Sor Mª Josefa del

Stmo Sacramento

MARÍA JOSEFA RECIO MARTÍN

TESTIMONIO DE CARIDAD HEROICA

MARÍA JOSEFA RECIO MARTÍN

TESTIMONIO DE CARIDAD HEROICA

---

por

FR. M.ª ALBERICO FELIZ CARBAJAL, O.C.S.O.

EDITORIAL MONTE CARMELO – BURGOS

© 2000 by Editorial Monte Carmelo
P. Silverio, 2; Apdo. 19 - 09080 - Burgos
Tfno.: 947 25 60 61; Fax: 947 25 60 62

http://www.montecarmelo.com

Impreso en España. Printed in Spain
I.S.B.N.: 84 - 7239 - 532 - 4
Depósito Legal: BU - 69 - 2000

Impresión y Encuadernación:
"Monte Carmelo" - Burgos

SIGLAS

AGHH	Archivo del Gobierno General de las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús. Roma.
AGOH	Archivo de la Curia General de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios. Roma.
AIP	Archivo Interprovincial de las Provincias Españolas de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios. Casa Los Pisa. Granada.
C	Cartas del P. Benito Menni. Roma 1975.
CONST.	Primeras Constituciones de la Congregación de Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús, año 1882. - Edición, Madrid 1993.
ERO	El Resurgir de una Obra. Granada 1968.
PRÁCTICAS	Prácticas del Instituto de las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús. Barcelona 1915.
PJ	Perfil Juandediano del Beato Benito Menni. Granada 1985.

RB	Rasgos biográficos de la Madre María Josefa del Santísimo Sacramento. Madrid 1925.
RMA	Relación sobre los orígenes de la Congregación de Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús, manuscrito 1887. Edición, Madrid 1981.

DOCUMENTOS DE LA IGLESIA

AA	*Apostolicam actuositatem*, Decreto sobre el apostolado de los laicos, 1965.
DV	*Dei Verbum*, Constitución Dogmática sobre la divina revelación, 1965.
ET	*Evangelica testificatio*, Exhortación apostólica sobre la renovación de la vida religiosa, 1971.
FC	*Familiaris consortio*, Exhortación Apostólica sobre la misión de la familia cristiana en el mundo actual, 1981.
GS	*Gaudium et spes*, Constitución Pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual, 1965.
LG	*Lumen gentium*, Constitución Dogmática sobre la Iglesia, 1964.
OT	*Optatam totius*, Decreto sobre la formación sacerdotal, 1965.
PC	*Perfectae caritatis*, Decreto sobre la adecuada renovación de la vida religiosa, 1965.
SC	*Sacrosantum Concilium*, Constitución sobre la sagrada liturgia, 1963.
CIC	Código de Derecho Canónico, 1983.

INTRODUCCIÓN

Hermanas:

Nos cabe la dicha de tener en nuestras manos por primera vez una biografía documentada sobre nuestra Madre Fundadora, con el título de "María Josefa Recio Martín, testimonio de caridad heroica".

Después de un gozo indecible y único, con la reciente canonización de nuestro Padre, proclamado ante toda la Iglesia como incansable y auténtico seguidor de Cristo en el arte y carisma de atender y cuidar a los enfermos mentales; ahora otro gozo no menor, al ver que nuestra Fundadora, como fiel discípula, está siguiendo muy de cerca sus huellas camino de su glorificación.

Dentro del florecimiento vocacional constante y perenne de la Iglesia, hay algo singular y casi único que adorna nuestro Instituto:

- *la "trinidad" de personas en su fundación: San Benito Menni, María Josefa Recio Martín y María Angustias Giménez Vera;*
- *y la "unidad" de carisma: el seguir de cerca al que llamaron "Juan Ciudad", "el loco de Dios", san Juan de Dios.*

Teniendo María Josefa por base, una fuerte y clara inspiración divina, y libre ya de lazos que pudieran retenerla, comenzó a insinuar primero, a pedir después, a insistir y persistir a nuestro Padre, para que la admitiera en su compañía junto con su amiga, ya que Dios las estaba apremiando con urgencia en el alma.

Estudiando su vida a fondo, dentro de una sencillez que da paz, y una irradiación que perdura, encontraremos no solamente lo fundamental de nuestra vocación, sino la dádiva generosa de su amor afectivo y efectivo a Dios y al prójimo, hasta el extremo heroico de su muerte en pro de las enfermas mentales, que para ella eran no sólo sus "joyas", sino auténticos Cristos dolientes.

Hay en toda persona un desdoblamiento de vida, como el anverso y reverso de una medalla: la del cuerpo y la del alma; la natural y la sobrenatural; la terrena y la divina.

Pues bien, la primera parte de esta biografía, la encontramos dividida en sendos capítulos, que van centrando y exponiendo la vida de María Josefa, y narrando la historia y ambiente de sus cortos años: nacimiento, vida familiar, juventud, matrimonio, amistad, idea y sueño de fundación, ambiente de la España de su tiempo, decisión y programa de seguir a Cristo.

En la segunda parte, el cariz es del todo espiritual y que ella supo desarrollar en lo hondo y profundo de su alma y de sus obras, hasta alcanzar la meta de la heroicidad de los santos.

Vida espiritual que no tiene capítulos, porque es una zarza incombustible en la que Dios ha puesto su morada, y no podemos concretar si es Él quien la vivifica, o es ella que ha desaparecido transformada y perdida en Dios.

Lo cual no significa complejidad, sino todo lo contrario, sencillez, uniformidad, simplicidad hasta llegar a la irradiación de un "algo", de un "no sé qué", que no es otra cosa que la santidad:

- *es la presencia de esas personas, que estando con ellas, nos dan el sentimiento casi físico de la presencia viva de Dios;*
- *almas sencillas, pero entregadas, normales, fidelísimas;*
- *esas personas que estando a su lado, sostienen nuestra fe, y con su naturalidad, son una de las grandes señales de la presencia de Dios en la Iglesia.*

Y por eso, a lo largo de la segunda parte, se van expresando las actitudes que vivió en sentido profundamente espiritual y teologal, y así:

- *tan radicalmente vivió la fe, que estaba como ilumi - nada por dentro;*
- *en su esperanza fue tan tenaz, que además de vivir como quien tiene pies expeditos para sobrepasar dificultades, salvó al Instituto del más inminente peligro, con su grito: "no es eso lo que quiere el Señor"...;*
- *y su caridad, ungida y saturada de perdón, la expresó tan en grado heroico, que se convirtió en protección y misericordia para toda necesidad, entregando en su empeño su propia vida.*

Por otra parte, se comportó siempre con mesura y prudencia. Su justicia que no era otra cosa que una voluntad firme y constante de dar a cada uno lo suyo, tuvo dos metas concretas: Dios y los demás; y en su fortaleza, se

doblegó, pero no se rompió, sólo el peso del amor impregnado de perdón cristiano quebró su vida en olor de santidad.

Su fuerza la sacó de la fuente inagotable de la Eucaristía y de su devoción entrañable a Nuestra Señora del Corazón de Jesús.

Que su ejemplo estimule nuestro ideal y empeño cotidiano. Este es el gran deseo de vuestra hermana en Cristo.

Teresa López Beorlegui
Superiora General

PRÓLOGO

A mediados del mes de marzo, una niña más, nació en Granada. Sólo su llanto de neonata rompió el silencio; la familia era sencilla y pobre pero honrada a machamartillo; fue la última de los tres hijos que Dios regalara al matrimonio Victoriano Recio y Mamerta Martín.

La historia secreta comienza a desarrollarse en su frágil infancia, con el mejor de los eventos, pues al día siguiente de haberse abierto a la vida, la cristianaron poniéndole el nombre de Josefa María Benita de la Santísima Trinidad. Su dulce recuerdo –memoria tua dulcedo–, quedó plasmado en una lápida que le dedicarían más tarde.

Durante su infancia, en sentido social, hay bodas de princesas y reinas; se inauguran correos y ferrocarriles; hay opiniones encontradas y divisiones de partidos; reyertas y enfrentamientos entre generales y presidentes de gobierno.

En el cielo de la Iglesia, ha brillado el más azul y blanco de los dogmas católicos: el de la Inmaculada Concepción proclamado solemnemente por Pío IX.

No sabemos a qué colegio asistió la niña, pero era muy aficionada a la aguja y el dedal, y manejaba con toda des-

treza la tijera y el jaboncillo de sastre, de modo que se especializó en la rama de corte y confección. El primor de sus labores, le atraía numerosa y escogida clientela.

La lealtad en su trabajo, acompañada de su carácter afable y cariñoso, envuelto todo en gesto de humildad y sencillez, le granjearon el afecto y estima de las personas que trataba.

La personalidad de María Josefa va configurándose, tal vez con mayor rapidez que su desarrollo somático, como si su biografía tuviese que acelerarse para llegar a una meta que aún a penas está vislumbrada.

Las dos hijas del matrimonio Recio-Martín se casan muy jóvenes –18 abriles–, en el corto espacio de tres años, una con un cochero y la otra con un chocolatero; la primera tendrá once hijos y la segunda ni uno solo, aunque todos la llamarán "Madre" con el correr del tiempo.

Profundamente piadosa como era María Josefa, vivía su dirección espiritual, pero en una fecha concreta hubo un encuentro providencial, con el que fuera entonces Delegado General para restaurar en España la Orden Hospitalaria. Pío IX al despedirle en Roma, estrechándole las manos le dijo como inspirado por el cielo: "Hijo mío, vete a España a restaurar vuestra Orden en su misma cuna".

Desde 1871, María Josefa y Antonio Fernández Amador, su marido, se trasladaron a una vivienda de la antigua calle de San Jerónimo, número 49, donde se hallaba la Basílica de San Juan de Dios.

Allí fue donde se inició la amistad con la joven granadina María Angustias Giménez Vera. Había entre ellas una leve diferencia de edad: 25 años María Josefa y 22 su amiga.

Ambas estaban viviendo una profunda necesidad:

– María Josefa precisaba encontrar una persona que, viviendo el ambiente de piedad, llenase el vacío que su profunda soledad moral le causaba;
– y María Angustias necesitaba, también, a alguien que le sacase de su indolencia y egoísmo, porque según sus mismas palabras: "me encontraba un poquito separada de mi centro".

Ya llevaban dirección espiritual, pero en esta ocasión, tanto María Josefa como su amiga, quisieron probar fortuna, y se acercaron al confesionario del P. Benito Menni. Ambas recibieron la sensación de haber encontrado un auténtico "padre" por su afabilidad y bondad, saliendo de aquel encuentro plenamente confortadas y con el propósito de elegirlo para siempre como director. Hubo una mutua aceptación.

Pero no sabe el P. Menni dónde se ha metido, ni con quienes va a tomar el pulso, al enfrentarse con dos mujeres de gran tesón y amplias urgencias interiores.

Como tampoco saben estas dos granadinas, lo que significa tomar las fuerzas con ese milanés de energía y testarudez nativas.

Y comienza el forcejeo, el tira y afloja, cuando le han descubierto su "secreto":

– ellas exponen de momento su idea de "fundación", de lo que dicen ser inspiración divina;
– él, en gesto prudente, las oye con serenidad, pero no intenta llegar al fondo, ni piensa de momento dar una solución: ¡cosas de mujeres piadosas!...;

- pero ellas repiten de distintos modos y maneras, que les gustaría estar siempre a su lado, viviendo su carisma;
- él no enfrenta el problema, y esquiva mas bien la situación, ofreciéndoles su ayuda para que ingresen en un Instituto de enseñanza ya constituido;
- ellas, no cediendo a su invitación, le exponen con cierta seriedad que no es un capricho antojadizo lo que le manifiestan, sino auténtica voluntad de Dios, y que de no concedérselo, sería una postura manifiesta que desagradaría al Señor;
- él, presionado por este argumento que ellas esgrimen con sencillez y simplicidad, aunque con manifiesto tesón, no queriendo desagradar al Señor, pero reflexionando sobre la incapacidad de "una enferma" y de "una viuda", las desprecia y les propina los epítetos más humillantes, llamándolas: pegajosas, ineptas, ignorantes etc.;
- ellas aceptan todos estos improperios, pero no cejan ni ceden a lo que sienten e interpretan como exigencia de Dios;
- él, pensándolo y repensándolo, aunque de momento no se manifestó, por fin llegó un día en que, como quien cumple con un compromiso, les escribe una carta en que les dice: "Si queréis, podéis venir".

Decididas desde lo más hondo del alma, comenzaron su viaje a lo desconocido como Abraham, sin saber a dónde iban, y menos a lo qué iban: "Invocamos el auxilio del Señor y nos pusimos en camino".

El ideal largamente acariciado y los sufrimientos de una paciente espera, habían terminado por fin...; eso era lo

que creían, pero en realidad iba a comenzar la etapa más mortificante y dura de su calvario.

Su encuentro en Ciempozuelos, después del doloroso desgarro de una huida nocturna, fue con la suma pobreza y miedos profundos con visos de martirio moral.

Los grandes personajes de la historia, y entre ellos lo santos, no lo fueron "porque no sufrieran", sino "a pesar de haber sufrido". Esto les ocurrió a estas dos aspirantes que acaban de llegar de su tierra.

En efecto, "la astucia infernal no dejó piedra por mover": profundas añoranzas de lo que acababan de dejar; silencios y reservas por parte del Padre; cartas zahirientes de la familia; noches en vela dando rienda suelta a sus lágrimas, y el obligado silencio para que el Padre Menni no pensase que habían desistido de su propósito vocacional.

A todo esto, se añadió lo más doloroso y crucificante para los tres: "Nuestro Señor –recuerda María Angustias en su *Relación*– permitió que dudasen de nuestra conducta".

Esta fue la gota de agua que colmó el vaso del P. Benito Menni; y cuando sólo habían pasado unos días de su estancia en Ciempozuelos, toma la resolución más tajante y drástica que estrangulase, de una vez por todas, la negra maledicencia.

Fue el momento máximo y crucial, para que pudiera perecer en su misma gestación el Instituto de las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús, y la cima del viacrucis de los misterios dolorosos de María Josefa Recio y de su amiga María Angustias.

Como Abraham preparando sigilosamente los utensilios para sacrificar a su hijo único y preferido, el Padre

Menni se acercó a Madrid para "colocar" a las dos aspirantes: "Os llevaré a Madrid, pues ya he hablado con la superiora".

En esta ocasión, si no fue un ángel del cielo el que impidiera la dura prueba a la que fueron sometidas, sí fue una inspiración divina que le hizo dar el grito de salvación a María Josefa: "Obedeceremos, pero no se haga ilusiones, Padre. Estamos seguras que Nuestro Señor nos ha traído para otra cosa".

Dios quedó contento con la victoria de este trance supremo en el que ellas habían ofrecido en holocausto su pasado y su futuro: el pasado al romper con su familia y el mundo, y el futuro, al sueño de fundación; por eso, a pesar de hacer todos los trámites pertinentes les quedaron fallidos, por lo que recuperaron totalmente sus esperanzas. ¡La victoria siempre es de Dios!

Y así como después de una tormenta torrencial, sale el sol y viene la calma, así en el cielo de sus almas brilló la paz, la ilusión y la plena esperanza.

Holocausto y generosidad personal, que el Señor recompensó espléndidamente con un florecimiento de vocaciones nunca visto: no llegaban de una en una, sino de grupo en grupo, de modo que la primera casa, bien pronto quedó pequeña.

Este fue el premio al dolor tan hondamente sufrido y tan generosamente aceptado. Y comenzaron a hacer proyectos y ensayos.

Hubo un cambio de casa –la casa de los granados–, más nueva, espaciosa y acomodada, en la que la comunidad daba la impresión gozosa de una colmena en plena actividad, llena de alegría y agilidad, cuyo ambiente espiritual se hallaba fundamentado en dos puntos inconmovibles: la contemplación y la acción.

Proporcionalmente al número de hermanas, iban admitiendo enfermas mentales que llegaban de los distintos puntos de España: Cáceres, León, Valladolid, Segovia, Madrid, Lugo...

De este modo, lo que aquellas dos granadinas soñaron un día, y con insistencia y persistencia pidieron al P. Benito Menni que se les concediera para vivir como él, el carisma de san Juan de Dios, en este caso referido a las mujeres, ya era una espléndida y feliz realidad en la Iglesia.

Pero cuando Dios se expresa con generosidad desbordada, es que va a pedir más, mucho más... En efecto: en medio de esta explosión de vida y gozo, de esta floración extraordinaria de vocaciones y juventud, iba a ocurrir lo más doloroso y triste: la inesperada muerte de María Josefa.

La joven enferma Dolores Soler Núñez, natural de Lugo, cuyo nombre quedará indeleble en los anales del Instituto de Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús como eco triste y sombrío, en arrebato convulsivo, tiró al suelo a la Madre, y en medio de un enardecimiento furioso, la pisoteó dejándola maltrecha y medio muerta.

¡Como harina que se muele, o racimo que se estruja en el lagar, así quedó su cuerpo en holocausto y ofrenda grata al Señor!

Al recorrer su corta historia, que por otra parte no pudo ser más intensa en tiempo tan breve: aspirante, novicia, profesa, Superiora, Madre General..., podía repetir la frase del apóstol: "He combatido el mejor de los combates. He guardado la fe. He concluido mi carrera. Sólo me queda recibir la corona de la salvación" (2 Tm 4,7-8).

También ella, como el Apostol, había gastado y desgastado su vida por Cristo para que naciera y resurgiera la Congregación.

Cumplida su misión, que ha sido un culto agradable a Dios, no le quedaba mas que dar su vida en ofrenda: ¡y la dio!...

Fr. María Alberico Feliz Carbajal O.C.S.O.

Primera Parte

RASGOS BIOGRÁFICOS

Capítulo I

AMBIENTE HISTÓRICO, PATRIA Y FAMILIA DE LA SIERVA DE DIOS MARÍA JOSEFA RECIO MARTÍN

1. Ambiente histórico

A principio del siglo XIX, el ambiente histórico tanto eclesial como social, no sólo era oscuro e inconsistente, sino conflictivo, turbulento y sumamente agitado.

La situación de la Iglesia en aquel entonces era dificilísima, ya que el ejército francés se había adueñado de la Ciudad Eterna, Roma. El Colegio Cardenalicio estaba disperso, y en parte mediatizado por la prepotencia del invasor. Pero afortunadamente, el Papa difunto Pío VI había ordenado que el Cónclave se reuniera en el lugar en que se hallase el mayor número de Cardenales al producirse la vacante. Así se hizo; y fue en Venecia –exactamente en la isla de San Jorge–, donde el 14 de marzo de 1800, fue elegido por unanimidad, el monje benedictino Juan Bautista Chiaramonti (su nombre de bautismo era Gregorio Luis Bernabé), a quien su antecesor, Pío VI, le había consagrado Obispo de Tívoli (diciembre de 1782) y más tarde Arzobispo-Cardenal de Ímola (febrero 1782), tomando el nombre de Pío VII.

El día 3 de julio de 1800 entró en Roma, hasta entonces ocupada por los franceses.

Formuló un concordato con Francia en 1801, en virtud del cuál, el Papa fue reconocido de nuevo como Jefe Supremo de la Iglesia de Francia, y en justa correspondencia Pío VII fue a París a coronar a Napoleón I, como emperador en 1804; el cual, sin embargo, en 1808, ocupó nuevamente Roma. Y como el Sumo Pontífice excomulgara a Napoleón, éste le hizo prisionero en Savona, y de allí lo mandó a Fontainebleau en 1812, de donde no salió hasta el mes de marzo de 1814.

La revolución española de 1820, causó mil amarguras a Pío VII, turbando nuevamente la tranquilidad de la Iglesia.

Por otra parte, el reinado de Fernando VII en España –hijo de Carlos IV y de María Luisa de Parma–, no solamente no fue nada fácil, sino extraordinariamente confuso y turbulento. Proclamado Príncipe de Asturias en 1789, comenzó a reinar, por abdicación de su padre, en 1808, cuando Victoriano Recio (padre de la Sierva de Dios) contaba tres años.

Después de muchas revueltas y pronunciamientos los más dispares; de constantes luchas entre moderadores y absolutistas, la reacción de 1823 puso de nuevo el cetro absoluto en manos de Fernando, el cual, olvidándose de sus palabras solemnemente empeñadas, restableció el absolutismo y persiguió a cuantos habían tomado parte en el gobierno anterior.

Posteriormente se llevó a cabo la insurrección carlista de 1818; y de su último casamiento con María Cristina de Nápoles nacería Isabel II, que sucedería en el trono a su padre Fernando VII. A este rey vino a servir, desde lejanas tierras de Castilla –de Zamora exactamente–, el mozo Victoriano Recio Angulo.

2. Sus padres

1805, 23 de diciembre. Victoriano Recio Angulo, padre de la Sierva de Dios (hijo de Narciso y Leonarda), nació en la ciudad de Zamora.

1805, el 25 de diciembre, fiesta de la Natividad del Señor, Victoriano fue bautizado en la parroquia de San Juan de Puerta Nueva de Zamora (cf cap. III, nota 2).

1814, el 12 de abril, nació en Chauchina (Granada) Mamerta Eulogia Francisca Martín Reguero (hija de Agustín y de María), madre de la Sierva de Dios.

1814, el día 13 de abril, Mamerta es bautizada en la iglesia parroquial de Chauchina (Granada) (cf cap. X, nota 144).

3. La familia Recio-Martín

1831

Nació María Josefa de padres honrados, con una economía medianamente acomodada, ya que su padre, Victoriano Recio, recorría la vega granadina comprando y vendiendo madera. Una familia sencilla, humilde, trabajadores venidos del pueblo a la ciudad, con la esperanza de encontrar mejor defensa económica que en el pueblo.

> "Respecto a sus padres... eran de posición muy modesta porque vivían de su trabajo manual..., pero de costumbres religiosas; frecuentaban los sacramentos y no faltaban los días de fiesta a la misa, y por la tarde al sermón y demás cultos en nuestra parroquia de San Justo"[1].

1 José Giménez Vera, carta del 11.08.1922.

Victoriano Recio Angulo, en su mocedad y en gesto patriótico, llegó a Granada para servir al rey, y una vez licenciado, prefirió quedarse para siempre en tierras andaluzas, sin tornar más a la estepa castellana.

Según testimonio fidedigno, Victoriano Recio fue hombre laborioso, discreto y buen cristiano, que además de la compraventa de maderas, fue más tarde empleado de los consumos comunales.

Por su parte, Mamerta Martín Reguero, vivía por estos años, como joven cocinera-sirvienta de los Condes de Villamena de Cozvijar[2] en la misma ciudad de Granada.

Fue en esta ciudad granadina, donde ambos se conocieron, y siguiendo el camino normal en la vida, soñaron con fundar un hogar. En algo coinciden además del amor: en que ambos son buenos cristianos, fieles y practicantes.

1841

En los planes del noviazgo, iban a elegir una fecha memorable para unir sus vidas en el amor por siempre: el día de su onomástica. Y así el 23 de diciembre de 1841, cuando Victoriano cumplía treinta y seis años, contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de los Santos mártires Justo y Pastor de Granada, tal como consta en el certificado oficial expedido por el párroco de dicha iglesia mayor. Su esposa, Mamerta Martín, tenía en aquel entonces, veintisiete años.

2 *Condes de Villamena de Cozvijar*. Villamena, es el metaplasmo hecho contracción, que consiste en hacer una sola palabra de dos, y así, de Villa amena, se hace Villamena. Cozvijar, es el pueblo que corresponde a la provincia y diócesis de Granada, partido judicial de Orjiva. Está en una cañada cercada de huertas, completamente cultivada, exceptuando la cima de los montes. La riega por la parte sur, el río Durcal, y un arroyo que viene de Padul. Produce maíz, cebada, trigo, aceite y frutas. Cría ganado lanar, mular, vacuno y cabrío. Hay una fábrica de aserrar maderas, molinos harineros y de aceite. Dista veintidós kilómetros de la Ciudad de Granada (MADOZ PASCUAL, Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico, Madrid 1845-1850).

Certificado de matrimonio de los padres de la Sierva de Dios

"Don Francisco Ayas Linde, Cura Propio de la iglesia mayor parroquial de los Santos Mártires Justo y Pastor de esta ciudad certifico: Que en el libro de Desposorios trece de la misma al folio setenta y cuatro se halla la siguiente *Partida.*

En la ciudad de Granada, provincia y Arzobispado de id, en veinte y tres días del mes de diciembre de mil ochocientos cuarenta y uno, yo don Antonio Díaz Sánchez, cura teniente de la iglesia parroquial de los Santos mártires Justo y Pastor de esta ciudad, desposé por palabras de presente que hacen y celebran verdadero y legítimo matrimonio según orden de Nuestra Santa Madre Iglesia a Victoriano Recio, natural de la ciudad de Zamora, hijo legítimo de Narciso y de Leonarda Angulo, con Mamerta Martín natural de Chauchina, hija legítima de Agustín y de María Reguero, mis feligreses, habiendo precedido los requisitos necesarios para la validez y legitimidad del contrato sacramental y sido amonestados en tres días festivos como dispone el Santo Concilio de Trento, no resultó canónico impedimento de los contrayentes así como en Doctrina Cristiana están suficientemente instruidos, y hecho constar de sus libertades y voluntades y estar habilitados con los requisitos de la real pragmática de S.M. en auto prevenido por el Sr. Cura Propio de nuestra iglesia en su fecha, dicho día, mes y año.

Fueron testigos a dicho desposorio Diego Sánchez y José Calvo, naturales y vecinos de esta ciudad. Y por ser verdad lo firmo fecha ut supra.

Don Antonio Díaz Sánchez (rubricado).

Está conforme con su original a que me refiero, extendiéndolo en esta clase de papel a condición de reintegro en caso necesario en Granada a dos de abril de mil ochocientos veinticuatro.

Firmado y rubricado Francisco Ayas".

Desde que unieron sus vidas en santo matrimonio, vivieron en la recoleta plazuela del Boquerón, en el barrio de Bucaralfaccin, donde antiguamente se hallaba la puerta de Batrapayón ahora desaparecida, y muy cercana a la basílica de San Juan de Dios, al viejo hospital de los Hermanos Hospitalarios y a la amplia calle que hoy lleva su nombre, y que en tiempos pasados se llamó de San Jerónimo el Viejo.

Era éste un barrio típico, muy familiar, con calles cortas y estrechas, con casas de doble planta y cuyas ventanas y balcones, cuajados casi siempre de flores, daban la sensación de un perdurable e inmenso jardín. La cal, el hierro y la madera eran, en aquel entonces, los únicos materiales que sostenían la belleza de los hogares modestos, como era el de Victoriano y Mamerta.

Por aquellos años, la histórica ciudad de Granada, apenas superaba los sesenta mil habitantes. La vida del matrimonio Recio Martín se desarrollaba en el casco viejo de la ciudad entre calles y plazuelas, que tenían como punto obligado de referencia la célebre y preciosa basílica de San Juan de Dios, y la calle que hoy lleva su nombre, verdadera arteria comercial, donde los vecinos del barrio podían adquirir todo lo necesario.

1843

El amor matrimonial floreció, aunque no tan pronto como soñaran, y así el 4 de abril 1843 –pasados quince meses– nació en Granada su primera hija, a quien, recordando el nombre de la abuela paterna, le pusieron Leonarda[3].

1845

Más tarde en el mes de febrero, llegaría un hijo a quien bautizaron con el nombre de Eduardo. No se ha encontrado documentación sobre su nacimiento. Sin embargo, tenemos en nuestro poder el certificado de partida de defunción que dice:

"Parroquia de los Santos Justo y Pastor. Granada. D. José Molina Ávila, cura párroco y encargado del Archivo Parroquial de los Santos Justo y Pastor. Diócesis de Granada. Certifica: Que según consta en el libro de defunciones, n. 20, folio 181. D. Eduardo Recio, natural de Granada, calle Misericordia n. 2, de diez y nueve meses de edad, de estado párvulo, hijo de D. Victoriano Recio de Zamora y de Dª Mamerta Martín natural de Chauchina.

3 Leonarda Recio Martín, contrajo matrimonio con Manuel Guerrero Sánchez. Falleció en Veracruz (México) el 2 de noviembre de 1916, a los 73 años.

El matrimonio Guerrero Recio, tuvo un hijo llamado Fernando, que marchó a México para asuntos de negocios con la casa de los almacenistas españoles importadores y exportadores Rovira y Rosich, sucesores de la casa Elías Miró. Hijo de Fernando Guerrero Recio, es el señor Fernando Guerrero Trujillo (nieto por consiguiente de Leonarda Recio), que reside en Los Ángeles (USA). Es pintor y escultor graduado en la escuela profesional de pintura "San Alejandro de La Habana".

Este señor, ha realizado varios retratos al óleo de su tía abuela, sor María Josefa Recio, y nos ha facilitado las noticias aquí publicadas (Cartas de fecha 29.06.1983 y 26.07.1983), (AGHH).

Falleció el día primero de septiembre de 1846. Su cadáver fue inhumado el día de la fecha de 2 septiembre de 1846 en el cementerio de las Barreras.

En Granada a 29 de marzo de 1996. – José Molina, rubricado".

Al parecer la verdadera causa de su muerte fue una crisis de la dentición.

1846

Un año más tarde, en la fiesta del Patriarca San José, el 19 de marzo de 1846, hacia las tres de la tarde, nacía una tercera hija, nuestra Sierva de Dios Josefa María Benita de la Santísima Trinidad[4].

El certificado reza así:

> "Parroquia de san Justo y Pastor.
>
> Dª Josefa Recio Martín, hija legítima de D. Victoriano y de Dª Mamerta, nació el 19 de marzo de mil ochocientos cuarenta y seis. Así resulta del libro 26 de Bautismos al folio 138 vuelto.
>
> Granada, 1º de abril de 1880.
>
> El Coadjutor Felipe Yévenes y Delgado".

Siguiendo la costumbre de aquel entonces, fue bautizada lo más pronto posible, y el sacerdote que le administró el sacramento del bautismo, D. Ramón de Seijas Lozano, además de párroco, ostentaba el título de "capellán real".

4 Por sor Trinidad (Josefa Franqueza), *sabemos* que el nombre de *María Josefa le fue puesto por el P. Benito Menni a la Madre Fundadora para distinguir a ambas* (RB, p. 272).

Por el certificado de bautismo, vemos que recibió la gracia de este primer sacramento dos días después de nacer, exactamente el "veinte y un días del mes de marzo" en la iglesia de los Santos Mártires Justo y Pastor. Así reza la partida bautismal:

> "Don Francisco Ayas Linde, cura propio de la iglesia mayor parroquial de los Santos Mártires Justo y Pastor, de esta ciudad, certifico que: en el libro veintiséis de bautismos de la misma, folio ciento treinta y ocho vuelto, se halla la siguiente partida: "En la ciudad de Granada, provincia y Arzobispado de la misma, en veinte y un días del mes de marzo de mil ochocientos cuarenta y seis, yo don Ramón de Seijas Lozano, capellán Real por S.M. del número de esta real e insigne iglesia Colegial de Ntro. Salvador, y cura teniente de esta iglesia parroquial de los Santos Mártires Justo y Pastor de esta ciudad, unida a la misma, bauticé solemnemente en ella a una niña que nació el día diecinueve del corriente mes y año, como a las tres de la tarde. Siendo hija legítima de D. Victoriano Recio, empleado, y de Dª Mamerta Martín. Bautizado en Zamora en la parroquial de San Juan de los Abuelos y la segunda en Santa Fe. Abuelos paternos, Narciso Recio y Leonarda Angulo. Idem maternos, Agustín Martín y María Reguero.
>
> Se le puso por nombre *Josefa María Benita de la Santísima Trinidad.* Fueron sus compadres Agustín Esteban y Rosario González, y testigos D. José Hidalgo y Miguel de Reyes, todos vecinos de esta ciudad.
>
> Y por ser verdad, extendí y autoricé la presente partida en libro corriente de bautismos, fecha ut

supra.– D. Ramón de Seijas Lozano. Rubricado. Es copia literal del original a que me refiero.

Granada, cinco de enero de mil novecientos veinticuatro.

Firmado, Francisco Ayas.

Hay una rúbrica y el sello de la parroquia de los Santos Justo y Pastor".

Hoy día existe una placa conmemorativa, recordando la pila bautismal, donde María Josefa fuera bautizada[5].

Si desde el primer momento de su matrimonio, Victoriano y Mamerta fueron conscientes de sus obligaciones como padres, ahora, con dos hijas en su casa, reafirmaron sus propósitos para sacar adelante a aquellas dos niñas que se abrían a la vida.

Cierto que en tiempos pasados, como en los actuales, todo hijo de trabajador paga un primer estipendio por haber nacido pobre: no recibirá instrucción, o si la recibe será de ínfima calidad.

5 El día de su colocación, 13 de mayo de 1911 celebró una misa solemne el señor Cura ecónomo, D. José Morales Martínez asistiéndole de diácono D. Nicolás Marín y de subdiácono D. Enrique Vela.

Terminada la celebración el Prior de los Hospitalarios del Asilo de San Rafael de Granada, Fray Leopoldo Bataller, descubrió la hermosa lápida, tallada por el escultor granadino Sr. Navas Parejo, a expensas de una ilustre dama de la aristocracia de esta capital, y que trató íntimamente y distinguió con particular cariño a la santa fundadora.

La descripción de la lápida, orlada con dibujos alegóricos rezaba así: "*MEMORIA TUA DULCEDO"* (Tu recuerdo destila dulzura) "En esta pila fue bautizada la Sierva de Dios Rvda. Madre sor Josefa Recio y Martín del Santísimo Sacramento, Fundadora de las Religiosas Hospitalarias. Salió de Granada con el Rvdmo. P. General Fr. Benito Menni, del Sgdo. Orden de San Juan de Dios, para fundar la primera casa del Instituto en Ciempozuelos, en la que falleció víctima y mártir de la caridad el 30 de octubre de 1883" (Del periódico la Gaceta del Sur), (cf cap. IV, nota 13).

Pero eso nada tiene que ver con la honradez de unos padres buenos que, en medio de sus limitaciones económicas, ponen todo su empeño en sacar adelante el préstamo de unos hijos que Dios les ha regalado.

Del *padre* se dice que era honesto y religioso y que en el barrio tuvo buen nombre. Nada más y nada menos.

De la *madre* se dijo algo más. Que era de talento práctico. Que tenía una gran disposición para el trabajo y que era cristiana ejemplar. Mujer digna y de sentimientos delicados.

Vestía como las mujeres pobres de su tiempo, pero con trajes de percal muy limpios, planchados y almidonados.

A lo que hoy llamamos cultura, para el matrimonio Recio-Martín ni existió ni pudo dársela a sus hijas. Ninguno de ellos la tenía, ni tampoco medios para proporcionársela. Sus hijas crecieron en la penumbra de un semianalfabetismo disculpable. Ni siquiera sabemos a qué escuela fue María Josefa de niña. Pero dentro de aquel tiempo, aprendería los primeros rudimentos: a leer, no sin dificultad; a escribir con letra imprecisa; un poco de aritmética y el catecismo.

Dice el hermano de Angustias, "que cuando conoció a María Josefa, casada ya, apenas sabía escribir. Que tenía poca instrucción, pero que compensaban aquellas lamentables deficiencias, la perfección de sus obras, una natural disposición y su buen juicio"[6].

Este era el bagaje intelectual al que podía aspirar una niña de familia pobre, aunque tuviera cualidades. Pero hijas afortunadas de una madre virtuosa, trabajadora y

6 RB, p. 22.

ardientemente enamorada de sus deberes maternales, dióles una enseñanza continua y eficaz de cuanto fue menester para que fueran buenas cristianas y honestas mujeres. De las que saben amar, trabajar y orar.

Cultivó sus espíritus despertando en sus corazones acendrado amor al bien, iluminando sus inteligencias con los rectos principios de la moral cristiana, practicados por ella misma. Abrió sus almas a toda santa inspiración; metió en ellas robustas y muy hondas las raíces de la fe; viólas crecer en virtud, al par que, temerosas de Dios, mostrábanse piadosas y amantes de la religión de sus padres. Obra era ésta de la gracia atraída por las oraciones y sacrificios de Mamerta, modelo de abnegación.

No satisfecha, como era justo, con la comunicación física y meramente natural, sembraba ideas altas en los tiernos cerebros de sus niñas, y modelaba sus corazones en el deber, el honor, la dignidad, la modestia, la pureza, el respeto, la obediencia y en cuanto ella alcanzaba. Vivía para sus hijas.

El cimiento de su fe –como el de cualquier cristiano– estaba basado en los fundamentos sobrenaturales, alimentados con la devoción y piedad popular. Por eso, en el certificado del matrimonio de los padres de la Sierva de Dios, se lee que: “En doctrina cristiana, estaban suficientemente instruidos”.

Aquella semilla, cultivada en la iglesia doméstica por la honradez y catolicidad de sus padres, iba a crecer ambientada en las devociones, actos de piedad y recepción de sacramentos.

1847

En 1847 llegó la hora de casar a la Reina Isabel II. Los políticos decidieron que se celebraran las

dos bodas juntas: la de la Reina y la de su hermana pequeña, la Infanta María Luisa. A las dos las casan el mismo día; a las dos las harán desgraciadas.

Las bodas reales “los matrimonios españoles” –como decían en las cancillerías europeas– desataron una campaña campal entre diplomáticos ingleses y franceses, para evitar que el enlace de la Reina Isabel con un príncipe británico o galo, inclinara la balanza de influencias internacionales a favor de un país en detrimento del otro.

Con estos embrollos, resultó ensombrecida la existencia de las dos jóvenes hermanas. A la Reina la casaron con un hombre que no le gustaba: su primo Francisco de Asís, Duque de Cádiz, y a la Infanta María Luisa le asignaron Antonio de Orleans, Duque de Montpensier, hijo del Rey de Francia, entusiasmado con la esperanza, nunca cumplida, de ceñir un día la corona.

El 10 de octubre de 1846, en una ceremonia fastuosa del salón de Embajadores del palacio Real, a las diez de la noche, dos jóvenes, la Reina Isabel y la Infanta María Luisa, sonreían tristemente.

Capítulo II

INFANCIA DE LA SIERVA DE DIOS

1. Infancia de María Josefa[1]

Aunque se desconocen detalles de su infancia, sabemos que **María Josefa** vivió al amparo de su familia y educada en el santo temor de Dios.

En el certificado matrimonial de sus padres, se subraya que "estaban suficientemente instruidos en doctrina cristiana". Y en cuanto a su vida, "eran modelo de matrimonios cristianos"[2].

La casa de la señora Mamerta, empleada como cocinera de los condes de Villamena, era pobre, y María Josefa

---

1 Padrones parroquiales. La investigación en este punto se hace especialmente difícil. Por el momento hemos encontrado lo siguiente: "Parroquia de San Justo, año 1848, libro 2.359 (tomo segundo), aparece censada la familia de María Josefa Recio al completo de la siguiente forma:

C/ Misericordia, 12. Nombre del inquilino y su familia: Victoriano Recio (40 años) y su esposa Mamerta Martín (30 años). Oficio de Victoriano: dependiente. Hijos: Leonarda (4 años) y Josefa (1 año). Naturaleza y tiempo de vecindad: de ésta. Dueño de la casa o administrador: D. José Legaza". Según estos datos, cuando María Josefa contaba un año de edad, su padre tenía 40. Aquí aparece María Josefa con un año porque el censo se hacía en enero y ella cumplía dos años en marzo.

2 Victoriano Guerrero Recio, carta del 05.01.1924.

respiró, desde niña, una atmósfera de economía apretada, de frecuentes apuros, de necesidades insatisfechas.

Sin embargo, no había quejas ni resentimientos en la casa. El padre y la madre aseguraban con su mutuo trabajo la comida y el vestido, y las hijas Leonarda y María Josefa, crecían insensiblemente abriéndose a la vida. Como tantas gentes buenas de España, aceptaban su situación sencilla, pero dura, sin preguntarse siquiera si podrían variarla y ni siquiera si tendrían derecho a cambiarla.

Vivían contentas y el amor era su alimento, supliendo con la compenetración y el cariño, lo que les pudiera reportar la abundancia.

La señora Mamerta administra meticulosamente, y con tino acertado, los pocos dineros de la semana con que han de cubrirse las necesidades más obligadas. Para lo que no quedará nunca margen, será para los caprichos aún los más triviales.

Sin duda ésta será una de las ventajas que María Josefa llevará por adelantado, cuando estudiemos su vocación. No tendrá que hacerse pobre, porque lo fue desde siempre.

Es importante subrayar el ambiente cristiano que caldeó su primera infancia. No siempre la fe sincera, o la apatía religiosa de los años posteriores, son secuela de la educación recibida en la infancia. Pero es indudable que este primer aprendizaje, normalmente, deja sus huellas en la conciencia y difícilmente se eliminan del todo. De ahí la importancia de las primeras experiencias, cuando todavía no se puede inclinar sobre ellas la reflexión personal.

El cimiento de su fe –como la de todo cristiano– estaba basado en los fundamentos sobrenaturales, alimentados con la devoción y piedad profundas. Esa religiosidad popular que espontáneamente viven los hijos del pueblo con sencillez y transparencia, y que consiste en la adoración, la acción de gracias, la petición, el sentido del pecado y de la penitencia.

Nota específica, pero positiva e insustituible de la piedad y religiosidad populares, es la abundancia de formas de devoción sensible y de representaciones imaginativas de “lo invisible”:

- imágenes del Señor, de la Cruz, del Corazón de Cristo,
- de Santa María y sus advocaciones,
- de los Santos y su protección,
- procesiones y peregrinaciones,
- medallas, escapularios, exvotos, etc.

Aunque parezca lo contrario, estamos ante la expresión de algo esencial a la fe, a saber, que el creyente cuenta con la presencia viviente del Absoluto y Transcendente.

Cuando con ligereza impensada se acusa de ingenuo al pueblo y a las personas que expresan su devoción en imágenes y representaciones, puede ser que los ingenuos seamos nosotros, ya que olvidamos que la imaginación y el lenguaje funcionan necesariamente en un espacio tridimensional, pero que el espíritu, incluso en personas muy sencillas, transciende este espacio.

La piedad popular, cultiva una intercomunicación cordial, como de amigo a amigo, de persona a persona, pero con personas vivas: Jesús, María, los santos.

Este hecho –al parecer elemental– toca el núcleo esencial de la fe, en contra de las abstracciones puramente

intelectuales. Y las personas –como María Josefa– para quienes Jesús, María, los ángeles y los santos, son:

- presencia viviente,
- manantial de luz,
- y fuerza para obrar, padecer y esperar,

y al mismo tiempo, un llamamiento a la generosidad,

al perdón y paciencia con los demás, manifiestan una fe bien adulta.

Hay constancia repetida de un cariño a la Virgen en las distintas advocaciones, y así se lee:

> "Era muy devota de Ntra. Sra. de las Mercedes, cuya imagen tenía en su casa, con grande estima y veneración, y que cuando se fue religiosa se la dejó a su hermana Leonarda. Acompañó a la familia cuando ésta se fue a México"[3].
>
> "Frecuentaba el convento e iglesia de Ntra. Sra. de los Ángeles, y era devotísima de la Virgen de los Dolores.
>
> Rezaba mucho a san José, a san Juan de Dios y a san Nicolás de Bari, que por entonces era muy venerado de los granadinos, de los cuales en gran número iban el día seis de cada mes (la fiesta de san Nicolás es el 6 de diciembre) en romería a su iglesia, que estaba a una buena distancia de la ciudad.
>
> Distinguía entre todas sus devociones, la del Sagrado Corazón de Jesús, que se veneraba en su parroquia. Y en su casa, no solamente ella, sino todos los de la familia tenían cédula patente de agregación a la Congregación que en su parroquia había del Sagrado Corazón"[4].

3 RB, p. 24.

2. Bosquejo histórico

1850

A los cuatro años de la boda real –el 10 de octubre de 1846–, Isabel II estuvo a punto de dar a luz un hijo. Desgraciadamente se malogró. Repuesta del embarazo, la Reina salía de paseo acompañada de su esposo por las calles de Madrid en un coche de caballos, cuyas portezuelas lucían grabados los dos hemisferios del planeta. Pero la pobre España popular estaba padeciendo hambre.

1851-1852

Durante *1851-1852*, Bravo Murillo impone a España un estilo de administración severa. Trazó un plan de carreteras, inauguró el ferrocarril Madrid-Aranjuez; tres locomotoras con tres vagones, tipo jardinera, engalanados con percales rojos y gualda.

Isabel II quiso viajar con la corte en el primer tren de Aranjuez, la víspera de la Inmaculada de 1851. Iba muy adelantada en su nuevo embarazo. Diez días más tarde, dio a luz, entre la expectación del país, que ahora se dedicó a apostar si sería niño o niña.

4 *Ibid.*, pp. 24-25.

"La Gaceta" anunció al fin, "el nacimiento de una preciosa infantita".

Quince días más tarde, la Reina fue a dar gracias por su feliz alumbramiento a la Virgen de Atocha. Al volver a tomar su coche, un cura loco le asestó una puñalada. No fue nada por fortuna.

Bravo Murillo, no consiguió sujetar los corceles de la insensatez nacional; abandonó la presidencia.

A los pocos meses, Isabel II entregó el gobierno a Sartorius, Conde de San Luis. Los progresistas chillaban, denunciando robos en la administración estatal y negocios sucios en la explotación de los ferrocarriles.

En las tascas madrileñas hay cada noche reunión de conjurados. Varios generales, que el Conde de San Luis envió lejos de la capital, prometen ayudar la revolución. Circulan octavillas que llaman "tiránico", "despótico" y hasta "sanguinario" al presidente del Gobierno. Palabras ciertamente exageradas porque la cosa no es para tanto. Pero sirven de palanca y mueven las masas.

En 1852, encontramos que la familia Recio-Martín vivía en la calle Montalván. Así lo registra el padrón vecinal.

1854

Por fin, a las puertas del verano de 1854, el General O'Donnell y un joven periodista, Cánovas del Castillo, decidieron ponerse al frente de la revolución, que todo el mundo daba por segura.

O'Donnell y Cánovas pretendían sujetar los extremismos, evitando que de un bandazo se pasara del "despotismo" con que gobernaban los moderados del Conde de San Luis, al libertinaje anhelado por los progresistas. La policía persiguió a O'Donnell y estuvo a punto de cazarlo, pero el General escapó, reunió tropas en Alcalá de Henares y dirigió un manifiesto a la Reina Isabel II, explicando que tomaban las armas para limpiar de inmoralidades administrativas el país.

El 30 de junio se enfrentaron en Vicálvaro los soldados de O'Donnell con las fuerzas del Gobierno. Pelearon un día y una noche, sin que en la madrugada del 1 de julio estuviera claro quién había vencido. Las tropas gubernamentales se retiraron hacia la capital. O'Donnell vaciló; y en vez de realizar el asalto definitivo, bajó a la Mancha y luego a Andalucía en busca de recursos. Entonces ocurrió lo inevitable: jefes progresistas azuzaron al pueblo de Madrid y lo echaron a la calle. Gentes de los barrios invadieron el centro:

– asaltaron las cárceles y soltaron los presos,
– quemaron palacios,
– arrastraron al jefe de policía...
– hubo combates en las plazas céntricas; Cúchares y su cuadrilla defendieron una barricada.

Asustada, con razón, Isabel II, envió una carta urgentísima al jefe que los progresistas reconocían como capitán insobornable: el general Baldomero Espartero: "Nunca he olvidado los servicios que has prestado a mi persona y al país y siempre te he creído dispuesto a prestar otros, cuando fueran necesarios. Ahora que las circunstancias son difíciles, necesito que vengas, y vengas pronto. No te hagas esperar. Te espero con impaciencia". Isabel.

Así fue cómo el pronunciamiento "centrista" de O´Donnell entregó el poder al extremismo de Espartero.

D. Baldomero Espartero entró en Madrid el 28 de julio de este año 1854. Venía sonriente y "libertario", pero su misma fama le iba a llevar al fracaso: no pudo sujetar las pasiones desatadas. El país entró en una enloquecida espiral de tumultos y desmanes que dieron celebridad lamentable al *"Bienio progresista"* los dos años que duró. Los obreros de Barcelona paralizaron las fábricas con motines incesantes. Los campesinos de Castilla quemaban las cosechas, y Espartero, patriarca de las libertades, tenía que limitarse a repetir: "Cúmplase la voluntad nacional".

Naturalmente, el programa progresista incluía poner mordazas a las fuerzas clericales; renovaron la incautación de los bienes de la Iglesia, deportaron jesuitas, desterraron obispos, violaron el Concordato, cerraron la Nunciatura, incluyeron la libertad de cultos en el proyecto de Constitución[5].

* * *

A finales de este año 1854, en el cielo de la Iglesia ha brillado un nuevo dogma. A pesar de las turbulencias políticas, en España, el pueblo sigue siendo cristiano de raza y base, orientado por las directrices de sus pastores; de tal manera, que a España le cabe el punto de honra de haber adelantado la fecha gloriosa de la definición dogmática de la Inmaculada.

5 JAVIERRE, JOSÉ MARÍA, *El León de Cristo*. Biografía de Francisco Tarín. BAC 419, Madrid 1980, pp. 21-26.

El Obispo de Brujas (Bélgica), Mgr. Mahón dejó escrito: "España ha sido el instrumento de la Providencia para preparar el camino a la definición del misterio".

Repite lo mismo el P. Le Bachelet, jesuita francés, ambos conocedores como pocos de la historia del dogma: "Ningún reino o nación ha hecho nada por sí mismo para obtener la definición de la Inmaculada, sino España y Portugal, cuando dependía de la corona de España. Ninguno por sus reyes, sus prelados y sus iglesias, ha clamado con más fuertes y más constantes súplicas a la Sede Apostólica pidiendo la suspirada definición".

Por eso, cuando Pío IX quiso levantar un monumento a la Inmaculada, como memoria de tan gloriosa definición, escogió para erigirlo la Plaza de España, frente al palacio de la embajada. Y el día de la inauguración del monumento, afirmó Pío IX que "tenía la mayor complacencia en venir a la embajada de S.M.C. por haber sido España la nación más devota de la Virgen y la que más fervoroso culto había tributado a la Inmaculada Concepción".

El 8 de diciembre, Pío IX, rodeado de 93 Obispos, 42 Arzobispos, el Patriarca de Alejandría y 54 Cardenales, definió solemnemente que: "La doctrina que enseña, que la beatísima Virgen María, en el primer instante de su concepción, por singular gracia y privilegio de la omnipotencia de Dios, y en previsión de los méritos de Jesucristo, salvador del linaje humano, fue preservada inmune de toda mancha de pecado original, es revelada por Dios, y por lo mismo ha de ser firme y constantemente creída por todos los fieles". En aquel momento, todas las

campanas de la cristiandad fueron echadas al vuelo; también las de Granada[6].

En las llamadas "cuatro estaciones de la vida cristiana: comunión, confirmación, vocación (bien sea el matrimonio, bien el orden sacerdotal o la vida religiosa) y viático", es donde se hace presente de manera especial la religiosidad popular, el catolicismo heredado de los mayores, las costumbres piadosas más arraigadas.

Y dentro del ambiente cristiano, existen fechas que suelen ser imborrables para las mentes de los niños, entre ellas, y muy particularmente, el día de la primera comunión y en ocasiones la confirmación.

Respecto a la fecha de la primera comunión de María Josefa, lo ignoramos todo, pues aunque era un día singular y emocionante para la pequeña, hasta el momento no se ha encontrado constancia de dato alguno.

Sin embargo, por la costumbre de aquel tiempo debió ser entre los años 1854-1856 cuando la niña contaba de ocho a diez años, aunque según autores modernos, podía retrasarse hasta los doce o trece años[7] como podemos ver por sus contemporáneos.

6 MARÍN, HILARIO, SJ. Doctrina Pontificia VI. *Documentos Marianos*, BAC 128, Madrid 1954, pp. 162-165.

7 La beata Angela de la Cruz (1846-1932), hizo su primera comunión a los ocho años (BAC 362, p. 590). El beato Francisco Rubio (1847-1910), la recibió a los siete años como viático por estar gravemente enfermo. "En aquellos tiempos, la comunión solía retrasarse hasta los doce o trece años" (*El León de Cristo*. BAC 419, p. 27). Santa Rafaela María del Sagrado Corazón (1850-1916), la recibió a los siete años y su hermana Dolores el mismo día a los once años, tal como consta en el libro (YÁÑEZ, INMACULADA, ACI, *Cimientos para un edificio*. Santa Rafaela María del Sagrado Corazón, BAC 408, Madrid 1979, p. 14).

3. Comunión: Primer encuentro con Cristo

La fe, si no se alimenta con el auxilio de la gracia se apaga y acaba por morir. De ahí la preocupación de san Pío X, para promover la práctica de la comunión frecuente, limitada entonces por antiguos prejuicios, residuos del jansenismo que al exigir a los fieles que iban a comulgar un número exagerado de condiciones, llevaban a apartarse de su frecuencia.

El 20 de diciembre de 1905, con el Decreto *Sacra Tridentina Synodus* del Santo Oficio (hoy Congregación para la doctrina de la Fe) pone de manifiesto las *excelencias de la comunión frecuente:*

> "Es deseo de la Iglesia que todos los fieles *tomen parte diariamente en este banquete celestial***,** y saquen de él mas abundantes frutos de santificación"[8].

Cinco años más tarde, en 1910, con el Decreto *Quam singulari* llevará a cabo algo que estaba en su corazón desde hacía ya mucho tiempo: adelantar la edad en que los niños podían y debían ser admitidos a la primera comunión. Señala como la más conveniente los siete años, momento en el cual, el niño adquiere uso de razón. El decreto pontificio del 20 de diciembre de 1903, hizo que cesara el estado de indecisión entre los católicos resolviendo que:

> "Como quiera que *la comunión frecuente y cotidiana* es muy deseada por Cristo nuestro Señor y la Iglesia Católica, ha de permitirse a todos los fieles de

8 Decreto de S.S. Pío X sobre la Comunión frecuente y diaria.

cualquier clase o condición que sean; de tal suerte que *no se puede prohibir* a nadie que esté en estado de gracia y se acerque a la sagrada mesa con recta y piadosa intención"[9].

Si es que la hizo antes de los diez años, de seguro que la acompañarían sus padres, después de haberse confesado. Si hubiera sido después del año 1856, el padre de la niña ya había muerto. Porque la felicidad en la casa de los pobres, además de ser escasa, suele durar poco tiempo.

En cuanto al segundo sacramento de iniciación cristiana –la confirmación– tampoco se han encontrado datos, bien a pesar de las reiteradas pesquisas e investigaciones que se han hecho en las parroquias de los Santos Justo y Pastor, de San Andrés y de San Ildefonso de Granada. He aquí la documentación:

Carta de sor María del Carmen Ugarte y certificado de los párrocos de las parroquias de los Santos Justo y Pastor, San Andrés y San Ildefonso, de Granada. Hacen constar que no se encuentra anotada su confirmación.

Centro psicopedagógico "Purísima Concepción" para niñas.
C/Pedro Machuca, 23 - Teléfono 150211.
18011 - GRANADA

Granada, 16 de mayo de 1990

Sor María Cruz Arrondo,
Secretaria General. ROMA.

Querida hermana: Con relación a las gestiones realizadas para conseguir las partidas de nacimiento

9 Decreto *Quam singulari* de 1910.

y confirmación de Josefa Recio Martín, nuestra Fundadora, te comunico lo siguiente:

Con fecha 2 de marzo de este año, sor Raquel de María Bernal, al pedir en el registro civil la partida de nacimiento, se le contestó que hasta el año 1870, sólo la Iglesia expedía partidas de bautismo. Es a partir de esta fecha, cuando empieza a funcionar el registro civil.

Hace unos dos años, en 1988, sor Raquel de María Bernal, en el mismo archivo de la parroquia de los Santos Justo y Pastor, revisó los libros del registro de las confirmaciones, desde la fecha del nacimiento de María Josefa, 1846, hasta 1881, sin encontrar constancia de su confirmación.

El 5 de marzo de este año 1990, acudí yo a la citada parroquia y solicité del párroco, D. José Molina, la misma partida o un justificante en caso de no encontrarla. Este documento que adjuntamos me fue entregado por D. José Molina.

Espero que esta información os pueda ayudar. Con un fuerte abrazo.

Fdo. María del Carmen Ugarte, Superiora.

A)

José Molina Avila, cura párroco de la iglesia parroquial de los Santos Mártires Justo y Pastor de esta ciudad de Granada certifico: Que habiendo examinado atentamente los libros de Confirmación, no aparece inscrita en ellos la confirmación de Josefa María Benita de la Santísima Trinidad Recio Martín, hija de Victoriano y Mamerta.

Y para que así conste extiendo el presente certificado en Granada a doce de marzo de mil novecientos noventa.

Firmado y rubricado, José Molina.

Hay un sello en que se lee: Iglesia parroquial de los Santos Justo y Pastor. Granada.

B)

Parroquia de San Andrés

C/ Capilla de San Andrés, 4 – Teléfono 27 80 71

18010 – Granada.

José Ferrer Cruz, cura párroco de la iglesia parroquial de San Andrés Apóstol de esta ciudad de Granada certifico: Que habiendo examinado atentamente los Libros de Confirmación, no aparece inscrita en ellos la Confirmación de Dª Josefa María Benita, de la Santísima Trinidad Recio Martín, hija de Victoriano y de Mamerta.

Y para que así conste extiendo el presente certificado en Granada a treinta de enero de mil novecientos noventa y dos.

Firmado y rubricado J. Ferrer.

Hay un sello en que se lee, iglesia parroquial de San Andrés. Granada.

C)

Manuel Moreno Sanz, cura párroco de la iglesia parroquial de San Ildefonso de esta ciudad de Granada certifico: Que habiendo examinado atentamente los libros de Confirmación no aparece inscrita en ellos la Confirmación de Dª Josefa María Benita de la Santísima Trinidad Recio Martín, hija de Victoriano y Mamerta.

Y para que así conste extiendo el presente certificado en Granada a cuatro de febrero de mil novecientos noventa y dos.

Firmado y rubricado, Manuel Moreno.

Hay un sello con la inscripción Parroquia de San Ildefonso. Granada[10].

10 El P. Félix Lizaso, OH., Postulador de la Causa de Canonización de María Josefa Recio, visitó el Archivo Diocesano y el de las parroquias de Santo Domingo y Santa Escolástica de Granada y allí tampoco se encontró constancia de su confirmación.

Capítulo III

JUVENTUD DE LA SIERVA DE DIOS

1. La orfandad paterna

1854 - 1857

El 6 de mayo de 1857 una fragata que desde Vigo se dispone a embarcar a doscientos soldados rumbo a Las Antillas, debe ser anclada en el lazareto de San Simón. Algunos están enfermos. El cólera había llegado, precisamente a este mismo puerto, en el barco de guerra "Isabel la Católica" en el mes de noviembre pasado. Tres marinos enfermos fueron conducidos al lazareto.

Pero aunque el morbo se propagó con rapidez por Tuy y Pontevedra, había permanecido apaciguado hasta este descubrimiento de hoy.

De todas formas (al igual que la anterior epidemia de 1833-1835), es imposible atajar la oleada de contagio.

Un barco procedente de Marsella, infecta la populosa ciudad de Barcelona. Y allí la epidemia se extiende hacia las zonas rurales catalanas, y a las vecinas poblaciones del Mediterráneo. Y aunque los médicos se esfuerzan por combatir la enfermedad con todos los medios de entonces

a su alcance –siempre pobres y escasos en aquella época– no pueden contrarrestar la mala alimentación y las pésimas condiciones de vivienda de la población. La mortalidad crece también por coincidir con la carestía de granos, acaparados por los especuladores que negocian con la guerra en Crimea.

La concentración de soldados en Andalucía por el golpe de O'Donnell, es fatal. La epidemia se extiende por todas las provincias y también por el norte de Castilla, Navarra y Logroño. (Castellón, Murcia y Albacete, ya habían sido castigadas por el ramalazo catalán...).

El invierno aminorará el morbo, pero *durante 1854* persistirá. El cálculo fue de doscientas mil muertes y setecientos mil enfermos[1].

En 1855, ni una sola provincia está libre del terrible mal. La última a la que ha llegado (curiosamente, pues la peste entró por Galicia) ha sido Orense.

Como secuela de este azote contagioso, se siguió para no pocos la enfermedad de hidropesía. Enfermedad que llamó entre otras, a las puertas del matrimonio Recio-Martín, en la recoleta plazuela del Boquerón.

Precisamente en los umbrales de su adolescencia, cuando María Josefa se está abriendo a la vida en todo su ser, va a sobrevenir sobre el hogar familiar, un golpe duro e imborrable para su corta edad, su afecto y su cariño.

Como secuela obligada del azote contagioso del cólera que asolara toda España en los años 1854-1856, el señor Victoriano hace una temporada que no se siente nada bien.

1 Cf *Crónicas de España*. Tomo II. Plaza et Janes. Editores, S. A. Esplugues de Llobregat (Barcelona) 1988.

Los viajes de compra venta de maderas han ido disminuyendo sensiblemente, y hasta el sencillo cobro de consumos de puerta en puerta, le fatiga. Se nota muy cansado y en su cuerpo se van percibiendo deformaciones causadas por la acumulación de serosidad en las cavidades del tejido celular que sirve para unir y aislar los órganos naturales.

Las manifestaciones son cada vez más alarmantes y en un próximo no muy lejano, se teme lo peor: el desenlace fatal.

Esto fue lo que ocurrió en el verano de 1856, cuando se encontraba en plena madurez de vida, exactamente a los cincuenta años de edad[2].

Sec AP, 281 10/4. Foll. 388v.

Certificado de bautismo del padre de la Sierva de Dios

El día veinte y cinco del mes de diciembre año de mil ochocientos y cinco; yo el infrascrito Cura propio de esta iglesia Parroquial de San Juan Bautista de Puerta Nueva de esta ciudad de Zamora, bauticé solemnemente a un niño, que según declaración de sus padres había nacido el día veinte y tres del expresado mes; púsosele por nombre *Víctor,* hijo legítimo de Narciso Recio natural de la ciudad de Toro, y de Leonarda Angulo que lo es de esta ciudad de Zamora, y mis parroquianos; fueron sus abuelos paternos Miguel Recio natural de Pozaldez Vicaría de

2 Aunque el licenciado Rvdo. Sr. D. Manuel Martín, constata en su libro RB, que el Sr. Victoriano Recio Angulo murió a los *cuarenta años* (cf p. 13 de dicho libro) y así consta en el certificado de defunción, sin embargo, en el certificado de bautismo consta que el padre de María Josefa nació el año 1805. Por tanto, en 1856 tenía 50 años cumplidos, aunque estaba próximo a cumplir los 51 ya que su onomástico era el 23 de diciembre.

la Villa de Medina, Obispado de Valladolid y Josefa Pinto que lo fue del lugar de Morales de Toro; los maternos Pedro Angulo natural de Mozarinos en el Obispado de León, y Catalina Abufa que lo fue de esta de Zamora. Fue madrina Josefa Angulo tía del bautizado, a quien advertí el nuevo parentesco espiritual y demás obligaciones que contrajo y para que conste lo firmo el infrascrito cura dicho día, mes y año.

D. Jerónimo Pastor Gallego.

Certificado de defunción del padre de la Sierva de Dios.

"Don Francisco Ayas Linde, Cura propio de la iglesia mayor parroquial de los Santos Mártires Justo y Pastor, de esta ciudad, *certifico***:** Que en el libro veintidós de Defunciones de la misma, al folio quince se halla la siguiente

Partida:

Como Colector de la iglesia mayor parroquial de los Santos Mártires Justo y Pastor, de esta ciudad de Granada, provincia y Arzobispado de la misma, mandé dar sepultura eclesiástica hoy día de la fecha en el enterramiento de las Barreras, al cadáver de Victoriano Recio, natural de Zamora y feligrés de esta Parroquia, casado con Mamerta Martín, natural de Chauchina, de ejercicio empleado, hijo de Narciso Recio y de Leonarda Angulo, naturales del referido Zamora, falleció ayer a la una y media de la noche de hidropesía, según certificación del facultativo, *edad cuarenta años*[3].

3 Cf cap. III, nota 2 donde se aclara que no es a los 40 años cuando murió, sino a los 50.

No otorgó testamento. Vivió calle de san Felipe. Fueron testigos D. Felipe Yébenes, Teniente de esta iglesia y D. José Díaz Gallego, sacristán.

Y para que conste lo firmo en Granada a veinte y cinco de agosto de mil ochocientos cincuenta y seis.

D. Juan de Dios Velázquez y Hortelano.

Rubricado.

Es copia literal del original a que me refiero. Granada, cinco de enero de mil novecientos veinticuatro.

Firmado y rubricado Francisco Ayas.

Hay un sello de la parroquia.

Copiamos a continuación el Documento en que consta el año del nacimiento de Victoriano Recio. De esta forma se constata con seguridad, la edad en que murió.

Aclaración al año de nacimiento del padre de María Josefa Recio. Nació en el año 1805.

(Copiado de una relación escrita que hizo el sacerdote D. José Linares Palma, en Granada, 25 de julio de1957).

"Sr. Cura de San Justo y Pastor.

Víctor Recio, de estado soltero, natural de la parroquia de San Juan Bautista de Zamora, vecino de ésta de San Justo y Pastor, y soldado que ha sido del primer Regimiento de Caballería de Aragón, a V. con la debida atención hace presente: tiene contraídos esponsales para el matrimonio que pretende con Mamerta Martín, también soltera, natural de Chauchina, vecina de ésta de San Justo y queriendo

verificar el enunciado matrimonio, a Vd. presenta el pase que le dieron ínterin le enviasen su licenciatura absoluta, y las Partidas de bautismo de ambos, y le suplica se sirva mandar se practiquen las diligencias que corresponden al logro de su intento. Granada diez de diciembre de *mil ochocientos cuarenta y uno.*

Testimonio del pase.

Ejército expedicionario del Norte. – Columna volante = Concedo salvo-conducto a Víctor Recio, Soldado del primer Regimiento de Caballería de Aragón para que pueda pasar a Zamora o donde le convenga = Encargo a las autoridades municipales no le incomoden en su persona e intereses por opiniones políticas anteriores, antes bien, le den la protección que dispensen las leyes. Paramola 7 de julio de 1840. Martín Zurbano = Hay una rúbrica y un sello. Es conforme a su original el que devuelvo al interesado. Granada diez de diciembre de *mil ocho - cientos cuarenta y uno.* = Antonio Lao.

En dicha ciudad, día, mes y año, y ante el enunciado Sr. Abad y Cura, se presentó el Contrayente expresado en este expediente, y habiéndole dicho señor recibido juramento que hizo por Dios y una señal de la Cruz de decir verdad en cuanto fuese preguntado y supiese, siéndolo, según costumbre, contestó: llamarse *Víctor Recio,* natural de San Juan Bautista, de la ciudad de Zamora, de *treinta y seis años* de edad, hijo legítimo de Narciso y Leonarda Angulo, difuntos, vecino de esta Parroquia de San Justo de quince días a esta parte, habiendo pasado el resto de su vida hasta el año *veinte y tres* en dicha parroquia de San Juan Bautista de Zamora, en el mismo salió a servir en el primer Regimiento de

Caballería de Aragón, y a donde ha continuado hasta el año cuarenta que obtuvo su licencia absoluta, la que aún no ha podido recoger, porque habiendo sido muchos a los que se les concedió al mismo tiempo, se les dijo les serían remitidas después y en el ínterin se les dio un pase por el Sr. D. Martín Zurbano, 2º del Sr. Duque de la Victoria, y del que va puesto testimonio al principio de este expediente, que no presenta la Certificación de Soltería del Capellán del regimiento por estar de Partida en punto distante donde se halla el Campamento, y del que no ha podido volver a tener noticia alguna, que en cuanto recibió el pase se vino a esta Ciudad a la Parroquial de Santa Escolástica, de donde se trasladó a esta de San Justo...".

1856 - 1860

En 1857, cambió la situación política. Los desmanes públicos inutilizaron los esfuerzos de Espartero, que se vio obligado a dimitir. Tras un corto gobierno interino, presidido por O'Donnell, la reina Isabel II, llamó de nuevo a los moderados de Narváez. El "espadón" prometió restablecer en pocos días el orden nacional, y lo consiguió amordazando a la prensa, y suprimiendo a mandobles los motines.

A la Reina le nació años hace un hijo varón, que murió enseguida. Vinieron luego tres niñas: Isabel, María Cristina y María Concepción. Las dos últimas murieron también. La corte confía en un futuro alumbramiento, espera un Rey...

Narváez dimite por un desaire de la Reina, que en el baile de gala escogió a O'Donnell de pareja.

El "bienio moderador" ha sucedido sin pena ni gloria a los progresistas de Espartero. Los políticos de la escuela de Narváez intentan gobernar con mano dura, pero el país, hondamente trabajado por las ideas progresistas, no soporta ya los métodos autoritarios.

1858

El 57 y 58 son dos años de vida alegre, despreocupada, en la capital de España. La reina Isabel II brilla en el esplendor de su realeza. El "todo Madrid" se divierte en el teatro de la Zarzuela, recién inaugurado; dos mil plazas de aforo, con los palcos a cien reales, y las butacas a dieciséis.

El 8 de enero de 1858 escribía el P. Claret al P. Galdácano: "España está fatal y se pone cada día peor... Los gobernantes no se entienden, cada uno en particular parece bueno y todos juntos son lo que son; no se ve más que egoísmo, ambición, codicia y concupiscencia...".

La noche del 28 de noviembre de 1857, circuló en los entreactos un notición sensacional: ¡Ha nacido un príncipe! A Isabel II le sucederá un Rey... Las fiestas por el nacimiento de Alfonso XII, llenaron de percalinas y gallardetes las calles de Madrid. Una carroza real con tiro de ocho caballos, empenachados de blanco con trenzados de oro y carmín, llevó al niño al santuario de Atocha para las aguas bautismales. A la tarde hubo toros y fuegos artificiales por la noche.

En el verano de 1858 manó el agua por los caños de las primeras fuentes del canal de Isabel II[4].

4 Javierre José María, *El León de Cristo*..., pp. 28-29.

1859

El P. Claret escribe una carta al General O'Donnell, jefe del ejército de África: "Si Dios está de vuestra parte, venceréis; pero si Dios no es propicio, os perderéis aunque no hubiere moros... Vosotros tenéis espadas y bayonetas; Dios tiene enfermedades, de muchas clases. Yo, para el ejército más temo las blasfemias, las impurezas que las espingardas y las gumías"[5].

La política nacional anda de tumbo en tumbo. Hubo guerra en África desde otoño del 59 hasta la primavera del 60. Los gobernantes saben que España camina hacia la revolución, y tratan de alucinar con la guerra a los españoles y mantenerlos adormilados, al margen de los problemas urgentes. Se lucieron O'Donnell y Prim.

¿Permitiréis, soldados, que el estandarte de España caiga en manos de los moros, dejaréis morir solo a vuestro General?... Una ola de entusiasmo patriótico sacudió la nación; y los mozos se apresuraron a luchar estúpidamente contra los moros.

Desde la Biblia hasta nuestros días, la viuda y el huérfano, son la imagen de la pobreza y desvalidez supremas. Y sobre todo, de la carencia de sostén personal, de albergue protector y de defensa en la vida.

También sigue siendo hoy, cuando el varón, con su potencia física, su saber profesional, su empleo, aunque sea modesto, o su reconocimiento social, es el signo de la afirmación y de la soberanía en el ambiente familiar, por humilde que sea.

5 San Antonio María Claret, *Escritos autobiográficos y espirituales*, BAC 188, Madrid 1959, p. 35.

En la vida de un huérfano, la madre termina siéndolo todo: su único horizonte de referencia, su apoyo e identificación vital. El huérfano, padece en su infancia esa poquedad profunda que le deja a todo niño la muerte de uno de sus progenitores.

La madre no puede levantar fácilmente el velo de su viudedad. Sobre todo, en el campo y antiguamente, donde la única forma de sustentación era el empleo del padre. La imagen de la madre con dos hijas pequeñas tirando de su mano y haciéndose obligada receptora de sus peticiones y deseos, no por ser tópica, deja de tener la grandeza dolorosa del desvalimiento, de la desolación, de la marcha humillada o acosada.

La señora Mamerta es la imagen viviente de la mujer vestida de luto, que, invadida por el dolor y la soledad, se le sorprende rumiando sus penas más íntimas sin tener a quien confidenciarlas. Todo recae sobre ella y ha de dar solución a los problemas próximos y lejanos, pues la vida obliga implacablemente a caminar. Su pensamiento más vivo y cercano es la situación propia y de sus hijas. Y si hasta ahora han vivido en la casa de la calle Misericordia, nº 12, será preciso alejarse de ella.

De momento, y como primera solución para poder proporcionar el pan de cada día a sus hijas, llamará de nuevo a las puertas de los Condes de Villamena de Cozvijar[6]. Así aprenderán a valerse por sí mismas el día de mañana.

Esto no le quita de pensar e indagar, dónde y cómo podría colocar a sus pequeñas. No era raro en aquella época, sobre todo tratándose de familias necesitadas, el colocar a sus hijas en sendos trabajos manuales y de artesanía, cuando contaban doce o trece años.

6 RB, p. 13.

Lo que más se iba a resentir en María Josefa era su instrucción escolar, ya que no volvería a recibir lecciones que, aunque pobres y deficientes, iban a ser todo su caudal cultural.

No promocionada por aquel entonces la mujer, su dedicación corriente, eran trabajos de servicio o manuales, que dentro de la pobreza cultural, podrían seguirse dos ventajas: la de ganarse unos dineros para sí o para la familia, y la de aprender menesteres que le iban a servir de mucho para cuando tomase estado.

Sin embargo no todo le resultó fácil para la joven viuda. En un momento determinado llegó un contratiempo, que muy bien hubiera podido dar al traste con sus esperanzas y nueva colocación. Los Condes deciden trasladarse a Madrid por una larga temporada, llevando consigo a toda su servidumbre.

Para la señora Mamerta fue éste un dilema de no fácil solución, pues ella no debía ir, dejando a sus niñas en Granada. Por otra parte, ir con sus hijas ¿sería del gusto de los Señores Condes?

Lo que sí sabemos es que la señora Mamerta “estaba decidida a abandonar a sus amos si éstos no permitían que sus dos hijas la acompañaran”[7].

Superando su timidez ante una posible negativa, expuso su problema a los Condes de Villamena, los cuales, agradecidos a sus servicios y comprensivos con su petición, consintieron gustosos de que madre e hijas les acompañaran a Madrid.

Hechos los preparativos pertinentes, tendrían que ir en diligencias de posta en posta y de mesón en mesón, al

7 *Ibid.,* p. 14.

menos hasta Alcázar de San Juan. Y de allí, en tren, hasta Madrid.

La circulación interior por España, en aquellos años, por el fuerte impulso dado a la construcción de nuevas carreteras y a la mejora de las existentes, facilitó considerablemente las diligencias, las postas y los arrieros. Ya se estaba viviendo el gran descubrimiento del ferrocarril a vapor, pero de las tres fases asignadas, el sur de España sería el último en ser atendido.

- La primera fase comprendería el ferrocarril Barcelona-Mataró, inaugurado en 1848.
- El de Madrid-Aranjuez en 1851.
- Y el de Sama de Langreo-Gijón, en 1855.

Es este año 1855, el que señala el advenimiento de la segunda fase. El tendido de la red nacional recibirá un impulso decisivo en los diez años siguientes.

Surgen las "grandes Compañías". Los puntos estratégicos de la geografía peninsular van quedando conectados paulatinamente con Madrid.

En 1858, queda establecida la conexión de la capital con el Mediterráneo a través del ferrocarril Madrid-Alicante. Y en 1861, se asegura la conexión con el Atlántico. El enlace de la capital andaluza con Alcázar de San Juan, da lugar al ferrocarril Madrid-Sevilla.

La articulación fundamental de la red une con el centro de Madrid. Y cuando sobrevenga, en 1866, la relativa paralización de las obras, como consecuencia de la crisis financiera y de la crisis política subsiguiente, la red nacional estará ya perfilada en sus líneas generales[8].

8 *Introducción a la Historia de España.* Editorial Teide, Barcelona 1963, p. 618.

Podríamos imaginarnos lo que disfrutarían grandes y pequeños al viajar por primera vez en tren. Aquella velocidad mínima, comparada con los tiempos modernos, les parecería ir volando sobre ruedas, y aunque la distancia fuese larguísima, la interpretarían como un vértigo de prisas.

Y al fin, Madrid, no sólo centro de la geografía nacional, sino también, ambiente de bullicio y ambición, donde en cada esquina puede ofrecer una sorpresa, y cada mañana un nuevo Gobierno.

Pasada una temporada de descanso y de asuntos familiares, los Condes de Villamena de Cozvijar y su servidumbre volvieron a Granada. La vuelta a tierras de Andalucía, ofrece un paisaje diferente. Las largas llanuras de La Mancha, dejan de ser monótonas, para convertirse en esperanzadoras. Ya se ve Sierra Nevada, la Alhambra, el Albaycín. Otra vez a la paz y al sosiego de los rincones familiares, de evocaciones infantiles, del mismo panorama siempre igual y eternamente cambiante.

La adolescencia de María Josefa pudiera estar marcada por un inevitable sentimiento de soledad. Su hermana Leonarda traspasó tres años antes que ella, el umbral de ese mundo nuevo y maravilloso que es la juventud. Este lapso de tiempo que no supone apenas nada en dos personas adultas, puede llegar a ser un abismo de separación en época de crecimiento.

Por fuerza, en la vida de la más pequeña, tuvo que haber una etapa de aislamiento que llenaría, sólo en parte, el cariño y la protección de su buena madre.

Es precisamente en estos años de su adolescencia, cuando –tal vez a impulsos de la necesidad, o urgida quizá por la madre que la veía crecer, o sencillamente siguiendo su propia inclinación– la Sierva de Dios se determina a ele-

gir un camino de dedicación y trabajo en el arte de corte y confección, no sólo para conseguir una justa remuneración, sino como solución cara al futuro.

2. Costurera y limosnera

Nos dice su mejor biógrafo, el licenciado D. Manuel Martín: "Comenzó María Josefa a aprender el oficio de modista, y sin pasar mucho tiempo, salió hábil oficiala en corte y confección"[9].

Esto, como es natural, supone largo tiempo de aplicación y tesón en el aprendizaje, que al menos le ocuparían varios años.

Ignoramos quién fuera su maestro o maestra en la enseñanza, y dónde estuviera situado el taller de trabajo. Tal vez fuera la misma costurera de la Sra. Condesa. Pero lo que sí sabemos es que, en estos años, comenzó ya a vivir en señalado "recogimiento y recato, frutos de su vida interior y profunda piedad"[10].

Según Josefa Guerrero Recio, sobrina de la Sierva de Dios, "la abuela (la Sra. Mamerta) pudo educar, dedicándolas a la costura en un taller de modas con personas honorables".

Es de dominio público que suelen ser estos talleres, lugares en los que se fomentan hablillas, murmuraciones y comidillas, por lo que, mientras las manos están ocupadas, la lengua alimenta los comentarios. Este fue uno de los motivos por los que la joven Josefa "prefirió coser a solas o en casas de reconocida virtud", y tanta prisa se dio

9 RB, p. 14.
10 *Ibid.,* pp. 14-15.

"que a los 16 años trabajaba ya por su cuenta, siendo preferida por numerosa clientela, por la habilidad y primor en sus labores"[11].

La lealtad en su trabajo, acompañada de su carácter afable y cariñoso, todo ello envuelto en un gesto de humildad y sencillez, le granjeaban el afecto y estima de cuantas personas la trataban.

Con palabras de san Pablo, haciendo una estampa de su persona, su biógrafo nos da esta imagen de comportamiento:

> "Pasó su juventud embalsamando con el buen olor de Cristo (cf 2 Co 2,15-16 y Ef 5,2), en fuerza de su conducta ejemplar:
>
> – era caritativa
> – se compadecía de cualquier necesidad que encontrase a su paso, olvidándose de sí misma,
> – se distinguía entre las demás jóvenes, sus iguales, por su honestidad y pudor.
>
> Sumisa siempre a la voluntad de su madre, de cuyo lado sólo el deber o la necesidad de su trabajo podían separarla, se complacía en ayudarla y servirla.
>
> Era para ella, para quien guardaba su ternura y cariño más delicados, dulcificando así su vida pobre y trabajada, y pagando como podía los incontables sacrificios de su crianza y educación"[12].

11 Carta del 15.03.1924.
12 RB, p. 15.

Es también en su adolescencia, cuando María Josefa, no sólo empieza a tener conciencia de responsabilidad, entrando en el mundo de las obligaciones, sino que por estar cerca de su madre, en la casa de los Condes de Cozvijar, se convierte además, en correo de caridad. Bello oficio a parte del trabajo que le habían asignado.

Hábil modista, solicitan sus labores en las mejores casas granadinas, dejando a su discreción y lealtad la búsqueda y el socorro de las personas más necesitadas.

Conocerá la pobreza en su escala más baja, así como la soledad y el dolor, sin esperanza de alivio. Frecuenta tugurios, casas anónimas y problemas insolubles. Es su primer contacto con la miseria, el abandono y la desesperanza..., pasos hacia un futuro heroico, que ni siquiera adivina por el momento.

Y como estribillo, recibirá esta advertencia de las señoras: que nadie sepa quién les hace esta caridad.

Y como llevada por un impulso especial, no resiste a hacer visitas a las iglesias por donde pasa. De este modo, al mismo tiempo que aumenta su solicitud caritativa, intima en la amistad con el Señor, de quien está descubriendo un nuevo rostro.

Y es que a María Josefa le gusta acudir a la iglesia, aún cuando su formación religiosa no pasa de lo ordinario. Intuye y experimenta que Dios es sencillo para quienes no buscan ni se pierden en análisis teológicos.

La personalidad de María Josefa va configurándose, tal vez, con mayor rapidez que su desarrollo somático. Como si su biografía tuviese que acelerarse para llegar a una meta que aún apenas está vislumbrando.

Tanto la condesa de Villamena de Cozvijar, como las señoras de Sola y de Barajas, admiran tan de verdad la

reciedumbre de María Josefa y su liberalidad hacia los más necesitados, que la hicieron su limosnera y discreta indagadora de necesidades y de familias indigentes, a quienes ellas socorrían por medio de la Sierva de Dios.

Siempre se recuerda esta anécdota: en sus visitas limosneras solía usar un pañuelo de talle, de los de tres puntas que entonces se acostumbraban, anudado a la cintura por detrás.

Cuando tenía que hacer alguna “visita de caridad”, soltaba su pañuelo y con él cubría todo lo que ponían en sus manos: una botella de leche, una medicina, una escudilla de nutritivo alimento, etc. Y cuando todo lo tenía bien guardado, solía decir con gozosa satisfacción: “¡Cualquiera adivina lo que aquí llevo!”.

1861

España goza por estas fechas de la tranquilidad interna de la *Unión Liberal,* presidida por O’Donnell. Tranquilidad sólo interna porque hubo los años 59 y 60 la guerra de África, y tenemos ahora, 1861, guerra en América en Santo Domingo. Una guerra breve, triste y sin sentido. Se prolongará tres años y medio llevando el luto a muchas familias españolas. Todo porque España se embarcó en una aventura condenada de antemano al fracaso; quizá el optimismo de la brillante campaña de África, llevó al ánimo de la Reina y de su Gobierno, la esperanza de que el milagro fuese posible.

La “Española”, es lo que despierta en el pecho de nuestras gentes la emoción de la empresa colombiana, barca refugio en el regazo de la vieja “madre patria”, pues los dominicanos, averiados en su eco-

nomía nacional, temen una anexión violenta por parte de Haití. Pero este reingreso en España es mal visto por los hermanos mayores que ya obtuvieron la emancipación. Las guerrillas de inconformes se echaron al monte, recibieron refuerzos misteriosos y comenzó para España, afortunadamente en pequeña escala, aquella antigua pesadilla de "insurrectos". España enterrará en esta guerra absurda 390.000 reales del tesoro y 10.000 hijos de sus familias.

El P. Claret escribía a la Madre París: "Dentro de poco, las monjas se encontrarán en España tan mal o peor que en cualquier parte, porque en España ha de suceder terribilísima catástrofe. Actualmente están amenazando tres grandes calamidades a España: El comunismo; el protestantismo; la república. Dios Nuestro Señor me ha dado a conocer, de una manera muy clara, la necesidad que tenemos de orar y promover la devoción del Trisagio, del Santísimo Sacramento y del Rosario"[13].

3. La primera boda en casa

Es la juventud, el tiempo crucial de la vida. En ella se siembran y germinan las más prometedoras esperanzas.

Es la edad del coraje y la voluntad, donde la vitalidad no conoce cansancio, y en fuerza de horizontes amplios, se comienzan a señalar metas concretas cara al futuro.

En la juventud, el corazón se mantiene entero. Está nuevo aún. Sabe de sonrisas y esperanzas. Olvida pronto los incipientes fracasos y se renueva constantemente en nuevos afanes.

13 San Antonio María Claret, *Escritos autobiográficos y espirituales...,* p. 52.

Aprovechar la juventud, es amar el crecimiento, que es señal de vida, pues el ser que no conquista, no vive. Y toda conquista supone adquisición, crecimiento, y un nivel cada vez más alto de las facultades.

En la familia Recio-Martín, las dos hijas crecen al lado de su madre. Su vida es sencilla, casera y trabajadora. Pero Leonarda y María Josefa están ya en el dintel de la adolescencia. Los tres años que supera Leonarda a su hermana, son lo suficiente como para que sueñe con libertades y amores rectos y justos. En sus ires y venires, en sus entradas y salidas, se ha fijado en un joven que le supera siete años. Se han conocido un día cualquiera y casi de manera casual. Pero no importa tanto la causa como el hecho en sí: es un vínculo humano que marcará para los dos una etapa nueva e iniciará un derrotero sin estrenar.

No es que tenga una historia especial. Es un sencillo trabajador de los muchos que hay en Granada y su oficio es el de cochero. Lo único cierto es que Leonarda se siente atraída por él, y en su ensoñación, encuentra rasgos y gestos que le recuerdan al padre que hace años se le fue.

Ha pasado mucho tiempo sin que un hombre oriente y ampare la vida familiar, y por eso la llegada de Manuel Guerrero Sánchez, ha sido bien vista y acogida.

Lo que fuera en principio mutuo secreto para los dos, es ahora no sólo comentado por ambas familias, sino concretado en fechas y días: el enlace matrimonial se celebrará exactamente al día siguiente de las fiestas de Navidad, el 26 de diciembre de 1861.

Así está escrito en la "Partida-certificación de matrimonio", nº 048871, del libro 16, folio 181 del archivo parroquial de Granada[14].

14 Copia del certificado de matrimonio: *José Molina Avila,* cura párroco de los Santos Justo y Pastor de Granada, diócesis de idem, provin-

María Josefa se encuentra contagiada por la ilusión de su hermana; y para que todo salga más económico en la casa, al mismo tiempo que a gusto de Leonarda, ella misma, como auténtica modista, le confeccionará el vestido de bodas.

El título de comportamiento más hermoso que Leonarda llevó al altar –como también lo había llevado su madre Mamerta– es que, a sus 18 años, su conducta era moralmente irreprensible, y su "estado honesto" como reza la cédula matrimonial.

Desde el primer día se situaron en la casa de sus padres, perteneciente a la parroquia de la gran iglesia de los Santos Justo y Pastor.

El matrimonio Guerrero-Recio fue muy fecundo, como suele ocurrir en las casas de los pobres y menos acomodados, pues tuvieron once hijos.

De ellos: de Agustín, el séptimo de los hijos, nacido el 12 de septiembre de 1872 y bautizado a los tres días; y del noveno, María del Carmen, que nació el 22 de julio de 1879, sería madrina su tía María Josefa[15].

cia de idem. El encargado de su Archivo Parroquial, *certifico***:** Que según consta en el Libro de Matrimonios de esta Parroquia, reseñado al margen (libro 16, folio 181), *D. Julián Manuel Guerrero Sánchez***,** natural de Granada, bautizado en esta Parroquia, domiciliado en esta Parroquia, de 25 años de edad y de estado soltero, hijo de Francisco Guerrero y de Dª Margarita Sánchez, y Dª Leonarda Recio Martín, natural de Granada, domiciliada en esta Parroquia, de 18 años de edad y de estado ***honesto***, hija de D. Victoriano Recio y de Dª Mamerta Martín, *contrajeron matrimonio canónico* el día 26 de diciembre de 1861 en la iglesia parroquial de los Santos Justo y Pastor, esta Parroquia. Asistió al matrimonio el Presbítero D. Antonio Ruiz González, siendo testigos D. Antonio Sánchez, D. Eduardo Serrano y D. Antonio Rojas, todos vecinos de ésta. – Granada, 29 de marzo de 1996.

15 Certificados de Bautismo de la hermana y cuñado de María Josefa Recio.

Leonarda Isidora Recio Martín. Bautizada en la parroquia de los Santos Justo y Pastor de Granada el 6 de abril de mil ochocientos cuarenta y tres. Nació el 04-04-1843.

Mas tarde –una vez muerta la abuela Mamerta–, tal vez por los muchos hijos que había que colocar, o quizá por "sus pocos haberes", como recuerda en la carta del 15 de marzo de 1882, se aventuraron a lanzarse a tierras mejicanas, buscando un porvenir para sus hijos en la ciudad de Veracruz, donde Leonarda murió en 1916, a sus 73 años.

1862

En el mes de septiembre, el día 12, el P. Claret hace un viaje a Andalucía con la reina Isabel II, y predica en Santa Cruz de Mudela, Andújar, Córdoba, Sevilla, Cádiz, Jerez de la Frontera, Puerto de Santa María, Bailén, Jaén, *Granada*, Loja, Antequera, Málaga, Almería, Cartagena, Murcia, Orihuela y Novelda.

Cuando predica en Granada*,* ¿estaría presente la joven especialista de 16 años en arte y confección?

El 27 de diciembre, Isabel II, pide la definición dogmática de la Asunción en una carta a Pío IX:

"Beatísimo Padre: Aunque todo el orbe católico dirigiera a Vuestra Santidad las más reverentes súpli-

Julián Manuel Guerrero Sánchez. Bautizado en la parroquia de los Santos Justo y Pastor de Granada el día nueve de enero de mil ochocientos treinta y siete. Nació el 07-01-1837.

Fechas de nacimiento de los sobrinos de María Josefa Recio Martín: hijos de Manuel Guerrero y Leonarda Recio Martín: 1. Manuel. Nacido el 12-11-1862; 2. Antonio. Nacido el 13-07-1864; 3. Victoriano. Nacido el 26-11-1865; 4. Juan José. Nacido el 13-06-1867; 5. María Dolores. Nacida 29-01-1869; 6. María Josefa. Nacida el 18-11-1870; 7. Agustín. Nacido el 12-09-1872. Madrina de bautismo María Josefa Recio; 8. Fernando. Nacido el 30-5-1874; 9. María del Carmen. Nacida el 22-07-1879. Fueron padrinos de bautismo María Josefa Recio y José Giménez Vera; 10. Luis José. Nacido el 25-02-1881. No existe en la Parroquia el certificado del que haría el número 11.

cas, para que se digne declarar dogma de fe el misterio de la Asunción de María Santísima, yo como Reina e intérprete de los sentimientos de esta católica nación, que tan amante es de las glorias de María, deseo ser la primera en rogar a Vuestra Santidad con este motivo...".

El Nuncio, Lorenzo, arzobispo de Tiana, añadió esta petición con una carta: "Me sorprendió la novedad de la petición, pero S. M. me añadió que sabía se haría igual petición a Su Santidad por otra parte, y deseaba que la suya se adelantase, para que fuese prueba de la filial y especialísima devoción que profesaba a la gran Madre de Dios".

Hentrich y De Moos, autores de "Petitiones de Assumptione" Typis Vaticanis 1947, dicen en pp. 574-575; 882-884: *"Esta petición de la reina Isabel II, es de gran importancia para el movimiento asuncionista, porque pare - ce que es la primera elevada a la Santa Sede antes del Concilio Vaticano I en el siglo pasado".* En la carta adjunta del Nuncio Apostólico aparece claro que la petición resultó algo nuevo[16].

El casamiento de su hermana y su convivencia en la casa paterna, trajo para la familia un nuevo modo de estar y de vivir. Ya no eran tres, sino cuatro. Había un hombre en casa, que daba una conformación especial al hogar, y por otra parte, no tardarían en llegar los hijos, un buen número de hijos, hasta once, que renovarían el ambiente y el status familiar.

Sabemos que María Josefa se había inclinado, como medio de su vida, por la costura. Su paciente y tenaz constancia, así como su diligente laboriosidad, la hicieron capaz de "trabajar por su cuenta, y el esmero y primor de sus labores, le trajeron no poca selecta clientela"[17].

16 San Antonio María Claret, *Escritos autobiográficos y espirituales*..., pp. 39-40.

Aunque no podemos precisar ni el lugar donde se preparó, ni quién fue su profesora y enseñante, sí podemos delinear lo que es un taller en aquella época, en tierras andaluzas y casi en toda España. Sencillamente es una habitación desocupada de una casa particular que se destina a tal fin. En ella aparecen los muebles estrictamente necesarios: mesa para cortar, sillas y un probador, que al principio no era más que una sábana colgada en un rincón; mesas para las aprendizas, un espejo –las máquinas de coser no existían en aquel entonces pues acababan de inventarse–, y una canasta para echar los retazos sobrantes.

La decoración es pobre: algunos clavos en la pared para colgar vestidos, un almanaque para registrar las fechas de los encargos, estampas de la Virgen o del patrón de la ciudad, del Sagrado Corazón o de santa Lucía por la relación con la vista, teniendo en cuenta la importancia de este sentido humano para toda costurera.

En cuanto a los utensilios imprescindibles, están como piezas fundamentales de toda costurera: hilos, agujas, alfileres, dedales y tijeras, así como reglas o cintas para medir y lápices o jaboncillos para señalar.

Sabemos que a los talleres de aquel tiempo, asistían jóvenes solteras que permanecían en el taller hasta el momento de casarse, habiendo algunas que seguirían hasta los veinticinco años, a quienes llamaban "solteronas". También asistían las mujeres ya casadas con objeto de aprender a cortar pantalones, y sobre todo, ropa de hombre en general y para niños.

17 RB, p. 14.

La enseñanza de la costura formaba parte de la educación de las niñas, y, cualquiera que fuera su situación, la costura siempre les sería útil. Para unas sería el modo de ganarse el pan y para otras, un medio de emplear su tiempo hasta que se casaran.

La costura aparece como una disciplina base en la enseñanza de las niñas hasta los quince o veinte años. En los primeros años de escuela, por las tardes, la maestra dedicaba toda la sesión al zurcido, dobladillos, pegado de botones, presillas, etc., mientras a coro las alumnas cantaban o repetían listas interminables de nombres o misterios del rosario.

Los motivos de decoración en estas clases de costura, sobre todo en los últimos trabajos, era el "muestrario" y el "marcador", en los que se mostraba un pequeño glosario de toda la "costura doméstica básica". Los temas de decoración propuestos presentaban una doble temática: profana y religiosa, sucediéndose a la vez un Sagrado Corazón con flores, la cruz, frutas, iniciales de las autoras, pájaros, flores, etc.

La razón de esta mezcla, era la fuerte asociación entre escuela e iglesia que existía en aquella época, ligadas a actividades religiosas tales como limpiar la iglesia, adornar las imágenes, hacer de catequistas, etc.

El ambiente del taller era semejante a una residencia de jóvenes, con dos niveles bien diferenciados: la costurera como profesora y las aprendizas como discípulas.

La actitud adoptada por la costurera era similar a la maestra de primera enseñanza, y su magisterio abarcaba, desde las técnicas concretas del mundo de la costura, hasta opiniones de comportamientos específicamente "femeninos". La costurera entendía el paso de las aprendizas por el taller, como base para su formación completa para, en el futuro, llegar a ser "mujeres de su casa".

Sobre este tema, había este aforismo: "Cuando las jóvenes pasan por el taller, se hacen mujeres, al igual que ocurre con los muchachos al pasar por el servicio militar".

El pueblo tenía esta imagen de una joven dedicada al corte y confección: mujer casera, formal y que aportaba ahorros a la familia, al poder trabajar de manera particular por encargos, o abaratar el coste de las vestimentas que necesitaba la familia.

No todas las mujeres que pasaban por el taller, gozaban de esta reputación. Había otras, sobre todo la costurera-profesora, a quienes se les daba el atributo negativo de charlatana, casamentera y cotilla.

El taller de costura era visto como un lugar de paso para la mujer antes del matrimonio, gozando todas las que han tenido un período de formación en él, de un status "femenino", aceptado por toda la comunidad.

El taller de costura, entendido como un recinto exclusivo de mujeres, generalmente jóvenes y solteras, permite un tipo de conversaciones y actuaciones que no se dan en el exterior: se habla de novios, de proyectos más o menos irrealizables, se hacen planes para las jóvenes que no han encontrado compañero, y fundamentalmente se convierte en lugar de encuentro para aquellas parejas cuya relación ya está formalizada.

* * *

En este ambiente vivió María Josefa, y de él salió bien determinada a ampliar y perfeccionar todo lo aprendido, hasta determinarse a trabajar en solitario.

Al decirnos el licenciado Manuel Martín, que "a los dieciséis años trabajaba por su cuenta, y que el primor de sus

labores le atraía numerosa clientela"[18], de ninguna manera intenta convencernos de que hiciese de su casa un taller-escuela. Tal vez, la razón más fuerte fuese la que sigue: "Inclinada al recogimiento y recato que su sólida piedad le inspiraba, y conociendo cuán expuestos suelen estar estos talleres a la disipación, prefirió coser a solas, o hacer trabajos particulares en casa de reconocida virtud"[19].

Sin embargo, consta que la joven Antonia Sánchez España, prima de María Angustias "había sido alumna de la Sierva de Dios en el taller de confección que ésta tuvo en Granada"[20].

También en el libro Rasgos biográficos varias veces se recuerda, cuando estaban soñando con una fundación futura, cómo aconsejaban a las jóvenes que acudían a la costura:

> "En cuanto dependía de nosotras..., saciábamos esta sed conquistando la voluntad de algunas jóvenes que venían para enseñarles la costura, darles a conocer lo hermoso que es el camino que conduce a Cristo"[21].

Hacía trabajos particulares. Escribe José Giménez Vera: "Recuerdo que me hizo el traje para mi primera comunión a la que asistió con mi familia en la iglesia de los PP. Escolapios".

Y sor María de Atocha García: "Cosía muy bien y era muy aprovechada. De su traje de boda hizo una hermosa casulla".

18 *Ibid.,* p. 14.
19 *Ibid.*, pp. 14-15.
20 Cf RMA, p. 155.
21 RB, p. 47.

No es sólo la naturaleza con su urgencia, ni el mundo con sus encantamientos, los que hacen vibrar a la juventud. También Dios se acerca al corazón joven para atraerlo y fascinarlo en lo secreto. Si es cierto que "se crece en lo que se es", de seguro que la Sierva de Dios, María Josefa, comenzó a vivir aquella piedad, que habían aprendido en la propia "iglesia doméstica", su propio hogar.

En aquel tiempo, las personas poco acomodadas solían estar muy pendientes de Dios, y no faltaba la oración sencilla por la mañana, la señal de la cruz al salir de casa y comenzar las labores, la bendición diaria antes de las comidas, las visitas a la iglesia donde hacían sus devociones personales o comunes, saturadas de fe.

Este era el modo de vivir de la Sierva de Dios que, al llegar a su juventud, le dio fuerzas para que creciera su ideal de virtud y nobleza para con Dios. Lo iba a necesitar.

En cuanto a la "numerosa clientela en su trabajo de costurera"[22], es muy probable que el contacto obligado de su madre como criada y cocinera de los hermanos solteros Juan Ansoti y Coronado y su hermana Ana, cuñados de D. Juan Bautista Sánchez de Teruel y Quevedo, séptimo Conde de Villamena de Cozvijar y hermanos de Dª Josefa Ansoti y Coronado, sirviera de propaganda entre las amigas, y que ellas mismas en sus conversaciones y tertulias, o sencillamente en sus estrenos, pudieran referirse laudatoriamente a la Sierva de Dios[23].

22 *Ibid.,* p. 14.
23 Los "Ansoti" en 1840, se hallan censados en la C/ San Felipe, 74. *D. Juan Ansoti y Coronado* y su hermana *Ana*. Como criados de esta familia aparecen Mamerta Martín (20 años) y Manuel López (30 años), ambos de Chauchina. Dª Josefa Ansoti y Coronado, que estaba casada con D. Juan Bautista Sánchez de Teruel y Quevedo (VII Conde de Villamena) vivía con su marido en la C/ Arandas, 2. Según esto, pensamos que Mamerta sirvió de soltera en la casa de los Ansoti. De ahí su buena relación con la Condesa de Villamena, pero en ningún caso aparece censada en la casa de los Condes de Villamena. Datos encontrados en los libros de padrones.

Tenemos un testimonio auténtico de estos trabajos de costura de María Josefa, aunque se trata de los Señores de Barajas. Una de sus nietas, María Angustias, que era la más pequeña y que aún vive (90 años) como Religiosa del Colegio Sagrado Corazón, nos cuenta que María Josefa Recio era costurera de su abuela[24].

Eran estas personas de rango elevado y buena posición: Los Ansoti, los señores de Barajas y los Condes de Villamena, quienes además de pedirle sus servicios de costurera, se valían de ella para desplegar su celo caritativo con las personas más pobres y necesitadas.

A ello contribuiría "su carácter dulce, cariñoso, afable y sobremanera humilde, que le granjeaba el afecto y la estimación de cuantos la trataban"[25].

Así frecuenta tugurios, casas anónimas, problemas insolubles. Es su primer contacto con la miseria, el abandono y la desesperanza. Todo ello, son pasos hacia un futuro heroico que ni siquiera adivina por ahora. Y como llevada por un impulso especial, reitera sus visitas a la cercana iglesia de San Juan de Dios, aumentando así su solicitud a la vez que su amistad, con Jesucristo, de quien está descubriendo un nuevo rostro.

24 *Señores de Barajas***,** lo eran en el tiempo en cuestión, D. José Barajas Cuadrado (bautizado en santa Escolástica, 1819) y su esposa Dª Mercedes Damas y Navarro de Palencia. Vivían en la C/ Almona de S. Juan de Dios, 15 (edificio hoy desaparecido y en cuyo lugar hay un bloque de viviendas). Tuvieron unos ocho hijos, pero sólo sobrevivieron cinco: José, Patrocinio, Mercedes, Concha y Manuel. Este último, bautizado en San Ildefonso, 1866, y casado con Concepción Orti, tuvo seis hijos; la más pequeña, María Angustias, es Religiosa del Sagrado Corazón, reside en Granada. *Esta nieta de Dª Mercedes Damas nos cuenta que María Josefa Recio era costurera de su abuela.* Nos ha contado también que cuando se produjo la desamortización de Mendizábal, sus abuelos compraron unos terrenos que habían sido de la iglesia, en los jardines del Triunfo. Pasado el tiempo sus hijos donaron estos terrenos a los PP. Salesianos, y allí fue donde se hizo el primer centro educativo de estos religiosos en Granada. D. José Barajas fue Consejero de la Caja General de Ahorros de Granada, desde 1892 hasta 1904. (Datos proporcionados por los investigadores D. Juan Rodríguez Titos y Dª María Dolores Molina Caballero).

25 RB, p. 15.

Una vez más, nos recordará su biógrafo, el licenciado D. Manuel Martín:

> "Su mayor dicha la cifraba en hacer obras de caridad, y sin ella pretenderlo, Dios la regalaba con frecuentes ocasiones de ejecutarlas. El ama de su madre, la Condesa y las señoras de Barajas, fiaban tanto de su bondad en la práctica del bien en favor de los necesitados, que la hicieron su limosnera y discreta indagadora de miserias y necesidades vergonzantes, socorriéndolas por medio de ella"[26].

Y como estampa de aquellos años, en lo que todo sonríe por estar el corazón y la mente llenos de ilusiones, hace esta imagen de la Sierva de Dios en sentido genérico:

> "Pasó su juventud embalsamando con el buen olor de sus ejemplos: caritativa, compadecíase de las necesidades de todos, y parecía no pensar nunca en sí misma. Honesta y pudorosa, se distinguía entre las jóvenes sus iguales. Sumisa siempre a la voluntad de su madre, de cuyo lado sólo el deber o la necesidad del trabajo la separaban, se complacía en servirla y ayudarla. Para ella guardaba María Josefa todas sus ternezas y cariños más delicados, dulcificando así su vida pobre y trabajada, y pagando los incontables sacrificios de su crianza y educación. Que tal comportamiento es siempre fuente inagotable de felicidad y alegría, y constituyen bien moral de infinita dulcedumbre"[27].

26 *Ibid.,* p. 15.
27 *Ibid.,* p. 15.

Capítulo IV

PROYECTO MATRIMONIAL DE LA SIERVA DE DIOS

1. El novio de María Josefa es “republicano”

1863 - 1864

Ya estaba lejano en el tiempo, aunque no en el espíritu, el trágico suceso de la joven granadina Mariana Pineda (1804-1831). La vida y muerte de esta mujer, heroína del martirologio liberal, seguiría aún envuelta en un halo de romanticismo, que deformaba los contornos sin que dejara profundizar en los hechos. Viuda en 1822, colaboró activamente con los liberales de Granada que trabajaban en la clandestinidad.

Con este motivo se efectuó un registro en su casa, encontrándose, no solamente unas cartas comprometedoras, sino también una bandera de seda morada (otros dicen que era de seda verde) en que estaban bordadas las palabras: Ley, libertad, igualdad.

Esta era la prueba que andaba tanto tiempo buscando el alcalde del crimen Ramón Pedrosa: las bordadoras, compradas por el juez, devolvían la bandera sin terminar,

en el mismo momento en que la policía se presentaba en la casa de la calle del Águila, arrestando a Mariana Pineda en su propia casa.

Tenía 27 años y dejaba dos hijos. Su trágica muerte (seguramente por no delatar), fue glorificada, enaltecida, nimbada por una justa aureola, según la leyenda, el romance y la copla.

* * *

Hacía décadas también, que había corrido por toda España el ciclón vandálico de la desamortización (1836) concebido y gestado por el gaditano de triste memoria Juan Álvarez Méndez, al que llamarían, alterando su apellido, que ha quedado para siempre en la historia con el nombre de *Mendizábal* (1790-1853).

Al mandarle venir de Inglaterra el Conde de Toreno y entregarle la cartera de Hacienda, se encontró con una situación en España, verdaderamente caótica. La guerra civil por un lado, y por otro los intereses de la deuda y el déficit presupuestario.

Estas situaciones límites, pusieron en grave apuro al nuevo ministro, que como altruista que era, hubo de bucear en los más inverosímiles escondrijos en busca de recursos. Acudió a los giros al descubierto; a la reducción a metálico del servicio militar; a la conversión de la deuda, y finalmente, a la que en su sectarismo, consideraba la gran panacea: la desamortización y la venta de los bienes de las comunidades religiosas.

* * *

Como restos ideológicos de aquel desfalco clerical y religioso, se produjo el primer chispazo que Díaz del Moral llamó “socialismo indígena”, y que apareció en los campos de Loja y en la villa cordobesa de Iznájar.

Los campesinos andaluces equiparaban el socialismo, al reparto de la tierra en lotes para los desheredados, y su protesta tenía su origen en la desamortización, que enriqueció a unos cuantos audaces, convertidos en nuevos ricos, mientras que la masa de la población, continuaba en la miseria.

El veterinario de Loja, D. Rafael Pérez de Alamo, fue el alma del movimiento, que tuvo ramificaciones por Alhama, Antequera, Loja, Mollina, Iznájar y otros pueblos.

En junio (1861) estalló el movimiento y a primeros del mes de julio, fuerzas del ejército apagaron el incendio. Los directores y la masa, seguían rumbos distintos. Los jefes eran republicanos que pretendían destronar a la Reina, y las masas querían repartos.

* * *

Si comentamos todo este ambiente republicano, es porque el novio que se ha echado María Josefa, Antonio Fernández Amador, adolece de estas ideas, y será el punto clave en el que no sólo discutirán, y se distanciarán ideológicamente, sino también vivencialmente; es más, serán estos conceptos los que forjarán a fuerza de entereza cristiana, la madurez y elevación espiritual de María Josefa Recio.

El mismo sobrino de la Sierva de Dios, Victoriano Guerrero Recio, lo dice claramente: “Antonio era republicano, y esto hacía sufrir a mi tía”[1].

1 *Ibid.,* p. 17.

Angustias Giménez, por su parte, la gran amiga de la Sierva de Dios, viene a decir lo mismo: "Parece cierto que, bien fuese por seguir las corrientes políticas de la época, o por otro motivo desconocido, la parte moral de Antonio, lo que más interesaba a una mujer cristiana, como María Josefa, corría peligro o se veía en manifiesto naufragio... Esto era un surtidor de amargura"[2].

La Sierva de Dios ha visto casarse a su hermana Leonarda, y florecer su matrimonio con el primer hijo, Manuel, nacido el 12 de noviembre de 1862, y ella está eligiendo en sus sueños el compañero de su vida. No va a ser un cochero de capital (otros hablan de operario en taller de coches) como su cuñado Manuel Guerrero, sino un simple obrero en una de las fábricas de chocolate que hay en la ciudad. Sin embargo, Pepe el hermano de María Angustias, dice en uno de sus testimonios que era "maestro chocolatero".

Aunque en *Rasgos biográficos* nos dice el licenciado D. Manuel Martín, "que trabajaba en una acreditada fábrica de chocolate en la plaza del Zacatín, oficio del que salió maestro"[3], sin embargo, por aquel tiempo –según el anuario de Granada de 1890– las fábricas de chocolate que existían en la ciudad eran las siguientes:

- José González Aurides; Capuchinas, 10-12,
- Viuda de Rodríguez Pérez; Mesones, 24,
- y Enrique Sánchez Pérez; Escudo del Carmen.

Pero esto puede tener una explicación, que nos da la propia historia de Granada. Primeramente, el político y publicista Pascual Madoz (1806-1870) autor del "Diccionario geográfico-histórico y estadístico de España", nos dice del "Zacatín" (que en lengua árabe significa "sitio de comerciantes"), es una calle larga en la cual se conservan, desde el tiempo de los moros el centro de los tratos y mercancías, y que todavía mantiene la figura irregular que éstos dieron, a pesar de las reformas que hizo en ella Fernando Zafra, secretario de los Reyes Católicos, y de algunas novedades posteriores"[4].

2 *Ibid.*, p. 19.
3 *Ibid*, p. 16.

Apoyados en esta expresión "lugar y sitio de comerciantes", la historia de Granada en la época contemporánea de los siglos XIX y XX, nos dice:

> "Hasta el siglo XIX, tres calles principales fueron el mercado local de abastecimiento de la población: Alaicería - Zacatín - Mesones, en un conglomerado de pequeñas tiendas apiñadas unas junto a otras.
>
> El Zacatín, no debía presentar en la época que nos ocupa, un aspecto excesivamente brillante. Su situación no era ventajosa: casuchas viejas sin orden ni concierto, donde llegaba el rumor de los tintoreros y curtidores ocupados durante todo el día en sus labores, poco limpias, desde la Plaza Nueva al puente de San Francisco, y desde éste al del Alamo.
>
> Pero si hemos de creer a Nicolás de Roda –uno de los más mordaces escritores de aquellos años, pero que mejor supo plasmar la realidad de la ciudad doliéndose de que fuera tan amarga–, hablando del Zacatín decía que era "un sofisma continuado, donde se ven cosas que parecen imposibles que sean y lo son; cosas que son la risa de los que compran y las lágrimas de los que dan el dinero; el sepul-

4 MADOZ PASCUAL, *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico*..., p. 507.

cro donde enterramos nuestras pesetas y donde están las ilusiones de la coqueta, el color de sus rostros, nuestros trajes y nuestra desnudez"[5].

"En 1841 el comercio de Granada quedaba prácticamente reducido a un área local de autoconsumo... En Zacatín se encontraban tiendas de tejidos, sombrerías, platerías y sastrerías"[6].

Con todos estos detalles está bien claro que la fábrica de chocolates, no podía estar en la misma plaza de Zacatín, sino sita en otra parte. Y sería en una de las tiendas del "Zoco" (que de ahí se deriva el diminutivo de "Zacatín"), donde se vendiera el chocolate. Nos lo confirmó un testimonio de Pepe, hermano menor de María Angustias. En una de sus declaraciones dice que "el marido de María Josefa era maestro chocolatero de un acreditado establecimiento situado en el Zacatín"[7].

Y hasta llegamos a sospechar que se refiera a la de la calle Capuchinas 10-12, ya que uno de los criados que tenía la familia Ansoti en 1842, se llamaba Francisco González Aurides (¿hermano?... ¿padre?...) del dueño de la fábrica de chocolate.

Sin duda que, esto podría tener una posible relación con el trabajo de Antonio, novio de María Josefa. Tal vez la Sra. Mamerta, criada y cocinera de los Ansoti, influyera en la colocación del que iba a ser su próximo futuro yerno.

5 GAY ARMENTEROS, JUAN y VIÑES MILLET, CRISTINA, *Historia de Granada*. Editoral Quijote, Granada 1982, pp. 35-39.

6 *Ibid.*, p. 41.

7 En relación con *"el oficio de chocolatero":* En los certificados de bautismo de los hermanos de Antonio, esposo de María Josefa. El 8 de enero de 1843 fue bautizado Miguel, hijo de Francisco Fernández de ejercicio chocolatero... El 24 de marzo de 1844 fue bautizado Pedro José, hijo de Francisco Fernández, chocolatero.

Constatamos pues, que María Josefa se encuentra a sus 17-18 años en el mundo de las ensoñaciones, enamorada de un joven granadino que le lleva casi ocho años de diferencia. Las hermanas Recio-Martín no aspiraban o no podían aspirar a grandes cosas, de ahí que se encontraran más felices en medio de su sencillez y pobreza.

* * *

Todo amor auténtico, en especial el que ha de ser para toda la vida por medio del gran sacramento del amor, ha de ir precedido de una larga etapa, que le dé opción para llegar a dibujar los rasgos de la persona amada. Antes ha de ser conocida y conocida antes de que se realice el sueño completo. Es preciso saber esperar, pues una fijación prematura del afecto, puede malograr el encuentro del grande y verdadero amor. En la cuestión de elegir consorte, no es la deliberación de los padres, sino el amor el que tiene la palabra decisiva y última.

La misma naturaleza induce a enamorarse de una persona cuando encuentra en ella una disponibilidad a su alcance. Por eso, es muy acertado casarse entre iguales, pues si bien es cierto que existe la posibilidad de que un príncipe se enamore de una pastora, son muy contadas las pastoras que lleguen a tener espíritu de princesa. No se puede negar, que el amor puede zanjar muchas diferencias, y pasar por alto más de una incompatibilidad. Pero es preciso reconocer que hace falta un amor, nada común, para superar a lo largo de toda la vida, todos los embates contrarios que provienen de una divergencia de costumbres, de un desnivel de prácticas o de ideas distorsionadas.

Por eso, una gran defensa para que el amor sea constante, y con cimientos resistentes en su perseverancia, es

la afinidad de estilos, resultante del hecho de que ambos cónyuges, procedan de ambientes semejantes.

No es fácil el conocimiento mutuo, porque dos personas que se quieren, aunque se empeñen con sinceridad en demostrar ser lo que en realidad son, por la misma fuerza del amor se ven obligadas "a manifestarse bajo su mejor aspecto".

De ahí que sea inevitable un como salto en el vacío, ya que no es posible entender completamente la vida conyugal (como la de cualquier otra vocación), hasta que no se pruebe y viva en detalles diarios. ¿Acaso saben los jóvenes esposos a qué se comprometen, en sentido de convivencia concreta, cuando se prometen amor por siempre? ¿Sospechan siquiera, lo que significa fidelidad perpetua?

Porque el riesgo late en todo amor... El porvenir es incierto y la aventura hay que correrla con ánimo bien templado.

Por eso es imprescindible el noviazgo, que aunque tiempo insuficiente y no del todo sincero, sin embargo equivale a una educación remota del amor. No a una información sobre las tareas y ganancias específicas del estado de vida que se van a adoptar, sino a una formación de toda la persona en su tendencia al bien conyugal. Es menester que los novios, hasta donde sea posible, se conozcan profundamente, pues de otra manera no se podrá alcanzar el ideal de un solo corazón y una sola alma.

Sólo así se podrá evitar (cuando todavía se está a tiempo), el desencanto. Porque no puede ganarse la partida con las cartas boca abajo, y menos el fiarse por completo del azar.

La tónica general durante el noviazgo (y mucho más en aquellos tiempos), es que se sabe muy pocas cosas acerca de la pareja. Y si es cierto que están enterados de sus gustos más superficiales, también lo es que ignoran por completo sus aspiraciones más hondas. En aquella época existía un punto transcendental sobre el que ni uno ni otra exponían sus criterios: el tema de los hijos.

- Ella no sabía cómo abordar este punto, ya que hablar de él era como infringir la norma fundamental del pudor.
- Y el novio ha de estar convencido de que su amor es mucho más que deseo.

Todo lo cual exige un valeroso análisis de sí mismo. Valoración lúcida de la otra parte. Muy posible que en tiempo de la Sierva de Dios, se siguiesen los consejos del humanista y pedagogo Luis Vives:

> "Cuando la joven fuese ya casadera, ha de ir acompañada de su madre, la cual, si es posible yo no querría que la apartase de su lado, así en casa como fuera...
>
> La doncella ha de vivir en retiro absoluto: No cure de mirar a nadie ni de ser mirada, ni vuelva los ojos acá ni acullá; ni pregunte quién está en aquella casa o en esotra.
>
> Pero por encima de todo esto está el mundo de las mil atenciones y dedicaciones; el mundo de los inagotables sacrificios.
>
> La castidad de las relaciones prematrimoniales es como poner diques al agua y levantar un pantano, para después poder regar los huertos y heredades.
>
> Es hermoso llegar al matrimonio temprano por muchas razones: Es la aurora de la vida y puede

hacerse una obra más pujante y acabada. Es cuando los caracteres son más dúctiles y se adaptan más fácilmente; hay que aprovechar el cupo de días que el cielo concede para la intimidad y el cariño; y porque es bello tener una madre joven".

Ordinariamente corre este axioma: matrimonio temprano, noviazgo corto. De otra forma el alma no madura, se estanca, llega la fatiga, y allí donde se necesita una nueva ilusión cada día, el amor se torna costumbre y rutina.

Así van pasando los meses y las semanas, y el sentimiento y atracción mutuos van creciendo a medida que los días del compromiso se van acortando. Como auténticos enamorados, van alimentando fantasías para el futuro, mientras aprovechan las cortas horas de sus paseos por las calles más transitadas de Granada.

Mientras por aquel entonces, la fisonomía de la ciudad iba cambiando, sus áreas comerciales y de expansión se iban ampliando.

"El antes reducido triángulo Bibarrambla-Mesones-Zacatín, se abría a derecha e izquierda con la construcción de los nuevos mercados, la reforma de la plaza de Bibarrambla y el cubrimiento del río Darro, que hizo de la actual calle Reyes Católicos, el nuevo centro donde se alineaban los comercios más lujosos y modernos. A finales de siglo, la apertura de la Gran Vía vendría a consagrar esta zona como el eje de la vida granadina. Carrera de Darro, Zacatín, Plaza Nueva, centraban el movimiento ciudadano según las horas del día; en su entorno dominaban ya las callecillas muy estrechas, por las que no podían transitar coches, ni casi penetrar un rayo de sol. Y a pesar de ello también eran alegres, con sus cortinas de vivos colores, sus flores en los balcones, los gritones niños alborotando y las mujeres sentadas a la puerta de la casa, mientras una recua de mulas subía lentamente.

Por esta parte céntrica, ya no se ven casacas ni calzón corto, la moda ha variado y las pelucas han quedado para los viejos y anticuados, como antes la golilla quedaba en distintivo de la justicia. Ahora es el frac azul, bronceado, violeta con pantalones ajustados, chalecos, botas ceñidas y guantes, pero a su vez el frac será derrotado en pleno furor romántico por la más amplia y holgada levita.

Cuando ésta es menguada, cuando se lleva pañuelo negro anudado en torno al cuello en vez de camisa y se usa sombrero de misteriosa forma metido hasta la ceja izquierda; si por debajo de ello aparece una espesura de patillas, barbas y bigote que se unen a unos bucles que ascienden por detrás de las orejas; si hay, además, ojos sombríos y frente irregular y fatídica, el hombre es un romántico"[8].

Las damas han bajado la cintura a su sitio, donde el talle de avispa se encajona entre corsés y fajas, para dar amplio vuelo a las faldas. Luego, a mitad de siglo, será el miriñaque la moda que se imponga, desterrando con él los cuatro o cinco pares de enaguas almidonadas. Habrá quienes ataquen esta nueva forma de vestir, llamándola inmoral e incómoda, pero la mujer prefiere la elegancia de su silueta esbelta al suplicio de los almidones. El boato no falta en el cuello de ninguna elegante, pero el sombrero –importado de París–, seguirá librando su lucha con

8 Díaz Plaja, F., *La sociedad española*, p. 196.

la clásica mantilla, blanca y negra, que no se deja retirar tan fácilmente.

El pueblo, sin embargo, sigue usando sus vestidos tradicionales, esos que harán las delicias de los visitantes extranjeros que los inmortalizarán en sus dibujos y grabados. El sombrero puntiagudo de alas de terciopelo y adornado con borlas de seda, o aquel otro de forma similar al turbante. Chaqueta con bordados y colores en los codos, bocamangas y cuello; faja encarnada o amarilla; pantalones de vueltas, sujeto con botones de filigrana, y polainas de cuero, abiertas por un costado; bastoncillo blanco, bifurcado en su extremo; dos pañuelos de seda asomando por los bolsillos y una navaja en la faja, eran complemento indispensable en el atuendo de un majo que se preciase.

Las casas, si han cambiado en parte su fisonomía, no han mejorado gran cosa en comodidad: siguen siendo oscuras por la perseverante costumbre de mantener corridas siempre las cortinas, sobre todo en la sala reservada a las visitas, recargada de muebles pesados y de chucherías. Mucho más íntima y acogedora sería la salita, donde la familia hacía la vida. En ella se cosía, se leía, se escribían cartas, e incluso se recibía a las personas más íntimas. El modo de calentarse sigue siendo el brasero de siempre, al que vendrá a unirse, avanzado ya el siglo, la mesa camilla, centro desde entonces de la reunión familiar.

La vida en la ciudad, recogida durante la semana, se hacía más alegre y bulliciosa en un domingo. Nicolás de Roda, el gran satirizador de nuestra sociedad granadina, nos lo dejó plasmado hasta el mínimo detalle. Lo primero que se hacía en ese día

festivo, era oír misa, los que la oían, es decir los viejos, los niños y el pueblo, "o los que no han alcanzado la ilustración de nuestros días, a leer de corrido todas las novelas, a murmurar de todas las mujeres, a ser estoicos, no tomando interés y no dándolo a nada y a vestirse y componerse el pelo"[9].

Después de oída la misa se pasea, se lee el periódico, se discute, se comenta, regresando poco a poco a casa, unos a comer a las dos y otros, los más esnobs, a las cinco, imitando la costumbre francesa. Después de la comida, la siesta era obligación casi sagrada. Más tarde el café o el paseo, donde no estaba bien visto ir dos veces con el mismo traje. Allí se permanecía hasta el toque de oración en verano, retirándose un poco más temprano en invierno.

El lugar preferido por los elegantes para su paseo eran las avenidas de la Bomba y el Salón, como tiempo antes lo había sido la Carrera de Darro "donde las tardes de verano con música de ministriles se dan apacibles festejos a los caballeros que sobre feroces brutos la pasean y donde salen a coger los frescos aires en bien adornados coches" [10].

Esto sucedía en el siglo XVII, y dos siglos más tarde todavía se conservaba el Carmen llamado de las chirimías, donde el Ayuntamiento tenía un mirador y tribuna para escuchar la música. Ya en el siglo XVIII se trazaría el Paseo del Violón y a comienzos del XIX los de la Bomba y el Salón.

9 RODA, NICOLÁS, *Un domingo en Granada,* La Alhambra, III, 1841, p. 255. Como es de suponer, la ironía de Roda exagera el hecho para destacar algunas costumbres, a su juicio poco convenientes, de la época.

10 HENRÍQUEZ DE JORQUERA, FRANCISCO, *Anales de Granada. Descripción del Reino y Ciudad de Granada,* Granada 1934.

Desde entonces, éstos serían los lugares preferidos; unos permanecían en sus coches, dando vueltas a la calzada, pero los más, bajaban a los jardines para proseguir la charla y el paseo a pie.

Las clases más modestas tenían su propio paseo en la Alameda, que aunque no tan moderno y espléndido como el del Genil, se hallaba muy concurrido, teniendo como fondo la colina de la Alhambra. Curas y frailes, majos y majas y algún que otro caballero en busca de aventuras, se dirigían hacia allí al caer la tarde, en busca del frescor que subía del río.

Terminando el paseo, unos irían al teatro, donde seguramente se exhibiría alguna pieza de bulevar o un melodrama francés. Otros a tomar un helado al moderno Café Suizo, o un refresco al café de don Juan Hurtado.

Ciertamente este bosquejo de Nicolás Roda, aunque exagerado en alguno de sus extremos, tiene su fondo de realidad. A medida que avanzaba el siglo el distanciamiento entre las clases sociales se hacía más evidente. La clase media burguesa adquiría confianza, en medio de una vida tranquila y todo lo cómoda que era posible en aquella época. Por el contrario, el obrero se veía acechado por el espectro del paro, cada vez más acuciante, que llegaría a constituir uno de los males endémicos de la ciudad, y que en cierto modo marcaría su evolución posterior"[11].

11 Gay Armenteros, Juan y Viñes Millet, Cristina, *Historia de Granada, la época contemporánea, siglos XIX y XX*, pp. 72-73.

Este era el ambiente en que se desenvolvía la ciudad de Granada, en los años de noviazgo de María Josefa.

* * *

En la intimidad de la casa hay movimiento nervioso pero ilusionado. Se está preparando la boda de la segunda hija de los Recio-Martín.

La misma María Josefa, además de la emoción íntima que supone hasta ahora, el mayor compromiso de su vida, se siente también feliz, no sólo porque su sueño de amor va a realizarse, sino porque el ajuar de su boda va a ser algo muy personal, muy suyo, pues será ella como modista, quien se lo confeccione a su gusto.

No hemos de imaginarnos a la novia vestida de blanco, ni tampoco a Antonio enfundado en un chaqué, estos son vestidos modernos que nada tienen que ver con los de la época ochocentista.

Del siglo XIX, él vestiría con su traje de fiesta totalmente nuevo, y ella con un amplio vestido de tafetán, o mejor, "de seda gro" –en este caso color negro– que es tela sin brillo y de más cuerpo que el tafetán[12].

María Josefa, acompañada de su madre –y tal vez de su novio–, se dirigen a la casa parroquial, que era una dependencia más, del antiguo colegio de los PP. Jesuitas, y allí hablan con el párroco y le dan los datos pertinentes como preparación al casamiento.

12 Sor Trinidad Franqueza Pradas, al hablar de la pobreza, nos dice: "Con su vestido de boda, que era negro, de seda gro, arregló las primeras casullas que se usaron en la Congregación para las misas de difuntos" (RB, p. 260). El término "gro" es adaptación fonética del francés "gros" (*Diccionario de la Lengua Española..., Espasa-Calpe*). Pieza entrañable la de su vestido de boda, que en medio de las prisas y apuros de su marcha para Ciempozuelos, no se olvidaría de llevar para transformarlo más tarde –en gesto religiosamente significativo–, en ofrenda diaria en las misas cotidianas de difuntos, al hacer de él una hermosa casulla.

De este modo, precedieron todos los requisitos necesarios para la validez y legitimidad del matrimonio, las tres amonestaciones dispuestas por el Santo Concilio de Trento, y demás formalidades prescritas en la ley del 20 de junio de 1862.

El título más honorífico y la joya más preciada que llevaba al santo sacramento fue "su estado honesto" tal como consta en el certificado de matrimonio.

Por fin llegó el día tan soñado y deseado, eligiendo la fecha del 3 de febrero, fiesta de san Blas. Un día cualquiera de la semana, pero que ellos lo transformaron en fiesta, por su promesa de amor hecha sacramento. Les casó el presbítero coadjutor de la Iglesia Mayor parroquial de los Santos Mártires Justo y Pastor, D. Antonio Ruiz González, "ex consensu Parrochi", con licencia del párroco, que en aquel entonces era D. Francisco Ayas Linde.

Para María Josefa era la gran iglesia de siempre, pero en este día le parecía hecha para ella sola: era "su iglesia". Allí había sido cristianada, asistido de niña con sus padres a las celebraciones festivas: había recibido las lecciones de catequesis, celebrado su primera comunión; había vivido momentos de piedad sencilla pero profunda ante el sagrario y las incontables imágenes y cuadros religiosos, y ahora, en medio de su azaramiento emocionado, consagraba su vida al gran sacramento del amor[13].

13 La iglesia de cantería, es de las más suntuosas de Granada. Su silueta, con su cúpula esférica, de vigorosas nervaduras y airoso cuerpo de luces con arquillos apoyados en columnas dóricas y rematada por una crestería de balaustrada con jarrones, contrasta sus limpias líneas de corte clásico con la débil gracia de un campanil barroco, agregado en el siglo XVIII. La portada lateral, hecha hacia 1589 por Baceta para la apertura provisional del templo verificada aquel año, es muy simple, con columnas corintias soportando su dintel y un cornisamento con relieves de ángeles flanqueando el anagrama IHS. La de los pies, que es la principal, la hizo, en 1740, el P. Francisco Gómez por trazas de Alfonso Castillo y consta de dos cuerpos, el primero con doble pareja de columnas corintias sobre altos pedestales labrados, y entre ellas, relieves en mármol blanco de san Francisco Javier bautizando indios y san Francisco de Borja recibiendo a san Estanislao, ambos de Agustín de Vera Moreno y, en el centro, arco de medio punto con abocinado y labrado intradós, coronado en su clave por el escudo de la Compañía, todo rematado por volada y movida cornisa con vigorosos moldurajes. Sobre ésta se alza el cuerpo segundo, también flanqueado de columnillas, con frontón roto por un relieve de la conversión de san Pablo, y encima, por remate, la estatua de san Ignacio, todo del mismo Vera. Unida a la iglesia se encuentra la casa parroquial, que era una dependencia más del antiguo Colegio, con patio que dirigió el mismo Díaz del Rivero, decorado en sus arcos, ventanas y cornisas con placas de barro cocido" (GALLEGO BURÍN, ANTONIO. *Guía de Granada*, Granada 1936).

Recabada información de la Curia Arzobispal y del párroco actual, D. José Molina sobre los posibles cambios producidos en la misma iglesia con respecto a la época en que María Josefa la frecuentaba, su respuesta fue la siguiente: "El único cambio físico producido en todo este tiempo afectó a la pila bautismal en la que fueron bautizadas María Josefa y María Angustias. Esta pila, muy sencilla y de mármol blanco, pasó de la primera capilla que hay entrando a la izquierda al altar mayor, a mano derecha. El cambio fue motivado por las reformas introducidas en la liturgia del bautismo y en el lugar de origen que se halla una lápida conmemorativa".

Una primitiva lápida fue colocada el 13 de mayo de 1911, siendo su promotor el superior del Hospital San Rafael de los Hermanos de San Juan de Dios de Granada, Fr. Leopoldo Bataller, OH, (cf cap. I, nota 5).

En 1983 la anteriormente citada lápida fue sustituida por la actual, cuyo texto es el siguiente: "En esta pila fueron bautizadas María Josefa Recio y María Angustias Giménez, fundadora y cofundadora respectivamente de la Congregación de Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús. Con el P. Benito Menni O.H., hoy venerable, dieron principio al Instituto el año 1881. María Josefa murió el 30 de octubre de 1883, víctima de la caridad, y María Angustias el 2 de agosto de 1897. Con gratitud la Congregación. Año 1983.

En esta iglesia de sus amores, donde tanto había orado, y donde iba a reiterar más insistentemente sus visitas y plegarias, acaba de ofrendar su vida en holocausto de amor matrimonial como consorcio de toda su existencia, con Antonio Fernández Amador, ocho años mayor que ella.

De este compromiso sacramental quedó constancia en el libro diez y seis, al folio doscientos diez y ocho vuelto, en el archivo parroquial[14].

14 *Certificado de matrimonio de María Josefa Recio Martín*.

2. Revuelos nacionales

1864 - 1870

1865 - 19 años

Leemos en la vida y diario de san Antonio María Claret: 15 de julio: "Isabel II, reconoce el reino de Italia. Para lograr la unidad de Italia, se destronó por la fuerza al rey de Nápoles, Francisco II, y se quitaron al Papado sus Estados Pontificios, reduciéndolos al Vaticano y poco más de Roma.

En España, se dividió la opinión respecto del nuevo reino de Italia. Católicos moderados, conservadores y neocatólicos, negaban el reconocimiento; demócratas revolucionarios y liberales, lo aprobaron.

"D. Francisco Ayas Linde, Cura Propio de la esta iglesia Mayor Parroquial de los Santos Mártires Justo y Pastor de la ciudad de Granada, Certifico: Que en el libro diez y seis de desposorios de su archivo, al folio doscientos diez y ocho vuelto se encuentra la siguiente *Partida.* En la ciudad de Granada, provincia y Arzobispado de la misma en tres de febrero de mil ochocientos sesenta y cuatro; Yo D. Antonio Ruiz González, Presbítero, Teniente Coadjutor de esta iglesia Mayor Parroquial de los Santos Justo y Pastor de esta Ciudad ex consensu Parrochi desposé por palabras de presente según Orden de Nuestra Santa Madre Iglesia, a Antonio Fernández, natural de esta ciudad, feligrés de San Ildefonso, hijo legítimo de Francisco Fernández y de Joaquina Amador de edad de veinte y seis años y estado soltero; con Josefa Recio, bautizada y feligresa en esta dicha parroquia; hija legítima de Victoriano Recio natural de Zamora y de Mamerta Martín, natural de Santa Fe, de edad de diez y ocho años, y estado honesto. Precedieron todos los requisitos necesarios para la validez y legitimidad de este contrato sacramental, las tres canónicas amonestaciones dispuestas por el Santo Concilio de Trento, y demás formalidades prescritas en la ley de veinte de junio de mil ochocientos sesenta y dos. Fueron testigos Manuel Guerrero, Manuel Amador y Salvador Ruiz de esta vecindad. Y para que conste extendí y autoricé la presente partida fecha ut supra. Dr. d. Francisco Pages y Collantes.- Hay una rúbrica. Es copia literal de su original. Y para que conste expido la presente que sujeto al reintegro legal en caso preciso, Granada, cinco de abril de mil novecientos veinte y cuatro.- Firmado y rubricado Francisco Ayas".

Isabel II, "engañada y amenazada", firmó el reconocimiento. San Antonio María Claret, la encuentra llorando y agitada por la fiebre:

–¿Qué ha hecho, señora? ¡La han engañado! Y hay cosas de difícil arreglo... Así es que yo me retiro.

–Si usted se va, me moriré de pena.

Este acuerdo fue para mí un sentimiento de muerte... S. M. no hacía más que llorar y me dijo que desde que había dado el consentimiento, no la había dejado la calentura.

Tomé de aquí la ocasión para irme a Cataluña".

El 20 del mismo mes el P. Claret sale de Madrid a Zaragoza, Barcelona y Vich. Recibe de la Reina una carta, que entre otras cosas le decía:

"Sr. Claret, Padre mío: El objeto de escribir a usted estas líneas, es suplicarle por el cariño que nos tiene, que esté usted el día dos del mes que viene en Valladolid, para ir con nosotros a Zarauz. Usted comprende bien lo que yo pasaría y lo que creerían si me vieran sin usted.

Haga usted este sacrificio más por su hija de confesión que tantísimo le debe. Le suplico a usted que, si accede a mis ruegos, me ponga dos líneas diciéndomelo, y mi alegría será inmensa... Su amante y respetuosa hija de usted, Isabel".

La Reina escribía también a la Madre Sacramento (Santa Micaela del Santísimo Sacramento): "Por Dios, por la Iglesia y por todos los santos y por el cariño que las dos nos tenemos que hagas que este señor (P. Claret) vaya a Zarauz. Si no va, me muero... Por Dios, Micaela, si este señor no va, yo no sé lo que va a ser de mí".

23 de agosto: "No sabiendo qué hacer, se lo dije al Superior General de la Congregación del Inmaculado Corazón de María. En efecto, el día de la fecha nos hemos reunido y de los cinco votos, han sido tres que *no* volviese; por lo que adhiriéndome a la mayoría de los votos he resuelto no ir" [15].

6 de noviembre

Es recibido en Roma por el Papa Pío IX, que le dice: "En este momento recibo carta de la Reina de España, pidiéndome que vuelva usted de confesor suyo... El Papa, después de consultar a varios cardenales, especialmente al Secretario de Estado Mons. Antonelli, determina que vuelva al lado de la Reina si ésta promete reconocer los derechos de la Iglesia".

1866 – 20 años

"El ambiente nacional está impregnado de presagios, que anunciaban la revolución a corto plazo. Todo el mundo sabe que habrá tiros por los pueblos de España. La revolución se masca, está en el aire.

El ingenio andaluz ha bautizado la próxima revolución y le ha colocado un apellido propio: "La Gorda". "Esperamos la "Gorda" ¿Por dónde viene, por vía terrestre o por vía fluvial, como el cólera?".

Todo el mundo sabe que habrá tiros, menos la Reina. Ella no quiere enterarse de que viene la tormenta. Isabel II no acaba de creer que la van a arrojar fuera de España.

15 San Antonio María Claret, *Escritos autobiográficos y espirituales...,* pp. 44-45.

Hay una nube de conspiración que por toda la periferia de España prepara a cara descubierta el asalto. Junto a políticos profesionales, los hombres más lúcidos del escalafón militar, Prim incluido. Esta vez la revolución vendrá del sur, también lo sabe todo el país. De Cádiz vendrá; porque los jefes conspiradores, a los que el Gobierno exportó, han escogido el puerto de Cádiz como plataforma: de allí atacarán hacia Madrid. Nadie sabe lo que quiere; los conspiradores tampoco; realmente tienen una meta: se proponen destronar a Isabel II y como ellos dicen, apelar a la decisión del país. Será una revolución tristemente inútil, desorientada, que sacará la corona española a pública subasta en las cortes europeas; ensayará con ninguna fe la república y volverá al punto de partida.

Ahora todo el mundo echa la culpa a la Reina, y piensan que con sólo arrojarla de España, encontrarán solución a las desgracias nacionales.

La verdad es que España salió desconcertada de *la guerra de la Independencia* y enturbió más aun el horizonte con las guerras carlistas. Desde entonces, los jefes militares –mal endémico de España en el siglo XIX– incultos, galopan enloquecidos de vanidad ridícula sobre el suelo de la Península, prueban su valor en batallas de opereta y se arrancan al juego político con media docena de latiguillos: seré leal, mi Reina, Constitución, viva el ministro López...

No sé si la reina Isabel II, ha encontrado una oportunidad seria para remediar el caos. En todo caso, sería totalmente incapaz de aprovecharla. Complicada mujer, inexperta y generosa, desgraciada en su vida conyugal, ha organizado en palacio un

amasijo tal, que ni la santidad del P. Claret, ni las intervenciones discretas del Papa, consiguen encontrar las puntas de la madeja. La Reina se ha divertido con los ministros, igual que con los favoritos; ha mezclado sus devaneos de mujer con los negocios del Estado"[16].

El dos de enero de 1866 hubo el primer chispazo de revolución por parte del General Prim: "Nos hallamos rodeados de peligros y ha estado en un tris para que la población no haya sido entregada al saqueo; la revolución ha abortado... No tardará mucho en haber otras".

El 22 de junio del mismo año, nuevo brote de revolución en Madrid. Los sargentos de artillería asaltan el cuartel de San Gil y matan a todos los oficiales. O'Donnell, Serrano y Narváez lo dominan. El P. Claret, testigo, escribe: "El Señor nos ha librado de la muerte. Ofrecí mi vida al Señor; los hombres están ciegos; y así dentro de poco tiempo, vendrán otros mayores castigos; la guerra, la peste y el hambre, son los azotes que Dios va a mandar sobre España.

Isabel II sustituye a O'Donnell por Narváez. Desde este momento la Unión Liberal pasa al bando revolucionario.

1868 - 22 años

El 23 de abril muere Narváez; el trono queda desamparado. En estas circunstancias, el P. Claret, habla a la Reina con energía insólita: "Señora, regresemos a Madrid, porque la revolución está para estallar".

16 Cf Javierre, José María, *El León de Cristo*..., pp. 37-39.

Los políticos eran contrarios al viaje y la Reina responde con la necesidad de tomar más baños.

–"Déjese de baños; hay algo más importante que los baños...

Su Majestad sigue con evasivas, entonces le dice muy serio:

–"Si V. M. fuese una muñeca, la metería en el bolsillo y correría a Madrid para salvar a España de la revolución".

17 de septiembre

"Terminados los baños se traslada a San Sebastián. El mismo día, la fragata "Zaragoza" en Cádiz, anuncia con 21 cañonazos el destronamiento de Isabel II. Los artífices de la revolución son: Prim, Castelar, Sagasta, Zorrilla, Serrano y el almirante Topete.

El 29 de septiembre la Reina tiene noticia de que el general Serrano, ha derrotado a sus tropas, mandadas por el marqués de Novaliches, en el puente de Alcolea, a la entrada de Córdoba. Decide ir a Madrid con toda rapidez para dominar con su presencia la revolución, pero llega la noticia de la sublevación de Madrid.

30 de septiembre

La Reina parte para el destierro. Su confesor (P. Claret) que la abandonó cuando la revolución la aclamaba como a un ídolo, la sigue ahora que la revolución la abandona como a una "piltrafa política".

Una compañía de alabarderos fieles le rinde los últimos honores. El P. Claret les arenga: "Muchachos, estos vuestros sentimientos os honran altamente... Si Dios quiere, la Reina o su descendencia volverán; sed buenos y así abreviaréis los días de la divina justicia".

Isabel II, con entereza, baja serenamente la escalinata del palacio de San Sebastián, y saluda gallardamente la bandera enlutada de la Patria. Después de atravesar el río Bidasoa, entra en Francia. Napoleón III permitió que las tropas españolas la acompañaran hasta Hendaya. Entonces, echándose a llorar, exclamó: no puedo más"[17].

"También en el mes de septiembre de 1868, los generales Topete, Serrano y Prim, alzaron desde Cádiz al país contra Isabel II. La revolución dejó de apellidarse "la Gorda" y tomó el título de "Gloriosa".

Isabel II, que veranea en Lequeitio, se apresura a tomar el tren en San Sebastián y cruza la frontera.

Los generales de Cádiz prometen devolver a España "la honra" naufragada en los últimos años. Ya veremos.

Serrano y Topete se proclaman fieles a la monarquía y quieren ofrecer el trono a María Luisa, duquesa de Montpensier y hermana de la Reina. Pero Prim tiene compromisos adquiridos con otras facciones políticas: "Conviene aguardar un poco y que el pueblo decida democráticamente". Va a comenzar la zarabanda de los desmanes callejeros. Los agitadores republicanos pretenden empujar la revolución hasta el límite.

17 San Antonio María Claret, *Escritos autobiográficos y espirituales...*, pp 52-53.

El gobierno provisional, hace profesión de fe monárquica, pero promete que "si la decisión del pueblo español no fuese propicia al planteamiento de la fórmula monárquica, respetaría el voto de la soberanía nacional, debidamente consultada".

De momento "la soberanía nacional" se convirtió en "la real gana de los españoles", que se echaron a la calle dispuestos a gozar de su revolución. Ni los soldados, ni la policía fueron capaces de sujetar a los desalmados. Arrancó de Madrid una espiral de violencia que pronto agitaría el país entero.

Al comenzar los cursos, nadie pronosticaba que llegarían en paz a los exámenes"[18].

1869 – 23 años

"La primavera de 1869, trajo incontables quebrantos a España. El barullo de Madrid era descomunal. Se verifica la elección de diputados que el 11 de febrero de 1869 acuden al Congreso; a las dos y media de la tarde el Duque de la Torre inaugura las Cortes constituyentes. En veinticinco días, elaboran un proyecto de Constitución, que discuten durante los meses de abril, mayo y primera semana de junio. El domingo seis de junio, aparece montada sobre la escalinata del Congreso una gran tribuna con dosel. La nueva Constitución va a ser leída en voz alta cara al Pueblo.

Las tropas contienen la muchedumbre. Ante una solemne presidencia y con los diputados al pie de la tribuna, es promulgado el texto constitucional que ha

18 Javierre, José María, *El León de Cristo*..., pp. 41-43.

obtenido en la sesión definitiva, 214 votos favorables, contra 55 opuestos. España continúa monárquica, las Cortes se atribuyen la misión de encontrarle un monarca.

Entre tanto, el duque de la Torre desempeñará la regencia, y el General Prim ocupará la jefatura del gobierno. El verano va a ser uno de los más calurosos de España, en temperatura y en política.

Castelar, Figueras y Salmerón, vocean el federalismo republicano, mientras Sagasta pasa apuros terribles para sofocar las insurrecciones de Cataluña, Aragón y Andalucía. Las tropas resultan insuficientes, y han de realizar verdaderos malabarismos para sostener el equilibrio.

Cuando le anuncian al gobernador de Cádiz que hay jaleo en el Puerto de Santa María, no se le ocurre otra cosa que telegrafiar al alcalde del Puerto preguntándole si tiene dispuesto un cuartel para alojar un batallón. El tal batallón no existe, pero basta el telegrama para dispersar a los insurrectos.

Los carlistas aprietan en el Norte pensando que la ocasión es única. El Congreso reanuda las sesiones en el mes de octubre. Aprueba una ley que suspende las garantías constitucionales autorizando al Gabinete para declarar el estado de guerra. Los republicanos protestan. Castelar gesticula, Sagasta aguanta. El balance a fin de año es desconsolador: la revolución ha sido inútil; nadie se atreve a llamarla "Gloriosa". Crecen las violencias; operan en Madrid las "partidas de la porra". Los republicanos amenazan a Prim; Paúl y Angulo, el diputado jerezano que estuvo a su lado los días del alzamiento, le insulta desde "El Combate" y llega a decirle que habrá que

matarle "en la calle o como a un perro" porque les prometió la república y ahora busca un rey"[19].

1870

"En el primer semestre de 1870, la madeja de España se enreda todavía. El Gobierno español busca un rey que sustituya en el trono a Isabel II. La Reina destronada, acogida cariñosamente por el emperador francés Napoleón III, descansó una corta temporada en Pau y después refugió su tristeza en el palacio Basilewski, de París, palacio que ahora se llama de "Castilla". En torno a la Reina, una pequeña corte agranda las noticias de Madrid, mientras su marido el rey Francisco de Asís, se declara independiente, se va a vivir solo, y gasta dinero sin fin viajando por el mundo. Las infantas estudian en el Sacre Coeur; el príncipe Alfonso en el Stanislao.

En febrero de 1870, Alfonso viaja a Roma para recibir de manos del Santo Padre, la primera comunión. Mientras, la Reina arregla, con cuatro abogados, la separación legal de su marido, que en adelante recibirá una pensión anual y la visita de los hijos dos veces por semana.

La vida en París es fácil y agradable, con las recepciones en las Tullerías, carreras de caballos en Longchamps y noches brillantes en la Opera.

Entre los políticos que preparan la restauración monárquica, sobresale Cánovas, a quien Isabel II nunca perdonará la ruda sequedad de sus cartas. Cánovas, hombre práctico, realista, sugiere la abdi-

19 Javierre, José María, *El León de Cristo*..., pp. 41-43.

cación en el príncipe Alfonso como paso previo a todos los pasos restauradores.

El 25 de junio de 1870, Isabel II convoca en el palacio de Castilla su corte desterrada. Vestida de reina, con un traje elegante cubierto de encajes blancos, lee el documento de abdicación, que luego comunica en un manifiesto a los españoles. Con esto ha dado el primer paso juicioso en orden a la restauración, todavía lejana. Cánovas hará el resto.

Mientras, los políticos de Madrid buscan un rey. El candidato más popular era el general Espartero, que decidió cambiar la paz de su retiro de Logroño por las complicaciones del palacio real. "Mis muchos años y mi poca salud, no permitían buen desempeño".

D. Fernando de Portugal, a quien se le brinda una oportunidad para la "unión ibérica", decía que no. Los hombres de la revolución pensaban en el duque de Montpensier como candidato al trono, pero Prim era hostil desde el primer momento a esta candidatura. Se habló de buscar un príncipe alemán. Prim había pensado en Federico Carlos de Hohenzollern; tuvo que abandonar la idea, porque Federico Carlos era protestante.

Silvela le ayudó a encontrar un príncipe alemán católico: Leopoldo de Hohenzollern Sigmaringen. Napoleón III puso el grito en el cielo, denunciando que un príncipe alemán en el trono de España, significaría atenazar a Francia con pinzas gruesas por los dos costados. Los chulos de Lavapies comentaron que encontraban los apellidos Hohenzollern Sigmaringer demasiado difíciles. Decidieron pronunciar olé, olé, si me eligen.

Los trapicheos de Madrid embarullaban las relaciones diplomáticas de las naciones europeas. Los partidos carlistas, aprietan en las montañas de Navarra. Pero ha llegado el otoño; las Cortes de Madrid reanudan su trabajo y el Gobierno parece optimista: ha encontrado el candidato ideal, España va a tener rey. Prim trae a España un guapo rey: se llama Amadeo y luce barba de azabache. Las cancillerías no ven inconveniente a la entronización en Madrid de un hijo de Víctor Manuel, que en este mismo año ha redondeado la unidad de Italia arrebatando Roma a Pío IX.

El 3 de noviembre (1870), Prim comunica a las Cortes que las negociaciones han llegado a buen término y espera "que la aceptación del *Duque de Aosta* como candidato al trono de San Fernando, sea bien recibida por la Cámara".

Castelar desata una cascada de elocuentes protestas. En la votación del día 6, el Duque de Aosta obtiene 191 sufragios, 60 la república, 27 Montpensier y 8 Espartero... El presidente de las Cortes declara al Duque de Aosta, Rey de los españoles.

El 30 de diciembre, desembarca en Cartagena el apuesto monarca de la barba azabache. La primera noticia que recibe al pisar España es que, está muriendo en Madrid el General Prim que le ha elegido para Rey de España. Constituye un enigma quién mató a Prim. Pero es cierto que en la andadura de los seis trabucos (descarga cerrada) de la calle del Turco, dio en el costado de la joven monarquía, encarnada por el Rey que entró en Madrid un día frío del mes de enero de 1871, a los 25 años. Mientras él

saludaba quitándose el bicornio, todos dicen: "no durará".

La revolución prosigue, pues los republicanos españoles se han envalentonado con el asesinato de Prim. No cejarán, hasta que expulsen a don Amadeo. Es un rey bueno, que no nos merecemos, decían las personas sensatas, pero no durará. Tiene en contra todos los grupos. Madrid está minada de intrigas. Los monárquicos trabajan infatigablemente para traer a España al príncipe Alfonso, hijo de Isabel II. Los republicanos piensan que ya tienen al alcance de la mano la primera república española, y para conseguirla provocan incesantes conflictos de orden público; don Amadeo, rey que no nos merecemos, durará poco tiempo.

Las damas de la buena sociedad madrileña, declaran una guerra de nervios contra la esposa de don Amadeo, Dª María Victoria, princesa de Cisterna, a quien llaman despectivamente *la cistema.*

Al ser entronizado Amadeo de Saboya, los carlistas se lanzaron a una nueva guerra civil al grito de "viva España, abajo el extranjero".

* * *

La Iglesia

Tampoco para la Iglesia católica en 1870 es un año cómodo. Italia obtiene la unidad nacional en lucha abierta contra los intereses del Papa. Roma va a ser capital de la nueva Italia y el Pontífice perderá su poder temporal.

A los hombres del siglo XX nos resulta complicado entender la figura del Papa como señor temporal, responsable de medidas administrativas, a veces muy discutibles. Temblamos con sólo pensar qué complicaciones supondrían hoy para el Pontífice, la pervivencia del poder temporal. Pero Pío IX, tuvo que afrontar el hecho de una usurpación. Las tropas italianas enfilaron hacia Roma y tomaron la ciudad; el Papa estaba vencido de antemano.

Pío IX, despojado de todos sus Estados, acorralado en el palacio, cautivo prácticamente, hubo de suspender el Concilio Vaticano I. Los obispos regresaron a sus sedes, tristes, apenados, por las amarguras que afligían al Santo Padre.

1 de diciembre. El P. Claret regresa de Roma y por deseo del Papa permanece en Cataluña hasta recibir la respuesta de la Reina sometiéndose a las condiciones de la Santa Sede para ser absuelta.

27 de diciembre. Isabel II dice en el discurso de apertura de las Cortes: "Motivos de diversa índole, fundados en los intereses y sentimientos permanentes de la nación, me han impulsado a reconocer el reino de Italia". Este reconocimiento no ha podido entibiar mis sentimientos de profundo respeto y filial adhesión al Padre común de los fieles, ni menoscabar mi firme propósito de mirar por los derechos que asisten a la Santa Sede".

El P. Claret reanuda su tarea de confesor real, con inmensa alegría de la Reina y de toda la familia real, pero con enorme despecho de los partidos liberales[20].

20 San Antonio María Claret, *Escritos autobiográficos y espirituales...*, pp 44-46.

3. Ya casados

No eran aquellos los tiempos de luna de miel ni de vacaciones prolongadas y distendidas. Volverían a sus rutinas y quehaceres dentro de la ensoñación del amor recién estrenado.

Por aquel entonces, vivían en la calle Montalván, número 1, desde 1852. Fue el último cambio de casa que se hiciera desde que murió el Sr. Victoriano hacía ocho años.

En este hogar –el más alejado de la iglesia de San Justo y Pastor– y bajo un mismo techo, permanecerían los dos matrimonios de Leonarda y María Josefa, junto con la abuela Mamerta, hasta 1870, en que se cambiaron a la calle Isla de San Felipe, número 2, tal como consta en el empadronamiento de 1850, para situarse finalmente en la calle San Jerónimo número 49, en la que comenzaría la transformación de su vida al lado de María Angustias.

Un cambio de vidas lleva consigo un estreno de todo; y como estreno es siempre hermoso y lleno de ilusiones al principio; esto les ocurrió a los recién casados María Josefa y Antonio. Y es que en esos comienzos se dan la mano muchas satisfacciones insólitas y desconocidas: se logra la emancipación de la casa paterna; existe la posibilidad de organizar la jornada al propio gusto, colocar los muebles al talante de ambos; hay algo de dinero, siquiera hay juventud, al menos muchos proyectos aunque todos ellos sean modestos; el tiempo no es ningún fantasma que mina la dicha ya que ahora es tiempo que está de su parte: “para siempre”..., cuando en este para siempre aún es imposible presentir ningún movimiento de hastío o de fatiga.

También hay entre el cuerpo y el alma, por primera vez, un acuerdo gozoso, un servicio común al amor: no hay

necesidad de desviarse para obtener un goce furtivo, ni tampoco necesidad de abandonar este senderillo para llegar hasta Dios y gozar de paz en cada noche.

* * *

Sin embargo..., esto es al principio nada más. El tiempo irá poco a poco minando esta suma embriaguez de los comienzos. Pasarán los días, los meses y con ellos, vendrá la rutina, el retroceso a las antiguas ideas, a las antiguas comodidades egoístas, a los antiguos afectos. Las gentes de la propia sangre adquirirán de nuevo su rostro, sus derechos y sus indiscutibles ventajas. Vendrá la rutina, el esfuerzo por fingir entusiasmo, por no dejar transparentar el esfuerzo, ese esfuerzo que ya se hace incontenible y se cede, porque es mejor descansar de tantas tensiones. Es el desaliento que está llamando a la puerta.

Y con el desaliento, aparecerá la posibilidad de centrar el fervor y los pensamientos en otro objetivo, en otro blanco: en el hijo, en el trabajo o en la diversión cada día menos compartida.

En este sentido, tenemos testimonios de dos actitudes contrarias, que pudieran ser impresiones de dos tiempos, cronológicamente bien distintos. El focal y problemático no era María Josefa, sino Antonio Fernández Amador.

La Sierva de Dios ha permanecido siempre la misma, desde el principio hasta el fin, mientras que las actitudes de su marido han cambiado profundamente. Aquella adaptación de inclinaciones y gustos, que en los comienzos sintonizara, poco a poco fue deteriorándose para volver a las ideas de antaño, que eran de tipo socialista, desentonando antagónicamente de la manera de pensar de su esposa, que había de mantener contra viento y marea.

El socialismo de Antonio –queremos decir en el que se vio envuelto– fue el de "luchas obreras organizadas" (de 1817 a 1914). Socialismo que no nació como movimiento obrero, sino como programa que se dirigía a toda la humanidad, y que tomó, al imponerse el marxismo, un sesgo netamente obrerista; lo que por lo demás no era extraño, si se piensa que la clase proletaria era la que más sufría los males del capitalismo.

"Los obreros españoles, que en cifras de 1851 se sitúan en 250.000, van constituyendo una nueva clase social en conciencia de serlo, fruto de la explotación de que son objeto.

Los sacrificios, que todo progreso conlleva, recaen con todo su peso en los trabajadores. La situación de los obreros, en los inicios del desarrollo industrial, es calamitosa:

- salarios muy bajos,
- deplorables condiciones de los locales industriales y de las viviendas particulares,
- desamparo absoluto ante las enfermedades, el paro y la vejez.

El patrón, o "amo" como se le llamaba, no atendía las necesidades de sus obreros, ni se enteraba siquiera de ellas. La empresa aparecía con una concepción casi feudal, donde el patrón debía ser reverenciado por dar trabajo y sustento a sus empleados, basándose en el sofisma de que, si el obrero no estaba contento que dejara el trabajo, ya que tanto patrón como obrero, tenían libertad de contrata.

Sin embargo, no gozaban de igualdad de opciones. Salvo algunos obreros destacados, que eran elegidos como colaboradores o capataces, el resto era considerado de distinta condición humana y como holgazanes y desaprensivos. Entre los obreros se encontraban mujeres y niños, impelidos a buscar su sustento en la industria, pero expuestos a accidentes por falta de seguridad en los artefactos, sufriendo además, los efectos nocivos de la insalubridad de las fábricas, con pésimas condiciones de aireación, jornadas de doce o trece horas, y una dieta alimenticia muy pobre, a base de pan, legumbres y bacalao.

El trabajador apenas contaba para nada, sólo como medio de obtener riquezas. Así no es extraño que poco a poco se organizaran sociedades obreras, en un principio sólo de socorro mutuo, para su defensa y para oponerse a las organizaciones empresariales"[21].

Socialismo y comunismo se identifican prácticamente en el magisterio de la Iglesia de entonces, desuniéndose desde el principio los errores y tremendos peligros que se seguían de las correcciones comunistas y marxistas, así como de su praxis por motivos religiosos y de defensa de la justicia social y la conveniencia humana.

La primera alusión de censura y reprobación fue lanzada por el nuevo Papa Pío IX en 1846; y desde entonces hasta siempre han sido muy numerosas las intervenciones aclaratorias y condenatorias del magisterio de la Iglesia.

El Santo Padre Pío IX (1846-1878) lo califica en su "Qui pluribus" nº 5, de "doctrina nefanda, totalmente contraria al derecho natural". Y en "Quibus quantisque" nº 8, dice que se trata de "un sistema horrendo y catastrófico, opuesto más que a ningún otro, a la razón natural". Para el Papa, los objetivos condenables son: "Mantener a los obreros en constante agitación. Atacar toda autoridad.

21 *Crónicas de España,* Tomo II..., p. 679.

Destruir las propiedades. Violar todo derecho divino y humano. Y subvertir todo orden social"[22].

El primero de estos objetivos, era el que más dificultades y dolor causaba en las relaciones matrimoniales de María Josefa y Antonio, además de la insensibilidad para las cosas de Dios.

He aquí dos de los enfoques sobre el comportamiento de Antonio Fernández Amador, en los primeros años de su matrimonio con María Josefa Recio.

Hay testimonios en los que se trata de dar una imagen positiva de su conducta, y así nos dice Victoriano, uno de sus sobrinos:

> "Era un hombre bueno, y que casada Leonarda, la hermana de María Josefa, vivieron en una misma morada los dos matrimonios, sin que Antonio diera nunca motivo a la más leve disensión; antes hacía porque reinase la paz y hubiese cordial unión entre todos"[23].

También Josefa Guerrero, cuando su tía, la Sierva de Dios, enfermó de estómago, decía que: "no llegó a curar, a pesar de los muchos cuidados que para con ella tenía su esposo, que la quería mucho"[24].

Por su parte, José Giménez Vera, hermano de Angustias, la amiga íntima de María Josefa y después cofundadora con ella, nos dice de Antonio que su vida era morigerada: "muchas veces salía yo con él de paseo y también a misa, casi siempre a la iglesia de San Juan de Dios"[25].

22 *Nobis et nobiscum, nº 17.*
23 RB, p. 16.
24 *Ibid.*, pp. 16-17.
25 *Ibid.*, p. 17.

Sin embargo, hay por contra, otras manifestaciones que encierran un ambiente doloroso. La que mejor ha podido hablarnos de ella ha sido María Angustias Giménez Vera, digna de todo crédito ya que su amistad con la Sierva de Dios, no sólo le hicieron confidente de secretos, sino penetrar en las intimidades del hogar, sabiendo mucho de lo que, acaso, quedó oculto a los demás. Nos dice en su *Relación sobre los orígenes de la Congregación:*

> "Se mostraba –la Sierva de Dios– siempre afable y cariñosa, aún en las mismas ocasiones que de él (Antonio) recibía desprecios y malas correspondencias, puesto que su escasa educación le hacía ser inconsiderado en todo su proceder"[26].

Había otro problema íntimo, del cual nunca se ha hablado en sus biografías, tal vez por darlo por sobreentendido y que sin duda fue origen y fuente de silencios dolorosos o de "desprecios y malas correspondencias" de que nos ha hablado Angustias: su maternidad sin estrenar, o sea su esterilidad.

Ignoraba Antonio por completo las malaventuras escriturísticas conminadas sobre la mujer estéril, pero lo que sí estaba viendo es que, mientras Leonarda su cuñada, regalaba a su marido un hijo cada quince meses o dos años, de modo que estaba llenando la casa de hijos ajenos, él no podría ver el fruto de su paternidad[27].

Y aunque la ciencia biogénica, hoy día nos haga ver con claridad, que una cosa es la "esterilidad" en la mujer, y otra muy distinta es la "infecundidad" en el hombre, en aquel entonces era un secreto escondido y un asunto

26 RMA, p. 70.
27 Cf cap. III, nota 15.

indiscutible, cuya culpabilidad recaía plenamente en la mujer quedando siempre a salvo la virilidad del hombre.

No sería extraño, que situaciones dolorosas de enfrentamientos dialogales o silenciosos, tuvieran su motivo más profundo en esta situación entrañable.

Como otra Ana (1 S 1,7), María Josefa oraría y lloraría en silencio, aceptando no sólo su nuliparidad, sino también las reconvenciones más incomprensibles y hasta injustas, de su marido.

De seguro que en ocasiones los anhelos maternales de María Josefa subirían de tono, cuando tuviera que tener en su regazo a los bebés de su hermana –no olvidemos que vivían bajo el mismo techo– o hubiera de dispensarles sus cuidados, haciéndoles sus ropitas, acunándolos en sus brazos, etc.

4. Aguas saludables

De estas situaciones tensas y repetidas, y de los sufrimientos que debía superar referente a las ideas republicanas de su marido, comenzó María Josefa a resentirse de dolores intermitentes de estómago, dolencia desconocida por ella hasta entonces, y que ya no la abandonaría en todos los días de su vida.

Nos dice su sobrina Josefa Guerrero, en una carta que escribe desde México dando informes sobre la Sierva de Dios:

> "A los pocos años de casada, mi tía enfermó del estómago y yendo a tomar las aguas medicinales de Lanjarón varias temporadas, halló algún alivio, pero no llegó a curar"[28].

28 RB, pp. 16-17.

La manera de viajar en aquel entonces, era el servicio normal de las "diligencias". Existían algunas de recorrido largo, que ponían en comunicación a Granada con Madrid, Málaga, Almería, Jaén, Córdoba, Murcia, Sevilla y pueblos del interior y la costa. El trayecto Granada-Madrid estaba servido por las diligencias generales y de Calesas de Burgos, que tenían la salida los viernes de cada semana. Los precios oscilaban desde los 400 reales en berlina, 350 en el interior y 300 en la rotonda.

El equipaje se debía anotar antes de la salida, admitiéndose un tope máximo, a partir del cual, debía pagarse cierta cantidad en concepto de indemnización. Si casualmente durante el trayecto desaparecía algún bulto, siempre que no fuera por robo, la empresa estaba obligada a pagar una cantidad, que podía ser de 500 reales por un baúl lleno, 220 reales por una maleta y 80 por un saco de coche.

El viaje se hacía en tres días, debiendo pernoctar en las paradas del camino, donde por poder mal dormir (lo de santa Teresa: "una mala noche en una mala posada"), cobraban cuatro reales, dos por el desayuno, doce por el almuerzo y diez por la cena[29].

Otra línea que enlazaba con Madrid era la de galeras de la Compañía Gómez, Harpa y Huste, cuyos vehículos eran lentos e incómodos, pero más baratos (160 reales el asiento).

Finalmente las Diligencias Peninsulares, hacían un viaje semanal de ida y vuelta, que duraba también tres días, en una góndola de quince asientos. El miércoles de cada semana, a las doce de la noche, tenía su salida en Granada.

29 Cf Lafuente Alcántara, Miguel, *El libro del viajero de Granada*, Granada 1843.

Tampoco el servicio de Granada-Málaga, estaba mal atendido. La Compañía de los Hermanos Serrano, disponía de góndolas de once asientos, con un precio de cinco y cuatro duros, según se fuera en berlina o en el interior. El que lo prefería podía ir en las galeras, que tardaban dos días y paraban en Loja para pernoctar.

Más avanzado ya el siglo, surgirían nuevas compañías como el coche-correo, con sus oficinas en la Carrera del Genil, 15. Estos hacían trayecto a Jaén, saliendo de Granada a las cinco y media de la mañana y llegando a las dos y media de la tarde.

Con el interior de la provincia –Guadix y Baza– era la empresa "El Rayo" la encargada del servicio. Para Alhama, los coches de "La Bañera" con su administración en la posada de la Nava, calle Alhóndiga, 23, hacían un recorrido en días alternos. Para Lanjarón era "La Granadina" en la acera del Darro número 8, también en servicio alterno[30].

En esta diligencia, iría María Josefa para tomar las aguas medicinales.

"Las aguas de Lanjarón, situadas a siete leguas al sur de Granada, han adquirido últimamente suma celebridad y reputación, no sólo como potables, sino también como baños. Un número considerable de fuentes se hallan en las inmediaciones de la Villa, en las cuales se presenta el agua acidoferruginosa, desde la mayor sencillez de composición, hasta la mayor complicación y saturación de diversas sustancias salinas misturadas con carbonato de hierro. Estas circunstancias ofrecen la oportunidad de curar, con su prudente y variada aplicación, *las afecciones gástricas pasivas,* las debilidades viscerales no inflamadas, y todas

30 Gay, Juan y Viñes, Cristina, *Historia de Granada...,* pp. 46-47.

aquellas enfermedades que piden se dé vigor al sistema nervioso, muscular y gástrico"[31].

"Lanjarón está situado en el valle de Lecrín, en la falda de Sierra Nevada, entre los ríos Salado y Lanjarón que afluyen al río Izbor, a 650 metros de altitud. Disfruta de un clima suave todo el año debido a la mezcla de temperaturas frías de Sierra Nevada y a las cálidas del mar Mediterráneo.

Las primeras referencias históricas sobre las aguas de Lanjarón se sitúan en 1765, con el descubrimiento de las propiedades medicinales del manantial "capilla", y se inicia el uso sistemático de las aguas. Son pocas las noticias hasta 1818, año en que, por la Real Orden de 11 de agosto, se nombró a D. Miguel Baldoví médico-director del balneario de Lanjarón.

En aquella época eran conocidas treinta y dos fuentes de diversa composición, ferruginosas, bicarbonatadas, clorurosódicas y cálcicas, con temperaturas desde 16 a 30 grados, indicadas para el tratamiento de diversas enfermedades, p. e.: vías digestivas, hepáticas, anemias, reuma, etc., de las cuales: Salado o Baño, Capuchina, Agria del Río, Capilla, Gómez y Salud, fueron declaradas de "utilidad pública".

En 1864 –tiempo en que las frecuentaba la Sierva de Dios– el doctor Medina y Estévez, describe unos edificios prácticamente iguales a los citados por Pascual Madoz, y se quejaba de la falta de infraestructura hotelera, aunque había posibilidad de hospedarse en Lanjarón, en habitaciones de las mejores casas de la villa, o en fondas, sobre

31 Madoz Pascual, *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico...*, Tomo VIII, p. 481.

todo en la temporada alta que correspondía al período estival, por ser considerada la época en que las aguas surtían sus mejores efectos y era la más a propósito para administrarlas solas o a un tiempo con el baño"[32].

32 IDEAL, Periódico de Granada, 16 de marzo de 1996.
Baños de Archena: Según el testimonio de una de sus religiosas además de Lanjarón, iba también a las aguas y baños de Archena (Murcia) cuando estaba en casa. Así nos lo dice sor María del Consuelo López: "La Madre era de complexión delicada y recuerdo me dijo en una ocasión que salí con ella a la calle y que no se encontraba bien, que estando en casa acostumbraba ir cada año a tomar las aguas y baños de Archena porque sufría del estómago, y añadió: Este borrico de cuerpo, quisiera que fuese también ahora pero no le va a valer". Las termas están situadas a dos kilómetros del pueblo. Las aguas son clorurado-sódicas con desprendimientos sulfúricos. Temperatura 52º,5 centígrados, caudal 354,960 litros en veinticuatro horas.

Capítulo V

ENSAYOS ESPIRITUALES DE LA SIERVA DE DIOS

1. Hacia el interior

A pesar de estos cuidados en los que su marido Antonio se mostró propicio y generoso, la mejoría de su dolencia resultó tan sólo pasajera e intermitente. Estaba comenzando –sin que ella lo supiera– las primeras lecciones en la escuela del dolor que, en muy corta carrera, la llevaría a la meta del máximo testimonio de quedar casi muerta bajo los pies de la enferma demente Dolores Soler.

Lo más interesante por el momento, es la lenta pero profunda transformación que iba a experimentar en su vida y comportamiento gracias a esa purificación dolorosa que le iba a acompañar siempre. Sin duda que el dolor es una de las piezas aparentemente oscuras e inexplicables. Tiene mucho de misterio, pero no hasta el punto de velarnos todos los ángulos de luz.

En el sufrimiento, sea moral o físico, nuestra fe no se hace más pobre sino más desnuda. Nuestra confianza no disminuye sino que "se adelgaza", se afirma y pierde lastre. Dios dispone de una alquimia muy particular y secreta con la que consigue transformar los dolores íntimos en

voces de acercamiento, orientando nuestras miradas hacia lo sobrenatural, pareciendo oír en el interior: "Ámame, dice Dios, que Yo soy el único que quedo".

Las ideas de Antonio no cambiaban, su dolor de estómago se recrudecía, los hijos esperados en lo más profundo de sus entrañas, no llegaban; ¿a dónde mirar? No hay ángulo humano, por muy limitado de esplendor que parezca, que no tenga en el eje una semilla de fructificación, y por lo mismo, de esperanza.

Ya desde que vivía en la calle Montalván, además de la iglesia de los Santos Justo y Pastor, María Josefa frecuentaba también la preciosa basílica de San Juan de Dios, auténtica joya de arte[1]. Pero, sobre todo, lugar donde había de verificarse el encuentro de tres almas que Dios uniría en un mismo carisma en favor de los más desvalidos. Allí, en más de una ocasión, se encontró con una joven que manifestaba no tener mucha salud, pero que permanecía recogida y piadosa.

También María Josefa estaba anhelando poner sus ojos en Dios; y por ese imán invisible de las almas que buscan al Señor, comenzaron a sintonizar en la vida de piedad. Hablando con los padres de Angustias, –así se llamaba la joven de escasa salud– le manifestaron a María Josefa, que en la casa donde ellos vivían, había un local amplio para toda su familia. Después de visitar la casona, pudieron apreciar que no sólo podían vivir Antonio y María Josefa, sino también Manuel y Leonarda con la abuela y todos sus nietos, que en aquel entonces eran ya seis y otro

1 Iglesia de un barroco preciosista, con una bella colección de pinturas de Sánchez Sanabria; una cúpula central preciosa, y un retablo del altar mayor, obra de José de Bada y Guerrero. El camarín riquísimo, con relicario del santo en plata y oro hecho por Miguel de Guzmán. Cuadros de Bocanegra; cabeza de san Juan Bautista de Álvaro Cano; objetos y cartas del santo; azulejos de Triana y techo mudéjar.

que estaba de camino. O sea, que se juntaron en la misma casa –aunque en departamentos distintos– un grupo de once personas.

Allí, aunque todos juntos, podría hacer cada familia su vida, aunque siempre al amparo de la mutua ayuda: María Josefa, una vez cumplidas sus obligaciones y cargos de corte y confección, podría echar una mano a su hermana en el cuidado de tantos niños pequeños.

La fecha de este último cambio de casa se llevó a cabo en el año 1871[2].

Allí se encontraba otro matrimonio dedicado a la espartería, cuyos nombres eran: Pablo Giménez, natural de Berja (Almería) y de oficio espartero, y Dolores Vera su mujer, nacida en Purchil (Granada) con sus hijos: Angustias[3], tres años; Manuel, dos; y Ángeles que tenía un

2 Documentos censoriales de los años 1871 y 1872 y RMA, p. 40. Anotamos aquí los distintos y constantes cambios que llevaron a cabo la familia de la Sierva de Dios, María Josefa Recio: Desde el casamiento de sus padres, hasta 1847, viven en la C/ Triana, 22; allí nacen los tres hijos: Leonarda, el niño Eduardo que murió a los diecinueve meses de edad, el 1 de septiembre de 1846, y Josefa, la más pequeña. En 1847, se hallan ya empadronados en la cale Misericordia, 12. En 1852 se cambian a la calle Montalván, 1. En 1871, aparecen inscritos en el censo, viviendo Leonarda, su marido y seis de sus hijos en la Isla de San Felipe, 2. Finalmente en 1871 se traslada toda la familia a la calle San Jerónimo número 49, viviendo conjuntamente con Angustias, aunque en moradas distintas. Así consta en los censos de 1871 y 1872. También lo afirma Pepe (hermano de María Angustias): "Las familias vivíamos en la misma casa, calle San Jerónimo 49, frente a San Juan de Dios".

3 *María Angustias* nació en Granada el 21 de agosto de 1849. El certificado de bautismo sacado del libro 27, folio 11 vto., de la parroquia de los Santos Justo y Pastor de Granada dice textualmente : "Que según consta del acta reseñada al margen, correspondiente al libro de bautismos, Dª María de las Angustias del Corazón de Jesús, Juana, Francisca, fue bautizada el día 27 de agosto de 1849, siendo natural de Granada, diócesis y provincia de Granada". Llegó a Ciempozuelos, juntamente con la Sierva de Dios el día 22 de junio de 1880. Vistió el hábito el día 31.05.1881 con el nombre de sor Corazón de Jesús. Hizo la profesión temporal el primero de noviembre de 1882 y la profesión perpetua el 15.11.1885. Fue cofundadora, con la Sierva

mes. Luego llegaría el más pequeño y último de todos, José.

Sería con la primera de sus hijas –que en estos momentos contaba la edad florida de 23 años– con la que María Josefa llegaría a tener una amistad tan grande que ambas a dos vivirían un mismo carisma, empujándolas no muchos años después a fundar la Congregación de Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús.

Nos cuenta María Angustias:

> "Según recuerdo, sería el año 1871 cuando nos conocimos... Creo ser un deber el recordar cómo Nuestro Señor facilitó los medios por los que nosotras contrajimos, en nuestra amistad, tan íntima y santa unión de corazones. Por habernos unido en amistad, obtuvimos ambas la dicha de ser religiosas e hijas de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús"[4].

En un primer momento, no fue tan fácil congeniar en aficiones e intercomunicación. Por aquel entonces, María Angustias se sentía molesta consigo misma. Estaba viviendo un problema interior que guardaba celosamente: Dios la estaba requiriendo desapegos afectivos que ella, en su egoísmo, rehusaba entregar. Era el regateo de una generosidad pródiga, ante una negativa tacaña y mezquina.

> "En dicha época –nos dice ella misma– sentía en mi corazón diversas luchas: mi amoroso Jesús me daba frecuentes silbidos para atraerme. Por otra parte la vivacidad de mis pasiones, no me permitían romper ligaduras que me entretenían"[5].

Por eso prefería guardar en lo escondido de su alma, este drama del que tantas veces se dolería y pediría perdón a Dios.

> "Por aquel entonces yo estaba ciega y sólo atendía a satisfacer mis antojos. ¡Jesús mío! con cuánta misericordia preparabas el camino para enderezar estos pasos tan torcidos que yo daba, allanando... el sendero recto por el que debía seguirte"[6].

Este es el motivo por el que esquivaba con un comportamiento apático e indiferente, las invitaciones a la amistad que reiteradamente le ofrecía María Josefa.

A pesar de todo, ya desde este momento, María Angustias llama a María Josefa la "*estrella* que necesitaba para poder orientar sus pasos en los caminos de Dios"[7], pues al parecer se encontraba en un momento de frialdad, hastío y apatía respecto a las cosas de Dios:

> Abandoné –nos dice– la oración mental, la frecuencia de los sacramentos, por lo cual se me fue introduciendo el amor a las vanidades; Dios se apiadó de mí y dio una fuerte aldabada a la puerta de mi corazón para que me apartase de tan lamentable oscuridad[8].

Ya en este tiempo nos hace María Angustias esta semblanza de la Sierva de Dios:

de Dios y san Benito Menni, de la Congregación de Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús. Falleció el día 2 de agosto de 1897 en Sant Boi de Llobregat (Barcelona) (AGHH).

4 RMA, pp. 39-40.

5 *Ibid.*, p. 43.

6 *Ibid.*, pp. 44-45.

7 *Ibid.*, p. 40.

8 *Ibid.*, p. 41.

Era una mujer de gran corazón para con Dios.

– Poseía en grado elevado la virtud esencial para amar a Cristo.

– El concepto de su persona era por su humildad, la pequeña flor de violeta; virtud que tenía tan arraigada en su interior que todo lo que percibía en los demás, tanto en el orden natural como sobrenatural, eran para ella cualidades dignas de honor y veneración.

– Estaba adornada de hermosas disposiciones y aptitudes.

– Se la veía con ardientes deseos –insaciables– de querer saber amar a Dios, y al mismo tiempo, un conocimiento profundo de su bajeza-vileza; de ahí que espontáneamente desconfiara de sí misma de tal modo, que se veía incapacitada para algo de provecho; o lo que es lo mismo: por una parte deseaba amar a Dios con la máxima perfección, y por otra se sentía sin luces suficientes para hacerlo.

Este fue el motivo por el que buscaba con verdadero anhelo a alguien que pudiera enseñarle la ciencia del amor a Dios con la máxima perfección[9].

Dios le brindó en María Angustias el modelo y la persona más idónea para conseguirlo, aunque como ella confiesa en su *Relación:* Me tenía en un concepto que no respondía a la realidad[10].

Ya lo preveía María Angustias, dejándolo señalado:

> "Esta buena señora se ha engañado completamente; su dócil corazón le ha hecho creer que va a aprender de mí excelentes virtudes y es todo lo contrario, porque al estar en contacto conmigo va a percibir lo infiel que he sido al divino llamamiento... Cuando esta señora y toda su familia observen que sólo existe en mí la apariencia de virtud, van a escandalizarse, siendo yo causa de que hasta desacrediten a la religión, porque con fundados motivos dirán: cuando una hija de padres tan virtuosos (que nosotros los conceptuamos santos), vive de este modo, ¿qué se podrá esperar de los que no conocen los caminos del Señor?"[11].

Más adelante confesará la misma Sierva de Dios, no sin cierta jovialidad, que vivía con los ojos bien abiertos respecto al comportamiento de su amiga María Angustias:

> "Yo pensaba que usted era tan buena... y luego veo que hasta me voy a pervertir si es que me dejara llevar de la afición que tiene a los adornos y vanidades. Pues vaya amiga que he venido a encontrar que más que enseñarme ella a mí, tengo que tirarla de la cuerda!..."[12].

Aquella infusión de fe y de gracia que ella recibiera en los sacramentos de iniciación y que había permanecido en su interior como un rescoldo encendido pero oculto, comenzó en este tiempo a renacer, buscando una aclaración para su estado de incertidumbre, y una inusitada fortaleza ante la enfermedad e ideas equivocadas de su marido Antonio.

Apoyada en Dios, única reserva que le quedaba, comenzó su vida a florecer en confianza y fe; acudiendo a

9 *Ibid.*, pp. 42-43.
10 *Ibid*., p. 43.
11 *Ibid.*, p. 45.
12 *Ibid.*, p. 46.

Dios y a los santos por medio de las plegarias que de niña había aprendido, acompañadas de visitas a la iglesia, y una más asidua frecuencia de sacramentos.

En fuerza de amor a su marido, debía conseguir del Señor tarde o pronto, una conversión que no sólo hiciera más llevadera la vida conyugal, sino que llegara a ser un cristiano fiel, reconociendo sus errores respecto al amor a su esposa y a sus ideas republicano-socialistas.

Con este motivo la Sierva de Dios, y apoyada en la ayuda de su amiga María Angustias, comenzaron a hacer de su casa, aprovechando que estaba ella sola, una especie de iglesia doméstica en la que no solamente hubiese un taller de trabajo en sentido de corte y confección, sino un ambiente de recogimiento y silencio muy propicio para la oración.

En efecto, se lee en uno de los testimonios:

> "Con la hija mayor de los señores Giménez Vera, llamada Angustias, formó un taller de costura, adquiriendo muy pronto buen número de clientas, y con su trabajo estuvieron sosteniéndose hasta que... proyectaron la buena idea de la fundación de las Hermanas" [13].

Su misma hermana Leonarda lo confirma. En una de las primeras cartas que escribiera a María Josefa cuando esta se fue a Ciempozuelos, en tono muy dolido puesto que la herida estaba abierta, le decía:

> "Aquí en Granada, no ha habido una persona siquiera que haya aprobado lo que has hecho, ni siquiera el señor cura, porque estando en casa, en compañía de tu madre, que es lo que Dios manda, de maestra, sin que gracias a Dios te faltara qué comer, has tenido que ir de moza de servicio de todo el que os quiera ocupar, para daros de comer" [14].

13 Josefa Guerrero Recio, carta del 15.03.1924.

Además del trabajo, aprovechaban la soledad de la casa de María Josefa, para dedicarse a la "oración mental" lo más extensamente posible. En tres temas concretos centraban sus meditaciones: los padecimientos de Cristo en su Pasión; y su amor de adoración en el Sacramento de la Eucaristía[15]; y también sobre los novísimos.

Con este motivo, comenzaron a hacer visitas a las iglesias y santuarios llegando en sus recorridos hasta la Basílica del Sacromonte, a varios kilómetros de la ciudad.

Todos estos sentimientos y ansias espirituales de Dios, aunque María Angustias las describe en su *Relación* sobre sí misma, sin embargo indefectiblemente iban de consuno con los de María Josefa; nos dice en una de sus frases en tono plural:

> "Ayudadas de la gracia, continuábamos con fervor a seguir la práctica de la virtud, para unirnos más en espíritu" [16].

Uno de los elementos característicos de una experiencia espiritual densa y fuerte en toda conversión efectiva, suele ser precisamente la búsqueda de una guía –también las mujeres pueden ser directoras de espíritu– iluminada y exigente.

14 Carta del 13.08.1880.

15 Recordemos que el sobrenombre de la Sierva de Dios, será: *del Santísimo Sacramento.*

16 RMA, p. 46.

Aquellos que se comprometen seriamente a subir y escalar las ascensiones arduas de la vida espiritual, perciben la importancia y sienten la necesidad de una dirección espiritual y hacen lo posible por encontrarla.

La dirección tiene una importancia suma en el camino hacia la santidad, cuando alguien quiere vivir intensamente el progreso espiritual. Por supuesto es el Espíritu Santo el autor principal[17] de toda rectitud y pureza de corazón que se exige en la dirección espiritual y subsidiaria de la dirección humana.

Aunque la Sierva de Dios ya tenía confesor fijo, en la persona de D. Cristóbal Asensio, cura párroco de la Colegiata de San Justo y Pastor[18], sin embargo en este tiempo de compenetración espiritual, María Angustias le hace una propuesta:

> "Le propuse si quería ponerse bajo la dirección de mi director el señor canónigo magistral[19], lo que aceptó con docilidad; haciendo una minuciosa confesión general con él, quedó –según me confió– con una notable paz y tranquilidad de espíritu"[20].

17 San Juan de la Cruz dice: "El principal agente y guía y movedor en este negocio, no son ellos –los directores humanos–, sino el Espíritu Santo, que nunca pierde cuidado en ellas –las almas– (*Llama de amor viva*, 3,46).

18 Nos dice Pepe, el hermano de María Angustias: "Tanto ella como mi madre y hermanas, el primer confesor que yo les conocí era el cura párroco de la Colegiata de San Justo y Pastor, D. Cristóbal Asensio".

19 Nació el M. I. Sr. Dr. D. *José Martín Gutiérrez* en la ciudad de Antequera, del obispado de Málaga, iglesia Mayor, Parroquia de San Sebastián, el día veinticuatro de julio de 1836, y fue hijo de padres humildes en la condición, pero distinguidos por la piedad. Dotado de peregrino ingenio, se aplicó intensamente al estudio, logrando admirables progresos en las ciencias eclesiásticas que cursó, parte en el Seminario conciliar de Málaga, y parte en el Central de San Cecilio de esta ciudad de Granada. Juntamente con las letras cultivó las virtudes, singularmente la humildad que a todas avalora. Siendo diácono todavía, hizo oposición a las canonjías vacantes en la insigne Colegiata del Sacro Monte, obteniendo con general aplauso una de ellas, de la que tomó posesión el seis de octubre de 1860. Después, en 14 de septiembre de 1866, fue promovido a la canonjía de Magistral de esta iglesia metropolitana, que mereció en reñida oposición, siendo de notar en su loor, que fueron compositores los señores D. Narciso Martínez Izquierdo, D. Maximiliano Fernández del Rincón, D. Servando Arbolí Fraudo y D. Manuel González Francés, todos oradores elocuentísimos, que por sus prendas relevantes, alcanzaron luego las más altas dignidades eclesiásticas. Poseía un arte maravilloso para la interpretación y exposición de las Sagradas Escrituras, y tanto en la cátedra como en el púlpito, salían las palabras de sus labios como alumbradas por una luz clarísima que se difundía entre los oyentes. Su temperamento siempre delicado y el trabajo excesivo que le inspiraba su celo, le condujeron prematuramente al sepulcro, muriendo en Granada, parroquia de San Andrés, el día 25 de noviembre de 1873. Su entierro fue como el de un santo y probó a las claras el amor y reverencia que le profesaba el pueblo granadino. En el año 1895 el excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad de Antequera, queriendo honrar la memoria de este hijo ilustre, acordó poner su retrato en el Salón de sesiones (RB, pp. 49-51).

1871 - 25 años

En el palacio real de Madrid, vive desde primeros de este año 1871 un rey joven y apuesto, que ha venido de Italia con el propósito de ocupar el trono vacante por el destronamiento de Isabel II y su huida a Francia. Trae como propósito apaciguar el embarullado recinto de la Península. Se llama, como hemos visto, Amadeo. Ha sido valiente al aceptar la corona de España. La primera visita para el nuevo Rey al llegar a la corte, fue para un ataúd en la iglesia de Atocha: el del General Prim cuyo asesinato no eliminaba las inquietudes por el futuro de España; al contrario, ponía al descubierto sobre qué terreno vacilante inauguraba don Amadeo de Saboya, su reinado[21].

2. Una amiga para siempre

Después de pasar siete años (1864 a 1871) viviendo en el hogar familiar de su hermana Leonarda, en la placeta del

20 RMA, p. 46.

21 Cf JAVIERRE, JOSÉ MARÍA, *El Arzobispo mendigo*. Biografía de Marcelo Spinola, BAC Minor 33, Madrid 1974, p. 48.

Boquerón, ambos esposos, María Josefa y Antonio Fernández Amador, se trasladaron a una vivienda situada en el número 49 de la antigua calle de San Jerónimo, la conocida vía comercial, donde se halla la Basílica de San Juan de Dios.

Allí se inició su amistad profunda y para siempre con la joven granadina, María Angustias Giménez Vera, cuyos nombres quedarán siempre unidos a lo largo de su mutua vocación y de vida consagrada[22].

Las relaciones entre María Josefa Recio y María Angustias Giménez comenzaron, de momento, por razones de vecindad, pues:

- ambas vivían en la misma casa,
- las dos pertenecían a la parroquia de los Santos Justo y Pastor,
- y ambas frecuentaban la Basílica de San Juan de Dios.

Había entre ellas, una leve diferencia de edad: María Josefa Recio en aquel entonces tenía veinticinco años y María Angustias 22; pero la compenetración humana y espiritual fue tan plena y total, que la corta distancia cronológica, no se percibía casi nada. Es más, la misma diferencia de caracteres, favoreció la total identificación de los espíritus.

Ambas a dos estaban viviendo una profunda necesidad:

> – Josefa Recio precisaba encontrar una persona que, viviendo el ambiente de piedad, llenase el vacío que su profunda soledad moral le causaba;

22 Cf cap. V, nota 3.

> – y María Angustias necesitaba también a alguien que le sacase de su indolencia y egoísmo, porque según sus mismas palabras: "me encontraba un poquito separada de mi centro", siendo para mí "la estrella y fiel amiga que necesitaba en aquella época"[23].

La Sierva de Dios, dentro de su sencillez, estaba "dotada de un gran corazón para amar a Dios" y vivía intensamente su entrega a Cristo en medio de una profunda naturalidad y sencillo abajamiento[24].

Esta virtud de "la humildad, la tenía tan profundamente arraigada, que sólo tenía ojos para fijarse en las cualidades positivas de los demás, tanto en lo moral como en lo sobrenatural"[25].

Dos fuertes pasiones la dominaban en aquel entonces:

- un ardiente deseo de amar a Dios,
- y un concepto de pobreza espiritual, y casi de vileza respecto de sí misma.

Fue esta virtud de la humildad la que le impelía a buscar a alguien que le enseñase la sublime ciencia del amor de Dios, y que de momento encontró en su amiga María Angustias[26].

Con todo lo que supone un cambio de casa en una capital, no sólo respecto al lugar, vecinos y amistades, sino por haber vivido desde siempre en compañía de su hermana Leonarda, este anhelo de encontrar a alguien que le acercase a Dios fue tan vehemente, que supo prescindir

23 Cf RMA, p. 40.
24 *Ibid.*, p. 42.
25 *Ibid.*, p. 42.
26 *Ibid.*, pp. 42-43.

de los lazos familiares más entrañables como eran sus hermanos y sobrinos. Y éste fue su primer paso, cambiarse de la placeta del Boquerón a su nueva estancia, sita en la calle de San Jerónimo, nº 49.

Pero la Providencia guiaba, en lo escondido, los pasos de María Josefa, pues era María Angustias la que a su vez necesitaba, tanto o más que ella, de una mano amiga que le arrancara el velo para ver con nitidez las cosas de Dios.

Ella misma lo cuenta en su *Relación*:

> "A causa de mi carácter seco e indiferente –no olvidemos que María Angustias tenía mayor preparación que Josefa Recio– me mantuve en mi acostumbrada indiferencia. Sin embargo ella, desde el momento que me conoció, empezó a ejercer conmigo el oficio de madre buena"[27].
>
> El primer medio de que se valió mi amiga fue su actitud humilde ante mi apagamiento, llegando a conseguir que mis genios se ablandasen y cediesen[28].

Se presentaba en casa como la persona necesitada de compañía, y comenzaba a hablarme de su soledad.

La amistad de los padres de ambas, sin ser compenetrada, porque pertenecían a niveles distintos, venía ya de muy lejos.

En una de las primeras visitas, María Josefa Recio sorprendió a María Angustias toda afanada en acicalarse para asistir a una función de teatro. A fuerza de ruegos y requerimientos, consiguió de su madre –aunque forzadamente– permiso para asistir a la fiesta.

27 *Ibid.*, p. 43.
28 *Ibid.*, p. 44.

A pesar de estar enferma, realmente se encontraba ciega para las cosas de Dios, y su propósito no era otro que satisfacer sus vanidades y antojos.

La presencia de María Josefa y sus repetidos encuentros, comenzaron a ser un auténtico revulsivo en la conciencia de María Angustias. Y comenzó el remordimiento y desasosiego "de no escuchar los frecuentes silbos amorosos de Dios"[29].

Ella misma dejó escrito:

> "Cuando esta señora –la Sierva de Dios– y toda su familia, observen que todo en mí no es otra cosa que apariencia de virtud, van a escandalizarse, y yo misma seré causa de que se desacredite la religión"[30].

A este remordimiento –que produjo su efecto– le siguió un propósito de enmienda, que bien pudiera llamarse "conversión".

> "Empecé a sentirme impresionada y como si mi corazón se trocase en otro. De ahí que resolví retraerme de todas las faltas que pudieran desedificar al prójimo... Volví a darme a mis antiguos fervores o género de vida que, en cierto modo, había abandonado"[31].

Desde este momento, y gracias a las visitas de amistad de María Josefa Recio, comenzó a vivir cara a Dios, buscando la unificación de su propia existencia, mediante la sumisión a los valores más elevados de vida cristiana y

29 *Ibid.*, p. 43.
30 *Ibid.*, p. 45.
31 *Ibid.*, p. 45-46.

caridad para con el prójimo. De ahí las disposiciones interiores que le siguieron: arrepentimiento de lo pasado y reconocimiento de sus inclinaciones desviadas, para pasar luego a las disposiciones más positivas interpretando la propia existencia a la luz de la fe.

Cuando ya se encontraba afianzada la mutua intimidad de las dos amigas, un día le dijo la Sierva de Dios, con deje de gracia andaluza: "Deseaba juntarme con usted porque la creía tan buena; pero veo que voy a pervertirme si me dejo llevar de la afición que usted tiene a los adornos y cosas de vanidad. ¡Pues vaya amiga que he encontrado, que en lugar de enseñarme a mí, tengo que tirarla de la cuerda!"[32].

La más frágil pudo a la más fuerte, y la que comenzó aprendiendo, terminó enseñando.

Persistiendo en estos buenos propósitos, además de sentirse nuevamente impresionada y atraída por las reflexiones sobre la Humanidad de Cristo; un acercamiento más cálido hacia la Eucaristía, y una meditación más asidua sobre los novísimos, ambas a dos escogieron al Rvdo. D. José Martín Gutiérrez, como confesor-director. Poco tiempo iban a disfrutar de su sabia dirección, pues tan prestigioso y santo sacerdote murió en olor de Cristo, el 25 de noviembre de 1873.

Algo que fue todo un impulso para una mayor compenetración en la mutua intimidad de las dos amigas, fue el momento más grave en una enfermedad de María Angustias. Si para ella fue –según su propio testimonio– "un aviso fuerte" para que la entrega a Dios estuviese fundamentada en sólidos cimientos, para la Sierva de Dios fue

32 *Ibid.*, p. 46.

también una prueba de fidelidad inequívoca entregándose con total abnegación y caridad a graves obligaciones que sólo pueden hacerse por un amor sincero: asistencia casi continua, guardias durante la noche y detalles ingeniosos de cariño, "consolándome –dice ella– y animándome a sufrir por el Señor, como si fuera mi propia madre"[33].

3. Peregrinas del Sacromonte

1872 - 26 años

En otro acceso muy grave que tuvo María Angustias en su enfermedad, en el año 1872, en el instante preciso en que se había perdido toda esperanza de curación, la Sierva de Dios, que en aquel momento se encontraba a su lado, la abandonó por un instante, entró en su casa, y con una confianza totalmente abandonada en la Santísima Virgen –era la octava de la Purísima Concepción– le dirigió esta "oración-profecía":

> "Madre mía, si es de vuestro agrado, y ella ha de ser muy buena uniéndonos las dos para algo**,** al servicio de tu Divino Hijo, concédeme, Madre mía, que no muera. Pero si esto no es, que se cumpla la voluntad divina"[34].

Terminada la oración, volvió otra vez al lado de la enferma, y no tardando "hubo un desahogo en la naturaleza" que le hizo tanto bien a María Angustias, que un mes después ya pudo asistir a misa y recibir la comunión.

33 *Ibid.*, p. 48.
34 *Ibid.*, pp. 50-51.

Sabemos que cuando hay almas que toman en serio la intimidad con Dios en profundidad de fe y amor, instintivamente perciben la importancia y sienten la necesidad de un guía espiritual. En efecto, si no hay arte ni ciencia que pueda aprenderse bien, sin un maestro que la enseñe, mucho menos la alta ciencia de la perfección evangélica.

Y si es imprudente introducirse en el campo de la medicina y cirugía sin la cercanía y acompañamiento de una persona perita que instruya con su ciencia y experiencia, mucho más se necesita en el campo espiritual, donde pueden encontrarse tantas sutilezas y obstáculos del enemigo y del propio egoísmo.

Por eso, una vez que falleció el canónigo D. José Martín Gutiérrez, descubrieron un segundo padre espiritual. Se llamaba D. Fermín Ruiz Vela[35] y que ambas le

35 *D. Fermín Ruiz Vela* nació en Granada el 5 de enero de 1844. Estudia tres años de humanidades, tres de filosofía y seis de teología. Canónigo y profesor en el Sacromonte de Granada, donde tuvo como Abad a D. Francisco Recio y Guzart (1865-1871). Ingresa en la Compañía de Jesús el 3 de octubre de 1881, en el noviciado de la Provincia de Toledo, en San Jerónimo (Murcia). Su padre Maestro de Novicios fue el P. Antonio González. Durante los dos años de noviciado repasa letras y filosofía. En Oña repasa teología en los años 1884-1886. Hace la Tercera Probación en Manresa en el curso de 1886-1887. Enseña gramática en el Colegio del Palo, en Málaga, curso 1887-1888. Pasa a Granada, Residencia (Hospitalicos) en 1888. Aquí permanece hasta 1894 como operario, director de la Conferencia de San Vicente y, sobre todo, como confesor en el Seminario conciliar. Fue muy apreciado por los seminaristas, por el rector del seminario D. Manuel Pesquero, y por el arzobispo de Granada, D. José Moreno Mazón. En esta casa noviciado hace su profesión de cuatro votos el 2 de febrero de 1896. El curso 1898-1899 lo pasa en la Residencia de Málaga, como operario, dando Ejercicios y dirigiendo la Congregación de Estanislao. Vuelve a Granada, a La Cartuja, como operario. En los cursos 1900-1901 y 1901-1902 es profesor de teología y operario. En los cursos de 1900-1901 es profesor de teología y operario. De 1902 a 1904 es destinado al Colegio de Puerto de Santa María, parece que principalmente para que goce de un clima más benigno, dada su delicada salud. Allí trabaja como operario. En 1909 pasa unos meses en la Residencia de Jerez, en convalecencia. Vuelve al Puerto. Muere a los 76 años de edad, en Puerto de Santa María, el 27 de mayo de 1920 a las 20,35 h. Era bachiller en Filosofía y licenciado en teología.

habían conocido en sus repetidas subidas a la famosa abadía granadina, donde este sacerdote residía y desplegaba su ministerio como canónigo.

La dificultad mayor para la Sierva de Dios y su amiga Angustias, estaba en que tenían que desplazarse desde la ciudad hasta la Abadía del Sacromonte[36] o colegiata de San Cecilio, que era donde él ejercía su ministerio, pues

"Acaba de morir –decía un artículo publicado en la Gaceta del Sur–, en el Colegio de San Luis Gonzaga, del Puerto de Santa María (Cádiz) a la edad de 76 años, un jesuita granadino, de eterna memoria para el clero de esta diócesis, que le conoció siempre con el nombre del P. Fermín. Pasaba un día de revueltas populares en Granada por una calle, y como algunos de los amotinados hicieran señal de faltarle al respeto, los atajó un grupo de ellos diciendo: Dejad a ese cura; es un santo; así fueran todos como él".

36 *Colegiata de San Cecilio (Sacromonte).* Esta Colegiata, así como el Colegio de San Dionisio Aeropagita, adjunto a ella, fue fundada en el s. XVII por el Arzobispo D. Pedro de Castro Cabeza de Vaca y Quiñones, en la cumbre del monte Valparaíso, en el mismo lugar en el que, buscando tesoros, el año 1591, dos individuos llamados Francisco Hernández y Sebastián López, encontraron una cueva y, en ella, unas láminas de plomo que expresaban que aquí había sufrido martirio el cuerpo de san Tesifón. Noticioso del hallazgo el Arzobispo Castro ordenó seguir las excavaciones, hallándose nuevos restos, cenizas, un horno y varias láminas, sobre los martirios de san Cecilio, san Tesifón y san Hiscio. Estos hallazgos excitaron la piedad del Arzobispo y le movieron a hacer esta fundación autorizándosele, por R. C. de 6 de junio de 1598, a edificar una casa cerca de tan santo lugar para vigilancia de las reliquias. Definida la autenticidad de éstas por el Concilio diocesano convocado en 1600, el Arzobispo decidió la erección de una Colegiata con un Abad y veinte Canónigos, y aprobada por el Papa Paulo V y por el Rey de España la fundación, dióse a nuestra iglesia el título de la Asunción, nombrándose primer Abad de ella al Doctor D. Pedro de Ávila. Asimismo fundó un Colegio dedicado a san Dionisio Aeropagita para el estudio del Derecho y de la carrera eclesiástica. El exterior del edificio ofrece una silueta extraordinariamente pintoresca y, desde la plazoleta que se extiende ante él, se domina uno de los más sorprendentes y menos conocidos panoramas de Granada, a la que se entrevé al fondo del desfiladero el Darro, entre frondosas alamedas, alzando sus perfiles a la izquierda la Alhambra y a la derecha, la Catedral y la ciudad cristiana, erguida sobre la extensa Vega y estampadas sobre las líneas nerviosas y blancas de la Sierra Nevada. Al este del Monte Sacro quedan restos de un acueducto hecho por la ciudad, en 1554, para su abastecimiento de aguas, captadas en el lugar llamado Valparaíso, en el pago nombrado de Handacaberna, en el que nacían varias fuentes. El acueducto quedó pronto abandonado.

distaba de su casa unos tres kilómetros y medio que debían andar a pie.

El aprovechamiento fue grande: Se levantaban de madrugada. Se ejercitaban en la oración mental. Vivían la ascesis de los sentidos externos, y sus anhelos más fervientes llegaban a ansiar ser de sólo Dios.

Y como el amor es difusivo de sí, no pudiéndolo guardar en lo escondido de sus almas, trabajaban por conquistar para Dios a algunas jóvenes, infundiéndoles el menosprecio del mundo para así seguir con mayor libertad a Cristo. Y para ello se imponían costosos sacrificios, siendo incontenible el gozo cuando sospechaban haber alcanzado alguna conquista.

Algo que es básico y fundamental en la dirección espiritual, es la transparencia y sinceridad de conciencia para con el director.

Desde mucho tiempo bullía en el interior de María Angustias una idea tenaz y persistente. Dada su naturaleza enfermiza, parecía una ilusión absurda, y si pensaba en su amiga María Josefa, todavía mucho más imposible, ya que ésta vivía ligada a un compromiso matrimonial.

Largas horas de oración dedicó, antes de decírselo al director espiritual, y prolongadas horas de martirio ante la imposibilidad de que la Sierva de Dios, no sólo no compartiera sus ideas, pero mucho menos que pudiera secundar sus proyectos.

El sueño de María Angustias, clavado como una obsesión y sentido "con vehemencia", era nada menos que éste: llegar a fundar un Instituto.

Al ver que su amiga no podía seguirle en tan gozoso empeño, se autoconvencía de que al menos, podría ser admitida –ella sola– en una congregación religiosa.

Un día, ya no pudiendo retener más su "secreto", se lo confía a su amiga María Josefa Recio. Y ésta, con aire de visión profética, le contesta:

> No creas tal cosa. Hasta que yo no me vaya contigo, no lo conseguirás[37].

María Angustias quedó suspensa y perpleja ante tal respuesta. Pero el Señor le hizo ver que desplegando una total confianza en Él, aún lo inexplicable, es totalmente posible para Dios.

Lo interesante de esta confidencia fue que, desde aquel día, no solamente se propició una intercomunicación trasparente y sencilla entre las dos, sino que fueron poniéndose en práctica ciertos gestos con sabor a convento y vida de comunidad, en su mínima expresión de dos personas. Y así:

- se dedicaba tiempo a la lectura espiritual,
- para el rezo del rosario y el trisagio, se llamaba a la familia,
- iban muy temprano a misa diaria "comulgando tan solo los días que tenían permiso para ello";
- de ordinario dedicaban una hora para prepararse al santo sacrificio de la misa, pero cuando podían comulgar, hacían media hora de acción de gracias.

Para evitar toda vanidad en el ornato femenino, sobre todo en el vestido, determinaron "que la forma, además de ser sencilla, fuese de color negro. Discurrimos –no olvidemos que la Sierva de Dios era maestra en corte y confec-

37 Cf RMA, p. 53.

ción– hacer unas batas que imitasen a las sotanas que llevaban los jesuitas, es decir, como un hábito religioso"[38].

Pero llegaron a más. Deseando imitar la vida comunitaria de un convento, programaron las horas de la comida, observándolas con puntualidad. Para ello, se sirvieron de la casa solitaria de la Sierva de Dios, empeñándose en adquirir las virtudes fundamentales de un cenobio: caridad, humildad, obediencia, castidad y modestia en los modales exteriores.

Aprovechando la maestría que la Sierva de Dios tenía para el corte y confección, estaban llenas de ilusión por recibir algunas jóvenes "para que al mismo tiempo que les enseñaban costura, pudieran también darles a conocer lo hermoso del camino que conduce a Jesucristo"[39].

Enfocando su vida ya en este ambiente religioso, y sin duda inspiradas por Dios, anhelaban encontrar un santo y sabio director espiritual que, aprobando todas estas santas ilusiones, estuviese al mismo tiempo animado de sus mismos sentimientos.

Este nuevo confesor-director, como ya hemos dicho, era el M. I. Sr. Dr. D. José Martín Gutiérrez. Dotado de una ciencia extraordinaria en el campo teológico, unida a un conjunto de virtudes, entre las que sobresalía su humildad, poseía un arte maravilloso para interpretar y exponer las Sagradas Escrituras.

Arrastraba, con un efecto casi mágico, multitud de fieles que acudían a él pidiendo dirección espiritual.

Fue el mismo sacerdote que asistió a María Angustias en su crisis grave, tal como nos lo recuerda en su *Relación*:

38 *Ibid.*, p. 55.
39 *Ibid.*, p. 55.

"El Sr. Magistral, me administró con caridad el viático, y con frecuencia iba a verme para reconciliarme y quedarse una noche en casa"[40].

Juntamente con el dolor purificativo de su persona, María Josefa vive como apoyo de la fe sencilla, pero profunda dentro de sus capacidades y formación, todo lo que supone la "devoción popular" de aquella época: costumbres cristianas tradicionales, oraciones y fórmulas, que aunque aparentemente pudieran aparecer pobres, y en ocasiones, hasta rutinarias, eran sin embargo de gran ayuda para ella que anhelaba insistentemente intensificar su vida espiritual.

Se trataba de aquellas "plegarias populares" que rezadas o cantadas por la gente de fe sencilla, estaban muy cerca del evangelio.

Existen momentos en la vida en los que estas plegarias son los únicos apoyos, recursos y signos sensibles que tienen las personas indoctas, y que habiéndolas recibido de sus antepasados en su niñez, han continuado repitiéndolas cada día y haciéndolas auténtica naturaleza. Y aunque no puedan encuadrarse dentro de las oraciones litúrgicas –aunque liturgia es toda alabanza hecha a Dios en unión con Cristo– sin embargo a ellas les han servido y les sirven para expresar su fe y su confianza en Dios, para acudir a Él en cualquier necesidad y manifestarle sus sentimientos y deseos.

- Serán las oraciones de la mañana con el ofrecimiento del nuevo día;
- la invocación al Ángel de la Guarda y santos protectores;

40 *Ibid.*, p. 50.

– las que se rezan al salir de casa o comenzar alguna obra buena;
– las plegarias como el rosario, el trisagio[41], etc.

Debía ser ésta una devoción generalizada en España, ya que es un dato histórico comprobado. Veamos dos casos de aquel tiempo: dentro de la honda religiosidad que vivía la reina Isabel II, de índole popular, un tanto formalista y rezadora, tenía entre sus oraciones preferidas el "trisagio" que le enseñara la Vizcondesa de Jorbalán, hoy santa Micaela del Santísimo Sacramento, que era íntima amiga suya. "Me dijo la Reina, que le enseñara algunos rezos... se reza el "Trisagio" con toda la familia real"[42].

San Antonio María Claret escribe: "Rezo el oficio divino, maitines y laudes y el Santísimo Trisagio"[43]. "Por la mañana a las tres, antes de la oración mental, rezo el Santísimo Trisagio"[44]. "Para atacar los males de España, el Señor me dio a conocer que se habían de aplicar tres devociones: El Trisagio, el Santísimo Sacramento y el Rosario. El Trisagio rezándolo cada día"[45].

Serán costumbres y prácticas apoyadas en imágenes, cuadros, estampas, o en cualquier otro signo sacral, en especial, cuando estaban vinculadas a algún recuerdo, o alguna fecha especial.

No pocas de estas devociones y rezos, que tuvieron su inicio en la piedad particular de su hogar, de su familia y de

41 Según los recuerdos de María Angustias, no solo hacían la lectura espiritual y rezaban el rosario, sino también el "Trisagio" en unión con toda la familia que se unía a ellas (RMA, p. 54).

42 STUDIA CLARETIANA, Cartas selectas II, ed. Studium Claretianum, Roma 1965, p. 246.

43 San Antonio María Claret, *Escritos autobiográficos y espirituales...*, n. 637.

44 *Ibid*., n. 765.

45 *Ibid.,* nn. 695-696.

su iglesia, pasarían más tarde a ser patrimonio devocional dentro de la Congregación de Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús[46].

Al tener como confesor-director al joven Magistral de la Colegiata de San Cecilio, ya no sólo era frecuentar las visitas en la parroquia y en las iglesias más cercanas, sino que para hacer esa peregrinación debían desplegar una actividad especial.

María Josefa, como mujer casada, debía preparar todo lo necesario antes de que su marido Antonio saliese para su trabajo en la fábrica de chocolate: vituallas para todo el día, ya que en aquel entonces no existían horarios concretos de trabajo. Para ello era preciso levantarse antes, para que cuando su marido tuviese que salir de casa, estuviese todo a punto.

Cumplido su deber de esposa y ama de casa, era el momento en que ella con su amiga –y preparada su propia merienda– se ponían en camino para hacer el recorrido de unos tres kilómetros andando y setecientos metros de escalada hasta llegar a la cima del Sacromonte. La ilusión y el entusiasmo interior les daban alas para salvar las distancias, mientras hablaban en la intimidad de sus "sueños monjiles", que hasta el momento guardaban en secreto. Ni siquiera será D. José Martín quien les resuelva el problema, ya que por aquel entonces, les preocupaba muy especialmente el objetivo fundamental "de ser sólo de Dios".

46 Una de esas prácticas ha sido el siguiente *Pequeño Trisagio*.

Bendita y alabada sea la Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo. Santo, Santo, Santo, es el Señor Dios de los Ejércitos, llenos están los Cielos y la tierra de vuestra gloria*.* Gloria al Padre, Gloria al Hijo, Gloria al Espíritu Santo *(3 veces).* Por los siglos de los siglos. Amén.

(Existe un texto más largo del Trisagio, insertado en el *Manual de prácticas piadosas para uso de las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús*, Barcelona 1915*,* que no copiamos aquí pero que sí conviene hacer mención de ello y tenerlo en cuenta).

Aunque Antonio, el marido de Josefa, era reservado para las cosas de religión, no impedía, sin embargo, la libertad de su esposa para que satisficiese sus deseos e inclinaciones en el campo de la piedad. De ahí que en las visitas que de cuando en cuando proyectaban Josefa y María Angustias para subir al Sacromonte y que tenían mucho más de ascesis y sacrificio que de pasatiempo, no encontrasen ninguna dificultad por parte de Antonio Fernández Amador.

En aquel tiempo el Sacromonte parecía permanecer estancado en el tiempo; pocos cambios había dado a su fisonomía el paso de los años. Permanecían todavía lejanos los días en que caravanas de turistas llegarían hasta él, para captar su ambiente y saturarse de su áspera belleza.

En espera del transeúnte o del visitante que dejara sus monedas, los niños jugaban distraídos exhibiendo la desnudez de sus cuerpos cubiertos con harapos y quemados por el sol. Cada cueva, daba cobijo a una familia, normalmente muy numerosa, acompañada de diversos animales domésticos, entre los que no podía faltar el sufrido pollino, vehículo indispensable en su ir de feria en feria y de pueblo en pueblo.

Pero estos habitantes marginados de la ciudad, quizá los más miserables, tenían un don, del que carecían la mayor parte de los atareados ciudadanos que allá abajo se movían inquietos: era su libertad absoluta y el goce de poder contemplar, en cuanto se levantaba el sol, uno de los panoramas más bellos de Granada: los cármenes, hermoseando las laderas desde distintas alturas y la Vega, con sus mil tonalidades. Y arriba, dominándolo todo, la fantástica silueta de la Alhambra.

Cansadas, pero satisfechas por haber gozado en su interior no solamente de una peregrinación piadosa, sino

sobre todo, del encuentro con su joven director espiritual, que allá arriba las esperaba, no sólo para escuchar sus cuitas y preocupaciones, sino muy especialmente para orientar con rectitud y profundidad sus almas hacia Dios. Al desandar el camino y volver para la ciudad, el paisaje que podían contemplar era excepcional, y en aquellos instantes estaba en consonancia con el gozo íntimo y el espectáculo lleno de luz que vivían en sus almas. Allí, después de orar y confesarse, exponían a su padre espiritual sus inquietudes e ilusiones.

Estas intercomunicaciones de tono íntimo y secreto, les servirían de apoyo y sostén, para superar dificultades y continuar con ilusión los sueños de consagración religiosa, que ya estaban en germen dentro de su imaginación y su ánimo, por aquel entonces. La confesión-dirección, era además, fuente de anhelos y deseos vehementes de oración, así como de ejercicios ascéticos como medio obligado para asegurar "la pureza de corazón", que ellas sentían e interpretaban en su sencillez, como "el camino más breve" y atajo más cercano para llegar a la unión íntima con Dios[47]. Ambas vivían tan autoconvencidas y animadas de idénticos sentimientos, que "llegaron a formar un solo corazón y una sola voluntad"[48]. Y aunque en realidad, se trataba en aquel entonces de emociones piadosas de principiantes, sin embargo, en el crisol de las pruebas que no tardando iban a presentarse, demostrarían que la virtud objetiva se había consolidado en sus almas dispuestas a seguir al Señor, por el camino que les fuera señalando. Las pruebas iban a llegar bien pronto una tras otra.

47 RMA, p. 52.
48 *Ibid*., p. 52.

1873 - 27 años

Estamos a comienzos del año 1873 y el golpe primero va a caer sobre el corazón de María Angustias, ya sobremanera enfermo. Sin que tengamos detalles de su dolencia, D. Pablo Giménez, el sencillo espartero de Granada, va a acabar sus días, en avanzada ancianidad para aquellos tiempos. El día 14 de febrero de 1873, deja esta vida a los setenta años.

Sus hijos continuarán con su oficio, primero será Manuel Giménez Vera, como consta en el censo de 1880, y luego su hermano más pequeño, José, familiarmente llamado Pepe[49].

Dentro del mundo espiritual tanto María Josefa como María Angustias, ya habían aprendido a sublimar el dolor; y es que el sufrimiento pone luces en el corazón cuando de verdad se refiere a Dios. Cierto que todo sufrimiento es una de esas piezas aparentemente oscuras e inexplicables. Tiene mucho de misterio, pero no hasta el punto de velar dentro de nosotros los ángulos de luz. Siempre habrá uno que nos ayude con suficiencia a una interpretación sublime: sobre la sin razón del dolor, está la dulce lógica del Dios-Amor.

49 Cf Censo de 1880, en el que pone esta observación: fue sorteado para el servicio militar en el reemplazo de 1871.

Capítulo VI

AMBIENTE CRISTIANO SOCIAL EN EL QUE VIVIÓ LA SIERVA DE DIOS

1. Ambiente nacional

El 11 de febrero de 1873 abdica don Amadeo de Saboya la corona de España. Había reinado dos años, un mes, y siete días. Las Cortes de España, por 258 votos a favor y 32 en contra, declararon la república. Los jefes republicanos se sienten satisfechos. Pero los pueblos de España van a comenzar un baile de pasiones, de venganzas y de crímenes. De los cuatro puntos del país, se anuncian días de luto. Las elecciones de mayo –retraídos los demás partidos– dieron la mayoría aplastante de diputados republicanos.

La presencia de Pi y Margall en la cumbre del Gobierno, excita la fantasía de los cantonalistas que atacan ferozmente, asesinan, establecen juntas independientes sostenidas por milicias. Málaga, Cádiz, Granada, incluso Jerez, han levantado la insignia cantonal. Pi y Margall dimite el 18 de julio. En seis meses de existencia, la república consume dos presidentes.

Salmerón es el tercero, encargado de constituir el sexto ministerio. Promete restablecer el orden en España, cueste lo que cueste. No lo conseguirá.

Barcelona quiere declarar la república independiente catalana. Le siguen con pretensiones semejantes, Cádiz, Sevilla, Málaga, Granada, Cartagena, Valencia. Hasta pequeños pueblos de Extremadura se proclaman repúblicas independientes.

En el verano de 1873, la juventud de España supo que había una causa por la cual valía la pena luchar. Y valía la pena morir.

La rebelión de los cantones contra el Gobierno central, amenazaba descuartizar la unidad patria. La voz de las personas sensatas que intentaban poner cauce a las energías populares, se perdía en la algarabía. Ni que decir tiene que los ataques a la vida religiosa constituían la ocupación predilecta de los periódicos del Parlamento. Cada día se les ocurría una sandez mayor que la sandez de la víspera. Vaya un botón de muestra: Un médico catalán, llamado Súñer Capdevila, explicó en las Cortes que los tres enemigos de la humanidad son: Dios, la tisis y los reyes.

Mientras el Parlamento se divertía con estos fuegos fatuos, el país andaba a la deriva. Estanislao Figueroa, el primer presidente de la flamante república, duró apenas tres meses. Harto de lo que presenciaba y asustado de lo que veía venir, se escapó al extranjero. Literalmente, sin decir nada a nadie emigró. Tomó el tren de Zaragoza, cambió hacia los Pirineos, cruzó la frontera francesa y... todo Madrid andaba loco buscando al presidente de la república española. No hay caso semejante a lo largo de los siglos. Las Cortes entregaron el poder al líder republicano más prestigioso y más radical, intelectual y

valioso, D. Francisco Pi y Margall. Le llamaban el hombre de hielo a causa de su capacidad rigurosa de análisis, pero fue incapaz de contener las fuerzas populares que sus mismos discursos habían enardecido. Se le sublevaron los núcleos republicanos del sur de España. Le plantaron cara en Levante los nuevos grupos obreristas llamados internacionalistas y sostenidos por discípulos de Carlos Marx. La guarnición de Cartagena proclamó una república independiente y mandó cuatro barcos a saquear los puertos del Mediterráneo. Total, que el presidente Pi duró cuarenta días, del 9 de junio al 30 de julio.

Le sucedió Nicolás Salmerón otro profesor menos radical que Pi. Tomó las riendas dispuesto a meter en vereda los ridículos cantonalismos. Declaró piratas los barcos españoles de Cartagena y pidió a las potencias extranjeras que los incautaran si se los tropezaban por altamar. Dio consistencia al ejército mezclando con los soldados, compañías de la Guardia Civil. Colocó al general Pavía al frente de una columna militar, lo envió a poner paz en Sevilla y en Cádiz. Salmerón había conseguido que las Cortes aprobaran una ley aboliendo la pena de muerte, pero tuvo que aceptar una proposición restableciendo la pena capital, como castigo de rebeldía en el ejército. Cuando a primeros de septiembre, le presentan a la firma dos sentencias de muerte, Salmerón dimitió. Marchaba con la tristeza de contemplar a España destrozada en ridículas guerras civiles. Los políticos españoles, se habían dado una traza tal para corromper el ambiente, que las personas apegadas a los valores patrios, sufrían un decaimiento irremediable.

* * *

Pero no debía acabar el año, sin otro golpe doloroso, y en este caso para las dos. Aquel joven Magistral, que se encontraba en la edad más florida, de ingenio extraordinario y virtud excelente, que había hecho oposición a las canonjías vacantes aun siendo diácono, y que había obtenido con general aplauso la de la Colegiata del Sacromonte, se estaba deteriorando de modo alarmante. En un principio eran rumores sordos los que corrían de boca en boca, sobre todo entre las personas que más le apreciaban. Luego se fue confirmando la triste realidad de que, por rigurosa prescripción médica, ya no podía cumplir con sus ministerios sagrados. Ellas mismas se acercaron a la iglesia, para repetir sus oraciones, visitas y dirección, y se encontraron con el confesionario vacío.

Dentro de la honda pena que esto les suponía, ellas estaban determinadas a seguir por el camino emprendido, y al chocar con esta contrariedad, trataron de poner sus ojos en otro sacerdote para que continuara la labor interior que Dios había comenzado en ellas, ya que la gravedad de D. José Martín, era irreversible.

Fue el día 25 de noviembre de 1873 cuando dejó esta vida aquel santo sacerdote. Contaba tan solo treinta y siete años.

¿Habría alguien que pudiera y quisiera atenderlas y entenderlas en los planes que piadosamente estaban entretejiendo en su vida?

Cuando los días de D. José Martín se iban ya apagando, ellas se fijaron en otro sacerdote de la Basílica del Sacromonte de presencia ascética y enjuta, joven de veintinueve años, que habría de acompañarlas por los caminos de Dios. Era canónigo y profesor en el Sacro-Monte y sus días terminarían en la Compañía de Jesús. Se llamaba D. Fermín Ruiz Vela.

Era sábado cuando lo eligieron. Día hondamente significativo para ellas por estar dedicado a la Virgen a quien ambas tanto querían.

2. Síntomas de conversión

Ni que decir tiene que una de las preocupaciones más hondas y urgentes que María Josefa llevaba en el alma ante el Señor –como propósito a conseguir– era la conversión de su marido Antonio, que seguía con su indiferencia y frialdad para todo lo que se refiriese a la Iglesia y a la religión. Súplica repetida, de la que estaba convencida que daría su fruto, aunque de momento nada se percibiese.

En esta ocasión, tenía que cumplirse lo de la famosa máxima arcaica: “La gota de agua no horada la piedra porque caiga sobre ella una sola vez, sino por caer una y mil veces”. Suena mucho mejor en latín: “Gutta cava lapidem, non semel, sed saepe cavendum”.

Antonio Fernández Amador era testigo, en su propia casa, de la hacendosidad de su esposa, y de la alegría permanente en medio de sus molestias de estómago, que de modo intermitente se repetían. Y sobre todo, constataba en todo momento, su piedad para con el Dios Invisible que estaba transformando la vida de su hogar.

Por otra parte, estaba comprobando a diario, la bondad y atenciones de los Giménez Vera, y muy en especial, la compenetración de amistad de María Angustias con “su” Josefa.

Aunque inalcanzable para su ignorancia religiosa, se sentía envuelto en un ambiente bien distinto, del que palpaba a todas horas en la camaradería de sus compañeros en el trabajo de la fábrica de chocolate.

Un día no irían al Sacro Monte solas las dos amigas. Por un por qué vago e indefinible, pero vibrante por dentro, las acompañaría Antonio, envuelto en un halo de curiosidad y misterio. Como en otras ocasiones, tenían que levantarse muy temprano, hacia las tres de la mañana. En esta ocasión iban más arropadas con la presencia y compañía de Antonio.

Su estado de ánimo, en esta primera peregrinación al Sacro Monte, era un tanto extraña e indefinible. Por una parte, se sentía como obligado por las reiteradas invitaciones de estas dos mujeres que vibraban con sus experiencias, y con su buen ejemplo que le golpeaba interiormente como una llamada silenciosa. Por otra, sentía un gozo desconocido, y como un impulso que le empujara desde dentro, haciéndole ligero el camino tortuoso y zigzagueante de la montaña.

Llegados a la cima, con el normal cansancio de quien asciende una escalada de setecientos metros, y después de orar un instante, trataron de localizar a D. Fermín. La conversación debió ser larga y llena de interés, pues al final no sólo se confesaron ellas, como de costumbre, sino que lo hizo también Antonio, mientras María Josefa y María Angustias rebosaban de gozo por la victoria conseguida.

No fue una "conversión" ruidosa y llamativa la que se originó de este primer encuentro, sino un comienzo, para ver con sencillez las cosas bajo otro prisma, y comprender mejor su situación, tanto frente a Dios, como a sus obligaciones de esposo.

D. Fermín, con su sabiduría y experiencia, supo iniciar el cambio en el proceder de Antonio, de modo que ya no volvería a ser el contestatario incondicional de otras veces, ni el hombre que con sus gestos o sus expresiones, menospreciara la religión.

No podemos imaginar cuál sería la emoción de María Josefa al ver a su marido de rodillas ante el confesor. Seguramente que en ese momento, vería compensadas todas las amarguras y disgustos, que a lo largo de varios años había tenido que sufrir, con la perspectiva esperanzada de que en adelante todo iba a ser distinto, para mejor.

¿Volvería más veces al Sacro Monte para hablar con D. Fermín? No sería nada extraño. Pero aunque no lo sabemos, lo cierto es que después de este primer encuentro, algo muy importante surgió para su conducta personal y religiosa. Cierto que, también tuvo un gran apoyo en sus buenos convecinos, cristianos convencidos desde siempre, y José ("Pepe" para ellos y la familia) el hermano menor de María Angustias, le acompañaba a misa en más de una ocasión.

"Muchas veces –nos dice– salía yo con él de paseo y también a misa, casi siempre a San Juan de Dios, que era la iglesia más próxima a nuestra casa. Aún conservo el bastón que él usaba diariamente"[1]. Era la moda de entonces, aunque la persona fuese joven.

Por otra parte, la vida de las dos amigas seguía cada vez más animada en su propósito. "Habían comenzado a sentir las dulzuras y encantos de los que sirven y aman al Rey y Señor del cielo"[2], y hasta se atreven a soñar lo que en ese momento sería del todo irrealizable: consagrarse a Dios, no sólo en el interior de sus almas, sino también en el exterior, aunque para ello resultasen extrañas y raras para propios y ajenos.

Este "secreto", que María Angustias lo tenía reservado en su interior bajo siete llaves, topaba por el momento, y

1 RB, p. 17.
2 *Ibid*., p. 52.

sin ver horizonte, con dos dificultades: María Josefa estaba unida en matrimonio; y por otra parte, no quería arrancarse de su amistad.

Nos lo cuenta su biógrafo: "Sentíase llamada a la vida religiosa, y al mismo tiempo, percibía que Dios la inspiraba que no se separase de su amiga"[3].

Bajo las directrices del nuevo guía espiritual, hubo una renovación de vida y un fuerte impulso de transformación interior. Lo que en un principio fuera un sueño utópico, poco a poco iba tomando forma: la oración se intensificaba, las visitas a la iglesia eran cada vez más frecuentes y prolongadas, y también aumentaba la recepción de los sacramentos.

Pero no sólo fue a Josefa a quien se lo ocultó durante bastante tiempo, sino que tampoco se atrevía a manifestar su propósito a D. Fermín: "Sobre la vehemencia con que deseaba fundar una ferviente Institución, me ocurrían dos cosas bien distintas: por una parte, no podía apartar de mí ese pensamiento, y por otra no acababa de decidirme para expresárselo a mi director"[4].

Resultándole ya un auténtico martirio tanto silencio y ocultamiento, un día se sintió intensamente impelida, y se determinó a decir a su amiga María Josefa la verdad, aunque no toda la verdad. Para que María Josefa no se sobrecogiese demasiado, ni tampoco sufriera por su ausencia en el caso de que se llevara a cabo, le dijo en tono genérico: "Tengo esperanza de que me admitan en un Instituto Religioso"[5]. A lo que la Sierva de Dios, temiendo la separación de su amiga, le dijo en tono profético: "No lo creas; hasta que yo no vaya juntamente contigo, no lo conseguirás"[6].

3 RMA, p. 52.
4 *Ibid.*, p. 53.
5 *Ibid.*, p. 53.

Expresión que no quería ni podía entender María Angustias, ya que la salud de Antonio era plena y total. Por eso, con actitud de genio muy vivo, le contestó: "¿Por qué dice cosas tan imposibles?"[7].

No se daba cuenta de que Dios con su Providencia estaba detrás del tapiz, jugando amorosamente con los hilos de sus vidas.

Siempre será unánime el testimonio de la Sagrada Escritura, de que la solicitud de la divina providencia es "concreta e inmediata". Dios tiene cuidado absolutamente de todo, tanto de las cosas mínimas, como de los grandes acontecimientos del mundo, de las personas y de la historia. Su soberanía es absoluta en el curso de los acontecimientos; por eso nos recuerda el salmo que "nuestro Dios, está en el cielo y lo que quiere lo hace" (Sal 113, B,3). En este caso de las dos amigas, podríamos recordar el versillo de los Proverbios: "Hay muchos proyectos en el corazón del hombre (y de la mujer), pero sólo el plan de Dios se realiza" (Pr 19,21).

Y ciertamente se iba a llevar a cabo, pero del modo más imprevisible e insospechado, pues nadie podía prever que, tan sólo en unos años, iban a cambiar los acontecimientos en un giro de noventa grados, para que su propósito, bendecido por Dios, dejara de ser sueño y se convirtiera en una realidad gozosa y tangible.

6 *Ibid*., p. 53.
7 *Ibid.*, p. 53.

3. Siguen las dificultades en España

1874 - 1877

1874 - 28 años

A las dos de la tarde el día 2 de enero de 1874, las Cortes españolas abren sesión bajo la presidencia de Nicolás Salmerón. Los republicanos del ala izquierda, están resueltos a derribar el Gobierno de D. Emilio Castelar. Por su parte, el General Pavía avisó a Castelar que, si el gobierno cae, los soldados tomarán el palacio y disolverán las Cortes. Pi y Margall comenzó el ataque, y Salmerón bajó de la presidencia para sumarse desde los escaños al feroz equipo contra Castelar.

La caída de Castelar hundiría la república, pues no quisieron enterarse de algo que sabían hasta los aguadores de Chamberí.

La votación de los diputados arrojó un total de 120 votos en contra del gobierno, por 100 a favor. Había que elegir un nuevo gabinete. Castelar dimitió. Eran ya las cinco de la madrugada del día 3 de enero. Salmerón, otra vez en la presidencia de las Cortes, dio un breve descanso a los federales exaltados, aprovechando para acordar proponer como candidato a Eduardo Palanca. A las siete, las Cortes reanudaron la sesión, pero entre tanto...

El general Pavía supo, por los agentes confidenciales, que habían situado en el Congreso, el resultado de la votación. Sin vacilar, llevó adelante su plan. Rodeó con sus tropas el palacio de las Cortes y envió un mensaje a Salmerón: los diputados tenían que desalojar inmediatamente el edificio.

Salmerón ocupa demudado el sitial de la presidencia y comunica lo que ocurre. Pérez Galdós ha descrito aquella hora tragicómica: “Espantoso tumulto ahogó su voz. Algunos vociferaban: esto es una indignidad, una villanía, esto es una traición infame. El presidente, en tanto, gritaba con voz estentórea: Orden, señores diputados, sírvanse oír mi voz... Continuó el tumulto con creciente estruendo. Varios intransigentes, en pie sobre los escaños, gesticulaban y decían: Calma, señores, mucha calma... Y el filosofo don Nicolás, reiterando sus exhortaciones, exclamaba a grito herido: Orden, orden, señores diputados...” Cuando Salmerón consiguió hacerse oír, propuso que permanecieran todos unidos en el salón dispuestos a morir con honra, en servicio de la democracia: “Las gentes futuras sabrán que los que éramos adversarios hasta ahora, hemos estado unidos para defender la república”. Se ganó la ovación y una respuesta clamorosa: ¡Todos, todos!...

Pero amigo, en cuanto se abrió la puerta, entró un coronel y sonaron por los pasillos media docena de disparos, los heroicos diputados defensores de la democracia, salieron corriendo como conejos espantados. Madrid quedaba ocupada militarmente y la república disuelta. De madrugada, Pavía instaló dos cañones en la Puerta del Sol, uno apuntando a la calle Alcalá y otro a la carrera de San Jerónimo. Ninguno de los dos tuvo que hablar.

Pavía, libre de ambiciones políticas personales, reunió a los políticos y generales presentes en Madrid “para entregarles el poder”. Crearon un gobierno de orden y transitorio bajo la presidencia de La Torre, general Serrano.

Los carlistas pensaron que había llegado la hora del triunfo. España, fatigada y descompuesta, necesitaba un rey como D. Carlos VII. Pero Carlos VII, perdió a España de su alma. El sitio de Bilbao fracasó. En el verano de 1874, las columnas liberales acosaron a los carlistas en sus reductos navarros. Los carlistas se defendieron con bravura, hostigaban a las tropas del gobierno en Cataluña y en la región central. Pero están perdiendo una batalla política que lleva en sí la pérdida de la guerra. El joven hijo de Isabel II, Alfonso, será traído al trono de España.

El tiempo trabaja a favor de la restauración borbónica, bien dirigida por Antonio Cánovas, nueva estrella del firmamento político.

Al morir 1874, todo el mundo sabe que viene de rey Alfonso XII, el hijo de Isabel II. Cánovas ha preparado un manifiesto con las directrices ideológicas de la restauración borbónica y don Alfonso lo firma en Inglaterra el 1 de diciembre. Este manifiesto entró en España hacia el 25 del mismo diciembre.

Cuatro días más tarde, el 29, Martínez Campos, proclama, desde un campamento militar de Sagunto, a Alfonso XII, Rey de España. Los historiadores suelen decir que Martínez Campos se subleva, pero la verdad es que "se sublevó contra nadie", porque la inmensa mayoría del pueblo español consideraba inevitable la restauración de la monarquía.

La noche del 30 de diciembre, el Príncipe Alfonso estaba en París, recién llegado de Londres, para pasar junto a su madre una semana de vacaciones. Después de la cena, cuando se disponía a ir al teatro, una carta confidencial le comunicó que había sido proclamado Rey de España.

Al día siguiente, el nuevo Rey envió un telegrama a Madrid, ratificando a Cánovas los poderes que le había conferido como primer presidente del nuevo Gobierno[8].

1875 - 29 años

El día 9 de enero de 1875 don Alfonso bajó en Barcelona de la fragata "Navas de Tolosa". Visitó Valencia y el día 15, entró rodeado de un brillante Estado Mayor, en Madrid. Le acogió el pueblo jubilosamente.

Los partidarios de don Carlos, siguen luchando en Navarra y Vascongadas; en Cataluña en el Maestrazgo. Pero la guerra carece ya de sentido, porque D. Alfonso es católico y decide inmediatamente establecer las relaciones con la Santa Sede. No van a gobernar los políticos sectarios que desde 1868 pretendían borrar la fe de España, sino un equipo de hombres moderados, dispuestos a pacificar el país. Y es la verdad que el pueblo anhela ya la paz.

Sin embargo, la primera baza de 1875 la ganó don Carlos. El joven Alfonso XII, a los pocos días de ocupar el trono, quiso visitar su ejército en la línea de fuego. El 23 de enero pasaba revista en Toledo a una formación de 40.000 soldados. Con ellos intentó en los primeros días de febrero, romper el cerco que los carlistas tenían puesto en Pamplona. Una brillante maniobra de los generales carlistas, infligió la más humillante derrota el 3 de febrero, al ejército alfonsino en los campos de Lorca. Les ocuparon cañones,

8 Javierre, José María, *El León de Cristo...*, pp. 77-91.

fusiles, les pillaron varios centenares de prisioneros; y el mismo rey Alfonso XII estuvo a punto de caer en manos de su primo y rival don Carlos.

Pero a partir de aquel momento, los generales de Madrid estabilizaron las posiciones, sometiendo la moral carlista a un desgaste que don Carlos no podía compensar.

Europa –también el Vaticano–- aceptaba la solución alfonsina. El invierno de 1875 había de ser muy duro para los carlistas.

1876 - 30 años

Fue en 1876 cuando entró en vigor la *Constitución de los Notables,* llamada así por la eximia calidad de los que la habían redactado. No se concedía en ella la libertad de cultos, sino únicamente la tolerancia, y ésta con la condición de que todos –excepto el de la religión católica– se celebrasen privadamente. Juntamente con el culto, se toleraba también la enseñanza, y podían abrirse escuelas privadas, en las cuales se diera toda clase de instrucción en el orden moral y religioso.

Mientras los católicos vivían escindidos en múltiples agrupaciones políticas y exclusivamente confiados en que su religión era la oficial del Estado Español, hubo, en el campo contrario quienes, amparándose en esa tolerancia de la Constitución, se entregaron, con innegable perspicacia, a un trabajo fecundo en el campo más apto que puede darse, cuando se tiene como fin cambiar la estructura espiritual de los hombres, en uno o en otro sentido: el de la enseñanza y la educación.

1877 - 31 años

Boda del rey Alfonso XII, con su prima María Mercedes de Orleans. El 7 de diciembre, el marqués de Alcañices viene de Madrid (a Sevilla) para pedir al Duque de Montpensier en nombre del Rey, la mano de María de las Mercedes. Las Navidades fueron locura en Sevilla. Llegó don Alfonso XII el 22 y se quedó hasta el 9 de enero. Teatros, toros, carreras de caballos, tiro de pichón, cacerías, juegos, bailes, regatas.

Sevilla está loca: que sí, que Mercedes tiene la misma carita que las Vírgenes de Murillo.

Capítulo VII

PERSPECTIVAS FUNDACIONALES DE LA SIERVA DE DIOS Y SU AMIGA MARIA ANGUSTIAS GIMÉNEZ

1. Principios de una institución

Dios que actúa en las obras de sus criaturas como causa primera, opera en y por las causas segundas según lo recuerda san Pablo: "Dios es quien obra en nosotros el querer y el obrar, como bien le parece" (Flp 2,13; cf 1 Co 12,6). Esta verdad, lejos de disminuir la dignidad de la criatura, la eleva y realza, porque expresa la total dependencia de Dios, ya que "la criatura sin su Creador se diluye"[1].

Abandonadas en brazos de la Providencia, ignorando cómo pudieran tener solución cosas tan contradictorias como ser religiosa y estar casada, en el caso de María Josefa, empezaron ambas a dos a vivir como "monjas" tratando de hacer realidad lo que en la práctica resultaba bastante ilusorio. Y así comenzaron a realizar lo que anhelaba vivir en la soñada "Institución":

1 GS, 36,3.

– hacían oración mental a su modo, empleando la habitación silenciosa de María Josefa;
– practicaban el examen de conciencia;
– guardaban silencio y recogimiento;
– y como alimento espiritual, hacían la "lectio divina";
– para las oraciones vocales, como el santo rosario y el "trisagio", llamaban a algunos familiares de María Angustias, formando así una pequeña comunidad.

Y todo esto, entreverado con el deber de los encargos de corte y confección que María Josefa tenía que despachar, y sus obligaciones sagradas de esposa y ama de casa.

Su esposo Antonio, al estar ausente en su trabajo de chocolatero, no podía ser testigo asiduo de estas prácticas "monjiles", pero de seguro que no se hubiera opuesto ya que aunque lentamente, está viendo con nuevos ojos y más serenidad las cosas de religión.

Juntas iban a oír misa todos los días, y comulgar solamente en aquellos para los que tenían permiso. Más tarde, lo harían a diario.

Algo de verdad impresionante y ejemplar es que los días en que podían comulgar, dedicaban nada menos que una hora como preparación, y media hora de acción de gracias. Para sacar todo este tiempo, era preciso madrugar mucho (en aquel entonces las misas se celebraban muy temprano) por lo que a la alborada ya estaban en la calle, y en invierno, antes de amanecer a plena luz de la luna o de las farolas.

Cuando alguien de verdad se da a Dios, insensiblemente va dejando de lado todo lo que es del mundo, y en las mujeres suele ser lo que se refiere a lujos y galas, por

eso ellas comienzan a "despreciar –esto es, a menos preciar y poner en segundo plano– hasta lo que pudiera ser sombra de la más leve vanidad"[2]. En este sentido, "resolvieron vestir de negro, usando unas batas que imitaban las sotanas de los jesuitas"[3], preanuncio del hábito religioso que habían de vestir cuando fuesen religiosas.

No es extraño que lo sintieran y practicaran así, pues dirigidas por D. Fermín Ruiz Vela, éste no tardaría en dejar cátedra y canonjía para entrar en la Compañía de Jesús; propósito que llevaría a efecto el 3 de octubre de 1881, cuando hiciera un año que ellas se habían ido a Ciempozuelos.

Aprovechando el régimen alimenticio que María Angustias tenía que llevar por orden facultativa, o mejor, buscando disculpas piadosas para acomodarse a tal régimen, comenzaron a comer las dos juntas haciendo mesa común, como si de un acto regular se tratara.

> Para esto, se arreglaba mi buena madre –nos dice María Angustias en su *Relación*–, dando a María Josefa todo lo necesario –en cuanto a alimentos se refiere–, para que yo pudiera comer del puchero de Pepa[4].

Con estos detalles, a primera vista insignificantes, Dios estaba diciendo que la "Congregación de Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús", tenía que nacer en la propia ciudad de Granada, el mismo lugar donde San Juan de Dios se hizo héroe de la caridad.

Algo que reforzaría aún más los lazos de compenetración y "vida comunitaria", era que María Angustias debía

2 RMA, p. 55.
3 *Ibid.*, p. 55.
4 *Ibid.*, p. 55.

aprender el mismo oficio que Josefa, para que así el pequeño taller estuviera siempre atendido. Lo que en realidad perseguían con este quehacer, dentro de su ideal de "vida religiosa", era un objetivo y una finalidad bien concreta: la de expandir su propósito entre las jóvenes que pudieran acercarse al taller, para interesarse por el corte y confección.

Leemos en la *Relación de los orígenes de la Congregación*:

> Obsesionadas santamente con estas ideas religiosas –que no eran nuestras, sino inspiraciones de Dios– hacíamos lo posible para que cuantas jóvenes se aproximaban a nosotras, con intención de aprender costura, encaminaran su vida hacia el estado religioso, tratando de convencerlas que eran muchos los lazos y peligros que en el mundo existían, indicándoles el camino que conduce a Cristo[5].

De hecho ya hemos recordado que, entre las alumnas de aquel entonces, algunas de ellas las siguieron en su vocación cuando se fueron a Ciempozuelos[6].

Lo que en realidad estaban viviendo en este momento era principios de una vocación; vocación que no era al estilo del encuentro de san Pablo con Cristo, ni siquiera como un tesoro poseído de una vez por todas, sino más bien como una semilla que tenía que crecer, necesitando ser protegida, alimentada y sostenida.

5 *Ibid*., p. 55.

6 Entre las primeras vocaciones, la quinta postulante que entró en Ciempozuelos, fue Antonia Sánchez España, natural de Purchil (Granada), de 20 años de edad, procedente de una familia muy humilde pero religiosa y honrada. Era prima de Angustias, y había sido alumna de María Josefa en el taller de confección que ésta tuvo en Granada (cf cap. III, nota 20 y cap. X, nota 54).

Lo mismo que una tierna planta, la vocación posee dentro de sí un dinamismo interior, aunque sigue estando sujeta a las condiciones exteriores que provocan reacciones vitales; reacciones que participan, por otra parte, de la libertad humana que no siempre puede ser íntegra y de fidelidad total. La vocación neotestamentaria se presenta muy distinta a la que nos recuerda la Sagrada Escritura. La percepción de la llamada divina, ya no puede ser inmediata. En la actualidad, la vocación por parte de Cristo se percibe por signos interiores; signos que han de interpretarse, bien por la conciencia personal, bien con la ayuda de un padre espiritual. Y de este modo, cuando alguien percibe señales claras, como pensamientos, motivaciones, atracciones interiores, que le impulsan a la elección concreta de un estado de vida, está bien claro que Dios le está llamando.

El problema insoluble de momento para María Josefa, era que en su interior estaba naciendo una vocación dentro de su propia vocación matrimonial. Sin embargo, con un abandono total en Dios –sin sospechar siquiera lo que iba a ocurrir dentro de muy pocos años– ella seguiría cultivando su vocación intensa de vida cristiana, con actos de vida de piedad cada vez más repetidos, pureza en sus obras, y sobre todo, una vida sacramental más frecuente.

Su alma descansaba confiada en las directrices del padre espiritual D. Fermín, que sabiamente le conduciría por la senda de la perfección.

Dada la condición humana, toda vida cristiana se siente afectada e influenciada por dos extremos totalmente diferentes: Por una parte, influyen en ella: Dios y su Espíritu, así como los ángeles buenos y malos. Y por otra, vive de fe, cuyo ejercicio sigue siendo oscuro, de tal modo, que no se puede tener evidencia inmediata, ni del contenido de la fe, ni del camino de la vida.

De ahí que sea preciso un acertado discernimiento, para reconocer el origen de la luz de que goza la conciencia de la persona; y para ello nada mejor que la dirección espiritual, ya que no se fija solamente en lo inmediato que se vive, sino que extiende su juicio sobre un período de vida mucho más amplio, teniendo en cuenta todo el proceso de maduración vocacional.

Así es como están viviendo María Josefa y María Angustias esta etapa, en la que Dios está urgiendo en sus conciencias. Por eso hemos calificado de "profética" la frase que María Josefa dijera cuando María Angustias se lamentaba de no haberla conocido antes de que se casara:

> No conseguirá su propósito hasta que yo, no vaya a ser (religiosa) juntamente con Vd[7].

A pesar de la ineptitud real que María Angustias sentía por su escasa salud corporal, y el obstáculo ineludible como era el compromiso matrimonial de María Josefa, ellas seguían sintiendo fuertemente los deseos de fundación, y hasta soñaban con una comunidad fervorosísima:

> Almas que aspirasen a ser poseídas tan totalmente por el amor divino, que se olvidasen de sí mismas contemplando las cosas del cielo. Almas que no sólo fuesen fervorosas afectivamente, sino que se aplicasen efectivamente a la práctica de las más diversas virtudes: la caridad, humildad, obediencia, castidad y sobre todo, una compenetrada unión de corazones, que formasen como un templo espiritual, donde reposase feliz el Huésped divino[8].

7 Cf RMA, p. 53.
8 *Ibid*., p. 56.

Pero aún sus aspiraciones eran mucho más atrevidas. Anhelaban que las almas que llevaran a cabo su Institución, formaran un coro de ángeles alrededor de Cristo Eucaristía; que estuviesen todas regidas por un director espiritual que estuviese animado de los mismos sentimientos de ellas; y si no fuese fácil conseguirlo por los conductos normales de la Iglesia, irían si fuese preciso a Roma, para hablar con el Sumo Pontífice y rogarle las escuchase[9].

2. Nuevo Director espiritual

Contentas caminaban al lado de D. Fermín Ruiz Vela como director espiritual. Sus consejos y directrices sirvieron de gran impulso hacia Dios y de ensoñación a lo divino, respecto a lo que ellas planeaban sobre la fundación de un Instituto religioso.

Sin embargo, su solicitud y cuidado iba cada vez debilitándose más y más por causas ajenas a su voluntad. Fue una disposición facultativa la que puso fin a esta dirección espiritual: "Por estar este señor sumamente delicado –nos dice María Angustias– por orden facultativa le prohibieron confesar" [10]. Aunque su enfermedad fue persistente, su dolencia verdadera y recuperación muy lenta, sin embargo volvió a sentirse tan restablecido, que años más tarde tomaría la gran decisión de entrar en la Compañía de Jesús, como hemos dicho antes, donde fue admitido el 3 de octubre de 1881 y allí moriría en el buen olor de Cristo.

9 *Ibid.*, p. 57.
10 *Ibid.*, p. 61.

Pero antes de detenernos en el encuentro providencial que Ángeles, María Angustias y María Josefa tuvieron con el Rvdo. Padre Menni[11], en aquel entonces Delegado General para restablecer la Orden Hospitalaria en España, demos pasos atrás para referir un hecho familiar en el que María Josefa tomó parte muy principal.

El primer hijo que le nace a Leonarda en la calle de San Jerónimo, nº 49 –el séptimo en el cómputo familiar–, ocurrió el 12 de septiembre de 1872. Al recibir el sacramento del bautismo, le impusieron el nombre de Agustín. Y el detalle particular que nos interesa es que María Josefa fue madrina en esta ocasión y por primera vez. Aunque muy sencilla en su instrucción cristiana, sin embargo vivía con mucho entusiasmo las cosas de Dios, lo que nos hace presumir con qué delicadeza cumpliría sus obligaciones religiosas con su ahijado.

No es difícil suponer que le confeccionara su ropita de cristianar, cuando nos consta que más tarde les confeccionaba los vestidos y trajes de su primera comunión[12]. Con qué expresión de fe intervendría en la celebración del bautismo, para profesar juntamente con los padres y demás acompañantes (la madre en aquel tiempo no asistía al bautismo, sino que saldría de casa con su hijo, a los cuarenta días, tal como estaba prescrito, para purificarse

11 Menni, san Benito (Angel Hércules). Nació en Milán el 11 de marzo de 1841 y falleció en Dinan (Francia) el 24 de abril de 1914. Hijo de Luigi Menni y de Luigia Figini. Ingresó en la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios el día 1 de mayo de 1860. Ordenado sacerdote en Roma el 14 de octubre de 1866. Restaurador de la Orden Hospitalaria en España (1867), Portugal (1892) y en México (1901). Fundador, con la Sierva de Dios y María Angustias Giménez, de la Congregación de Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús. Beatificado por Su Santidad, Juan Pablo II el 23 de junio de 1985, y canonizado el 21 de noviembre de 1999.

12 Carta de José Giménez Vera: "Me acuerdo que me hizo el traje para mi primera comunión, a la que asistió con mi familia en la iglesia de los Padres Escolapios".

en el templo), la fe de la Iglesia en la que era bautizado el niño.

Con oídos bien atentos –siendo muy consciente de sus obligaciones– escucharía la amonestación del sacerdote: "Vosotros, padrinos, debéis por vuestra parte, esforzaros en educarle en la fe, de tal manera que la vida divina quede preservada del pecado, y crezca en él de día en día".

Con profundo sentimiento religioso, hizo en nombre del niño Agustín, las renuncias sacramentales: a satanás, a todas sus obras y a todas sus seducciones. Y seguidamente, convencidísima de su creencia cristiana hizo la triple profesión de fe en nombre de su ahijado: En Dios, Padre Todopoderoso, creador del cielo y de la tierra; en Jesucristo, su Hijo Unico, nuestro Señor; en el Espíritu Santo así como en la Santa Iglesia católica, la comunión de los santos, el perdón de los pecados, en la resurrección de los muertos y en la vida eterna.

Delicadamente iría desnudando al pequeño, pecho y espalda, para que el sacerdote le fuera ungiendo con el santo crisma, le bautizara en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Luego le impondría la vestidura blanca, y mantendría con mano firme la candela que el sacerdote le entregara, después de haberla encendido en el cirio de Pascua, haciéndole esta recomendación: "A vosotros, padrinos, se os confía el acrecentar esta luz; que vuestros hijos, iluminados por Cristo, caminen siempre como hijos de la luz; y perseverando en la fe, puedan salir un día, con todos los santos, al encuentro del Señor"[13].

Han sido no pocos los esfuerzos de investigación que se han llevado a cabo, para poder llegar a saber con certeza, cuándo llegó el P. Menni por primera vez a Granada.

13 Ritual litúrgico del Bautismo.

En uno de los últimos tanteos que ha hecho el benemérito investigador Juan Rodríguez Titos, nos dice:

> "Por más indagaciones que he hecho –contando con la ayuda y un enorme interés de parte del P. Miguel García, de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, y archivero en la casa de Los Pisa– no se ha encontrado dato alguno de cualquier posible viaje anterior a 1878. He tenido en mis manos el documento de entrega de la Basílica de San Juan de Dios por parte del Arzobispo de Granada al P. Menni, firmada la recepción por éste en Granada a 22 de agosto de 1878".

Sin embargo añade:

> "Parece lógico que debió de venir en alguna ocasión anterior para tramitar personalmente tan importante hecho, pero, como digo, no se ha encontrado por el momento documentación que lo atestigüe" [14].

"Es en el mes de septiembre de 1873, cuando viaja a Tánger y Gibraltar, entrevistándose respectivamente con el Plenipotenciario francés y con el Obispo del "Peñón", sin que ninguna de las dos visitas arrojara un resultado positivo.

Interesaba especialmente la fundación de Gibraltar, puesto que al ser posesión inglesa, quedaba libre de la inestabilidad política y social del país, y podía servir de base para la realización de otros proyectos en Andalucía, y muy especialmente en Granada" [15].

14 Según indica el investigador D. Juan Rodríguez Titos. Granada 1996.

15 Martín Carrasco, Manuel y Sala, Ana, *La personalidad altruista del P. Benito Menni,* Pamplona 1985, p. 69. Inédito.

Por lo tanto, regresó a Marsella "embarcando en la nave inglesa Soerath, que el 29 de septiembre arribó al puerto de Marsella, desembarcando ese mismo día y dirigiéndose al Asilo de San Bartolomé" [16].

Hay otros detalles que, aunque insignificantes, pudieran confirmar nuestra opinión. Aquel entusiasmo atrevido y exagerado que manifestó la señorita Ángeles (hermana de María Angustias), no se suele hacer a un desconocido y menos a un sacerdote en aquella época.

Leemos en "la Relación":

> "Llegó el feliz momento –del arribo del P. Menni– e inadvertidamente el coche se pasaba. Entonces fue, cuando Ángeles, se puso en medio de la calle con los brazos extendidos y a guisa de aspa, dando voces al mayoral para que parase, pues habían llegado al sitio" [17].

Sin un conocimiento previo, no es nada fácil interpretar con autenticidad el gesto de Ángeles y la tenaz paciencia en la espera de María Josefa y María Angustias.

Por otra parte, tampoco era nada fácil que Antonio, tan débil en su fe de principiante, accediese fácilmente para hacer una confesión con el P. Menni [18].

Con estas suposiciones por delante, es fácil entender cómo las soluciones del P. Menni sobre la gestión de la basílica de San Juan de Dios, se resolviesen tan serenamente, a pesar de lo espinoso del caso, y que el encuen-

16 ERO, p. 117.

17 RMA, p. 62.

18 María Angustias habla de la enfermedad de Antonio: "... se hizo grave dicha enfermedad... aprovechó su esposa... a que se confesara con el Padre... obtuvo que lo hiciese..." (*Ibid.*, p. 71).

tro sorpresivo con estas dos almas –tan pacientes en su espera– fuera del todo providencial para un próximo futuro.

3. Se casa el Rey

1878 - 32 años

El 10 de enero de 1878 Cánovas de uniforme, lee a las Cortes la comunicación oficial de la boda. Los diputados votan una asignación anual de 250.000 pts. a favor de Dª Mercedes para el caso en que quede viuda. Dª Isabel no va a la boda; serán padrinos la reina Cristina *–reina abuela,* la llaman en Lavapiés– y D. Francisco de Asís. Toda España canta:

> "A veintitrés de enero
> se casa el Rey
> con su primita hermana:
> ¡Mira qué ley!".

En la basílica de Atocha, la voz pontifical del patriarca de las Indias pregunta a una frágil infanta: "Serenísima señora Doña María de las Mercedes de Orleans y Borbón, Infanta de España: ¿Quiere Vuestra Alteza por legítimo esposo y marido?"... Mercedes estaba muy pálida –recuerda su cuñada Paz–, pero muy contenta; envuelta en tules y encajes, rodeada de perlas que hacían resaltar su cutis de camelia, la Reina saludaba con la más dulce de las sonrisas, mientras Alfonso, risueño y orgulloso, denotaba que había triunfado en su auténtico amor, como en los cuentos de hadas.

La rondalla aragonesa, canta por las esquinas de Madrid: "...por amor se ha casao – como se casan los pobres" [19].

* * *

En estas fechas el cielo de la Iglesia se ha entristecido momentáneamente. El día 7 de febrero, muere en Roma el Papa Pío IX, aquel que un 6 de abril de 1867 dijera con bondad llena de ilusión al joven Benito Menni: "Hijo mío, vete a España con la bendición del cielo a restaurar tu Orden en su misma cuna".

Los Cardenales reunidos en cónclave, eligen a León XIII, un Pontífice que por las directrices espirituales, sociales y políticas dadas al mundo, hay que considerar como auténtico padre del siglo XX.

León XIII poseía un conjunto de cualidades humanas sabrosísimas. Era un puñado de huesos vivificados por una mirada incandescente. Madrugador, sobrio, fiel a la taza de caldo que a las once recalentaba su flaco organismo, sometía a sus colaboradores a un ritmo de trabajo aplastante.

Con León XIII, la Iglesia Católica comenzará a salir del marasmo diplomático en que se hallaba desde que, la nueva Italia, arrebató a Pío IX los Estados Pontificios.

* * *

España, en estas fechas, va entonando su política. Eliminada la tribulación de la guerra carlista y casado el Rey con la princesa de sus sueños, los hados aseguran un período dichoso, que tristemen-

19 JAVIERRE, JOSÉ MARÍA, *El Arzobispo mendigo*..., pp 80-81.

te se rompió a sólo seis meses de la boda real. Una brutal galopada del tifus arrebataba la vida de la reina Mercedes. España entera acompaña la congoja del Rey. Al mediodía del 26 de junio de 1878, cinco cañonazos anuncian en Madrid que ha muerto la Reina. Hasta las niñas de Carrión que cantaron al coro los amores de Merceditas con Alfonso, aprenden los romances de luto venidos de la Corte:

"¿Dónde vas Alfonso XII?
¿dónde vas triste de ti?
Voy en busca de Mercedes,
que ayer tarde no la vi...
Si Mercedes ya se ha muerto...
Muerta está que yo la vi;
cuatro duques la llevaban
por las calles de Madrid...

Ha sido rápido, hermoso y triste como una leyenda romántica. Dieciocho años recién cumplidos, a los cinco meses de la boda, la Reina Mercedes ha muerto en el Palacio Real de Madrid. Fueron convocados los mejores médicos de España... Incluso a petición personal de Montpensier, su padre... Tifus, es el diagnóstico. Corre por los pueblos españoles:

"los faroles del Palacio
ya no quieren alumbrar..."

La Restauración trae un tinte excesivamente conservador, y el ambiente general de España le pone fácil el éxito, porque la gente ha quedado harta y decepcionada con las revoluciones, desgraciadamente infructuosas, soportadas desde comienzos de siglo. Cánovas ha dado al país una Constitución

astutamente cercana, sin tomárselo muy en serio, al sistema inglés, y va a ser la Constitución de vida más larga de España. Luego, ha conseguido que Sagasta aglutine personajes de la "izquierda sensata" y monte un partido liberal que sirva de alternativa al Gobierno conservador. El péndulo del poder oscilará de Cánovas a Sagasta y de Sagasta a Cánovas y entre ambos aseguran el mecanismo constitucional del Estado.

La economía nacional se robustece a buen ritmo, gracias a un esfuerzo industrial y minero de proporciones notables. Contribuyen vigorosamente aportaciones de capital extranjero, aunque casi todas las Compañías foráneas pretenden y consiguen llevarse el mineral bruto, para alimentar las industrias de su país de origen a costa de que las nuestras permanezcan en mantillas.

En el campo va tomando consistencia un sistema de explotación agraria, configurado a raíz de la desamortización, que puso en manos de familias burguesas enormes extensiones de tierra a precio irrisorio. La propiedad en pocas manos, crea un clima sordo de resentimiento popular, y a largo plazo provocará movimientos de rebeldía capaces de poner en peligro la paz social.

De momento, los caciques, ricachos terratenientes o administradores del ricacho de alcurnia residente en la Corte, manejan a su antojo los pueblos de España[20].

20 Javierre, José María, *El León de Cristo*..., pp. 104-106.

4. Tercer y último director espiritual

Sea lo que fuere de esta primera visita del P. Menni a Granada –que pensamos que pudiera ser, no solamente posible, sino obligada–, pasamos a la verdadera llegada históricamente constatada por todos los biógrafos del Delegado General.

Retrotrayéndonos en la historia de la Orden Hospitalaria en España, no muchos años antes de que naciera la Sierva de Dios, el 25 de julio de 1835, reinando en España Isabel II, el gobierno de Mendizábal lanzaba un decreto de supresión de las comunidades religiosas que tuvieran menos de doce profesos, excluyendo de esta conminación, a los Escolapios por su enseñanza, y a los misioneros en general por no ser personas estables.

Los Hospitalarios, por aquel entonces, se vieron obligados a abandonar nada menos que cincuenta y dos hospitales en España, tres en Filipinas y dos en Cuba.

Pero la situación se agravó mucho más aún, al año siguiente con fecha 9 de marzo de 1836. Un nuevo Decreto Real, hace que se supriman todas las Ordenes Religiosas y monacales, a excepción de *las hospitalarias*, a las que, sin embargo, se les prohibe reclutar aspirantes, se les obliga a dejar los que ya tienen y se les prohibe en absoluto llevar públicamente el hábito religioso. Era una muerte de lento martirio, decretada con astucia execrable por las fuerzas subversivas anticlericales.

En efecto, cuando el P. José Bueno Villagrán (1786-1850), último General de la Orden Hospitalaria en España, muere en Madrid el 11 de marzo de 1850, sin que nadie le sucediera en el cargo, se disolvió con él el último baluarte de la Orden Hospitalaria en tierras españolas, después de tres largos siglos de presencia asistencial en la Península Ibérica, y en los países extracontinentales de Africa y Asia[21].

Diecisiete años permaneció en la extinción, pues el 6 de abril de 1867, llegó a España el P. Benito Menni.

Desde hacía mucho tiempo, el P. Juan María Alfieri, General de la Orden Hospitalaria, acariciaba la idea de restaurar la Orden en España, abriendo una nueva era en esta Institución benéfica[22].

Convencido –por todo un conjunto de cualidades–, de que el joven Benito Menni era la persona ideal para emprender la ingente tarea de restauración hospitalaria en suelo Hispánico, lo presentó al Papa Pío IX, quien les recibió en audiencia el 14 de enero de 1867. Fue entonces cuando ocurrió una escena que al P. Menni le dejó hondamente impresionado. El mismo Sumo Pontífice, imponiéndole las manos sobre su cabeza, le dijo estas famosas palabras: “Hijo mío, vete a España con la bendición del cielo a restaurar tu Orden en su misma cuna, y con aquellos que el cielo te depare para compañeros en el cumplimiento de esta misión, llevad vida perfectamente común, muy pobre, casta y obediente[23].

Hay otra traducción de este gesto inolvidable. Dice así: “Entonces el Santo Padre Pío IX, tomando una actitud como de inspirado del cielo, y estrechando con grandísima

21 Soroldoni Mario, *Santidad a prueba de fuego. Vida contrastada de Benito Menni*, Madrid 1983, pp. 43-44.

22 *Giovanni María Alfieri* nació en Milán el 20 de marzo de 1807 y falleció en Roma el 3 de agosto de 1888. Ordenado sacerdote en 1831, ejerció en la Orden Hospitalaria los cargos de secretario provincial (1847), tercer definidor y secretario general (1850), primer definidor y procurador general (1860) y Superior general hasta su muerte (1862-1888). Sintió gran amor por la restauración de su Orden en España y encontró en el Padre Menni la persona capaz de realizarla.

23 Proceso Apostólico Supletivo. Causa de Canonización, Benito Menni, Madrid 1960-1970, vol. V, n. 23, p. 211.

bondad mis manos, me dijo con tono profético: Hijo mío, vete a España con la bendición del cielo a restaurar vuestra Orden en su misma cuna"[24].

El año 1866 el P. Alfieri hizo las gestiones pertinentes con el arzobispo de la ciudad de Granada, el entonces Dr. D. Bienvenido Monzón, y con otras personas, aunque sin haber conseguido resultados positivos[25].

No obstante, el General de la Orden Hospitalaria tiene fe que todo se arreglará. De momento envía a España al P. Benito Menni, que deja Roma el 16 de enero de 1867 y se dirige a Lyon, para familiarizarse con el espíritu hospitalario de la restaurada Provincia francesa. Un mes después, el 26 de febrero, se traslada a Marsella, y el 4 de abril pisa por primera vez suelo español.

Llega a Barcelona el 6 de abril y establece su residencia en el Hospital de Santa Cruz, donde es acogido por los Hermanos de la Caridad, agregados a la Orden Hospitalaria por el mismo P. Alfieri, como "Terciarios".

Después de serias dificultades de todo tipo tanto en el orden social como eclesiástico, por fin, el 14 de diciembre de 1867 abre un pequeño asilo-hospital en el corazón de Barcelona, aprovechando y adaptando un edificio que toma en alquiler.

Contento el P. General por estas gestiones conseguidas por el P. Menni, el 31 de mayo de 1868 se acercará a Barcelona, para aprobar y bendecir aquella primera célula de la restaurada Orden Hospitalaria en España.

24 PJ, carta 340, p. 465.

25 *Bienvenido Monzón Martín,* nació en Camarillas (Teruel) el 14 de octubre 1820. Magistral de la colegiata de La Granja y canónigo lectoral de Toledo. Preconizado arzobispo de Santo Domingo el 7 de abril de 1862; preconizado arzobispo de Granada el 8 de enero de 1866; preconizado arzobispo de Sevilla el 27 de marzo de 1885. Falleció el 10 de agosto de 1885 en La Zubia (Granada).

En progresivo ascenso, el 14 de octubre de 1873, el P. Benito Menni es nombrado Comisario General para toda España.

Después de sufrir la cárcel y estar a punto de perder la vida en plena república, recibe la orden positiva de expatriación en 1873 el 31 de marzo, que durará tan sólo unos meses, ya que el 12 de julio, penetrará de incógnito otra vez en España, acercándose al asilo-hospital de Barcelona. Es reconocido por los esbirros y sólo un milagro podría salvarlo de sus manos. Es entonces cuando hace una promesa a la Virgen: Si todo termina bien, fundará en su honor un hospital. La Virgen hace el milagro: los milicianos se dejan convencer de que no tienen delante un conspirador carlista, sino a un simple empleado de trabajos de beneficencia, y suspenden la investigación.

* * *

Después de hecho el "milagro" por la Virgen, al P. Menni se le abren luces y esperanzas que no le defraudarán. Una vez aprobados los Estatutos con facultades para fundar hospitales y asilos por todo el territorio español, el P. Menni puso sus ojos en la que pudiéramos llamar fundación central de la caridad hospitalaria: Ciempozuelos. Era el 23 de febrero de 1877[26].

Aquí daría origen la familia religiosa de las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús, que se está gestando en anhelos profundos de dos granadinas que, en este momento, están sufriendo despojos muy sensibles por la muerte de seres queridos, para poder darse a Dios del todo.

26 "Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien conceder la autorización pedida para el establecimiento del citado Manicomio, etc. Madrid, 23 de febrero de 1877. El Subsecretario M. Mugarán" (AIP, carp. 64. Fundaciones, Leg. 3, doc. 2º).

En el curso de pocos años, Ciempozuelos adquirirá el aspecto de un oasis, donde el sufrimiento tendrá cien nombres y un solo rostro: el de la caridad, donde el heroísmo obrará milagros de gozosa dedicación para alivio de los miembros de Cristo.

Ciempozuelos será un centro de irradiación asistencial, un santuario de la caridad.

Después de Ciempozuelos llega el turno a Granada, donde las cosas avanzan felizmente. El arzobispo Dr. D. Bienvenido Monzón ya había cambiado de parecer, y después de intercambiar misivas epistolares para aclarar situaciones, por fin el 22 de agosto de 1878, en un acto público, hace la entrega histórica a la Orden Hospitalaria, de la iglesia de San Juan de Dios en la cual se veneran las reliquias del santo de la caridad. El convenio es firmado, con carácter público, por el mismo P. Benito Menni.

El 8 de septiembre de este mismo año, el Prior General, P. Alfieri, habiendo llegado expresamente de Roma, recibe de modo oficial de manos del arzobispo de Granada Mons. Bienvenido Monzón, las llaves de la iglesia, y toma posesión de ella, en nombre de la Orden.

Es en esta ocasión, cuando se relata la primera entrevista histórica, que quedaría plasmada como un hecho extraordinario, en la *Relación* de María Angustias y como un encuentro providencial para estas dos almas que soñaban con la fundación de un Instituto Religioso.

La basílica de San Juan de Dios, había estado confiada hasta entonces a un tal Fray Rafael Vivó, quien buscando una salida en su vida, se encargaba de mantener el culto[27].

27 *Fray Rafael.* La verdadera ficha de esta persona es: Juan María Vivó y Fors, era natural de Canet de Mar (Gerona). No se conoce fecha exacta de su nacimiento; fue bautizado el 12 de mayo de 1845. Estudió un tiempo en el seminario de Gerona y después se fue a América. Volvió en 1869. Pidió el ingreso en la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios en Roma. Emitió los votos de profesión el 25 de marzo de 1872 y salió de la Orden el 13 de febrero de 1874. Posteriormente fue ordenado sacerdote en Montefiascone (Italia); llegó a ser capellán de la Basílica de San Juan de Dios en Granada. Desconocemos lugar y fecha de fallecimiento (AGOH).

Fue por este fingido Fray Rafael –que además pasaba por ser italiano–, por quien la señora Leonarda –hermana de María Josefa– "nos participó cómo esperaban a un Padre, delegado de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios"[28].

Viviendo como vivían, muy cercanas al Hospital de San Juan de Dios, y siendo personas asiduas por su piedad a los actos religiosos de la Basílica, fueron invitadas al recibimiento del Delegado General de la Orden Hospitalaria. Las tres se animaron a esperarle: Ángeles, María Angustias y María Josefa; Leonarda no pudo acompañarlas por la obligación de atender en el hogar a sus muchos hijos.

El hombre que con tanta ilusión era esperado, ignoraba por entonces, cómo su primer contacto con esta familia granadina, iba a ser el comienzo de una de las más bellas obras que Dios le iba a inspirar. Tampoco María Josefa ni María Angustias, conocían por el momento la transcendencia de este contacto que ahora se les ofrecía; pero todo estaba previsto por la suprema voluntad divina.

Aunque según recuerda María Angustias, en su *Relación,* no había una razón profunda para acudir: "sin saber por qué ni por qué no, nos vino el deseo de ir a esperarlo"[29].

Salieron con mucho tiempo de anticipación y se apostaron a la puerta de la iglesia de San Juan de Dios, ya que era allí donde oficialmente tenía su parada.

28 RMA, p. 61.

29 *Ibid.*, p. 61.

María Josefa, María Angustias y su hermana Ángeles, llevaban más de dos horas de espera; eran las diez de la noche y la diligencia que había de traer al Padre Hospitalario no acababa de llegar. Y como se prolongaba el retraso, Ángeles se siente molesta y quiere marcharse, aunque no lo hizo. Por eso le dijeron: "Si tienes prisa puedes irte, nosotras permaneceremos hasta poder ver al Padre". Y María Josefa ocupa su tiempo desgranando las cuentas del rosario.

Estando en este piadoso quehacer, se oyó el ruido de un carruaje y el batir de los cascos de unos caballos. Era la diligencia que, procedente de Jaén, traía al P. Menni.

Ángeles, pasando del cansancio a una emoción entusiasta, "se puso en medio de la calle con los brazos abiertos", indicando al mayoral con grandes voces, que era allí el lugar preciso donde tenía que parar.

A pesar de la gran curiosidad que tenían por ver al religioso que acababa de llegar, no quedaron satisfechas, pues el Padre Delegado, consciente de su tardanza y pleno de juventud, bajó muy deprisa y, embozado como iba en su manteo, penetró en el templo. Sin embargo, habrá tiempo para verle con calma pues no sólo viene a quedarse unos días, sino que viajará con frecuencia a Andalucía y serán reiteradas sus visitas a Granada.

María Angustias traduce este contratiempo en tono espiritual, y llega a decir que el esquivar su persona el P. Menni al bajar del carruaje era algo inspirado por el Señor para que, desde el primer momento, entendiesen ellas que debía ejercer su oficio de maestro y superior, mortificando su voluntad y su vana curiosidad[30].

30 *Ibid.*, p. 62.

Y sigue interpretándolo en sentido positivo: "De todo esto saco una clara consecuencia, y es que la Providencia –sin ningún mérito por nuestra parte– nos había elegido como las primicias de sus hijas en la pléyade inmensa que el cielo iba a confiar al P. Menni. Sin entender por entonces la causa, estoy segura que fue la Virgen la que nos lo tenía reservado para que, por su medio, llegaran a realizarse nuestros deseos"[31].

Aparte de la curiosidad –santa curiosidad–, que pudieran tener por acercarse y conocer al P. Menni, había una motivación mucho más profunda en su espíritu: fieles como eran a su confesión frecuente y dirección espiritual, ocurría que últimamente D. Fermín Ruiz Vela, el canónigo del Sacro Monte, no podía atenderlas con la asiduidad que ellas deseaban. Por eso vieron que esta era una ocasión propicia (del todo providencial), para que ellas pudieran no sólo consultar su interior con un Padre que tenía fama de santo, sino para exponerle además, unas inquietudes que, aunque en sentido meramente humano resultasen utópicas, para ellas eran todo un programa a realizar.

La primera que se acercó al confesionario fue Ángeles, y volvió a casa tan contenta por la impresión recibida en todos los sentidos, que su anhelo era que fuesen también ellas. "Yo quisiera que ustedes fueran a confesar... comprenderán lo que vale ese Padre... De lo que yo he conocido en este santo sacerdote, creo que no hay otro"[32].

La segunda en probar fortuna fue María Angustias, que aunque en un principio no quiso hacer demasiado caso a su hermana, volvió tan comprendida, impresionada y alegre, que invitó a María Josefa diciendo: "Me parece que tenemos refugio donde acogernos"[33].

31 *Ibid.*, p. 62.
32 *Ibid.*, p. 63.
33 *Ibid*., p. 63.

También María Josefa se acercó al confesionario para reconciliarse. Ella siempre tan profunda en su piedad, como exquisita en su transparencia, intuyendo que aquello era todo un regalo de Dios, quiso aprovechar la ocasión, no sólo para exponer los defectos sencillos que constantemente se adhieren al alma, sino que le pareció mejor hacer una confesión general de toda la vida.

Salió de aquel encuentro tan confortada y llena de ánimo, que ahora era ella la que recomendaba a María Angustias: "Decididamente hemos de ponernos bajo su dirección"[34].

Para que un alma pueda abrirse confiadamente es necesario que vea en el confesor director, una tal cordialidad que le haga muy cercana, al verle atendiendo con interés y dedicación a su persona y a su vida espiritual. La reacción sincera e íntegramente amigable y cordial del director ante la manifestación de conciencia del alma dirigida, formará el elemento primordial de la atmósfera sobrenatural de la entrevista direccional.

La persona dirigida capta con evidencia que no se halla ante un magistrado, ni ante un agente diplomado de informaciones, sino ante una persona atenta, abierta y benévola.

Esto es lo que pudieron apreciar ambas a dos en el P. Benito Menni, no solamente el hombre docto y comprensivo, sino la misma ternura personificada: "Era tal su bondad y afabilidad, que se nos mostraba como una madre cariñosa, con un amor tan grande, que no tenía semejanza"[35].

Para María Angustias había algo sobrenatural en este encuentro, que atribuía de manera directa a la Santísima

34 *Ibid.*, p. 63.
35 *Ibid*., p. 64.

Virgen en la advocación para ellas tan querida, de Ntra. Sra. del Sagrado Corazón.

Desde este preciso momento, algo muy concreto quedó fijado en sus almas: "Trabajar con todo empeño por ser hijas de nuestro Padre hasta el último suspiro de nuestra vida", escribe María Angustias[36].

El P. Menni, con el fin de consolidar todos sus proyectos, residió durante algún tiempo en Granada, por lo que pudieron recibir de él no sólo amplia y profunda doctrina, sino también acertados consejos que les sirvieron de gran aprovechamiento para la vida de su espíritu y la práctica de las virtudes cristianas.

Uno de los más consoladores, fue el apremiarlas que se acercaran a recibir la comunión sacramental con frecuencia, no solamente los domingos, sino a ser posible, diariamente. Este detalle además de infundir en ellas un gozo extraordinario por ser una gracia muy especial en aquella época, les servía al mismo tiempo de confusión humilde, por lo que dentro de su empeño religioso, se veían obligadas a evitar todas aquellas faltas que pudieran empañar siquiera levemente sus almas. Envueltas en una confianza de profundo abandono por haber tenido la suerte de encontrar un "padre" en su camino espiritual, la apertura de sus almas fue completa, y a impulsos de emoción y gracia, comenzaron a contarle sus proyectos religiosos vocacionales, y todas las observancias "monásticas" que estaban practicando hasta el momento.

Fue María Angustias la que comenzó: "Una tarde, en la que yo tuve ocasión de hablar con el Padre, le manifesté con sencillez lo que tantos años ansiaba fuese una realidad"[37].

36 *Ibid*., p. 65.
37 *Ibid.*, p. 66.

Mucho antes de visitar Granada, el P. Menni soñaba, dentro de la Orden, con una rama femenina que completara la labor hospitalaria, y así no hubiese diferencias de trato entre los enfermos y enfermas mentales.

Cierto que uno de los párrafos de los estatutos de la Asociación de Enfermeros Hermanos de la Caridad, establecía que la asociación se ceñía en "asistir con amor cristiano y verdadero espíritu de caridad a los enfermos varones". Esta especificación obedecía a las constituciones de la Orden Hospitalaria, que vetaba a los religiosos la atención a personas que no fueran de su sexo.

Sin embargo, de hecho esta cláusula causó no pocas dificultades al P. Menni a la hora de conseguir que las Diputaciones le confiaran sus enfermos. Por eso, en la conversación de aquella tarde, María Angustias captó, que la exposición de sus ilusiones religiosas, le habían impresionado hondamente al Padre, y hasta complacido –como si hubiera tocado algo que escondía muy profundamente en su alma–, pero que con finura supo disimular.

Fue entonces cuando quiso probar la firmeza de sus ideas, presentándole la negación más dolorosa –aunque evangélica– para su afectividad extremadamente sensible: "Hija mía, ¿estás dispuesta a arrancarte de tu familia y superar mil incomprensiones?".

Y como si pensara que la fundación se llevara a cabo en la misma ciudad de Granada, le añade aquellas palabras de Cristo: No olvides que "a un profeta lo desprecian sólo en su patria y en su casa" (Mt 13,57).

Y después le aborda en sentido económico; a lo que María Angustias llena de ilusión y gozo interior presenta sus tres tesoros:

– la pobreza: "no cuento con un ochavo",

– la amistad: "tengo una virtuosa amiga, y estamos ambas tan unidas, como si fuésemos hermanas",

– y la falta de salud, "pues ni aún de salud corporal disfruto".

Estas expansiones interiores le cogieron un tanto de sorpresa al P. Menni. Desahogos íntimos que estaban, por otra parte, en plena consonancia con los sueños ocultos que él alentaba en su interior, como si esta mujer se los estuviera adivinando. Por eso recomendó que escribiese todas estas ideas, tal como las pensaba, y después se las entregara.

Animada con esta insinuación –aunque no sin un fuerte reparo–, todavía se atrevió a preguntarle, si sería más del agrado de Dios el que entrase en una congregación religiosa ya formada, desistiendo de sus deseos de fundar.

El P. Menni, queriendo descartar responsabilidades, le aclara que sería preferible lo primero, ofreciéndose a hablar en su favor a una corporación cuyos miembros se dedicaban a obras de caridad. Sin embargo María Angustias no acababa de conformarse, en su interior, con esta decisión, pues le golpeaba fuertemente la idea de lanzarse a una fundación nueva.

En medio de todo, y para no crear demasiadas ilusiones en ella, prefirió disimular por el momento, y con cierto aire de indiferencia restar importancia a estos planes. Pero no le valió su evasión, ni su querer desentenderse, pues la pregunta de María Angustias fue directa: "¿Qué le parece a su Reverencia? A lo que el P. Menni contestó: Hija mía, todo esto tengo que pensarlo delante del Señor"[38].

38 *Ibid.*, p. 67.

Un poco desconcertada quedó la confidente, al no poder entender cuáles pudieran ser los motivos secretos que el Padre tenía para quitar esperanzas en lugar de dar ánimos respecto a la fundación.

Por su parte, el P. Menni quiso suavizar el problema con una excusa piadosa diciéndole: "Hija mía, yo soy un pobrecito religioso, que por mis votos ni con un ochavo puedo contar"[39].

Ante estas dificultades –que en nada menguaron el entusiasmo de María Angustias– le pide un permiso: el de confiar a su amiga María Josefa, todas las cosas que había dicho él. Pero el Padre, escudándose en que estaba casada y que podría sufrir una división interior entre matrimonio y vocación, se lo negó, pretextando que era preferible guardar secreto de sus confidencias para no coaccionar su voluntad.

Sin embargo, el P. Menni había llegado tarde, pues como sabemos, hacía tiempo que ambas a dos, estaban llevando una vida de auténticas religiosas, por su recogimiento, trabajo, austeridad y oración. De todos modos, fue un motivo más para que se lanzase en plena confianza a los brazos de la Virgen que "es dueña de los tesoros del Corazón de Jesús".

Animada estaba María Angustias de los planes de Dios sobre ellas, reflexionando cómo el Señor se vale de lo más inútil y despreciable para hacer sus obras aun las más sublimes, deduciendo de ello, con el Apóstol Pablo, que no somos nosotros por nosotros, sino Aquel que nos conforta (cf Flp 4,13).

39 *Ibid.*, p. 68.

5. Cuatro meses de enfermedad

1879 - 33 años

Después de una prolongada estancia en Granada el P. Menni se volvió a Madrid, para seguir al lado de sus hijos en Ciempozuelos. En esta ocasión concreta, una preocupación más se añadió a las múltiples ocupaciones que sobre sí llevaba constantemente: la insistencia y persistencia de aquellas dos mujeres pidiendo una fundación religiosa.

Sin duda que, además de encomendarlo muy en profundidad a Dios, las probaría duramente para llegar a convencerse si, una tal decisión, era una mera veleidad piadosa o una auténtica inspiración de lo alto.

Dios, por su parte, en su Providencia siempre insondable, iba preparando los caminos, al parecer insuperables, situándolos en sus planes de salvación.

* * *

Las crisis en la salud de Antonio Fernández Amador, esposo de María Josefa Recio, eran desconocidas hasta aquel entonces. Siempre había sido un hombre sano, que caminaba en medio de la vida, con el gozo de cumplir con su deber en máxima fidelidad. Pero aquella fría noche de febrero de 1879, no había descansado bien[40].

A pesar de ello, y en fuerza de la costumbre y de la ley estricta laboral de aquel entonces, se encamina a su tra-

40 Victoriano Guerrero Recio, nos dice que la enfermedad de su tío Antonio duró *cuatro meses*. Por lo tanto, si murió en el mes de mayo, su dolencia se inició en febrero. "La enfermedad de su esposo (el de María Josefa) fue de cuatro meses, con fiebres tifoideas" (carta del 05.01.1924).

bajo de chocolatero, destemplado y sin humor. Pero los rumores del malestar se acentúan, y bien a pesar suyo tiene que hacer descansos obligados en su trabajo; se siente de verdad agotado. Su cuerpo fortachón y resistente, se está minando por dentro. Se ve obligado a guardar cama, y María Josefa pone en actividad todas sus capacidades y todo su amor de esposa cristiana, colmándole de cuidados y atenciones, dentro de las escasas posibilidades de una vida pobre y sencilla.

Al principio, no se acertaba con el diagnóstico concreto y exacto, pero a la abuela Mamerta –que vivía con ellos– se le agolparon los recuerdos de la enfermedad de su marido, cuando comenzó a observar los síntomas de su yerno: acumulación serosa del todo anormal; formación de múltiples edemas; dolores de vientre, acompañados de vómitos; pérdida constante de agua, sales, sodio, potasio, etc., dentro de un cuadro diarreico.

Todos estos fenómenos, crearon en ellas –madre e hija– temores cada vez más convincentes de que se trataba de hidropesía.

Limitados en sus haberes económicos, tendrían que extremar sus escasos ahorros para intentar poner remedio a lo irremediable, pero que era una exigencia cristiana y de caridad obligada[41].

Compelido a guardar cama por prescripción médica, su esposa le colmó de atenciones dentro de su sencillez de vida. Cuatro meses de tensión, de dolor creciente, de esperanza disminuida y acortada. Cuatro meses, en que las reservas económicas iban disminuyendo, pues Antonio ya no podía aportar nada. Cuatro meses, por otra parte, de

41 "Como no tenían bienes de fortuna, ella (María Josefa) tuvo que atender a todos los gastos, con el producto de su trabajo" (Victoriano Guerrero, carta del 05.01.1924).

abandono fiel al querer de Dios, entremezclado con el dolor de despedida irreversible[42].

Horas de insomnio, agravamiento de la enfermedad al pasar los días, escasas esperanzas en mejorías fugaces. Este era el cuadro sombrío que le tocaba vivir al matrimonio Fernández-Recio, en aquellos cuatro meses de martirio.

Antonio por su parte, un paciente más, pero en el que triunfó la gracia después de tantos años de frialdad religiosa. ¡Siempre es el dolor, el que abre caminos de luz!

A este tenor, nos dice María Angustias:

> "El prolongamiento de su enfermedad, fue motivo para que él viniese en conocimiento del mal estado de su alma. Empezó por mostrar su gratitud a su querida esposa, porque el Señor con luz clara le hizo ver los muchos sacrificios que ella había hecho, soportando hasta con alegría grandes penas para ganar su alma" [43].

Cuando se vive la soledad más desamparada; cuando el dolor es irremediable y la esperanza se cierra hasta sentirse de verdad abrumado, es cuando se acerca Dios con su luz y con su paz.

Este era el único consuelo confortable que aparecía en la dura prueba, en el corazón de María Josefa.

Sabemos que el P. Menni estaba no solamente al cargo de la Basílica de San Juan de Dios en Granada, sino también al cuidado del Hospital-Asilo del Arcángel San Rafael

42 "Después de fundar el convento, todavía en mi familia, oía yo decir a mis padres (Manuel Guerrero y Leonarda Recio) qué resignación la suya (la de María Josefa): jamás se le oyó la más leve queja" (Victoriano Guerrero, carta del 05.01.1924).

43 RMA, p. 70.

para niños lisiados y huérfanos, cuyo permiso le fue concedido por Real Orden, el 5 de noviembre de 1879[44].

De manera simultánea, el P. Delegado General contactaba con la comunidad religiosa hospitalaria del Hospital Ntra. Sra. de la Paz, en Sevilla, resto de la antigua congregación española[45]. Por este motivo, frecuentaba con asiduidad tierras de Andalucía y muy especialmente Granada. Sabemos que estuvo en esta ciudad en el mes de marzo de 1879. Así nos lo recuerda María Angustias:

> "Hice confesión general con mi Rvdo. P. Delegado de la Orden de San Juan de Dios".

Nos consta además, por la data de una carta que escribiera desde allí, fechada el 8 de marzo de 1879[46].

Fue en esta ocasión, cuando María Josefa consiguió que Antonio, su esposo, se confesara con el P. Menni[47].

De los sentimientos que invadieron el ánimo y el alma del marido de María Josefa en aquellos momentos, nos dice el P. Menni en la carta que escribió a la Sierva de Dios en expresión de condolencia: "No sé si algún sacerdote habrá tenido ocasión de conocer tan a fondo como yo el interior de Antonio... Doy muchas gracias al Señor, pues en esta enfermedad lo convirtió enteramente para sí. Por eso estoy muy contento, más que si hubieran ganado Vd. y su marido (q.e.p.d.) una gran fortuna"[48].

También nos lo recuerda el Sr. Licenciado Rvdo. D. Manuel Martín, en su libro Rasgos biográficos, cuando

44 AIP. Granada. Carp. 26. Fundaciones, Leg. 4, doc. 1.
45 Proceso de Beatificación, Benito Menni, vol. III, p. 36.
46 Cf PJ, carta cuarta, pp. 23-32.
47 RMA, p. 71.
48 Carta del P. Menni. Ciempozuelos 15 de junio de 1879.

escribe: "Avanzó a grandes pasos la enfermedad, y como Nuestro Señor ordena las cosas conforme a los fines que se propone, dispúsolas de modo que se encontrase en Granada por aquellos días nuestro Padre Benito. Dionos aviso el médico de la necesidad de disponer a nuestro enfermo para la muerte, y su mujer procuró luego persuadirle a que confesase con nuestro Padre. Hízolo así, diciéndonos después que cambiaría de vida si Dios se la alargaba. A nuestro parecer, se había trocado en otro. Plugo a Dios coger su fruto cuando lo halló en sazón, y asegurarle. Recibió los últimos sacramentos con notable fervor y mucha devoción"[49].

Sin duda que, la presencia del director espiritual, fue especialmente en esta ocasión para María Josefa, no sólo un gran consuelo en este trance, sino un confortamiento extraordinario y singular. Después de haber sido el apoyo moral para su esposo, confortándole en la fe y esperanza cristianas, el P. Menni tuvo que regresar a su comunidad de Ciempozuelos, mientras María Josefa hacía el esfuerzo supremo, para vivir con la máxima entereza cristiana, el paso final de su marido Antonio.

Éste fue agravándose de día en día, y por fin, el 27 de mayo de 1879, entregó su alma al Señor. María Josefa, en fuerza de su inquebrantable constancia, tuvo el indecible consuelo de verlo como transformado por el amor de Cristo. Este es el testimonio de María Angustias:

> "Nuestro Señor ofreció a Antonio una enfermedad de la que murió... A paso ligero se hizo grave dicha enfermedad y como Nuestro Señor combina las cosas según para los fines que se propone, trazó de modo que en esta ocasión estuviese nuestro

49 RB, pp. 26-27.

Padre en Granada; por lo que con presteza aprovechó su esposa tan oportuna coyuntura como el Señor le presentaba, para que con amor lo persuadiese a que confesara con nuestro Padre; en efecto, obtuvo que lo hiciese con grandes muestras de querer mudar de vida si el Señor se la dejaba. A nuestro parecer se había trocado en otro. Sin embargo, como Dios es la misma sabiduría, quiso coger la fruta en sazón, para de este modo asegurarla. Por orden facultativa recibió los Santos Sacramentos, con notable fervor y devoción...

En consecuencia, después de haber dado raros ejemplos y muestras de recíproco amor a su amada compañera, partió para la otra vida el 27 de mayo de 1879. Se puede atribuir el laudable estado en que murió a las fervientes oraciones de su fiel esposa. En fuerza de su constancia logró que muriese no sólo como buen cristiano, sino que hasta tuvo el consuelo de verlo en sus últimos días como un alma que estaba poseída por el amor a Jesucristo[50].

El certificado de defunción de Antonio, es éste:

"D. Francisco Ayas Linde, cura propio de esta Iglesia mayor parroquial –de los Santos Justo y Pastor de la ciudad de Granada– Certifico: que en el libro veinte y seis de defunciones de su archivo y al folio setenta y cinco vuelto, se encuentra la siguiente

Partida: En la ciudad de Granada a veinte y ocho de mayo de mil ochocientos setenta y nueve en esta parroquia de los Santos Mártires Justo y Pastor se

50 RMA, p. 71.

dispuso dar sepultura al cadáver de Antonio Fernández Amador que falleció a las seis de la tarde anterior de hidropesía, era de edad de cuarenta años casado con Josefa Recio, hijo de Francisco y Joaquina, recibió los santos sacramentos, y para que conste yo el colector lo firmo.

Francisco Manuel Esteban.- Rubricado.

Es copia literal de su original. Y para que conste extiendo la presente que sujeto al reintegro legal en caso preciso. Granada cinco de abril de mil novecientos veinte y cuatro.

Firmado y rubricado Francisco Ayas".

Tiene el sello de la parroquia[51].

"En la ciudad de Granada a 28 de mayo de 1879, en esta parroquia de los santos mártires Justo y Pastor, se dispuso dar sepultura eclesiástica al cadáver de Antonio Fernández Amador, que falleció a las seis de la tarde anterior de hidropesía, a la edad de cuarenta años"[52].

No había pasado un mes del fallecimiento de Antonio Fernández Amador, y el Señor comenzaba con otro despojo: la muerte de Dª Dolores Vera, madre de María Angustias. Era el florido mes de mayo y a Dª Dolores se le presentó una embolia dolorosísima que hasta le hacía perder el sentido. Con intermitencias, remitían de cuando en

51 Archivo parroquial de la Parroquia de los Santos Justo y Pastor de Granada.

52 Hay dos pequeños detalles que clarificar en este certificado: el primero es que Antonio no murió a los cuarenta años, sino a los cuarenta y uno, pues habiendo nacido el 19 de mayo de 1838, tenía en aquel momento, 41 años y ocho días. El segundo es que, respecto a la enfermedad, su sobrino Victoriano Guerrero, nos habla de "fiebres tifoideas" en lugar de "hidropesía".

cuando los sufrimientos, en una de las cuales se le administraron los últimos auxilios cristianos: la unción de los enfermos y el viático.

Su misma hija describe los últimos momentos: "Era edificante verla con un aspecto amable y risueño, en medio de tan recios dolores como la gangrena le ocasionaba... En verdad la muerte del justo es un espejo de la vida que éstos tienen. En este trance vienen a participar de la paz como premio a su fidelidad".

No tuvo la dicha de tener a su lado al P. Menni, aunque sí señalaba desde su cama y decía: "Aquí quisiera al P. Menni, ahora".

Llena de méritos –sigue diciendo María Angustias–, se fue nuestra querida madre Dolores Vera, el día 23 de junio de 1879[53].

53 RMA, pp. 72-73.

Capítulo VIII

MADURANDO LA IDEA DE UNA FUNDACIÓN

1. En pos de una vocación

1879 - 33 años

Por esos caminos de total Providencia y de profundo desasimiento que Dios tiene, las dos jóvenes quedaban libres, desde este momento, para seguir los planes que el Señor estaba trazando de manera urgente sobre sus vidas.

En efecto, desde el primer capítulo de su *Relación sobre los orígenes de la Congregación de Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús***,** señalaba María Angustias que el origen de su amistad con María Josefa Recio, fue:

> "unirse, para tener un día la dicha de ser religiosas e hijas de Ntra. Sra. del Sagrado Corazón de Jesús". Y subraya al mismo tiempo, "los ardientes deseos que ella tenía por querer fundar" una Congregación[1]. Era la semilla que permanecería escondida en la tierra.

1 *Ibid.,* p. 39.

> "En aquel entonces –continúa diciendo– nos estaban ocultos los designios que la sabiduría de nuestro buen Dios tenía sobre nosotras; pero la divina Providencia ya empezaba a trazar todo, según sus admirables designios"[2].

Al recordar su gravísima enfermedad, en la que María Josefa hizo para ella de madre, y cómo se solucionó tan grave situación invocando a Ntra. Sra. del Sagrado Corazón, dice:

> "Como la Santísima Virgen veía que se aproximaba mi consagración a su divino Hijo, por medio de la fundación, combinó las cosas para que yo mejorase, y así se llevasen a cabo sus designios"[3].

Cuando ambas trabajaban en el taller en casa de María Josefa:

> "preocupadas por el pensamiento de ser sólo de Dios, trabajábamos –nos dice María Angustias–, por conquistar la voluntad de algunas jovencitas para infundirles nuestros deseos de menospreciar el mundo y seguir a Jesucristo, para lo cual, dábamos por bien empleado cualquier sacrificio, por costoso que fuera, que nos pidiera el Señor, para conquistar alguna, para su divino servicio"[4].

Y repite casi lo mismo en otra ocasión, páginas después en el capítulo noveno:

2 *Ibid*., p. 43.
3 *Ibid*., p. 51.
4 *Ibid*., p. 52.

> "Engolfadas en tan loable idea (de fundación), ya que no nos era dado el atraer a todo el mundo para que conociese lo bello de la virtud, saciábamos esta sed con conquistar la voluntad de algunas jovencitas, para enseñarles la costura, con el principal fin de darles a conocer, lo hermoso del camino que conduce a Jesucristo...
>
> Ayudadas de la gracia, cogimos algún buen fruto"[5].
>
> "Sobre la vehemencia con que deseaba fundar una Institución ferviente, me ocurría algo del todo incomprensible: Por una parte, no podía apartar de mí este pensamiento. Y por otra, no me sentía con fuerza suficiente para proponerlo a mi director"[6].

Y María Angustias, al ver la compenetración de amistad con Josefa, exponía al Señor la dificultad irremediable con que se encontraba para cumplir su aspiración:

> "Jesús mío, ya que has tenido la bondad de darme a esta virtuosa compañera, ¿por qué no has querido que sea de mi propio estado? ¡Qué lástima no haberla conocido antes de casarse!"[7].

Y un buen día, en una expansión le dijo sus apuros, a lo que Josefa respondió proféticamente: "No ocurrirá tal cosa; hasta que yo no vaya con Vd., no lo va a conseguir"[8].

Al querer poner su decisión por obra –con permiso de su director de entonces, D. Fermín Ruiz Vela– comenzaron

5 *Ibid.*, p. 55; cf cap, VII, nota 6.
6 *Ibid*., p. 53.
7 *Ibid*., p. 53.
8 *Ibid*., p. 53.

a vestir de negro, imitando las sotanas de los jesuitas, o sea, un auténtico hábito religioso, hábito que deseaban, si lo hubieran podido elegir. Y por otra parte, observaban con puntualidad un régimen de oración, recogimiento, silencio y trabajo, a estilo monacal.

Y refiriéndose a la Virgen como protectora, añade:

> "La Reina del Corazón de Jesús, se ha complacido en que, esta su tierna familia, diese principio en la ciudad de Granada, ciudad feliz, en la que hizo héroe de la caridad a nuestro patriarca san Juan de Dios"[9].

Tal era la idea fija de fundación, que María Angustias nos recuerda:

> "Como estas aspiraciones mías no las pudiera apartar de mí, se me hacía insoportable no poder comunicarlas, ni tenía un resquicio favorable para lograr mi empeño...
>
> Mis ansias no se concretaban tan sólo en querer crear una nueva Institución..., sino que estuviera basada en tan sólidos fundamentos y fuera tan ferviente, que fuese la iluminación del universo...
>
> Confiaba yo obtenerlo de mi Jesús, y dejaba volar mi imaginación. Y entusiasmada como si ya lo hubiera realizado, al no poder contener los ímpetus de alborozo, salía de la estancia donde hacía oración, y corría como loca, pensando que Dios me había concedido un santo y sabio director, que animado de mis sentimientos, había aprobado mis planes, inspirado por Dios...

9 *Ibid.*, p. 55.

> Y pensaba en mi interior: Qué dicha si pudiera ir a Roma –aunque fuese sola–, para postrarme ante el Sumo Pontífice, y rogarle que me escuchase"[10].
>
> "Una tarde, se me proporcionó hablar con nuestro Padre (Benito Menni), y con sencillez le manifesté lo que por tantos años venía ansiando...
>
> Mi corazón latía de júbilo por haber tenido a alguien en quien confiar, lo que tanta necesidad tenía de comunicar.
>
> Recuerdo que el Padre tuvo la bondad de prestar oídos a lo que le proponía"[11].

Y escuchaba no solamente con sus sentidos corporales, sino desde lo profundo de su espíritu, pues estaban viviendo una misma inspiración vista desde dos ángulos distintos. Y comenzó el diálogo:

> "Hija mía –le dijo el P. Menni–: ¿Has pensando en las muchas contradicciones que surgirán de todas partes, muy en especial de tu familia, ya que tendrías que separarte de ella? Porque te digo que nadie puede ser profeta en su propia tierra"[12].

2. Insistencia y persistencia

Mientras le estaba hablando el P. Delegado, María Angustias le miraba atentamente percibiendo, muy al vivo, que su exposición y su idea le habían impresionado en lo más íntimo, aunque el P. Menni supo disimular con sagaci-

10 *Ibid*., pp. 56-57.
11 *Ibid.*, p. 66.
12 *Ibid.,* p. 66.

dad, como si este asunto no fuera con él. Era el gesto de prudencia para no crear ilusiones antes de tiempo y porque debía ser una idea que forzosamente tenía que pasar por el crisol de la purificación.

No es extraño que le impresionase la confidencia y la pregunta que María Angustias le hacía.

Ya desde mucho tiempo atrás, soñaba el P. Menni con algo que, dentro de su misión hospitalaria, se hiciera extensivo también a las mujeres. En no pocos lugares, solamente le concedían la petición de apertura de una casa de varones, si realmente había esperanzas de poder también atender a las mujeres.

"Uno de los aciertos del P. Menni, que por sí solo le sitúa a la cabeza de los grandes bienhechores de la humanidad, fue el fundar la Congregación religiosa de Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús.

Es bien sabido que, antiguamente, las mujeres que asistían a los enfermos de los hospitales, no tenían preparación adecuada, haciéndolo como un oficio vulgar, sin vocación ni caridad.

Tratándose de enfermos mentales, el problema era mucho mayor.

En los hospitales de San Juan de Dios, la asistencia del sexo femenino, no la practicaban los Hermanos directamente. Ellos tenían enfermeras seglares, y los departamentos de mujeres se hallaban absolutamente clausurados, so pena de excomunión.

Las enfermeras se llamaban "hermanas" y, aunque abrazaban la profesión hospitalaria como medio modesto de vivir, algunas terminaban por demostrar una decidida vocación pidiendo el hábito de "terciarias". Lo que no se concedía sin satisfacer y llenar ciertos requisitos.

Hecha la restauración de la Orden Hospitalaria por el P. Menni, y abierta la casa de Salud de Ciempozuelos[13], comprendió lo imperfecto de la asistencia con los enfermos mentales, si las mujeres quedaban desatendidas. Ni él hubiera representado dignamente al Patriarca de la hospitalidad, si las puertas de sus establecimientos hubieran de continuar cerradas a la mitad de los pobres por la sola diferencia de sexo"[14].

Uno de los biógrafos del P. Menni hace mención a problemas de esta índole con respecto a la Diputación de Madrid:

> "Los buenos servicios prestados a los enfermos, habían decidido a la Diputación Provincial de Madrid, a entregarle sus enfermos dementes, para que los cuidase en su casa de Ciempozuelos, pero le exigía que se encargase de las mujeres (cosa que era muy puesta en razón) pues de otra suerte no le entregarían a los hombres"[15].

Aunque es cierto que pensó hallar en España una Congregación de Hermanas que quisieran levantar, por cuenta propia, manicomios particulares, conforme lo requería el caso, sin embargo, fue inútilmente.

Y he aquí, que en este momento, ante éstas dos aspirantes granadinas se presenta la solución a su problema.

> "Temí, confieso –escribe el P. Menni– que acaso era esta la señal, con que el cielo me mandaba tomar

13 Fecha de fundación: 1877. AIP, Carp. 46. Fundaciones, Leg 3.

14 Álvarez-Sierra, José, *El P. Menni y su obra*. Editorial Hospitalaria, Barcelona 1968, p. 70.

15 Martín Carrasco Manuel, *Benito Menni y la asistencia psiquiátrica en el siglo XIX*. Pamplona 1994, p. 169.

sobre mí, un nuevo y no pequeño cuidado, como era el de formar una Congregación de Hermanas, especialmente dedicadas a las enfermas mentales"[16].

Por eso –continuando el diálogo con María Angustias– el P. Menni le pregunta: "¿Con qué medios cuentas, hija mía, para esto que tú quieres y me propones?". Apoyada en sólo Dios, como todas las almas pobres que se abandonan a su providencia, en lugar de acobardarse, le contestó muy decidida:

> Pues ese es el caso, digo yo, porque si estos pensamientos los hubiera tenido una hija de un gran señor, con cuantiosas riquezas, todavía. Pero que lo pida yo que no sólo no tengo un ochavo, pero que ni siquiera disfruto de salud corporal...
>
> No obstante, he de decirle que sólo cuento con una amiga de gran virtud, y que nos encontramos tan unidas, que ni que fuéramos hermanas. Eso me inspira una gran confianza ya que conozco su gran disposición y buena voluntad[17].

La única respuesta que dio el P. Menni a María Angustias, por el momento, es que escribiese todo lo inspirado o imaginado, tal como lo tenía en su mente, y que se lo entregase.

Lo hizo lo más pronto posible en gesto de obediencia, sobreponiéndose a los reparos que sentía y hasta le preguntó entre dudas e indecisiones:

16 *Anales de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús*. Barcelona, febrero 1883, p. 38.

17 Cf RMA, pp. 66-67.

> Si no le agradaría más a Dios que entrase en una Congregación ya formada, desistiendo de la pretensión de fundar.
>
> No obstante –continúa María Angustias en su *Relación*– mi inclinación primaria era la de poder fundar yo, aún a costa de los mayores sacrificios y reconociendo lo insuficiente que yo era para una gran cosa tan elevada.

Aún dijo más:

> "Si en este momento me ofrecieran entrar en una comunidad, yo preferiría esperar hasta crear una nueva fundación"[18].

E invita a comprometerse al P. Menni al interrogarle:

> "¿Qué le parece a su reverencia? A lo que él contestó: "Todo esto, hija mía, debo pensarlo ante el Señor y en su presencia"[19].

A pesar de esta pregunta tan directa, el P. Menni, como si intentara soslayar el compromiso, insistía en que sería preferible que entrase en una Congregación ya formada, cuyo objetivo fundamental fuese la caridad. Y hasta le prometió abogar por ella delante de la superiora[20].

Fuera por la responsabilidad que sentía sobre él, fuera por interpretar como incapaz a María Josefa y María Angustias para una empresa tan complicada y arriesgada, el P. Menni, en esta ocasión, siguió expresando un com-

18 *Ibid.*, p. 67.

19 *Ibid.*, p. 67.

20 "Me solía animar para que entrase en una corporación, en la que ejercía mucho la caridad, ofreciéndose a hablar por mí" (*Ibid*., p. 67).

portamiento de desinterés e indiferencia. Pero no le iba a valer de mucho ante la santa tozudez de estas dos mujeres providenciales que, después de todo un martirio de esperanza y confianza en Dios y en Ntra. Sra. del Sagrado Corazón de Jesús, llegarían –y no tardando– a conseguir su laudable propósito[21].

¡Qué difícil resulta al simple entendimiento exponer razones, cuando hay dos corazones que sólo entienden de amor y de entrega total!

Y María Angustias estaba admirada, y al mismo tiempo sobrecogida no sólo de las mil industrias de que se valía el P. Benito Menni, para encontrar inconvenientes en su camino vocacional, sino del escondido propósito para echar por tierra el ardiente deseo de las dos aspirantes.

Y este hombre, andariego eterno de la caridad y todo un gigante en fundaciones, trata de esgrimir un argumento en extremo simple y pobre: "Hija, yo soy un pobrecito religioso, que por mis votos, ni con un ochavo puedo contar"[22]. Argumento totalmente vacuo y endeble, ante dos almas que estaban plenamente entusiasmadas por su apoyo en el "inmenso amor de Dios", y su total confianza en la Señora que es dueña de los tesoros del Corazón de Jesús.

Mas tarde, ellas mismas se sentirán sobrecogidas ante el pensamiento de que Dios se fijase precisamente en ellas, para dar comienzo a la obra de la fundación. Su razonamiento es del todo teológico, con visos de doctrina paulina:

> "Este Señor, que tan sabio es, no necesita de inteligencias elevadas. Parece que, cuanto mayor es la obra, más quiere que falten los medios humanos, para hacernos ver, que su misericordia es benigna para atender a las necesidades de los que con humildad y confianza recurren a pedírsela"[23].

Así es como entienden estas dos aspirantes, en medio de su pequeñez y desvalimiento, cómo es Dios quien está tejiendo su proyecto –"obra tan prodigiosa", la llaman ellas– aunque, a sus propios ojos y a sus flacas fuerzas, les pareciese un "despropósito".

Recordando un poco de historia, insinuamos estas entrevistas repetidas de María Josefa y María Angustias con el P. Menni y sus "insistencias machaconas", hacia finales de julio o principios de agosto. Fue el 27 de mayo de 1879, cuando moría Antonio Fernández Amador, el esposo de la Sierva de Dios. En la carta de condolencia que el P. Menni escribiera a María Josefa, con fecha 15 de junio, le dice entre otras cosas: "Tardaré aún algunas semanas en ir a ésa; el Señor así lo quiere; paciencia"[24]. Y

21 "Con gracia y maña se evadía –el P. Menni–, y quería desentenderse, pero de nada le valió" (*Ibid*., p. 67).

22 *Ibid*., p. 68.

23 *Ibid.*, p. 68.

24 "Ciempozuelos a 15 de junio de 1879. Mi apreciable hija en Jesucristo, Josefa Recio: Todos estos días estaba pensando en Antonio y como no sabía nada, estaba para escribir a Vd. diciéndole que me hiciera saber cómo seguía. Pero hoy por una carta que he recibido, en la cual por casualidad se habla de la enfermedad de su esposo, y según parece por la misma ha fallecido. Yo tomo parte en la pena de Vd. y le aseguro que no dejaré de encomendarle a Dios, pues no sé si ningún sacerdote nunca ha tenido la ocasión de conocer tan a fondo como yo, el interior del que era su marido (q. e. g. e.). Pena por una parte, porque comprendo la aflicción de V. Sin embargo, yo me atrevo a decirle que estoy muy contento en medio de esto, y doy muchas gracias al Señor por habérselo llevado consigo; pues como sé lo bien dispuesto que estaba su corazón, cómo el Señor en esta enfermedad lo había enteramente convertido para sí; por esto estoy más contento que si hubiera V. y su marido (q. e. g. e.) ganado una gran fortuna. Dé V. también muchas gracias al Señor y ahora acuérdese V. que el Señor la ha puesto en estado de viuda para que pueda consagrarse enteramente al Señor; sin embargo, no precipitar nada. Yo tardaré aún algunas semanas a volver a ésa; el Señor así lo quiere; paciencia. La bendice su afmo. Firmado y rubricado Fray Benito Menni. Recados a todos los de su familia".

aunque el P. Menni en su carta no nos dice quién le avisó de la muerte de Antonio, sin embargo sabemos que fue María Angustias, temerosa de que la Sierva de Dios, al morir su marido, pudiera desistir de su empeño de fundación[25].

Ahora bien, la madre de María Angustias falleció el 23 de junio de este mismo año, y el P. Menni aún no había llegado a Granada.

Haciendo un paréntesis queremos reseñar un detalle piadoso relacionado con la Sierva de Dios.

Al matrimonio Manuel Guerrero y Leonarda Recio, les nació la tercera hija (novena de los once hijos que Dios les dio) el día 22 de julio de 1879, imponiéndole el nombre de María del Carmen. En esta ocasión, y por nacer en la misma casa donde vivía la Sierva de Dios, y tal vez para unir aun más a las dos familias probadas por la muerte, fueron los padrinos de la niña: José Giménez Vera (hermano menor de María Angustias) y María Josefa Recio. Sería la última que viera nacer y que pudiera apadrinar.

Si para esta fecha aun no había venido el P. Menni a Granada, quiere decir que lo aplazó hasta primeros de agosto.

Tal vez María Angustias quiera indicarnos una fecha aproximada, cuando nos dice:

> "Pasados unos meses, pudimos hacerle partícipe de nuestras aflicciones (la muerte del marido de María Josefa y la de Dª Dolores Vera) y tuvimos el consuelo de que volviera nuestro Padre a Granada"[26].

25 "Recuerdo que al expirar Antonio, el Señor me inspiró que escribiera a Su Reverencia, haciéndole saber, lo fácil que era que el enemigo armase lazos, promoviendo obstáculos, para que mi querida amiga no se consagrara al Señor. Por lo que instantáneamente escribió Su Reverencia una carta a Pepa, que fue para ella un confortativo especial para rechazar cuantas astucias diabólicas se le presentaron" (RMA, p. 73).

En ésta, como en ocasiones anteriores, tan pronto como desahogaron su propia pena, volvieron a la carga en su empeño de fundación. Tanto más, cuanto que el Señor les había dejado expedito el camino, rompiendo ataduras que, aunque santas, podían ser impedimento para poder seguir un ideal[27].

> "Cuando nos vimos libres de los lazos que nos ligaban para poner por obra el proyecto de abandonar todo lo de la tierra para dedicarnos al servicio de nuestro Jesús, volvieron a renacer, con nueva fuerza, los ardientes deseos por llegar a la cumbre de la perfección.
>
> Para obtener tan digno objeto, comenzamos a hacer nuevas instancias a nuestro Padre, manifestándole muy al vivo, la vehemencia con que deseábamos ponernos en sus manos"[28].

Si las aspirantes eran santamente tozudas en consagrarse a Dios, dentro de la fundación que a ellas el Señor les estaba inspirando, el P. Menni no lo era menos en poner obstáculos y dificultades, hasta tal punto, que casi se estaba extinguiendo en ellas la esperanza de conseguirlo[29].

26 *Ibid.*, p. 77.

27 "Nuestro Señor quiso franquearnos el camino... para, sin obstáculo, nos entregáramos a Él... Su Providencia adorable dispuso que quedásemos en breve libres de ligaduras que más nos impedían, por lo que nos facilitó el poder volar para consagrarnos por esposas suyas" (*Ibid.*, p. 73).

28 *Ibid.*, p. 80.

29 "No es preciso recuerde a Su Reverencia la mucha oposición que nos hizo, y lo negro que nos pintaba el obtener nada de lo que con tanto ardor le pedíamos. Con firmeza nos quitó toda esperanza" (*Ibid*., p. 80).

María Angustias, casi llega a pensar, que la grave enfermedad que va a padecer el Padre en su próxima venida a Granada en el mes de octubre –y lo dice con cierta vacilación y sumo respeto– se debe a la dura resistencia que está haciendo, para que ellas, las pobres, las humildes, la enferma y la viuda, fueran el fundamento del nuevo Instituto de Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús.

Lo dice con delicadeza femenina, usando el símbolo del "crisol", pero en realidad está apuntando a la dura oposición del P. Menni, a que ellas sueñen con ser las fundadoras de un Instituto para enfermas mentales. Esto concuerda con lo que el Padre Fundador expresara en una carta escrita el 30 de diciembre de 1882, desde Ciempozuelos, al P. Julio Chevalier, sacerdote francés, fundador de los Misioneros del Sagrado Corazón:

> "Hice cuantas diligencias me fueron posibles para hallar en España una Congregación de Hermanas que quisieran dedicarse a levantar, por cuenta propia, manicomios particulares, conforme lo requería el caso, pero fue inútilmente.
>
> Por otra parte, no me inclinaba por ningún concepto a que ni siquiera pasara por mi mente el pensamiento de la creación de una nueva Institución que llenara esta necesidad**.**
>
> Hice cuanto pude para desvanecer de mi mente, semejante idea (de formar una Congregación de Hermanas), pero inútilmente, pues estas señoras (María Josefa y María Angustias) se habían acogido –sin que yo lo supiese– al patrocinio de Ntra. Sra. del Sagrado Corazón de Jesús... Así que su pretensión no podía quedar sin resultado"[30].

30 *Anales de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús,* febrero 1883, p. 38.

Lo que más incertidumbre creaba en las dos aspirantes, era que, le pedían insistentemente razones en que el Padre apoyase su negativa, y, no obstante, él permanecía siempre hermético.

Por esta carta al P. Chevalier, vemos con claridad, que no solamente no había madurado tal decisión, sino que "*por ningún concepto había pasado por su mente la creación de un nuevo Instituto".*

Y la cronista de *Relación* se queja amargamente de la palestra prolongada y dolorosa que ambas tuvieron que sostener frente al P. Menni:

> "Jamás se borrará de mi memoria la larga lucha que de parte de su Reverencia tuvimos que sostener... ¡Qué guerra más terrible tuvimos que sostener por espacio de un año... de quien debíamos esperar más bien consuelo! Nuestro Padre fue para nosotras como una espada, que atravesaba nuestro corazón angustiado"[31].

La intercesión casi milagrosa de la Virgen, en su advocación de "Ntra. Sra. del Sagrado Corazón de Jesús", fue bien patente, cuando entre ellos no había comunicación ninguna respecto a esta devoción[32], "milagro" que va a subrayarse en la enfermedad que en breve padecerá el P. Menni en Granada.

31 RMA, pp. 80-81.

32 Cf Carta del P. Menni, donde dice: "Estas señoras se habían acogido, sin que yo lo supiese, al patrocinio de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, sin haberles yo nunca hablado de tal devoción" *(Anales de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús*, febrero 1883, p. 38).

Por su parte María Angustias escribe: "Confieso que ni una sola sílaba sabíamos si, nuestro Padre era afecto a esta hermosa devoción de la Virgen" (RMA, p. 77).

Mientras tanto, él regresó de nuevo a Ciempozuelos y ellas se quedaron con la honda incertidumbre de su indecisión. Pero Dios le esperaba de nuevo en la ciudad de los califas, para abrirle los ojos por medio del crisol de una tuberculosis miliar.

3. Grave enfermedad del P. Benito Menni

Por sus múltiples cargos y responsabilidades, el P. Menni se veía obligado a viajar con frecuencia por tierras de Andalucía. El 13 de mayo de 1878, había obtenido autorización para el establecimiento de una comunidad religiosa en el Hospital de Ntra. Sra. de la Paz, en Sevilla. En el mes de agosto, del mismo año, también se había hecho cargo de la iglesia-basílica de San Juan de Dios en Granada. Y poco después, solicitaba autorización del Ministerio de Gobernación para la apertura de un Hospital-Asilo para niños lisiados y huérfanos pobres, que le fue concedido por Orden Real, de 5 de noviembre de 1879, comenzando a funcionar poco después[33].

Estos asuntos y otros muchos más, hicieron que el P. Benito viniera a Granada en el mes de octubre[34].

Aunque María Angustias, en dos capítulos anteriores, cuando ocurrió la enfermedad de fiebres malignas, en las que la vida del Padre se vio seriamente comprometida, duda si fue en esta ocasión[35], sin embargo hay razones más que suficientes para asegurar que fue en este mes concreto de octubre:

33 AIP. Carp. 26, Fundaciones. Leg 4, doc. 1.

34 "Recuerdo que una de las veces que iba a Granada, fue en el mes de octubre" [1879], (RMA, p. 81).

35 "No puedo recordar, si esta vez fue, cuando llegó con sus malignas calenturas, que se temía acabasen con su vida" (*Ibid.*, p. 77).

- La primera, es que visitó Granada en este mes de 1879[36].
- La segunda, que permaneció un mes en la ciudad recuperándose[37].
- Y la tercera, que cuando repitió su venida en Navidades de aquel mismo año, comenta María Angustias que, "aún estaba débil por lo reciente de la grave enfermedad"[38].

¿En qué consistía esa enfermedad maligna que en esta ocasión aquejaba tan fuertemente al P. Benito Menni? En algunos de los biógrafos[39] hemos encontrado la denominación de "fiebres milares o miliares", que en realidad no son otra cosa que una forma patógena de la tuberculosis y cuyo origen es diseminación hemática de bacilos tuberculosos con aparición de lesiones en los órganos que localizan e invaden. Clínicamente, predominan manifestaciones generales de fiebre, sudoración, anorexia, astenia y adelgazamiento. A esto se añaden síntomas de órganos afectados.

En la tuberculosis miliar, resultante de la diseminación hematógena, o sea, a través del torrente sanguíneo de numerosísimos bacilos tuberculosos, aparecen "granulomas" llamados "tubérculos miliares", que dan nombre a esta forma de tuberculosis.

El comienzo de esta enfermedad suele ser insidioso: fiebre irregular, escalofríos esporádicos, alteraciones ines-

36 "Recuerdo que una de estas veces que iba a Granada, fue el mes de octubre" (*Ibid*., p. 81).

37 "Fue el mes de octubre, el que permaneció todo entero" (*Ibid.*, 81).

38 *Ibid.*, p. 82.

39 Cf Laborde Vallverdú, Agustín, *La Casa de las Granadas*, Granada 1981, p. 140.

pecíficas del tubo digestivo, cefaleas de intensidad variable, etc. El paciente denota un aspecto clínico de gravedad, y durante varias semanas –en general de dos a cuatro– es posible que las manifestaciones generales de fiebre, anorexia, astenia, etc., sean las únicas, en ausencia completa de signos y síntomas locales. Se plantea el problema diagnóstico de una fiebre de origen desconocido, ante la cual hay que pensar siempre en una tuberculosis. No es raro que la prueba de tuberculina sea negativa, con lo cual, se dificulta el diagnóstico.

A veces, el sensorio del paciente se halla obnubilado, con pérdida de reflejos y de conciencia, y todo ello, unido a la posible aparición de una esplenomegalia pequeña y blanda, o sea, un aumento del bazo, suscita la sospecha de una fiebre tifoidea.

El curso de la tuberculosis miliar suele durar sólo unas semanas, y aunque la evolución espontánea es invariablemente mortal, sin embargo la terapéutica antitubercolosa es eficaz y consigue la curación a tiempo. Con el transcurso de los años, la frecuencia de la tuberculosis miliar ha ido desapareciendo, y en la actualidad afecta sobre todo a pacientes de más de sesenta años, siendo muy rara en los niños y adultos jóvenes.

Si nos hemos detenido en la explanación de esta enfermedad, que afectó al P. Menni, cuando contaba tan sólo 38 años, no ha sido para dar una lección tecnológica, sino –dentro del marco y ambiente de las dos aspirantes, María Josefa y María Angustias– para ver y admirar su solicitud y cuidados, así como su comportamiento y tenaz insistencia en sus peticiones de admisión.

Tan pronto como se enteraron –y fue desde el primer momento, pues cuando llegó a Granada ya se percibían claramente señales de enfermedad– se ofrecieron incondicionalmente para todo lo que fuese necesario. Precisamente por hallarse en los comienzos de reconstruir la casa en Granada, los Hermanos se veían escasos de subsistencias en todos los sentidos, ya que a penas si tenían lo indispensable[40].

Esta fue la ocasión propicia para que estas santas mujeres se pusieran en movimiento, para conseguir medios y limosnas que aliviasen al Padre, que tanto querían. Ellas, en especial María Josefa, que en otro tiempo habían recorrido calles y frecuentado casas pudientes para recabar limosnas y socorrer necesidades de los más pobres, ahora les urgía el amor al Padre y director espiritual, para que saliese de aquel grave aprieto. Y puesto que conocían a unas virtuosas señoras que se dedicaban a socorrer necesidades, allá fueron pidiendo remedio para ésta[41].

Además, ellas que estaban tramitando y soñaban con un próximo futuro religioso, querían adiestrarse en aquel oficio, para que cuando tuvieran que ir de puerta en puerta pidiendo para sus enfermas mentales, estuviesen ya curtidas en ese gesto de caridad[42].

Pero viviendo como vivían con intensidad profunda la vida espiritual, no podían contentarse tan sólo con recursos meramente materiales, para que su Padre espiritual y guía de sus almas consiguiese la salud. Y fue entonces

40 "Como le acaeciese (la enfermedad) en esta casa, que por circunstancias particulares y estar tan reciente... no sólo contaban con escasos recursos, sino que hasta de lo necesario carecían" (RMA, p. 78).

41 "Cuando presentamos la necesidad a unas virtuosas señoras... con generosidad nos prometieron atender ésta que tan urgente era" (*Ibid.*, p. 79).

42 "El Señor (permitió) esta necesidad, para que tuviésemos la dicha de dar comienzo a ejercer el honroso oficio de pedir limosna, puesto que más tarde, deberíamos dedicarnos a tan laudable acto" (*Ibid.*, p. 78).

cuando acudieron al cielo por medio de su "común recurso" que no era otro que la presencia de la Virgen en su advocación de "Ntra. Sra. del Sagrado Corazón".

"Desde que observamos que la enfermedad iba adelante, se nos ocurrió la idea de remitirle al cuarto donde se hallaba enfermo, mi preciosa imagen de Ntra. Sra. del Sagrado Corazón, y que le dijesen se encomendase muy de veras a la divina Señora en unión nuestra, y que la tuviese hasta salir del peligro"[43]. Y comenzaron con todo fervor, por su parte, una novena a la Virgen.

Este detalle de apariencia vanal a los ojos profanos, fue de gran importancia para el P. Menni, y de seguro le hizo estremecerse en lo más íntimo, ya que era su advocación preferida, ante la que en años pasados había hecho una promesa que estaba a punto de ser una realidad, y con el mismo nombre de la invocación[44].

Ellas recordaban muy bien, cuando años antes –exactamente durante la octava de la Purísima Concepción, el 14 de diciembre de 1872– cómo ésta misma imagen, en el momento desesperado en que María Angustias se sentía morir, María Josefa fue a postrarse a los pies de la Señora y con fervor intenso y lleno de fe, oraba:

> "Madre mía, si es de vuestro agrado, y ella (María Angustias) ha de ser muy buena uniéndonos las dos para algo del servicio de tu divino Hijo, concédeme, Madre mía, el que no se muera. Pero si esto no es, que se cumpla la divina voluntad"[45].

Ahora son ellas dos que, unidas ante la misma imagen, piden la salud del Padre con esta súplica que les sale de lo más profundo del alma:

> "Madre y Reina del Corazón de Jesús, ¿será posible que tan pronto nos privéis de este gran consuelo, que Vos con tanta benignidad nos habéis presentado?
>
> Madre nuestra, ya que tu misericordia ha sido tan inmensa, al darnos a este buen Padre para maestro de nuestro espíritu, cuando íbamos a coger el fruto, va a desaparecer. No, Madre mía, no lo permitas"[46].

De momento, el diagnóstico de la enfermedad era grave. Todos los días preguntaban por el paciente y cuando en una de las ocasiones les dijeron que estaba muy mal, y que durante toda la noche no había dejado de repetir: *"Yo sólo quiero amarte y servirte mucho..."*, se echaron a llorar, no tanto por las escasas esperanzas que había por su vida, cuanto por el mucho amor que el enfermo expresaba para con su Dios. De ahí que redoblaran sus peticiones, insistiendo al Señor y a la Santísima Virgen, que "conservase la vida a un Padre que no ansiaba otra cosa que amar a Dios"[47].

43 RMA, p. 77.

44 "He experimentado repetidamente, especial protección de María Santísima, invocada con este hermosísimo título", dice el P. Menni en su carta al P. Julio Chevalier, con fecha 30 de diciembre de 1882. Y continúa: "En una ocasión, estaban unos cuantos hombres armados, dispuestos para acabar con mi existencia. Me sentí vivamente impulsado en aquel lance a prometer a la Virgen Santísima, que si salía ileso de aquel inminente peligro, haría cuanto me fuese posible para honrar a María Santísima, bajo la hermosísima invocación de Ntra. Sra. del Sagrado Corazón de Jesús, e inspirar a todos una gran devoción a la misma, invocándola con este título...". *¡Y el futuro Instituto de las Hermanas, llevaría esta denominación!*

45 RMA, pp. 50-51.

46 *Ibid.*, p. 77.

47 "Pidiendo al Señor conservase la vida del Padre, cuyo corazón estaba poseído del amor divino, (de tal manera) que en el colmo de su mal no ansiaba más que amar a Dios" (*Ibid.*, p. 77).

A pesar de estos momentos de verdad apurados, la juventud del P. Benito Menni superó lentamente la enfermedad. Y para reponerse mejor, uno de sus muchos amigos de Granada, le ofreció su cortijo, para que se recuperara más rápidamente, gozando de soledad y del ambiente campestre. Y allá se fue dando paseítos apoyado en su bastón[48].

En las últimas semanas de su estancia en Granada, cuando había ya recobrado fuerzas, y hasta recuperado el buen humor, pero que aún había de retardarse su marcha, María Josefa y María Angustias aprovecharon la ocasión para volver a la carga en ansias de su consagración religiosa, atreviéndose a aseverar con firmeza que, de no hacerles caso, podría ir contra la voluntad del Señor[49].

Como estaba reponiéndose y no gozaba aún de tantas reservas como para enfrentarse con ellas, en esta ocasión, después de escucharlas atentamente y hasta con la sonrisa en los labios, tomó el asunto con tranquilidad y hasta les gastó una de las pocas bromas usadas por él:

> "Hijas, cómo queréis que yo os dé esperanzas, puesto que he desechado jóvenes que están adornadas de excelentes cualidades. Mirad: éstas son instruidas, virtuosas, de corta edad, con dote correspondiente. En fin, si queréis que os diga, hasta son guapas"[50].

O sea, que además de llamarlas analfabetas, sin virtud, viejas y pobretonas, añade lo de "feas". En este momento

48 "Por lo débil que estaba, tuvo que andar mucho tiempo sostenido por un bastón" (*Ibid.*, p. 78).

49 "Fuimos a verle una tarde... haciéndole ver muy al vivo, que el oponerse por más tiempo a nuestro intento, era oponerse a la voluntad de Dios" (*Ibid*., p. 82).

50 *Ibid*., p. 82.

–al ver que estaba saliendo de una enfermedad grave– pudo más en ellas el cariño y la ternura que el enojo y enfado, y por eso, al oír esto último –¡lo de feas!– le respondieron con paz y sosiego con ese deje tan propio andaluz: "Esto era lo que le faltaba decirnos. En una palabra, que al carecer de todo, hasta feas somos"[51].

En este ambiente de chanza continuaron charlando aquella tarde. Comparándolas, en un momento concreto, a esos gusanos anélidos cuyo oficio no es otro que chupar la sangre a quienes se acercan.

Y así, en el mismo tono les dice:

> "La verdad es que no sé qué os pasa, os habéis puesto una a un lado y otra al otro... y estáis lo mismo que si fueseis sanguijuelas, que no cesáis de pedir junto a mí"[52].

Mientras el Padre permaneció en el cortijo, ellas siguieron "pidiendo". Al no poderlo hacer de palabra, fue toda una lluvia de misivas –y cartas "apremiantes"– pues estaban convencidas de que, al tener que leerlas despacio y en soledad, le harían más efecto que las palabras.

Después de un mes luchando por la salud, casi entre la vida y la muerte, el P. Menni muy mejorado se puso en camino para Ciempozuelos. Y las dos aspirantes quedaron tristes por la lejanía y mucho más todavía por la incertidumbre de su futuro religioso.

Pero asistidas por una fuerza de lo alto, siguieron requiriendo su atención y asentimiento: "Desde que se

51 En esta ocasión le dirían con cierta ironía: *"Padre, qué lástima que nosotras no fuésemos como las niñas de los Señores de Barajas, tan ricas y tan instruidas" (Ibid.*, p. 115.).

52 *Ibid.*, p. 82.

marchó a Ciempozuelos, continuábamos nuestro giro de no dejarle sosegar por la multitud de cartas que le dirigimos"[53].

No obstante, pronto llegarían las Navidades y el P. Menni volvería de nuevo a Granada. La alegría de María Josefa y María Angustias fue incontenible[54], no sólo por el reencuentro novedoso de comprobar cómo iba el restablecimiento de su salud, sino sobre todo, por estar convencidas de que, ya habría dado solución favorable a sus esperanzas de vocación[55].

4. Martirio de vocación

1879 - 33 años

Este subtítulo de *"martirio"* no se debe a una arbitrariedad o ligereza, sino a una dolorosa realidad que tuvieron que vivir día a día, las dos aspirantes, María Josefa y María Angustias, frente a las pruebas, incomprensión o indecisión, que el P. Menni tuvo con ellas. Es un término, que por haberlo vivido en la propia carne, ha quedado plasmado en la *Relación sobre los orígenes de la Congregación,* que en un principio tuvo este título: *Sencilla explicación de la maravillosa obra de nuestra naciente fundación de Hijas de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús*[56].

53 *Ibid.*, p. 82.

54 "Le recibimos con extrema alegría" (*Ibid.*, p. 82).

55 "Creíamos que ya se habría convencido y nos dejaría ir en unión suya" (*Ibid*., p. 82).

56 Este fue el nombre primero que recibieron al principio las Hospitalarias. En 1892 –como veremos enseguida–, se adoptó el que mantiene actualmente la Congregación y por eso, ha parecido oportuno cambiar el título del manuscrito de sor Corazón (María Angustias) por el de *Relación sobre los orígenes de la Congregación de Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús* (Introducción, p. 13). En esta *Relación* nos dice María Angustias, hablando de las pruebas de su vocación: "Nos hacía sufrir un *martirio,* puesto que cada día se le ofrecían nuevas dificultades" (*Ibid.,* p. 87).

Esta fue la dura palestra en favor de su vocación:

— Frente a la firmeza de disposición de seguir a Cristo y dedicarse a Dios, la dura oposición del Padre.

— Ante una postura resolutiva de ser esposas de Jesús, la dura negativa que llegó a quitarles toda esperanza.

— Ante los constantes ruegos que hacían al Padre, sólo servían para quedar avergonzadas, al oír siempre de su boca que no conseguirían nada.

— Cuando era normal que esperaran un consuelo después de tantos ruegos, era todo lo contrario. El Padre, fue para ellas, como una espada que atravesaba su corazón angustiado.

— Mientras el Padre insistía en oponerse, ellas con la ayuda de la gracia del Señor, a todo daban salida.

— Cuando se atrevieron a decirle que con su postura negativa se estaba oponiendo a la voluntad de Dios, las llamó de todo: iletradas, viejas, pobres y hasta feas. ¡Decir a una granadina que es fea!... Las llamó también "pegajosas y sanguijuelas".

— Mientras más ruegos, cartas, e insistencia mantenían, más fuerte se mostraba él en resistir a sus peticiones.

— En lugar de estar atento a sus deseos, trata de prepararles un colegio, para que se queden en su tierra y le dejen en paz. Exactamente todo lo contrario de lo que era su ilusión.

— Luego admite a la Sierva de Dios, y rechaza a María Angustias, cuando su anhelo era el de vivir y morir juntas en el mismo Instituto.

— Les amenaza diciendo que veía muy difícil que a ninguna de las dos les admitiesen en ninguna comunidad. Y a María Angustias: Lo que es a ti, imposible que te den el santo hábito, a lo que ella contestó con entereza: Si no me dan el santo hábito, al menos tendré el consuelo de estar en la casa del Señor. Todo esto se lo decía, porque no tenía salud.

— En otra ocasión después de decirles que estaba pensando en sus buenos deseos, y también en los graves impedimentos para poder ingresar, les da una negativa sin fundamento: Yo querría condescender con vuestros ruegos, pero mis votos me lo impiden, pues yo soy un pobrecito religioso, hijo de obediencia.

— Y les ofrece una casita en Ciempozuelos para que vivieran solas "abstraídas de todo lo del mundo", a lo que le contestaron con resolución: Nosotras, aunque pobres y miserables, sólo queremos abandonarnos en sus manos para que haga de nosotras lo que quiera.

— Y volvió a quedar todo aplazado, sin preocuparse de ver si ellas estarían preparadas. Les dijo: Con tiempo os lo hago saber. Pero si os ponéis enfermas, no tendréis más remedio que ir al hospital de Ciempozuelos, porque mi estado religioso no me permite otra cosa.

A pesar de ser muy dolorosa esta determinación, sobre todo para María Angustias, que cuando caía enferma añoraba las atenciones y cariño de sus hermanos, se sobrepusieron y le contestaron con entereza: Padre, estamos decididas a sufrir todo esto y confiamos en el Señor que nos ayudará para ofrecérselo por amor.

Y todo lo meditaban ante el Señor. Ambas dialogaban y con las luces que recibían de Dios, se animaban una a otra para no retroceder y ni siquiera vacilar, tratando de convencerse que el Padre las estaba probando.

Todavía les quedaba lo más duro. Bajo este prisma de prueba y tentativa, otro día les dijo: No vayáis a imaginaros que vais a estar siempre a mi alrededor, ni que os voy a confesar cada ocho días. Lo más que os puedo ofrecer –si es que os admiten en algún pueblo inmediato a Ciempozuelos– es ir una vez al mes. Os lo aviso para que echéis vuestras cuentas.

Ante estas perspectivas, ellas quedaban "aplastadas" y su corazón como metido en una prensa... sin saber a qué atribuir tanta resistencia del P. Menni.

A pesar de este tormento indecible, pensando que cualquier debilidad en sus expresiones pudiera servir al Padre para afianzarse en sus asertos y, orando al Señor, le lanzaban esta queja: Jesús mío ¿qué es lo que quieres de nosotras? y asistidas de la gracia, le contestaron al Padre con toda docilidad y mansedumbre: Mucho tendremos que ofrecer al Señor, esperamos que Él lo arreglará.

No debía estar muy convencido el P. Menni de la decisión y generosidad de María Josefa y María Angustias pues estando en Ciempozuelos, se valió de otra estratagema que les causó un dolor muy agudo y profundo: Escribió a su antiguo director, D. Fermín, y le decía que nos comunicase, de su parte, que volviendo a pensar ante el Señor nuestro asunto, le inspiraba que de ningún modo aprobase nuestra resolución.

Y esto se lo decía cuando estaban esperando, precisamente, el permiso para salir ya de Granada. O sea, que después de tantos meses de espera, nos encontrábamos en el mismo punto de partida, y además, sin la más míni-

ma esperanza. No es extraño que estas vueltas y revueltas, fuesen para ellas un auténtico martirio.

Ante una postura tan decidida por parte del P. Menni, en negarles la admisión, ellas en lugar de arredrarse o retraerse, comenzaron a escribirle más todavía, dándole aquellas razones que Dios les inspiraba, y rogándole que hiciese por facilitarles su consagración al Señor, tanto como estaba haciendo por impedirla.

Aunque a esta proposición les contestó con un poco más de dulzura y suavidad, sin embargo concluía que no podía prometerles nada con seguridad.

Y esta era la postura de estas dos heroínas: Nada de esto nos desanimaba. Toda nuestra esperanza la teníamos puesta en el Señor, nuestro único Dueño[57].

Tiene una frase María Angustias en su Relación que, sin decir nada, lo dice todo: No conocíamos el carácter de nuestro Padre, puesto que cada vez se mostraba más fuerte para resistir a nuestros ruegos[58].

¿Cómo era el carácter del P. Benito Menni?

Hagamos una pequeña exposición, ya que podrá darnos un poco de luz sobre este comportamiento doloroso para con las dos aspirantes[59].

Existen numerosas descripciones sobre el carácter y la personalidad del P. Menni, que pueden encontrarse tanto en la obra de sus biógrafos como en las declaraciones de su Proceso de Canonización. En general los testimonios de las personas que le conocieron personalmente, coinciden en que aparecía frente a los demás como una perso-

57 Cf RMA, p. 87.
58 *Ibid.*, p. 82.
59 "Sería interminable si hubiese de referir las terribles pruebas por las que nos hizo pasar" (*Ibid.*, pp. 82-83).

na poco locuaz, de trato correcto, abstraída, controlada; pero que sin embargo, podía ser brusca o desabrida, con episodios de ira en determinadas circunstancias.

Otra de las coincidencias notables entre los que le describen, es hacer hincapié en su enorme voluntad y tenacidad en la consecución de sus objetivos. Estos objetivos estaban determinados por una manera propia de ver las cosas, y se mostraba impaciente por conseguirlos, seguro de sus convicciones.

Una de las opiniones más cualificadas sobre este aspecto de la personalidad del P. Benito Menni, proviene del P. Alfieri, General de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, durante la primera época de la restauración en España.

En una carta directa y personal, le decía:

> "Mi queridísimo Menni:... Es preciso que a tus treinta y dos años bien cumplidos, renuncies de una vez por todas, a tu inveterada costumbre de seguir tenaz en tus opiniones, en tus pensamientos y proyectos. Tu mismo padre nos decía a ti y a mí, que desde niño siempre hiciste tu capricho. Yo lo he podido comprobar no pocas veces, alternando –no sin un acerbo dolor– favores e improperios, honores y humillaciones, etc.
>
> Pero lo que más me contrista es ver, que, tanto los actos como las tentativas arbitrarias, siempre terminan de mala manera. Por lo tanto, carísimo, abandonarse al cuidado de Dios y Él se mostrará propicio para que todo te salga bien ante Él y ante los demás" [60].

60 Martín Carrasco, Manuel, *Benito Menni y la Asistencia Psiquiátrica en España en el siglo XIX*, Pamplona 1994, pp. 132-133.

Y dicho esto sobre el carácter, volvemos a las vivencias y esperanzas de María Josefa y María Angustias.

Tan pronto como les fue posible, volvieron a exponer sus deseos e ilusiones de ser religiosas. Al principio de la conversación, se les abrió el alma de esperanza, pues encontraron al Padre muy receptivo y amable[61]. Y cuando vivían el gozo íntimo de una esperanza al alcance de las manos, recibieron una de las frustraciones más grandes de su vida que las desconcertó por completo.

Al hilo de la conversación les dice, con "esa tenaz postura en sus opiniones":

> "Puesto que me habéis comunicado que vuestras ansias son de atraer la juventud... os plantearé como un colegio, para que os dediquéis a la instrucción de jóvenes, por otra parte, sin separaros de vuestras familias"[62].

Y añadió: "Dios quiere esto de vosotras... Esta es la voluntad de Dios"[63].

¿Quién podía entender estas frases categóricas del P. Benito Menni? En realidad no hay mayor frustración que la que viene revestida de esperanza; como no hay falta de sinceridad más lacerante y grave, que la que llega adornada de verdad.

En el encuentro anterior del mes de octubre, les hizo ver que no tenían formación, que eran iletradas, y ahora por arte de birlibirloque las convierte en instructoras y maestras. Está bien claro, que nadie puede iluminar, si no tiene luz por dentro. Y nadie puede dar seguridad, si él

61 "Se presentó (el Padre) sumamente afable..." (RMA, p. 83).
62 *Ibid.*, p. 83.
63 *Ibid*., p. 83.

mismo está inseguro. Y el P. Menni, no solamente estaba inseguro, pero ni tenía siquiera pensado fundar. Mas tarde lo confesaría, al hablar de la Institución de las Hermanas de Caridad:

> "No me inclinaba por ningún concepto, a que ni siquiera pasara por mi mente el pensamiento de la creación de una nueva Institución, que llenara esta necesidad"[64], de atender mujeres dementes.

Fueron ellas –María Josefa y María Angustias, o mejor dicho, Dios por medio de ellas– las que le urgieron hasta la saciedad porque Dios las urgía a ellas y las obligaba a insistir, a pesar de las negativas y los sufrimientos[65].

Leemos en la *Relación* una cláusula final que pone puntos suspensivos a este subtítulo de "martirio de vocación":

> "Creo prudente –nos dice María Angustias– suspender (este tema), no porque haya terminado, sino porque sería interminable, si continuase lo mucho que falta"[66].

Lo veremos en páginas siguientes.

5. Nuestra Señora del Sagrado Corazón:

Invocación intercesora milagrosa

Hay expresiones o títulos que tienen tras de sí una historia o un drama. Y cuando se trata de las cosas de Dios,

64 Carta al P. Julio Chevalier del 30 de diciembre de 1882. *Anales de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús,* febrero 1883, p. 38.
65 "Sería interminable si hubiese de referir las terribles pruebas por las que nos hizo pasar" (RMA, pp. 82-83).
66 *Ibid*., p. 87.

llevan un eco de misterio, de presencia y de protección divinas.

Eso es lo que ha ocurrido con la Historia de la Congregación de Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús.

En el mundo de la devoción popular, y dentro del campo de la pintura y escultura, hay piezas de arte que, si no son de gran valor en sí mismas, sirven de gran inspiración de piedad y fervor.

Había en la casa de los Giménez Vera –padres de María Angustias– una imagen familiar muy querida y, sin duda, llena de recuerdos de antepasados. No era de tamaño muy grande, por lo que se hacía más cercana y entrañable. La Virgen aparece de pie, hollando la cabeza de la serpiente, como vencedora del maligno (Gn 3,15 y Ap 12,2). Sostiene con su brazo izquierdo a su Hijo, y acercando su mano derecha al pecho del Niño, sostiene entre sus dedos pulgar e índice, su Corazón, como Dueña y Señora de los deseos de su Hijo. El Niño, tiene los brazos abiertos, diciendo con su gesto que está dispuesto a conceder a su Madre todo aquello que sus devotos le quieran pedir.

Siempre la han llamado: Nuestra Señora del Corazón de Jesús.

Cuando en la grave enfermedad de la octava de la Inmaculada de 1872, María Angustias se encontraba sin aliento, su hermano Manuel le dijo: "¿Quieres que llame a Pepita?" (= Josefa).

Ella, apenas hizo una insinuación de cabeza como asintiendo, y Manuel fue a llamarla. Cuando María Josefa la vio tan malita, le dio mucha pena. Se fue a casa y recogiéndose profundamente intercedió por ella.

No olvidemos que era en casa de la Sierva de Dios, donde hacían su vida de piedad, sus rezos, sus lecturas, trabajos y meditaciones, presidiéndolo todo la imagen de Nuestra Señora del Corazón de Jesús**.** Por eso, al verla casi agonizante volvió a su casa y oraba con fervor: "Madre mía, si es de vuestro agrado, y ella ha de ser muy buena, uniéndonos las dos para "algo" del servicio de tu Hijo Divino, concédeme, Madre mía, que no se muera" [67].

Ese "algo" al servicio de Cristo, y que debían hacer las dos estando bien unidas, no era otra cosa que la Institución de Hermanas Hospitalarias, bajo el título de Hijas de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús.

Esto ocurría en Granada. Pero exactamente en el norte de España, en Barcelona, y con la data exacta del 31 de marzo de 1873, el P. Benito Menni y Fray Jerónimo, eran arrestados por los republicanos como sospechosos.

Veinticinco años después –escribe el 30 de marzo de 1898– recuerda aquellos trágicos sucesos en una carta que dirige, desde Málaga, a sus queridas Hospitalarias de Ciempozuelos:

> "Mañana si Dios quiere, se cumplirán veinticinco años, del día que estuvieron para matarme por tres veces, y cuya noche –del 31 al 1 de abril– tuve la dicha de pasarla en la cárcel por amor a Jesús, después de haber estado como Él, expuesto allá en dos balcones, para ver si me daban la muerte o perdonaban la vida, ante un populacho furibundo...
>
> Gracias a Dios la Madre del Corazón de Jesús me defendió y libró de todo. Así es que quiero siempre esperar en tan buena Madre".

67 *Ibid.*, p. 50.

No habían pasado tres meses de su destierro en Marsella, cuando a mediados de julio, el P. Menni –pertinaz y tozudo cuando se trataba de prodigar la caridad– vuelve a España clandestinamente. Viene vestido de mendigo. Pero su disfrazada presencia no tardará en ser desvelada. A los pocos días, en plena noche –cuando él se encontraba en el hospital infantil–, los milicianos irrumpen de improviso en su habitación y le despiertan a punta de bayoneta. Al parecer, alguien que no miraba con buenos ojos a los Hospitalarios, ha infiltrado su presencia.

El P. Menni sobresaltado, ve el peligro que se cierne sobre él, cuando varias pistolas apuntan a su pecho. Fue entonces cuando oró de esta manera: "Madre mía, si me sacas de este peligro prometo fundar un hospital en tu honor".

Y el hospital se fundaría, porque la guardia republicana, tras un alborotado registro, se va convencida de que aquel hombre no tiene trazas de ser ningún conspirador carlista.

Será él mismo quien –con la serenidad de quien ha conseguido la victoria y cumplido con su promesa– se lo manifieste en una carta al P. Julio Chevalier, que transcribimos aquí como el mejor testimonio de amor a Nuestra Señora del Corazón de Jesús:

> "Ciempozuelos, 30 de diciembre de 1882.
>
> Mi muy respetable Padre:
>
> Hace tiempo que siento la obligación de manifestar, por medio del Boletín de Ntra. Sra. del Sagrado Corazón de Jesús, la especial protección que repetidamente he experimentado de María Santísima, invocada con este hermosísimo título.

Habiendo a fines de 1867 inaugurado humildemente la restauración de Hermanos de San Juan de Dios, en el Ensanche de Barcelona, no puedo menos de confesar, que al poder y a la benignidad de la Madre del Corazón de Jesús fue debido que el Asilo de niños raquíticos y escrofulosos pobres se fundó, se sostuvo y fue aumentando, no obstante las terribles pruebas por las que muy pronto tuvo que pasar.

¡Oh ciertamente bien amparados están los que cobija el manto de la Reina del Cielo, que por gracia lo es también del Corazón de Jesús! Y a este propósito no quiero dejar de consignar algunos hechos que así lo confirman; aunque bien veo que cuanto yo pueda decir, puesto en comparación de cuanto en el mundo sucede, no llegará a ser como una gota de agua en comparación de la mar entera.

Mi misión de Sacerdote, Hermano Hospitalario, me ha puesto repetidas veces en el caso de deber presenciar grandes catástrofes, principalmente durante las últimas revoluciones y guerra civil de España; pues en tales casos crece la obligación del Hospitalario, de sacrificarse a sí mismo para enjugar, cuanto sea posible, las lágrimas de los afligidos. En tales circunstancias, me vi varias veces rodeado de personas mal intencionadas y muy decididas a darme muerte violenta, principalmente en tres, y en todas quedé sin lesión alguna, por la invocación de la Virgen Inmaculada, árbitra y dispensadora de los tesoros inefables del Corazón de Jesús.

En una de estas ocasiones estaban unos hombres armados dispuestos para acabar con mi existencia; me sentí vivamente impulsado en aquel lance a prometer a la Virgen Santísima que si salía ileso de

aquel inminente peligro, haría cuanto me fuese posible para honrar a María Santísima, bajo la hermosísima invocación de *Ntra. Sra. del Sagrado Corazón de Jesús,* e inspirar a todos una gran devoción a la misma invocándola con ese título. Apenas hube concebido mi promesa, cuando de una manera inesperada, me dejaron libre los que me tenían sitiado.

Esto pasó precisamente en el local en que entonces estaba el Asilo de niños raquíticos y escrofulosos, y verdaderamente parece que la Virgen Santísima ha aceptado mi humilde ofrecimiento, no sólo por haberme alcanzado inmediatamente la libertad y la vida que pedía, sino también por haber de una manera admirable dispuesto la Divina Providencia que aquel edificio haya pasado a ser actualmente Casa de los Misioneros del Sagrado Corazón y Centro general, para España, de la Asociación de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús.

Es esto un acontecimiento que, aunque a primera vista podría alguno juzgar casual, no puedo yo menos de reconocerlo como dirigido y admirablemente ordenado por esta Señora de Cielos y tierra, pues a ello me inducen las circunstancias especialísimas que han concurrido en este cambio del referido establecimiento e iglesia, que de casa de los Hermanos de San Juan de Dios, pasó a casa de los RR. Padres Misioneros del Corazón de Jesús.

Pero aquí no acaban los motivos muy especiales que tengo, para invitar a todos a honrar y acudir con confianza a Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús. Dejando por brevedad muchos casos, me voy a concretar a decir cómo experimenté la especial

protección de Ntra. Sra. del Sgdo. Corazón de Jesús, en la restauración del Santo Instituto de los Hermanos Hospitalarios de nuestro glorioso Padre San Juan de Dios en España. No la experimenté menos en la fundación de la Institución de las Hermanas de Caridad, bajo la advocación de Hijas de Ntra. Sra. del Sagrado Corazón de Jesús, que llenó una necesidad social, puesto que en los tiempos actuales se van multiplicando de manera alarmante las enfermedades mentales, y que si hay enfermos que necesiten estar asistidos por personas que, reconociendo en ellos a la viva imagen de Jesucristo, les asistan por vocación religiosa y siempre con cariño, acordándose que tanto en la luz del día como en la oscuridad de la noche, Jesús está viendo cuanto se hace por ellos, y que todo lo considera como hecho a Sí mismo, son de un modo especial los que no disfrutan cabalmente del inapreciable uso de su razón.

Pero era de todo punto imposible que los Hermanos de San Juan de Dios asistieran por sí mismos a las personas enajenadas del otro sexo, era, pues, preciso que una Congregación religiosa de Hermanas Hospitalarias asistiera a las de su sexo, en Establecimientos completamente distintos de los que tuvieran los Hermanos de San Juan de Dios, y así completasen esta obra de misericordia; pues no era justo dejar al sexo débil sin la caritativa asistencia religiosa en sus enfermedades mentales.

En su consecuencia, hice cuantas diligencias me fueron posibles para hallar en España una Congregación de Hermanas que quisieran dedicarse a levantar, por cuenta propia, Manicomios particula-

res, conforme lo requería el caso, mas fue inútilmente. Por otra parte, no me inclinaba por ningún concepto a que ni siquiera pasara por mi mente el pensamiento de la creación de una nueva Institución que llenara esta necesidad. Pero, ¿puede acaso nuestra queridísima Madre de misericordia, María Santísima, dejar de atender alguna necesidad? Ciertamente que esto no se ha visto ni oído jamás. En efecto, sin ninguna diligencia de mi parte, al contrario, resistiéndome, me instaron e importunaron algunas señoras para que las dirigiera en la vida religiosa que querían emprender, dispuestas a abrazar cuanto me pareciera oportuno mandar que hiciesen para la consecución de su objeto.

Temí, lo confieso, que acaso era ésta una señal con que el Cielo me mandaba tomar sobre mí un nuevo y no pequeño cuidado, cual era el de formar una Congregación de Hermanas, especialmente dedicadas a las enfermas mentales. Hice cuanto pude para desvanecer de mi mente semejante idea, pero inútilmente; pues estas señoras se habían acogido, sin que yo lo supiese, al patrocinio de Ntra. Sra. del Sagrado Corazón de Jesús y sin haberles yo nunca hablado de tal devoción. Así es que su pretensión no podía quedar sin resultado; las cosas me vinieron a las manos de tal manera y providencialmente, que comprendí era resueltamente oponerme a la voluntad del Altísimo, si no me prestaba a la dirección de dichas pretendientes a la vida religiosa, la que abrazaron gustosamente en la forma hospitalaria por mi simple indicación.

La reserva con que siempre procedí con las citadas señoras, mientras proyectaba la fundación, no

dio lugar a que les manifestara mis dudas sobre la advocación que pensaba dar a la nueva Institución, pues estuve titubeando entre varias, hasta que vino a sacarme de mi intranquilidad la resolución de darle el título de “Hijas de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús” en cumplimiento del voto que yo había hecho de honrar en cuantas ocasiones me fuera posible a la Virgen Santísima en esta dulce y encantadora advocación.

Tan pronto se lo dije a las primeras, entre las citadas pretendientes, dieron gracias a Ntra. Sra. del Sagrado Corazón de Jesús y entonces me manifestaron que mucho tiempo hacía, aún antes de conocerme, ya habían encomendado su pretensión a esta Abogada de las cosas imposibles y habían puesto en ella toda su confianza, y veían que su esperanza no había sido vana.

Ya reunidas algunas pretendientes a la vida religiosa hospitalaria, en un edificio que la divina Providencia proporcionó en esta villa de Ciempozuelos, creí que el primer paso que debía darse era presentar algunas de las mismas, exponer su pensamiento y pedir la Pastoral bendición de S. E. el Sr. Arzobispo Cardenal Moreno[68], puesto por el Espíritu Santo para regir y gobernar las ovejas todas de esta vastísima Archidiócesis de Toledo.

Su Eminencia, con su bondad Paternal, las recibió, bendijo, aprobó su caritativo proyecto, indicó la forma de hábito que debían usar y les permitió que

68 *Juan Ignacio Moreno Maisonave* (1817-1884), nació en Guatemala. Fue auditor del Tribunal de la Rota de Madrid. Obispo de Oviedo (1857); arzobispo de Valladolid (1863); creado cardenal (1868); arzobispo de Toledo (1875). Falleció el 28.08.1884 en Madrid.

bajo mi humilde dirección, pudiesen comenzar el santo noviciado y así dar principio a la Congregación Hospitalaria de "Hijas de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús", lo que se efectuó el 31 de mayo de 1881".

Carta de Benito Menni a Julio Chevalier, sacerdote francés[69], publicada en "Anales de Ntra. Sra. del Sagrado Corazón de Jesús", febrero, 1883, pp. 34-40.

María Angustias atribuye a la Virgen, la Reina del Corazón de Jesús, el que fuese precisamente en Granada donde tuviese origen la Congregación, cuando ellas dos comenzaron a vivir aquellos rudimentos de observancias monacales[70]. Mientras que ahora ya sabemos que existía una misteriosa coincidencia en la promesa por parte del P. Menni.

También invocaron a la Virgen cuando D. Fermín, encontrándose delicado de salud, por orden facultativa le prohibieron confesar, temiendo quedarse sin director que tuviesen a mano.

69 *Julio Chevalier*, promotor de la devoción a Ntra. Sra. del Sagrado Corazón, nació en Richelieu (Francia) el 15 de marzo de 1824. Fue ordenado sacerdote el 14 de junio de 1851 y en 1854 llegó a Issoudum con el nombramiento de coadjutor de la Parroquia. La Archicofradía que fundó tuvo un desarrollo muy rápido y en enero de 1866 apareció el primer número de *Annales de Notre-Dame du Sacré-Coeur.* La primera tentativa de entrar en España fue en 1869 y dieron a conocer la devoción a Ntra. Sra. del Sagrado Corazón gracias a una edición en español de los *Annales.* A causa de la revolución francesa en 1879 se vieron obligados a emigrar. El 10 de noviembre de 1880 llegaron a Barcelona los primeros refugiados y el P. Chevalier a España con el fin de negociar la compra de la casa dejada vacante por los Hermanos de san Juan de Dios en la calle Rosellón-Muntaner. La Capilla se convirtió en Santuario de *Ntra. Sra. del Sagrado Corazón* (Anales, julio-agosto 1955, p. 32).

70 "La Reina del Corazón de Jesús, se ha complacido, en que esta su tierna familia, diese principio en la ciudad de Granada, ya que en esta feliz ciudad, se hizo héroe de caridad san Juan de Dios" (RMA, p. 55).

Fue María Josefa la que, "tomando en sus manos la imagen de Ntra. Sra. del Sagrado Corazón, le decía a María Angustias para quitarle la pena: Mira, Angustias, vamos a pedirle a ésta, que tanto poder tiene, que nos traiga de capellán a D. Fermín a la basílica de San Juan de Dios".

A esto lo llamaban "preludios" de que la Santísima Virgen les reservara a un Padre (el P. Benito Menni) que supliera con grandes ventajas la falta de D. Fermín.

Después de confesarse por primera vez con el P. Benito Menni, dejó escrito:

> "Yo creía no tener mayor felicidad, en esta vida, que la de poder estar cerca de este Padre, que la misericordia de Nuestra Madre del Corazón de Jesús nos había hecho encontrar o Ella nos presentó"[71].

* * *

Y llegamos al momento ya comentado de la grave enfermedad del P. Menni, en el mes de octubre, en que ambas a dos hacen una novena ante la *Madre y Reina del Corazón de Jesús.*

Aquí fue el encuentro prodigioso de dos devociones en una:

- ellas remiten la imagen, para que se la lleven a la habitación del Padre enfermo;
- le dicen que se encomiende muy encarecidamente a *esta advocación;*

71 "No era aun tiempo de prever lo cerca que estaba (el Padre) de alistarnos bajo su estandarte, que como verdadero General y Fundador, de esta esclarecida familia de Hijas de Ntra. Sra. del Corazón de Jesús..." (*Ibid.*, p. 64).

– y él recuerda la promesa hecha en aquel día en que estuvo en grave peligro su vida, prometiéndole hacer un hospital.

Y lo grandioso es que nunca habían hablado en sus diálogos directivos, de esta devoción[72].

Cuando ya soñaban fundar una Institución bajo los auspicios del P. Benito Menni, eligieron por Maestra a la Virgen:

> "La bendita entre todas las mujeres, que al poseer todo el poder de su divino Hijo, se hace árbitra de todos los tesoros de su adorable Corazón, llamándose, por eso, Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús" [73].
>
> "Alegrémonos... que se acordó de darnos a este nuestro buen Padre, por maestro y fundador de nuestra pequeña familia de Hijas de Nuestra Señora del Sagrado Corazón" [74].

Finalmente, cuando después de todo un martirio de pruebas "convencido el Padre –y como remordiéndole la conciencia de oponerse por más tiempo a nuestros intentos– se sintió ya blando para acceder a nuestros ruegos...". Fue la Señora la que le urgió a que no lo dilatara por más tiempo. En una carta les decía: "Hijas, si queréis podéis venir..." Y se pusieron bajo la protección de la Señora y Reina del Corazón de Jesús.

72 "Confieso en verdad, que ni una sílaba sabíamos, si nuestro Padre era afecto a esta hermosa advocación de la Virgen" (*Ibid*., p. 77).

73 *Ibid*., p. 80.

74 *Ibid*., p. 88.

Ya camino de Ciempozuelos, al llegar a Córdoba, la Virgen inspiró a María Josefa pasar a casa del Sr. D. Ramón Porras.

> "Y –acaso para que tomásemos aliento– la Señora del Corazón de Jesús, puso en sus labios lo que tenía su divino Hijo designado para nosotras"[75].
>
> "Con tan seductoras esperanzas y sabios consejos como el Sr. D. Ramón Porras y Ayllón nos hubo dado, se nos endulzaban las molestias del camino... La Señora del Corazón de Jesús le premiaría tan loable obra de caridad" [76].

Cuando el P. Menni quiso colocarlas en Madrid, en una comunidad de religiosas dedicadas a la instrucción de la juventud, para cerciorarse si de verdad era Dios quien las llamaba para ser religiosas en otra Institución, o si por haber alguna dificultad, tuviese por fin, que dar oídos a la inspiración divina para recibirlas por hijas, ocurrió que María Angustias no fue aceptada por el Sr. Obispo, a causa de su enfermedad. Con sencillez y humildad manifestaron a su Excelencia, que si ella no podía quedarse, tampoco lo haría "Pepa" = Josefa, puesto que era *Ntra. Señora* quien nos había unido a ambas. Desde Madrid escribieron al P. Menni que se hallaba en Ciempozuelos, dándole cuenta de lo que estaba ocurriendo.

A pesar de la dolorosa prueba no estaban tristes. De seguro que la causa de todo ello era el haber depositado nuestra confianza en la que es Dueña y árbitra de los tesoros inagotables del Corazón de Jesús, esperando que nuestra confianza en Ella diera frutos favorables[77].

75 *Ibid.*, p. 96.

76 *Ibid.*, pp. 97-98.

77 *Ibid.*, pp. 116-117.

Esto –continúa diciendo María Angustias– sirvió a nuestro Padre para venir a convencerse de que era en verdad la Virgen, la que nos presentaba para que él continuase el oficio de Padre.

> "...Sólo faltó al Señor bajar del cielo, cogerle las manos y decirle: Hijo mío Fray Benito, estás resistiendo a mi voz que te dice des comienzo a la empresa que por mis juicios ocultos he confiado a tus cuidados. Te lo he demostrado más que suficientemente por estas pobres hijas que mi Madre te ha presentado. Ánimo, pues, y no dudes de que esta es mi voluntad y la de mi bendita Madre, Reina de mi Corazón" [78].

Ignoramos cual fuera la motivación profunda, por la que el P. Benito Menni dudara entre dos títulos para la nueva Congregación. "Cuando fue preciso designarle jurídicamente un nombre propio, vacilaba entre estos dos:

- Hijas de Ntra. Sra. del Sagrado Corazón de Jesús, y
- Hermanas de Santa Isabel de Hungría.

Según su costumbre de siempre, antes de resolver, pidió al Señor le hiciera conocer su voluntad y al efecto celebró una misa con esta intención, a la que se unieron las Hermanas. La solución no se hizo esperar. Una vez terminada la santa Misa, entró en la sacristía, y a las Hermanas invitadas por él, les dijo:

Es muy del agrado de Santa Isabel, que os llaméis Hijas de Ntra. Sra. del Sagrado Corazón de Jesús, y tendréis como especial protectora a la Santa.

78 *Ibid.*, p. 117.

Desde entonces, usaron este nombre y por él fueron conocidas.

Las dificultades que surgieron, pasados algunos años, hicieron conocer que, la voluntad de Dios era manifiesta sobre un cambio del nombre. Por una parte, tanto las autoridades eclesiásticas como civiles, apenas si acertaban a nombrar la Congregación por su propio nombre, lo que era causa de confusiones cada vez mayores. Por otra, después del 19 de junio de 1892, en que Su Santidad el Papa León XIII, teniendo en cuenta que el título de nuestra Congregación era propiedad de otra, le dio en su Decreto Laudatorio, el de Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús y de la bienaventurada Virgen María Señora Nuestra, por lo cual, se pensó en una nueva designación definitiva.

El título que hoy tiene nuestra Congregación, se impuso merced a las preces elevadas a Su Santidad Pío X, al aprobar definitivamente nuestras Constituciones, exponiendo los inconvenientes del nombre otorgado por su antecesor e insistiendo el que concediera el primitivo de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús.

Las mismas causas que la vez primera, motivaron la negativa de este título, como distintivo nuestro; y en cambio la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares ofreció a nuestro Padre Fundador para que eligiera uno de estos tres:

- Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús.
- Hermanas Hospitalarias de los Sagrados Corazones de Jesús y de María.
- Hermanas Hospitalarias del Inmaculado Corazón de María, o de Jesús y María.

Leída la proposición, se retiró a orar, y después de un buen rato de estar en la presencia de Jesús Sacramentado, volvió y dijo a las Hermanas:

Os llamaréis Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús. En este sentido, podéis enviar una carta a la Sagrada Congregación.

Cinco días después, en marzo de 1908, se recibió en Ciempozuelos, un telegrama anunciando la aprobación definitiva" [79].

Así como se funden tres llamas en una sola luz, así la devoción de estas tres almas a la advocación de Ntra. Sra. del Corazón de Jesús se fundió en una sola aspiración, cuyo fruto maduro fue el Instituto de Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús.

79 Prácticas..., pp. 1-3.

Capítulo IX

UNA DECISIÓN ESPERANZADORA NO EXENTA DE SACRIFICIOS

1. Por fin...

1880 - 34 años

Dijimos en páginas anteriores que el *"martirio vocacio - nal"* de estas heroínas no había terminado. Pasaría medio año en espera dolorosa, por lo incierta, hasta recibir un aviso:

> "Sólo la gracia del Señor fue la que nos fortaleció para perseverar en las luchas prolongadas con que se sirvió fuésemos ejercitadas... Se acercaba el mes de junio y nos preocupaba no saber qué resolvería con nosotras el P. Menni" [1].

Por fin... a mediados de junio recibieron una carta del Padre en la que entre otras cosas, decía:

---

1 RMA, p. 89.

> "Hijas, si queréis podéis venir. Ya os tengo preparada una casita para que viváis en compañía de una buena señora que saldrá conmigo a la estación a esperaros"[2].

Lo de "buena" señora es más un cumplido que realidad, pues más tarde les avisará estén alertas de cuanto hablen con dicha señora.

La primera impresión, al recibir la noticia, fue de inmensa alegría[3], pero ya llegarían descompensaciones dolorosas, aun en la misma decisión, por aquello de que "el espíritu está pronto, pero la carne es flaca" (Mt 26,41).

Y así fue, nos dice con sencillez la autora de la *Relación*:

> Una vez en posesión del permiso deseado, el enemigo común, supo urdir una tela de lazos sutiles que, si es verdad no nos haría desistir, al menos nos amedrentó[4].

Y se fue a lo más sensible: les hacía ver y sentir que, el arrancarse de los seres queridos, el dejar a una madre anciana y una hermana cargada de hijos y escasa de medios, por parte de María Josefa y, por parte de María Angustias, abandonar un hogar de tan entrañables recuerdos y a tres hermanos que tanto la querían, era en verdad "inhumano". Así atizaba el enemigo por dentro.

De donde se seguían dos mundos de atracciones, dos posturas ambivalentes, dos sufrimientos antagónicos. Por una parte, la fascinación de la llamada por parte de Cristo

2 *Ibid*., p. 89.
3 "No es posible dar una idea de nuestro regocijo" (*Ibid*., p. 89).
4 *Ibid.,* p. 89.

que las invitaba a que rompiesen ligaduras de carne y sangre sin vacilar. Y por otra, el clamor del afecto, del cariño entrañable que no quería despedirse ni alejarse de las personas que amaban.

La estampa del alma, que pinta María Angustias, la pudiera refrendar cualquiera que haya pasado por este arrancón familiar. Daba la sensación de que en la última temporada se mostraban más sencillas y cariñosas, y como pensaban marcharse sin que se enteraran, se decían en su interior: "¿Será posible tener ánimo para dejarlos sin decirles una palabra?"[5].

Es la lógica humana y divina en lucha... "Según la razón humana, parecía injusto nuestro proceder... Pensaba: Quizá ya no vuelva a veros más... Después de haberse sacrificado tanto por mí, con tan buena voluntad, yo los voy a abandonar, haciéndoles tanta falta"[6].

De verdad que eran pensamientos dolorosos y tentadores, y, sobre todo, sentimientos que traspasaban el alma. A María Angustias, en sentido de prevención, le había aconsejado el Padre que, antes de tomar la determinación de irse, se lo dijese a su hermano Manuel que, en aquel entonces, era el responsable del hogar y quien representaba a su padre. Aunque es cierto que le avisó, lo hizo, de tal modo, como si la marcha fuese a largo plazo. La confidencia le cayó como una bomba[7], pero se fue suavizando al no ver preparativos de marcha.

María Josefa por su parte, aunque vivía y convivía con su madre, sin embargo, ésta pasaba la mayor parte en casa de su hija Leonarda para echarle una mano a tantos

5 *Ibid.,* p. 90.
6 *Ibid.,* p. 90.
7 "Al darle semejante noticia, un tiro de artillería parecía haberle disparado" (*Ibid*., p. 90).

hijos como estaban llegando. Eran nueve, y aún vendrían otros dos. Por eso prefirió guardar silencio.

Sin embargo, aunque no dejó escritos sus sentimientos, podemos entreverlos indirectamente por las cartas de queja que recibió al poco tiempo de su madre y hermana.

Como en todas las grandes decisiones, hay una revolución de sentimientos encontrados, que poco a poco van apaciguándose. Para quien pretende darse a Dios, el apoyo más firme, en estas ocasiones, es el refugio de la fe y la protección de lo alto. Por eso, ellas se acogían con absoluta confianza a quien en aquel momento las estaba requiriendo[8], y, con cariño especial, al amparo de la Santísima Virgen[9].

Y como una oración hecha en alta voz, hacían a la Señora esta pregunta saturada de incertidumbre y confianza a la vez:

> "¿Será posible, Señora y Reina del Corazón de Jesús, que por nuestra cobardía y flaqueza, malogremos tan bella ocasión, como la misericordia de tu Hijo nos concede? No, Madre mía, no lo permitas ni nos dejes solas para que sucumbamos"[10].

Y al acabar la oración se sentían hondamente confortadas para seguir su ideal en seguimiento de Cristo.

Ahora queda tan solo elegir el día de la marcha, que en este caso fue más bien "huida". Era el 20 de junio.

8 "Nosotras, aunque débiles, sólo pensábamos con santa confianza en la mediación de quien todo lo puede allanar" (*Ibid*., 90).

9 "Colocadas bajo el patrocinio de tan augusta Reina... nuestra Madre, nos colmaría de gracia para no desfallecer ni ser infieles al llamamiento divino" (*Ibid*., p. 90).

10 *Ibid*., pp. 90-91.

Aunque María Josefa era muy silenciosa, desde el primer momento de su amistad, María Angustias vio en ella como a alguien de quien tuviera que seguir sus directrices. Y no era precisamente por su preparación, pues en este campo era inferior a ella, sino a una actitud interior de madurez ante una toma de decisión. Por eso en este momento le pregunta: "Y bien, ¿cuándo le parece a usted que salgamos de casa". Yo lo dejo al parecer de Vd. El día que me mande Vd., ese quiero yo"[11].

Al leer estas expresiones, nos da la sensación de que le está prestando obediencia como si ya estuviera en el convento[12].

Ambas miraron el calendario y vieron que el próximo día era la fiesta de san Luis Gonzaga. Conocían su vida, no solamente por haber tratado con Padres Jesuitas, sino porque su mismo director y magistral D. Fermín Ruiz Vela, iba a entrar, no tardando, en la Compañía de Jesús.

El sobrino de la Sierva de Dios, Victoriano Guerrero Recio, nos dirá en uno de sus testimonios: "Nos hizo inscribir en la Congregación de san Luis Gonzaga, que estaba en la parroquia de san Cecilio. Allí estaba el P. Jesuita director de los Luises.

Ellas no iban a dejar un principado, ni tendrían que renunciar al marquesado de Castiglione (Ferrante) como el joven Luis Gonzaga, pero sí iban a poner en aras de su generosidad a Dios, todo cuanto tenían. Y el corazón no mira tanto a las cantidades cuanto a los afectos.

Pocos días les quedaba para poder preparar todos sus enseres y pertenencias, y habían de hacerlo con la máxi-

11 *Ibid.,* p. 92.

12 "Al ser el primer paso que iba a dar para consagrarme al Señor... quería empezar a sujetarme a ella, como súbdita que sería suya" (*Ibid*., p. 92).

ma intimidad y discreción, para no crear sospechas en ambas familias. Aprovechando oportunidades y ausencias iban acopiando las cosas en casa de María Josefa para allí ordenarlas en las maletas[13]. María Josefa no se olvidaría de algo tan entrañable como era su vestido de boda. Quizá el día de mañana valiera para algo sagrado. Para otro "sacramento" muy distinto al matrimonio[14].

Si es verdad que no tenían una instrucción profunda, sí entendían de educación y delicadeza. Por eso, si es cierto que esquivaron la huida, dejaron a la familia bien avisada por unas cartas que confiaron a Dª Josefa Miranda, una de las pocas personas que supieron con detalle su propósito y determinación[15].

Dentro de las grandes emociones que estaban viviendo, debían ultimar los detalles obligados para con los suyos. María Angustias debía dejar –como un día más– la comida preparada para sus hermanos por última vez. Y María Josefa, comprar algunos regalos para sus sobrinillos, convencida de que iban a ser los últimos[16].

13 "De grande astucia tuvimos que valernos, para que las familias no se apercibiesen ni de una tilde" (*Ibid*., p. 92).

14 "Cosía muy bien y era muy aprovechada; de su traje de boda hizo una hermosa casulla", nos dice sor María de Atocha García.

Sor Trinidad, nos da otra versión: "Le gustaba hacerlo todo (a María Josefa) con mucho esmero, pero con el menor gasto posible. Con su vestido de boda, que era negro, de seda, arregló las primeras casullas que se usaron en la Congregación para las misas de difuntos" (RB, pp. 260).

15 Dª Josefa Miranda de Torres, era madre de dos religiosas del convento de los Ángeles de Granada, donde María Angustias tenía dos tías religiosas, y sus hermanos Manuel y José, habían sido sacristanes. La hija mayor de Dª Josefa Miranda, murió siendo abadesa, y en 1917 lo fue también la otra hija menor, sor Pilar Torres Miranda.

16 "Al partir para Ciempozuelos, a todos los sobrinos nos dejó un pequeño recuerdo, que aunque de pobrísimo valor, por sus escasos haberes, revelaban el amor y cariño que nos profesaba. A mí me tocó un reloj de hoja de lata, de los que en aquellos tiempos costarían real y medio" (Victoriano Guerrero Recio, carta del 05.01.1924).

No dejó a nadie sin algún detalle: a su madre Mamerta, todos los enseres de casa. A su hermana Leonarda, una preciosa imagen de Ntra. Señora[17].

Hasta el momento de la huida y del arrancón, el misterio es gozoso y al mismo tiempo triste y agridulce. Y de seguro les quedó tiempo para hacer la última visita a la iglesia y exponer ante el Señor lo profundo de su renuncia.

Señor, no queremos hacerles daño..., dales resignación. Señor, haz que comprendan.

Y orarían ante la Virgen de las Angustias para exponer su hondo dolor ante la Madre, ya que también Ella había sabido renunciar a tantas cosas.

¿Durmieron aquella noche del 20 al 21 de junio?... Todo podría ser, lo más, un "duerme vela", sobre todo para la Sierva de Dios que tenía que despertar a su amiga –en eso habían quedado– a las dos de la madrugada.

Nos cuenta María Angustias, como algo en lo que percibió la intervención de Dios:

> "Por efecto de la afección que padecía en el corazón, me levantaba a las nueve o diez de la mañana... No obstante, al llamarme mi querida amiga a las dos de la madrugada, con alegría y presteza me eché al suelo, cual si nunca hubiese tenido ningún padecimiento"[18].

17 "Tengo en mi poder una imagen de Ntra. Sra. de las Mercedes que fue de su propiedad (de María Josefa), y cuando se marchó a fundar el convento, quedó en poder de mi madre Leonarda Recio, y cuando mi madre marchó a México, se la llevó. Cuando mi madre murió, como ya estaba también mi hermana Josefa en México, quedó la virgen en poder de mi hermana. Hace dos años, vino mi hermana a ésta y también llegó nuestra Virgen. Mi hermana tuvo necesidad de volverse a marchar, y ya entonces le obligué a que me la dejase" (Victoriano Guerrero, carta del 05.01.1924).

18 RMA, pp. 92-93.

Era el 21 de junio de 1880, fiesta de san Luis Gonzaga[19]. Granada duerme entre el río Darro y su Sierra Nevada. María Josefa y María Angustias, fugitivas de la oposición de los suyos, van en dirección a la estación del ferrocarril. Caminan apresuradamente por las calles silenciosas, donde apenas si las farolas alumbran lo suficiente, asustándose de sus propios pasos[20].

Por fin... montan en el tren. Su andadura, lenta al principio, se acelera cada vez más. Es de noche, no sólo en el ambiente, sino también en sus almas. Aunque su corazón estaba ya puesto en la meta de sus anhelos –Ciempozuelos–, sin embargo iban regustando lo que atrás habían dejado con dolor. Y pensaban en alto: "Tal vez en este momento están llorando"[21].

Con los últimos preparativos, han llegado a la cumbre de una tensión nerviosa, y sus efectos comienzan a dejarse sentir. Pero en esta ocasión, se han cambiado las tornas: la siempre enfermiza, María Angustias, se encontraba perfectamente, mientras que a María Josefa le aquejaban fuertes dolores de estómago[22]. Sin embargo, a pesar del dolor moral y físico, el Señor les alentaba por dentro con fortaleza de espíritu:

> "¡Qué grande es Dios!... Desde el momento que nos entregamos con fe resuelta, haciéndole generosa donación de nuestro corazón..., comienza Jesús a premiarnos los escasos sacrificios que hicimos por su amor...
>
> Está probado por la experiencia, que nuestra decisión fue disposición divina; puesto que sin su voluntad, ni una hoja del árbol puede moverse"[23].

Por aquel entonces, pudiera ser que no estuviese hecho el tramo de ferrocarril Granada, Jaén, Bailén. Y entonces, obligadamente, nuestras aspirantes religiosas debían tomar –dando un rodeo– la línea construida anterior a 1868, y que era: Granada, Antequera, Lucena, Aguilar, Montemayor y Fernán Núñez hasta llegar a Córdoba. Esto explica que hicieran noche en esta ciudad.

En medio de toda su pena interior, de sus añoranzas y temores de que Manuel –el hermano mayor de María Angustias– les siguiese los pasos, había algo que emergía y que se sobreponía en su espíritu: era la preferencia por Dios, en su determinación. De ahí su gesto decisivo de posponerlo todo en sentido evangélico, y continuar su camino aunque los ojos llorasen y el corazón se sintiese afligido y triste. Por eso caminaban decididas. E hicieron un remanso en Córdoba, que fue del todo providencial.

Sabemos que D. Ramón Porras Ayllón había frecuentado Granada, y que María Josefa lo conocía aunque no fuera más que de las visitas que hacía a las pudientes Señoras a quien ella servía como costurera[24]. Lo cierto es

19 "¡Dichosa y feliz fiesta que tanto bien proporcionó a nuestras almas!" (*Ibid*., p. 94).

20 "Nuestro Jesús nos asistió para que diestra y sagazmente, saliésemos de nuestra tierra natal, sin que ningún alma lo comprendiese", o sea, sin que nadie lo apercibiese (*Ibid*., p. 92).

21 *Ibid*., p. 94.

22 "Dios ofreció a Pepa, que sintiese fuertes dolores, por las indigestiones que padecía". Sin embargo yo, "a pesar de lo resentida que estaba de la palpitación del corazón..., parecía nunca haberme sentido tan buena y despejada como me sentía en viaje tan feliz" (*Ibid*., pp. 94-95).

23 *Ibid.,* p. 94.

24 Don Ramón Porras Ayllón (1844-1913) era hermano de Santa Rafaela María del Sagrado Corazón. Fundadora de las Esclavas del Sagrado Corazón. Décima de 13 hijos, nació en Pedro Abad (Córdoba) en 1850 y falleció en Roma en 1925. Fue beatificada por Pío XII en 1952 y canonizada por Pablo VI, en 1977 (Cf Roig y Pascual, E., *La Fundadora de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús*, Barcelona 1959).

que cuando llegaron a Córdoba se acordó de este señor y se dirigieron a su casa, cerca de la iglesia de San Juan de los Caballeros, sita en la Plazuela de San Juan. Y ante la puerta de su casa señorial, los golpes que dan sobre el llamador de bronce, son tímidos, igual que la salida de Granada, casi con el deseo de no ser oídas.

El criado pregunta qué desean. ¿Se encuentra en casa D. Ramón de Porras?, dijeron las dos. Deseamos hablar con él. Venimos de Granada.

La procedencia parece abrir las puertas de la casa cordobesa, y el criado vuelve a preguntar: ¿A quién tengo que anunciar?... dígale que está aquí Josefa Recio y una amiga.

Deben esperar un momento en el patio, mientras baja el propietario de la casa. Hay una fuente de mármol blanco que les hará recordar aquella otra del Hospital de Granada, donde tantas veces fueron a consolar a los enfermos. La casa respira paz, orden, sosiego. Es una de tantas casas andaluzas, hechas para descansar en los largos días de verano. D. Ramón de Porras recuerda bien a la modista granadina, a la que ha visto tantas veces en las mejores casas de Granada. Caballero bueno y generoso, las acogió con muestras de aprecio y al comprender lo apuradas que estaban las dos por la resolución tomada, les animó para que no desistieran de un proyecto tan laudable y digno.

Cuando le comunicaron el motivo del viaje, no se cansó de alabar la decisión que habían tomado y las animó a no desfallecer en sus planes, ofreciéndose con generosidad a cuanto de él necesitasen y diciéndoles que esas mismas contradicciones y dificultades a que Dios las había

sometido, mostraban la grandeza de la iniciativa[25]. No deben permitir –les dijo– que la sangre se interponga entre ustedes y Dios. Conozco bien las amarguras que esto trae. Yo tengo dos hermanas religiosas, a las que también por egoísmo, quisimos negarles el paso que ustedes están dando[26]. Pueden contar conmigo.

Fue tal el consuelo que recibieron al escuchar a este caballero cordobés, que les pareció ser un ángel que por su boca hablaba:

> "Créanme –les decía–, ustedes son llamadas por Dios para que se realice el proyecto que por tanto tiempo vienen deseando... Ánimo y firmeza, en lo que han emprendido. No importa que ustedes sean pobres. Dios que es quien quiere esto, es rico y misericordioso"[27]. "Esta piadosa entrevista, fue para nosotras como un néctar o confortativo, por lo que, en cuanto nos fue posible, le manifestamos nuestra gratitud, al no merecer nada de nuestra parte... Con verdadera voluntad nos decía que, sin temor, le pidiésemos cuanto necesitásemos de su casa, pues estaba pronto para ayudarnos"[28].

Después de haber pernoctado con un descanso muy breve, el mismo D. Ramón ordenó que les preparasen comida para continuar el viaje y dispusiesen el carruaje

25 "Siendo este señor de ilustrada inteligencia, no sólo nos sirvió para socorro corporal..., sino que con su sabiduría, nos dio luz para que no desistiésemos de cosa tan digna... Con elocuentes palabras, nos animó a no desfallecer en el proyecto" (RMA, p. 96).

26 Las dos hermanas a que se refiere, son: Santa Rafaela María y María Dolores (Pilar) en religión.

27 "Nos dirigió palabras que más bien parecían sentencias divinas... para que no vaciláramos" (RM*A*, p. 97).

28 *Ibid*., p. 97.

para llevarlas a la estación de ferrocarril, ya que el tren salía a las tres de la madrugada"[29]. Y ahora sí, ya en el tren, el tercer pueblo que apareciera, después de Alcolea y El Carpio, sería el de Pedro Abad, lugar donde nació y vivió D. Ramón de Porras. Y luego ya todo directo: Andújar, Linares, Valdepeñas, Alcázar de San Juan y, finalmente, Ciempozuelos. Viaje que en su recorrido era muy largo, pero en el ánimo de las dos viajeras, tensamente corto.

Es María Angustias la que –con trazos simpáticos– nos describe el estado de ánimo y de nervios de las dos, cuando ya se encontraban próximas a la meta:

> "Estando ya cerca de la estación de Ciempozuelos, no acertábamos a estar sentadas..."[30].

Según ella, había una doble motivación: Un ardiente deseo de ver al Padre para seguir sus directrices; y un ansia de pedirle perdón, por haber sido tan tenazmente tozudas hasta llegar a conseguir su objetivo.

Por fin... el tren se detiene perezosamente. Dos viajeras descienden, pobres de equipaje pero ricas en fortaleza. Sabemos que en la carta que les escribiera a mediados de junio, les decía que las esperaría "en compañía de una buena señora entrada en años que saldría con él a la estación. Su nombre era Joaquina Seijas del Rincón[31].

Allí están los cuatro. Un saludo al Padre y ascienden la empinada cuesta hacia el pueblo. A la derecha el incipiente Hospital Psiquiátrico y un puñado de Hermanos que son la semilla de la Restauración Hospitalaria que es toda una dedicación y entrega a los hombres enfermos mentales.

¿Quién se cuidará de las mujeres? Ahora ya lo sabemos. El P. Menni tiene, ante sí, los auténticos fundamentos de la Congregación que va a nacer, de Hermanas Hospitalarias: María Josefa Recio Martín y María Angustias Giménez Vera.

29 "No se satisfizo hasta poner su coche para llevarnos a la estación a las tres de la mañana" (*Ibid.*, p. 97).

30 *Ibid.*, p. 98.

31 *Ibid.,* p. 89.

Joaquina Seijas del Rincón. Nació el 21 de enero de 1816 en Ciempozuelos. Hija de Venancio y de Francisca. En casa de esta señora permanecieron hasta el día 21 de febrero de 1881 en que se trasladaron a la nueva casa. No se ha podido localizar ni cuándo ni dónde falleció.

2. Una palabra base: "Sólo Dios basta"

Toda vida humana se halla traspasada por la luz de Dios. Toda la existencia se realiza en una serie de polaridades y contingencias: gozo-pena, tiempo-espacio, ilusión-frustración, posesión-desapegamiento. Y todo ello, lo abarca la sabiduría única y total de Dios: más allá del presente y del futuro, por encima del deseo y la posesión, del ansia y de la gustación. Y todos entrevemos y confesamos, que este saber divino es como un misterio que no se puede abarcar.

Sólo Dios sondea y conoce al hombre y adivina sus pensamientos ya desde lejos (cf Sal 138).

Y cuando esto suele ocurrir, cuando vivimos el misterio dentro de nosotros mismos, es cuando el espíritu se encuentra con pensamientos y sentires tan opuestos y contradictorios, que predomina uno solo, dominándolo todo. Esto ocurre en el mundo de las almas: cuando se ha conseguido todo lo que se anhelaba, cuando han sido satisfechas nuestras apetencias e ilusiones según nuestros criterios humanos, es entonces cuando todo desaparece en la sombra y en la noche, y emerge sólo Él, Dios, como idea clave e irreductible, quedando todo lo demás en penumbra, y sombra aun lo más ansiado y apetecido.

Este es el caso de nuestras principiantes: ¡Lo qué lucharon, sufrieron y lloraron, por conseguir este momento de ensueño y este encuentro feliz! Sin embargo, cuando lo estaban viendo con sus propios ojos, y tocando con sus propias manos, viven sentimientos tan encontrados y dolorosos en su interior, que les hace minusvalorar tal consecución. Algo así como quien odiase el premio obtenido después de victorias conseguidas y tantas dificultades superadas.

- ¿Una prueba de Dios en momento tan crítico?
- ¿Una luz de lo alto, para que desde los mismos comienzos, pusieran sus miras, anhelos y deseos en lo fundamental, en lo "único necesario" (Lc 10,42), y menospreciasen ya, desde aquel mismo momento, lo secundario, aunque fuese muy querido?

Difícil adentrarse en lo escondido de las almas, donde sólo Dios, como en su santuario obra con soberana libertad. Sin embargo, podemos asegurar, que comienzan con buena base, con ese "sólo Dios basta", que ha sido el principio y fin de muchas vidas de santos. Es todo un conjunto de dolor físico y moral el que por aquel entonces están pasando.

Vienen cansadas de un viaje largo –larguísimo para aquel entonces–; todo él ha sido una pura tensión nerviosa, no sólo por lo desconocido, sino por lo que de la manera tan a lo furtivo –según ellas, engañando a los familiares– habían realizado.

Es cierto que el P. Menni les ha esperado en la estación, pero en este momento, como si barruntaran más sufrimiento y martirio –¡que llegarían!– y hasta inseguridad

en lo que acababan de hacer, vivían miedos profundos. Tan es así, que ni aun la figura venerada del P. Benito Menni era capaz de levantarles el ánimo. Ellas mismas se veían sorprendidas por esa noche oscura que se revelaba en sus sentimientos.

No obstante, en lo más hondo de su interior, aun en medio de la noche, brillaba una luz que les hacía ver la actitud radical de su propia vida, sacando una conclusión de valor absoluto para su futuro: "Sólo Dios basta". Por Él, por ese Dios, habían dejado lo más querido en la tierra, y ninguna criatura debía llenar ese vacío, ni siquiera el P. Menni que las alentaba y asesoraba. Los ojos de su fe y de su corazón debían elevarse más arriba: "¡Sólo Dios!".

¿Es que el P. Benito Menni las había defraudado tanto, que desde este momento –al menos en lo más profundo de su espíritu–, queda en segundo lugar?... Momento de verdad durísimo, semejante al "destete del niño" según san Juan de la Cruz, para que comience a comer cosas sólidas y alcance la consistencia y fortaleza de las personas adultas[32].

Por su parte María Angustias añade en sentido positivo:

> "Jesús quería enseñarnos que su gracia –una gracia especial– era suficiente para emprender, con valor decidido, hasta lo más costoso a la naturaleza. Por lo que nos dio a entender que jamás debemos

32 "¿A quién enseñará Dios su ciencia y a quien hará oír su audición? A los *destetados*, dice, de la leche; a los desarrimados de los pechos (Is 28,9). Y comenta: En lo cual se da a entender que para esta divina influencia, no es la disposición la leche primera de suavidad espiritual, ni el arrimo sabroso de los sabrosos discursos de las potencias sensitivas que gustaba el alma, sino el carecer de lo uno y el desarrimo de la otro**"** (Noche oscura, I, 12,4).

apegarnos, en demasía, a criatura alguna de esta tierra, por santa que ella sea, ya que veíamos por experiencia que, para que el corazón se mueva y se doblegue a seguir con ánimo varonil su voz, *sólo basta Dios"*[33].

Y lo aclara un poco más. Estos eran sus sentimientos encontrados:

> "La naturaleza empezó a hacer su oficio" [34]. "Nuestras afecciones se iban en pos de los seres que tanto nos ligaban a la sangre, asaltándonos una fuerte batalla, que percibíamos con toda claridad, haber sido crueles en sumo grado, al haberlos abandonado"[35].
>
> "Todas las alegrías se trocaron en tristeza, al vernos tan distantes de nuestras queridas familias[36]. Queríamos disimular, pero la impresión a la que nuestro corazón estaba sometido, impedía que el sentimiento saliese al exterior. No teníamos ánimo ni para responder a nuestro Padre, por la pena que embargaba el corazón"[37].

Después de este hondo dolor moral, llegaba el otro de la incomodidad corporal. Pobres eran en sus casas tanto María Josefa como María Angustias, sin embargo no sólo tenían lo necesario, sino una cierta comodidad.

Habían subido los cuatro a hacer una visita a Jesús Sacramentado en la iglesia de los Hermanos Hospitalarios

33 RMA, p. 103.
34 *Ibid.*, p. 103.
35 *Ibid*., pp. 103-104.
36 *bid*., p. 104.
37 *Ibid*., p. 104.

de los cuales el P. Menni era superior. En la capilla no sólo rindieron a Cristo una adoración llena de fe, sino que desde lo más hondo de sus almas, hicieron una ofrenda de sus corazones y sus vidas. Luego el P. Menni las acompañó a casa de la Sra. Joaquina Seijas del Rincón, y como ofreciéndoles un programa de soledad y pobreza les dice: "Hijas mías, aquí es donde vais a vivir despreocupadas de todo lo terreno y recogidas"[38].

Después les hace una prevención que es toda una orden. La Sra. Joaquina, aunque de comunión frecuente y muy rezadora, alimentaba sus ocios con "comidillas" y comentarios que ella traducía muy libremente, ya que era bastante resentida del oído. Al faltarle la audición y no entender muchas cosas de las que hablaban, era fácil malentender las conversaciones y así aumentar las sospechas.

Por eso, desde el primer momento, les previno el P. Menni, que se guardaran bien de darle explicaciones que pudieran dar pábulo a cavilaciones en la Sra. Joaquina, para poderlas comentar después con sus comadres.

Mucho se ha subrayado el comportamiento incorrecto y tacaño de la anciana, dando a nuestras aspirantes, no sólo lo que sobraba, sino lo inservible y lo peor que pudo encontrar en su casa.

Aunque chocara mucho a su hospitalidad natural granadina, no es para admirar demasiado, al tratarse de una anciana que, por mero instinto de conservación, guardaba siempre lo mejor para ella misma, aunque no llegase a usarlo nunca y se muriera con sus mejores cosas guardadas en el baúl.

Por otra parte, a ella le estaba reservado el secreto del por qué acababan de llegar aquellas dos señoras solas,

38 *Ibid*., p. 105.

desde tierras tan lejanas, y no se iba a fiar tan fácilmente de personas desconocidas que, viniendo de sus casas –sin duda acomodadas–, eran capaces de aceptar aquella pobreza extrema[39].

Porque, no es que la Sra. Joaquina se encontrase tan pobre que no pudiese ser más generosa en su hospitalidad; en la *Relación* leemos como subrayado, que

> "tenía su casa abastecida de buenos colchones y muebles, pero al ver que nada llevábamos... acaso para ella esto significase algo"[40].

Y en esta ocasión al menos, tendrían que aceptar toda clase de incomodidades e indelicadezas que ellas supieron sublimar también, con su frase favorita *sólo Dios basta*, traducida y plasmada en el ejemplo de Cristo:

> "Tú nos mostraste al hacernos experimentar un poquito la gran escasez, en la excesiva pobreza, que al hacerte niño, sufriste por amor nuestro, en el pobre y humilde portal de Belén"[41].

Pero algo que extraña y sobrecoge más todavía, es cómo el P. Menni no pudo o no supo manifestar más solicitud, cuando él era muy consciente del enorme sacrificio que acababan de hacer aquellas dos aspirantes, al arrancarse de su ciudad y de su familia.

Si sabemos por el estudio de su personalidad, que era laborioso, minucioso, un espíritu previsor y detallista *ad summum,* hasta el extremo ¿cómo es que el Padre Menni, no pudo prever la pobreza extrema de aquel caserón insalubre, hasta llegar a faltarles lo imprescindible?

¿Por qué su desentendimiento, tan poco caritativo, para quien el objetivo fundamental de su Instituto es la misma caridad?

Si al escribirles que ya podían ir a Ciempozuelos las llamaba "hijas" a boca llena, nos preguntamos sorprendidos: ¿Es que a unas *"hijas"* se las puede tratar así, regalándoles un cabo de vela, un puchero roto, un colchón enmohecido y mugriento y unas tablas a guisa de mesa sin sillas para sentarse?

¿Es que ya se ha olvidado que hace tan sólo medio año, ellas, sus "hijas", recorrieron Granada entera, pidiendo limosna de puerta en puerta, para que él se recuperara y se repusiera de su salud maltrecha?

¿O es que prefería la austeridad a la caridad olvidando el consejo paulino: "ya podría yo repartir en limosna todo lo que tengo, y aun dejarme quemar vivo, si no tengo caridad de nada me sirve"? (1 Co 13,1-7).

De verdad que desconocemos la situación y circunstancias por las que estaba pasando el P. Menni, pero lo que sí estaba demostrando es que ni se fiaba de sí mismo, ni sabía por el momento cómo encuadrar su "fundación", ni se fiaba tampoco de sus "hijas".

Por eso la Sierva de Dios, consciente y decidida, antes de despedirse aquella noche, no pudo menos de decirle en un tono, entre queja y advertencia:

> De seguro que no nos esperaba; tal vez pensara que no seríamos capaces de desenredarnos de

39 "Por juzgarlo conveniente nuestro Padre nos dijo, que su dictamen era que, ni a la Sra. Joaquina ni a nadie, hiciéramos conocer nuestra resolución" (*Ibid.,* p. 107).

40 *Ibid.*, p. 107.

41 *bid*., p. 105.

tanta maraña; pues bien, ya nos tiene aquí, gracias a Dios[42].

¡Siempre adelante!...

Y lo van a necesitar..., porque se están avecinando densos nubarrones de lejos y de cerca, por dentro y por fuera, y les van a tocar muy en lo profundo.

3. Los primeros preparativos

1880 - 34 años

En 1880 Ciempozuelos era un pueblo perteneciente al partido judicial de Getafe, a cinco leguas de Madrid, dependiente eclesiásticamente del arzobispado de Toledo, porque la diócesis de Madrid aún no había sido erigida canónicamente[43].

Contaba con poco más de dos mil habitantes. Situado en una colina con ligero declive que domina la vega del Jarama, la población, enteramente llana, está expuesta a los vientos de oeste, con clima muy frío en invierno y caluroso en verano, propenso por consiguiente para los catarros y cólicos. Las casas del pueblo, cuando el P. Menni fundó, eran aproximadamente trescientas, todas ellas de mediana construcción, con una plaza central, casa de ayuntamiento, granero público, un local destinado a custodiar presos, un convento de religiosas Franciscanas de Santa Clara, un establecimiento del real patrimonio con sus dependientes, escuela de instrucción primaria para

42 *Ibid.,* p. 105.

43 Cf MADOZ, PASCUAL, *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico...,* VI, Madrid 1847.

El obispado fue erigido por León XIII el 7 de marzo de 1885.

niños y otra para niñas, una fuente de agua salobre y abundante que sólo servía para ganados, la iglesia parroquial dedicada a Santa María Magdalena, servida por el párroco D. Cecilio Gamo[44], y dos ermitas dedicadas a Ntra. Sra. del Consuelo y a la Soledad.

Atravesado por el río Jarama, el terreno municipal era entonces, como hoy, de secano y regadío, el primero de ínfima calidad y el segundo formando una hermosa vega, fertilizada por el río por medio de un magnífico caz. A la producción de cereales unía una fábrica de salitres que era del Estado y estuvo paralizada durante muchos años. El pequeño comercio local se limitaba a paños, lencería, pañuelos y algodones traídos de fuera. Muchos vecinos del pueblo vivían en cuevas construidas en la misma roca.

Esta era la población, en el centro geográfico de España, donde el P. Menni había fundado la casa de Ciempozuelos el año 1877 y donde, desde 1880, las Hermanas Hospitalarias tienen un lugar de referencia obligado, porque allí nació la congregación.

María Josefa Recio y María Angustias Giménez pudieron percatarse, desde el primer momento, de las precarias condiciones de la nueva situación. El panorama que ofrecían tanto el lugar como sus perspectivas de trabajo no era nada halagüeño. Comenzaba un período de duras pruebas físicas y morales, de verdadero noviciado, que les permitiría madurar sus decisiones y aceptar con serenidad e ilusión la rigurosa disciplina de la vida consagrada.

44 *D. Cecilio Gamo*, sacerdote celoso que colaboró muy directamente con san Benito Menni durante los primeros pasos de la fundación de la Sierva de Dios María Josefa Recio, pues fue párroco de Ciempozuelos desde enero de 1863 hasta diciembre de 1887. Con posterioridad a esta última fecha aparece como párroco en Illana (Sigüenza), y en el año 1893 fue nombrado notario en el Arzobispado de Madrid. Desconocemos datos sobre su muerte.

La *Relación* de María Angustias Giménez nos descubre los sentimientos de las dos jóvenes mujeres cuando llegaron a Ciempozuelos y, en particular, algunas dudas que les asaltaron al descubrir la cruda realidad de un lugar y un trabajo que nunca habían soñado desde Granada. Temores y desalientos y hasta una cierta desorientación al ver frustrados en parte sus planes, se alternaron con momentos de confianza absoluta en el P. Menni y de fuerza de voluntad para hacer frente al nuevo estilo de vida que, voluntariamente, estaban dispuestas a abrazar por amor de Dios y para servir a las personas enfermas.

El silencio del P. Menni, las necesidades materiales del lugar, la forzosa austeridad de la nueva vida que habían comenzado, el trabajo tan desagradable que realizaban cada día, al repasar ropas malolientes, destrozadas y harapientas de los enfermos mentales del Hospital de los Hermanos, junto con el genio áspero y la escasa afabilidad de la señora Joaquina, y el haber llegado a oídos de María Josefa y María Angustias que sus nombres andaban en lenguas de gente pícara, ociosa y maleante, que no falta en ningún pueblo, enfriaron en un principio sus ilusiones.

* * *

Tan pronto como llegaron a Ciempozuelos, las dos "fugitivas" trataron de ponerse en comunicación con sus familias, informándoles no sólo de su llegada, sino dando también detalles del ambiente. Por supuesto, no pudieron decirlo todo con claridad. Hubiera sido extremadamente doloroso para las dos familias de ellas.

A esta comunicación, Leonarda, hermana de María Josefa, responde el 10.07.1880. Esta es la primera carta que se conserva de su familia[45].

45 "Mi muy querida hermana: Recibí tu grata del 9 del corriente y enterada de ella te digo que todos estamos buenos de salud a Dios gracias.

María Josefa, como buena ama de casa, y responsable de su compañera en Ciempozuelos, enseguida se ocupó de lo que les faltaba, dentro de lo imprescindible, y por eso pide a su hermana que le mande treinta reales de indiana oscura, el colchón y el cobertor, un catre y un cajón.

Mamá unas veces está muy resignada y contenta, y en cambio otras veces no se puede soportar pues dice que has hecho una de las tuyas robándole el poco tiempo que le queda de vida tu compañía y que no se encuentra sin poderte ver y que no te verá nunca jamás en la vida, y de ahí nadie la saca.

Nada te digo de lo que ella, Manuelico, mi cuñado el cura y el Padre Rafael, dicen de Manuel, pues están todos disgustados de tanto contento como tú dices tiene mi hijo con quedarse con los frailes, sólo yo sí que en verdad estoy contenta que se cumpla en él la voluntad de Dios.

El Padre me dijo que si él no lo dejan venir a Granada para tener el gusto de verle el dinero que tú sabes que le diste y tiene de la Srta. para Manuel que no entregará un céntimo para costearle nada que necesite estando de burro de trabajo con los frailes, pues que a pesar de agradecer el favor que con él han hecho y que lo sabrá remunerar dejando algunas prendas suyas para uso de la iglesia de san Juan de Dios, no por eso quiere callar y dice que Manuel no nació ni tiene vocación de fraile y que si él quiere seguir estudiando se le proporcionará dónde sin ser en ésta de Granada, pues que luego viene la quinta y los frailes no lo libertarán. Otro tanto me dio a entender el Srto. Gardi pues tuvo una larga conferencia conmigo y tampoco es contento que Manuel siga en Ciempozuelos como está y se ofreció para servirlo en lo que guste en apoyo de lo que dice el P. Rafael.

Si tú pudieras tener una entrevista con él y decirle todo eso a pesar que es contra mi voluntad, yo lo desearía que él no ignorase nada para que así mejor se cumpliese en él la voluntad de Dios sin que sea forzado ni impedido para salirse o quedarse pues que yo no quiero cargos de conciencia con que permanezca o salga de donde se halla. Te ruego no enseñes esta carta al Padre Benito pues el Padre Rafael no quiere que luego se quejen de él, pues sabe que los frailes necesitan jóvenes útiles para el trabajo, y los padres de familia también necesitan tener a sus hijos al lado con carrera o sin ella, para que les ayuden poco o mucho, en sus necesidades pues no sólo de oraciones vive el hombre, sino también con el sudor de su frente es necesario se gane el pan nuestro de cada día.

Si Manuel quisiera venir, el padre está pronto a mandarle para el viaje y Manuelico escribirá al Padre Benito para que lo dejase pues sólo se le rogó que lo recogiera por algunos meses. Así es que te ruego y encargo te veas con él y le digas todo cuando te manifiesto pues el Padre Rafael se vuelve para La Habana a últimos del presente mes y está descontento de no saber de mi hijo y de cuál es su voluntad, y se abstiene de escribirle porque sabe lo que hacen los Padres en abrir las cartas, retenerlas, entregarlas darlas o no, etc. etc.

Para una mala noche, habían sido suficientes el catre y el colchón que la Sra. Joaquina les había prestado, pero para una cierta comodidad, era necesario otro. De los dos que tenía en su casa, uno se lo dejó a su madre y el otro pide que se lo remitan.

En cuanto a María Angustias, tuvo peor suerte respecto a noticias familiares. Su hermano Manuel, resentido por haberse marchado sin comunicárselo, no fue detrás de ellas con la guardia civil como lo temían[46], pero, al quedarse resentido de su estratagema, la castigó con su silencio durante cuatro años.

En las respuestas, dirigidas a María Josefa –aparte de las quejas maternales del todo legítimas–, había indirectas irónicas y dolidas de su hermana Leonarda, que sin duda debieron herir muy en lo hondo a la Sierva de Dios.

En la carta transcrita anteriormente, le dice entre otras cosas: "Mamá dice que has hecho una de las tuyas, robándole el poco tiempo que le queda de vida en tu compañía..."

Creo que me dices que te mande treinta reales de indiana oscura, eso ya lo entiendo, también comprendo que quieres el colchón y un cobertor que el otro se lo quedará mamá, mas ni la Srta. ni yo hemos comprendido lo del catre y cajón por eso sólo te remito las muestras para que escojas las de tu gusto y me aclares qué cosas más debo mandarte para que todo lo remita de una vez.

Me dirás si tengo que cobrar las cuatro pesetas de la mujer de Lora para pagar el pañuelo, pues yo aunque le he visto, nada le he preguntado. Ya he cobrado los 506 del espejo. Todos los niños se acuerdan de ti y te mandan recuerdos. Ángeles dice que tú no te acuerdas de ella pues no la saludas ni siquiera en la tuya. Recuerdos tantos de mamá, Manuelico y Padre Rafael y recibe el cariño de tu hermana. *Leonarda Recio.*

Nota: A lo que me dices de María está buena y al otro día de tu irte, se fue a Chauchina. Por último no me dices dónde estás y sigue la bola con tu dirección!...".

46 "Nos parecía que vendría Manuel con guardias civiles, para forzarme a que volviese a casa" (RMA, p. 112).

Y con fecha 13 de agosto, le vuelve a decir, después de presentar a su madre como "desconocida, no tiene más que huesos y el pellejo", apostilla:

> "Aquí en Granada no ha habido ni una persona siquiera, incluso el señor Cura, que haya aprobado lo que has hecho, porque estando en tu casa, en compañía de tu madre –que es lo que Dios manda–, de maestra, sin que gracias a Dios te faltara qué comer, has tenido que ir de moza de servicio de todo el que te quiera ocupar para que os den qué comer"[47].

La señora Mamerta escribe también a su hija María Josefa una carta con fecha 22.02.1881, en la que con corazón abierto le expone todo su dolor de madre, aunque entiende que es una decisión que no tendrá retroceso:

> "Queridísima hija mía: Con mucha alegría he recibido la tuya y por ella veo que estás buena, de lo que me alegro muchísimo. Yo quedo buena a Dios gra-

47 Texto completo de la carta del 13 de agosto de ese mismo año, en que le escribe de nuevo: "Mi querida hermana Pepa: Me alegraré infinito te halles buena en compañía de tu Angustias. Nosotros buenos, menos mamá que cada día está peor, como yo te decía. Está que no es conocida, no tiene más que los huesos y el pellejo, pero, si así lo quiere Dios, como tú dices, no hay más que tener paciencia.

No te he escrito antes porque estaba esperando el resultado de tu paradero, como decías que era cosa de muy pocos días, pero ya veo que estaréis lo mismo cuando nada me decís. Estoy con mucho sentimiento y lo mismo mamá, al ver que lo que nos decías no aparece. ¡Esas eran todas las buenas colocaciones que tenías!

Aquí en Granada no ha habido ni una persona siquiera que haya aprobado lo que has hecho, incluso el señor cura, porque estando en tu casa, en compañía de tu madre, que es lo que Dios manda, de maestra, sin que gracias a Dios te faltara qué comer, has tenido que ir de moza de servicio de todo el que te quiera ocupar para que os den qué comer.

Por fin, a mamá le pregunto qué quiere que te diga y dice que todo te lo tiene dicho; sin otra cosa, recibe expresiones de todos y hasta la tuya. *Leonarda*".

cias. Hija mía, no tengo que decirte más que es la pena que aflige mi corazón de ver que te he tenido siempre a mi lado y los últimos días de mi vida, que es precisamente cuando te debía de tener y yo más gusto tuviera entonces, es cuando te estoy echando de menos, pero de esto no hay que hablarte porque a todo dices: paciencia con la voluntad de Dios.

Tu tía está un poco mejor, pero sin poder levantarse, le he dado tus recuerdos y me dice te los devuelva y le pidas al Señor por ella. Leonarda, buena, pero esperando que salga el sol. A la familia de Antonio, que en paz descanse, le he dado también tus expresiones, y Gracia ha estado aquí a saber de ti y me encarga te diga está en el grande apuro de que su hijo es soldado este año y no saben si se librará de modo que también pides al Señor por tan grave necesidad. Como tú sabes es el único que les gana algo para su alimento.

Sin otra cosa recibe expresiones de todos, un abrazo de tu hermana Leonarda y de todas las niñas y niños y un beso de Fernando. Y tú recibes el corazón de tu madre, que desea estrecharte entre sus brazos. Mamerta.

P. S. Recibe un recuerdo de Ángeles y Teresa y también del que escribe, que soy yo ¿me conoces? Pepe. Que encomienden a Dios a mi tía Rosalía, que se lo dije a María Angustias y nada me dice. A la paz de Dios"[48].

Las cartas de las madres suelen decir más de lo que se puede leer. Por eso es preciso saber adivinar entre líneas. Hay una expresión delicadísima en esta carta –que sólo puede salir de la boca de una madre– que no puede entenderse si uno no está en antecedentes. Es una frase referida a su hija Leonarda; es cuando le dice: "Leonarda, buena, pero esperando a que salga el sol".

48 Aunque dictada por la Sra. Mamerta, fue escrita por José Giménez Vera –como se ve al final de la carta–, con trazos grandes, claros y firmes.

La explicación es la siguiente: cuando María Josefa se marchó el 21 de junio, ya sabía que su hermana mayor había quedado embarazada del penúltimo hijo, que haría el número diez. Su madre, como noticia, le dice que, dentro de la gestación, se encuentra muy bien, y que está esperando a dar a luz, o sea está esperando a que salga el sol.

Entre penas y oscuridades, también el Señor tenía para estas aspirantes sus consuelos íntimos; con el premio a la generosidad y la luz interior que alumbraba su camino de fe.

No podían explicarse cómo en medio del mayor desamparo, después de una despedida dolorosa, bullía por dentro un gozo insospechado por haber dejado todas las cosas[49]. Y hasta interpretaban que aquellas contrariedades a la comodidad humana, eran pruebas de afecto y cariño por parte del Señor, que ellas ya llamaban con ternura su celestial Esposo[50].

Aun no habíamos dado el primer paso para seguirte –nos dice en coloquio María Angustias–, y ya nos mostrabas lo hermoso y bello de la virtud de la pobreza... ¿Por qué tan distinguidos favores y gracias tan privilegiadas? Tú querías que no nos ilusio-

49 "No me es dado explicar, lo dulce y consolador que es para el corazón..., el que se le ofrezca la ocasión de ser privada... hasta de lo más necesario" (RMA, p. 106).

50 "Mi corazón me hace ver, que nuestro Esposo celestial nos probó con afecto y cariño" (*Ibid*., p. 106).

náramos con las cosas de la tierra, y el objeto de tu adorable bondad era que, desde los primeros pasos que diésemos, sólo nos atrajese tu santo amor para así consagrarte todo nuestro ser[51].

Por un momento estaban gozando del Tabor. No tardaría en llegar la prosa cotidiana, y el tener que caminar a oscuras. Aparte de tener que convivir con una anciana sorda y huraña, percibían en el Padre Menni una gran reserva que las martirizaba. Aun después de esta odisea, en aras de su vocación, con la que pensaban encontrar ya el camino expedito para su ideal, no fue capaz de asegurar el ánimo de sus hijas con una concreta explicación que las aquietara[52].

Por otra parte, les dolía enormemente, que siendo total su pobreza, el Padre no se prestara a aliviarla; tal vez pudiera interpretarlo como tener algo, cuando él quería cimentarles en suma desnudez[53]. Menos mal que el Señor estaba con ellas y supieron dar interpretaciones positivas, por su elevación y sobrenaturalidad, tanto a las actitudes remisas del Padre, como a todo lo que a diario estaba aconteciendo, sobre todo, en sus apuros de pobreza.

En cuando a la reserva que el P. Menni tenía con ellas ¿no sería preferible probarlas severamente, no ocurriera que, después de tenerlo todo dispuesto y colocado, cedieran a la tentación y quisieran regresar a Granada?[54]

51 *Ibid.,* p. 106.

52 "No fue posible –nos dice María Angustias– oír de su boca, ni la menor sílaba en orden a la fundación" (*Ibid.,* p. 107).

53 "Tampoco nuestro Padre nos ofrecía nada; acaso esto se calculase que significaba algo" (*Ibid.*, p. 107).

54 "Con fundamento *temía* si no seríamos constantes en resistir a las muchas contradicciones que nos esperaban" (*Ibid*., p. 107).

Por otra parte, había que cerciorarse de si su voluntad de servir al Señor, era resuelta y decidida. La señal externa de que su vocación era sólida, era la alegría.

Hasta llegaron a pensar, cuando comprobaban su pobreza, era que estaban imitando a santa Teresa en sus fundaciones[55], ansiándola imitar también en su perfección y fervor de espíritu.

Estas eran las ansias interiores que invadían su espíritu. Sin embargo, su sensibilidad y delicadeza quedaban resentidas, cuando la Sra. Joaquina les procuraba lo peor que tenía en su casa. Esto les era de más humillación que si no les hubiese dado nada, pues con este gesto parecía "probar el concepto en que nos tenía"[56].

Mientras tanto, las gentes de Ciempozuelos, seguían inquiriendo con curiosidad sospechosa cual sería el motivo auténtico para que estas dos mujeres desconocidas, vinieran ellas solas y sin recursos a estas tierras castellanas, contando tan sólo con lo que quisieran darles la caridad de los Hermanos de San Juan de Dios. Aun así, en medio de su pobreza efectiva, alababan a Dios, sintiéndose en fuerza de su Providencia, más dichosas que los que vivían en palacios y sobreabundaban de ropas delicadas y blandas camas[57].

55 "Son nuestras armas la pobreza... que de todas maneras lo queremos guardar: en casa, en vestidos, en palabras, y mucho más en el pensamiento". "Y mientras esto hicieren, no hayan miedo decaiga la religión en esta casa, que, como decía santa Clara, grandes muros son los de la pobreza" (cf OBRAS COMPLETAS DE SANTA TERESA DE JESÚS, 2ª ed., BAC 212, Madrid 1967, *Camino de Perfección*, cap. 2, nn. 7 y 8).

"Para hacer muchos monasterios de pobreza sin renta, nunca me falta corazón y confianza, con certidumbre de que no les ha Dios de faltar" (cf OBRAS COMPLETAS DE SANTA TERESA DE JESÚS, *Fundaciones*, cap. 20, n. 13, p. 107).

56 "A esta clase de gente, se les sirve lo más despreciable que se encuentra en casa" (RMA, p. 108).

57 *Ibid.*, p. 108.

Una dolorosa añoranza interior con una miseria casi extrema en el ambiente con que se encontraron a su llegada, era muy desolador para el cuerpo y para el alma.

Volviendo la vista atrás, sigamos a nuestras dos heroínas en su primer día en Ciempozuelos.

Es de suponer que en las condiciones de pobreza-miseria a que hemos hecho alusión anteriormente, no podrían conciliar el sueño la primera noche, a pesar del cansancio y la incertidumbre... Hacia las cuatro de la mañana –pues tampoco tenían reloj despertador– unos golpes suaves en la ventana de su estancia les indicaba el comienzo de su primer día. Era el P. Menni quien las despertaba, si es que estaban dormidas[58].

Deben comenzar su día a los pies del Señor. Son cinco minutos de distancia los que hay hasta llegar a la iglesia de los Hermanos Hospitalarios[59]. Son las primeras en llegar a la capilla, si exceptuamos al P. Menni que se había adelantado con la madrugada. La capilla de la comunidad se halla instalada en una de las habitaciones del incipiente manicomio, sin otro ornato que un sencillo Víacrucis en sus paredes blancas, recién lucidas, y un altar muy pobre en la pared de fondo, frente a la entrada.

Según la costumbre de aquel tiempo, nadie se acercaba a comulgar, sin antes haberse confesado. Por eso vemos a nuestras dos aspirantes arrodilladas ante el Padre, antes de comenzar la misa[60]. La recepción de la gracia sacramental confortó, sin duda, sus almas y el participar en la Eucaristía fue para ellas el lenitivo para todos sus pesares.

58 "Muy temprano, oímos la voz del Padre... que venía a llamarnos" (*Ibid*., p. 109).

59 (Debíamos) rendir el primer homenaje a nuestro Amor en el santo templo (*Ibid.,* p. 109).

60 "...para que con humildad purificásemos nuestra conciencia y recibiésemos en nuestro pecho a nuestro amado Jesús Sacramentado" (*Ibid.,* p. 109).

Han recibido en total recogimiento la sagrada comunión y con ella, la fuerza para emprender –dentro de lo desconocido– el ideal soñado y perseguido.

Aunque sus rostros mostraban indicios de cansancio, sus almas seguían inquebrantables en su decisión de ser totalmente de Dios. Y con sencillez y modestia, reflejo de su intimidad con Cristo, vuelven a su casa, esperando órdenes del P. Menni, que no tardarán en llegar.

Al tener que desayunar y ver que les faltaba lo más indispensable, hicieron sus planes de distribución. Para que María Angustias no se fatigase, María Josefa se pondría en movimiento, tratando de conocer los pequeños comercios del pueblo. En aquel entonces, todas las horas eran buenas para comprar ya que no existían horarios prescritos por la ley. Su primera compra –mirando mucho los escasos dineros de que disponían– fue la de unos pucheros y unos platos; es decir, lo imprescindible[61]. Faltaban sillas y también la mesa, pero esto podía tener arreglo: buscarían dos piedras grandes en el corral, y como mesa, unas tablas viejas que pudieron encontrar[62].

Razón tenía María Angustias, cuando cuenta que el P. Menni

> "había buscado a propósito a la señora Joaquina, para que por lo impertinente que era, les sirviera de molde, para aprender el modo de sufrir con pacien-

61 "Pepa fue a comprar algún puchero y platos para preparar la comida" (*Ibid.,* p. 109).

62 "Para sentarnos buscamos en el corral dos piedras grandes. De tablas viejas y piedras formamos unas mesitas para poder colocar los platos" (*Ibid*., p. 109).

cia, las muchas rarezas e inconsideraciones que nos esperaban"[63].

Hay dos detalles, dentro de esta melindrosidad y tacañería, que lo dicen todo: la silla vieja y el puchero roto.

En aquel entonces no existía agua corriente en la mayoría de las casas. De ahí que cada uno tuviese en el corral, o en el huerto, su pozo particular para abastecerse. Al parecer, la señora Joaquina no tenía ni un sencillo caldero para sacar el agua, o al menos no se lo ofreció a nuestras recién llegadas. En su lugar, les prestó un puchero viejo, que ya tenía una fisura, recomendándolas encarecidamente "que tuvieran mucho cuidado, pues si lo rompían tendrían que pagarlo". Sobre este detalle, nos dice el licenciado Manuel Martín con simpatía: "No acostumbradas al manejo de tan primitivo sistema, en un tirón desacertado dio el cacharro contra la pared del pozo y acabó de romperse. La autoridad de las canas, la advertencia tan encarecida de antemano, el sentirse muy dueña de su casa, junto con el enojo que le causó el percance, fueron parte para que las reprendiera enérgica y duramente, creyéndose desde aquel punto con sobrada razón para no guardarles consideraciones y negarse a todo favor que de ella necesitasen. Para la pobre anciana la falta era imperdonable y debía escarmentarlas. Tenía derecho a hacerles pagar caro el quebranto y su duelo"[64].

Fue María Angustias la autora del percance y contratiempo. Mientras María Josefa se fue a hacer las compras pertinentes, ella se quedó en la casa para adecentarla en lo indispensable; y entre lo más imprescindible para una

63 "Anciana tan quisquillosa... para que nos fuésemos formando en la práctica para saber tolerar genios díscolos e indómitos" (*Ibid.*, p. 109).

64 RB, p. 101.

limpieza, está el agua. Y es cuando el puchero que ya tenía una hendidura, acabó por romperse; sólo le quedó a María Angustias el asa atada a la cuerda y el consabido susto en el cuerpo. Suponía que, aunque el motivo era pequeño, la regañina de la anciana sería grande, como así sucedió. Acudimos una vez más, a lo que María Angustias nos cuenta:

> "Por esto de romper el puchero, y otras cosas por el estilo..., esta buena señora se enfadaba fácilmente, por lo que nos excitaba un poco a la paciencia"[65].

Nos podemos imaginar el mutuo comentario que harían las dos, cuando María Josefa llegase de hacer las compras. Menos mal que ya traía un puchero nuevo y podían seguir el adecentamiento de la casa.

Algo parecido les ocurrió referente a la silla prestada por la señora Joaquina. Sabemos que tenían unas piedras a guisa de asientos, pero cuando venía el Padre a hablar con ellas, querían expresarle la deferencia de tener algo más cómodo y práctico. Con este fin pidieron, por favor a la anciana, una silla para el P. Menni. Después de entregársela de mala gana, haciendo constar que era por el Padre, luego que él marchaba, ella misma la retiraba[66].

A pesar de estas contrariedades que eran como gotas que rebasaban el vaso de sus sufrimientos e incomodidades, interiormente se sentían confortadas por el Señor, y con una luz de gracia muy especial en su espíritu para transformarlo todo a lo divino. Les servían estas cosas:

65 RMA, p. 109.

66 "Al dar (la silla) nos ponía mala cara y hubo vez de poner dificultad" (*Ibid*., p. 109).

–"como de molde para aprender el modo de sufrir con santa paciencia...

–Gracias al Señor que iluminó a nuestro Padre para que encontrase a esta anciana tan quisquillosa y adecuada, para que nos fuésemos formando, por la práctica, a saber tolerar los genios díscolos e indómitos...

En medio de esta escasez, nos parecía estar del todo abastecidas, pues según dice nuestra madre santa Teresa de Jesús: quien a Dios tiene nada le falta"[67].

Lo último que hicieron aquel día 23 de junio, fue buscar pelaza para cambiar los jergones y mejorar las camas, pero fue aquel año de gran escasez de paja, por lo que al menos tendrían que continuar con sus pobres dormitorios durante un año, como si fuese la primera noche.

Nos resistimos a pensar que, subrepticiamente, fuera el mismo P. Menni quien alimentara estas contrariedades para con sus hijas. El licenciado Manuel Martín trae un testimonio que pudiera dejarlo entrever. Nos dice en su libro *Rasgos biográficos:* "Tal vez doña Joaquina estaba autorizada por el Padre para tratarlas así. Nos lo hace suponer una referencia que nos hizo el primer guarda que él puso en los Diques de Ciempozuelos, bastantes años después. Era éste el Sr. Agustín, un albañil que había trabajado largo tiempo en la obra de los manicomios. Frisaba ya en los sesenta, y no pudiendo alternar con los trabajadores de vigor, el Padre le llevó a la finca sobredicha, donde, con un aprendiz, sin que nadie le apremiase, trabajaba lo que podía bien a bien (voluntariamente, de buen grado). El

67 *Ibid*., p. 110.

levantó la mayor parte de la cerca y construyó la capilla. Dábanle de comer las Hermanas, y con su salario, aunque corto, vivía, no sabemos si alguna vez contento, pero sí nos consta que gruñendo casi siempre. Acaso fuera por su vejez, pero él fundaba su mal talante en las Hermanas encargadas, a las que decía que no podía ver, por no sé qué cosas que de ellas le había dicho el Padre cierto día, desde el cual siempre anduvo en abierta contradicción. Demuestra que no le trataban muy mal, el que con ellas estuvo largos años hasta que murió.

Al Padre debió de parecerle conveniente descubrir tal cual defectillo de sus hijas; la impresionabilidad de los ancianos lo exageró, y Dios lo permitió sin duda para ganancia espiritual de unos y otras. Los ancianos pudieron admirar el buen ejemplo, y las que tenían que sufrirlos santificarse, desprendiendo el corazón de las criaturas para darlo a Dios todo entero.

Dos pobres mujeres recién venidas a pueblo ajeno, desconocido, lejos del suyo, miradas con extrañeza y recelo, como suelen en los pequeños pueblos ser mirados los forasteros, tratadas con reservas, acosadas por mil necesidades y echando de menos cuanto habían dejado en sus casas, siendo, además, de buen natural, cariñosas y agradecidas, ¿cómo habrían querido a doña Joaquina, a aquella mujer cristiana de cabellos blancos, limpia, trabajadora y hacendosa, que les evocaba el dulce recuerdo de sus madres, si se les hubiese mostrado afable, si se les hubiese ofrecido con liberalidad y les hubiese abierto su corazón?

En cuanto a las religiosas de los Diques, ¿podremos pensar de otro modo? Dos Hermanas en compañía de otras tantas enfermas de la mente, obligadas a pasar las noches en la soledad del campo, sin otra vecindad ni vali-

miento que su guarda, hombre venerable por sus años, su honradez y fidelidad, ¿no habrían de cobrarle afecto? Y ¿qué mal hay en estos cariños?"[68].

Sabemos que el P. Menni era resistente y luchador, y dado el acento que, en aquel entonces, se ponía en la austeridad y estricta observancia de las reglas, tal vez pretendiese que, las dos aspirantes –que debían ser fundamento y base de la Institución– se forjasen en la dureza y austeridad a toda prueba, para que supiesen arrostrar las dificultades más duras que se les pudiesen presentar, siguiendo adelante en el ideal emprendido. Por eso sigue diciendo D. Manuel Martín: "...con todo, el Padre aquilataba más y miraba más alto. Debía enseñarles con el autor de la Imitación, que 'aquel que se apoya en la criatura, caerá con el frágil apoyo que buscó'. Que no debemos confiar en el sostén de una criatura, con ello sería como poner nuestra confianza en la débil resistencia de una caña que Dios puede romper cuando le plazca. Y que debemos corresponder a esta advertencia, desprendiendo todos los días nuestros corazones de las cosas de este mundo, para no buscar, no amar y no querer poseer más que sólo a Dios.

De otro lado, ¿quién no reconoce que hay lecciones que no se aprenden teorizando solamente? No perseguía oponerse a lo naturalmente bueno, antes lo aprobaba y bendecía a Dios por ello, sino a lo que siendo naturalmente superfluo, perjudicaba a la unión estrecha con Dios, no olvidando nunca que nuestro natural es enfermo y requiere cuidados que estarían de más en sana salud.

Se imponen en la vida del espíritu privaciones delicadas y minuciosas, semejantes a ciertos imperativos de la higiene, sin los cuales la conservación de la salud no está

68 RB, pp. 102-104.

segura. Desciéndese a veces a purificar un pequeño rozamiento, un leve contacto, la atmósfera posiblemente inficionada por la exaltación de un hálito, como lo hace la asepsia, esterilizando elementos y medios lo más insignificantes, posibles conductores de una enfermedad"[69].

Pero estas mujeres ya habían probado, por activa y por pasiva, que era Dios quien las llamaba, que era preciso escuchar ya su voz y sus gritos y atender a sus peticiones. Que el gesto de arrancarse de su casa, en las condiciones en que lo hicieron, y sin saber dónde iban –como Abraham– ya era prueba suficiente de su anhelo auténtico de seguir la voz de Dios. Que la misma entereza y superación que estaban demostrando en aquel momento, con dolor y lágrimas de cuerpo y alma, ya era la suma demostración de la llamada de Dios.

¿A qué tanto insistir en lo mortificante y doloroso, cuando había por delante todo un ideal precioso en el que tanto María Josefa como María Angustias, sabían dar su vida en testimonio heroico de su vocación?

Durante los primeros días de estancia en Ciempozuelos, se dedicaron a adecentar la casa y al cabo de tanto quehacer afanoso, la casa parecía muy otra. Seguía siendo tan modesta y humilde como al principio, pero al menos ya no daba la sensación de abandono que tenía en los primeros días.

Puestas ya las cosas en orden, y sin tregua para el descanso, el P. Menni les encomienda una nueva tarea: deberán lavar y coser toda la ropa que les mande del manicomio. Cada mañana, grandes cestas llenas de ropa sucia pasan por sus manos, y por la noche vuelve al hospital limpia y bien doblada. No era precisamente el trabajo lo que

69 *Ibid*., pp. 104-105.

les asustaba. Lo que verdaderamente preocupaba a estas aspirantes, era el futuro, que todavía era incierto para ellas[70].

4. Prueba para los tres

En su *Relación* María Angustias titula el capítulo III, de la parte segunda, de esta manera:

> "Nuestro Señor –para fundarnos en humildad– permitió que dudasen de nuestra conducta"[71].

La redactora supone, que la señora Joaquina estuviera pensando: "Quién sabe si éstas habrán tenido que escapar a donde no las conozcan". Y añadirá:

> "La verdad es que según el secreto con que andábamos parecía un misterio y como por desgracia lo que abunda es lo malo, era de sospechar si este hombre tan caritativo, o sea, el P. Menni, nos acogería para cubrir nuestro honor"[72].

No andaba muy desencaminada María Angustias. Allá en Granada, donde el Fundador era tan conocido, había comenzado un fermento de difamación, relacionado con la marcha fugitiva de estas dos jóvenes, una soltera y otra viuda, a un lugar lejano. Por medios que desconocemos

70 Sobre esto, dice D. Manuel Martín: "Para que se ganasen su pan, dióles el Padre trabajo en el lavado y repaso de las ropas de los enfermos y Hermanos del Manicomio. Pasaron en esto muchos días y en cada uno sintieron brotar la esperanza lisonjera de su dicha, y desvanecerse como una ilusión. Nada les decía el Padre sobre el estado religioso, ni ellas osaban preguntarle. Temían ser indiscretas" (*Ibid.,* p. 106).

71 RMA, p. 107.

72 *Ibid.*, p. 107.

–tal vez por personas que le querían bien– el P. Menni se enteró de todas estas suposiciones maledicentes en el campo moral, pero que él supo trascender no sin dolor, y en fuerza de su introversión característica, no les hizo partícipes para nada a las dos aspirantes.

Nada dice a María Josefa ni a María Angustias del motivo de su viaje, pero en su interior va a tomar una drástica decisión: las meterá en un convento en la capital de España, y se acabarán para siempre las comidillas y murmuraciones. Por eso en estos días –ya estamos a finales de junio– hace un viaje a Madrid en el que, además de otros asuntos, buscará un rincón a sus seguidoras en una casa religiosa.

Si algo había en ellas que las torturase, era el vivir con absoluta incertidumbre su futuro. Estaban percibiendo que ni eran seglares ni religiosas, y el P. Menni seguía manteniéndose hermético, en absoluto silencio y total reserva. Esto fue ocasión, para su espíritu, de una vivencia auténtica de "noche oscura" para su sensibilidad, su afecto y hasta su fe en el Padre[73].

Toda aquella fascinación por Dios y por las cosas sobrenaturales, así como la veneración y afecto por el P. Menni, desaparecieron como por ensalmo, y sólo predominaba lo afectivo natural, lo que podía doler en lo más íntimo de la persona, como era el gesto –ahora extremadamente triste– de haber abandonado a los suyos de manera tan despiadada.

Lo que interpretaron hace tan sólo un mes, como una decisión totalmente generosa para con Dios, lanzándose

73 "Debo decir que por permisión divina, aquel amor tan extremo que sentíamos hacia nuestro Padre, parece que instantáneamente desapareció, de modo que el atractivo que nuestro corazón sentía, parecía estar frío por aquellos días" (*Ibid.,* p. 111).

en seguimiento de Cristo, traspasando barreras y rompiendo lazos apretados de amor familiar, se les representaba ahora, como "una decisión de ligereza y entusiasmo femenino", y todo ello para venir a un pueblacho a coser para los frailes[74].

Cuando no se llega a conseguir lo apetecido, o se encuentran dificultades insuperables, viene el desaliento implacable. Y allí, donde antes era todo claro y diáfano, se convierte en oscuro y tenebroso. Todo ello tenía un telón de fondo bien marcado: la inseguridad de llegar a alcanzar el ideal de ser religiosas[75].

Sabemos que el P. Menni, por su carácter resoluto y activo, era rápido en contestar cartas y resolver asuntos. Pues bien, le habían llegado noticias desde Granada, con detalles y aclaraciones nada agradables, entre ellos uno muy doloroso referente a Manuel Giménez, el hermano mayor de María Angustias. Este hombre, desde que su hermana había salido de casa, había quedado desolado, tanto por su huida furtiva, como por la falta de salud que ella padecía, y de la que fue él el testigo más cercano[76].

Esas noticias que recibió el P. Menni, aseguraban que Manuel tomaría medidas llamativas y drásticas, pero que él no pasaría por esa patraña, pues no sabía si atribuírselo a María Josefa, al P. Benito Menni, o a la misma María

74 *Ibid.,* p. 111.

75 "Sin duda que más buena obra habría sido el estar quietecitas en casa; al fin, en religión no vamos a estar. Dichas cavilaciones, nos presentaba con viveza la sensibilidad natural; sin que por concepto alguno nos aquietásemos sobre tan tristes preocupaciones que nos hacían sufrir violentamente" (*Ibid.,* p. 111).

76 En aquel momento –el de su enfermedad– en la que había recibido el santo viático, me encontraba tan angustiada, que Manuel, que en aquel momento se encontraba solo, temía quedarse conmigo en los brazos (*Ibid.*, p. 50).

Angustias. Tomaría por su cuenta la justicia y mandaría a la guardia civil que la hicieran volver a casa[77].

Desde Madrid se lo hace saber por medio de una tarjeta que le ha remitido el P. Menni, en cuyo texto hay una frase que, el mismo temor y casi tribulación, se la hará exagerar desorbitadamente a María Angustias. Cuando llegó el correo, dio la casualidad que se encontraba sola en casa. María Josefa, como un día más, se había ido a lavar ropa al río, o se hallaba haciendo compras en el mercado. Lo cierto es que abriendo la carta, cuando ella tal vez esperaba noticias agradables del Padre, se encuentra con una tarjeta dirigida a ella. La frase que le causó el máximo dolor era esta: "Manuel, está fuera de sí..."

Nos dirá ella en su *Relación*:

> "La astucia infernal no dejó piedra por mover" [78].

A esto se le añadía lo incierto de su futuro, su estado de ánimo alicaído; y la misma soledad en la que en aquel momento se encontraba, exageró de tal manera la frase, que sencillamente la tradujo porque "su Manuel", a quien ella quería tanto, tanto, se había vuelto loco..., y todo ello por su culpa[79].

Cuando llegó María Josefa la encontró hecha un mar de lágrimas y, por el momento, no tuvo otra actitud que la

77 "Notificaron desde Granada al P. Menni..., que Manuel estaba lleno de ira y dispuesto a hacer volver a su hermana; y le aconsejaban que las apercibiese -singularmente a María Angustias-, por lo que pudiera ocurrir" (RB, p. 107).

78 RMA, p. 111.

79 "Por casualidad estaba sola cuando leí esta carta. Ni la muerte de mis padres ni nada de este mundo, me ha causado una pena tan terrible como aquella tarde pasé. Con vehemencia me dejaba llevar de tan triste idea. Esta tentación fue muy sutil, ya que el demonio me excitaba a volver a casa para remediar tanto mal como ocasioné" (*Ibid*., p. 112).

de la misericordia según el texto paulino: "Llorar con los que lloran" (Rm 12,15) que es el argumento más cercano y eficaz en tales aprietos.

No obstante, cuando se serenaron un poco y María Josefa se puso a releer la carta, percibió que quizá María Angustias había exagerado demasiado la frase. No quería decir que estuviera loco en realidad, sino que estaba airado y "fuera de sí" por todo lo que había ocurrido.

Aunque un tanto apaciguadas por el momento, al llegar la noche y encontrarse totalmente indefensas volvieron a acentuarse las sombras, y acrecentarse los miedos y sobresaltos:

> "Toda la noche la pasamos en vela, dando rienda suelta a las lágrimas. Pepa no se apartó de junto a la ventana, porque nos parecía que vendría Manuel con guardias civiles para forzarme a que volviese a casa" [80].

Había algo que las atenazaba por dentro de manera muy sutil: de toda esta tragedia no debían decir nada al Padre Menni, pues no convenía supiese las luchas y tentaciones que estaban sufriendo en su interior, ya que podría pensar que habían desistido seguir a Cristo en la vida religiosa[81].

Aunque es verdad que no solamente el P. Menni las consoló "con amor materno" [82], sino que experimentaron muy sensiblemente "la asistencia de Cristo dándoles luz para no retroceder en medio de tan violentas batallas" [83],

80 *Ibid*., p. 112.

81 "Según las circunstancias mediaban, nos pareció no convenir manifestarle (al P. Menni) los ardides del demonio, porque habría desconfiado de nuestra firmeza" (*Ibid*., p. 112).

82 *Ibid.*, p. 112.

83 *Ibid*., p. 113.

nos preguntamos: ¿es que han terminado ya los combates y las luchas? Y también: ¿podríamos saber a qué fue el P. Menni a Madrid en aquellos días? Seguramente que llevaba en su cartera muchísimos negocios que resolver, pero había uno que le preocupaba sobremanera: el futuro de estas dos granadinas. Y ellas lo intuían, pues se hallaban "acobardadas" [84].

Nos duele pensar que, mientras estas dos aspirantes estaban sufriendo un verdadero calvario físico y moral, el P. Menni indeciso e inseguro de sí mismo –aunque ignoramos las razones verdaderas–, colmaba su dolor, queriendo desentenderse de ellas. En la *Relación* de María Angustias, este capítulo lleva por título: La última prueba, pero asegura con firmeza y transparencia, que todo era debido a la indecisión del P. Menni[85]. Él, en esta ocasión, estaba viviendo psicológicamente una ambivalencia de dos conflictos a la vez: quería y no quería. Quería tenerlas a su lado, pero no se decidía por aclararles el destino de su vocación. Víctima de esta incertidumbre e indecisión, trata de colocarlas en Madrid en un Instituto de enseñanza. ¡Ya es la segunda o tercera vez que intenta este despropósito! Y éste fue uno de los motivos por los que se acercó a Madrid: necesitaba hablar con la superiora de las "Ursulinas", o sea, de las Religiosas de la Sagrada Familia de Burdeos[86], para ver si podía recogerlas.

84 *Ibid*., p. 113.

85 "Aun no había nuestro Padre, terminado de cavilar, pues dudaba si en efecto sería del beneplácito divino, este no pequeño cuidado sobre sí. En verdad que se mostró muy duro, sin querer doblegarse hasta tanto que se lo manifestara el Señor clara y determinadamente" (*Ibid.,* p. 113).

86 El famoso sobrenombre de "Ursulinas", necesita una aclaración exhaustiva, para que dejen de existir ambigüedades y confusiones sobre este tema. Es cierto que las Religiosas Ursulinas venidas de Francia, tenían un colegio de enseñanza en Madrid, pero por causas que ignoramos, lo abandonaron más tarde y se fueron de España.

Con esta decisión y propósito vuelve de Madrid y, en el momento que crea más oportuno, se lo dirá sin rodeos ni paliativos, poniendo además por medio –con frase enfática– la "voluntad de Dios" para mayor convencimiento.

No mucho tiempo después, llegaron también de Francia las Religiosas de la Sagrada Familia de Burdeos, fundadas por el Venerable Pedro Bienvenido Noailles (1793-1861) en Francia, el 28 de mayo de 1820, fiesta de la Santísima Trinidad.

La fundación en España, tuvo lugar en Madrid, estableciéndose en un primer momento, en la calle Real del Barquillo. Allí se encontró un piso sencillo pero conveniente, y el 2 de febrero de 1843, día de la Purificación, después de haber oído misa y comulgado en la parroquia, -por no poder tener la santa reserva en una casa habitada por toda clase de inquilinos-, las seis religiosas se instalaron en su casa. El éxito respondió a su generosa entrega: una docena de internas y cierto número de externas, frecuentaron bien pronto el pensionado (...).

A la fundación en España en la calle del Barquillo, vino como fundadora la Madre Emmanuel (Rita Bonnat), acompañada de la Madre Estanislas Fornier, a las que se unieron otras cuatro religiosas, para la apertura del Pensionado-Externado.

Pero no tardando, comenzaron a surgir ciertas dificultades ya que la propietaria no podía soportar el ir y venir inevitable, en una casa frecuentada por externas, y rogó a las religiosas, -apenas instaladas-, que se procurasen otro local (...). Por otra parte se sentía la necesidad de ello (...), sobre todo para poder tener una capilla.

Oyeron hablar del antiguo convento de los Capuchinos, sito en la calle de San Agustín (Tomo 14 de los Anales de las Religiosas de la Sagrada Familia, p. 90).

Enterada la Madre Bonnat, pensó que era aquello lo que necesitaba la obra naciente, por lo que se dieron los primeros pasos para tratarlo con la Duquesa de Medina-Celi, propietaria del Convento. La Duquesa se adhirió al proyecto, pero dijo que había que comunicárselo al mayordomo... Hubo que superar muchas dificultades, para lograr instalarse en él: Poco a poco fueron evacuando a los distintos inquilinos que ocupaban los diferentes locales de la casa.

Los Capuchinos que comenzaron a entrar de nuevo en España, fueron destinados por el Duque en los distintos servicios de la Iglesia, y al cabo de algún tiempo, las Religiosas de la Sagrada Familia se encontraron, si no del todo instaladas, por lo menos establecidas de tal manera que se pudiera contar sobre el porvenir del Colegio de Loreto en Madrid (Anales de la Asociación de la Sagrada Familia, Tomo IV, pp. 185-187).

"... En el edificio contiguo a la iglesia, viven dedicadas a la enseñanza, bajo el vocablo de Nuestra Señora de Loreto, las religiosas conocidas en Madrid, –no sabemos por qué– bajo el nombre de "Ursulinas". Ellas pertenecen a la Santa-Familia, a la que se le da diversos nombres, pero bajo la misma Regla y los mismos Superiores..." (Anales de la Asociación de la Santa Familia. Tomo VI, -1874-, p. 34).

"Hijas mías, para honra y gloria de Dios y edificación del prójimo, es conveniente os coloque en una comunidad de religiosas muy observantes. Esta se dedica a la instrucción de la juventud, por lo que

En el tomo 5º de los mismos Anales, se cuenta la visita del Fundador Pedro Bienvenido Noailles a Loreto de Madrid en mayo de 1845. Con lo que se sabe que la instalación en este convento, fue anterior, probablemente el año 1845.

Fundación de Hortaleza - casa Noviciado. Instalado el noviciado anteriormente en el Colegio de Getafe, -aunque separado de él-, se trasladó a la propiedad de Hortaleza, el 1 de septiembre de 1880 (Anales, tomo 13, p. 96). La Superiora que hizo la instalación y residió allí algunos años fue la Madre St. Eusèbe Paquier.

La Madre St. Augustin de Lessepe, fue la Superiora del Colegio de Loreto de Madrid, de 1859 a 1870.

"... Hortaleza. Las últimas proposiciones de la Madre Paquier para la organización del Noviciado han sido aprobadas. La Madre St. Eusèbe comunica sus dificultades..." (Actas del Consejo general de María del 24 de abril de 1880 al 18 de mayo de 1881. - Registro n. 10, reunión del 4 de diciembre de 1880).

"... Durante su estancia en Hortaleza, en 1882, nuestro padre General, se recuerda, había constatado la exigüidad del local para la casa del Noviciado y lo defectuoso de las construcciones que, en muchas partes, no eran sólidas. Debido a la experiencia que posee de las exigencias de una comunidad para recibir novicias, el Padre había determinado hacer algunas mejoras para que el Noviciado fuese apropiado a la situación concreta..." (Anales de la Asociación de la Santa-Familia. T. XVI, pp. 39-40).

El famoso Colegio de Loreto en Madrid, fue la primera de las fundaciones de la *Sagrada Familia de Burdeos* en España. Pero dado que en la época, el nombre de "Ursulinas" era sinónimo de "Religiosas de enseñanza", a la llegada de estas religiosas a Madrid, comenzaron a llamarlas vulgarmente así: "Ursulinas", y éste como "apodo", prevaleció en el Colegio de Loreto de Madrid y en otras fundaciones hechas por las Religiosas de la Sagrada Familia de Burdeos en ambas Castillas, pero no en las demás Provincias de España; sin que ellas tuvieran que ver nada con las Religiosas Ursulinas que se habían ido, ni se hicieran cargo del Colegio que ellas habían abandonado. Aún después de más de cien años, siguen llamándolas "Ursulinas", aunque ellas tratan de erradicarlo.

La Superiora que recibió a la Sierva de Dios, y a su compañera María Angustias, fue la Madre Eusèbe Paquier, cuyo gobierno duró de 1880 a 1905.

O sea, que el Colegio donde fueron a pedir admisión las dos dirigidas del P. Benito Menni, no fue a las "Ursulinas", sino a las Religiosas de la Sagrada Familia de Burdeos, que vulgarmente las llamaban y las siguen llamando "Ursulinas".

mañana os llevaré a Madrid, puesto que ya he hablado con la superiora"[87].

Podemos imaginarnos que si con la tarjeta que les envió desde Madrid habían quedado tristes y acobardadas, cómo sería su estado de ánimo ante esta noticia tan tristemente novedosa. Aunque se trataba –según el Padre– de "la gloria de Dios" y al mismo tiempo de su propio deseo, la actitud de las aspirantes no podía ser más que humildad y sumisión. Sin embargo, estaban decididas a luchar a brazo partido por conseguir el ideal soñado[88].

Luego vendrá María Angustias aminorando las cosas, tratando de verlas bajo un prisma sobrenatural –no olvidemos que la crónica de la Congregación fue escrita por ella en 1887, o sea, siete años después de haber ocurrido las cosas–, y así comentará en la *Relación* que lo que intentaba el Padre, con aquella "última prueba", era en realidad:

> "Cerciorarse si Dios nos tendría (destinadas) para ser religiosas en otra Congregación; o más bien, se valía de nuestra flaqueza para que por (medio) de nuestros ruegos (él) diese oídos a la inspiración divina, accediendo a recibirnos como a hijas suyas"[89].

Pero aún había otra razón, mucho más fuerte, que constituía la causa principal por la que el P. Menni se determinó a llevar a las dos aspirantes al colegio de las Religiosas de la Sagrada Familia en Madrid: eran las circunstancias concretas. Estas mujeres habían salido de su tierra menospreciando al mundo y sus vanidades. Pero como los hombres no entienden ni los caminos ni los planes de Dios, sino que se conducen por lo que golpea a los sentidos, al ver que no se determinaban por entrar en religión era motivo, y les hacía sospechar, si su intención era del todo recta. Y para tapar la boca a quienes así pensaban, quiso el Padre llevarlas al Instituto de las Religiosas de la Sagrada Familia[90].

Y para que tengan más fuerza sus argumentos y determinaciones, les interpreta esta decisión como inspiración divina.

> "Sí, aceptad esto como inspiración del Señor; creedlo, en esto daréis gusto a Dios y a mí"[91].

Camino ya de Madrid, en el tren que les conducía a la capital de España, les da las últimas recomendaciones:

> "Sed buenas y obedientes para que os forméis en el espíritu religioso... Yo deseo que os portéis muy bien"[92].

No les debió convencer demasiado este razonamiento ni estas argumentaciones del Padre, pues ambas a dos respondieron espontáneas manifestando su contrariedad.

87 RMA, pp. 113-114.

88 "Cuando oímos dicha propuesta, no nos cayó muy en gracia, pero como nuestra voluntad la teníamos disponible en sus manos, sólo teníamos que bajar la cabeza y obedecer. La verdad es que, la primera disposición fue un poquito sensible, empero esta pena se mitigaba, por la esperanza de que Dios proveería" (*Ibid*., p. 114).

89 *Ibid*., p. 114.

90 "Al salir de nuestra tierra, menospreciamos las razones de la carne. He aquí que como el mundo no conoce los prodigios del Señor, su ignorancia les hacía ver o juzgar por las apariencias exteriores; puesto que esto de no estar en religión les sería motivo de sospechar si nuestra intención no sería recta. Esta fue la principal causa que inducía a nuestro Padre, para someternos a esta última prueba, de llevarnos en efecto, a una corporación religiosa" (*Ibid.*, p. 114).

91 *Ibid.,* p. 115.

92 *Ibid.*, p. 115.

Le oyeron con respeto ¡no faltaba más!, pero comenzando por María Angustias, le dijo sencillamente:

> Lo que es yo, no haré mucho por portarme bien; porque no tengo ganas de estarme en esa comunidad; no es que no quiera hacerlo, es que no puedo [93].

María Josefa estaba pensando lo mismo que su amiga y compañera, y aunque más prudente y serena en sus expresiones, fue mucho más enérgica y contundente en su explicación para que el Padre, de una vez por todas, se convenciera de que su vocación era "otra cosa". Por eso respondió:

> "Sí Padre, procuraremos obedecerle, pero no se consienta (= no piense) que vamos a continuar. No, de ninguna manera será esto (= será así). Nuestro Señor nos ha traído para otra cosa. Yo pienso que no nos separaremos del lado de Su Reverencia, para que plantee alguna cosa en la cual nosotras, tomemos parte" [94].

A lo que añadió María Angustias con gracejo granadino, al mismo tiempo que con cierta ironía, porque tal vez le vino al pensamiento lo de "sanguijuelas", "pegajosas" y "feas":

> "Padre, qué lástima que nosotras no fuésemos como las niñas de Barajas, tan ricas e instruidas" [95].

93 *Ibid.,* p. 115.
94 *Ibid.,* p. 115.
95 *Ibid*., p. 115.

Es un enigma inexplicable, cómo a estas alturas el Padre Menni se halle todavía titubeante e indeciso sobre la vocación de las dos aspirantes.

– ¿Podrían dar más pruebas de que era el Señor quien las llamaba?

– ¿Por qué ese silencio hermético de no decirles ni una palabra sobre la vocación en sentido positivo, y sí ponerles todos los obstáculos posibles para que desistieran?

– ¿Cuál es el motivo por el que aún se encuentra ciego y vacilante para tomar una postura concreta y resoluta?

Y vuelve a lo que por varias veces había sido rechazado por ellas mismas.

– En Granada quiso buscarles una casa para que allí se dedicaran a agrupar jóvenes y pudiesen enseñarles, ellas, ¡pobres e iletradas!

– En Ciempozuelos "vivirían en compañía de una buena señora; despreocupadas de todo lo terreno y recogiditas".

– Y ahora, que ya tienen la conquista y la victoria en las manos, se las quiere arrebatar, buscándoles una Congregación de enseñanza: las famosas "Ursulinas" que no eran "Ursulinas", sino Religiosas de la Sagrada Familia en Madrid (cf cap. IX, nota 86).

Pero el plan estaba ya trazado. Se encontraban ya de camino, y la prueba –no nos atrevemos a decir la última prueba– debía llegar a su término.

Tan pronto como llegaron a Madrid, se encaminaron hacia el colegio de dichas Religiosas, donde debían permanecer, tal como lo había dispuesto el P. Menni. Les recibió la superiora, la Madre Eusèbe Paquier que, muy cumplidora de su deber, les advirtió que era condición

indispensable para su admisión el que se presentasen, previamente, al Arzobispo de Toledo, que en aquel entonces era el Cardenal Juan Ignacio Moreno. Esta sería la primera negativa que recibieron en su viaje. Luego vendría una segunda: El Sr. Arzobispo se encontraba ausente, por lo que habría que aplazar el encuentro para el día siguiente. Por este motivo, tendrían que hacer noche en Madrid.

El P. Menni las llevó a casa de unas señoras conocidas suyas; –moralmente estamos seguros que era Rita Morales y sus hermanas, la primera de las cuales entraría en el Instituto (cf cap. X, nota 45)– para que recibieran albergue al menos durante una noche. La negativa fue lo primero que obtuvieron –y ya era la tercera–, aunque luego consintieran en que se quedasen. Debían quedarse solas en Madrid, pues el P. Benito tendría que regresar a Ciempozuelos para seguir con sus ocupaciones ordinarias. Sí que regresó, pero se fue triste[96].

Al día siguiente –en pleno verano, a finales de junio y a la hora más calurosa– se pusieron en camino hacia la vicaría eclesiástica que el Cardenal de Toledo tenía en Madrid. Expusieron sus deseos –deseos que no eran los suyos, pues nunca hubieran pensado salir de Ciempozuelos– y contestaron a cuantas preguntas les hizo el vicario eclesiástico quien, de momento, les dio la negativa –¡y ya va la cuarta!– para el ingreso en religión, y les ordenó que volvieran al día siguiente.

Estamos en los días 27 y 28 de junio de 1880.

96 "Ocurrió que al llevarnos a la casa de unas buenas señoras, éstas pusieron dificultad. Teniendo nuestro Padre que dejarnos solas, pasó mucha pena por no saber a dónde llevarnos. Nosotras les rogamos diciendo que sólo era por una noche, exponiéndoles la razón de que no podríamos ir a cualquier parte, por lo que al oírnos se movieron a admitirnos" (*Ibid.,* p. 115).

> "Cuando fue la hora competente –nos dice María Angustias en su *Relación*– nos presentamos al Sr. Obispo, exponiéndole con respeto nuestra pretensión"[97].

Dentro del escrutinio, se apercibieron de que una de ellas apenas sabía leer y escribir, y la otra era una enferma crónica, por tanto inhabilitada para la vida religiosa. Fue entonces cuando María Josefa abrió los labios para explicar con firmeza que, si María Angustias no podía ser admitida, ella tampoco se quedaba, pues era el Señor quien las había unido para que juntas se consagrasen a Él solo[98].

Claro que estas negativas –¡y ya va la quinta!– no se dieron inmediatamente, sino que "nos entretenían –dice María Angustias– haciéndonos ir de casa del Obispo a la de la Superiora de las Religiosas de la Sagrada Familia. Verdaderamente estábamos cansadísimas de andar las calles de Madrid, pues además de distar largo camino de una casa a otra, las horas de la entrevista eran de doce a una de la tarde, y esto en el mes de junio"[99].

Después de todas estas negativas humanas, el resultado fue que debían volver a Ciempozuelos, y así se lo escribieron en una carta al P. Menni, el 29 de junio, fiesta del apóstol san Pedro, dándole cuenta de lo ocurrido con todo detalle.

Había terminado para ellas el éxodo doloroso y ya podrían, desde ahora, descansar en la tierra prometida por Dios, no por los hombres.

97 *Ibid.*, p. 116.

98 "Con humildad le manifestamos que al no quedar las dos, era imposible quedase Pepa, puesto que nuestro Señor nos unió a ambas, para que unidas nos consagremos a Él" (*Ibid.,* p. 116).

99 *Ibid.*, p. 116.

Con ojos profundos de fe pudieron ver, en todas esas contrariedades, cómo tenían que cumplirse los planes de Dios en sus vidas[100].

Le dijeron entre otras cosas, que "no fuese a pensar que estaban tristes", que tenían toda la confianza puesta en Nuestra Señora del Corazón de Jesús y de Ella esperaban se les concediera lo que tanto anhelaban conseguir[101].

Como conclusión preciosa de todas estas pruebas y negativas, sacaron un pensamiento base que serviría para fundamentar el edificio de su vida y el de la familia religiosa que Dios les concediera:

> "Ni el Padre Benito, ni nadie de este mundo, es suficiente para mover el corazón humano a seguir la voz divina"[102].

La verdad es que mucho le costó y le costaría al P. Menni discernir la vocación auténtica de sus hijas. María Angustias nos dice, que sólo faltó que bajara el Señor de los cielos y, tomándole por los hombros, le diese un buen meneo y le dijese:

> "Hijo mío fray Benito, estás resistiendo a mi voz que te dice des comienzo a la empresa que por mis juicios ocultos he confiado a tus cuidados. Suficientemente te lo he demostrado por conducto

100 "A nosotras todo nos servía para alegrarnos porque Dios nos daba luz para conocer que todo era efecto del amor que hacia nosotras tan miserables, tenía nuestro buen Jesús. De ahí que el corazón nos decía que pronto volveríamos a Ciempozuelos... Nosotras estábamos muy conformes con el beneplácito divino... siendo esto un nuevo motivo para saber apreciar lo amoroso que Jesús se nos mostraba" (*Ibid*., pp. 115-116).

101 "Nuestra confianza la teníamos depositada en la que es dueña y árbitra de los tesoros inagotables del Corazón de Jesús, por lo que esperábamos que nuestra confianza daría favorable resultado" (*Ibid.*, p. 117).

102 *Ibid.*, p. 111.

> de estas pobres hijas que mi Madre te ha presentado. Ánimo, pues, y no dudes ser ésta mi voluntad y la de mi bendita Madre, la reina de mi corazón..."[103].

¿Sería receptivo el P. Menni a una inspiración así? No del todo; es muy difícil convencerle. Hará proyectos y ensayos, insinuará en ocasiones sueños y esperanzas –como el día en que las llamó una detrás de la otra a la sacristía de las Clarisas, para confiarles su secreto–, pero tardará mas de medio año en tomar una determinación definitiva. Era el 19 de noviembre de 1880[104].

5. Haciendo proyectos

Ya están de nuevo en casa, que será su mansión para siempre, aunque tengan que sufrir durante algunos meses más, las pruebas de inseguridad y hermetismo del P. Menni, que por motivos secretos –que nunca llegaremos a saber– siguió madurando su decisión en silencio. Ellas, en medio de todo, se sentían fortalecidas por el Señor y siguieron en su propósito firme de fidelidad a su vocación[105].

Al encontrarse otra vez en Ciempozuelos (30 de junio de 1880), después de haber superado felizmente "la última prueba", su corazón desbordaba de alegría y aquella casa –que en un principio les era tan desapacible– ahora se les

103 *Ibid.*, p. 117.

104 "... quisiera cantar misa, por ser el 23 aniversario del día que tomé la loca resolución de hacer la fundación de vuestro Instituto" (C 546 a sor Verónica de Jesús Marturet, Superiora general del 15 de noviembre de 1903).

105 "De aquí que tomamos vuelo y nuevos alientos, para despreciar con santo despecho, todo lo que era obstáculo a seguir con ánimo varonil las huellas trazadas por nuestro buen Jesús, deseosas de emprender una vida de sublime perfección" (RMA, p. 117).

antoja todo un palacio. Junto con la alegría, habían conseguido una tranquilidad llena de esperanza: podían dedicarse con sosiego y calma a los quehaceres diarios, soñando con un futuro, tal como lo habían planeado desde Granada.

Algo que llenaría muchas horas de su jornada, sería el trabajo manual, en sentido de lavar y coser la ropa de los enfermos mentales a los que atendían los Hermanos Hospitalarios. Ellas lo llamarían "la vida activa"[106].

Esta labor, penosa y fea, recaería principalmente en María Josefa, ya que María Angustias, por su enfermedad crónica del corazón, no podía hacer grandes esfuerzos. Sin embargo ambas a dos, en un primer momento, repasarían las prendas que, por falta de higiene, en ocasiones estaban llenas de miseria[107].

* * *

Mientras ellas colaboraban con asiduidad y caridad a la labor de los Hermanos Hospitalarios de Ciempozuelos, el P. Menni trataba de legalizar órdenes y permiso para el nuevo centro de mujeres. Hacía tan sólo cuatro años que se había fundado la comunidad de Hermanos Hospitalarios en aquel lugar, con el nombre de "Casa de Salud, San José" [108]. El Superior General Juan María Alfieri, había ordenado al P. Menni que abandonara el asilo de Escoriaza[109] y se trasladase a Madrid.

106 "Persiguiendo el ocio, les mandó costura como para cuatro -y cada vez les mandaba más-, encargándoles la entrega semanal de la ropa del manicomio a las lavanderas" (RB, p. 111).

107 "Al no estar acostumbrada a ocuparme de ciertas cosas que es preciso experimentar repugnancia, en verdad que cuando me presentaron aquel cúmulo de ropa tan sucia... me turbé" (RMA, p. 118).

108 Álvarez Sierra, José, *El Padre Menni y su Obra...*, p. 61.

109 Manicomio erigido en 1875 en Escoriaza (Guipúzcoa) y cerrado al año siguiente, 1876.

El 30 de mayo de 1876, llegaban los primeros aspirantes a la Villa y Corte, alojándose en la calle Jacometrezo nº 11, piso 2º, de donde más tarde –por obligada razón de economía– pasaron a la calle Pacífico, nº 13, 3º, estableciéndose por último en la calle Cañizares (Oratorio del Olivar)[110].

Abandonado el proyecto de crear un hospital para niños enfermos, como lo hubiera hecho en Barcelona, y resuelto a establecer una Casa de Salud para dementes, creyó el P. Menni no sólo oportuno, sino conveniente, consultar primero con personas de autoridad y criterio competente. Expuso su pensamiento, en primer lugar, al Sr. Cardenal Simeoni, Nuncio entonces de Su Santidad en España. Su Eminencia aplaudió la proposición teniéndola por muy acertada y en gran armonía con las necesidades sociales de aquel entonces.

El P. Benito Menni, incansable en su actividad, desde su llegada a Madrid puso todas las diligencias y medios para lograr del gobernador civil el que formase una Asociación de "Enfermeros Hermanos de la Caridad de San Juan de Dios", guardándose, por el momento, de revelar el carácter religioso de los mismos aunque no era un secreto que dejara de traslucirse.

La licencia la obtuvo con relativa facilidad, y por encima de sus deseos, pues elevada la instancia el 5 de septiembre de 1876, le fueron devueltos los estatutos y aprobados por Real orden de 27 de octubre del mismo año, autorizando al exponente que pudiera establecer su aso-

110 La primera colonia de fundadores la componían: el P. Benito Menni como restaurador de la Orden en España; el Hno. Juan de Dios Bramón; Hno. Sebastián Martí y el Hno. Jaime Rovira. Y los postulantes: Lucio López, Víctor Basabe, Esteban Salvador y Dionisio Pellejero Velasco (ERO, pp. 132-133).

ciación en hospitales y asilos en cualquier punto de la nación[111].

En consecuencia, después de varias incursiones por los alrededores de Madrid, y de haber visitado Vallecas, Chinchón y Aranjuez, se decidió comprar la casa y huerta de Dª Josefa López de Alcaraz, sita en la villa de Ciempozuelos, inmediata a la estación ferroviaria, que, además de excelente emplazamiento, comprendía un abundante manantial de agua.

A fines de 1876 quedó cerrado el trato, y en enero de 1877 tomaron los Hermanos posesión de la finca, empezando los trabajos preliminares para el objeto benéfico al que iba a ser destinada. Por aquellos días se recibió una limosna considerable, a la que en breve siguieron otras, sin las cuales no hubiera sido posible la actividad que se desplegó desde aquel momento.

El traslado de los Hermanos, quedó constatado en estos términos: En el primer tren de la mañana –escribió en su efemérides el Hno. Esteban Salvador– salieron de Madrid el P. Menni y un aspirante, que más tarde sería el Hno. Víctor Basabe. La segunda expedición la componían los Hermanos: Jaime Rovira y Sebastián Martí, con los aspirantes: Dionisio P. Velasco y Lucio López, quedando en Madrid, al cuidado de la casa, el Hno. Juan de Dios Bramón y el aspirante Esteban Salvador".

Provistos cada uno de su atillo con las cosas más necesarias, emprendieron la marcha –la pobreza no les daba para pagar el billete del tren– paso a paso, por la vía férrea los 27 kilómetros, hacia Ciempozuelos.

111 Proceso de Canonización de Benito Menni, Script. Beat. vol. IV, p. 3.

Tras no pocas vicisitudes y dificultades, que refiere Fray Luciano del Pozo en su magnífica obra *Caridad y Patriotismo,* apresurose el P. Menni a poner la fundación al amparo de las leyes civiles. Con fecha 21 de diciembre de 1876, apenas recogidas las escrituras de compra del predio, fue elevada instancia por D. Angel Hércules Menni y Figini, D. Juan Francisco Bramón y Viñolas y D. Jaime Rovira y Boltá, pidiendo la licencia para abrir una Casa de Salud en una cómoda y espaciosa finca urbana, sita en la villa de Ciempozuelos, provincia de Madrid, calle de los Caños, nº 17.

El Sr. Ministro de la Gobernación y, en su nombre, el Gobernador Civil, contestó: Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien conceder la autorización pedida... Madrid, 23 de febrero de 1877.

Las cosas se presentaron tan favorablemente que, a los pocos años, las dependencias resultaron insuficientes. El P. Benito Menni determinó levantar un modesto establecimiento para cien enfermos. Pero la labor de los humildes "enfermeros" fue bien pronto conocida en toda España, afluyendo a su caritativa sombra tal número de enfermos mentales, que se hizo indispensable estar continuamente ensanchando pabellones y duplicando alojamientos.

Resuelto ya el P. Menni a levantar poco a poco el velo, y manifestar con prudencia el carácter religioso de los Hermanos Enfermeros, con fecha 17 de julio de 1877, dirigió al Sr. Cardenal Moreno una instancia, suplicando el establecimiento de la nueva fundación[112].

Su Eminencia concedió lo que se le pedía, y desde primeros de agosto de 1877 quedó constituida canónicamente la comunidad de Hermanos Hospitalarios de San

112 Cf PJ, carta 50, pp. 182-183.

Juan de Dios en la Casa de Salud San José, en la villa de Ciempozuelos.

Pocos días después, el Nuncio de Su Santidad autorizaba al P. Benito Menni para trasladar el noviciado de Barcelona a esta nueva residencia. El último novicio de la casa de Barcelona fue el P. Dionisio P. Velasco, Pbro., y los primeros ingresados en Ciempozuelos los Hnos. Lucio López, Víctor Basabe y Esteban Salvador.

Presto empezaron a llegar jóvenes deseosos de compartir, con los primeros fundadores, la vida de sacrificio de la hospitalidad, y el noviciado de Ciempozuelos se convirtió en un auténtico vergel de vocaciones.

Esta fue la comunidad con la que se encontraron María Josefa y María Angustias al llegar a Ciempozuelos, y casi el centenar de personas cuya ropa había que lavar y coser.

No importaban ya nubarrones intermitentes. Ahora, que los tres han visto claro la voluntad del Señor, es preciso comenzar a levantar su obra, desde la pobreza en que viven. En lugar de pensar en otras posibilidades, el P. Menni va a programar detalladamente unas normas de vida, de oración y de trabajo, para que nazca la Congregación de Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús, con los elementos que tiene a mano: una joven viuda y una soltera enferma.

La victoria, después de Dios, hay que atribuirla a estas dos mujeres, tenaces en la fe y en la confianza a Ntra. Sra. del Corazón de Jesús. La debilidad ha podido a la fortaleza. El corazón ha superado al razonamiento. Ahora es cuestión de que se vayan agregando vocaciones, y lleguen enfermas, para dedicarse a lo que siempre soñaron: seguir las huellas de su Padre san Juan, el "loco de Dios".

Ya era tiempo de comenzar otra vida. Para ello, el P. Menni les traza un programa regular, tan bien proyectado,

que más tarde pasará exactamente y sin corrección alguna a las Constituciones que tenían que seguir las Hermanas. Lo primero que pensó fue en el horario que quedó programado así:

4. Levantarse y hacer la cama
4,45. Angelus, ofrecimiento de obras y tres cuartos de hora de meditación
5. Misa y comunión
6. Desayuno
6,30. Trabajo
11,45. Examen particular
11,30. Comida
12. Al trabajo
1. Visitas al Santísimo, a la Virgen y a san José
7,30. Cena, fregar los platos y pucheros
8,30. Examen general, oraciones de acción de gracias y leer el punto (de la meditación del día siguiente)
9. A la cama.

Era lo que ellas llamaban vida contemplativa. Y para que no faltara nada de ambiente monacal, les dio un reloj y una campanilla, para que pudieran acudir con puntualidad a los actos comunes señalados por el reglamento[113].

Se encontraban tan alegres y gozosas con estas primeras normas, que en su espíritu sólo bullía una profunda obsesión: la de llegar a ser santas[114].

113 RMA, p. 123.
114 "Con ánimo alegre y santo fervor, dimos comienzo a estas primeras y cortas reglas, ocupando nuestro corazón un solo pensamiento: querer ser santas" (*Ibid.*, p. 123).

Pero como no hay rosas sin espinas, ni tierra prometida sin áspero y duro éxodo, en medio del gozo de verse instaladas y su vida nutrida con sabia doctrina espiritual[115], sin embargo, aún quedaba en su espíritu un algo que no acaba de aquietarse: era el silencio, para ellas doloroso, que el Padre guardaba respecto a una auténtica fundación. Y María Angustias, en su *Relación*, se hace eco de esto cuando dice:

> "Lo que más nos hacía sufrir, era el silencio que sobre esto de fundación guardaba nuestro Padre, no obstante estarlo proyectando, porque al fin, ya se había convencido de que la Señora del Corazón de Jesús le encomendaba este nuevo cuidado. Sin embargo, con sus pobres hijas siempre fue reservado"[116].

6. Don Fermín: Visita-despedida

Cuando más ocupadas se hallaban en su jornada intensiva y casi agobiante de lavar ropas y prendas malolientes, tuvieron una visita de grata sorpresa, que les traía aires de su Granada. Nada más y nada menos que la presencia del magistral D. Fermín Ruiz Vela, su antiguo director-confesor en la Basílica del Sacro Monte. También él está resolviendo el asunto de su nueva vocación, ya que no tardando entrará en la Compañía de Jesús, y tuvo que acercarse a Madrid para ultimar algunos asuntos personales.

115 "Nuestro Padre nos daba saludables consejos, por lo mucho que deseaba que en breve nos santificásemos... Las sublimes lecciones de sus santos ejemplos cautivaron nuestro corazón" (*Ibid.*, pp. 123-124).

116 *Ibid.*, p. 128.

El P. Menni ya estaba avisado de su llegada, por eso después de hablar detenidamente con él, hizo que las aspirantes granadinas se acercaran, no sólo a saludarlo, sino a dialogar con él en la intimidad.

Al principio –fuera por no saber cómo comportarse en tales circunstancias dentro de su nueva vida, o tal vez por respeto a las normas regulares que acababan de estrenar– no hubo una efusión espontánea y menos aún, una ilusión de confiarle las intimidades de su conciencia. Fue preciso que interviniera el P. Menni para que hablasen con espontaneidad[117].

En un primer momento lo hizo con las dos juntas, recordando tantos detalles de Granada, del Sacro Monte y hasta de la parroquia de los Santos Justo y Pastor. También hizo alusión al ambiente de hablillas, de dimes y diretes respecto a su venida a Ciempozuelos, a lo que don Fermín, seguro de los caminos de Dios y veterano en el cuidado pastoral, les dijo que no hicieran caso de nada, ya que la gente tiene que hablar siempre y de todo.

Ya en un ambiente más cercano y de plena confianza, le contaron su parte dolorosa: lo de la última prueba con las Religiosas de la Sagrada Familia en Madrid, sus incertidumbres e inseguridades frente al futuro, y hasta las últimas impresiones negativas y que no se atrevían a descubrírselas al P. Menni[118].

No sabemos con certeza los apuros interiores de María Josefa, sin embargo María Angustias escribe en plural y nos dice que, entre otras cosas, manifestaron a D. Fermín

117 No teníamos intención de manifestarnos a D. Fermín... (El Padre) nos dijo: Pero hijas, ¿no vais a confesar con D. Fermín? Le contestaron: Necesidad no tenemos, así que no pensamos hacerlo (*Ibid.,* p. 126).

118 "Estas tentaciones, en materia de vocación, sentíamos dificultad de descubrirlas a nuestro Padre, no fuese a dudar de la firmeza de nuestra resolución" (*Ibid.,* p. 126).

> "lo mucho que el demonio me combatía en presentar a mi imaginación que acaso la intención de nuestro Padre sería que fuésemos las costureras de los frailes y que, en este caso, buena necesidad tenían de nosotras nuestras familias, por lo que estas cavilaciones me eran ocasión de estar en un continuo sufrimiento, al no poder olvidarme de mis hermanos" [119].

D. Fermín, muy avezado en experiencias espirituales y apremiado él mismo por la llamada del Señor que estaba preparando, les hizo ver que Dios sigue sus planes en las almas, aunque de momento el ambiente sea brumoso y no se vea claro el trazado del camino.

También les escuchó con gran caridad en particular, y las animó a que, a pesar del mucho trabajo –que de seguro sería circunstancial– se abandonasen plena y confiadamente a las directrices del Padre, por medio del cual estaba seguro que el Señor arreglaría todo. Debían tranquilizarse y tener paz[120].

De confortativo bálsamo calificó María Angustias este coloquio que ambas tuvieron con su antiguo confesor-director, cuando se hallaban en medio de perturbaciones y borrascas interiores que el enemigo había levantado en su corazón[121].

Más tarde supieron cómo el P. Menni había confiado a D. Fermín todo el proyecto de fundación, que para ellas estaba reservado y secreto[122].

119 *Ibid.*, p. 126.
120 "Le repito lo que le dije en Granada; mi parecer es que se abandonen en manos de este Padre, dejándose guiar por él... No duden que en esto hacen la voluntad del Señor, puesto que Dios es el que le inspira" (*Ibid.*, p. 126).
121 *Ibid.*, p. 127.
122 *Ibid.,* p. 127.

Renovadas en su interior y contentas en su exterior, quisieron acompañarle hasta la estación en sentido de despedida, agradeciéndole una vez más sus consejos y su ayuda.

Algo que resultó inolvidable fue su última recomendación:

> "Nos recomendó que continuáramos a conservar la íntima unión que siempre habíamos tenido" [123].

Y lo que más les animó fue que también él quisiera consagrarse al Señor en la Compañía de Jesús[124].

123 *Ibid.*, p. 127.
124 "Dios permitió que a un mismo tiempo, director y dirigidas, se consagrasen a su servicio" (*Ibid*., p. 127).

Capítulo X

REALIDADES SOSTENIDAS EN EL ESPÍRITU

1. Insinuaciones y primeros ensayos

Fue a comienzos del siglo XVII cuando se fundó, en el pueblo de Ciempozuelos el convento de monjas Clarisas, con el nombre de "San Juan Evangelista"[1].

1 Este monasterio está ubicado en Ciempozuelos (Madrid) en la C/ Jerónimo del Moral n. 21. Fundación: Otorgada por el Sr. Arzobispo de Toledo y primado de España, D. Bernardo de Sandoval y Rojas. Con fecha 20 de noviembre de 1606. S. M. el Rey le dio licencia el 24 de diciembre de 1610.

La fundadora María Evangelista de Vega, otorgó la fundación el 21 de marzo de 1612, profesó el 4 de junio de 1612. Notas de la M. Fundadora o referente a la misma, tomadas del libro necrológico. La M. Fundadora de este monasterio, María Evangelista de Vega, fue religiosa descalza de Ntra. Sra. de la Concepción, monja novicia en el monasterio de san José y de Jesús María, que llaman de Caballero de Gracia, en la Villa de Madrid. En el siglo su nombre era María de Vega, natural de la Villa de Ciempozuelos, hija legítima de Juan de Vega y Lucía La Chamorra.

Ella dio toda su hacienda para la fundación. Siempre vivió en suma pobreza, pues nunca quiso ponerse nada nuevo y si había de tomar algo, era necesario mandárselo por obediencia. Habiendo dado todo, ella pidió por caridad a la comunidad le diesen una celda para vivir. Fue un alma muy penitente, pues, con tener muchos y grandes achaques, hacía muy grandes penitencias. Siempre traía cilicio muy áspero y tuvo muchos trabajos que sufrió en silencio con admirable paciencia. Alma muy contemplativa y de gran unión con Dios, son muchísimas las cosas que se podrían decir de esta gran sierva de Dios. Acabó su santa vida el día 30 de enero de 1641.

Al encontrarse relativamente cerca de los Hermanos Hospitalarios, el P. Menni iba periódicamente a confesarlas. Un día le acompañaron al convento María Josefa y María Angustias, pues también ellas querían acercarse al sacramento de la penitencia, una vez que terminase de atender a las monjas de santa Clara.

Hay momentos especiales de gracia en las almas en los que, más que actuar el alma por sí misma, es Dios quien obra de manera directa en los espíritus, con luz y fuerza muy especiales.

Fuera por inspiración divina directa, o indirectamente por el contacto con aquellas almas consagradas, lo cierto es que la intercomunicación con el P. Menni estaba resultando ese día cercana y confidente, y así, después de haberlas escuchado en confesión, encontró el momento propicio para desvelar algo de lo que llevaba dentro[2]. En el mismo sacramento de la confesión, en la que María Angustias se había acusado de una falta de desobediencia a Pepa (María Josefa), aprovecha el P. Menni para expresarle algo que lo decía todo, sin decir nada: "Pide perdón al Señor –le aconseja– porque debes reconocerla como tu verdadera Superiora"[3].

No se quedó María Angustias en algo que supiera a postergación o pudiera humillarla, sino que en aquel mismo momento se alegrará intensamente, y hasta reconocerá como gracia especial el hecho de que fuera, precisamente en la recepción de este sacramento de la penitencia, donde se la admitiera como "la primera súbdita de las Hijas de Ntra. Señora"[4]. Ella, que por la edad y estado, había considerado siempre a Josefa como la que ocupara el primer lugar en sus proyectos de vocación, no encontró ningún inconveniente en aceptarla, como se lo aseguró en el decurso de la confesión.

Podemos imaginarnos que con esta aclaración misteriosa les estaba confirmando su propósito de ser religiosas, con la prerrogativa de seguir siempre a su lado. El gozo interior fue indecible, al menos de momento. Y por si acaso le quedara alguna duda, le hace, en sentido condicional, esta confidencia:

> "Me gustaría saber, si te sientes con ánimo resuelto, para que, si Ntro. Señor nos proporciona más jóvenes (creo que unas doce serán suficientes para lo que tenéis que trabajar) se unieran a vosotras y así os encontraréis más animadas para servir al Señor, y así todas unidas os estimuléis a la práctica de la virtud"[5].

Le dijo todavía más:

> "Estoy seguro que se cumplirán vuestros deseos respecto a atraer jóvenes (aunque no sea de momento), pero no todo se puede conseguir de pronto; muchas veces para conseguir un fin es preciso dar vueltas y rodeos hasta llegar al núcleo de lo que se pretende"[6].

La labor de las monjas y sus obras de caridad, sirvieron para que numerosos fieles dejasen al convento limosnas y donaciones para su sustento y la continuación de su trabajo. En sus celdas vivieron monjas de todas las condiciones sociales, que con su comportamiento dieron ejemplo de abnegación y santidad. Por su parte, el municipio expresó siempre su contento de tener tal convento en el término, tal como consta en los documentos, dada la función pastoral realizada.

2 "Este día nos indicó alguna cosita sobre la fundación (aunque no se aclaró)" (RMA, p. 129).

3 *Ibid.*, p. 128.

4 *Ibid.*, p. 129.

5 *Ibid.,* p. 129.

6 *Ibid.*, p. 129.

Y llega al centro de la confidencia:

> "Hija, yo estoy pensando en traer algunas locas para que os dediquéis a su asistencia".

Y le pregunta con bondad y sencillez:

> "Dime si te sientes con valor para esta vida"[7].

María Angustias se admira de la obra de Dios en su espíritu, percibiendo cómo cuando se recibe un carisma, Dios lo acompaña siempre con capacidades para llevar a cabo la propia misión. Y por eso dice, hablando en plural:

> "Siempre nos había causado verdadero espanto, el ver aun de lejos a una persona loca. Cuando en Granada nos insinuó si queríamos ir a una comunidad dedicada a las locas, le decíamos que de sólo oírlo, se nos estremecía el cuerpo de horror. Pero cuando Nuestro Señor pide una cosa... su gracia es suficiente para hacer fácil lo que la natural flaqueza juzga como difícil e imposible"[8].

María Angustias no acababa de salir de su asombro, y su corazón no le cabía en el pecho de tanta alegría y emoción. Se sentía verdaderamente honrada. Por eso, su respuesta fue de aceptación total: "Estoy dispuesta con la gracia de Dios". Y añadió algo muy significativo: "Sin haberla oído, me consta que Pepa (María Josefa) le daría la misma contestación"[9].

Ahora era el P. Menni el que se esponjaba en todo su ser, al oír a estas sus hijas la total aceptación a sus propuestas, y sobre todo al abandonarse a sus planes de dirección como cera blanda en manos del artífice, o como arcilla al querer del alfarero.

7 *Ibid.*, p. 129.
8 *Ibid.*, pp. 129-130.
9 *Ibid.*, p. 130.

La sorpresa de María Angustias subió de tono cuando el P. Menni –que estaba programando sus proyectos– añade:

> "A más de esto, ¿te parece que ponga de superiora a María Josefa? porque ella es de más edad y disposición que tú. ¿Qué te parece? dímelo con sinceridad"[10].

Y con total transparencia le contestó: "Padre, hace años que la respeto como superior a mí; por otra parte, yo me veo incapaz para algo tan superior a mi flaqueza"[11].

Esta es la luz y la fuerza de la gracia que, doblegando con sencillez a la naturaleza, la coloca en el puesto secundario que le pertenece. Y María Angustias, no sólo no se sintió preterida y humillada, sino que estremecida en su interior y emocionada fuertemente por vislumbrar que los sueños de su vocación estaban tan próximos a la realidad –ya les estaba tocando con sus propias manos– se reconoció no sólo indigna de tales favores, sino que en gesto de generosidad para con Dios, y para con el P. Menni que le hacía aquella confidencia, "le pidió que al menos, por aquella noche, le permitiese dormir en tierra, sólo con una almohada", cosa a la que el Padre Menni no accedió, proponiéndole otra alternativa más prudente y eficaz: "en lugar de castigar el cuerpo, debía mortificar el amor propio"[12].

10 *Ibid.,* p. 130.
11 *Ibid*., p. 130.
12 *Ibid.*, p. 130.

Inolvidable fue para las dos aquel día y aquella fecha en el convento de las Claras. Ellas lo conceptúan y califican de una fecha "feliz", y es de comprender, ya que después de tan dura y larga espera sin vislumbres de seguridad en su vocación, volvían a casa muy animadas, dispuestas a poner en práctica con la máxima perfección todo lo que el P. Menni les expusiera con su doctrina y les enseñara con su ejemplo[13].

Aunque siempre habían tenido un gran aprecio y hasta casi veneración por la persona del Padre Fundador, desde este momento, creció aún más en admiración e intensidad, y así leemos en la *Relación*:

> "Sus acciones ordinarias, aunque indiferentes, las vestía por su sublime virtud, de un carácter tan respetuoso que –si se me permite la expresión– se asemejaban en algo a las que practicaban los ángeles del cielo"[14]. Y añade también: "Los actos sublimes de virtud que observamos en nuestro buen Padre..., los aprovechamos como gracias singulares y extraordinarias para renovar nuestro espíritu, por medio de una promesa hecha a nuestra querida Madre del Corazón de Jesús, para responder con fidelidad al llamamiento de ser hijas suyas"[15]. "Su admirable vida es semejanza de la que Jesucristo tuvo en la tierra"[16].

Por lo cual, ellas se sentían dichosas de haber sido elegidas como las primeras hijas de tal Padre y como fundadoras de la familia de Hijas de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús[17].

13 "Sus ejemplos nos servían como resorte para mover nuestro corazón débil a caminar por el sendero con santo celo" (*Ibid.*, p. 133).
14 *Ibid.*, p. 133.
15 *Ibid.,* pp. 131-132.
16 *Ibid.,* p. 131.

Y narran las virtudes más relevantes que observaban en su persona:

– Una gran libertad de corazón, a pesar de estar rodeado de múltiples asuntos y de gran trascendencia: Se conservaba tan libre, que cuando se le buscaba para cualquier cosa, era tan afable, que se mostraba como si en aquel momento sólo le esperase la necesidad de que le hablaban[18].

– Una gran disponibilidad en todo momento: Su industriosa caridad le hacía estar tan pacífico y atento que su trato nos conmovía a todos[19].

– Un corazón ardiente de caridad: El Señor hizo que (yo) presenciase un acto de caridad "excesiva" con un enfermo. Todo enternecido y lleno de amabilidad, le consideraba (privado de razón como estaba), como si fuera el mismo Cristo[20].

– Un total dominio de control en todas sus reacciones, por espontáneas que fuesen: "Jamás he visto que se dejase llevar de la primera impresión, que con facilidad se desmanda todo genio vivo"[21].

A pesar de todas estas admiraciones por el Padre, y profundos entusiasmos por alcanzar lo que tan ardientemente esperaban, tendrían que confesar que, aunque le recordaban con frecuencia la promesa que les había hecho, de traerles algunas compañeras, sus peticiones

17 *Ibid*., p. 131.
18 *Ibid.,* p. 133.
19 *Ibid.*, p. 133.
20 *Ibid*., p. 134.
21 *Ibid.,* p. 135.

–en expresión gráfica– se reducían "a una gota de agua que cae en el mar"[22].

Y al percibir un tan profundo silencio, si de nuevo le preguntábamos: Pero Padre, ¿cuándo va a ser el día que vayan a venir esas jóvenes para unirse a nosotras, como nos ha dicho?, daba como respuesta una amable sonrisa, haciéndose el indiferente y como si estuviera sordo. Y cuando le urgían obligándolo a que respondiese, les contestaba con aquel estribillo que ellas sabían ya de memoria, y que a penas tenía fuerza de convencimiento: Hijas mías, yo no sé nada, yo soy un pobre religioso, vosotras sabréis[23].

De este modo, aunque más fortalecidas en su interior, volvían al mundo íntimo de una esperanza desnuda, propia de las almas que buscan con sinceridad a Dios.

Mientras tanto, les sigue instruyendo, ofreciéndoles los principios básicos de una espiritualidad profunda, hermanando las dos dimensiones: la contemplación y la acción.

Era el día de la Asunción, 15 de agosto de 1880. Podía el P. Menni haber meditado la lectura del breviario de aquel entonces, en la que san Agustín expone magistralmente el comentario al capítulo décimo del evangelio de san Lucas, 38-42, que nos habla de la hospitalidad de los amigos de Cristo en Betania[24]. O tal vez, se aprovechase de la lectura del evangelio de la misa, que en aquel tiempo era el de Marta y María[25]. Lo cierto es que el P. Menni les da una plática, hablándoles ampliamente de la vida contemplativa y activa, personificadas –según la tradición de los Padres de la Iglesia– en las dos hermanas. Debió impresionarles hondamente, ya que María Angustias dedica dos capítulos de la Relación a este comentario[26]. Lo que quería decirles, y sobre todo persuadirlas, era que debían sentarse primeramente a los pies del Señor, contemplar su rostro, escuchar sus palabras y enardecer su corazón, para luego poder dedicarse, en plenitud de forma, a la actividad con los prójimos.

22 *Ibid.*, p. 137.
23 *Ibid.,* pp. 137-138.
24 Cf OBRAS COMPLETAS DE SAN AGUSTÍN, BAC, 53, Tomo VII, Madrid 1950, Sermón 27, p. 835, 2 y 6; p. 7: 3, 4 y 5; p. 203, 17.
25 Las lecturas y oraciones del misal actual, fueron inauguradas por el Papa Pío XII, el 1 de noviembre de 1950, con motivo de la proclamación del misterio glorioso de la Asunción, como dogma de nuestra fe ante toda la Iglesia.

Será preciso llenarse por dentro –"ser conchas y no canales", dirá san Bernardo de Claraval– para poder repartir a los demás. Y nada mejor que permanecer contemplando largos ratos ante Jesús Sacramentado, cuyo privilegio de tenerlo expuesto en la capilla lo van a obtener, no tardando.

> "A su tiempo –nos dice María Angustias en su Relación– hablaré de cómo preparó los medios para que Jesús Sacramentado viniese a habitar en nuestra capilla, para facilitarnos poder imitar con perfección a la enamorada María Magdalena que, arrobada en éxtasis a los pies del Maestro, se transportaba a los cielos. Por lo que, al tener nosotras la dicha de dedicarnos a adorar, tanto de día como de noche, a nuestro adorable Jesús Sacramentado, se nos logra la oportunidad de elevar nuestro corazón al cielo por la santa contemplación. Esta santa elevación de espíritu nos ayudará para que, las faenas de la vida activa, no nos priven del fruto de una vida santa y recogida"[27].

26 Cf RMA, pp. 139-141.
27 *Ibid.,* pp. 140-141.

Después de expresarle el rendimiento más profundo de adoración, les saldrá del alma esta plegaria, poniendo como intercesora a la Virgen: "Que como Dueña de los tesoros del Corazón de su Hijo, se digne inspirar al que Ella tiene reservado como fundador..., se doblegue a dar oídos a estas dos pobrecitas que Ella le ha presentado por sus primeras hijas, puesto que sin cesar le ruegan dé comienzo a la obra que el cielo le ha encomendado"[28].

Mientras tanto, iban santificando, con unción y gozo, todo cuanto Dios les iba presentando cada día.

La Sierva de Dios, a pesar de tomar su determinación vocacional e irrevocable, en contra del parecer de la familia, nunca rompió afectivamente con ella, como hemos visto en otro lugar. De ahí que, de cuando en cuando, escriba cartas y reciba noticias que, aunque agridulces y hasta dolorosas, no interrumpieron una intercomunicación que duró siempre.

Esto no quiere decir que su compañera María Angustias cortase la comunicación familiar; pero como ya hemos visto, fue su hermano mayor, Manuel, que, como responsable de la familia, guardó un doloroso silencio durante cuatro años.

Sin embargo, respecto a María Josefa, las primeras misivas eran tensas, recordándole su decisión-huída como un auténtico engaño, y se lo rememoran con palabras muy claras –como habla todo afecto dolorido– al mismo tiempo que esgrimen el argumento de la compasión humana como una insinuación indirecta, para que desista de su propósito. A ella, aunque imperturbable en su decisión, seguramente que tales cartas le servirían de auténtica mortificación moral, que unida a la inestabilidad de las

28 *Ibid.*, p. 139.

cosas respecto al futuro, y a la espera de una decisión estable por parte del P. Menni, la lectura de esas cartas, no dudamos resultase una parte no pequeña de su martirio callado.

Le decían entre otras cosas con gesto de lástima e ironía: "Mamá..., está que no es conocida, no tiene más que los huesos y el pellejo, pero si así lo quiere Dios, como tú dices... Estoy con mucho sentimiento y lo mismo mamá, al ver que lo que nos decías, no aparece. ¡Esas son todas las buenas colocaciones que tenías! Aquí, en Granada, no ha habido ni una persona siquiera que haya aprobado lo que has hecho, incluso el señor cura, porque estando en tu casa en compañía de tu madre –que es lo que Dios manda–, de maestra, sin que gracias a Dios te faltase qué comer, has tenido que ir de moza de servicio de todo el que te quiere ocupar, para que os den de comer"[29].

Lástima que se hayan perdido las respuestas de María Josefa a estas primeras cartas, pues serían todo un tesoro testimonial, para saber hasta dónde llegó su madurez y su virtud.

2. Primeras vocaciones

Con la tenacidad del amor que busca y de la vocación que necesita con urgencia ser confirmada, las dos aspirantes (María Josefa y María Angustias), seguían insistiendo al P. Menni para que buscase compañeras que se decidiesen a seguir sus huellas y su ejemplo.

Ellas le recordaron que había en Granada una chica que anhelaba ser religiosa. Y aunque en los primeros rue-

29 Carta de Leonarda Recio, 13.08.1880.

gos encontraron en el Padre un gesto de silencio y desentendimiento[30], finalmente la chica, por nombre María Dolores, contestó que estaba ya admitida en las Religiosas de la Sagrada Familia de Burdeos, en Getafe.

Pero ¿quién puede llegar a rastrear los caminos de Dios? La tal joven estaba comprometida con las Religiosas de la Sagrada Familia, y, sin embargo, se quedó para siempre en Ciempozuelos.

Aquel día fue para ellas totalmente distinto a los demás. Un día señalado en que de repente se les abrieron amplios horizontes en la estabilidad de su vocación. María Angustias lo recuerda emocionada. Era el 26 de julio, fiesta de Santa Ana. Nos encontramos con una joven de 27 años, antigua dirigida del P. Menni, a la que le acompañaron estas circunstancias:

- Viene de paso, desde Granada.
- No se siente con fuerzas para tomar parte en una Congregación que se inicia, sino que está resuelta a ingresar en un Instituto ya formado y estable.
- Y que a pesar de las invitaciones y requerimientos de María Josefa y María Angustias, resulta cada vez más convencida y determinada a no quedarse.

Pasan toda la noche en coloquios para ver de disuadirla y, como último argumento, le presentan al Padre como un segundo san Francisco de Sales, por lo que llegaría a ser un santo Fundador[31]. Ella, ni por eso se doblegaba.

30 "Rogamos a nuestro Padre que viniese en nuestra compañía; empero se desentendía como si fuera sordo" (RMA, p. 142).

31 "Estando ya acostadas, discurrimos pasar toda la noche disuadiéndola a que no se fuese. La estimulamos por todos los medios que Dios nos sugería. Hablamos mucho por ver de conquistarla; pero lo más gracioso era, que ella cada vez estaba más firme en querer irse" (*Ibid*., p. 142).

Sin embargo, lo que ellas no pudieron alcanzar con palabras humanas, lo consiguió la fuerza de la palabra de Dios en un momento. Cuando por la mañana, siguiendo estrictamente el horario, se fueron las tres a la meditación, tocó el pasaje de la elección de los cuatro primeros discípulos: Pedro y Andrés, Juan y Santiago (cf Mt 4,18-22; Mc 1,16-20; Lc 5,1-11). Parece ser que fue el P. Menni quien explanó los puntos de reflexión[32]:

"Jesús se acercó al mar de Galilea o de Tiberíades. A la orilla del lago encontró a Simón-Pedro y Andrés su hermano, que estaban echando la red en el mar desde la misma orilla. Jesús les dijo en tono profético: Venid en pos de mí, y os haré pescadores de hombres". Como si dijese: Ha llegado el momento –y es éste– en que os convirtáis en conquistadores de almas.

Con admirable fe y decisión, los dos hermanos abandonaron todo para emprender una nueva vida, poniéndose a disposición total del Maestro. Luego se acerca a los otros dos hermanos, los hijos del Zebedeo, los cuales no sólo abandonaron su barca, sino a su mismo padre, mostrando en esta prontitud de ánimo y total renuncia, un espíritu radical y gozoso.

La nueva visitante, por nombre María Dolores Ibáñez Herrera, fuera por la oración de sus dos compañeras, fuera por la reflexión del P. Menni acompañada de la unión invisible de la gracia divina, lo cierto es que cambió de parecer –¡aquí sí que fue de la noche a la mañana!– y se quedó con ellas para siempre[33].

32 "Como la Virgen la quería por hija suya, iluminó a su intérprete para que la conquistase" (*Ibid.,* p. 142).

33 *María Dolores Ibáñez Herrera,* hija de Antonio José y María Josefa, nació en Granada el 19 de enero de 1853. Ingresó en Ciempozuelos el 28 de julio de 1880. Tomó el hábito el 31 de mayo de 1881 con el nombre de sor

Desde aquel momento, algo de verdad trascendente ocurrió en el pequeño grupo de cuatro personas:

- En la joven, por su decisión inesperada.
- En María Angustias, una alegría desbordante al ver lo grande que es Dios[34].
- En María Josefa un cambio radical, ya que será puesta a la cabeza del grupo como Superiora.
- Y en el P. Menni, un repensar las cosas de Dios, al ver que era Él y la Señora, quienes estaban urgiendo su decisión desde lo más íntimo.

Lo cierto es que, desde aquel momento, el pequeño grupo recibirá el honroso nombre de "Comunidad", cada una con sus cargos respectivos.

> "Supuesto que ya formáis comunidad –les decía el P. Fundador–, deseo con grande fervor deis principio a la vida regular, en tanto pueda ser, para cuyo objeto y mayor mérito vuestro, quiero que con humilde sujeción respetéis a una, como vuestra Superiora, tal como lo he pensado delante del Señor. Esa será María Josefa"[35].

Desde este momento, todas las orientaciones tendrán como referencia interior, un fuerte espíritu de fe y de amor

María de Jesús; el 4 de junio de 1882 hizo su profesión temporal y el 4 de junio de 1885 la profesión perpetua. Fue la segunda Superiora general, sucediendo en este cargo a la fundadora, María Josefa Recio. Falleció santamente el 23 de junio de 1885 en Ciempozuelos, a consecuencia del cólera morbo asiático (AGHH).

34 "Me entusiasmaba al ver yo, lo grande de la Providencia divina, y me ponía como loca de alegría, no dudando que era todo ello efecto del poder de Dios" (RMA, pp. 142-143).

35 *Ibid.*, p. 145.

hecho obras, y una observancia regular que unifique horarios y comportamientos. O sea, contemplativas por dentro y activas por fuera.

A eso se refiere la primera plática que les da a las tres, como comunidad y grupo regular:

> "Yo os recomiendo, mis amadas hijas, que sólo os preocupéis de cómo practicar las virtudes para haceros unas santas"[36].

Después de haber hecho el gesto de preferencia por Cristo en la elección vocacional, ahora habrá que refrendarla en la práctica con los continuos desasimientos y despojos, apoyadas en las palabras del evangelio: Dejad a los muertos que entierren a sus muertos (Mt 8,22), porque si Jesús es suave y misericordioso con los pecadores, es inflexible con los tibios y vacilantes.

De aquí que les pida una entrega generosa y total para abandonarse completamente a Cristo como Esposo: "Entregadle todo vuestro corazón, libre de cuidados terrenos y vacío de todo lo que no os conduzca a uniros íntimamente a vuestro Esposo celestial"[37].

El texto íntegro de la exhortación es como sigue:

> "Hijas mías, mucho os amo en el Señor, por lo que en su nombre os quiero decir que mucho es lo que exige de vosotras. Sí, hijas mías, dejad a los muertos enterrar a los muertos, y olvidaos ya de todo lo que es carne y sangre. Entregadle a vuestro Jesús todo vuestro corazón, libre de cuidados terrenos y vacío de todo lo que no os conduzca a uniros muy

36 *Ibid.,* pp. 144-145.

37 *Ibid.*, p. 144.

íntimamente a vuestro celestial Esposo. Ánimo, pues, y mirad al cielo que es nuestra patria. ¡Oh, si vosotras vierais, las recompensas que este Señor tiene reservadas para premiar lo poquito que por su amor se renuncia!

Sí, hijas mías, creédmelo; es tal el consuelo que se experimenta al haber hecho algún sacrificio, como dejar a padres y hermanos por consagrarse libremente al servicio de tan gran Señor, que no es posible que lengua humana lo pueda esto explicar, sino sólo aquel a quien le es dado sentirlo. Ya sabéis, hijas mías, lo que este Señor promete en su santo evangelio a todo aquel que por su amor abandonase todo lo de esta tierra, el ciento por uno en esta vida y después la vida eterna. De aquí que yo os recomiendo, mis amadas hijas, que sólo os preocupéis de cómo practicaréis las virtudes para haceros unas santas, uniéndoos muy estrechamente con los lazos de la caridad.

Además, os quería decir que, supuesto que ya formáis comunidad, deseo que con grande fervor deis principio a la vida de observancia regular, en tanto pueda ser, para cuyo objeto y mayor mérito vuestro quiero, que con humilde sujeción, respetéis a una como a vuestra superiora, según cuanto he pensado delante del Señor. Esta será María Josefa. Sí, hijas mías, sed muy humildes y obedientes, teniendo grande confianza en el Señor que es nuestro Padre.

La contestación nuestra fue estar tan confusas y conmovidas al vernos tan favorecidas que, poseídas de una santa gratitud, le dijimos: Sí, Padre, nosotras, ayudadas de la gracia, deseamos obedecerle en todo lo que disponga de nosotras ya que nada merecemos; por lo que quedamos con una tan extraordinaria alegría que, en algún tanto, se asemejaba a la que en el cielo gozan los ángeles, pareciéndonos que disfrutábamos un poquito ya las delicias del paraíso celestial"[38].

Luego, el Padre bajó a detalles más concretos. Algo que había notado, desde el primer día, como exceso a corregir, fue la facilidad que tenían en las comunicaciones, por lo que les recomienda encarecidamente el silencio, pues entiende que el callar no es sino para que el alma esté más libre para poder escuchar al Esposo.

Porque el verdadero silencio, sólo se vuelve fecundo cuando permite un ahondamiento de la conciencia, un encuentro con lo más intenso de nosotros mismos y, sobre todo, una intimidad más estrecha con Cristo.

Todas las cosas verdaderamente importantes, ocurren en silencio:

- se cree en silencio,
- se sueña en silencio,
- se ama en silencio,
- se vive en silencio,
- y hasta la muerte llega tan callando que no se perciben sus pasos.

Esta observancia no les fue nada fácil, sobre todo cuando vivían ya la certeza de que su vocación, como Hermanas Hospitalarias, era algo tan seguro después que habían oído hablar al Padre de una comunidad, de una superiora y de una vida regular.

38 *Ibid*., pp. 144-145.

Al crecer su alegría, sentían la urgencia de expresar sus emociones. Esta fue una de las observancias más rígidas, y que el Padre sancionó sus infracciones con máxima austeridad, y, en ocasiones, con exageraciones que hoy nos parecen extremas, como lo veremos cuando llegue la cuarta candidata, Rita Morales, la víspera de Navidad.

Esta fue una de sus exhortaciones sobre el silencio:

> "Hijas mías, a mí me da mucha pena el veros de este modo tan distraídas y disipadas. No, hijas mías, no, no quiero de ninguna manera que esto continúe así. No lo puedo permitir. Esto no es propio de almas que desean santificarse y progresar en la perfección. Es preciso emprender con seriedad una vida nueva. Sí, hijas mías, creédmelo, toda persona que con facilidad deja su lengua suelta, nunca será alma de oración. Mirad, hijas, en la comunidad que no es observante del silencio, todo anda torcido y hasta llega a destruirse. Por tanto, hijas mías, yo deseo para mayor bien vuestro, que os dediquéis a la vida interior, para lo que os ayudará el abstraeros de todo lo exterior. Siguiéndose de esto que al estar vosotras recogiditas, en medio de las faenas de la vida activa, os preparéis para recibir muchas gracias que vuestro divino Jesús os quiere dispensar por medio de franquearos los tesoros de su Corazón.
>
> Sí, hijas mías, si sois cuidadosas de la guarda del silencio, esto os será favorable en extremo, porque será como abrirle la puerta para franquear el paso a vuestro celestial Esposo, que está sediento por hablar al interior de sus esposas. Este Esposo es celoso y quiere ser él solo al que escuchéis, por lo que os pide conservéis el corazón abstraído y en silencio para percibir las sublimes lecciones que tan divina sabiduría se dignará de daros.
>
> Espero que vosotras seréis fieles en esta guarda del silencio. ¿Es verdad que vosotras deseáis hacerlo? Ya veréis cómo la gracia del Señor os facilita el poder hacerlo. Ánimo y santa alegría. ¡Qué bueno es Nuestro Señor! Yo, hijas mías, os aviso estas cositas para bien de vuestras almas"[39].
>
> Y "para que se nos hiciese fácil dicha práctica, nos concedió un rato de recreo, como tres cuartos de hora, después de la comida. Reconocidas a lo mucho que faltamos, llenas de gratitud, le rogamos nos perdonase prometiéndole la enmienda. De tal modo nos sentíamos movidas a seguir cuanto nuestro Padre nos enseñaba que, a pesar de sernos esto dificilillo, desde aquel día no volvimos a quebrantar, fuera de la hora de recreo, el silencio. Para contenerme tomé esta materia para el examen particular, dando cuenta al Padre de las veces que faltaba. Por divina misericordia, fuimos rigurosas en su observancia. Empero, ¡qué alegre es la virtud! En la hora que la obediencia nos señaló para expansionarnos, todo lo desquitábamos. Un día discurrimos poner a María Josefa una toca de monja y, como imprevistamente se presentase nuestro Padre, movimos tanta algazara, que tuvo que moderarnos, siendo esto efecto de la paz que en nuestro corazón reinaba"[40].

Junto a un exterior recogido y unos labios silenciosos, había que fundamentar el alma desde los cimientos por medio de la virtud de la humildad.

No es fácil aprender a crecer agachándose. No siempre entendemos que a Dios sólo se llega por la puerta

39 *Ibid.,* pp. 146-147.
40 *Ibid.,* p. 147.

estrecha del asombro. No por la de la grandeza, sino por la de la pequeñez. No por las sabias teorías, sino por la del silencio.

También en este campo, el P. Fundador llegó a detalles de dureza, para que de este modo, la solidez en la virtud de sus hijas se hiciese inconmovible desde los primeros comienzos. A mayor altura de un edificio, han de ser proporcionalmente más profundos sus cimientos.

> "Se propuso darnos a conocer –nos dice María Angustias una vez más– lo esencial que era el asentar en nuestro corazón, como piedra fundamental, un deseo insaciable por querer ser humildes, pues si esto se conseguía, ya estaba todo hecho. Sus mayores desvelos los cifraba en arraigar en nuestro corazón la preciosa virtud de la humildad, su mérito y excelencia. Nos lo hacía ver por los constantes elogios que hacia ella tributaba, pero con particularidad nos lo enseñaba por la perfección con que él practicaba sus actos"[41].
>
> "En efecto, un día comenzó por María Josefa, la superiora, haciéndola ver lo indigna que era de ocupar aquel puesto. Quería obtener que nosotras nos abandonásemos en sus manos, caminando a ciegas, confiadas en que el guía que Dios nos había dado, ya sabía el término a que nos debía conducir"[42].

Y bien pronto lo puso en práctica. Era un día cualquiera en pleno mes de agosto, con todo lo que ello supone en la estepa de Ciempozuelos. Además de esto, los persistentes dolores de estómago de María Josefa.

41 *Ibid.*, p. 148.
42 *Ibid.*, p. 149.

> "El Padre le dijo que era necesario que fuese al río con las lavanderas que lavaban la ropa de los Hermanos. Ella, a pesar de estar aquel día peor, se marchó sin respirar"[43], nos dice María Angustias.
>
> "Si esta orden nos la hubiera dado a las tres unidas, claro es que habríamos ido muy contentas, empero no sé cómo se arreglaba este Padre para discurrir unas cosas tan raras para mortificarnos y hacernos santas. Se deja ver la pena que pasaríamos al verla irse tan delicada a pasar tanto calor, pues era el mes de agosto. Por prudencia convinimos en no decir ni una palabra. Además, nosotras estábamos como unas niñas que sin que estuviera la Madre no sabíamos comer. Sin embargo, tomamos paciencia, procurando cumplir con nuestro deber, esforzándonos por ver si aquel día trabajábamos mucho; Dolores, planchando y yo cosiendo.
>
> Pero lo más gracioso fue que al llegar la hora de comer y no tener dispuesto, me preguntó Dolores qué me parecía que preparase. Yo le dije que lo que ella quisiese. Ella decía: A usted le corresponde decirlo, y cuando yo le oí, me turbé diciendo que estaba acostumbrada a tomar lo que mi Madre me diese, por no tocar un guisado de carne que María Josefa dejó preparado hasta que ella volviese. Porque sin estar las tres juntas, no teníamos gusto ni para comer, por lo que decidimos freír unas pocas patatas. Estas nos salieron escasas y pegadas, de modo que nos quedamos con hambre. Cuando a la noche vino María Josefa y le referimos todo, le dio

43 *Ibid*., p. 149.

una pena que le faltó poco para llorar, diciéndonos con gracia: Es decir, que si yo continúo yendo al río, ustedes se mueren de hambre. ¡Vaya lo que han discurrido! Trabajar más y comer poco.

A pesar de que la pobrecita en todo el día no pudo comer por las indigestiones, venía tan alegre por haber obedecido estando todo el día en el río, según se lo ordenaron.

Otro día mandó nuestro Padre a María Josefa a Madrid a comprar una máquina para coser porque el trabajo abundaba. Ocurrió que la señora Joaquina amaneció en cama, de modo que Dolores y yo tuvimos que ir a la plaza para comprar la carne de la vecina y la nuestra.

Estas pequeñeces las aceptábamos con alegría ofreciéndolas a Nuestro Señor, pero la falta de costumbre nos era ocasión de sentir vergüenza al entrar en la plaza y ver tanto hombre que con la boca abierta se plantaron a mirarnos, pues al ver ellos lo turbadas que nos pusimos, que ni un paso nos atrevíamos a dar, esto les hacía tener más curiosidad, por lo que no quitaban los ojos de nosotras. Además, como todos tenían tanta gana de saber a qué sería el venir a Ciempozuelos, todo era motivo para fijarse en nosotras. De buena gana habríamos preferido no comer por evitar ir donde tanto hombre había. Cuando venía nuestra buena compañera se lo participábamos deseosas de que no se fuese más. Estando las tres unidiitas en el Señor, no pensábamos más que en unirnos más y más en espíritu. Para esto discurrió Dolores decir a nuestro Padre que me mandase le avisase a ella las faltas que yo le notase. Al oír esta propuesta, toda me turbé, diciendo que,

> por Dios, no me diesen tal cuidado, que buena necesidad tenía yo de ser avisada, no de tener que avisar a nadie" [44].

En este ambiente de aprendizaje y hasta de rivalidad santa se encontraba la pequeña comunidad, cuando llama a las puertas del "convento" otra postulante para ser admitida. Era el 20 de septiembre de 1880. La recibieron con los brazos abiertos ya que anteriormente –en aquel viaje tan doloroso en que el P. Menni había enviado a María Josefa y María Angustias para que probasen la vida de las de la Sagrada Familia de Burdeos– ella fue quien las recibió en su casa hasta que resolviesen su aprobación por parte del Sr. Obispo. Se llamaba Rita Morales Buitragueño, de 47 años, soltera, que vivía con dos hermanas suyas en Madrid, aunque era natural de Getafe, y su vida retirada la dedicaba a obras de caridad.

De momento estuvo tan sólo unos cuantos días para conocer la pequeña comunidad. Obligada a ausentarse por deberes familiares, después de haber resuelto todos sus negocios, pudo quedarse definitivamente en la comunidad. Era la segunda en entrar y la cuarta en número. Con el tiempo llegaría, no sólo a ser vicaria general, sino también delegada de la Superiora general en Roma[45].

Cuando ingresó esta postulante, el P. Menni les exigió un radical silencio. Vemos cómo lo cuenta María Angustias:

---

44 *Ibid.,* pp. 149-150.

45 *Rita Morales Buitragueño,* hija de Julián y Prudencia, nació el 22 de mayo de 1833 en Getafe (Madrid). Ingresó en Ciempozuelos el 20 de septiembre de 1880. Tomó el hábito el 31 de mayo de 1881 con el nombre de sor San José. Hizo la profesión temporal el 4 de junio de 1882 y la perpetua el 4 de junio de 1885. En 1894 fue nombrada vicaria general y el 19 de marzo de 1905 delegada de la Superiora general en Roma, donde falleció el 29 de agosto de 1905 (AGHH).

> "Con tiempo nos preparó nuestro Padre para que, al recibirla, no quebrantásemos el silencio, diciéndonos: Hijas, en vez de ser motivo de hablar es lo contrario, debéis guardar el silencio más exacto para que ella, desde la primera noche, sepa lo que tiene que observar. Ya le he dicho lo rígido que soy en este punto. Ni una palabra os permito. Dijimos: ¿Ni saludarla tampoco? Y dijo: No, no hacen falta saludos. Ave María Purísima y nada más. Esta noche es de santo recogimiento para meditar la pobreza que Jesús Niño sufrió por amor nuestro. Estad recogiditas para que nazca en vuestro corazón. Le pedimos ir a su casa a la misa del gallo y dijo que no. Estando dormidas, en punto a las doce, llaman a la ventana de parte del Padre, que fuésemos a misa, que estaba en el altar. Era tal la alegría que en nuestro corazón reinaba, que de todo nos aprovechábamos para regocijarnos en el Señor. Cuando oímos el recado saltamos de la cama y en minutos nos pusimos en la iglesia"[46].

Mas tarde quedará plasmada en las *Prácticas del Instituto* esta norma estricta y rigurosa: "La colación de la vigilia de Navidad conviene se tome antes de las siete de la tarde, a continuación se hará el examen general y, leído el punto de meditación, se retirarán a descansar, a no ser que alguna con permiso de la madre Priora, prefiera no acostarse, y en tal caso, estará recogida preparándose para la sagrada comunión que se debe hacer, quedando absolutamente prohibida toda clase de diversiones a estilo de los seglares"[47].

* * *

46 RMA, p. 165.
47 Prácticas..., p. 173.

Con la marcha de Rita Morales durante unos meses, pero con esperanzas seguras de que viniera en la fecha prefijada, creció de tal manera el contento en la pequeña "comunidad", que aquello parecía un pugilato santo, donde se vivía a porfía por ver quién aventajaba a quién:

- si el P. Menni dando sublimes lecciones de doctrina,
- o ellas empeñadas en sacar el máximo fruto de sus explicaciones y dirección.

El P. Fundador, como sabio y experimentado maestro, no perdía ocasión para animarlas a caminar. Su corazón compasivo y propicio les facilitaba el paso, apartando los tropiezos que pudieran encontrar para obtener de ellas la máxima ligereza, para que con facilidad pudiesen ascender a la cima del monte de la perfección religiosa.

Pero para poder caminar con presteza, es preciso reponer fuerzas, de ahí que les rogó encarecidamente que no dejasen ni un solo día de recibir, con amor ardiente, a Jesús Sacramentado en la Eucaristía.

De este amor a Cristo, diariamente recibido, nació una compenetración extraordinaria entre las tres, formando –como la primera comunidad apostólica– un solo corazón por el amor. Sobre esto nos dice María Angustias:

> "Una de las cosas de las que más aprecio hacíamos y que se nos hizo muy connatural, fue el de permanecer en unión tan íntima que parecía que entre las tres, sólo había un solo corazón, sin que sintiésemos inclinación a nada, que no fuese voluntad de las compañeras"[48].

48 RMA, p. 153.

Por ese mismo motivo, se sentían felices de seguir el dictamen de María Josefa como superiora.

Un detalle piadoso aumentó todavía más la compenetración con Cristo y entre sí. En realidad, no sabemos de quién fue tan feliz idea, aunque pudiera muy bien atribuirse a María Angustias.

Antes de tomar la decisión, en Granada, de "vestirse de negro, con unas batas que imitasen a la sotana de los jesuitas" [49], se había entusiasmado con el crucifijo que ellos llevaban en el pecho, y varias veces le había pedido a su madre que se lo comprase. Pero, unas veces porque no lo había de ese tamaño, otras, por haber perdido la oportunidad, lo cierto es que no llegó a tener esa alegría. Si lo expuso en recreo o alguien se lo dijo al P. Menni, no sabemos, lo cierto es que un día el Fundador se presentó con un crucifijo y se lo dio a la Sierva de Dios. Más tarde lo entregó a las otras dos, por lo que la alegría que les proporcionó fue indecible[50]. Al dárselo les dijo:

> "Hijas mías, tomad con humildad esta sagrada imagen de vuestro Esposo, Jesús crucificado, y llevadle siempre con vosotras, pues él deberá ser el espejo donde os miréis constantemente, por ver de sacar una copia de tan excelso modelo" [51].

El contento que invadía sus almas era incontenible y, por eso, mientras fregaban platos y pucheros –al menos María Angustias y María Dolores– cantaban coplas a la Virgen, llamándola a boca llena su Reina y Madre[52].

49 *Ibid.*, p. 55.

50 "Un día se presentó nuestro Padre con un crucifijo y se lo dio a María Josefa. Fácil es percibir la alegría que nos proporcionó tan preciosa joya, esperando que nos lo diera también a nosotras " (*Ibid.*, p. 154).

51 *Ibid.*, p. 154.

52 *Ibid.*, p. 154.

Mientras ellas se sentían repletas de alegría, gozando del estreno de su vocación, el P. Menni proseguía en sus trabajos para completar la obra iniciada en Ciempozuelos, cuatro años antes, al inaugurar el hospital psiquiátrico masculino.

El día 10 de octubre de 1880, fue bendecida solemnemente la nueva iglesia de dicho centro. Por delegación del Cardenal-Arzobispo de Toledo, hizo la consagración el Ilmo. Sr. D. José María Benito Serra[53], Obispo de Daulia, fundador de las Madres Oblatas del Santísimo Redentor y muy amigo del P. Menni. Asistieron al acto el clero secular, presidido por D. Cecilio Gamo, cura párroco y confesor de la comunidad, el ayuntamiento, el juez municipal, los principales señores del pueblo y muchos de sus vecinos.

Después de bendecir la iglesia, se trasladó a ella el Santísimo, desde la primitiva capilla, con una piadosa y sencilla procesión. A continuación celebró la primera misa el Sr. Obispo, y por la tarde hubo una función religiosa y algunos festejos populares para solaz de los acogidos.

Desde esta fecha quedó organizada con regularidad la vida de comunidad. La vela nocturna la hacían por orden riguroso todos los Hermanos, comenzando por el P. Menni que con ello daba ejemplo y les animaba en tan arduo ejercicio de hospitalidad.

53 José María Serra, nació en Mataró (Barcelona) en 1810 y falleció en el Desierto de las Palmas, Benicasim (Castellón) en 1886. Religioso de la Orden Benedictina, fue misionero en Australia, primer Prelado de Puerto Victoria (1847) y después administrador apostólico de Perth (1849). En 1859 presentó su renuncia, Pío IX le nombró obispo titular de Daulia, se retiró a vivir a Madrid y fundó, ayudado por la Madre Antonia de Oviedo, la congregación de las Oblatas del Santísimo Redentor. Fue enterrado en la iglesia de las Oblatas de Ciempozuelos (cf PABLOS VILLANUEVA ANTOLÍN, *El Ilmo. Padre José Serra, de la Orden de san Benito, Obispo de Daulia, Fundador de la Congregación de Hermanas Oblatas del Santísimo Redentor. Su vida y obra,* Madrid 1922).

En cuanto a las aspirantes femeninas, con ilusión de que creciera también la pequeña "comunidad", sor María Josefa quiso hacer uso de su superiorato, comunicando al P. Benito, que poco antes de tomar ellas la decisión de venir a Ciempozuelos, tenían una amiga –discípula suya en corte y confección y prima de María Angustias– que había ido a Francia como aspirante a las Hermanitas de los Pobres. Su nombre era Antonia[54], y le rogaba al P. Fundador le comunicase que, tanto ella (María Josefa) como María Angustias, estaban en Ciempozuelos con objeto de consagrarse al Señor. Además de una gran sorpresa, Antonia recibió una gran alegría y pensaba ir a Ciempozuelos para hacerles compañía como aspirante, sin pasar por Granada.

Cuando hizo la menor mención de querer irse a Ciempozuelos, Antonia encontró también la incomprensión y hostilidad inicial de sus familiares, que trataron de obstaculizarle el camino. No faltaron luchas y discusiones entre Antonia y su madre, Teresa España, según el testimonio del sacerdote granadino don Cristóbal Esteban Asensio, confesor del convento de los Ángeles, que estuvo en contacto epistolar con el P. Menni y con D. Inocencio Villoslada, otro sacerdote que también conocía el talante de Antonia. Don Cristóbal, siguiendo las indicaciones del P. Menni y de don Inocencio, trató de calmar a Teresa España, madre de nuestra futura Hospitalaria, pero ésta no fue capaz de comprender el paso dado por su hija, que el 28 de octubre de 1880 decidió ingresar en Ciempozuelos.

54 *Antonia Sánchez España,* hija de Andrés y Teresa, nació en Purchil (Granada) el 27 de febrero de 1860. Consta que ingresó en la Congregación el 28 de octubre de 1880. Tomó el hábito el 31 de mayo de 1881 con el nombre de sor Genoveva. Hizo la profesión temporal el 4 de junio de 1882 y la profesión perpetua el día 4 de junio de 1885. Falleció el 22 de abril de 1902 en Ciempozuelos (AGHH).

Aunque desconocemos las cartas que el P. Menni y D. Inocencio escribieron a D. Cristóbal, es de suponer que ambos intentaron tranquilizar a la familia de la joven Antonia Sánchez, porque en Ciempozuelos se encontraba agusto, aunque su vocación fue muy compleja por una serie de razones que sólo quienes conocían a la joven y a la familia, eran capaces de descubrir. Durante el otoño de 1880 y los primeros meses de 1881, Antonia Sánchez no dio motivos de quejas, pero cuando se acercaba el día de la toma de hábito –31 de mayo de 1881– la Sierva de Dios y María Angustias, solicitaron a don Cristóbal su parecer sobre la vocación de esta joven, quizá porque su juventud e inmadurez no ofrecía todavía suficientes garantías ante el compromiso que debería adquirir en la naciente Congregación. El asunto era muy delicado. Don Cristóbal conocía bien a la familia, pero prefirió hablar del asunto con Ángeles Giménez Vera, hermana de María Angustias, ya que la madre de Antonia no quiso tratar este argumento. Tampoco D. Cristóbal asumió responsabilidad ante la indecisión de la joven; por ello evitó dar un juicio definitivo y dejó que el Señor guiara los pasos de Antonia[55].

No obstante haberse complicado demasiado las cosas en la familia, precisamente la víspera del Arcángel San Rafael, 23 de octubre[56], llega a Ciempozuelos, pues según María Angustias "la Virgen la tenía elegida como su cuarta hija" [57].

> "Grande fervor traía esta Hermana de servir a Dios –nos dice María Angustias–, pues a pesar de

55 Carta de D. Cristóbal Esteban Asensio a María Josefa y María Angustias, Granada, 10 de mayo de 1881.

56 Antes de la última reforma litúrgica se celebraba la fiesta de san Rafael en esta fecha; actualmente el 29 de septiembre junto con los Arcángeles Miguel y Gabriel.

57 RMA, p. 155.

venir de una comunidad formada, no se extrañó en absoluto de la suma pobreza en que vivíamos. Por lo reducido de las habitaciones no cabíamos para dormir, pero nos arreglábamos extendiendo por la noche los jergones, para recogerlos al día siguiente cuando nos levantábamos".

A porfía jugaban a adelantarse en la caridad. A pesar de ser cuatro, aun seguían las dos sillas famosas de los comienzos, por lo que todas se las cedían a todas. Antonia, jamás se sentó en la silla, arreglándose con canastos vueltos al revés. Y cuando no los había, buscaba las piedras de antaño. Esta pobreza servía para ensanchar el corazón.

Algo que interpretaron como un deber perentorio fue la observancia del trabajo manual. No sólo durante el día y a la hora de los recreos, sino privándose de horas de sueño.

"El día nos parecía corto, aunque fuese en el mes de julio. Con frecuencia continuábamos velando buena parte de la noche, por lo que, al enterarse nuestro Padre, le pareció era demasiado y lo moderó.

No me olvido de una fuerte reprensión que nos dio, por haber velado mucho una noche, para concluir una prenda que nos pareció necesitaban.

Respecto al trabajo, pienso que era la Santísima Virgen la que nos ayudaba. Habría sido imposible trabajar tanto sin su ayuda. Antonia era incansable y nunca bien ponderada con la voluntad que lo hacía. La recreación la teníamos continuando la costura, y solíamos decir a nuestro Padre que nos daba escrúpulo que nos cundiera menos la labor durante la recreación. Trabajábamos más durante el silencio" [58].

Sabemos el aprecio que el P. Menni hacía de la virtud de la humildad y el deseo de que sus hijas anduviesen en la solidez de vida, no tanto teórica como práctica. Pues bien, un día fue precisamente a la Sierva de Dios a quien le tocó "la prueba". Habían recibido a un pobre que venía lleno de miseria; y parece ser que el P. Menni le dijo a María Josefa que no se atrevía a dar a lavar su ropa a las lavanderas porque no les diese demasiada repugnancia. Ella –que en frase de María Angustias "su gran voluntad superaba a sus fuerzas"– le dijo inmediatamente: "No sufra, Padre, yo misma iré a lavar todo cuanto haya" [59].

Esta respuesta de total disponibilidad, era la que esperaba el P. Fundador, por lo que al día siguiente fueron las tres al río, María Josefa, Dolores y Antonia. Al regreso, venían tan contentas por haber hecho aquella obra de humildad y caridad, como si vinieran de una romería. Luego contaron a María Angustias la industria de que se valieron para eliminar de aquella ropa cochambrosa aquella "mala gente" que diría santa Teresa.

Otro día cambiaría el escenario por completo. El Padre venía de las Claras de dar los últimos auxilios a una religiosa. Llegaba impresionadísimo por haberse encontrado con una religiosa toda de Dios, por lo que antes de ir a casa de los Hermanos, pasa por la casita de las Hermanas y se desahoga con ellas para que se enardezcan en amor a Dios.

Hijas mías –comienza diciendo– en este momento vengo de asistir a una religiosa buenísima que

58 *Ibid.*, p. 156.
59 *Ibid.*, p. 157.

acaba de expirar. Era un alma invadida del amor de Dios. Un corazón que ardía en llama viva, y hasta su rostro irradiaba la paz de su espíritu.

Hijas mías, vengo conmovido hasta tal punto, que no pude menos de derramar lágrimas... ¡Qué cosa más hermosa es el amor a Cristo!

Esta religiosa se hallaba desprendida de todo lo de la tierra, y sólo suspiraba por encontrarse con su divino Esposo. ¡Qué cosas tan sublimes me ha confiado de su espíritu!, sólo el oírlas me hacían estremecer[60].

Al oír hablar al Padre de este modo, María Angustias se emocionó hasta llorar, y cuando llegó María Dolores –que se encontraba ultimando unas labores, en casa de los Hermanos– el Padre se lo hizo contar para que volviesen a emocionarse y les sirviese de acicate espiritual.

En aquellos días, en que comenzaban a llegar vocaciones, el P. Menni se sentía no solamente feliz, sino tan absorto en Dios, que el celo por las almas le devoraba por dentro. Teniendo como fondo aquella frase de Cristo: "He venido a traer fuego a la tierra, y ¿qué otra cosa quiero sino que arda?" (Lc 12,49), María Angustias nos lo pinta así: Daba la sensación de que el Padre fuera una brasa rusiente en medio de un enorme haz de leña, que podía ser el campo de su caridad entre las almas. En su anhelo de consumir todo y reducirlo a pavesas, hizo que viniesen en su ayuda otras centellas, que éramos nosotras, para de este modo consumar toda la tarea que le presentaba el Señor en su campo.

60 *Ibid.,* pp. 157-158.

3. "Primera Regla de la Congregación"

En los últimos días de octubre de 1880, el P. Menni tuvo que emprender viaje a Barcelona. Muy posible que se desplazase para ver cómo iban las obras del traslado del Asilo de la Inmaculada Concepción, a la propiedad "Prat de en Rull", finca situada en "Las Corts de Sarriá". Su ausencia fue muy sensible para nuestras aspirantes, pues era el único alimento que tenían.

Si él iba contento por la evolución sencilla, pero profunda de sus hijas, ellas casi se sintieron como huérfanas, aunque sabían muy bien que no iba a ser para largo tiempo. Su buen comportamiento como contemplativas y activas al mismo tiempo, renovó todo su interior. Él las llevaba en lo más íntimo del alma. Por eso, desde la ciudad condal, les escribirá la carta más entrañable y con los consejos más profundos, que han sido la base de la Congregación, encaminados a la perfección fundada en las virtudes más sólidas.

"Hijas mías, os hago saber cómo he pensado daros por protectora especial a la gloriosa santa Isabel de Hungría. Sí, hijas, sed muy devotas de tan gran santa, imitadle en sus heroicas virtudes, en su humildad y amor a los desprecios. Mirad, esta insigne santa, con ser reina, no se envanecía, al contrario, ella menospreciaba estas honras vanas que el mundo juzga por dignas de aprecio. Cuando sus perseguidores la despojaron de sus honores, ella, que sólo ansiaba seguir a Jesús, no sólo no se contristó, sino que bendecía al Señor por la dicha que le proporcionaba sufrir estos abatimientos y menosprecios; se entregó con ardiente caridad a servir a los pobres en los hospitales. Hijas, yo soy muy afecto a

esta santa. Considerando que éstos representan a Jesucristo, servía con amor a los pobrecitos, de rodillas. Sí, hijas, tomad a esta santa por modelo de caridad y de humildad. Y deseo que no olvidéis esto que os recomiendo:

ROGAR, TRABAJAR,
PADECER, SUFRIR,
AMAR A DIOS Y CALLAR.

Y fue precisamente allí, donde el día 19 de noviembre de 1880, fiesta de santa Isabel de Hungría[61], tal vez inspirado en su carisma de heroica caridad para los más pobres y humildes –también ella fundó un hospital en honor de san Francisco de Asís en Maburgo (Turingia) y besó a los leprosos–, fuera para el P. Menni el modelo para sus hijas en su dedicación a las dementes. Lo cierto es que, con esa fecha, se determina a acceder a los reiterados deseos de María Josefa y María Angustias, teniendo como fondo la presencia e inspiración de la Virgen, en su advocación de "Ntra. Sra. del Sagrado Corazón de Jesús". Devoción entrañable de sus hijas, y promesa que él hiciera allí mismo en Barcelona, en circunstancias verdaderamente heroicas[62].

No sabemos la fecha exacta de regreso de Barcelona a Ciempozuelos, pero pudiera ser a últimos de noviembre de 1880.

Entusiasmado como estaba en lo íntimo de su alma, no sólo con la fuerte inspiración sobre el nuevo Instituto,

61 *Ibid.,* p. 164. En la actual liturgia, su memoria se ha trasladado al día 17.

62 Ese mismo día 19 de noviembre de 1880, el P. Menni decidió fundar la Congregación, aunque este dato él sólo lo reveló 23 años más tarde (cf cap. IX, nota 104).

sino con las vocaciones que le conseguían las oraciones de sus hijas por medio de la Virgen, tan pronto como llegó, recomenzó a darles abundante doctrina formativo-espiritual, al mismo tiempo que de una manera más o menos velada, les hacía intuir la hora de la "fundación" al hablarles por ejemplo, "de buscar una casa más grande"[63], y hasta les enseñó "en el caso de que se ofrezca tener que asistir a algunas locas, el modo de sujetar a las enfermas"[64].

Después de oír estas explicaciones, fue cuando María Angustias, entusiasmada por la proximidad de verse ya religiosas, se le ocurrió recortar y colocar, en un pequeño cuadro, parte de la carta que el P. Menni les enviara desde Barcelona, y que contiene *la primera regla de la Congregación,* sintetizada en estas máximas:

"Rogar, trabajar,
padecer, sufrir,
amar a Dios
y callar",

y que permanece aún hoy día en la preciosa exposición de recuerdos que las Hermanas Hospitalarias tienen en Ciempozuelos (Madrid)[65].

63 "Hijas mías, pienso que va a hacer falta buscar una casa más grande, con el fin de que se pueda lavar la ropa de casa" (RMA, p. 179).

64 "Mirad, hijas, bajo esta forma es del modo que no se les lastima: les cruzáis los brazos (el cruzaba los suyos para que lo viésemos) y con caridad se los sujetáis con vendas. Al carecer de razón, se hacen como criaturas pequeñas, de manera que haréis con ellas las veces de madres... esto os lo enseño, por si la Virgen os quiere confiar algunas" (*Ibid.*, p. 179).

65 Por el reverso, dice lo siguiente: "Esta es la primera Reglita que mi Respetado Padre, nos mandó al final de la primera carta, que nos dirigió desde Barcelona, la primera vez que salió fuera, al venir nosotras a Ciempozuelos, y yo la recorté para conservarla y para perpetua memoria de todas sus hijas, la última de todas, sor Corazón de Jesús".

Fue amplia y vasta la doctrina que recibieron en aquel entonces, como apurando un poco el escaso tiempo de que disponían, tocando los temas más variados en espiritualidad y disciplina y que servían de base de su entrega a Dios, y la mutua convivencia en la caridad. Y así, volvió a repetir la doctrina sobre la humildad:

> "Eran constantes los elogios que hacía de ella, enseñándola además con el ejemplo".

Para él, la humildad era la piedra fundamental: "si esto se conseguía, estaba todo hecho" [66].

Por espíritu de humildad ordena que María Angustias avise de sus faltas a las Hermanas, aunque fuese la superiora, que en este caso era María Josefa[67]. Les hace besar los pies una vez a la semana, poniéndolo como norma en las Constituciones. Y sin aviso previo y como fuerte prueba de humildad, cambia a María Josefa como superiora y pone a Rita Morales, que era la última que había entrado. Esta prueba tan solo duró unas semanas. Al cabo de las cuales, vuelve a poner a María Josefa[68].

El silencio: Sobre la virtud del silencio fue rigurosísimo. Él estaba convencido de que: en aquella comunidad donde no se observara el silencio todo andaba perdido, y hasta llegaría a destruirse. Si sois cuidadosas en guardar el silencio, abrís la puerta al Esposo para que entre, porque Él está sediento de hablar en el interior. Es celoso y quiere ser Él solo a quien se le escuche[69].

El trabajo: "Cuando nos veía coser y cortar, para conducirnos a la vida interior nos decía: no fijéis en lo material

66 RMA, p. 148.
67 *Ibid.*, p. 166.
68 *Ibid.*, p. 183.
69 *Ibid.,* pp. 146-147.

ni vuestra atención ni vuestra voluntad; vuestro espíritu ha de remontarse más alto. Y así si cortáis tela, decid en el corazón: Jesús mío, no permitáis que mis pasiones me seduzcan, cortad, cortad de mi corazón todo aquello que pueda ser obstáculo para una unión perfecta de tu Corazón con el mío, que es tan carnal... Si coséis, decid: Señor, no permitas que me distraiga y deje de pensar en Vos. No, Jesús, esposo mío, no me dejes sola para que esto lo tome como fin, sino que tu gracia me fortalezca y, con recto fin de servirte y agradarte, tome esto como medio para caminar al verdadero fin que eres Tú, y cuantas veces saque la aguja para coser, otras tantas os dirija saetas de amor, que penetren en vuestro divino Corazón" [70].

La pureza**:** Sobre la pureza, prefirió hacerlo en particular. Habló con humildad y sencillez: "Nuestro Padre quería que sus hijas fuesen puras como espíritus angélicos: una esposa de Cristo debe ser delicada y transparente como un cristal que al menor vaho se empaña. Su corazón debe estar vacío de lo que pueda empañar la blancura de su inocencia. Y no sólo cuando estéis reunidas, sino aun estando solas, al considerar que sois templos de Dios. Respetaos con entrañable afecto de recíproco amor... No quiero que en vosotras aparezca el menor defecto contrario a esta virtud" [71].

También les habló sobre la obediencia: "Si estáis dispuestas a seguirme –diría imitando a san Pablo– ¿sabéis hijas, lo que exigiré de vosotras en adelante? Una sola cosa: que vuestro querer sea el mío, porque yo no quiero sino servir y amar a Jesucristo con todo mi corazón" [72].

70 *Ibid.,* p. 160.
71 *Ibid.*, pp. 161-162.
72 RB, p. 137.

Les recomendaba algo muy propio de su tiempo, la "obediencia cadavérica", que no era otra cosa que una total disponibilidad respecto a los mandatos del superior.

* * *

Se está terminando el año 1880. Si diéramos un vistazo retroactivo, veríamos un auténtico viacrucis en su vocación así como un martirio silencioso e incruento.

Desde el 21 de junio (san Luis Gonzaga) hasta el 19 de noviembre en que recibieron la famosa carta desde Barcelona, fueron meses intensos en toda clase de impresiones las mas contradictorias en las que los tres sufrieron lo indecible:

- El Padre las llama desde Ciempozuelos para que dejen Granada y se pongan en camino.
- Su llegada a tierra lejana y desconocida, llena de soledades, penas interiores y lágrimas exteriores.
- Ambiente de pobreza extrema y convivencia con una anciana huraña y suspicaz.
- Ansias de seguir adelante, a pesar de todo.
- Dolorosa desconfianza en la propia persona del P. Menni, por su hermetismo silencioso.
- Futuro incierto sin saber dónde iban a situar sus vidas.
- Carta de Granada al P. Menni expresando la actitud hostil de Manuel, el hermano de María Angustias.
- Salida inesperada para Madrid al colegio de las Religiosas de la Sagrada Familia.
- Repetidos comparecimientos ante el Vicario –en pleno sol de junio en Madrid–, que niega la entrada a María Angustias.

- Vuelta a Ciempozuelos después de pasar la prueba de su "inutilidad".
- Sigue el silencio doloroso del P. Menni, a pesar de sentir la inspiración de la Virgen para que se determinase.
- Siguen confiando contra toda esperanza.
- Trabajo manual y maloliente de las ropas de los dementes, que tienen que lavar y coser.
- Vislumbre de "fundación" en sus confidencias en el convento de santa Clara.
- Por fin, apertura y cambio de casa, porque aumenta el grupo.

Un camino de lágrimas, dolor y muerte, tenía que terminar en resurgimiento y vida. Por eso, este año, terminaría con el florecimiento de un balance de cinco personas, todas ellas aspirantes a Hermanas Hospiralarias, como fundamento de un Instituto femenino nuevo que el Espíritu Santo hará surgir en su Iglesia.

En realidad estaban viviendo ya el "postulantado" –con trajes de seglar todavía, aunque había signos de consagración– esperando a que todo ello quedase concretado en una Regla y unas Constituciones, que el P. Menni estaba ya elaborando.

Los nombres eran:

- María Josefa Recio Martín
- María Angustias Giménez
- María Dolores Ibáñez
- Rita Morales
- Antonia Sánchez

A Rita Morales se le da la precedencia, porque hizo la prueba el día 20 de septiembre, aunque por causas de asuntos familiares, entrase después de Antonia Sánchez.

Aquellas Navidades de fin de año, 1880, se celebraron con redoblada alegría, ya que todos los sueños estaban haciéndose realidad gozosa y tangible. No solamente el Padre había accedido a sus ruegos de fundación, sino que la casa primera –aquella en que fueron recibidas por la Sra. Joaquina Seijas del Rincón– estaba resultando demasiado pequeña para las repetidas peticiones de admisión. De ahí que se estuviesen tramitando varios contratos para cambiarse a una casa más grande y espaciosa. O sea, que desde Granada había que llegar a "la casa de los granados".

En efecto, por aquellos días trataba el P. Menni de adquirir una casa, por la que su dueño, don Luciano Ontiveros, pedía 35.000 reales. Fue a este señor ante el que María Josefa, como superiora del grupo, hizo valer varias veces su firma[73]. Aquí reproducimos solamente la del 12 de noviembre de 1880.

> "Muy señor mío y de mi mayor consideración: En vista de todos los antecedentes dirijo a Vd. estas líneas, comprometiéndome solemnemente a tomar en arrendamiento la casa con todas sus dependencias y huerta, casa del colono, etc. de propiedad de Vd., en esta villa, por el precio de ciento ochenta reales al mes; será de mi cuenta el conservar el tejado en el buen estado que se me debe entregar, así como lo demás del edificio y huerta.
>
> Este compromiso será por el tiempo de tres años, y en ese caso, de no avisarse recíprocamente con seis meses de anticipación, se entenderá que de común acuerdo continúa la contrata en las mismas condiciones.
>
> El edificio y anejos se destinan a establecimiento de mujeres dementes, o sea, manicomio de mujeres.
>
> Espero que en vista del objeto piadoso a que se destina el edificio de su propiedad y anejos, se servirá Vd. contribuir en lo posible a la realización del proyecto desde primeros del mes entrante.
>
> Con esta ocasión se reitera con la mayor consideración de Vd. afma. ata. S. S. S. Q. S. M. B. - Josefa Recio"[74].

73 Fueron tres las cartas que escribió María Josefa: una del 28 de octubre de 1880; la segunda del 12 de noviembre del mismo año; y la tercera del 25 de noviembre también de 1880 (AGHH).

Siendo de todo punto imposible comprometerse con esta vivienda, hizo nuevas gestiones y le ofrecieron en venta otras dos, una en la misma calle del Príncipe y otra en la de Jardines. En ésta había una pequeña huerta con granados. María Josefa reparó en ellos y, como inspirada por Dios, dijo: "Esta casa tiene que ser para san Juan de Dios puesto que tiene estos frutales", con lo cual mostró su deseo de adquirirla y así fue. La inauguración de la casa se hizo el día 8 de marzo, fiesta de san Juan de Dios.

La Institución de Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús, había comenzado su fundación, y Dios se apresuró a bendecir el nuevo carisma con abundantes vocaciones.

Para encontrar un poco de desahogo, María Josefa hizo varios intentos de compra-venta, con vistas a un próximo futuro.

74 Proceso de Canonización de Benito Menni. Libro 23, p. 1. Concuerda con su original, El Archivero, Fray Juan Ciudad Gómez.- Rubricado. Hay un sello con la inscripción: Archivo Interprovincial - Casa del Tránsito. Granada.

Su ilusión era que, tanto las aspirantes y las religiosas, como las enfermas que llegasen, vivieran con relativa comodidad, aún en medio de una gran pobreza. Era una necesidad urgente y sin dilación, por lo que tenía que poner manos a la obra.

Decidida como era por su mismo carácter, y ayudada por el P. Fundador, hizo varios contratos, de los cuales se conservan las escrituras[75].

75 1ª) "Escritura nº 361 del día 29 de marzo de 1882. Ante el notario D. Zacarías Alonso y Caballero, se firmó en Madrid la escritura de compraventa de una casa y terreno que adquirieron las Hermanas.

El otorgante o vendedor, era D. Enrique Barrie y Labros, representado por su Apoderado D. Julián Moreno Mancha, a favor de D. Ángel Hércules Menni y Figini, Apoderado de Dª Josefa Recio Martín y Varias Señoras Asociadas.

Ocupa una superficie de 4.643,873 m2. Linda saliendo de la casa a la calle, por su derecha con su propio jardín, a la izquierda con la casa nº 3 de la misma calle, perteneciente a D. Ignacio Sedeño y por el testero con el camino que sale a la Cruz Verde, al precio de 5.500 pesetas".

2ª) Siguiendo el orden de compraventa, cuatro meses más tarde, se efectuaría la segunda compra a este tenor: "Escritura nº 67 del día 6 de julio de 1882, en Ciempozuelos, siendo Notario D. Ramón Martínez Rodríguez, y vendedor D. Ignacio Sedeño Pérez y Dª Antolina de Oro y Sedeño. En la C/ de la Cruz nº 3, venden una casa que hace esquina con la C/ Jardines, por donde tiene su entrada familiar, a D. Raimundo de Oro Reluz, Apoderado de Dª Josefa Recio y Martín y Varias Señoras Asociadas, por el precio de 3.500 pesetas. Al realizar la Escritura entregaron 1.000 pesetas, comprometiéndose a pagar las 2.500 pesetas restantes el día 6 de enero de 1884, quedando entretanto la casa hipotecada".

D. Raimundo de Oro les prestó la cantidad de 3.500 reales para ayudar a pagar el primer plazo de la compra de la casa a D. Ignacio Sedeño.

Dice así el recibo de préstamo, firmado por la Sierva de Dios: "Hemos recibido del señor D. Raimundo de Oro la suma de tres mil y quinientos reales, prestado para ayudar a pagar el primer plazo de la casa de don Ignacio Sedeño, cuya cantidad nos obligamos a devolver en el tiempo de seis meses. Ciempozuelos a 26 de agosto de 1882. María Josefa Recio, en su nombre y en el de sus compañeras. Son 3.500 reales".

3ª) Un mes y trece días antes de morir, cuando ya la comunidad contaba con más de cuarenta miembros, la Sierva de Dios, hace otros dos intentos de compraventa en el mismo día, y así leemos: "En Ciempozuelos a 17 de septiembre de 1883, ante el Notario D. Ramón Martínez Rodríguez, se firma la escritura nº 65, por la que Dª María del Consuelo Huete y García, y su esposo D. Nicolás López de Toro, venden una tierra que linda con la finca de D. Ignacio Pachón a favor de Dª Josefa Recio Martín y Otras Señoras por el precio de 250 pesetas".

4ª) En la otra leemos: "Escritura nº 66, el día 17 de septiembre de 1883, hecha en Ciempozuelos, ante el Notario D. Ramón Martínez Rodríguez, consta que el otorgante D. Ignacio Pachón de Toro vendió un terreno a Dª Josefa Recio Martín y Otras Señoras por el precio de 250 pesetas".

En la casa número 1 de la calle Jardines estuvieron anteriormente las Oblatas del Santísimo Redentor, fundadas por el Obispo Serra y la Madre Antonia de Oviedo (cf cap. X, nota 53).

Resuelto el problema material de la vivienda, procedió el P. Menni a perfeccionar la organización de la pequeña comunidad. Había apenas instalado el mobiliario en la nueva casa, cuando un buen día suspendió en el cargo de superiora a María Josefa y nombró en su lugar a Rita Morales. De este modo pudo cerciorarse que les era igual mandar que obedecer, sujetarse a una joven que a otra de mayor edad, a la de menos disposición y experiencia que a la más prudente y experimentada. Ninguna osó criticar la disposición inesperada. Todas conformes, se sometieron.

Unidas y contentas, como habían estado hasta entonces, siguieron un ritmo de vida repleto de trabajo, alentadas por la satisfacción de ocupar casa propia, más apreciada por ellas por cuanto su adquisición era fruto de enormes sacrificios.

El P. Menni había recibido un préstamo de D. Antonio María Díaz del Val, rico propietario de Ciempozuelos, para la compra del manicomio de varones, cuando se le ofreció la adquisición de la nueva casa. Pidió el Padre a dicho señor que le consintiese retener el dinero, a lo que accedió de buen grado, y de este modo, se hizo la compra, abriendo un crédito a cargo de la comunidad que debía pagarlo con el fruto de sus trabajos. También recibieron dinero prestado de las religiosas de Santa Clara[76] y de don

76 Era una comunidad religiosa de Ciempozuelos (cf cap. X, nota 1).

Raimundo de Oro[77], contratista de obras y vecino de Ciempozuelos quien, desde los principios de la instalación de los Hermanos, había merecido la amistad y confianza del P. Menni.

Así acabó el año 1880, pródigo en dolor y sufrimientos, pero coronado por la noticia más alentadora que, tanto María Josefa como María Angustias, podían esperar: El inicio de la fundación con que soñaron, cuando como fugitivas salieron de Granada.

Como premio final de este año, que era un refrendo a su fidelidad, llegaría Rita Morales, cuya admisión la había pedido meses antes, exactamente el 20 de septiembre de este mismo año[78].

4. Cambio de casa y de costumbres

1881 - 35 años

La expresión que saliera espontáneamente de la boca y del corazón de la Sierva de Dios, María Josefa: Esta casa tiene que ser para san Juan de Dios, cuando vio en la huerta el granado, fue toda una profecía.

El P. Menni –seguro siempre en la Providencia y protección de Dios–, aunque en aquel momento no tenían "ni una blanca", a lo santa Teresa de Jesús en sus fundaciones, hizo que María Josefa iniciase los trámites de compra. La casa no sólo había "llenado el ojo" de sus hijas, sino que reunía además las condiciones deseadas para vivir con más holgura tanto en el trabajo como en los actos comunitarios.

77 *Don Raimundo de Oro* estaba casado con doña Dionisia Vázquez cuando el P. Menni llegó a Ciempozuelos el año 1876. Sus hijos don Clemente y don Raimundo de Oro Vázquez, declararon en el proceso informativo diocesano para la beatificación del P. Menni. Don Raimundo de Oro (padre) prestó 3.500 reales al P. Menni para pagar el primer plazo de la compra de la casa a don Ignacio Sedeño, situada en la calle Jardines n. 3, y se ocupaba de las obras de dicha casa.

78 Cf cap. X, nota 45.

Si entusiasmadas estaban ellas, no lo estaba menos el P. Menni, al ver que lo que le había costado tanto dolor, indecisión y sufrimiento, ya iba tomando forma no sólo en lo material, sino también en lo canónico-eclesial.

Todo su afán por el momento, era acondicionar y adecentar la casa, sacando el máximo partido de sus dependencias, para que además de funcionalidad, pudieran tener un signo de casa religiosa.

En este 21 de febrero de 1881, hacía exactamente nueve meses (21 de junio de 1880) que habían salido de Granada María Josefa y María Angustias, para llegar el día 22 a Ciempozuelos, hacia las siete de la tarde, a la casona de la señora Joaquina, cuyas dependencias, muy abandonadas, eran incómodas, oscuras y húmedas.

Desde entonces, con esperanza heroica, no se habían movido de allí, sufriendo toda clase de estrecheces, pruebas, indecisiones y silencios dolorosos de parte del Padre, con respecto a su futuro vocacional.

Hoy día, ya había pasado todo, cumpliéndose con exactitud la vieja máxima espiritual: "Si es doloroso sufrir, es gozoso y muy gozoso, el haber sufrido".

De este modo, el día 21, después del desayuno, comenzaron a trasladar los pobres y escasos muebles que tenían, a esta nueva casa en la cual podían hacer mejor su vida de comunidad, siguiendo el horario y empleos que el Padre les tenía de antemano señalados.

El día anterior –20 de febrero– el Padre las invitó a que le acompañasen a la nueva casa; quería darles una agra-

dable sorpresa, muy entrañable para ellas. En esta ocasión, se encontraba el P. Menni muy feliz. Su alegría le desbordaba. Algo ocultaba muy conscientemente debajo de su amplio escapulario. Todo el trayecto fue una expansión de gozo. Pero cuando ya estaban dentro de la casa, y les enseñó una estampa de la Virgen del Sagrado Corazón de Jesús que llevaba enmarcada, el entusiasmo llegó a su culmen. No tenía otro objeto, que presidir la sala destinada a capilla, para que fuese Ella, la Madre, la que presidiera la comunidad de sus hijas que la habían elegido como Patrona y Abogada[79].

A esto se sumó otro detalle por parte de María Angustias. Ella misma nos lo cuenta:

> "Al llegar a casa llevaba yo escondido el cuadrito que formé con las instrucciones que nos había dado en la carta de Barcelona; lo fijé en una habitación que estaba a la vista.
>
> Cuando nuestro Padre, se apercibe de algo que hacen sus hijas y que no le desagrada, hace como si no entendiera. Esto fue lo que hizo al reconocer sus recomendaciones enmarcadas; pero de seguro que en su corazón afirmaría: Al fin no son estériles mis trabajos..."[80].

Cualquier ocasión era buena para adoctrinar a sus hijas, por eso, con el cuadro de la Virgen ya colgado en la pared, les recuerda:

79 "Una cosa notamos que ocultaba bajo su escapulario, sin poder indagar qué sería... En todo el camino, por más que se lo pedimos, no fue posible obtenerlo... Nos encaminó a una pequeña habitación que dedicaba para oratorio y allí desenvolvió la preciosa imagen y nos la mostró" (RMA, pp.181-182).

80 *Ibid.*, p. 181.

> "Lo obligadas que debían estar para responder con fidelidad a lo mucho que Ella les dispensaba: Sí, hijas mías, ya veis lo bondadosa que se os ha mostrado... Acaso ni os imaginabais que esta divina Señora iba a privilegiaros de un modo tan pródigo como lo ha hecho en el día de hoy, por lo que debéis ser humildes y estables confiando en el Señor"[81].

Como premio para coronar un día tan señalado, aquella misma tarde aumentaría la comunidad con una nueva vocación. Se llamaba Eusebia Gómez Martínez y, que aunque era la mayor del grupo, era muy sencilla y dócil. Animada siempre de buena voluntad, suplía todo lo demás[82].

El regocijo con que culminaron aquella jornada tan singular, nos lo recuerda María Angustias:

> "La primera noche de dormir en ésta, recibimos a nuestra sexta compañera. Si bien su edad era avanzada, su docilidad y buena voluntad suplía lo demás. Fue tal el alborozo que sentimos esa noche que, no pudiendo contener el júbilo de nuestro corazón, todas juntas movimos un baile tan festejado, que jamás nos vimos más llenas de satisfacción. Yo estaba fuera de mí, recordando las luchas por las que habíamos pasado para llegar al punto de vernos en esta santa casa en la esperanza de que muchas nos seguirían. Con gran fervor dimos principio a la

81 *Ibid.,* p. 182.

82 *Eusebia Gómez Martínez***,** hija de Fermín y de Antonia, nació el 5 de marzo de 1825 en Fuentecén (Burgos). Ingresó en Ciempozuelos el 21 de febrero de 1881; tomó el hábito el 31 de mayo del mismo año con el nombre de sor Concepción. Hizo la profesión temporal el día 4 de junio de 1882 y la profesión perpetua el 4 de junio de 1885. Falleció el 9 de abril de 1901 en Ciempozuelos (AGHH).

vida de observancia y con grande ansia nos entregamos al trabajo, y, sin embargo, de ser éste abundante a nosotras nos parecía poco. La buena voluntad aligera el peso de la carga" [83].

Mientras se gozaban nuestras aspirantes con casa nueva, y una vocación recién estrenada, allá en Granada, en la familia de María Josefa, rebulle una vida nueva. Recordamos anteriormente una frase que la Sra. Mamerta escribiera con suma delicadeza a su hija. Le decía entre otras cosas: "tu hermana Leonarda, buena, pero esperando a que salga el sol".

Pues bien, en la carta que María Josefa acababa de recibir, ya le declara el enigma: el día 25 de febrero le había nacido a su hermana su décimo hijo, por nombre Luis, y así le comentó: "Tengo el gusto de decirte cómo Leonarda está tan buena, como igualmente el niño, gracias a Dios" [84].

83 RMA, p. 184.

84 "Granada, 8 de abril de 1881.

Mi queridísima hija: Tengo a la vista la tuya y por ella veo con mucha alegría que estás buena, yo quedo regular a Dios gracias. Tengo el gusto de decirte cómo Leonarda está tan buena como igualmente el niño, gracias a Dios, y éste se llama Luis. Y lo han tenido en la pila el tío del Padre Rafael y la hija mayor de éste. El niño Manuel hace ya diez meses que vino el P. Rafael con esa familia que te he dicho antes que han sido los padrinos, y dispuso de mandar por él a donde estaba y se lo llevó a donde está que es Cuba y allí lo tiene que no sabemos siquiera en qué se ocupará pero regularmente no hará nada como cuando estaba aquí en el hospital. Pídele a Dios que no se haga un vago con ese señorito señor.

A Leonarda le dije lo que me dices que te escriba y nada me contesta, tu tía María está todavía en el hospital y está regular pide a Dios por ella. A María Gracia tu cuñada no la he visto de modo que no sé en qué habrá quedado lo de su hijo. Hace dos días que ha escrito Manuel y siempre que escribe manda recuerdos para ti.

Lo que me dices con respecto a los trastos no conozco a nadie que pueda ir para esa. Sin otra cosa recibe un abrazo de tu madre que no te olvida y desea verte por momentos, *tu madre Mamerta*.

La frase de su madre: "A Leonarda le dije lo que me dices que te escriba, y nada me contesta...", pudiera tener resabios de resentimiento. El dolor de la marcha de María Josefa no era tan sólo que dejase a su madre y un empleo bien remunerado como era el de corte y confección, sino porque se le había ido de su lado una ayuda del todo necesaria, pues Josefa no sólo atendía y cuidaba de los hijos de su hermana, sino que era como una segunda madre para ellos; los vestía, enseñaba, educaba y adoctrinaba en la piedad.

Y no solamente la necesitaba con urgencia para que la ayudase en los quehaceres de la casa, sino para que aportase económicamente, pues diez hijos (y llegaría todavía otro)[85], son muchas bocas que alimentar.

Y sigue la madre dando detalles en su carta, pero María Josefa sigue cada vez más entregada a Dios en la vocación que ha elegido.

Como estaban estrenando casa, le ha pedido algunos enseres para que se los remitan, pero al parecer, no encuentran oportunidad propicia para enviárselos.

La toma de posesión oficial de la casa se hizo el 8 de marzo de este año 1881, fiesta de san Juan de Dios.

Un domingo, después de la exposición del Santísimo, el P. Menni les sorprendió con una hermosa campanilla del tamaño que ellas precisaban, y que iba a servir para avisar a los actos de comunidad.

Al descubrirla –pues la llevaba debajo del escapulario– fue tal el alborozo y algazara de alegría, que tuvo que

85 Algunos de los sobrinos de María Josefa afirman que "fueron once hermanos". En la parroquia sólo se han encontrado los certificados de bautismo de diez. Hay un espacio entre el 30 de mayo de 1874 que nació Fernando, al 22 de julio de 1879 en que aparece la novena sobrina, que no hay constancia de que naciera ninguno.

moderarlas. María Angustias, siempre impulsiva, le rogó que se la prestase, que ella la llevaría hasta casa, ya que era ella la encargada de la disciplina regular.

El P. Menni, no sólo se la colocó muy cerca de la celda, sino que le enseñó a tocar el "Angelus": "Yo lo hice con respeto, arrodillada y hasta con lágrimas, por la honra que me cabía" [86].

Aquel mismo día 8, aumentaría la comunidad con la entrada de una postulante: Martina Antía, hermana de Fray Anselmo, de los HH. de San Juan de Dios[87]. Varios meses tuvo que esperar el aviso del P. Menni, así que al verse en la naciente comunidad, su satisfacción fue muy grande, y no menor la de sus compañeras.

Y también con esta fecha, en el sencillo discurrir de una comunidad que comienza entusiasmada su andadura, acaba de soplar como por ensalmo un hecho extraño como "cierzo muerto" [88], debió sorprender dolorosamente a todas. Es aún hoy día, en que no se ha llegado a dar explicación satisfactoria a algo tan absurdo a la prudencia humana, tratándose de la talla del P. Menni, hombre previsor y prudente en sumo grado. El hecho es que:

86 RMA, p. 184.

87 *Martina Antía Martínez de San Vicente*, hija de Jerónimo y Josefa, nació el 30 de enero de 1858 en Cabredo (Navarra) e ingresó en Ciempozuelos el 8 de marzo de 1881. Vistió el hábito el día 31 de mayo de 1881 con el nombre de sor Rafaela. Hizo la profesión temporal el día 4 de junio de 1882 y la profesión perpetua el 4 de junio de 1885. Falleció el día 18 de marzo de 1921 en Ciempozuelos (AGHH).

Fray Anselmo Antía era hermano de sor Rafaela (Martina) y de fray Juan Grande, y los tres sobrinos del canónigo de Mondoñedo, don Valentín Antía. Fray Anselmo en 1890 fue prior de Sevilla, en 1905 de Ciempozuelos y en 1908 de nuevo de Sevilla. Falleció en Palencia en 1929. Su hermano fray Juan Grande estudió la carrera sacerdotal y en 1903 el P. Menni le nombró secretario provincial. Murió en Carabanchel (Madrid) en 1936.

88 Es san Juan de la Cruz quien lo define así: "El cierzo es un viento muy frío que seca y marchita las flores y plantas, y a lo menos, las hace encoger y cerrar, cuando en ellas hiere" (*Cántico espiritual*, XVII, 1).

– Después de haber preparado el camino tan sencilla y suavemente para que la Sierva de Dios fuera la superiora, y que todas estaban aceptando con serenidad y armonía.

– Después de haber consultado en la intimidad confesional, a María Angustias, si aceptaría a María Josefa como superiora suya, y haberle contestado que "desde siempre la había considerado superior a ella" [89]...

– Después de haber recibido una por una como aspirantes a las cinco nuevas vocaciones, que seguían teniéndola como legítima responsable...

– Después de hechos los trámites para la nueva casa, en la que vivían gozosas, usando jurídicamente de su firma para los tratos y contratos legales...

– Después que todo el pueblo de Ciempozuelos –con la repercusión que ello tiene– era sabedor de que María Josefa era el número uno del grupo...

viene una orden tajante, sin explicaciones, por la que la Sierva de Dios deja de ser superiora. Y sube de tono la sorpresa, cuando sabemos que la primera quedó la última y la última la primera, pues puso en su lugar a Rita Morales, que hacía tan solamente dos meses y medio que había entrado en comunidad[90]. Puede ser que todo fuese mucho más sencillo de lo que nos podemos suponer, y que entrara dentro de la explicación ascética de una "prueba de humildad" como única solución aceptada[91]. Sin

89 Cf RMA, p. 130.

90 "La orden que procedió a dar (el P. Menni) fue, nombrar en lugar de María Josefa, a la señora Rita" (*Ibid.,* p. 183).

91 Según María Angustias, "el Padre necesitaba fondear tanto a la que hacía de cabeza como a las súbditas, para *humillar a la primera,* y acostumbrar a las segundas a prestar su obediencia indistintamente, reconociendo tan sólo que representa a la persona de Jesucristo" (*Ibid*., pp, 182-183).

embargo, crece la duda cuando nos preguntamos: ¿Qué significa un cambio tan llamativo para que durase solamente dieciocho días –del 8 al 25 de marzo–?

Precisamente fue el día de la Anunciación cuando, a toque de campana, se reunió toda la comunidad, y el P. Menni, acompañado del cura párroco, don Cecilio Gamo, una vez invocada la asistencia del Espíritu Santo, procedió a la distribución de cargos, recayendo de nuevo el superiorato en la persona de la Sierva de Dios.

En este sentido, dejó escrito María Angustias:

> "La Santísima Virgen se dignó –tal como estaba decretado en los designios de Dios– que su humilde sierva fuese elegida superiora de su predilecta Institución, y que si bien carecía de ciertas dotes, no importaba, puesto que Ella poseía toda la ciencia y se la podía comunicar con largueza" [92].

Esta fue la distribución de los distintos empleos:

1. María Josefa, de superiora, trabajando como si fuera esclava de todas. Su gran voluntad y disposición se lo facilitaba, porque el Señor la dotó de gran capacidad y destreza. 2. Dolores, de refitolera y para la costura. 3. Antonia, para lavar y coser con todas veras. 4. Rita, dedicada a la máquina, trabajando con todas sus fuerzas. 5. Eusebia, de cocinera, muy laboriosa. 6. Martina, para lavar y extremar. 7. Josefa[93], para lavar y planchar. 8. Angustias, dedicada a

92 *Ibid.*, p. 183.

93 *Nicanora Josefa Franqueza Prados,* hija de Matías y Juliana, nació el 10 de enero de 1855 en Almadén (Ciudad Real) e ingresó en Ciempozuelos el 26 de marzo de 1881. Tomó el hábito con el nombre de sor Trinidad. Hizo la profesión temporal el día 4 de junio de 1882 y la profesión perpetua el 15 de noviembre de 1885, y no el 4 de junio de ese año, como las otras Hermanas, porque en esa fecha se encontraba en Málaga. Desempeñó el arte de la costura durante muchos años, con habilidad y verdadero espíritu de pobreza, virtud que aprendió de nuestra santa Madre Fundadora, de la cual hacía mención frecuentemente. Fue la primera superiora de la casa de Idanha (Portugal), año 1894. Falleció el 2 de octubre de 1936 en Ciempozuelos (AGHH).

la costura. María Angustias sabemos que se dedicó a menesteres más llevaderos –ella misma lo dice– pues su delicado estado de salud no le permitía esfuerzos mayores. Yo, que no podía cosa fuerte, a las que lavaban les tendía la ropa y a sor Concepción (Eusebia) le ayudaba a fregar los platos y pucheros.

Al día siguiente, y como estreno del nuevo superiorato, María Josefa recibe a una nueva postulante: Nicanora Josefa Franqueza Prados.

Aquí ocurre algo que hay que tener muy en cuenta de ahora en adelante, y es que, como la nueva aspirante tiene por segundo nombre Josefa, para distinguirla en la comunidad, de la Sierva de Dios, a ésta se la denominará para siempre María Josefa, al que más tarde se le añadirá del Santísimo Sacramento, cuando tomen el hábito religioso las diez primeras y se celebre la fecha oficial de fundación.

Nicanora Josefa nos dice en sus primeros recuerdos: "Como ella hacía las veces de superiora, me enseñó la casa, que era sumamente pobre, y me explicaba el modo de vivir que tenían, con mucho recogimiento, pobreza y abnegación, y en todo dirigidas por los consejos y ordenaciones del Reverendo Padre, como se llamaba a nuestro venerado Padre Fundador. En verdad que a mí todo me impresionaba mucho, pero era una impresión agradable y santa. Me parecía que todo era celestial y muy distinto de lo del mundo. Desde luego me inspiró la Madre una particular confianza a la que me creía correspondida, según las pruebas que de ello me daba. Como mi nombre era Josefa, lo mismo que ella, desde luego nos dijo el Padre,

que para distinguirnos se la podía llamar a la Madre, María Josefa, y así lo hicimos siempre" [94].

Este es el momento propicio para exponer el comportamiento virtuoso de María Josefa como superiora, según las diversas expresiones y testimonios de las aspirantes de aquel entonces.

Ella, más resignada que satisfecha, aunque humilde y sumisa, solamente por obedecer, inclinó sus hombros para de nuevo cargar con la dirección de la casa. Sus extraordinarias cualidades contribuyeron, en gran manera, a la conservación de la paz y unión en este reducido grupo de jóvenes. Usaba ella de su autoridad solamente para encargarse de todo trabajo penoso o de cuanto causase fatiga, mientras dejaba a sus compañeras lo menos molesto. A pesar de su crónico mal, con sus dolores agudos, se levantaba una hora antes que las demás. Salía ella misma a la plaza del pueblo a hacer la compra y regresaba contenta el día que encontraba algo con que atender mejor, según los escasos haberes, las necesidades que sus sentimientos de Madre creía ver en casa.

Si notaba tristeza en alguna, se olvidaba de sus propias penas y la cubría de atenciones. A todas servía como humilde esclava, sin permitirse el más leve descanso.

Reservaba para su alimento lo peor que en la cocina había y la veían siempre en estado de abatimiento y desprecio de sí misma, sin que jamás se pagara de las dotes, nada comunes, que en alma y cuerpo le concedió el Señor con generosidad. Su claro entendimiento señoreaba fácilmente cualquier plan. Su voluntad estaba siempre dispuesta al bien. Un tanto tímida, con prudente tacto para las propias iniciativas, y osada hasta el desbordamiento del corazón, en las empresas acometidas por amor a Dios.

94 RB, pp. 271-272.

Era parca en palabras, larga en su obrar, ahorradora de promesas, pródiga en beneficios, hacendosa, diligente y solícita.

Ella estaba al servicio de todas y no pretendía otra cosa. Era la que a todas cuidaba y atendía. La que se empleaba en los más bajos oficios de la casa, la provisora de todo lo temporal, y, con serlo de intento y de hecho, se elevaba sobre todas, sin quererlo ella, sin advertirlo, con su gran ascendiente. Su mirar, su voz agradable, delgada, queda, humilde y mesurada, su obrar discreto, toda ella, su sombra misma, creaba un ambiente de soberanía, que hubiera sido imposible no someterse a ella, no obedecerla.

María Angustias en su *Relación*, expone conceptos parecidos y hasta idénticos:

> "Después de nuestro Padre, María Josefa, tomó mucha parte para que permaneciéramos en una gran paz y unión de corazones en que vivíamos. Ella, con su celo sumamente caritativo, tomaba para sí el peso de las fatigas, dejando para nosotras lo suave y menos molesto.
>
> A pesar de estar enferma, se levantaba a las tres de la mañana para hacer las compras lo más temprano posible y que su caridad le hacía creer nos eran necesarias, portándose con nosotras como una madre solícita que, olvidándose de sí misma, no piensa más que en cuidar a sus hijos.
>
> Todo lo que imaginaba que nos sería violento, se lo reservaba para ella.
>
> Al observar que sus hijas estaban tristes, olvidándose de sus propias penas, se valía de cuantos medios le sugería su industriosa caridad para conso-

larnos y dejar nuestro espíritu en paz y tranquilidad. Esto lo hacía a costa del propio sacrificio.

En fin, el cargo elevado que la obediencia le confió, sólo le valió para servir como humilde esclava de todas sus hijas, sin permitirse el más leve descanso, tomando para ella el peor alimento que había en casa, y siguiendo esta norma hasta el último día de su vida.

Ella se abatía a los pies de todas, reconociéndose como la más indigna, pues su profunda humildad no le permitió conocer en sí cosa que fuese digna de aprecio, no obstante haberle dotado Dios, tanto en el orden físico como moral, de prendas de verdad extraordinarias"[95].

El superiorato de María Josefa, aunque muy corto en el tiempo, ha sido altamente ponderado, no como una alabanza póstuma obligada, ya que coincide con un informe moderno hecho por una persona especializada en grafología. Como todo lo de María Josefa, era más estrictamente práctico que intelectual; procediendo sus actuaciones y exigencias, más de los ejemplos prácticos y operativos que de la simple teoría o de los meros consejos.

He aquí el informe grafológico sacado de la firma de la Sierva de Dios[96].

95 RMA, p. 169.

96 Amparo Alcalá Velázquez, *Psicólogo-grafólogo. Perito calígrafo.* Valencia, 10.10.1996.

Muy Sra. mía: Adjunto le remito el informe grafológico de sor Josefa que me fue solicitado.

Me hubiera gustado haber hecho un informe más completo aún, pero debido a que únicamente pude disponer de firmas, y no de texto como hubiera sido mi deseo, no he podido hacer un estudio más amplio de la personalidad de sor Josefa. En cualquier caso, confío en que les pueda servir de ayuda para el fin por el que me ha sido propuesto. Sin otro particular, reciba un cordial saludo. - *Amparo Alcalá.*

Madurez mental, relieve personal e individualidad acentuadas, caracteriza a esta personalidad que lucha, arrastra y toma a su cargo a los demás.

Posee una buena disposición hacia el orden y la organización en general. Enormemente resistente a las dificultades, con un sentido de la responsabilidad acusado, y una gran fuerza de voluntad, pone de su parte mucho más de lo que puede, para lograr los objetivos que se propone.

Su gran capacidad de iniciativa y elevadas dotes de convicción, le inclinan (habilitan) a ostentar el poder. Pero este poder está siempre bien ejercido, con una gran seguridad en sí misma, y desde una afectividad hacia quien domina.

Persona convencida de su propio valer con aspiraciones importantes, pero su espíritu práctico y realista le lleva a plantearse metas que puede alcanzar. Sus objetivos son pocos y concretos, y es capaz de sacrificarse y concentrar todas sus facultades para conseguirlos.

Sus decisiones muy razonadas y reflexivas. Antes de actuar, mide todos los pasos que piensa dar, hasta que ha llegado a la conclusión de que las circunstancias son propicias, utilizando la prudencia y la moderación. Tiene corazonadas a las que atiende, revisándolas para ver si son útiles.

Su pensamiento es muy lógico: si tiene que castigar, lo hará siempre desde la lógica; si tiene que imponer una regla, será siempre una regla que se pueda cumplir.

Es hábil para las decisiones, sabe simplificar las cosas de manera agradable. Le gusta ir directamen-

te “al grano”, mostrándose enemiga de intrigas. Es capaz de organizar y modular su propia conducta, sus sentimientos y expresiones, con vistas a obtener los mejores resultados, siempre actuando con seriedad, rigor y una gran disciplina.

En las relaciones humanas, muestra facilidad para el contacto y buena disposición a la sociabilidad. Es alguien que sabe escuchar, apoyar y que da seguridad a los demás, aunque puede proceder si es preciso, con energía y firmeza, especialmente con las personas con las que tiene mayor confianza.

Su actitud reflexiva ante la vida, es consecuencia del contexto social en el que vive. Es extremadamente sensible a las ideas y principios reinantes en el ambiente en que se desenvuelve, y posee una buena dosis de imaginación, pero su condición de religiosa le obliga a mantener su independencia con el mundo que le rodea.

Todo cuanto sucede a su alrededor le afecta enormemente, pero no demuestra sus sentimientos y emociones de forma espontánea, sino que su comportamiento es sensato, discreto y prudente.

El autocontrol y dominio de sus impulsos, juegan un papel importante en su vida, lo que le produce una gran agitación interior, una lucha interna entre lo real y lo ideal, en la que siempre impondrá el dominio de la razón sobre los sentimientos, y tenderá a replegarse sobre sí misma y a buscar el reposo en el aislamiento.

Es en el orgullo de las cosas bien hechas, en el resultado positivo del sacrificio realizado, donde alcanza su mayor felicidad.

Como vemos, las cualidades y aptitudes de María Josefa como superiora, no son nada despreciables, sobre todo, el estar convencida de que tenía que ir con el ejemplo siempre por delante, tanto en lo referente a la vida de piedad, como en los detalles y prontitud en la observancia regular. Todo ello vendría a completarse con la doctrina de formación espiritual e intensamente práctica del P. Fundador. Nos lo recuerda María Angustias:

> “Nuestro Padre sólo vive del pensamiento de poder atraer almas, que olvidadas de sí mismas, sólo ansíen dedicarse a Dios. El medio de que se valía, sin faltar por ello a sus deberes, era resarcir su tiempo, quitándolo del propio descanso, pues creo era sumamente escaso el sueño que en aquel tiempo se permitía.
>
> El móvil que le espoleaba a obrar así, era el convencimiento profundo de la necesidad que tenían sus pobres hijas de ser instruidas” [97].

Una vez que la pequeña comunidad se hallaba enmarcada en unas normas, llevando un ritmo de pre-institución, con su desarrollo externo, el empeño más fuerte –casi obsesivo– del P. Menni, fue el de cultivar espiritualmente aquella Institución que comenzaba a florecer. Aparte de estar confeccionando las Constituciones por las que debían regirse, él quería estar muy cerca de la formación directa de sus hijas. Las órdenes serán tan sencillas y claras que las puedan entender aun las personas menos cultas. Y en su práctica será enérgico y hasta inflexible, pues es totalmente consciente de que está poniendo los cimien-

97 “Se vio obligado a darse prisa por formar estos corazones, para que sirviesen de modelos a la multitud de jóvenes que la Virgen llamaría a seguirnos” (RMA, p. 226).

tos de un nuevo edificio en la Iglesia, con las que serán las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús.

Será repetitivo hasta la saciedad, reiterando la doctrina de aquellas virtudes que él veía imprescindibles para el perfecto funcionamiento espiritual de la vida religiosa de sus hijas. Por una vez más cedemos la palabra a María Angustias que nos dice:

> "La doctrina que nuestro Padre daba a sus hijas se reducía a inculcar un ardiente deseo para adquirir las virtudes esenciales, como eran: la humildad profunda, obediencia ciega, caridad fraterna e indisoluble, deseoso que fuera ésta la que sobresaliera por encima de todas. Pobreza, castidad angelical, sencillez tanto en el trato con los superiores como con las hermanas, amor a la vida laboriosa, etc."[98].

– La humildad. La llamaba "la margarita" de todas las virtudes, la "perla" y "joya" de inestimable precio y valor, toda vez que ella es la virtud esencial o fundamental de la vida religiosa"[99].

> "En orden a esto –nos dice María Angustias– nos conducía por el camino más breve para llegar al término, por lo que se valía de sutiles industrias. Su objeto primario era ver si podía cortar de raíz el fondo de orgullo de que, por lo regular, está infeccionado el corazón humano. Insistía de modo especial por conseguir esta virtud en la que sería cabeza de este cuerpo místico. Por eso empezó a hacer ver a María Josefa, lo indigna que era de ocupar aquel puesto"[100].

98 *Ibid.*, p. 226.
99 *Ibid.*, p. 149.
100 *Ibid.,* p. 149.

Cuando les sorprendió con aquel regalo del crucifijo (parecido al que llevaban los jesuitas misioneros) y que debían ostentarlo sobre su pecho, les recomendó:

> "Hijas mías, tomad con humildad esta sagrada imagen de vuestro Esposo Jesús Crucificado y llevadle siempre con vosotras, pues él deberá ser el espejo donde os miréis constantemente para sacar una copia de tan excelso modelo"[101].

Y cuando aquel día de santa Isabel de Hungría –que el P. Menni califica de loca determinación, como hemos visto anteriormente– en el que tomó la decisión de fundar el Instituto femenino, en su carta desde Barcelona "llena de documentos de sólida perfección", les recomienda que sean devotas de esta Santa.

Como gesto disciplinar de humildad, comenzaron a practicar el acto penitencial de besarse los pies unas a otras; norma que pasará al libro de *Prácticas*: "Serán muy diligentes todas las Hermanas en acudir al santo ejercicio de besar los pies, y tanto las madres Prioras como las Hermanas, se sentarán sin réplica cuando les toque su turno"[102].

Otra observancia para vivir prácticamente la virtud de la humildad, era el *capítulo de culpas*. El P. Menni comenzó a instruirlas sobre este particular diciendo: "Hijas mías, este acto de humillación, de acusarse de las propias faltas ante las Hermanas, es muy acepto al Señor... Sí, el Señor ayuda para que se haga en espíritu de humildad"[103].

Por turno correspondiente, comenzó María Josefa a practicar esta observancia, y el Padre le dio por penitencia,

101 *Ibid.*, p. 154.
102 Prácticas..., n. 5, p. 70.
103 RMA, p. 167.

que besara los pies. María Angustias recuerda: "Cuando yo la vi postrada a mis pies para besármelos, me turbé (= me emocioné) sin poder apaciguarme"[104]. Y continúa: "Todas las esperanzas las cifraba el Padre en vernos cimentadas en una humildad profunda. Por eso nos mostraba, muy al vivo, lo bello de tan hermosa virtud. Además de darnos a conocer lo precioso de ésta por sus palabras en elogios de ella, para hacernos ver lo importante de conseguirla, se remontaba más alto, porque la experiencia le enseñaba que el camino más breve para obtener la humildad es la práctica"[105].

– La obediencia. Existía en aquel entonces una expresión peyorativa de la obediencia, pero que en la literatura espiritual era de uso corriente. Se la llamaba obediencia muerta o cadavérica, queriendo decir con ella que debía ser tan sencilla, rendida y abandonada, que no se pusiese obstáculo ninguno. El mismo P. Menni la usará con no poca energía y vehemencia:

> "Quiero de vosotras que os dejéis en manos de este vuestro Padre como si estuvierais muertas. Mirad, hijas, ¿no habéis visto vosotras lo que hace un muerto? Al pisarlo nada se le da, porque no siente. Si le escupen lo mismo. Si le ensalzan, se queda como si nada. Este cuerpo inanimado está dispuesto para que hagan de él lo que quieran, ya lo suban ya lo bajen. Pues hijas, esto es lo que yo deseo de vosotras"[106].

Entonces no existía la palabra "contestación", ya que, además de haber menos formación humana, todo se centralizaba en una sola persona, la del superior, que con ojos de fe, representaba a Dios, según la frase de la Escritura: "El que a vosotros escucha a mí me escucha, y el que a vosotros rechaza a mí me rechaza" (Lc 10,16), interpretándolo directa o indirectamente bajo el prisma de la obediencia.

Existían unos principios básicos apoyados en la palabra de Dios, y ellos les bastaban para aceptar rendidamente las determinaciones del superior. Ni se les ocurría, por entonces, esgrimir el argumento de "despersonalización" que ahora se dice –y menos tratándose de mujeres–, aunque en ocasiones tuvieron que sufrir el autoritarismo más inmisericorde, de que más tarde el mismo P. Menni sería víctima heroica.

Este rigor en la obediencia, quedará plasmado en las *Prácticas del Instituto,* dedicado la primera parte del capítulo XXII a la obediencia "como blanco al que deben dirigir todos sus deseos las Hermanas Hospitalarias para imitar a Cristo"[107].

Debió quedar contento el P. Menni de la respuesta obediencial de sus hijas, pues María Angustias señala: "Bien sabía nuestro Padre, que sólo teníamos una buena cualidad: el querer seguir a ciegas todo lo que él nos mandase. Cualidad esencial para el objeto a que Dios nos llamaba"[108].

– La caridad. Para una convivencia comunitaria positiva, lo primero que les inculcó el P. Fundador fue la tolerancia paciente de los distintos modos de ser de las Hermanas. Luego encargaría a María Angustias siguiese dando doctrina positiva sobre la caridad a las jóvenes,

104 *Ibid.*, p. 168.
105 *Ibid.*, p. 189.
106 *Ibid.,* p. 188.
107 Prácticas..., p. 139.
108 RMA, p. 226.

como eco de lo que él pudiera haberles dicho. Entre otras cosas les recordaba:

> "Todo nuestro conato debe ser el de acomodarnos al parecer y voluntad de todas indistintamente, esforzándonos por unirnos con las más antipáticas. Esta es la verdadera caridad: amar a las de menos prendas y más desdeñosas, mirando a Jesús en ellas. De aquí nacerá una armonía tan concorde de unánimes afectos que, de algún modo, podrán asemejarse a los que gozan los bienaventurados en el cielo"[109].

Otro día les habló de la caridad fraterna ya en sentido positivo, diciéndoles que es tan importante que de ella depende la unión de corazones.

> "Yo deseo que nosotras nos distingamos en esta hermosa virtud de la caridad y amor que nos debemos tener en el Señor. La unión de nuestras voluntades debe ser tan íntima que se extienda hasta quitar el peso del trabajo a nuestras queridas hermanas para aliviarlas –si es que estuviera de nuestra mano–. Líbrenos Dios de fijarnos en si esto es obligación mía o tuya, pues tratándonos con un cariño inefable, se echará de ver lo mucho que nos amamos...
>
> Tuve el consuelo de verles derramar lágrimas... y tuve la satisfacción de ver cómo la Hermana Antonia se dedicaba a regar los arbolitos de la huerta, y observé que, con santa sencillez y humildad, se precipitaban todas por ayudarle llevando cubos de agua"[110].

109 *Ibid.*, pp. 196-197.
110 *Ibid.,* pp. 194-195.

Esta acción tan hermanable me dio a conocer el buen deseo de que estaban animadas, poniendo en práctica los consejos en la primera ocasión que se les ofrecía.

– La pobreza. En esta virtud hubo no sólo austeridad, sino hasta rigidez. Recordaremos tan sólo dos ejemplos sacados del vivir de cada día.

Como siempre, acudimos a María Angustias que nos dice:

> Recuerdo que una tarde, se nos presentó nuestro Padre con un aspecto tan severo que nos sorprendió sin saber a qué atribuirlo. Pronto supimos la causa: Yo había tenido la libertad de hacer unas carterillas o bolsitas para las hermanas, sin permiso. Y María Josefa había tenido otro pequeño descuido (no aclara cuál es), por lo que al darse cuenta de dichas faltas, nos dio una severa reprensión, diciéndonos que nos habíamos portado muy mal al obrar de este modo.
>
> Confusas y pesarosas nos arrodillamos pidiéndole nos perdonase, prometiéndole enmienda, pero no nos hizo caso, antes nos llamó aparte para usar con más rigor. Y nos dirigió palabras tan humillantes que no se podían creer en sus labios... Volvimos a pedirle perdón, pero en lugar de suavizar sus expresiones, nos dijo: ¿Para qué queréis que os perdone, para volver a hacer mañana lo mismo? Quiero obras, y no perdón para luego cometer las mismas faltas[111].

Así las dejó y se ausentó. Al día siguiente quisieron confesarse con él, pero aun le encontraron en la misma postura, por lo que les dijo:

111 *Ibid.,* pp. 189-190.

> Siempre estáis diciendo lo mismo, que os vais a enmendar y yo nunca lo veo. Yo quiero realidad, y si no, corto por lo sano. Si esto no va de veras, mejor que se desbarate y me dejáis en paz. Si no tenéis ánimos, mejor dejaros de cosas, y marchaos. Después de oírnos en confesión, se calmó aunque nos mandó que cuando llegásemos a casa, besásemos los pies a las Hermanas[112].

El otro ejemplo nos lo recuerda sor Trinidad: "Se acercaban unas Pascuas de Navidad, y nos dimos cuenta de que no teníamos ninguna figura para poner nacimiento. Nuestro Padre se encontraba en Granada, y materialmente no había tiempo que perder para comprar alguna cosita que nos inspirara devoción, recordándonos el portalito de Belén. Con mucha instancia suplicamos a la Madre que nos permitiera comprar alguna figura, desde luego pequeña y de poco precio, pero ella de ningún modo quería se hiciese sin permiso del Padre. Nosotras, temiendo que si pasaba más tiempo ya no daría lugar a comprarla, le importunamos tanto que, a fuerza de ruegos, conseguimos nos permitiera gastar en dicho nacimiento treinta reales. Muy contentas, empezamos a hacer los cálculos y formamos una lista de lo que se debía comprar, y por más que lo miramos no se podía menos que gastar cuarenta reales.

En fin, la Madre, viéndonos tan ilusionadas, nos lo aprobó. Aprovechando el viaje de una señora que venía muy amenudo a nuestra casa para visitar a su hija demente, le dimos el encargo, y que en la primera ocasión nos lo trajera. Así lo hizo la buena señora; pero en la estación se encontró con que nuestro Reverendo Padre que, de regreso de Granada, venía también a casa, y la tartana le esperaba. Invitada por el Padre, subió ella también, y sencillamente le contó que nos traía un encarguito, y de qué se trataba. El Padre, muy disimuladamente, se hizo cargo de ello, prometiendo a la señora que él mismo nos lo entregaría. Pero en cuanto llegó, hizo venir a la Madre a su cuarto, y con aquella energía y firmeza que le eran propias, hizo ver cuánto le disgustaba aquel acto de independencia. La pobre Madre se arrodilló, confesándose culpable de todo y reconociendo que bien merecía aquella reprensión, puesto que sin su permiso no lo hubieran hecho las Hermanas. También a nosotras nos tocó alguna parte en el regaño, y nos prohibió terminantemente que tocásemos siquiera los objetos comprados. La mayor pena que sentíamos era por el disgusto y humillación que habíamos ocasionado a nuestra buena Madre, y también nos dolía el no poder disfrutar el inocente placer de colocar nuestro pobre nacimiento. Por lo que unas y otras, a fuerza de ruegos, lágrimas y propósitos, conseguimos que nos lo diera para la nochebuena, recomendándonos mucho, a todas, que pidiésemos siempre permiso para cualquier cosa, pues en ello tendríamos la bendición de Dios Nuestro Señor"[113].

– La castidad: Les decía:

> "Una esposa de Jesucristo debe ser como un cristal en su trasparencia. Su corazón debe estar vacío de lo que pueda empañar la blancura de su inocencia. Deseo que la modestia resplandezca en vosotras, y no sólo cuando estáis reunidas, sino aun cuando estéis solas, considerándoos como templos vivos de Dios.
>
> Respetaos con entrañable afecto de amor recíproco, y nunca os permitáis la mínima libertad y con-

112 *Ibid.*, p. 190.

113 RB, pp. 256-258.

> fianza, ni la menor liviandad o menos recato en las acciones. No quiero que en vosotras aparezca el menor defecto a esta virtud. Por ser una joya de frágil vidrio, trabajad por conservarla ilesa"[114].

Algo que fustigará con palabras y gestos implacables –tal como en su tiempo se hacía– era lo que llamaban "amistades particulares".

– El trabajo: Dentro de esta dedicación a cultivar las virtudes y la intimidad con Dios, las manos no podían ni debían estar paradas. Aquella primera lección que habían recibido sobre María y Marta en la fiesta de la Asunción, el año pasado, no se les había olvidado y estaban convencidas que, como fruto y desbordamiento de la intimidad con Dios, debía seguirle una dedicación a los quehaceres de caridad, bien en las labores cotidianas, bien en las atenciones con las enfermas, pues no tardando llegaría la primera enferma mental que, precisamente, era una religiosa del mismo pueblo de Ciempozuelos.

Uno de los trabajos más urgentes, y por añadidura, sería el de preparar –dentro de una suma pobreza– los diez hábitos que iban a vestir las primeras vocaciones del Instituto. Según los testimonios de entonces, María Josefa como confeccionista y costurera, se las vio y se las deseó para poder preparar algo que se pareciese a un hábito religioso[115].

Mientras tanto, la comunidad seguía creciendo, y nuevas vocaciones llamaban a las puertas de la casa recién estrenada. Y así tenemos que, el día 21 de abril de 1881,

114 RMA, pp. 161-162.

115 "Mucho se calentó la cabeza nuestra Madre por sacarlos de pedazos, y de las faldas que traíamos y salieron tan escasos, que ni la forma les pudo dar" (*Ibid.*, p. 231).

llega la novena postulante, una joven asturiana, natural de Lastres que tenía 25 años y se llamaba Catalina Rebollar Carabia[116]. Había sido durante diez meses novicia en las Clarisas de Ciempozuelos, y desde allí –tal vez uno de los días que fuese a confesarlas– pidió al Padre Menni que la admitiese en la comunidad que estaba organizando.

Su vocación maduró en la casa de Ciempozuelos, y D. Emeterio Miranda, canónigo de Mondoñedo, se mostró satisfecho del nuevo rumbo que tomaba la vida de Catalina, según refirió en carta dirigida al P. Menni[117]. Dicho canónigo había recomendado a Catalina Rebollar, para que fuese admitida en Ciempozuelos. Como el P. Fundador no les había dicho nada de esta nueva postulante, fue tal el regocijo que tuvieron que celebraron una pequeña fiesta.

A últimos del mes de abril, el P. Menni tuvo que hacer uno de sus muchos viajes a la ciudad de Granada. Las creyó tan capaces de su buen comportamiento que María Angustias, como responsable de la disciplina, seguiría dando doctrina espiritual a las más jóvenes, mientras que María Josefa, como superiora, recibiría a la primera enferma mental.

116 *Catalina Rebollar Carabia,* hija de Silvestre y Ramona, nació el 17 de octubre de 1855 en Lastres (Asturias) e ingresó en Ciempozuelos el 21 de abril de 1881. Tomó el hábito con el nombre de sor Escolástica. Hizo la profesión temporal el día 4 de junio de 1882 y la profesión perpetua el 4 de junio de 1885. El P. Menni la nombró Maestra de novicias y a la muerte de la Madre Fundadora le sustituyó, interinamente, en el cargo de Superiora. También desempeñó el cargo de secretaria general. Falleció el 11 de junio de 1919 en Ciempozuelos (AGHH).

117 Carta de D. Emeterio Miranda al P. Menni: "A su debido tiempo recibí su apreciable carta del 2 de mayo, en que se dignaba enterarnos de los votos y demás extremos que deseábamos saber, respecto a las Hijas de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús. Nos alegramos que no haya votación, y más aun, que los votos sean perpetuos. Quedando para siempre agregadas a la congregación las novicias que llegan a profesar. Veremos si Catalina tiene esa dicha" (AGHH).

En aquel entonces se celebraba el "Patrocinio de san José" el tercer domingo de Pascua de Resurrección[118]. Pues bien, en este día quiso María Angustias adoctrinar a sus jóvenes sobre el llamamiento vocacional, ya que, no tardando, llegaría la vestición del hábito. Por eso les habló de tres puntos esenciales:

- quién es el Señor que llama,
- a quién llama,
- y para qué llama.

Y lo quiso adornar con la preciosa imagen que recuerda santa Teresa, del "príncipe que se enamora de una pastorcita". ¿Quién podrá impedírselo, si ese es su gusto y capricho?

El P. Menni, tuvo que hacer un largo viaje a Granada. En medio de sus silencios, nada les dijo que iba a llegar la primera enferma mental. Sería la primera vez que tenían que afrontar lo imprevisible en un encuentro directo con la cruda realidad de la locura. Era el primer día de mayo de 1881 cuando llegó la primera "enferma", por nombre sor Antonia Romira de la Cruz, novicia de las Oblatas del Santísimo Redentor y que no pudo profesar por hallarse en ese estado.

Con la decisión que le era característica a María Josefa, sobre todo en este momento en que se sentía totalmente responsable, tradujo en acogida todo el amor que llevaba dentro.

La prueba no fue nada pequeña pues, aunque eran varias Hermanas, era la primera vez que se encontraban cara a cara con la demencia hecha realidad. No pocas veces le habían demostrado al Padre el miedo y hasta

118 Fiesta instituida por Inocencio XI, el día 6 de abril de 1682.

pánico que les daba sólo imaginarse a una loca. Sin embargo, cuando Dios concede un carisma, da la fuerza para arrostrarlo todo. En medio de un miedo disimulado, a María Angustias se le ocurrió un detalle de delicadeza singular: puesto que era la primera enferma que llegaba a casa, y además era religiosa, podían besarle los pies todas ellas, como si del mismo Cristo en persona se tratara.

A María Josefa no le fue difícil aceptar la propuesta, por lo que, después de lavarle los pies, fue ella la primera en estampar dos besos de amor. La novicia enferma respiraba con agitación demostrando cansancio. Sus ojos que impresionaban, cambiaban de dirección en actitud agresiva, respondiendo a quién sabe qué triste realidad le presentaba su cerebro. Sor Antonia aparecía entre asombrada y ausente, pero no se alteró, sólo miraba a las Hermanas sorprendida al ver que estaban postradas a sus pies, pero ajena a cuanto estaba ocurriendo. Esto sucedió en los primeros momentos, pues no tardando, comenzó a agitarse, obliglándoles a poner en práctica las técnicas enseñadas por el P. Menni, envueltas en la mayor delicadeza y ternura de que eran capaces.

Había que estar día y noche a su lado, y si las Hermanas le habían acompañado hasta el oscurecer, sería María Josefa la que, como superiora, estrenase este gesto de misericordia. Por eso colocó su cama junto a la enferma y se dispuso a pasar la noche velándola. Alguien quiso intimarla imaginándose que pudiera ahogarla en un arrebato, a lo que María Josefa contestó: "Váyase tranquila a acostar; Dios no permitirá que me pase nada".

En medio de esos temores instintivos, las Hermanas se sintieron satisfechas de que Dios se valiese de sus cuidados para atender a una religiosa que tan joven había perdido sus facultades mentales, siempre con la interpreta-

ción sobrenatural de estar atendiendo al mismo Cristo, a quien no sólo le tuvieron como que "estaba fuera de sus cabales" (Mc 3,21; Jn 10,20), sino que "le vistieron de blanco como a un loco" [119].

Mientras en Ciempozuelos, como colmena viva y operosa, estaban viviendo una situación novedosa llena de entrega profunda a Dios y al prójimo, a María Josefa le llegan noticias de Granada. Su madre, la Sra. Mamerta –que aún no se ha resignado a la ausencia de su hija– le dice que "cada día la echa más de menos"... Aunque sólo tiene 67 años –edad respetable y de senectud para aquel tiempo– se siente tan sólo "regular", tan medianamente, que sólo le queda medio año de vida.

Le transmite breves noticias familiares, y se despide como una auténtica madre: "entregándole todo su corazón", y con ansias de "verla y abrazarla"; anhelo que nunca vería conseguido y satisfecho en esta vida. El amanuense, como en otras ocasiones, es Pepe, el hermano de María Angustias. Por eso le da recuerdos para su hermana y, como apostilla, añade Leonarda unas líneas, la cual, parece haberse entrevistado con el P. Menni, pues dice: "El Padre te dirá el motivo de no haberte escrito". Algo que le debió estremecer gozosamente a María Josefa fue el montón de besos que le envía de todos los niños y niñas, o sea, de sus sobrinos, a quienes ella quería con toda su alma[120].

119 KASTNER, *Jesus von Pilatus,* BAC 239. Madrid 1964, p. 75.

120 Granada, 17 de mayo de 1881

Mi queridísima hija: Con mucho gusto he visto por la tuya que estás buena de lo que me alegro infinito; yo estoy regular a Dios gracias, pero cada día echándote de menos con más precisión.

Tu tía María se va apurando cada día más, antes se levantaba con muletas pero ya no puede tampoco con muletas, no dejes de pedir a Dios por ella. Manuel continúa donde mismo y bueno cuando escribe siempre se acuerda de ti, y Antoñico se lo ha llevado el amo a Motril pero que su padre está disgustado porque dice debían habérselo dicho a él antes. El niño Luis el último, sigue también como igualmente Leonarda y todos los demás. Sin otra cosa, recibe el corazón de tu madre que desea verte y abrazarte por momentos. Mamerta.

Expresiones del que escribe y un abrazo a mi hermana Angustias de su Pepe (estamos buenos todos). Pedid a Dios por Teresa que está muy mala.

Querida hermana: El Padre te dirá el motivo de no haberte escrito. Manuel siempre que escribe pregunta por ti; recuerdos de Manolico y muchos besos de niños y niñas y el corazón y cariño de ésta tu hermana. *Leonarda Recio.*

Aunque la reunión de aquel grupo de mujeres aspirantes resultaba un tanto misterioso para la mayoría de las gentes de Ciempozuelos, sin embargo había personas para las que fueron auténtico testimonio evangélico por su modestia, compostura y piedad profundas.

Hay una carta del 20 de mayo de 1881 en que una chica, llamada Juliana Sánchez escribe –correo en mano– a María Josefa, desahogando sus deseos de hacerse religiosa Hospitalaria, y que encuentra en su familia la máxima oposición, impidiéndole por todos los medios que tenga el menor contacto con ellas, con *las locas,* como así las llamaban.

Parece ser que le prestaron unos libros para que pudiese ambientarse, por eso al devolvérselos le pone estas letras: "Mi apreciable María Josefa... ya los he leído, y siento mucho no poder llevárselos en mano, pues desde que en mi casa se han enterado, no me dejan salir sola a ninguna parte, a no ser que vaya acompañada... Dicen que primero me matan antes que salga con lo que yo quiero, pero no me preocupa, pues Dios es tan bueno que no permitirá que ocurra tal cosa... Lo que yo quiero es que me dejen ir a misa a san Juan, pues aunque no pueda hablarles, me basta con verlas a ustedes[121].

121 "Ciempozuelos, 20 de mayo de 1881

Mi apreciable María Josefa: le escribo cuatro letras para decirle que ahí le mando los libros por si les hace falta pues yo los he leído ya, siento mucho no poderlos yo llevar ahí, pues desde que en casa han sabido mis ideas, no

Esta lucha durará meses, pues en diciembre recibirá otra carta la Sierva de Dios, donde Juliana le advertirá de quién es la transmisora de las noticias que corren por el pueblo como comidilla funesta[122].

me dejan salir sola a ningún lado no siendo con la chica que mando esto o con otra persona más anciana que me suele acompañar. No sabe usted lo que sufro pues desde el sábado pasado que lo supieron, todos los días hay función en casa. Dicen que primero me matan que dejarme de hacer mi gusto pero a mí poco cuidado me da porque Dios tan bueno, no consentirá cosa tal. Y llevo dos días que hago como si estuviera más fría porque lo que yo quiero que me dejen de ir a misa a san Juan para poder ver a ustedes aunque no pueda hablarles, pues no se puede usted figurar lo que la gente les viene diciendo, pues todo para que no me dejen salir. A ver si viene el Padre y le contaré todo lo que me pasa a pesar que no puedo atropellarme de marchar sin el consentimiento de mi madre porque de ese modo lo perdía todo y por buenas tarde o temprano espero sacar algo.

Ahora comprendo que el Padre es un santo cuando me decía si lo sabía mi familia todo estaba perdido, pues el haberse dado más publicidad fue como me vieran haciendo el Vía Crucis. A Rita se lo conté todo el domingo al salir de misa y se lo puede explicar a V. mejor. Pidan ustedes mucho a la Virgen Santísima que me dé valor para poder sobrellevar todo con paciencia.

Ahí le mando a V. unos lazos para el altar, no vale nada porque es la cinta vieja pero sí tiene algo de adorno.

A ver si mañana puedo ir a misa de san Juan aunque sea con escolta, pero me alegraré para ver a ustedes aunque no les hable, que será bastante sentimiento para mi. Memorias a todas las hermanas y V. sabe lo mucho que la aprecia su hermana. *Juliana.*

Dispense Vd. lo mal escrita que va y el papel tan poco decente, pero me he tenido que valer diciendo una excusa. Adiós. Si me ocurre algo le escribiré a V. por el anterior. Vd. le pido por favor no me escriba no cojan en casa la carta. Para la Hermana María Josefa".

122 "Ciempozuelos, 3 de diciembre de 1881.

Mi inolvidable hermana María Josefa: Tomo la pluma con el sólo fin de hacerla una advertencia; y es que la chiquilla que tienen ustedes, o sea, todo lo que pasa en la casa lo va contando a todas partes, pues la carta que yo le escribí al poco tiempo, todo lo que en ella le decía yo a Vd., lo sabe mi familia; pues ha habido en casa un gran disgusto sobre eso, pues se conoce que V. inocente, leyó la carta delante de la niñita y todo se lo ha contado a mi familia, y todo lo que pasa en la casa lo saben tanto mi familia como todo el pueblo, pues hace unos días que estuvo a misa aquí la de Vega, esa señora que vive al lado de ustedes y me dijo varias cosas; que quién se lo decía era esa niñita muchas le podría decir pero ahora no me es posible esto se lo digo para que V. tome el cuidado que crea conveniente. Yo por lo que diga de mí no me da mucho cuidado porque aunque en casa me dicen muchas cosas, nada me atemoriza ni me amedrenta el saberlo ya fue porque

5. Vestición y Noviciado

El mes de mayo había de traer este año una novedad imborrable en los anales de las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús.

Si el día primero había comenzado con la llegada de la primera enferma, el día 31 –fiesta de la Virgen– terminaría con la vestición talar de todas las aspirantes, después de unos Ejercicios Espirituales dirigidos por el mismo Fundador.

En efecto, a mediados de mayo estaba el P. Menni de vuelta de su viaje de Granada trayendo con él a una postulante por nombre María Dolores Merino de Cara[123], que para no confundirla con su homónima de Ciempozuelos, él mismo le dio el nombre de María de la Paz. Sería la más joven de la comunidad que hubiera ingresado hasta entonces. "Mucho nos alegró –dice María Angustias– el que trajese esta joven pues tiempo hacía que lo teníamos encomendado a la Virgen Santísima. Ella se dignó traérnosla en su mes como tierna flor de primavera, pues tenía 19 años" [124].

"Cuando llegó, no hacíamos otra cosa que meter prisa a nuestro Padre para que consiguiera el permi-

un día escuchando dijo mi hermana a mi madre como sea se figuran que todo lo sabemos por la chica, todo se lo digo porque un chismoso a veces trae malas consecuencias.

Sin otra cosa que ruegue V. mucho a Dios por mí y sabe puede disponer de su humilde hermana. *Juliana Sánchez.* PD. Esta carta sólo se queda para V. y para mí y si se lo dice V. a nuestro Padre".

123 *María Dolores Merino de Cara,* nació el 9 de febrero de 1861 en Mecina Bombarón (Granada) e ingresó en la Congregación el 25 de mayo de 1881. Vistió el hábito con el nombre de sor Benita de la Paz. Hizo la profesión temporal el día 4 de junio de 1882 y la profesión perpetua el 4 de junio de 1885. Salió de la congregación el 4 de febrero de 1899 (AGHH).

124 RMA, p. 201.

so y licencia para darnos el hábito, pues teniendo ya en casa una enferma, era imprescindible llevar un distintivo religioso" [125].

El P. Menni, que no se encontraba menos animado, al ver el fervor de sus hijas y su ilusión por consagrarse a Dios y dedicarse a la asistencia de las pobres dementes, daba gracias a Dios en lo más secreto de su alma al ver cómo se superaban en esta obra de misericordia. Por lo cual se decidió a seguir las leyes canónicas, prescritas para estos efectos, acudiendo en primer lugar a la autoridad competente para conseguir los permisos jurídicos.

Un día de este mes de mayo, se acercó a Madrid, llevando consigo a María Josefa y a Dolores, para suplicar al Sr. Arzobispo, Cardenal Juan Ignacio Moreno Maisonave[126], se dignase conceder las licencias para la vestición del santo hábito.

Mientras ellas fueron a la Villa de Madrid, las demás quedaron en casa encomendando encarecidamente este recaudo a la Virgen, para que el Sr. Arzobispo les fuera propicio.

Vinieron plenamente contentas y satisfechas, pues, además de mostrarse en extremo amable, no sólo aprobó el acariciado proyecto de dar comienzo al noviciado, sino que determinó que las primeras sólo permaneciesen en él un año.

La alegría fue incontenible, y llegó a exteriorizarse de tal modo, que la gente joven del pueblo las llamaban *las locas* en doble sentido: porque rebosaban de alegría y porque se dedicaban a las dementes. Ahí van las locas, decían.

125 *Ibid.*, p. 201.

126 El cardenal Juan Ignacio Moreno era arzobispo de Toledo, pero regía también la diócesis de Madrid en el momento de la fundación, por pertenecer esta última al arzobispado de Toledo (cf cap. VIII, nota 68).

Fue la ocasión propicia para que el P. Menni aprovechase el momento para ofrecer la doctrina más auténtica sobre las exigencias de Cristo en su seguimiento.

La dedicación a los santos ejercicios, que duraron nueve días, fue plena. Comenzaron el día 22 y terminaron el día 31, fiesta de la Virgen y Patrona de las Hermanas Hospitalarias. Les decía entre otras cosas:

> Considerad la elección..., elección que es todo un desposorio de amor. ¡Si os fuese dado comprender la felicidad que esto encierra, vuestro corazón se abismaría ante un portento tan grandioso!...
>
> Os invito a ser fieles, a ser fervorosas y humildes, deseando tan sólo estrechar vuestro corazón con el de vuestro celestial Esposo[127].

Mientras sus almas se caldeaban en amor a Cristo, alentadas por la devoción que les infundían las pláticas y exhortaciones del Padre, sus manos se dedicaron a la confección de hábitos y tocas, para que todo estuviese a punto el día 31. Estando en estos menesteres, les sugirió el Padre que "sus hábitos debían ser modestos y sencillos, evitando en ellos la menor vanidad, ya que ésta era la peste de las corporaciones".

Hasta quería que las tocas fuesen sin almidón, cosa del todo imposible ya que no podría dárseles forma; a lo cual respondió con una frase clave: "Atended a la necesidad no a la vanidad" [128].

127 Cf RMA, pp. 205-206.

128 *Ibid.,* p. 206.

Ya hemos hablado de los apuros que sor María Josefa se pasó –como confeccionista– en la preparación de los hábitos, pues ni aun de "indiana" se pudieron hacer[129], pero aunque en suma pobreza, resultaban por el amor, estar como investidos de auténticas libreas esponsales.

> "Era el hábito de estameña negra. Constaba de una túnica talar, que se abrochaba por delante. Formaba tres tablas en derredor del cuerpo, y se ceñía a la cintura con una correa de cuero negro. Tenía mangas anchas con vuelta. Del cuello hasta la cintura traían una esclavina. Componían el tocado un gorro o cofia de percal blanco que les cubría la frente, y por detrás hasta la cerviz, y sobre él una toca de lo mismo con alas caídas hasta más abajo de los hombros, y hasta la mitad de la espalda, y en fin un cuello de la misma tela sobrepuesto al de la esclavina. Todo ello donación de Dª Pepita Alcaraz, señora muy piadosa de Ciempozuelos. Para salir de casa, se cubrían con un manto que prendían sobre la toca y descendía hasta el ruedo de la túnica"[130].

Al concluir los santos ejercicios, el Padre oyó una por una a todas en confesión, que iba a ser total, o sea "confesión general", haciéndoles ver, que hasta el momento solamente habían sido *ensayos* de vida religiosa lo que habían vivido, pero de ahora en adelante iba a ser muy distinto. Declaró la sujeción humilde a la superiora como punto clave de la vida religiosa, y puso como ejemplo la persona de Cristo rodeado de sus apóstoles en la fundación de la Iglesia, haciéndoles ver que la comunidad religiosa que ellas iniciaban en aquel momento, era un remedo de la que Cristo fundó con sus apóstoles, poniéndoles como cabeza visible a Pedro.

129 *Ibid.*, p. 231.
130 RB, p. 165.

Por fin llegó el día señalado –31 de mayo de 1881– que no podía ser otro que la fiesta de Ntra. Sra. del Sagrado Corazón de Jesús. Como preparación al acto, el Padre les hizo una fervorosa plática en la que les expuso los deberes que iban a contraer, y la fidelidad con que debían corresponder al llamamiento del Señor.

Hecha la bendición de los hábitos ante el cuadro de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, se retiraron para despojarse del traje seglar y vestirse el que habían escogido como distintivo de la Congregación, y, así vestidas, se presentaron al Padre, que dispuso se trasladaran a la capilla de los Hermanos, en la cual oyeron misa celebrada por él, en la que recibieron de sus manos la sagrada comunión. Escuchemos una vez más a María Angustias que nos describe el acto con realismo y entusiasmo:

> "Con gran alborozo nos reunió nuestro Padre en el oratorio, ante la imagen de la Virgen... dio principio bendiciendo los hábitos. Después, nos los ponía en las manos, y los recibíamos con sumo agradecimiento, considerando que ésta era la joya con la que el divino Esposo nos quería ataviar en prueba de amor...
>
> Nos retiramos para despojarnos de las vestiduras del siglo, y con gozo y alegría nos pusimos el nuevo hábito de Jesucristo, teniendo en más aprecio esta pobreza, que cuantas riquezas existen... Al ver el Padre el júbilo de sus hijas, su corazón se ensanchaba, pareciéndole ligeras y suaves, cuantas fatigas y trabajos había pasado"[131].

131 RMA, p. 208.

Terminada la misa, pasaron a la parroquia en la cual oyeron otra misa, acabada la cual, invitadas por el señor párroco, D. Cecilio Gamo, desayunaron en su casa, volviendo a su residencia radiantes de alegría.

Hubo un detalle significativo, iniciado por la más joven de la comunidad que hacía tan sólo unos días que estaba con las Hermanas. Nada les dijo el Padre Menni sobre el corte de la cabellera, y fue la Hna. María Paz quien, con un gesto en parábola, se cortó un rizo de pelo que le caía sobre la cara y se lo mostró como interrogando. Al ver las demás Hermanas que no le había parecido mal al Padre, corrieron todas a cortárselo[132].

Este día, 31 de mayo, se tomó como la fundación del Instituto para todos los efectos.

Durante el año de noviciado, a los trabajos ordinarios, en que se habían ocupado hasta entonces, se añadieron las prácticas de la hospitalidad, con las enfermas dementes que iban ingresando en la casa, para cuyo cuidado y tratamiento el Padre las instruía, inculcándoles sobre todo, el respeto y caridad con que debían tratarlas, ya que por su enfermedad eran más dignas de compasión, y no eran responsables de sus acciones. También a ellas les repetía lo que a los Hermanos: "Tratadlas como a niñas, pero respetadlas como a mujeres".

Su formación religiosa y ascética correría por cuenta del mismo P. Menni que, aun estando tan cargado de trabajo, por su calidad de Restaurador de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, y teniendo que atender a las fundaciones de los Hermanos, aprovechaba su

132 "Jamás nos vimos más alegres que aquella tarde al quedar limpias del escollo de la vanidad, pues esto completó el logro de nuestros deseos" (*Ibid.*, p. 208).

estancia en Ciempozuelos para instruirlas convenientemente.

Al tomar el hábito religioso, las diez primeras Hospitalarias cambiaron los nombres de bautismo por los de religión, del modo siguiente:

1. Sierva de Dios, María Josefa Recio Martín, *sor María Josefa del Santísimo Sacramento.*
2. María Angustias Giménez, *sor Corazón de Jesús.*
3. María Dolores Ibáñez, *sor María de Jesús.*
4. Rita Morales, *sor San José.*
5. Antonia Sánchez, *sor Genoveva.*
6. Eusebia Gómez, *sor María de la Concepción.*
7. Martina Antía, *sor Rafaela.*
8. Josefa Franqueza, *sor Trinidad.*
9. Catalina Rebollar, *sor Escolástica.*
10. Dolores Merino**,** *sor Benita de la Paz.*

Por estos nombres las vamos a conocer de ahora en adelante.

A las diez primeras Hermanas Hospitalarias, el Cardenal Primado de Toledo les señaló como tiempo de prueba un año de noviciado, que realizaron bajo la dirección del Padre Menni, y empezaron a contar desde el 31 de mayo de 1881, en que tomaron el hábito religioso como hemos visto. Al P. Menni le encargó también, el Cardenal Moreno, la redacción de las primeras Constituciones.

Entusiasmadas con el nuevo estado de vida, apenas si se percataban de las grandes privaciones que les rodeaban. Les faltaba todo. Vivían en suma pobreza, pero felices interiormente. Rebosaban sus almas de aquel gozo espiritual que el Espíritu Santo derrama sobre las almas fieles. La alimentación, desde que habitaron en la casa-madre,

fue más pobre. Un plato de sopa con poco aceite y una onza de chocolate para el desayuno. A mediodía, un plato de potaje o verdura y un principio muy pobre también, con un trozo de pan. Por la noche, un plato de verdura o arroz y postre de fruta o gazpacho. En alguna que otra fiesta tenían menudillo o despojos, y a veces sardinas o peces del Jarama. Cuentan que hubo ocasiones en que pasaron hambre para poder atender debidamente a las enfermas.

Eran pobrísimas sus camas y dormían en jergón de paja, sobre tablas aisladas del suelo por banquillos de hierro; otras con el jergón en el suelo. Al aumentar las aspirantes, una Hermana puso los jergones sobre unas tablas, encima de latas de petróleo lo cual, además de incómodo, resultaba molesto a las otras, por el ruido que se producía a cualquier movimiento del jergón. Mucho tiempo transcurrió hasta que los dormitorios pudieron quedar decentemente amueblados, siempre con gran pobreza y austeridad.

No se prestaba a otra cosa el género de vida que habían abrazado. Apremiadas por la deuda con motivo de la compra de la casa y por los gastos de continuas reformas para recibir enfermas, el poco dinero que reunían les era insuficiente, mas, según queda dicho, no les impedía esto ser felices y todo lo daban por bien empleado, con tal de vivir en la casa del Señor. Dios bendecía generosamente sus sacrificios.

Algunas semanas después de la toma de hábito, era preciso destinar un lugar para la capilla, donde se pudieran celebrar los sagrados misterios y dedicarse las Hermanas a la oración y a la adoración ante el Santísimo.

D. Cecilio Gamo, párroco de Ciempozuelos, hizo el día 12 de junio la petición pertinente al Sr. Arzobispo de Toledo, una vez examinado el local que lo encontró adecuado, decente y con puerta al exterior, para que los fieles pudieran tomar parte en los sagrados misterios[133].

La contestación del señor Cardenal Arzobispo de Toledo no se hizo esperar, y así, el día 14 llegaba el permiso que tanta alegría y gozo causó a María Josefa, como superiora, y a toda la comunidad[134].

Pero había que aprovechar la ocasión de la estancia del Padre General en España. Era gran entusiasta de nuestra Patria y desde Roma seguía con ilusionado interés las tareas del P. Menni. Por eso visitaría el Hospital de Ciempozuelos, comunicando a los Hermanos que el P. Benito Menni seguiría de superior local, o sea, de Prior de la Casa, con funciones de Provincial, y a la vez, Delegado del Prior General con todos los poderes necesarios para ejercer sus funciones.

133 "Emmo. Sr.: Con el fin de desempeñar la comisión que V. E. ha tenido a bien confiarme, me personé ayer en el establecimiento, que en esta villa tiene a su cargo Dª María Josefa Recio, y habiendo inspeccionado el local, que en él piensa dedicar para Capilla pública, lo encontré adecuado, decente, con puerta a la calle y con campana para poder avisar a los fieles, cuando haya de celebrarse el Santo Sacrificio de la Misa. Y en cuanto a ornamentos, vasos sagrados, etc. etc., estando como está interesado el P. Benito Menni en que este nuevo establecimiento, de quien es también el fundador, crezca y prospere a la par que el suyo, es seguro que él mismo proveerá a la capilla de cuanto pueda necesitar, para que todo en ella se haga con el debido decoro. Dios guarde a V. E. muchos años. Ciempozuelos 12 de junio de 1881. *Cecilio Gamo*. Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo".

134 "En Madrid a 14 de junio de 1881.

En vista del precedente informe del cura párroco de Ciempozuelos concedemos una licencia a Dª María Josefa Recio, para que en la Capilla pública que ha destinado en el establecimiento de Hermanas del manicomio de Ntra. Sra. del Sagrado Corazón de Jesús en la villa de Ciempozuelos, pueda celebrarse el santo sacrificio y demás sagrados misterios, mediante a que según el referido informe la referida capilla se halla con puerta al campo, campana para tocar a misa, y reúne las demás cualidades que al efecto prescriben los sagrados Cánones, quedando en acordar lo conveniente sobre la licencia para reservar el Santísimo, luego que el citado párroco visite el sagrario, y nos informe si se halla con el decoro y demás requisitos correspondientes.

El Cardenal Arzobispo de Toledo. Así lo acordó y firmó S. E. el Cardenal mi Sr. de que certifico. *D. José Fernández Montaña, Can. Sec.".*

Con este motivo, de nuevo el párroco de Ciempozuelos, con fecha 21 de junio de 1881, suplica al Sr. Arzobispo –según las leyes canónicas– licencia para bendecir la capilla, al mismo tiempo que el permiso necesario para reservar el Santísimo[135].

El día 25 se recibe de la curia la respuesta afirmativa y plena, por la que, desde ese momento, quedaría reservado el Santísimo Sacramento en la Capilla de las Hermanas del manicomio del Sagrado Corazón de Jesús[136].

Con todos los permisos en mano, se fijó el día 28 para la gran celebración, que la hizo el P. Prior General de los Hermanos de San Juan de Dios, Juan María Alfieri. Así nos lo notifica María Angustias:

> "Día 28 de junio de 1881. Tuvimos el distinguido honor de que el Rvdmo. P. Fray Juan María Alfieri, Superior General de los Hermanos de San Juan de Dios, pudiese bendecir nuestra capilla. Al mismo tiempo que nos concedió Nuestro Señor, que el Emmo. Sr. Cardenal permitiese se quedase reservado el Santísimo Sacramento en la misma.
>
> Juntamente nos concedió poder tener de manifiesto, a nuestro adorable Salvador, todos los domingos y otras festividades del año...
>
> Nos trajo el santo Viacrucis que colocó nuestro Padre en la capilla, y nos recomendó hacerlo todas las fiestas"[137].

La capilla se instaló en una habitación de quince metros de largo por cinco de ancho, según se entraba en casa a mano derecha. Se abrió una puerta a la calle y, en el testero, de frente a ésta, se colocó el altar que era una mesa de madera y sobre ella un pequeño Sagrario, regalados ambos por los Hermanos Hospitalarios. A los lados tenían unas gradas para candeleros y flores, pintado todo de gris, y sobre las gradas colgados los cuadros de san Rafael Arcángel y de san Juan de Dios, a los lados de la imagen de Nuestra Señora del Sagrado Corazón. Utensilios, vestiduras sagradas y algunos adornos les prestaron unos y regalaron otros, las religiosas de santa Clara y los mismos Hermanos Hospitalarios.

En la Relación de sor Escolástica, a propósito de la capilla, leemos:

> "Era un cuarto sumamente pobre, pero a la vez muy rico, pues ya teníamos en él al rey del cielo y tierra, debajo de un doselito de percal de colchas, en

135 "Emmo. Señor:

Arreglada del todo la capilla pública en el establecimiento fundado en ésta por Dª María Josefa Recio, y colocado en su único altar el mismo sagrario, que sirvió a los Hermanos de San Juan de Dios en la capilla o capillas, en que hasta que construyeron la iglesia, que hoy tienen, vinieron celebrando los oficios divinos.

A vuestra Eminencia suplica dos cosas: primera, licencia para bendecir dicha Capilla, y como se encuentra en esta el Rvdmo. Padre General de la Orden de san Juan de Dios, y me consta el placer que tendría en poder él hacerlo, facultad para subdelegar en el mismo. Y segunda, su permiso para reservar el Santísimo el mismo día, en que se verifique la bendición de la Capilla.

Es gracia que espera conseguir en la bondad de V.E., cuya vida Dios guarde m. a. Ciempozuelos 21 de junio de 1881. *Cecilio Gamo*

Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo".

136 "Madrid 25 de junio de 1881.

En vista de lo que nos manifiesta el Cura Párroco de Ciempozuelos, concedemos una licencia para que pueda conservarse reservado el Santísimo Sacramento en la Capilla de las Hermanas del Manicomio del Sagrado Corazón de Jesús; y facultamos para que bendiga el sagrario el Rvdmo. P. General de la Orden de San Juan de Dios en esta Villa, debiendo guardar al efecto la forma prescrita por derecho.

El cardenal Arzobispo de Toledo. Así lo acordó y firmó Su Eminencia el Cardenal Arzobispo mi señor de que certifico. *D. José Fernández Montaña*, Canciller Secretario*"*.

137 RMA, p. 213.

un altar muy viejo, con dos candeleros de hoja de lata, dos floreros con flores hechas de papel de chocolate y los jarros eran dos latas de pimientos desocupadas y cubiertas con papelitos dorados de los que traían las piezas de tela, pero al fin resultaba bien. El pavimento era de ladrillo encarnado y todas nos manchábamos por arrodillarnos y sentarnos en el suelo. Con tantas incomodidades, alguna vez nos quejábamos a nuestro Padre y él nos contestaba: Hijas, tened paciencia, ya llegará el día en que tendréis de todo. Esto es lo primero. Allí celebró y nos dio la sagrada comunión a las diez primeras, el reverendísimo Padre Juan María Alfieri, y nos hizo una plática, animándonos a llevar adelante lo comenzado, que Dios nos ayudaría. Aunque pobres y débiles, con su ayuda lo podríamos todo.

La primera sabanilla, con unas vinajeras, nos las regaló doña María, la vecina, y la segunda la hicimos de unas enaguas de hilo sin estrenar, que habían traído las hermanas.

Algunas veces teníamos que continuar yendo a oír misa a la calle por no haber casulla ni nada; de prestado teníamos que andar..., en 1881 se quedó Jesús Sacramentado, el día de san León, 28 de junio"[138].

La capilla se puso bajo la advocación de Ntra. Sra. del Sagrado Corazón de Jesús, y desde esta fecha quedó reservado el Santísimo en el Sagrario.

Al serle presentadas las Hermanas al P. Alfieri, les dijo entre otras cosas que, para completar su hábito religioso,

138 AGHH.

sería muy conveniente que llevaran colgando sobre el pecho un pequeño crucifijo que él les regaló. Y como prueba del paternal amor que les profesaba en Cristo, con fecha 29 de junio –fiesta de san Pedro y san Pablo– de este mismo año 1881, otorgó a la incipiente congregación, la Carta de Hermandad con la Orden Hospitalaria, afiliando a la Orden de san Juan de Dios, a la que entonces empezaba a ser una nueva familia religiosa con el nombre de Hijas de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús. El documento de filiación dice textualmente:

"Fray Juan María Alfieri, Prior general de toda la Orden Hospitalaria de san Juan de Dios.

A nuestras Hermanas muy amadas en Jesucristo Nuestro Señor las Hijas de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús**,** para la asistencia de mujeres enfermas y dementes, tanto actuales como venideras.

Salud y consolación del Espíritu Santo. Habiendo entendido la devoción que con tanto afecto tienen con nuestra sagrada Religión, que se emplea en todos sus hospitales y enfermerías en servir a los pobres del Señor, cuidando de sus almas, dándoles los santos Sacramentos, procurando sus vidas en la curación de sus dolencias, velándolos en la hora de la muerte, y llegada ésta, enterrándolos. Por tanto, por la autoridad de nuestro Oficio y usando de los privilegios concedidos por la Santa Sede a dicha nuestra Religión, recibimos graciosamente a las sobredichas por Hermanas de toda nuestra Orden, admitiéndolas a los beneficios espirituales que nuestro Señor les ha dado y diere por su soberana gracia, así en vida como en muerte, es a saber, las misas, aniversarios, oraciones, confesiones, ayunos, vigi-

lias, abstinencias, disciplinas, penitencias, peregrinaciones y trabajos que padecen los Religiosos y Hermanos de ella, que se ocupan en ejercicios de tanta caridad y misericordia como es curar a los pobres enfermos de todas sus dolencias (aunque sean contagiosas de pestes e incurables), y así por ser bienhechoras y Hermanas de nuestra sagrada Religión, les comunicamos y hacemos partícipes de todo lo dicho y de los sufragios y oraciones que todos los días se hacen por nuestras comunidades y pobres, por todos nuestros Hermanos y bienhechores así vivos como difuntos; y en llegando a nuestra noticia o a la de nuestro Sucesor la muerte de cada una de las mencionadas, gozarán en cada año perpetuamente solemnes honras de vigilia y misa cantada en todos nuestros conventos, y por cada una de las religiosas de su comunidad se les encomendará a Dios, y esperamos de la preciosa Sangre, Pasión y muerte del Redentor del mundo Jesucristo Nuestro Señor y de la Purísima Virgen María Nuestra Señora concebida sin mancha de pecado original, de los santos Apóstoles san Pedro y san Pablo, de todos los Santos y Santas de la corte del cielo, del Bienaventurado san Juan de Dios nuestro Padre y de su Glorioso compañero el Señor san Rafael Arcángel que sea a sus ojos agradable, acepta y firme esta plenaria comunicación que a Nos (aunque indigno) ha concedido hacer en la tierra por medio del Supremo Pastor de la Iglesia y las bendecimos en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.

En fe de lo cual mandamos dar esta nuestra carta de Hermandad, firmada de nuestro nombre y sellada con el menor de nuestro Oficio y refrendada de nuestro Secretario General de la Orden, y queda anotado en el asiento que le corresponde.

Fecha en este Convento Hospital de la Villa de Ciempozuelos, 29 junio de 1881.

El Prior General, *Fray Juan María Alfieri*.

Por el Secretario, El Delegado General, *Fray Benito Menni"*[139].

No sabían cómo expresar su agradecimiento, viéndose poseedoras de tan gran tesoro. Pidieron al Padre Menni permiso para hacer vela perpetua, pero, como eran pocas para tanto trabajo, sólo les permitió hacerla de día, una a una, relevándose cada media hora. Más adelante se acordó que dos Hermanas la hicieran durante una hora, y terminada ésta, una de las Hermanas iba a avisar a las que debían relevarlas. Esto se hizo cuando aumentaron las Hermanas. Entonces se les autorizó también para hacer la vela de día y de noche. Hasta la media noche dos Hermanas, y otras dos hasta el toque de la comunidad de las cuatro de la mañana.

Entre las enfermas hubo algunas que deseaban acompañar a las Hermanas, y se les permitió que velasen una Hermana con una enferma. En vista de estos resultados, solicitaron licencia del Cardenal-Arzobispo de Toledo para seguir practicando la vela continua, y les fue concedida[140].

* * *

Durante el primer año de noviciado de las Hermanas, el Padre Menni, además de ocuparse de su completa formación religiosa, trabajaba en redactar las Constituciones,

139 El documento de afiliación se conserva en el AGHH.
140 Proceso de Canonización, Benito Menni, vol. V, doc. n. 5, p. 47.

estableciendo, en conformidad con las leyes de la Iglesia, los derechos y deberes de las religiosas, dictando sabias normas para su continuo progreso en el camino de la perfección, especificando oportunas reglas para el más eficaz cumplimiento de las finalidades de la fundación, entre las cuales se destacaba la asistencia a las enfermas mentales, sintetizando en cinco puntos, las exigencias específicas: asistencia médica, religiosa, alimentaria, asistencia higiénica, recreativa de ocupación o disciplinar.

Mientras tanto, el centro religioso femenino de Ciempozuelos iba extendiendo su círculo de popularidad e irradiación, tanto respecto a su objetivo de atención a las dementes, como a su profunda vida de piedad.

En el mes de septiembre –de este año 1881 que nos ocupa– exactamente coincidiendo con la fiesta de la Natividad de la Santísima Virgen, llegarían otras dos postulantes que completarían el número de las fundadoras: María de los Dolores Gener Negrés[141] y Elvira Pivernat Sáiz[142], que en religión llevarían los nombres de sor Teresa y sor Margarita.

141 *María de los Dolores Gener Negrés,* hija de Salvador y María, nació el 7 de febrero de 1863 en Masanet de la Selva (Gerona) e ingresó en Ciempozuelos el 8 de septiembre de 1881. Tomó el hábito el día 19 del mismo mes y año con el nombre de sor Teresa de Jesús. El primero de noviembre de 1882 hizo la profesión temporal y el 15 de noviembre de 1885 la perpetua. Fue vicesuperiora de la casa de Palencia y después consejera general. Falleció el 25 de agosto de 1936 en la casa de Viterbo (Italia). Recibió los últimos sacramentos y fue asistida hasta su muerte por el Obispo de Tortosa, monseñor Félix Bilbao. Esta Hermana hacía veinte días que había llegado a Italia huyendo de la persecución religiosa española (AGHH).

142 *Elvira Pivernat Sáiz*, hija de Juan y Mariana, nació el 11 de febrero de 1863 en Vallcanera (Gerona). Ingresó en Ciempozuelos el 8 de septiembre de 1881 y tomó el hábito el 19 del mismo mes y año con el nombre de sor María Margarita. Hizo la profesión temporal el 1 de noviembre de 1882 y la profesión perpetua el 15 de noviembre de 1885. Falleció el día 20 de julio de 1898 en Ciempozuelos (AGHH).

Merece leer la carta de petición que ambas escribieron al P. Menni:

> "Reverendo Padre Provincial del Instituto de la Caridad de la Virgen del Sagrado Corazón de Jesús.
>
> Muy reverendo Padre: Sintiéndonos llamadas por la gracia e infinita misericordia de Dios al estado religioso y deseando de nuestra parte corresponder debidamente a esta vocación divina, empleando nuestra vida, desvelos y todos nuestros sacrificios para la santificación de nuestra alma y también para las de nuestros demás hermanos desgraciados; a vuestra Reverencia suplican se digne admitirlas a ese santo Instituto religioso de su tan digna dirección, a fin de que puedan así ser fieles a la divina vocación con que el Señor se digna llamarlas pues, de otra manera, no les sería posible por falta de medios materiales el poder conseguirlo.
>
> Gracia que se prometen del paternal y caritativo corazón de vuestra Reverencia.
>
> San Feliu 29 de mayo de 1881.
>
> Dolores Gener - Elvira Pivernat".

Aunque la carta estaba fechada el 29 de mayo, por circunstancias familiares no llegó su deseo a hacerse realidad hasta el 8 de septiembre –fiesta de la Natividad de la Santísima Virgen–, en que ambas llegaron a Ciempozuelos.

La recomendación que hizo de ellas su director espiritual, D. José Bassols, no podía ser más positiva: "Ambas son jóvenes que reúnen todo el caudal de sólida virtud, que tanto necesitan para dedicarse al alivio moral y material de esos seres desgraciados, que la caridad santa con-

suela y les prodiga todos aquellos consuelos que le son posibles. Así pues, no dude Rvdo. Señor, en admitirlas, porque, aunque sean pobres, estoy convencido que sabrán cumplir debidamente con la saludable misión que Dios les confía, santificando a los demás, y sobre todo, a sí mismas"[143].

Estas dos Hermanas fueron las que completaron el número de fundadoras, 11 y 12, tomando el hábito religioso el día 19 de septiembre, comenzando ese mismo día su noviciado canónico.

El espíritu y el ánimo de María Josefa, estaban viviendo un cúmulo de novedades venturosas, todas muy íntimas e intensas:

- novedad de casa y capilla recién estrenadas,
- novedad de comunidad que crecía por momentos,
- novedad de superiorato cada vez más responsable,
- novedad de vida regular, enmarcada en normas jurídicas,
- novedad de responsabilidades ante el servicio a las enfermas mentales que van llegando.

Y su conciencia y su corazón no sabían a qué dar preferencia, ya que todo era interpretado como regalo de Dios a aquel ya casi lejano sacrificio que hiciera el 21 de junio de 1880, dejando su casa, su madre, hermana y parentela por seguir a Cristo.

Por escasez de datos, no sabemos si estaba al corriente de las últimas noticias de su casa y familia. Lo cierto es que ha llegado una misiva dolorosa que, con

143 AGHH.

seguridad, hizo vibrar todo su ser, conmoviendo las fibras más sensibles de su cuerpo y de su alma: la Sra. Mamerta ha fallecido en Granada el 18 de noviembre[144]. Las normas regulares de aquel entonces eran rígidas y estrictas, y tuvo que ofrecer a Dios el sacrificio tan entrañable de no poderla despedir aquí en la tierra.

Resignada con la fortaleza de los hijos de Dios, recibiría la condolencia de sus hijas y sería en la intimidad donde, como buena hija, lloraría a su madre con esperanza cristiana.

Con el silencio a que nos tiene acostumbrados María Josefa, no se conserva ni un escrito, ni una carta, ni un recuerdo que nos ayude a desvelar sus sentimientos.

144 El certificado de defunción se conserva en el archivo parroquial de los Santos Justo y Pastor de Granada, libro 26, f. 144. Dice textualmente: "En la ciudad de Granada a 19 de noviembre de 1881, en esta parroquia de los Santos mártires Justo y Pastor, se dispuso dar sepultura al cadáver de Mamerta Martín Reguero, que falleció a las cuatro de la tarde anterior de neumonía doble. Era viuda de Victoriano Recio, edad de sesenta y cuatro años, hija de Agustín y María, natural de Chauchina, recibió los santos sacramentos, y para que conste, yo el colector lo firmo, Francisco Manuel Esteban".

Aunque leemos en el certificado de defunción, que cuando falleció la señora Mamerta Martín Reguero, contaba 64 años; según la copia del documento de su bautismo, aquí transcrito, son 67 años, siete meses y siete días.

"Don Tomás Pérez Bocanegra, Cura Teniente de la Parroquia de Chauchina y sus anejos, Certifico: que en el libro 13 de Bautismos de esta Parroquia, al folio setenta y uno se halla la siguiente partida:

En el lugar de Chauchina, en trece de abril de 1814, Yo Don Francisco de Paula Camacho, Cura de la Iglesia Parroquial y anejos, bauticé solemnemente en ella a Mamerta, Eulogia Francisca, que nació en doce de dicho mes, hija legítima de Agustín Martín y María Reguero, naturales y vecinos de este lugar. Fue su compadre, Juan Béjar a quien advertí el parentesco espiritual y demás obligaciones; siendo testigos Juan Gutiérrez, Bernardo y José López, y firmo don Francisco de Paula Camacho.

Es copia legal de su respectivo original al que me remito, Chauchina y diciembre de mil novecientos cuarenta y uno: Tomás Pérez Bocanegra (Rubricado)".

Más tarde será Leonarda la que escriba haciendo un recuento de los escasos enseres y recuerdos que la Sra. Mamerta guardaba de su hija María Josefa, cuando ella se fue a Ciempozuelos, y así habla: "...de la Virgen del Pilar que tú le dejaste a mamá; tu pequeño pañuelo blanco y negro, que me parecía te lo veía a ti puesto; del que me enviaste a mí que las niñas dicen ser el más bonito y yo les digo que será para las tres".

De lo que no saben que hacer es de la coleta o mechones de pelo de María Josefa: "El pelo tuyo, mamá, que E. P. D., lo tenía guardado..., tú me dirás qué quieres que haga con él"[145].

Estamos seguros que, aunque luego volvieran los días normales, las obligaciones a resolver y las personas a quienes atender, perduraría por largo tiempo un fuerte recuerdo y sentimiento de la madre que se fue. Pues la madre es un hecho y una necesidad perdurables para todo ser humano. Ella es interna y eterna a la vida del hombre que vislumbra, tras ella, la existencia como don, la generosidad creadora de Dios, la procedencia y dependencia que necesitan siempre un amor agradecido.

Había otra preocupación que le afectaba a María Josefa: El P. Menni no se encontraba nada bien por aquel entonces. Al parecer, no era una dolencia grave, pero sí le impedía moverse con espontaneidad. Enfermedad desconocida, pero que le retuvo con cuidados y atenciones a lo largo de todo un mes.

La pena intransferible de su madre y la atención fijada en el Padre Fundador, fueron compensadas de algún modo por dos vocaciones más –dos jóvenes de 20 y 21 años– que llegaron exactamente la víspera de Navidad, el

145 Carta de Leonarda del 2 de marzo de 1882.

24 de diciembre de 1881. Sus nombres eran: Dominica María Antonia Lorza Fernández que tomará el nombre de sor María[146], e Isidra Aberásturi Aramburuzabala que tomará el de sor María de la Purificación[147].

En medio de tantas sorpresas, positivas y dolorosas, el año se cerraba con un balance del todo consolador y lleno de aliento:

- En sentido de crecimiento comunitario: de dos fundadoras, habían llegado a doce, remedo y copia del colegio apostólico.
- Y de una enferma, el cuidado y atenciones se habían extendido a cinco[148].

Y lo más prodigioso era que la convocatoria vocacional, no era de una en una, sino de grupos enteros que lla-

146 *Dominica María Antonia Lorza Fernández* hija de Trifón y de María; nació el 11.05.1861 en Audicana (Alava). Ingresó en la Congregación el 24.12.1881 y tomó el hábito el 07.03.1882 con el nombre de sor María. Hizo la profesión temporal el 09.03.1884 y la profesión perpetua el 25.03.1888. Falleció el 08.12.1934 en Burgos.

147 *Isidra Aberásturi Aramburuzabala,* hija de Melitón y de Fermina; nació el 15 de mayo de 1860 en Luco (Alava) e ingresó en Ciempozuelos el 24 de diciembre de 1881. Tomó el hábito el 7 de marzo 1882 con el nombre de sor María de la Purificación; hizo la profesión temporal el 9 de marzo 1884 y la profesión perpetua el 25 de marzo de 1888. Falleció el 7 de mayo de 1939 en Palencia.

148 Los hombres de las enfermas eran éstos:

Sor Antonia Romira de la Cruz. Nació el año 1849 en San Vicente (Alava); ingresó en el Centro el primero de mayo de 1881. Falleció el 22 de enero de 1882.

Elodia Blanco. Ingresó en el Centro el 13 de junio de 1881; salió dada de alta el 28 de mayo de 1884.

Manuela González Morales. Nació el año 1824 en Plasencia (Cáceres); ingresó en Ciempozuelos el 20 de junio de 1881. Falleció el 12 de julio de 1884.

Ascensión Loveiro Morales. Nació en Madrid; ingresó en el Centro el 16 de julio de 1881; salió de la Institución el 28 de diciembre de 1884.

Josefa López Soto. Nació el año 1837 en Soria; ingresó el 23 de noviembre de 1881. Falleció el 15 de junio de 1885.

maban a las puertas de la Institución; hecho verdaderamente excepcional en la historia religiosa de la Iglesia.

No es extraño que María Angustias en su *Relación* tradujese, no sólo este fenómeno, sino la misma enfermedad del P. Menni como un "enrabietamiento" del enemigo.

> "Me parece que el demonio bramaba de rabia contra el que tanta guerra le hacía al organizar esta nueva milicia de valerosas vírgenes que con viril fortaleza anhelaban ofrecer su virginal pureza al Cordero sin mancilla, sacrificándose a sí mismas por conservar intacta la preciosa perla de la castidad.
>
> De ahí que cuanto más adelantada iba la obra de nuestro Padre, más se afanaba la astuta serpiente en impedirlo. Y como no podía quitarle la vida, le hacía sufrir violentas enfermedades –por permisión divina– de las cuales, gracias a la Señora del Corazón de Jesús, salió ileso de todas ellas, ya que Ella –la Virgen– era la que sabía las muchas almas que nuestro Padre sacaría del poder del enemigo"[149].

6. Nuevas vocaciones y Constituciones

1882 - 36 años

El año 1882 quedará marcado, en los anales del Instituto de las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús, como la época de más afluencia de vocaciones. Afluencia que, si fue masiva en los comienzos, no cesará a lo largo de todo el año, hasta el punto de tener

149 RMA, pp. 219-220.

que denegar peticiones, no tanto por falta de local, sino de recursos económicos.

Dentro de la biografía del P. Benito Menni, conocemos su determinación de dedicarse, con atenciones y cuidados, a los enfermos en el campo de batalla, por los años 1874-1876. Su caridad era un fuego que necesitaba estar vivo y arder, de ahí que había que atizarlo para que pudiera extenderse y calentar allí donde alguien muriera de frío.

Levantados en armas los partidarios de Carlos VII, y prolongándose la guerra más de lo que se había pensado, el P. Menni vio en ella una ocasión propicia para ejercitar su ministerio hospitalario entre los soldados. Con este fin, elevó una solicitud al Inspector general de la Cruz Roja para incorporarse a la Inspección General de Pamplona y dedicarse al socorro espiritual y corporal de los heridos de uno y otro bando, sin distinción de procedencia.

Con los permisos necesarios, tanto de la Iglesia como del Estado, se inscribió como asistente sanitario para ofrecer su generosa colaboración a carlistas y liberales. En los campos de batalla, él con unos pocos Hermanos, hacían de camilleros, ayudaban a los cirujanos a practicar las curas de urgencia y cuidaban del traslado de los heridos a los hospitales. Para su sustento, recibirían la misma ración que los demás soldados y tenían una pequeña asignación para el vestuario y gastos particulares, participando en las marchas de las privaciones comunes, pues las hacían a pie y con las bolsas de socorro al hombro.

Esta labor caritativa del P. Menni y de los Hermanos Hospitalarios les mereció, en repetidas ocasiones, felicitaciones del Pretendiente D. Carlos, de sus jefes y soldados que los tenían en grande estima y de los Generales, oficiales y soldados del bando republicano que atestiguaban su

caritativa e imparcial asistencia a toda clase de soldados[150].

Llevaba a su cargo el hospital de sangre, instalado en el célebre monasterio de Irache, desde donde acudía con las ambulancias a la recogida de heridos en las últimas refriegas.

Está Irache –antiguo monasterio benedictino– a tres kilómetros de Estella, y con relativa frecuencia el P. Menni se desplazaba a esta ciudad por asuntos del hospital, hospedándose en la casa prioral de la Basílica de Nuestra Señora del Puy. Allí se encontraba D. José María Arrastia[151], con el que el P. Menni viviría una compenetrada amistad, y que sería un elemento muy eficaz para la fundación de las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús.

En efecto, D. José María se hizo incondicional colaborador en esta misión providencial del P. Menni, procurándole numerosas y buenas vocaciones de religiosos y religiosas. A este fin, citaba a la Basílica de Nuestra Señora

150 Al fin de la campaña expidió el Inspector General de la Cruz Roja, este testimonio laudatorio: "Don Nicasio Landa y Álvarez de Carballo, Inspector General de la Asamblea Española de la Confederación universal de la Cruz Roja, etc. Certifico: que el presbítero D. Benito Menni, al estallar la última guerra civil, se me ofreció para prestar sus servicios a los heridos de uno y otro bando; y que a principios del 1874 se trasladó al teatro de la guerra en Navarra, donde ha continuado hasta la terminación de aquélla, consagrado a prestar continuamente en los hospitales el socorro espiritual y corporal a los heridos, sin distinción de procedencia, y con igual amor y cristiana caridad para con los de uno y otro campo; con lo que se ha ganado la bendición de muchos desgraciados y ha merecido bien de la Humanidad. Pamplona, 10 de septiembre de 1876" *(*AIP*)*.

151 *José María Eulalio Arrastia Ayerra*, sacerdote Prior de la Basílica de Nuestra Señora del Puy en Estella (Navarra). Nació el 10 de diciembre de 1830 en Estella, hijo de Agustín y de Valentina. Bautizado el mismo día de su nacimiento en la parroquia de san Juan Bautista de Estella, y fue ordenado sacerdote en el año 1853; destinado poco después a la citada Basílica en la que permaneció hasta su muerte, el día 20 de agosto de 1895.

del Puy a los jóvenes de uno y otro sexo, con inclinación religiosa, y les animaba con todo entusiasmo. Y cuando juntaba un grupo, principalmente para religiosas, avisaba al P. Menni. De hecho, el crecimiento rápido que tuvo la Congregación de Hermanas Hospitalarias, desde sus principios, fue debido a esta ayuda extraordinaria de D. José María.

Sabía él que el P. Menni estaba dedicado plenamente, no sólo a restaurar en España la suprimida Orden de San Juan de Dios, sino también a la nueva fundación de las Hermanas Hospitalarias. Por eso, apenas tuvo noticias seguras de sus intenciones y proyectos, se convirtió en propagador infatigable de su Institución, y entre las numerosas jóvenes que frecuentaban la basílica de Nuestra Señora del Puy –unas de Estella y otras de localidades próximas– desplegó una propaganda vocacional tan intensa que, en poco tiempo, se multiplicaron las vocaciones.

Muchas jóvenes dirigidas espiritualmente por D. José María, frecuentadoras asiduas de su confesionario, o simples parroquianas que le apreciaban como sacerdote, le pidieron ingresar en la Congregación del P. Menni. Pidió noticias concretas sobre el funcionamiento de dicha Congregación, a lo que el P. Fundador le contestó:

> "18 de diciembre de 1881
>
> Sr. D. José María Arrastia:
>
> Mi muy amado y amigo en N.S. Jesucristo: He recibido su muy atenta carta del 12 del actual y con gran contento veo que continúa V. con su laudable interés ocupándose en proporcionar jóvenes para llevar adelante las obras, que con la ayuda del Señor, vamos felizmente llevando a cabo en obsequio de nuestra Santa Religión y bien de la humanidad.

En cuanto a los tres jóvenes que V. ha mandado, tengo la satisfacción de decirle que cada día están más contentos, según lo que manifiestan; no dude V. que miramos a los jóvenes con un interés grande, procurando con paciencia y dulzura hacerles adelantar en las prácticas santas de la vida religiosa hospitalaria, a cuyo efecto hay un sacerdote de la Orden exclusivamente dedicado a la formación, en el espíritu religioso.

No me extraña cuanto V. me indica que el enemigo, que no duerme, haya sembrado por ahí la voz de que nuestra vida es insoportable por el excesivo trabajo, pues al enemigo no le conviene que los jóvenes vengan a servir a Dios y a los pobres, santificando sus almas, haciendo bien y salvando a otras. La rabia del demonio me da alegría.

Para gobierno de V. sepa que de esas tierras, uno sólo no ha perseverado, y eso que tenemos muchos navarros y provincianos, y ese uno, ha sido el pobre Martín Nieva, el cual, naturalmente, bien necesitaría decir algo para justificar su doble salida del Instituto; pero, cuanto más el enemigo redobla sus ataques, debemos alegrarnos y levantar con más alegría nuestro espíritu, porque Cristo pelea con nosotros en la batalla que tenemos que sostener hasta... la corona eterna con Cristo.

Adjunto tengo el gusto de remitir a V. una copia del horario que se sigue en el Noviciado. Por él, bien se desprende que aquí nadie está ocioso, pero que tampoco hay un trabajo excesivo.

En cuanto a las Religiosas, debo decirle que las reglas que siguen son las mismas que las nuestras y del mismo modo que nosotros, tan solamente asistimos a hombres, ellas únicamente asisten a las de su sexo.

Nosotros como corporación antigua hacemos Votos solemnes, lo que por disposición de Su santidad Pío IX (de gloriosa memoria) no pueden hacerse sino después de haber pasado tres años de votos simples, sabia disposición dada, no solamente para nuestra Corporación, sino en general para todas las que, como la nuestra, Capuchinos, Dominicos, etc., profesaban Votos solemnes al acabar el año de noviciado.

Pero según la práctica hoy seguida por la Santa Sede, a las Corporaciones religiosas –que no sean de estricta clausura– sólo se les permite tener Votos Perpetuos, pero simples, o sea, que pueden ser absueltos acudiendo a la Santa Sede y estos son los que se proponen las Hijas de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús.

Dicha Corporación de Hermanas, Hijas de Ntra. Sra. del Sagrado Corazón de Jesús, como llevo arriba indicado, tiene el mismo objeto que nuestra Corporación, por lo que, así como asistimos a los enfermos de toda clase, se proponen asistir ellas a las enfermas de su sexo, también de toda clase. Por lo que el Establecimiento que tienen en ésta es para enfermas de afecciones mentales.

La razón de dedicarse en primer término a esta clase de enfermas es porque no existe, en toda España, ninguna casa religiosa en donde estén asistidas estas pobres enfermas ricas y pobres, puramente por un espíritu religioso: pues si bien hay algún Establecimiento de Beneficencia en donde las Hermanas de la Caridad asisten a los pobres demen-

tes, es en todas partes, cuando menos, con la sujeción e intervención de Directores y otras personas y corporaciones seglares que desgraciadamente en estos tiempos, por lo general, distan mucho de estar animados del espíritu verdaderamente católico. Así es que las pobres Hermanas, con todo su buen deseo se ven con las manos atadas y no pueden hacer el bien si no muy a medias.

Juzgo ser muy esencial a la observancia regular el que, principalmente en la Casa Noviciado y donde resida el Gobierno principal de la Corporación, sea independiente en su administración y Gobierno, sin tener que dar cuenta a Diputaciones ni Corporaciones de ninguna especie. Se planteó la referida Institución y su Noviciado en Casa propia.

Admiten a más de enfermas pobres, también pensionistas como lo hacemos nosotros y de esta manera a más de las ventajas arriba expresadas, se logra el que, con las pensiones, que son generalmente productivas, se tienen los medios materiales para poder vivir la comunidad con cierta holgura, pues en la vida religiosa mientras nunca se permite malgasto alguno, siempre se procura que no haya falta de nada, no sólo de lo necesario, sino también de lo conveniente.

Gracias a Dios llevo más de catorce años en España mandado desde Roma por el General de nuestra Orden, por disposición especial de Su Santidad el inmortal Pío IX para trabajar en la Restauración de nuestro Instituto en esta nación que fue su cuna, y no hay duda, siempre siento los efectos de la Bendición de aquél inmortal Pontífice; así es que veo la corporación prosperar de una manera

admirable y no dudo que llegaremos a tan feliz resultado con una rigurosa observancia de las reglas y vida estrictamente común.

Esta marcha es la misma que estoy dando a la Corporación de Hijas de Ntra. Sra. del Sagrado Corazón de Jesús y la vida regular que ya está establecida en su casa, me da fundamento para esperar su prosperidad, pues no se hubiera podido hacer lo hecho hasta aquí “Nisi Dominus edificaverit Domum”.

Ya veo que mi carta ha tomado proporciones mucho mayores de las que me propuse en principio, pero, en fin, espero que no le disgustará el que le haya dado explicaciones.

En cuanto a lo que deben llevar para el santo hábito, sólo se exigen diez duros, pero es de esperar que la que pueda traiga más; así como también cuando una joven reúna condiciones especiales, se le admite aún cuando no pueda reunir toda la referida cantidad; aquí lo que se mira sobre todo, son las circunstancias de la persona, su aptitud y la decisión de su voluntad de abnegarse a sí misma por amor de Dios.

Me olvidaba decir a usted que las dichas Hermanas también se ocupan del lavado y costura de este establecimiento en donde estamos cerca de cien hombres.

Nosotros se la mandamos cada semana y ellas cuidan de su arreglo, lo que les da bastante ocupación, y nosotros por esto les damos una cantidad que no baja de quince a dieciséis mil reales al año.

Creo haber satisfecho a los extremos de su favorecida carta, pero si algo más desea, no dude en escribirme con toda franqueza.

Con esta ocasión me reitero de V. affmo. amigo, Capellán y s .s. en J. C. Ntro. Sr. q. s. m. b.

Fr. Benito Menni" [152].

La decisión estaba tomada. Ni por parte del P. Menni, ni de las jóvenes navarras, existieron dificultades. Se trataba, pues, de organizar el viaje que requería una cierta preparación.

El ejemplo cundía y la propaganda del prior del Puy se intensificaba a la vez que se organizaba la primera expedición de aspirantes a Hospitalarias que, en principio, estuvo formada por ocho jóvenes, si bien otras muchas esperaban del P. Menni la admisión en Ciempozuelos.

Desconocemos los preparativos de D. José María en Estella y los últimos días de nuestras muchachas con sus familias. El viaje debió ser para ellas un gran acontecimiento, lo mismo que para D. José María, quien, la víspera, comunicó al P. Menni que había llegado "por fin el deseado día de marchar las jóvenes postulantes". Lo decía el prior del Puy lleno de gozo y satisfacción. Veía culminada parte de su tarea. Terminaba un capítulo y empezaba otro. Durante años de sacerdocio había sembrado la semilla de la vocación entre los jóvenes, y el Señor le concedía la gracia de comenzar a recoger parte de los frutos. Las ocho vocaciones eran el primer éxito de sus desvelos pastorales. El acontecimiento no era para menos y D. José María, justamente orgulloso, no podía ocultar al P. Menni los sentimientos que embargaban su corazón en vísperas del viaje de sus muchachas.

152 PJ, carta 352, pp. 484-487.

Las ocho jóvenes llegaron a Madrid el 21 de enero de 1882, donde fueron recibidas por sor María Josefa Recio y otra Hermana en la misma estación. Desde allí las acompañaron a Ciempozuelos y toda la comunidad, con el P. Menni al frente, las acogió con gran regocijo[153].

Los hombres de las aspirantes eran los siguientes:

Vicenta Vicuña Ilurre[154]
Basilia Agorreta Gimbe[155]
Tiburcia Gaztambide Osinaga[156]
María Feliciana Zudaire Mendoza[157]

153 María Angustias, señala el día 20 en lugar del día 21, y nos dice: "El 20 de enero fue nuestra Madre Fundadora a la estación de Madrid a esperar una tanda de jóvenes que venían de Navarra en número de ocho, ansiosas de ser esposas de Jesús por el que abandonaron su tierra y parentela. Fácil es conocer nuestro entusiasmo al ver tan crecido número de personas" (RMA, p. 221).

D. José María nos aclara lo de las fechas en un escrito al P. Menni: "Carísimo padre fray Benito: Ayer recibiría usted la que le dirigí fechada en Allo, y en cumplimiento de lo que en esa carta le prometía, le escribo para decirle que las ocho religiosas o aspirantes, saldrán de aquí el 20 de enero de 1882, y llegarán a Madrid el 21 a las ocho u ocho y media de la mañana. Irán por el tren de Casetas, Calatayud, etc.".

154 Nació en Estella (Navarra), se desconoce la fecha y filiación. Vistió el hábito el día 7 de marzo de 1882 con el nombre de *sor Bernarda*; hizo la profesión temporal el 9 de marzo de 1884. Salió de la congregación el día 1 de abril de 1886 (AGHH).

155 Hija de José y de María Francisca. Nació el 14 de junio de 1851 en Murillo de Yerri (Navarra). Tomó el hábito el 7 de marzo de 1882 con el nombre de *sor Patrocinio de san José*; hizo la profesión temporal el 9 de marzo de 1884 y la profesión perpetua el 25 de marzo de 1888. Falleció el 1 de octubre de 1890 en Ciempozuelos (AGHH).

156 Hija de Sotero y de Juana. Nació el 14 de abril de 1860 en Azcona (Navarra). Tomó el hábito el 7 de marzo de 1882 con el nombre de *sor María del Pilar*; hizo la profesión temporal el 9 de marzo de 1884 y la profesión perpetua el 25 de marzo de 1888. Dejó la congregación el 10 de junio de 1891 para ingresar en un convento de clausura (AGHH).

157 Hija de Juan y de Juana. Nació el 11 de junio de 1854 en Ganuza (Navarra). Tomó el hábito el 7 de marzo de 1882 con el nombre de *sor María del Rosario*; hizo la profesión temporal el 9 de marzo de 1884 y la profesión perpetua el 25 de marzo de 1888. Falleció el 24 de diciembre de 1922 en Madrid (AGHH).

Isabel Lasarte Zabaleta[158]
Victoria Ansorena Legarda[159]
Teodora Pérez Ros[160] y
Valentina Azanza García[161]

En Estella, Murillo de Yerri, Azcona, Ganuza, Leiza, Larrión, Arguiñano y Ugar, lugares de donde procedían nuestras ocho jóvenes, no se hablaba de otra cosa esos días. La decisión que habían tomado, la insistencia con que habían pedido ingresar en la Congregación y el espíritu apostólico entre parientes, amigos y conocidos. Eran jóvenes que abandonaban, como habían hecho año y medio antes María Josefa Recio y María Angustias Giménez, padres y familia, casa, pueblo y actividades para emprender una vida nueva, siguiendo la llamada de Dios. Eran todas jóvenes. De Vicenta no sabemos la edad, porque no se ha conservado la filiación, pero sí conocemos la de las restantes. Basilia tenía 30 años; Feliciana 27; Tiburcia, Victoria, Teodora y Valentina 21, e Isabel, la más

158 Hija de Antonio y de Magdalena. Nació el 1 de junio de 1862 en Leiza (Navarra). Tomó el hábito el 7 de marzo de 1882 con el nombre de *sor María Josefa*; hizo la profesión temporal el 9 de marzo de 1884 y la profesión perpetua el 25 de marzo de 1888. Falleció el 29 de mayo de 1890 en Ciempozuelos (AGHH).

159 Hija de Angel y de María Francisca. Nació el 23 de diciembre de 1861 en Larrión (Navarra). Tomó el hábito el 7 de marzo de 1882 con el nombre de *sor Jesús*; hizo la profesión temporal el 9 de marzo de 1884. Falleció el 19 de febrero de 1886 en Ciempozuelos (AGHH).

160 Hija de Francisco y de Sinforosa. Nació el 9 de noviembre de 1860 en Arguiñano (Navarra). Tomó el hábito el 7 de marzo de 1882 con el nombre de *sor Paula*; hizo la profesión temporal el 9 de marzo de 1884 y la profesión perpetua el 25 de marzo de 1888. Falleció el 6 de junio de 1950 en Ciempozuelos (AGHH).

161 Hija de Marcelino y de Nicolasa. Nació en Ugar (Navarra) el 3 de noviembre de 1860. Tomó el hábito el 7 de marzo de 1882 con el nombre de *sor María del Carmen*; hizo la profesión temporal el 9 de marzo de 1884 y la perpetua el 25 de marzo de 1888. Falleció el 26 de abril de 1889 en Ciempozuelos (AGHH).

joven, 19. Sólo dos eran adultas, las demás no estaba aún en edad, que pudieran decidir por sí mismas.

Pero si a estas cualidades anagráficas, sumarias e imprecisas, unimos el retrato breve y conciso, acertado y sincero que de cada una de ellas hizo D. José María, llegaremos a concluir que la savia nueva que recibía la naciente fundación del P. Menni, con este refuerzo notable de ocho jóvenes aspirantes, produciría un día abundantes frutos porque se sembraba a conciencia, se buscaba la mayor gloria de Dios, se seleccionaban las vocaciones y se trataba de crear una institución sana y santa en sus cimientos, para que el pasar de los años no minara su existencia, y los vendavales, que fatalmente un día la azotarían, no dejaran la menor huella de destrozo o simple desperfecto.

Don José María Arrastia recibió noticias del P. Menni relativas a la llegada y recibimiento de las aspirantes que, bajo la dirección de la Sierva de Dios, iniciaron el postulantado.

Quiso a su vez, D. José María agradecer a la Sierva de Dios las atenciones que había tenido con sus jóvenes y al mismo tiempo darles, por su trámite, consejos espirituales que descubren el alma sacerdotal del prior del Puy, su celo y preocupación constante por estas ocho jóvenes precursoras de otras muchas que seguirían los mismos pasos en los meses sucesivos.

Ausente de Ciempozuelos el P. Menni, escribió D. José María a nuestra Sierva de Dios, María Josefa, Fundadora y Superiora de la comunidad de Ciempozuelos, la siguiente carta para interesarse por ellas:

El Puy de Estella, 24 de enero de 1882

Rvda. Madre Superiora María Josefa Recio:

Muy señora mía, de toda consideración y aprecio. Aprovechando la ocasión de escribir al Hno.

Jaime, y siguiendo lo que me tiene encargado el Padre Provincial, me tomo la libertad de dirigirme a Vd. para decirle que hoy he recibido la carta de nuestro Padre que me ha sido muy grata por las noticias tan satisfactorias que me ha dado de mis ocho postulantes. Doy muchas gracias a Dios y a su Madre bendita que hayan tenido aquéllas tan próspero viaje, y que hayan llegado a su destino tan alegres y contentas. Y a Vd. también, Madre Superiora y a su compañera, que salieron a recibirlas a la estación de Madrid, les doy las debidas gracias.

Como Vd. comprenderá, estaba yo con pena por esas pobres chicas. Pero en sabiendo cómo han llegado a Ciempozuelos tan felizmente y cómo han sido recibidas por Vd. tan cariñosamente, me he quedado aliviado y satisfecho.

Ahora no me resta sino pedir a Dios y a la Virgen Santísima que derrame bendiciones para esa naciente Institución, que tanto Vd. como sus súbditas, vayan siempre por el camino de la perfección que es el de la voluntad de Dios en todo y por todo.

Diga Vd. de mi parte a las ocho consabidas, que la noticia de que han hecho el viaje sin novedad ha circulado ya por sus familias e interesados.

Dígales Vd. también, que tengan siempre la vista fija en Jesucristo, dulce Esposo de las almas, y que por su amor se han consagrado al servicio de las enfermas; y que procuren obrar siempre por obediencia, haciendo con alegría de corazón lo que les mande la Madre superiora; porque ésta representa a Dios, y haciendo lo que manda la misma, se hace la voluntad de Dios.

Dígales además, que vivan unidas entre sí, y con las otras religiosas con los dulces lazos de la caridad de Jesucristo, y que se amen como hermanas; y que cuando sirvan a las enfermas, vean en ellas al mismo Jesucristo, que está representado en todas ellas.

En fin, que no se olviden que donde quiera hay cruces, y aunque tengan que sufrir algo en la vida religiosa, más hay que sufrir en este pícaro mundo, donde muchos padecen sin mérito para el cielo.

Dispense Vd., Madre superiora, que me haya extendido un poco. Tendrá Vd. que tener paciencia con mis recomendadas. Como que son casi todas sencillas aldeanas. Habrá Vd. de enseñarles muchas cosas; pero no olvide que es obra de misericordia enseñar al que no sabe, y Dios se lo pagará.

Con afecto a toda la comunidad a cuyas oraciones me encomiendo, queda de Vd. atento capellán

José María Arrastia.

Durante un mes y medio, nuestras ocho jóvenes se dedicaron –bajo la dirección del P. Menni y de sor María Josefa Recio– a los trabajos materiales y ejercicios espirituales previos a la toma de hábito. Es María Angustias la que nos recuerda un pequeño detalle comunitario que comenzó a practicarse cuando llegó la tanda de jóvenes navarras. Los actos comunes se iniciaban con la tradicional jaculatoria Ave María Purísima, pero al crecer la comunidad en número, le pareció a María Angustias, con aprobación del P. Menni, que, “puesto que parecía un pequeño ejército en pie de guerra, la expresión debía tener algo como de gesto marcial, por eso eligieron: Viva Jesús Sacramentado y María Inmaculada, a lo que se contestaba: Para siempre en nuestros corazones. Jaculatoria

comunitaria que servía de despertador a las cuatro de la mañana, de modo que con sólo oír viva Jesús... todas nos echábamos al suelo como si pusieran fuego a la cama.

Y lo curioso era que, la que rompía la marcha –por ser la menor– era una postulante de complexión fuerte (Isabel Lasarte), por lo que parecía de verdad un aguerrido capitán que marchara al frente de su ejército, pues era de virtud sólida y profundo fervor al consagrarse a Jesús"[162].

Como encargada de las postulantes, se dedicó a adoctrinarles, como comienzo, a que supieran hacer gran aprecio del silencio, tal como lo recomendaba encarecidamente el Padre Fundador. Ese silencio alegre que ayuda mucho a vivir por dentro la presencia de Dios; ese silencio del que tiene muchas cosas en la intimidad y se calla porque las palabras son torpes para desvelar el misterio.

También les subrayaba, la diferencia que debían vivir:

– entre el silencio mayor y menor;
– entre el silencio riguroso de la noche y el ordinario del día.

Otras muchas jóvenes solicitaron ser admitidas en la Congregación, pero las estrecheces materiales, las dificultades económicas y la falta a veces de informes fidedignos sobre sus conductas, impidieron dar respuestas positivas a todas las solicitudes.

La que en principio, desde junio hasta diciembre de 1880, había sido una reducidísima comunidad de apenas cuatro o cinco personas, se había incrementado en los primeros meses de 1881, y de nuevo, en los albores de 1882, doblaba su número para alcanzar una cifra ya considerable, que aumentaría en los meses sucesivos a ritmo siempre creciente, pues las vocaciones se multiplicaban a medida que en diversos lugares de España se descubría la obra del P. Menni y se difundían noticias positivas sobre los fines de la Congregación, que iba tomando cuerpo bajo su sapiente dirección en Ciempozuelos. Una vez más cedemos la palabra a María Angustias.

> Aún no estábamos del todo satisfechas, pues mientras más venían, sentíamos más hambre de que creciese el número de aspirantes. La Virgen, al ver nuestras ansias y anhelos, lo bendijo abundantemente siendo abundante la cosecha de sus discípulas, pues Ella era la Maestra[163].

El 11 de febrero, llegarían dos vocaciones más, en este caso de tierras del sur: Catalina Carmona Moreno de 29 años y procedente de Baeza (Jaén)[164], y Francisca Cabeza Vega de 37 años y natural de Santa Fe (Granada)[165].

El gran acierto del P. Menni, lo mismo que el de otros fundadores y fundadoras de congregaciones españolas en el siglo XIX, fue el haber sabido inspirar a los Institutos carismas nuevos que, sin romper con la tradición de las familias religiosas que España había tenido desde la antigüedad, vivían las inquietudes de una sociedad nueva y el

162 RMA, p. 221.

163 *Ibid.,* p. 222.

164 Hija de Manuel y de Francisca. Nació el 18 de febrero de 1852 en Baeza (Jaén). Tomó el hábito el 7 de marzo de 1882 con el nombre de *sor Inés*; hizo la profesión temporal el 9 de marzo de 1884 y la profesión perpetua el 25 de marzo de 1888. Falleció el 4 de agosto de 1946 en Ciempozuelos (AGHH).

165 Hija de Juan y de María de los Remedios. Nació el 28 de junio de 1844 en Santa Fe (Granada). Tomó el hábito el 7 de marzo de 1882 con el nombre de *sor Cruz*; hizo la profesión temporal el 9 de marzo de 1884 y la profesión perpetua el 25 de marzo de 1888. Falleció el 28 de noviembre de 1924 en Ciempozuelos (AGHH).

interés para cubrir vacíos de asistencia social y sanitaria que la burocracia del Estado olvidaba por completo.

De ahí el impacto que hicieron en la España, del siglo pasado, las numerosas Congregaciones dedicadas a la enseñanza, a la beneficencia y a la asistencia de niños, ancianos y enfermos.

Pero la obra del P. Menni se presentaba como una de las más arduas y ambiciosas, ya que llegaba a los estratos más bajos e ínfimos de la sociedad, y a los sectores más despreciados y marginados.

Por todo esto, la obra del P. Menni era ambiciosa en el mejor sentido de la palabra, y por eso encontró no pocas dificultades que las Hermanas Hospitalarias supieron vencer con generosidad, con esa carga humana de sufrimiento, buena voluntad, paciencia y energía, unidas a la riqueza interior de su espíritu por medio del testimonio sufrido y callado, al vivir los contactos directos y diarios con las primeras enfermas que el P. Menni acogió en la casa de Ciempozuelos.

Si unido a todo esto, colocamos el número siempre creciente de personas que ayudaron desde el exterior al P. Menni en su tarea, llegaremos a la conclusión de que, lo que parecía humanamente imposible, llegó a ser una realidad viva y palpitante con la gracia del Señor.

Mientras existía ya un cuerpo comunitario bien formado, el P. Menni se dedicó con la tenacidad que le caracterizaba a organizar el espíritu de aquella Institución confeccionando las Constituciones que debían regir la naciente Congregación[166].

166 María Angustias dedica todo el capítulo VIII, p. 218, al recuerdo de las Constituciones, con este título: “Inspirado por Dios, nuestro Padre compuso las Constituciones para sus hijas”.

El 18 de febrero, envía una instancia al palacio episcopal y, desde aquel momento, se entregó a una vida de más oración y unión con Dios, ofreciendo penitencias extraordinarias con el fin de conseguir del cielo el acierto más auténtico en asunto de tanta transcendencia.

El acontecimiento especial de una estructuración de Constituciones, comporta siempre tres actitudes en las personas que han de profesarlas y vivirlas: un agradecimiento, un compromiso y una visión del futuro:

Agradecimiento a Dios, que mediante la Iglesia reconoce válido el carisma del Instituto, a quienes desean ofrecer el humilde servicio a los prójimos menos apreciados por la humanidad, como son las dementes y alienadas.

Compromiso para toda la Congregación y para cada una de las Hermanas en particular, ya que en la respuesta viva y personal que dé cada una, está el que el carisma que se ha recibido, sea un verdadero servicio a la Iglesia sufriente.

Y una visión de futuro ya que el mismo dinamismo interno del texto constitucional, abre a las Hermanas horizontes hacia un futuro de promesas, cuando con entrega personal a Cristo en su seguimiento radical, es testimonio vivo para cuantas hermanas desean compartir en el futuro su misma experiencia.

En ellas se retrata el P. Menni, desde las primeras líneas de su redacción. Ese corazón animado de la caridad de Cristo que recuerda en el prólogo, es su propia persona con la virtud de la misericordia hasta los bordes, para que brille en los manicomios la Religión que consuela a la humanidad doliente y es capaz de enjugar las lágrimas más amargas.

El sabe muy bien que es posible, en la actualidad, llevar a cabo lo que se hizo en otros tiempos como ocurrió hace tres siglos con el loco de Granada, san Juan de Dios.

Y lo que san Juan de Dios hizo con los hombres, el P. Menni quiere hacerlo con las mujeres alienadas, haciendo de la propia existencia el fin especial de una Congregación. Esta, y no otra, ha sido la instalación de la primera Casa en la Villa de Ciempozuelos destinada a la curación de las enfermas mentales, por medio de la Asociación piadosa de las Hermanas Hospitalarias, consagradas a la asistencia caritativa y continua de esta clase de enfermas, y bajo la advocación de Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

Siguiendo la regla de san Agustín, harán los tres votos de obediencia, pobreza y castidad, comprometiéndose a observar las Constituciones. El objetivo fundamental es la caridad constante en el socorro, cuidado y asistencia continua de las mujeres alienadas, aceptando este sacrificio como una necesidad doliente, cuyo número de enfermos mentales es cada vez más creciente.

Y así como para su curación hay facultativos especializados en medicina, así debe haber personas dedicadas a la asistencia especial y práctica de su enfermedad[167].

El primer lugar lo ocuparán siempre las enfermas más pobres, aunque se admiten también enfermas pensionistas. A unas y a otras se les asistirá corporal y espiritualmente, procurando que en nada disminuya la asistencia de enfermas pobres que son el objetivo primario del Instituto[168]. De este modo contribuirán, aunque humildemente, a la gran obra del Divino Salvador que se prosigue constantemente en la Iglesia.

167 Cf Const., n. 3.
168 *Ibid.*, n. 5.

Y para que no se corten las alas a la caridad, además de las alienadas, podrán dedicarse al cuidado de otras enfermas, si es que así lo permite la autoridad competente[169]. Los medios para atender a la subsistencia de las dementes, serán:

- Las limosnas de los fieles piadosos,
- las pensiones de las enfermas acomodadas,
- las subvenciones de las Corporaciones que quieran sostener a las enfermas
- asistidas por las Hermanas Hospitalarias,
- y el producto del trabajo que ellas puedan hacer, juntamente con el de las alienadas convalecientes[170].

Una vez expresado el objetivo fundamental, vendrá la estructuración del gobierno del Instituto: la Casa Matriz-Noviciado, el Consejo Superior constituido por la Superiora General, la Vice-Superiora, Consiliarias primera y segunda, Maestra de Novicias, Depositaria y Secretaria General.

El Consejo autorizará los documentos con el sello del Instituto, que llevará en el centro la imagen de Ntra. Señora del Corazón de Jesús, y en su derredor la inscripción de Hijas de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús. Es María Angustias la que nos lo dice en su Relación:

> "Nuestro Padre se dignó participarnos la resolución de darnos el título sublime de "Hijas de Nuestra Señora". Fue indescriptible el entusiasmo que inun-

169 *Ibid*., n. 6.
170 *Ibid*., n. 7.

dó nuestro corazón. Sin haberle insinuado nada, Jesús le inspiró el título que nosotras deseábamos" [171].

Haciendo una síntesis de lo que en las Constituciones se dispone, diríamos que los restantes artículos son un acabado programa ascético-moral en el que se expone y desarrolla la doctrina contenida en la máxima que él había escogido como norma de su conducta y recomendaba sin cesar a sus Hijas: "Orar, trabajar, padecer, sufrir, amar a Dios y callar".

Ante aquella impresionante colmena humana, plena de actividad y juventud, se nos antoja pensar, qué lejos quedarían aquellas hablillas sin fundamento que existieron en un principio, cuando despectivamente las llamaban "las locas". Ahora las gentes de Ciempozuelos se sentirían ufanas y hasta orgullosas al tener en el corazón del pueblo aquella Institución que, no sólo les reportaba cuantiosos beneficios corporales y espirituales, sino hasta fama y renombre.

7. Siguen más vocaciones

En la "Casa de las Granadas" –la que había escogido María Josefa como lugar providencial para cuna y comienzo de la Congregación– se perciben en este día, 7 de marzo, aires de fiesta, hay revuelo de hábitos y ambiente agitado de emociones.

La Madre María Josefa, además de atender a sus obligaciones, tiene otros quehaceres urgentes y perentorios que le pertenecen como especialista que es en corte y

171 RMA, p. 216.

confección: está preparando los hábitos para doce postulantes. Sabemos que el 8 de marzo, es la fecha grande para la Congregación de Hermanos y Hermanas Hospitalarios, pues es el *"dies natalis"* de:

– Juan Ciudad..., así le llamaban cuando era un pobre pastor castellano en torno a Oropesa (Toledo).

– Juan el Loco, como le apodaron más tarde cuando se hizo pobre entre los pobres y loco entre los locos, en la ciudad de Granada.

– Juan el Santo, el Hospitalario, que sin haber fundado una Orden Religiosa, sembró un impulso de amor y un ejemplo de entrega, que algunos de sus compañeros quisieron perpetuar, creando la Orden Hospitalaria San Juan de Dios.

Hoy, 7 de marzo, como preparación a la fiesta de san Juan de Dios, la capilla de la Casa de las Granadas, dentro de su austeridad y pobreza, se encuentra engalanada como en los días de fiesta solemnes, y el altar, vestido con lo mejor que tienen reservado para los días grandes. Pero además de este recuerdo especial para san Juan de Dios en su día, lo excepcional de esta fecha es que van a tomar el hábito de novicias un grupo de 12 aspirantes. Nada más apropiado, para estas jóvenes, que ponerles delante la vida heroica del Loco de Dios para que tengan en quien fijar sus ojos y su corazón en la búsqueda carismática y fundamental de la Congregación: "El Loco de Dios", dándose a "los locos" entre los hombres.

Se han preparado para este gran acontecimiento con los diez días tradicionales de Ejercicios Espirituales, dirigidos siempre por el Padre Fundador, que es quien mejor puede exponer la doctrina y dar las claves de una entrega

al Señor desde los comienzos. Él celebrará la ceremonia de la vestición que culminará con la Santa Misa, en la que tomarán parte gozosa los fieles y familiares de las novicias.

Tan solamente hubo una que no pudo asistir a tan solemne acontecimiento: la Hna. Isabel Lasarte que, por estar enferma, lo recibió días antes en la habitación de su celda.

Y junto con el hábito nuevo, el *nombre nuevo de reli - gión.* Y así:

- Vicenta Vicuña, se llamará *sor Bernarda.*
- Basilia Agorreta, *sor Patrocinio de San José.*
- Tiburcia Gaztambide, *sor María del Pilar.*
- María Feliciana Zudaire, *sor María del Rosario.*
- Isabel Lasarte (la enferma) *sor María Josefa.*
- Victoria Ansorena, *sor Jesús.*
- Dominica María Antonia Lorza, *sor María*.
- Catalina Carmona Moreno, *sor Inés*.
- Teodora Pérez Ros, *sor Paula.*
- Valentina Azanza García, *sor Carmen.*
- Isidra Aberásturi, *sor María de la Purificación.*
- Francisca Cabeza, *sor Cruz.*

El acontecimiento no pasó desapercibido a D. José María, quien sintió el deber de comunicar sus sentimientos sacerdotales a las nuevas Hospitalarias a través de una carta colectiva, que hizo llegar primero al P. Menni. En ella se dirigió personalmente a cada una de las Hermanas navarras, dándoles consejos y orientaciones, que reflejaban el temperamento de las interesadas, sus virtudes y aficiones más relevantes. Y concluía con un saludo cordial a

todo el grupo y con el anuncio del envío de nuevas compañeras[172].

En medio de tanta emoción y ajetreo, al corazón caritativo de María Josefa aún le quedaba tiempo para dedi-

172 "Apreciables jóvenes navarras: Demos muchas gracias a Dios. El Señor os mira con ojos muy propicios y derrama sobre vosotras gracias y misericordias sin cuento. El día 7 tomasteis siete el santo hábito. La hermana Isabel ya lo había tomado en la cama. Me dicen que está fuera de cuidado y convaleciente. Decidle de mi parte que me alegro mucho de su salud y que sin duda el Señor la reserva para que haga muchas obras de caridad y junte tesoros de merecimientos para la vida eterna.

Hermana Tiburcia: Sea enhorabuena; tú has de ser una religiosa santa; adelante a trabajar por Jesucristo. Te mando esa carta de la hermana Dolores; no sé si podrás leerla porque tiene una letra endemoniada. Mi sobrina agradeció mucho tu estampa.

Hermana Vicenta: Te felicito con toda mi alma; qué contenta estarás de verte vestida de monja. Bendito sea Dios. Tu madre está muy bien. Ya le entregué tu carta; ¡qué contenta ha oído decir tu toma de hábito!; gracias por la estampa para mi sobrina.

Hermana Victoria: También a ti te doy el parabién; porque te supongo muy satisfecha con el hábito religioso, que vale más que todas las modas mundanales. Pero ya sabes que el hábito sólo no hace a la buena monja, sino las virtudes. Y porque ya sé que las practicas, doy gracias a Dios. Mandé recado a tu padre diciéndole lo buena que estabas, y lo espero para contarle otras cosas muy gratas.

Hermana Basilia: Adoremos a la divina Providencia que te da tanta salud, y te ha dado el gran consuelo de vestir la librea de Jesucristo, esto es, el hábito religioso por el que tantos años has suspirado; como profesáis pobreza imitando a Jesucristo, vestís también pobremente. Pero mira, ese vestido es delante de Dios de más valor que los vestidos de seda, aunque vayan sembrados de diamantes. Adelante a caminar tras de Jesucristo.

Hermana Feliciana: tu primo, el vicario de Bearin, se ha alegrado muchísimo de saber noticias tuyas; que estabas tan buena y contenta, y que habías tomado el santo hábito. Yo también te doy la más completa felicitación, y pido a Dios que siga derramando sobre ti copiosas misericordias.

Hermana Teodora y Valentina: Ya sabe el señor abad de Villanueva y saben también vuestros padres e interesados cómo estáis muy buenas y contentas, y cómo habéis tomado el santo hábito. Las noticias estas han sido para todos ellos de mucha satisfacción como para mí también. Pido por vosotras como por vuestras compañeras que tengáis constancia en vuestros buenos propósitos, que seáis humildes, obedientes, observantes de la santa regla, sufriendo con paciencia la cruz de Jesucristo.

En fin, a todas me dirijo; a todas os pido que me encomendéis a Dios. Que deis mis expresiones a la madre superiora y a todas las otras hermanas. Luego pienso mandaros compañeras. Adiós, vuestro afectísimo capellán que os quiere en Jesucristo. *José María Arrastia"* (AGHH).

carse a las atenciones y cuidados familiares. Aunque no sabemos fecha fija –tal vez en el mes de febrero de este año 1882– uno de los hijos de su hermana, el cuarto, Juan José, ha sido recibido en los Hermanos Hospitalarios de Ciempozuelos. Precisamente, el 2 de marzo, recibe María Josefa una carta de Leonarda, dándole las gracias por tanta caridad como los Hermanos tienen con su hijo Juanico, joven de 15 años.

Sabemos que cuando María Josefa se fue a Ciempozuelos, era el sostén moral y económico de su hermana. Ésta al no poder atender a tantos hijos como llegaban, tuvo que buscar una señora para que le echara una mano y, al mismo tiempo le sirviera de "desahogadero" en sus penas y apuros: era la señora Pilar. Ahora, en la carta, le da la triste noticia de que ha muerto y le ruega que pida a Dios por ella.

Entre las cosas que le llevó Juanico, cuando se fue a Ciempozuelos, fue una Virgen del Pilar que María Josefa había regalado a su madre como recuerdo cuando se despidió de ella. Finalmente, después de dar excusas por haber tardado tanto en contestarle, le envía recuerdos a María Angustias de su hermana Ángeles[173].

173 J M J

Granada 2 de marzo de 1882

Querida hermana: Me alegraré te halles buena; nosotros bien a Dios gracias. Pepica me dispensarás que me haya tardado tanto en contestarte pues yo he tenido un pasmo bien grande desde que se fue Juanico, todavía no se me ha quitado, como no he podido un día siquiera hacer cama por ese motivo me ha durado más tiempo, pero ya gracias a Dios estoy mejor y ahora tengo a Fernando con un tumor junto al oído que se lo han tenido que sajar y todos los días lo llevo dos veces a que lo curen en el Hospitalico de san Rafael. Dios se lo pague a los Hermanos lo que hacen con mucha caridad y paciencia; hoy hace nueve días y todavía le supura como el primero y hoy le han dado muchos flatos después de haberlo curado, de tanto como tiene que estrujarle.

Ya tú sabes el valor y cariño de su padre, pues esta tarde cuando lo trajo de curar, venía más malo que el hijo; así es que te encargo pidas a Dios nuestro Señor me dé fuerzas y paciencia. Luis también tiene una oreja mala y el angelico pasa muy malas noches, si tú lo vieras es tan hermoso que da alegría verlo pero cada vez que lo miro me da pena porque en bastantes cosas le parece a nuestra madre q.e.p.d.

Pepica te encargo encomiendes a Dios a la señora Pilar e.p.d. Desde que tú te fuiste la tenía en tu lugar para todos mis penas y apuros pues ahora espero y confío en la misericordia del Señor que también me ayudará. Desde que murió doña Luisa e.p.d. que ya hace seis meses estaba la pobre algo malilla y en estado y algunos días me decía que había pasado muy mala noche y yo le decía ¿por qué no va V. a algún médico?, unas veces la veían y le decían que era natural del estado pero aquella noche se puso mala a las dos y a las cuatro ya había muerto, vinieron por mí y en el camino me lo dijeron y al llegar y verla en la cama muerta ya tú te puedes figurar qué rato pasaría mi corazón, pero Dios nuestro Señor y su Madre la Virgen Santísima, me ayudaron a poder consolar y ayudarles a aquellas pobres familias pues el día anterior le dije que ya me habías escrito y Juanico y se puso tan contenta dando gracias al Señor del favor tan grande y yo le dije que le pidiera a la Virgen mucho por él que había hecho esta caridad tan grande y me dijo sí que lo haré en la novena de san Juan de Dios y también quiero que haya día de jubileo.

Pepica cuanto a lo que me encargas que sea agradecida a Dios al favor tan grande que nos ha hecho con Juanico, te digo que como Dios conocía que yo estaba sumamente tan contenta se ha dignado por su misericordia mandarme esta enfermedad del niño Fernandico y la pobre de la Sra. Pilar e.p.d. Pues yo espero en Dios nuestro Señor que me dará fuerzas y paciencia para sufrir todo y al mismo tiempo luz para agradecer y conocer el bien y la caridad tan grande que ha hecho el muy R.P.B. con mi pobre y desgraciado hijo pues a mí me parece Pepica que con ese accidente que le da va a ser muy desgraciado. Yo hubiera querido que tú hubieras visto un día como se puso el chaleco con la suela que le pilló en la mano que parecía que se lo había cortado con las tijeras así es que cada vez que me acuerdo que está en una casa de religión me parece que es un ensueño y así su padre me dice que cada vez que pasa por los sitios que lo veía jugando que le da un salto el corazón de alegría y dice enseguida gracias a Dios. Porque yo quisiera que tú vieras que parece imposible creer en que tan contento esté su padre, tú sabes el cariño grande que les tiene a sus hijos y el trabajo que le cuesta el separarse de ellos y la noche que se fue estaba más conforme que yo.

Quiero me digas si te ha dado Juanico la virgen del Pilar que tú le dejaste a mamá que e.p.d. A mi mucho me gustaba pero como yo tenía otra me pareció agonía el quedarme con ella y al mismo tiempo que a ti te daría

También en estos días, ha recibido una carta de su primer sobrino, Manuel, de 20 años, nada menos que desde la Isla de Cuba. Los correos de aquella isla no andaban con la perfección que en España, por eso era la octava carta a la que no había recibido contestación. El silencio

de su querida tía no sabía a qué atribuirlo, y por eso supone que tal vez sea la austeridad de las reglas, aunque sospecha pueda ser pereza. Sólo quiere cuatro líneas de contestación, para que le descifre el enigma[174].

Y vuelve Leonarda a escribir a su hermana para que llegue con tiempo para el día de su onomástica, san José.

mucha alegría al tomarla entre tus manos como a mí me dio el tomar el bulto que tú mandaste, el pañuelo que más me alegró fue el tuyo pequeño blanco y negro porque me parecía que te lo veía a ti puesto. Todos te damos las gracias igualmente Manolico que él dice nunca te olvidas, Antoñico escogió el blanco y negro el más grande, Victoriano dice que yo le dé el que quiera y las niñas dicen que el mío es muy bonito y yo les digo que será para las tres, el refajo les digo que será para las dos, el pelo tuyo mamá, que e.p.d. lo tenía guardado por eso yo no te he dicho nunca nada, desde que murió siempre que te escribo he hecho intención de preguntarte y nunca me he acordado yo lo tengo me dirás qué quieres que haga con él se lo hubiera llevado al señor de la puerta real pero sin tu permiso no he querido.

Sin otro particular recibe recuerdos de todos y en particular de Manolico, Angustias que no me olvide en algunos de los ratos que tenga de alegría y tú querida hermana recibe el cariño de esta tu hermana sabes te quiere, *Leonarda Recio.*

Le dices a Angustias que Ángeles me encarga le escriba como le dijo que entonces ella le contestará.

Pepica me causa pena y vergüenza que veas lo que he tardado en escribir la carta pero tú ya te harás cargo el tiempo que tendré para nada. Juanico te dará razón cómo estoy todo el santo día, hoy y ayer ha pasado Fernandico mucho cuando lo han curado pues eso me tiene ahora más ocupada así es que empecé el día 2 y la acabo hoy día 9 le digo a Ángeles que ya yo soy más pesada que ella.

174 Isla de Cuba. Matanzas, 5 de marzo de 1882

Mi más querida y apreciable tía. Después de saludarte paso a decirte lo siguiente.

Te habré escrito ya como ocho cartas a las cuales no he tenido contestación, no sé si habrá sido por mal dirigidas, pero no cabe duda estaban bien dirigidas, y en esta forma: Sra. Dª Josefa Recio Martín; Establecimiento de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús en Ciempozuelos, provincia de Madrid.

Quisiera me hicieras el favor de decirme si es pereza o es que las reglas de esa institución no le permiten a la comunidad tener correspondencia con su familia, quisiera me hicieses el favor cuando recibas estos cuatro renglones, me contestases cuanto antes, no dejes de hacerlo así es cuanto tiene que decirte éste tu sobrino que te quiere y desea verte pronto. *Manuel.*

Le darás tantas memorias a Angustias y a toda esa muy reverenda comunidad; no te olvides de hacer lo que te digo. *Tu sobrino Manuel.*

Se acuerda de su hijo Juanico, sobre todo cuando presenciaron el juego infantil de “las espadas y los papeles”; en su lugar, lo hizo su hermanito Fernando, de 8 años, y lo reprodujo tan bien que parecía un auténtico soldado que viniera herido de guerra del campo de batalla[175].

* * *

Son muchas las cosas a qué atender, y muchos los asuntos que resolver, sin embargo nada se nos dice de sus persistentes dolencias de estómago que, de seguir con todo el cúmulo de tensiones, no le habrán faltado.

175 Granada 15 de marzo de 1882

Mi más querida Hermana: Me alegraré te halles buena nosotros todos bien a Dios gracias.

Pepica me alegraré pases el día de tu santo con toda felicidad también te encargo le pidas al santo bendito me dé fuerzas para todo, pues Fernandico sigue un poco mejor pero esta mañana cuando lo llevó su padre a que lo curaran le dijo el médico que sería preciso cortar todo lo que había tenido hinchado y a la tarde también se lo dijo el Hno. Rafael y que sería preciso fuera pronto antes que con el calor le diera gangrena y que es menester que se quede allí en la casa de los Hermanos. Fernandico dice que él no quiere que yo vaya todos los días a verlo que él quiere ponerse bueno si Dios quiere, si lo vieras a pesar de tanto mal como tiene está todo el día jugando y dice que él lo que siente es no poder ir a la escuela, parece un viejo, ya pone su nombre y lee todos los papelillos que se encuentra. A Juanico le dices que no se olvide de escribirnos, me dirás como sigue del mal y si es obediente, que hoy nos hemos acordado mucho de él por las espadas y los papeles; Ángeles le dio el papel a Fernando; Manuel le dijo: Fernando parece un soldado que viene de la guerra con esa venda. A Angustias le dices que no la olvido que ella tampoco se olvide de pedir a Dios me dé su gracia, al R.P.D. Benito lo saludarás de mi parte y le dirás que mis pocos haberes y mis cortas luces no puedo ni me dejan mostrar lo agradecidísimos que estamos a su grande caridad, pero confío en san José bendito que todo se lo ha de recompensar. Sin otro particular tantos recuerdos a Juanico de todos sus queridos hermanos y en particular de su padre y a ti todos te saludan y te desean felicidad la señora Anica y Dolores y Encarnación no te olvidan.

Ángeles te desea felicidad, le dirás a Angustias que ella espera que le escriba para contestarle a todo y a Juanico que ya le escribirá una carta despacio para que se harte de reír y tú recibe el cariño de esta tu hermana sabes te quiere y no te olvida. *Leonarda Recio*.

Mientras tanto, van llegando nuevas vocaciones. El día 17 de marzo ingresó una joven de Estella. Se llamaba: Simona Echaparre y Ruiz, de 38 años[176]. De esta aspirante no aparece referencia alguna en las cartas del Prior del Puy, D. José María Arrastia, cuando estaba preparando esta segunda remesa.

En ausencia del P. Menni, escribió a María Josefa Recio manifestándole los preparativos que estaba haciendo para el viaje de este segundo grupo de jóvenes que llegarían a Ciempozuelos el 30 de mayo: "Estoy preparando –dice– la segunda remesa de monjitas... ¡Cuánta satisfacción tengo en la buena prueba que van haciendo mis recomendadas! A usted se debe en gran parte el resultado. Sin duda que sabe tratarlas como una buena madre y ellas la quieren como hijas. Sea Dios bendito".

Las cinco muchachas de la segunda remesa fueron las siguientes:

- Gregoria Pérez Sáez, 27 años, de Adana[177].
- Catalina Pisón Alcaide, 26 años, de Villatuerta[178].

176 Lo recuerda María Angustias en su Relación, p. 222.
Hija de Martín y de Petra. Nació en Estella (Navarra) el 28 de octubre de 1843. Tomó el hábito el 17 de septiembre de 1882 con el nombre de *María de la Natividad*; hizo la profesión temporal el 15 de octubre de 1884 y la profesión perpetua el 24 de octubre de 1888. Falleció el 1 de enero de 1907 en Ciempozuelos (AGHH).

177 Hija de José Angel y de María Antonia. Nació el 12 de marzo de 1855 en Adana (Alava). Tomó el hábito el 17 de septiembre de 1882 con el nombre de *sor Rosa*; hizo la profesión temporal el 15 de octubre de 1884 y la profesión perpetua el 24 de octubre de 1888. Falleció el 14 de abril de 1926 en Palencia (AGHH).

178 Hija de Matías y de Isidora. Nació el 1 de mayo de 1856 en Villatuerta (Navarra). Tomó el hábito el 17 de septiembre de 1882 con el nombre de *sor Clara*; hizo la profesión temporal el 15 de octubre de 1884 y la profesión perpetua el 2 de febrero de 1889. Falleció el 28 de octubre de 1908 en Ciempozuelos (AGHH).

- Gregoria Mendoza Ganuza, 27 años, de Villamayor[179].
- Aquilina Sesma Moreno, 22 años de Sartaguda[180].
- Brígida Azagra Astrain, 18 años, de Estella[181].

8. Sor María Angustias atrasa su profesión

El año de noviciado de las más antiguas se ha pasado rápidamente, y se aproxima la fecha más importante en la vida de las fundadoras: la ofrenda de los votos por medio de la profesión religiosa. Hay que buscar en el calendario litúrgico un día señalado que coincida con una gran fiesta para ofrendarse al Señor. Dedicarán diez días a los ejercicios Espirituales, dirigidos también por el Fundador que, comenzando el día 26 de mayo, terminarían el 4 de junio, que coincidió aquel año de 1882 con el domingo fiesta de la Santísima Trinidad.

Habiendo acabado de redactar las Constituciones de su puño y letra, el P. Menni, es fácil entender cuál sería la materia a exponer en los santos Ejercicios[182]. Precisamen-

179 Hija de Antonio y de Marciala. Nació el 24 de abril de 1855 en Villamayor (Navarra). Tomó el hábito el 17 de septiembre de 1882 con el nombre de *sor Eulalia*; hizo la profesión temporal el 15 de octubre de 1984 y la profesión perpetua el 24 de octubre de 1888. Falleció el 21 de abril de 1893 en Palencia (AGHH).

180 Hija de Saturnino y de María. Nació el 4 de enero de 1860 en Sartaguda (Navarra). Tomó el hábito el 17 de septiembre de 1882 con el nombre de *sor Rosalía*; hizo la profesión temporal el 15 de octubre de 1884 y la profesión perpetua el 24 de octubre de 1888. Falleció el 22 de julio de 1926 en Ciempozuelos (AGHH).

181 Hija de Isaac y de Quintina. Nació el 8 de octubre de 1863 en Estella (Navarra). Tomó el hábito el 17 de septiembre de 1882 con el nombre de *sor Magdalena*; hizo la profesión temporal el 15 de octubre de 1884. Salió de la congregación el 22 de abril de 1887 (AGHH).

182 El P. Menni fue autor de las Constituciones primitivas, según consta por varios testimonios, en primer lugar el de sor Verónica de Jesús

te en los últimos días de mayo había presentado en la curia arzobispal las Constituciones para su aprobación, y el 27 de septiembre del mismo año, el Cardenal Moreno expidió el Decreto de aprobación.

Al llegar el día tan deseado, iba a ocurrir algo demasiado triste. Algo que, si para las demás era doloroso, para María Josefa tenía unas características de sufrimiento muy especiales y es que María Angustias, la amiga de siempre, la iniciadora de todo este movimiento vocacional que está surgiendo como un milagro patente, no se siente con fuerza moral para hacer la profesión...

¿Cómo podría interpretarse tal negativa?...

– Había quedado bien lejos en el ánimo de María Angustias aquel gesto de generosidad casi heroica en el

Marturet que, en carta dirigida a las Hermanas, el 7 de diciembre de 1901, al finalizar su primer sexenio de generalato decía: "Yo quisiera, Hermanas mías, como última gracia hacerles una petición, y es que procuren ser muy obedientes a la nueva Madre General, mirando siempre con respeto todos sus mandatos como dirigidos por la que en nombre del Señor les habla, y así le ayudarán a llevar este pesadísimo y delicado cargo, pues de ella depende el aumento y regular observancia de nuestras Reglas y constituciones; miremos estas últimas como cosa dictada por Dios, pues nuestro buen Padre, al escribirlas, nada puso en ellas que no fuera primero pasado por el espeso tamiz de la oración e invocada la gracia del Espíritu Santo. Este año, por varias veces, he tenido la gran satisfacción de ver elogiadas nuestras Constituciones por algunos Padres que han dado ejercicios en algunas de nuestras casas y ellos mismos han dicho, no una sino muchas veces, que verdaderamente han sido escritas por persona de mucha virtud, oración y santidad; todo esto sin haber visto ni oído hablar nunca a nuestro Padre" (AGHH).

Nos lo dice también María Angustias: "Inspirado por Dios compuso nuestro Padre las Constituciones para sus hijas.

Por dictamen de nuestro Padre guardamos la regla de nuestro Padre san Agustín y las constituciones que nos ha compuesto. Estas están formadas bajo sabiduría del cielo. En verdad que si lográsemos observar al pie de la letra tan instructiva doctrina como nuestro Padre nos da en sus constituciones, ya podíamos contar con ser santas. Por su elocuente doctrina y elevado estilo, se viene en conocimiento del grande espíritu del héroe que, ilustrado por la gracia, las ha escrito" (RMA, p. 218).

seguimiento de Cristo, cuando el 21 de junio de 1880 salió de su casa como a hurtadillas...

– Y aquella insistencia machacona de que el P. Menni la recibiera como hija, superando dificultades tras dificultades, y confiando siempre de que un día llegaría...

– Se ha olvidado del encuentro en Ciempozuelos con la señora Joaquina, de aquella austeridad de vida en comida y sueño, en trabajo y escasez y de la negativa que recibieron del Sr. Obispo, volviendo otra vez a refugiarse para siempre en Ciempozuelos...

– Ya pasaron los días de postulantado llenos de ilusión, no sólo viviendo al lado de María Josefa, sino con las primeras fundadoras, a las que como aspirantes, las animaba a olvidarse de los criterios del mundo para vivir en silencio, renuncia, pobreza, obediencia y castidad.

– Vivió ilusionada, no sólo cambiando de casa, sino tomando el hábito de novicia.

Entonces, ¿qué está ocurriendo ahora, que de las doce "fundadoras", va a ser *la única* que no se atreve a dar el paso adelante? ¿Qué noche tan oscura ha caído sobre su mente y corazón para que se sienta sobrecogida por unos miedos que le fuercen a ser la excepción negativa del grupo?

– ¿Temores psicológicos?... ¿Prueba de "noche oscura" por parte de Dios?

Lo mejor sería dejarlo en el "misterio", pero podemos aclarar algo apoyados en sus mismas palabras. María Angustias es víctima de una obsesión; es decir, de una idea tenaz y persistente, que domina su espíritu y va acompañada de un penoso sentimiento de "ansiedad". Ella era consciente de su mal, aunque lo llama suavemente "aprensión", pues nos dice:

> "Por ser de imaginación en extremo viva, me vino una triste idea, pensando que pudiera llegar un momento, en que los Superiores impidieran a nuestro Padre Fundador siguiera rigiendo esta pequeña grey que la Virgen le confió.
>
> Aprensión que se me representó tan fuerte, que me pareció iba a suceder. Por eso me decía en mi interior: Si falta este Padre –que es el alma de este cuerpo que vivifica y alienta– de seguro morirá sin remedio" [183].

¿Tenía María Angustias motivo fundamentado para alimentar esos temores sobre el P. Menni? Históricamente no, pues aunque el P. Fundador tuvo que sufrir un auténtico viacrucis, muy cercano a la persona sufriente de Cristo, las primeras estaciones dolorosas comenzarían, al menos, desde el año 1891 en adelante[184]. Y además, podríamos preguntarnos: ¿por qué tan sólo, medio año después –el uno de noviembre– pudo hacer la profesión con otras hermanas, cuando el P. Menni se encontraba en la misma situación?

La razón que ella nos da, es del todo sobrenatural:

> "Yo debía haberme abandonado más en manos de Dios como lo exigía la prudencia y no haberme dejado llevar de tan funesta cavilación (= obsesión); la viveza de mi genio me excitó a no hacer aquel día los votos"[185].

Y sigue diciendo:

183 *Ibid.*, p. 225.

184 Cf Zuñeda Emilio, *Benito Menni testigo de la caridad*. BAC popular 68, Madrid 1985, cap. 23, pp. 182-192.

185 RMA, p. 225.

> "Si bien esto, reportó una ventaja a mi espíritu, también fue causa de que la expansión y alegría se aguase y no fuese completa" [186].

A pesar de este incidente negativo, se celebró la profesión religiosa de las primeras nueve fundadoras. Por delegación del Primado Arzobispo de Toledo, Cardenal Moreno, emitieron los votos ante el P. Menni, su Fundador, quien procuró dar a este acto la mayor solemnidad posible. Asistieron a él los sacerdotes residentes en la villa, una nutrida representación de Hermanos de San Juan de Dios, de las Madres Oblatas y las familias más distinguidas de la localidad.

Con anticipación prepararon el vestido que debían llevar una vez hecha la profesión: el hábito o túnica, la toquilla y el escapulario.

La fórmula que recitaron en aquel entonces[187], una tras otra comenzando por la Fundadora, era la siguiente:

> "En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.
>
> Yo, sor María Josefa Recio del Santísimo Sacramento, humildemente postrada, hago profesión por tres años de votos simples, y prometo a Dios Todo poderoso, a la bienaventurada Virgen

186 *Ibid.*, p. 225.

187 Martín Hernández, Manuel, *El Rvmo. P. Fr. Benito Menni. Prior general de la Orden de San Juan de Dio, Restaurador de la misma en España, Portugal y Méjico y Fundador de la Congregación de Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús.* Biografía documentada, Tomo I, Madrid 1919, pp. 294-295.

Las primitivas Constituciones fueron posteriormente modificadas en su texto y en su forma. Obedeció el cambio a que habiendo dado la Santa Sede con fecha posterior, normas generales para los Institutos religiosos, el P. Menni tuvo que adaptarlas a ellas.

María, al bienaventurado Padre san Agustín, a toda la Corte celestial, al reverendísimo Primado de Toledo, eminentísimo señor doctor don Juan Ignacio, Arzobispo Cardenal Moreno, Superior general de esta Congregación Hospitalaria de Hijas de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, y en su representación a vos, reverendo padre Benito Menni, que estáis aquí presente en su nombre, a sus sucesores canónicamente elegidos, a la Superiora general del Instituto y a las superioras locales a donde fuese destinada, *Obediencia, Pobreza y Castidad* y observar la Regla de nuestro Padre san Agustín y las Constituciones de esta Congregación.

En fe de lo cual lo he firmado de mi propia mano este día 4 de junio de 1882.

Sor María Josefa del Santísimo Sacramento".

A este texto el P. Menni añadió de su puño y letra la siguiente fórmula de aceptación:

"Y Nos, en nombre de Dios Todopoderoso, de la Virgen Santísima y de la Corte celestial, y del reverendísimo Primado Arzobispo de Toledo, Cardenal Moreno, cuya expresa y especial delegación tengo por su autoridad, recibo vuestra profesión y os uno a todas y formo canónicamente de vuestras personas el místico cuerpo de la Congregación de Hijas de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús.

En el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo. Amén".

El P. Menni no tuvo la satisfacción de recibir la profesión perpetua de María Josefa, pues ésta moriría antes, como ya veremos.

Terminada la ceremonia, recibieron de mano del P. Menni una estampa como recuerdo del acontecimiento.

El P. Menni comunicó al Arzobispo de Toledo la profesión de las primeras Hermanas en estos términos:

"Eminentísimo Sr.

En cumplimiento de la superior orden y autorización que V. Eminencia se dignó confiarme verbalmente en 29 del mes próximo pasado en su cámara residencial de Madrid, relativas a la nueva fundación de Hijas de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, consagradas a la asistencia de las enfermas dementes, pasé en la mañana del 4 del actual a la Casa del primer Establecimiento de esta asociación juntamente con el Sr. Cura Párroco de esta Villa, D. Cecilio Gamo, y otros Sres. Eclesiásticos de ésta, y reunidos todos en la Capilla después de orar ante Jesús Sacramentado y rezar con la nueva comunidad o primeras novicias mas algunos fieles, las preces de costumbre, manifesté cómo V. Eminencia me confiaba el encargo de recibir la Profesión por tres años a las que habían cumplido un año de vestir el Santo Hábito, según también la autorización y particulares prescripciones de V. Eminencia dadas al efecto en el año anterior.

A su vez las nuevas profesas que eran en número de nueve, estaban preparadas por los ejercicios espirituales, juntamente con las instrucciones sobre la nueva vida que iban a emprender, que he creído oportuno hacerles en los días anteriores; y a más con otra breve exhortación pública sobre la importancia y modo de cumplir, si libremente optaban, la profesión con los tres santos votos y respondiendo públi-

camente una por una que profesaban libremente y sólo para servir a Dios; con edificante fervor postradas las nueve referidas novicias hicieron la profesión en la forma también que V. Eminencia se dignó aceptar, consagrándose a Dios Nuestro Señor por el término de tres años para cumplir los dichos votos, guardar la Regla de san Agustín y las Constituciones particulares de su nuevo Instituto, consagrándose a la asistencia de las pobres enfermas dementes; reconociendo a V. Eminencia como Fundador y Superior General de dicho Instituto, y en lo sucesivo a sus Sucesores en la Silla de Toledo, Primado de España, como a la Superiora General que se elija en la forma que V. Eminencia determine, según el curso de esta incipiente Asociación. Después, pronunciada su profesión las nueve, una por una, declaré que por la autoridad delegada que tenía de V. Eminencia aceptaba su profesión y las unía, formando así el místico cuerpo de Hijas de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, concluyendo el acto con el Te Deum cantado y preces de costumbre.

Después, constituido igualmente a nombre de V. Eminencia en la sala que sirve hoy de recibo principal del Establecimiento y acompañado así mismo del referido Sr. Cura Párroco y demás Sres. Sacerdotes, manifesté cómo V. Eminencia tenía a bien nombrar, por ahora y hasta que otra cosa determine, Superiora local de toda la nueva asociación a la hermana sor Josefa Recio del Santísimo Sacramento, a la que acto continuo prestaron obediencia todas las demás, en la forma que se acostumbra en las Instituciones religiosas; después así mismo en nombre de V. Eminencia, nombré para

Maestra de Novicias a sor Catalina Rebollar de Santa Escolástica y decididas cada una por su parte, así la nueva Superiora como las Profesas y todas las Novicias para proseguir a la mayor gloria de Dios en la obra comenzada; me encargaron muy encarecidamente de renovar a V. Eminencia todo el testimonio de su más profunda veneración, firme adhesión y más respetuoso amor hacia su Sagrada persona como Pastor, Padre y Fundador de esta Obra, por la cual no dudan confiando en la dirección y oraciones de V. Eminencia, hacer en cuanto les sea posible, en favor de las enfermas especialmente las dementes, como el glorioso Fundador san Juan de Dios practicara por sí y practica por medio de sus Hijos los Hermanos Hospitalarios, en favor de los pobres enfermos, que es, como V. Eminencia desea, todo el objeto de esta nueva Institución de las Hermanas Hospitalarias, Hijas de Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

Presento también a V. Eminencia la lista nominal de las nuevas Profesas, cuyas actas de Profesión y demás documentos quedan consignados en el libro que formará el principio del archivo del nuevo Instituto; y queda a la custodia de la superiora nombrada.

Todo lo cual tengo el honor y cumplo el deber de manifestar a V. Eminencia, reiterando al propio tiempo toda mi gratitud y profundo respeto por las consideraciones con que siempre y especialmente en esta santa Obra pía se dignó honrarme.

Dios Nuestro Señor guarde muchos años la importante vida de V. Eminencia. Ciempozuelos 6 de junio de 1882.

Eminentísimo Señor B. L. M. y S. P. de V. E. El provincial de los Hermanos de San Juan de Dios.

Firmado y rubricado: F. Benito Menni"[188].

Al día siguiente, 5 de junio, el P. Menni y las neoprofesas fueron recibidas en audiencia por el Cardenal Moreno, Arzobispo de Toledo, quien les felicitó por el comienzo oficial de la nueva familia religiosa y nombró Superiora general y Fundadora a sor María Josefa Recio del Santísimo Sacramento, dejando al P. Menni la responsabilidad de director de la Congregación. Sor Catalina Rebollar de santa Escolástica, fue nombrada Maestra de novicias. De este modo se organizó la comunidad con su Superiora y el noviciado con la Maestra de novicias.

Estando enmarcado ya el régimen de vida regular, y bendecida la Congregación a manos llenas por el Señor, no quedaba ya otra actitud de comportamiento, que la de responder con obras de fidelidad al milagro vocacional que estaban viviendo.

Ya pasaron las horas de incertidumbre. Ya desaparecieron los apuros dolorosos por no ver horizontes claros. Sólo queda dar gracias a Dios con los labios y las obras, que en tan corto tiempo, ha conseguido para la Iglesia una Institución tan dedicada al amor para con las personas más indefensas como son las dementes.

De ahora en adelante María Josefa, como responsable suprema de la Congregación, se dedicará a "dar la vida" por sus hijas y por las enfermas, siendo testigo fiel de lo que significa una consagración a Dios y al prójimo, hasta

188 Debajo firman y rubrican: Cecilio Gamo, Párroco.- Inocencio Villoslada, Presbítero.- José Bagó.- Fr. Juan de la Cruz, Presbítero, O.S.J.D. Al pie del escrito dice: Eminentísimo Sr. Dr. D. Juan Ignacio Cardenal Moreno, Arzobispo de Toledo, Primado de España.

que llegue un día –no lejano– en que la ofrezca como auténtica víctima de holocausto.

En realidad es, en esta época, en la que María Angustias nos hace, en su *Relación,* el retrato espiritualmente más positivo de la Sierva de Dios en todo su comportamiento.

Ya nos había dicho ella que cuando comenzaron su vida "activa" –no sólo por una observancia más regular, sino por una dedicación más asidua al trabajo de coser y de lavar– y le presentaron aquella ropa sucia, en la que había tanta "miseria" en el más auténtico sentido de la palabra –o sea, una plaga de piojos–, María Josefa no sólo no se turbó, como le ocurriera a María Angustias, sino que fue ella la que, superando toda repugnancia, se dedicó a lavar aquellas piezas[189].

Una de las catequesis más reiteradas del P. Menni era sobre la doctrina y práctica de la virtud de la humildad, como ya hemos visto en otras ocasiones de estos escritos. Por eso dirá María Angustias:

> "Su objeto primario era, el cortar de raíz el fondo de orgullo de que está infeccionado el corazón humano. Sobre todo insistía en que consiguiera esta virtud, la que iba a ser cabeza del pequeño cuerpo místico (la comunidad)"[190].
>
> "Un día –ignoramos las circunstancias y los motivos– comenzó a decir a María Josefa lo indigna que era de ocupar aquel puesto"[191].

Esto suele entenderse en sentido de "prueba espiritual", ya que, de lo contrario, recaería la responsabilidad

189 RMA, pp. 118 y 157.
190 *Ibid.,* p. 149.
191 *Ibid.*, p. 149.

en el mismo P. Menni, pues había sido él quien la había puesto en ese cargo.

La obediencia fue algo también muy subrayado en la conducta religiosa de María Josefa. Ya sabemos el episodio de aquel día en que le mandó el P. Menni ir con las lavanderas que se ocupaban de lavar la ropa de los enfermos del manicomio de los Hermanos. "Ella se fue, sin respirar..." Era pleno agosto. Llegó la hora de comer y la tarea no se había terminado, por lo que no pudo volver a casa. Como buena madre provisora había dejado a María Angustias y a Dolores, que se habían quedado en casa, "un buen guiso de carne", preparado con todo cariño. Ellas, para completar la vianda, frieron unas patatas, pero la Madre, no llegó hasta la noche..., por lo que aquel día –a pesar del dolor tan fuerte de estómago, que con el hambre se recrudecía mucho más– María Josefa se quedó sin comer. Tampoco ellas comieron, pues se sentían extrañas sin la Madre, por lo que cuando se lo dijeron, "le faltó poco para llorar".

> "A pesar de que la pobrecita no pudo comer en todo el día, venía tan alegre por haber obedecido, estando todo el día en el río, como le habían ordenado"[192].

Cuando se dieron de lleno a vivir la "disciplina de las observancias", uno de los gestos de humildad más impresionantes era el besar los pies unas a otras. Sería María Josefa la primera que lo practicara, así como la acusación pública de faltas externas en el capítulo de culpas[193]. Pero después que la Sierva de Dios hiciera la profesión, es

192 *Ibid.*, p. 150.
193 *Ibid*., pp. 165, 167.

cuando María Angustias nos hace una auténtica semblanza espiritual que le brota espontánea de su pluma.

Tal vez –puesto que escribió la Relación entre los meses de febrero-marzo de 1887, cuando María Josefa ya había muerto–[194] quedase en su corazón una tierna añoranza, de la amiga que, tan pronto y tan trágicamente se fue, pero quiere expresar la verdad de los raros (= excepcionales) ejemplos que observé, pues tanto ella como las demás hermanas "no se preocupaban más que de querer ser fieles esposas de Jesús"[195]. De lo mucho que podría decirnos de la Madre Fundadora va a esbozar tan sólo los trazos más salientes, y así comenta:

> "Nuestra virtuosa Madre –por su cargo– se vio elevada a una altura que su humildad rechazaba. Y se aprovechará de este cargo para servir como auténtica esclava a todas sus hijas sin excepción, cuidando de ellas con amor materno y asistiéndolas con una caridad *excesiva*; les prestaba los servicios propios de una madre verdadera"[196].

María Josefa no es una mujer taumatúrgica, ni tampoco llamativa en sus actuaciones. Lo suyo es la humildad, el amor hecho servicio en la contemplación y fidelidad ocultas, en lo heroico cotidiano, sin que se note. En la autenticidad de lo ordinario, en la generosidad de lo normal, la Fundadora da continua razón de su esperanza: es la imagen silenciosa y transparente de Cristo, la de quien, por andar en el amor, nunca se cansa.

> "Su industriosa caridad, le sugería reservar para sí los oficios más repugnantes, repartiendo, con

194 *Ibid*., p. 13.
195 *Ibid.*, p. 227.
196 *Ibid.*, p. 227.

entrañas de caridad, los más suaves y fáciles para las demás, cuidando que desempeñasen aquellos que no les perjudicase la salud"[197].

Para ella, la Superiora y Fundadora ¿qué importa el día o la noche? Para ella no hay horas..., y busca calmar violencias, romper silencios molestos, acompañar soledades. Y va de cama en cama, arropa, tranquiliza, derrocha confianza y serenidad.

> "Su propósito más fuerte lo ponía en discurrir de qué medios podría valerse para que, entre sus hijas, reinase el amor mutuo, evitando, cuanto en ella estaba, la menor discordia o desavenencia.
>
> Su amor, le urgía a ocuparse de todas las necesidades de sus hijas; al tener alguna necesidad de su asistencia, se dedicaba a servirlas en todo y por todo, lo mismo que fuera de noche que de día. Especialmente cuando percibía que alguna de sus hijas pudiera estar triste, no sosegaba hasta haberla consolado y dejado tranquila.
>
> Valiéndose de los medios que Dios le inspiraba, se mostraba tan afable y benigna que conseguía sin dificultad que sus hijas fueran llanas y transparentes, percibiendo ellas que su empeño era tal, que les hubiera dado hasta su corazón con tal de verlas tranquilas y en paz"[198].

Quien se ha empeñado en amar, sabe que en el campo de la caridad hay algo más difícil que "servir" a los demás, y es: el saber tolerar. Cuando la caridad tropieza con dificultades caracterológicas fuertes, el saber soportarlas es un signo indiscutible de madurez, pues sólo un alma adulta en la caridad es capaz de soportar todo sin desánimo.

197 *Ibid.,* p. 227.
198 *Ibid.*, pp. 227-228.

Por eso nos dice María Angustias que aunque su caridad se hacía notar siempre

> brillaba mucho más cuando se encontraba con las religiosas de genio díscolo o soberbio, pues su prudencia le enseñaba, que en una familia, es el hijo más necesitado del que la madre debe compadecerse con más dedicación. De ahí que fuera con estas religiosas con las que derrochara más caridad, procurando que nada les faltase; rogándoles al mismo tiempo con sencillez y humildad, que no perdieran la paz, dirigiéndoles palabras breves pero llenas de bondad.
>
> Y si es cierto que las toleraba con amor y hasta con misericordia, esto no quiere decir que guardase silencio ante las faltas cometidas, sino que, esperando con paciencia el momento oportuno, les corregía cuando se hallaban en paz; de este modo, sin ofuscaciones pasionales, se sentían humilladas y, reconociendo la verdad, pedían perdón de su proceder negativo[199].

Y más adelante, María Angustias vuelve a encarecer las virtudes de la Sierva de Dios:

> Nuestra Madre Fundadora brilló en la caridad de una manera especial. (Y pone el ejemplo fuerte, de aquella enferma demente que se sentía morir porque no podía evacuar). La cogió como a una niña peque-

199 *Ibid.,* p. 228.

ña, la puso en cuclillas –como lo hiciera su madre cuando era pequeña–, y consiguió felizmente el objeto deseado, con todo lo que ello supone de servicio y abnegación[200].

Dentro de la vida de comunidad, algo que vivía con gran celo y amor era la exactitud en la asistencia a los actos comunes.

> "A nuestra Madre Fundadora, ni el peso de sus obligaciones y sus padecimientos le impedían ser la primera en los actos comunes. Al ser su virtud sólida, en nada se dispensaba del rigor de la observancia"[201].

Y aun después de la trágica muerte de la Sierva de Dios, seguirá María Angustias rememorando loablemente su recuerdo piadoso.

> "Su muerte –según el P. Menni– era el grano de trigo que debía multiplicarse en caridad"[202].
>
> "Nuestra virtuosa Madre Fundadora fue la discípula más fiel de nuestro Padre. Bajo su dirección se transformó, arrancando de sí las inclinaciones que le impedían ir a Dios. Sobre todo, después que hizo sus votos, se dio tanta prisa en adelantar en la perfección, que sus progresos fueron raros (= excepcionales)"[203].

Y no sólo fue María Angustias quien nos dejó este ramillete de virtudes, plasmado en sus escritos; el mismo

200 *Ibid.*, p. 232.
201 *Ibid.*, p. 234.
202 *Ibid.*, p. 242.
203 *Ibid.*, p. 243.

P. Menni, en el solemne día de santa Isabel, recordando a la Sierva de Dios que hacía unos días había muerto, les decía a sus hijas:

> "No olvidéis ni dejéis de cumplir lo que vuestra amada Madre os encargó en los últimos momentos. Imitadla en todo lo que os ha enseñado"[204].

Finalmente, como privilegiado testigo de vista –ya que tuvo la dicha de estar junto a su cama los últimos quince días de su vida– nos dice, una vez más María Angustias, sobre la Sierva de Dios:

> "En verdad, su carrera fue corta, pero fecunda por el buen terreno de su corazón. Cuantos frutos plantó en él nuestro Padre, otros tantos fructificaron. Sus cimientos fueron firmes y sólidos"[205].

204 *Ibid.*, p. 247.
205 *Ibid.*, p. 241.

Capítulo XI

EN LAS ALAS DE LA CARIDAD

1. Las alas de la caridad se extienden

Todo este comportamiento positivo, de muros a dentro, no le impedía para nada desplegar su caridad, escuchando peticiones, aún de los lugares más lejanos, para que sus enfermas fueran atendidas: Madrid, Segovia, Valladolid, Cáceres, Badajoz, Lugo, Córdoba...

Siempre quedaba sitio en el corazón de las Hermanas. Buscar, recibir, acoger, servir, tenían para ellas un sólo y mismo nombre: Cristo.

Las continuas solicitudes apremiaban; el camino se presentaba sembrado de manos tendidas y tenían que ir a buscar a las enfermas. Las dementes acomodadas en la carreta, y ajenas a su nuevo destino, permanecen inmóviles, ausentes, y su aspecto denota un fuerte abandono anterior. Con la ayuda de las Hermanas descienden del carromato y alguna de las alienadas se acompaña de un hatillo como total herencia, no mostrando agresividad en su rostro, sino más bien vacío y anhelo de cariño.

Su entrada en casa de las Hermanas renueva el gozo y la acogida de los primeros días, aunque llegan llenas de miseria, hasta el punto de sugerirse el quemar las ropas.

Pero no puede ser; también ellas carecen de medios, y lo más positivo será escaldarlas. Así lo hacen. Y para las recién llegadas existe una mano tendida y un regazo: es la terapia de la ciencia y del amor.

La fama del buen trato, que las Hermanas Hospitalarias daban en Ciempozuelos a las enfermas dementes, se extendió por Madrid y algunas otras regiones de España, por lo cual el número de peticiones de ingreso de enfermas en la Casa era muy crecido. Para admitirlas, fueron añadiendo otras edificaciones de nueva planta a las ya existentes. En la última temporada han llegado unas diez más[1].

El día 22 de junio, la diputación de Cáceres hace un contrato con las Hermanas Hospitalarias, en el sentido de prestar atención a las enfermas mentales de aquella tierra. Ese mismo día ingresaron en la casa de Ciempozuelos 8 enfermas, de tierras extremeñas[2].

1 *Juana Maroto Griñón.* Nació el año 1849 en Ciempozuelos; ingresó el 3 de marzo de 1882. Falleció en el Centro el día 15 de junio de 1885.

Sor Joaquina de Santa Teresa Lázaro. Ingresó el 29 de abril de 1882. Salió dada de alta el 10 de octubre de 1904.

Rosa Fernández. Nació en Madridejos (Cáceres). Ingresó en el Centro de Ciempozuelos el 22 de junio de 1882. Falleció el 13 de junio de 1885.

Rosa del Milagro. Nació el año 1859 en Cáceres. Ingresó el 22 de junio de 1882; falleció el día 18 de febrero de 1916.

Inés Crespo. Nació en Montánchez (Cáceres). Ingresó el 22 de junio de 1882 y falleció el 2 de julio de 1882.

Felipa Bonilla Alonso. Nació en Villanueva de la Sierra (Cáceres). Ingresó el 22 de junio de 1882; falleció en Ciempozuelos el día 28 de julio de 1886.

*Gregoria Martín Gómez***.** Nació en Casas del Monte (Cáceres); ingresó el 22 de junio de 1882; falleció el día 11 de febrero de 1885.

Agustina Martín Lázaro. Nació el año 1852 en Torrejoncillo (Cáceres). Ingresó el día 22 de junio de 1882; falleció el 16 de octubre de 1884.

María Carrasco Pérez. Nació el año 1855 en Plasenzuela (Cáceres). Ingresó el 22 de junio de 1882; falleció el día 28 de enero de 1910.

*Concepción Carretero***.** Nació en San Martín de Trevejo (Cáceres). Ingresó el día 22 de junio de 1882; falleció el 23 de agosto de 1896.

2 En relación al Contrato con la Diputación de Cáceres. Sor Begoña Lander, Superiora de la Comunidad de Cáceres, con fecha 21.05.1996, comunica: "...habiendo consultado en el Archivo de la Diputación de Cáceres cartas, contratos, expedientes, etc., concernientes a la casa de Ciempozuelos, no consta, en tal archivo, nada firmado por María Josefa Recio. Hemos tenido ayuda directa del personal encargado en los Archivos de la Diputación y también de los Archivos del Gobierno Civil y del Obispado. Sí hemos encontrado documentación y firmas de Directores, Hermanos y Hermanas que tuvieron su cometido en el traslado e intervención de enfermos de esta provincia de Cáceres a Ciempozuelos, pero en fechas posteriores...".

Las peticiones de ingreso se iban multiplicando cada vez más, y era preciso ampliar las instalaciones para que, tanto las Hermanas como las enfermas, tuviesen libertad de movimiento. Por eso la Madre María Josefa se va a reafirmar en los negocios de compra-venta, adquiriendo la casa de D. Ignacio Sedeño y Pérez y Dª Antolina de Oro y Sedeño; C/ Cruz Verde, nº 3 en Ciempozuelos[3].

Al mismo tiempo que se estaba llenando la casa de enfermas y se dedicaba la Madre Fundadora a buscar terrenos para ampliar estancias, Dios seguía bendiciendo a manos llenas al Instituto de Hermanas Hospitalarias con numerosas y nuevas vocaciones.

Sabemos el gran renombre que había conseguido el P. Menni entre el clero de las diócesis catalanas, y cómo sus continuos viajes por aquellas tierras le sirvieron para mantener con los sacerdotes la llama de la amistad sincera, de colaboración leal, y de una ayuda desinteresada.

Ellos fueron los que propiciaron, en este tiempo, algunas vocaciones para la Congregación de Hermanas

3 Cf cap. X, nota 75.

Figuran en la *Escritura* los nombres de: ***"Doña Josefa Recio y Martín, de estado viuda, de treinta y cinco años de edad.*** Doña Rita Morales y Buitragueño, de cuarenta y siete años. Doña Josefa Franqueza y Prados, de veinte y siete años. Doña María Angustias Giménez Vera, de treinta y dos años. Doña Catalina Rebollar y Carabia, de veinte y seis años. Doña Vicenta Vicuña e Ilurre, de veinte y ocho años. Doña Basilia Agorreta y Gimbre, de treinta y un años. Ultimamente Doña María Felicina Zudaire y Mendoza, de veinte y siete años. Las siete últimas de estado solteras y todas de profesión enfermeras y vecinas de esta Villa de Ciempozuelos... etc.".

Hospitalarias. La primera fue *María Margadella y Crosas*[4], de 21 años, natural de Masanet de la Selva (Gerona), que entró en contacto con el P. Menni gracias a los sacerdotes gerundenses D. Lorenzo Frígola, vicario de Blanes, y su sucesor en el mismo cargo, D. Pedro Momplet. Este comunicó al P. Menni que la aspirante había recibido con gran satisfacción la noticia de su admisión y se preparaba para marchar a Ciempozuelos. Llegó el día 15 de agosto, fiesta de la Asunción, que en aquel año era sábado.

Otra joven catalana que llegó también a Ciempozuelos el 15 de agosto de 1882, fue *Antonia Gravet y Caminal*, de 33 años, de Urgel (Lérida)[5], recomendada al P. Menni por el canónigo penitenciario de la catedral de Urgel, D. José Ignacio Viladot y Sans.

En este llamativo crecimiento de la Casa y de vocaciones, hubo personas muy sensibles y generosas que, como el Sr. D. Raimundo de Oro, ayudaron a pagar por adelantado, los distintos plazos de la compra[6].

A medida que iban agrandándose los espacios de enfermería, iban admitiéndose dolientes, y así el día 2 de

4 Hija de Antonio y de Antonia. Nació el 15 de noviembre de 1860 en Masanet de la Selva (Gerona). Tomó el hábito el 17 de septiembre de 1882 con el nombre de sor María de las Mercedes; hizo la profesión temporal el 15 de octubre de 1884. Falleció el 12 de junio de 1885 en Ciempozuelos, víctima de la epidemia del cólera (AGHH).

5 Hija de Agustín y de Cayetana. Nació el 20 de abril de 1849 en Urgel (Lérida). Tomó el hábito el 17 de septiembre de 1882 con el nombre de sor María de Monserrat; hizo la profesión temporal el 15 de octubre de 1884 y la profesión perpetua el 24 de octubre de 1888. Falleció el 13 de febrero de 1917 en Ciempozuelos (AGHH).

6 Esta es la copia del recibo firmado por María Josefa Recio:

"Hemos recibido del Sr. D. Raimundo de Oro la suma de tres mil quinientos reales, prestado para ayudar a pagar el primer plazo de la compra de la casa de D. Ignacio Sedeño; cuya cantidad nos obligamos a devolverle en el tiempo de seis meses.

Ciempozuelos, a 26 de agosto de 1882. Firmado y rubricado María Josefa Recio en su nombre y en el de sus compañeras. Son //3.500//.

septiembre sería internada una enferma natural de Badajoz, por nombre Magdalena Martínez Alday que tan sólo estuvo mes y medio[7].

Daba la sensación, por aquel entonces, de que entre Dios y las Hermanas Hospitalarias de Ciempozuelos hubiera un desafío santo y una generosa competición, pues mientras más enfermas admitían, el Señor les regalaba más vocaciones en plena juventud. María Angustias, en su *Relación,* ni las quiere contar ya y por eso dice:

> "No hay lugar para referir las fechas de las muchas jóvenes que ingresaban"[8].

De momento –y ya en el mes de septiembre, día 17– tomarán el hábito de novicias, las nueve postulantes que estaban esperando:

1. Gregoria Pérez Sáez = *sor Rosa*[9].
2. Catalina Pisón Alcaide = *sor Clara*[10].
3. Gregoria Mendoza Ganuza = *sor Eulalia*[11].
4. Aquilina Sesma Moreno = *sor Rosalía*[12].
5. Brígida Azagra Astrain = *sor Magdalena*[13].
6. María Margadella Grosas = *sor María de las Mercedes*[14].
7. Antonia Gravet y Caminal = *sor María Montserrat*[15].

7 *Magdalena Martínez Alday*. Nació el año 1848 en Badajoz; ingresó en la casa de Ciempozuelos el 2 de septiembre de 1882; salió el 31 de octubre de 1882.

8 RMA, p. 234.

9 Cf cap. X, nota 177.

10 Cf cap. X, nota 178.

11 Cf cap. X, nota 179.

12 Cf cap. X, nota 180.

13 Cf cap. X, nota 181.

14 Cf cap. XI, nota 4.

15 Cf cap. XI, nota 5.

8. Simona Echaparre Ruiz = *sor María de la Natividad*[16].
9. Ramona Rodríguez Utrilla = *sor Ángela*[17].

El día 19 de septiembre ingresaría otra enferma de Córdoba[18], y como compensación, por parte de Dios, les regalaría la vocación de Dominga Fraga Campo**,** que sería la primera Hospitalaria gallega que llegara a Ciempozuelos[19].

En este mes de septiembre tan lleno de generosidades por parte de Dios, hay una fecha indeleble para las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús. Aquellas Constituciones que fueron presentadas para su examen en la Curia Arzobispal de Toledo, en los últimos días de mayo de 1882, fueron aprobadas el 27 de septiembre de ese mismo año. El Sr. Cardenal Arzobispo expidió el siguiente Decreto:

> Madrid, 27 de septiembre de 1882
>
> Damos por ahora y como por vía de ensayo nuestra licencia para que pueda organizarse y constituirse la Asociación Hijas de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, a que se refieren las precedentes Constituciones, a fin de que pasados cinco años y vistos los resultados, pueda pedirse la aprobación definitiva con arreglo a lo prevenido por los Sagrados Cánones y Leyes del Reino.
>
> Hay una firma que dice: *"El Card. Arzobispo de Toledo".* Rubricado.
>
> Así lo firmó y acordó S. Em. el Card. Arzobispo mi Señor de que certifico.
>
> Firmado y Rubricado: *D. José Fernández Montaña*. - Can. Srio.

Cumplidos los cinco años largos, el 18 de febrero de 1888, se hizo una instancia para su revisión y se les contestó con este Decreto:

> Secretaría de Cámara del Obispado de Madrid-Alcalá: En orden a una instancia que con fecha 18 de febrero ppdo. dirigió V. R. a S. E. I. el Obispo mi Señor ha recaído un decreto en tenor siguiente: Por recibida esta instancia, y teniendo en cuenta que esta Congregación de Hijas de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús de Ciempozuelos, cumple con fidelidad y exactitud sus Constituciones, que su espíritu es excelente y que es numerosa, por el presente venimos en aprobar y aprobamos a la precitada Congregación porque a Nos corresponde y por un nuevo quinquenio. Asimismo autorizamos a la R. M. Presidenta para que en las mencionadas Constituciones haga las variaciones siguientes: 1ª En la Fórmula de Profesión sustituir las palabras al Reverendísimo Primado de Toledo Superior general de esta Congregación, a sus sucesores Canónica-

16 Cf cap. X, nota 176.

17 Hija de Manuel y de Juliana. Nació el 31 de diciembre de 1853 en Puerto Llano (Ciudad Real). Ingresó en Ciempozuelos el día 4 de septiembre de 1882 y tomó el hábito el 17 de este mismos mes y año con el nombre de *sor Ángela*. Hizo la profesión temporal el 15 de octubre de 1884. Falleció el 26 de junio de 1885 en Ciempozuelos, víctima del cólera morbo asiático (AGHH).

18 *Ana Serrano Rodríguez*. Nació el año 1864 en Fernán Diañez (Córdoba); ingresó en la casa de Ciempozuelos el 19 de septiembre de 1882; salió en diciembre de 1882.

19 Hija de Ramón y de Rosa. Nació el 28 de noviembre de 1858 en Santiago de Jor (Lugo) e ingresó en Ciempozuelos el 25 de septiembre de 1882. Tomó el hábito el 21 de enero de 1883 con el nombre de *sor Juana de Dios*; hizo la profesión temporal el 23 de enero de 1885. Salió el 1 de febrero de 1889 (AGHH).

mente elegidos, por mis legítimos Prelados. 2ª Cambie las palabras mujeres alienadas por mujeres pobres enfermas y alienadas, y 3ª Para que al final del artículo 76 se adicione lo siguiente: empero se advierte que en este piadoso ejercicio no deben manifestarse las faltas interiores, sino únicamente las faltas exteriores, que puedan haber sido de mal ejemplo como contrarias a la Regla y Constituciones y demás observancia regular; lo que en casos dados puede suceder hasta inadvertidamente y que por consecuencia sin culpa moral; empero para reparar el mal efecto que pueda haber producido, aun lo hecho sin culpa se acusa en dicho Capítulo diciendo que lo ha hecho por descuido, y así mientras se pasa el mal efecto se despierta la atención para proceder con más cuidado. Por consiguiente, de ningún modo se ha de hablar en el Capítulo de la culpa de los pensamientos, deseos, tentaciones, etc., pues esto es objeto del Santo Sacramento de la Penitencia y de la dirección espiritual.

Lo decretó y firma S. E. I. el Obispo mi Señor de que certifico.

Ciriaco María, Obispo de Madrid-Alcalá.

Por mandato de S. E. I. el Obispo mi Señor, Dr. José Barba y Flores Can. Srio. Lo que transcribo a V. R.

Dios guarde a V. R. ms. as. Madrid 6 de marzo de 1888.

Dr. José Barba y Flores Can. Srio.

R.M. Presidenta de la Congregación de las Hijas de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús (Ciempozuelos).

Al llegar la noticia de la aprobación, podemos imaginarnos el gozo inmenso del P. Menni que con tanta ilusión y esfuerzo había elaborado las Constituciones, y la ilusión de las Hermanas Hospitalarias al ser reconocidas en la Iglesia y por boca del Sr. Obispo, como Pastor de la Iglesia local, con expresiones tan laudatorias como éstas:

> "...teniendo en cuenta que esta Congregación de Hijas de Ntra. Señora del Sagrado Corazón de Jesús de Ciempozuelos, cumple con fidelidad y exactitud sus Constituciones, que su espíritu es excelente y que es numerosa"[20].

Ahora sí que podían caminar, no sólo con esperanza, sino segurísimas de vivir un carisma especial dentro de la caridad. Tendrían directrices seguras, normas de comportamiento religioso en qué apoyarse bendecidas por la Iglesia, un cuerpo de doctrina que les iría marcando la meta de la propia santificación.

Ante aquella comunidad llena de vida y juventud, ya había algo tan seguro e inconmovible que, vivirlo día a día con fidelidad, sería ir entretejiendo la propia santidad. No sólo existirá un perfecto organigrama de gobierno y cometidos propios, sino que habrá también un Consejo y cargos personales con los que se procurará, además de la conservación del Instituto, una perfecta observancia regular según la Regla de san Agustín, base de la vida espiritual.

En una comunidad pujante, habría una Madre Maestra que supiera gobernar, dirigir, instruir y cuidar a las novicias, cerciorándose del espíritu de su vocación.

Respecto a las enfermas, habría una responsable –cargo de suma importancia en el Instituto– que propor-

20 Const., p. 54.

cionara la mejor asistencia posible a las alienadas. De ella dependerán las Hermanas Custodias tanto de las dementes tranquilas, como de las semitranquilas y de las agitadas o furiosas. De esta manera quedarán cubiertas todas las necesidades en cinco puntos de exigencias específicas:

- asistencia médica,
- asistencia religiosa,
- asistencia alimenticia,
- asistencia higiénica
- y asistencia recreativa o de ocupación.

Habrá, además, una segunda parte que las Constituciones la denominarán espiritual, en la que se puntualizan los medios de que se han de valer las Hermanas para la propia santificación: meditación por la mañana, tres cuartos de hora; misa diaria, comunión, rezo del rosario completo, etc. En este capítulo de devociones y prácticas espirituales hay que señalar una muy particular: la Eucaristía.

No sabemos por qué María Josefa se puso en la vida religiosa por sobrenombre del Santísimo Sacramento, pero lo que sí estamos convencidos es que le caía muy bien, "como anillo al dedo", por su acendrada devoción a Jesús Sacramentado. A los pies del Sagrario, María Josefa aprenderá a ser guía segura para sus hermanas, y a darse por completo a las enfermas:

- siendo luz para aquellos ojos sin luz y aquellas mentes en blanco,
- guía para quienes caminan siempre sin rumbo,
- prestando sus manos a las manos y pies entumecidos y enfermos.

Ante Jesús Sacramentado, María Josefa sólo aspira a ser *el vaso* que el Señor desea: vaso en que las enfermas puedan calmar su sed.

De la presencia de Jesús Sacramentado sacará también María Josefa la fortaleza necesaria para abrirse caminos de ejemplaridad, dedicándose a sus quehaceres y obligaciones diarias, bajo las dos formas y aspectos diferentes de:

- acción y contemplación,
- de Marta y María,

como tantas veces oyera explicar en sus sesiones doctrinales al P. Menni, desde que llegara como aspirante a Ciempozuelos. Esto quedaría plasmado en uno de los artículos de las Constituciones, el 49, que dice así:

> "Teniendo en la vida del Instituto piadoso de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, una parte de vida contemplativa y otra de vida activa, no siendo en estas Hermanas perfecta la primera sin la segunda, que han abrazado en favor de las pobres enfermas, sería difícil, o de poco o ningún valor, la vida activa sin la contemplativa.
>
> Por esto, siempre que hayan cumplido sus empleos, y después de la asistencia a los actos de comunidad y servicio a las enfermas, amen mucho el retiro y el silencio y visiten frecuentemente a Jesús Sacramentado" [21].

Por una parte, cada día se multiplicaban los deberes más exigentes con las pobres enfermas y alienadas, y por otra, debía atender a las múltiples demandas y contestar a

21 Const., n. 49.

la correspondencia de los familiares, unas veces para interesarse por las dementes, y otras, para exigir prerrogativas de excepción. Y no sólo ha de caminar María Josefa como modelo de buen ejemplo en la vida regular, de observancia y disciplina en el Instituto, sino que deberá incrementar en lo posible aquellos medios directos para intensificar y ahondar cada vez más en la intimidad personal con Cristo. Y ella sabía –más por experiencia que por ciencia– que la Eucaristía era el hontanar y la cumbre no sólo de toda vida cristiana, sino también de la comunión entre las Hermanas. Por eso un día, ardiendo en amores hacia Jesús Sacramentado, dirigirá, en nombre propio y de la comunidad, una solicitud al Sr. Arzobispo Cardenal, pidiendo –entre otras cosas– la adoración constante, día y noche, ante el Señor expuesto solemnemente. Y lo hará el 1 de octubre de 1882 a este tenor:

"J. M. J.

Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo.

Sor María Josefa del Sacramento, Superiora de las Hijas de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, consagradas a las enfermas dementes, en la Villa de Ciempozuelos, a V. Eminencia con el mayor respeto expone por sí y a nombre de toda la comunidad, que deseando fomentar más y más la devoción a N. Señor J. C. Sacramentado piden a V. Eminencia las gracias siguientes: primera, que esté expuesto el Santísimo en la tarde de todos los domingos y días de fiesta, en todas las tardes de la octava del Santísimo Corpus Christi y en las ocho tardes de los ocho misterios principales de la Santísima Virgen aunque no sean festivos. Segunda, en la misa solemne y tardes del primer viernes de cada mes en obsequio del Sagrado Corazón de Jesús, y en las tardes de los días diez y nueve, en honor del Patriarca san José. Y tercera, la de que esté expuesto todo el día, desde la misa solemne hasta ponerse el sol en los ocho días siguientes de cada año: primero, el diez y nueve de marzo día del Patriarca san José, o cuando éste se celebre, si es Semana Santa; segundo, el día treinta y uno de mayo o cuando se celebre la fiesta de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús; quinto, el día veinte y ocho de junio, aniversario de la bendición de la primera capilla de la Asociación y quedar reservado en ella el Stmo. Sacramento; sexto, el día de nuestro glorioso patriarca san Agustín; séptimo, el día de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora; y octavo, el día de la Natividad de N. S. J. C., ofreciendo por nuestra parte la vela continua ante S. D. M. no sólo en la tarde que esté expuesto, sino más especialmente en los días de continua exposición, cuya gracia si V. Eminencia tiene a bien conceder, sólo usaremos cuando la comunidad cuente con recursos para exponer con el mayor decoro al Santísimo y con personal suficiente para que la vela sea continua además de la asistencia en dichos días del R. Capellán y Sacristán. Así mismo Sr. Emmo. pedimos indulgencias para todos estos actos, así para nosotras y nuestras enfermas, como para los fieles que asistan a estos religiosos cultos. Por todo ello suplica a V. Eminencia que se digne, si a bien tiene, concedernos todo lo expuesto o lo que de ello V. Eminencia así lo estime justo; y su decreto archivado en el de esta Asociación y fijada su copia en la capilla pueda servir en lo sucesivo de autorización para lo que deseamos.

Gracia que esperamos de la bondad y piedad de V. Eminencia cuya vida guarde Dios muchos años para bien de esta Archidiócesis.

Ciempozuelos fiesta del Stmo. Rosario de Nuestra Señora 1º de octubre de 1882".

Eminentísimo Señor,

Firmado y rubricado: *sor María Josefa del Santísimo Sacramento*[22].

El Emmo. Sr. Cardenal, D. Juan Ignacio Moreno, contesta complaciente y concede a la Madre María Josefa todo lo que le pide, con fecha 9 de octubre. Dice así el documento:

"Madrid 9 de octubre de 1882.

Concedemos la licencia que solicita la Superiora exponente para que en los días y festividades que expresa, pueda exponerse en la iglesia del Instituto el Stmo. Sacramento, guardando la solemnidad y demás prevenido por Bulas pontificias y Sinodales del Arzobispado, y concedemos también cien días de indulgencia a todos los fieles que devotamente rezaran la estación al Stmo. Sacramento en dichas festividades, y otros cien días a cada una de las

22 "Antiguamente, el primer domingo de octubre -que en este caso cayó el día uno-, se celebraba la fiesta de Nuestra Señora de la Victoria, por otro nombre la fiesta del Rosario.

El título de Nuestra Señora de la Victoria, es más antiguo que la batalla de Lepanto. El Papa Benedicto XIII, en su decreto "Supra dictas" del 26 de marzo de 1725, concedió y mandó a toda la Iglesia universal, que el primer domingo de octubre, todo el clero secular y regular, dijesen las lecciones propias del Santísimo Rosario de la Virgen. Oraciones y misas aprobadas por la Sagrada Congregación de Ritos, el 10 de marzo de dicho año" (CROISSET, Juan, Año Cristiano, Madrid 1886).

Religiosas que hicieran un cuarto de hora de oración ante su Divina Majestad.

El Cardenal Arzobispo de Toledo. Rubricado.

Así lo acordó y firmó S. Eminencia el Cardenal Arzobispo, mi Señor de que certifico.

Firmado y rubricado: *D. José Fernández Montaña*. Canciller Secretario".

2. Nuevas enfermas - Segundo grupo de profesas

También en este mes de octubre, comenzando desde el día uno hasta el 14, el número de alienadas se ha incrementado con cinco enfermas más[23], entre ellas, *Dolores Soler Núñez* que, como un eco triste y negativo, su nombre quedará imborrable en los anales del Instituto, ya que ella fue quien golpeó inconscientemente a la Madre Fundadora, incidente éste que provocó su muerte.

El 5 de octubre, de nuevo la Sierva de Dios volverá a tomar la pluma para escribir al Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, solicitando que dos de sus novicias –sor Elvira Pivernat de santa Margarita y sor Dolores Gener de santa

23 *Dolores Soler Núñez***.** Nació el año 1843 en Lugo. Ingresó en el Centro hospitalario de Ciempozuelos el 1 de octubre de 1882. Falleció en Ciempozuelos el día 13 de agosto de 1923.

Nicolasa Aparicio Zamarra. Nació en Valladolid. Ingresó el 2 de octubre de 1882; falleció en octubre de 1883.

Tecla Cabrera García. Nació el año 1851 en Villaconejos (Madrid). Ingresó el 9 de octubre de 1882; salió de la Institución en marzo 1883.

Encarnación Huete Morales. Nació el año 1833 en Madrid. Ingresó el 10 de octubre de 1882; salió en mayo 1883.

*Gumersinda Palacios Fernández***.** Nació el año 1873 en Santa María la Real (Segovia). Ingresó el 14 de octubre de 1882; salió en noviembre de 1883.

Teresa– sean agregadas al grupo de las diez primeras; mientras que las 22 restantes tendrían que hacer los dos años de noviciado, tal como estaba ya establecido en las nuevas Constituciones. La solicitud rezaba así:

"J. M. J.

Ciempozuelos día 5 de octubre de 1882

Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo

Nuestro muy venerado Prelado y Padre: Hemos tenido la satisfacción y el consuelo grande para nuestras almas de recibir la aprobación primera de Vuestra Eminencia para las Constituciones, que nos proponemos con la ayuda del Señor, cumplir según ya hemos profesado, y por ello manifestamos a V. Eminencia nuestra mayor gratitud y que continuamente pedimos al Señor por su importante salud y para que el Señor le asista en todo.

Hoy nos atrevemos a pedir a V. Eminencia otra gracia y es la de que las novicias sor Elvira Pivernat de santa Margarita y sor Dolores Gener de santa Teresa, sean también comprendidas en la gracia que hizo V. Eminencia para las primeras como fundadoras, aunque indignas nosotras de llamarnos así, mas para que V. Eminencia conozca cuál es nuestro deseo de que dos que entraron muy poco después, sean también agregadas a las primeras, empezándose ya en las siguientes que vinieron después que son 22 las actuales novicias restantes según lo establecido por V. Eminencia en las Constituciones, a saber que ninguna profese hasta que tengan cumplidos los dos años de noviciado. Si V. Eminencia se digna conceder esta nueva gracia, nos favorecerá mucho, pues siendo ya profesas están más hábiles para el servicio de la casa y asistencia a las enfermas dementes que se aumentan cada día.

Otra gracia también queremos suplicar a V. eminencia y es la de la exposición de N. Señor Sacramentado según la adjunta solicitud en los términos que V. Eminencia tenga a bien concederlo.

De V. Eminencia sus más reconocidas hijas en JC.- Q. B. S. M.

Firmado y rubricado.

Sor María Josefa del Santísimo Sacramento,
Superiora.

Sor Catalina de Santa Escolástica,
Maestra de Novicias.

"En Madrid a 10 de octubre de 1882.

Téngase por comprendidas las dos novicias sor Elvira Pivernat de santa Margarita y sor Dolores Gener de santa Teresa en la gracia consabida y dispensada a las primeras fundadoras.

El Cardenal Arzobispo de Toledo. Rubricado.

Así lo acordó y firmó S. Eminencia el Cardenal Arzobispo mi Sr. de que certifico.

Firmado y rubricado: *D. José Fernández Montaña*. Canciller Secretario".

Con el crecimiento "milagroso" de la Comunidad, María Josefa se podía encontrar con toda clase de satisfacciones o de problemas.

En una de las fiestas más queridas de las Hermanas, como era la de santa Teresa de Jesús[24], que ella la deno-

24 Cf Const., n. 79.

mina “nuestra Santa y especial Maestra”, escribe dos cartas al P. Menni. Una, expresando sus sentimientos de gratitud por haber obtenido las licencias solicitadas –y aún más de lo solicitado– por parte del Emmo. Sr. Cardenal. Y la otra (sin fecha), pidiéndole consejo respecto a una hermana, aunque después –como mujer práctica y hacendosa– le expone sendas necesidades materiales. Las cartas son las siguientes:

“Ciempozuelos, 15 de octubre de 1882.

Mi muy respetable y amado Padre en Nuestro Señor.

He recibido su muy deseada contestación de mi primera carta, por la que nos alegramos infinito al saber está bien su Reverencia en unión de sus amados hijos y su apreciable D. Eduardo. Al mismo tiempo quedamos sumamente agradecidas al muy respetable Sr. Prior por los obsequios que le está dispensando a su reverencia. Todo, Nuestro Señor se lo premie.

Al otro día de yo escribir, recibí las licencias y en seguida se lo hubiera querido participar a su Reverencia, pero temiendo no fuese esto demasiado molestarle lo dejé de hacer. También esperaba la de su Reverencia dándome orden de cuándo entrarían en los Ejercicios. En particular la esperaba hoy día de nuestra especial Maestra santa Teresa de Jesús.

Rvdo. Padre, concluida la misa hemos felicitado a Nuestra Santa sus días haciéndole un acto de consagración muy hermoso y en seguida una meditación sobre las grandezas y privilegios que Nuestro Señor dispensó a santa Teresa y rogando mucho por todas las necesidades muy en particular por su

Reverencia, y volviendo a la grande alegría que mi corazón tuvo juntamente con todas mis amadas hijas, no siendo dueñas de contener las lágrimas. Si nos hubiese visto a todas reunidas, Rvdo. Padre, oyendo leer las licencias al ver se había dignado su Eminencia conceder aún más de lo que le hemos pedido, que estamos confusas de vernos tan favorecidas, sin ningunos méritos nuestros, de nuestro Eminentísimo Sr. Cardenal. Rogamos mucho al Señor por muchos años se lo premie, enseguida de leerlas no acertábamos ni a hablar ni a callar pues estábamos fuera de sí y todas, postradas ante el altar de Jesús Sacramentado, rezamos una estación rogándole nos alumbrase y enseñase para saber agradecer y conocer la grandeza de los extraordinarios favores que en tan breve tiempo ha querido dispensarnos este nuestro único y celestial Esposo Jesús Sacramentado. Sólo ansiamos ya verle y adorarle en su real presencia, y no atreviéndome más molestarle, le pide su bendición la última y menor de sus hijas.

Firmado y rubricado: *sor María Josefa del Santísimo Sacramento”.*

“J M J

Mi Rvdo. Padre: Como sor Magdalena dice que no puede comulgar hasta confesarse con el Sr. Cura, yo no sé qué hacer, si mandarla a la iglesia o hacer que el Sr. Cura venga, en este caso lo que V. R. disponga.

Patatas todos los días traen un saco, pero dura dos días, de modo cada día tenemos que pedir, no es que tengo molestia en hacerlo, pero por no molestar a ustedes.

Aceite para jabón no tenemos y dentro de ocho días habrá necesidad de hacer.

Aceite de comer han traído un pellejo pero, hacen falta dos arrobas para lo que le dije a V. R. del queso. Hagan la caridad de mandarnos ácido de que se hacen las gaseosas y un [**...**] de los grandes y una hoja de tocino y fósforos pues no hay de los que no se encienden sino en su caja. El azúcar, que ayer me mandó comprar V.R., me dicen que si podemos tomar media docena de sacos que cada uno pesa cinco arrobas, lo ponen a 54 rs. y medio y si tomamos uno o dos sacos no la puede poner menos de 56, en esto lo que V.R. ordene, aquí no tenemos y he quedado en mandarle recado, si puede dar alguna razón a sor Patrocinio.

Firmado y rubricado: *sor María Josefa del Santísimo Sacramento".*

* * *

Y las vocaciones seguían afluyendo como auténtica bendición de Dios. D. José María Arrastia, Prior de la Basílica de Nuestra Señora del Puy, persistía reclutando jóvenes navarras, y así, llegaron a Ciempozuelos, el 21 de octubre de 1882, las hermanas:

– Inocencia Legarda Ansorena[25] y
– Josefa Legarda Ansorena[26], de 24 y 22 años respectivamente, naturales de Galdeano;

25 Hija de Felipe y de María. Nació el 28 de diciembre de 1857 en Galdeano (Navarra). Tomó el hábito el 21 de enero de 1883 con el nombre de *sor Dolores*; hizo la profesión temporal *in articulo mortis*. Falleció el 11 de agosto de 1884 en Ciempozuelos (AGHH).

26 Hija de Felipe y de María. Nació el 19 de marzo de 1860 en Galdeano (Navarra). Tomó el hábito el 21 de marzo de 1883 con el nombre de *sor María del Amparo*; hizo la profesión temporal el 23 de enero de 1885. Falleció el 16 de mayo de 1886 en Ciempozuelos (AGHH).

– y Águeda Salinas Olepia de 20 años y del pueblo de Etayo[27].

Ellas iban a ser testigos de una próxima fiesta comunitaria el primero de noviembre; que no sería fácil se les olvidase de por vida.

En efecto, hacía cinco meses que se había celebrado aquella fiesta, única hasta entonces, en el Instituto de Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús. El P. Menni había recibido la profesión de las nueve primeras novicias: era el grupo de las *Fundadoras.* En un marco de cantos y de flores, las nueve jóvenes habían sellado su *sí* a la vida consagrada con un simbólico despojo de las cosas seculares y efímeras, para orientar sus vidas a las trascendentales del Reino, que "no corroe la polilla, ni destruye la carcoma" (Mt 6,19; Lc 12,33).

Parecía una jornada auténticamente monacal. Las nuevas profesas estaban como recién estrenadas: Una túnica negra, con mangas anchas y dobladas, símbolo de la renuncia al mundo y a sus vanidades, por su color, ceñida la cintura con la correa de los hijos de san Agustín, cuya Regla habían prometido seguir; cubierta la cabeza con una toca de tela blanca que caía sobre los hombros, un escapulario largo y ancho; y para salir de casa, un ligero y amplio velo que les cubriría de la cabeza a los pies; un crucifijo colgando que les acompañaría siempre, y otro más pequeño –iniciativa del P. General Juan María Alfieri– que llevarían sobre su pecho como testimonio de pertenencia a Cristo.

27 Hija de Manuel y de Matea. Nació el 5 de febrero de 1862 en Etayo (Navarra). Tomó el hábito el 21 de enero de 1883 con el nombre de *sor María de la Luz*; hizo la profesión temporal el 23 de enero de 1885. Falleció el 8 de julio de 1889 en Ciempozuelos (AGHH).

Era la primera vez que habían celebrado unos votos en la Congregación y leído públicamente, con voz emocionada, la fórmula de su profesión.

En aquel entonces –4 de junio y fiesta de la Santísima Trinidad– dentro de aquella solemnidad peculiar, hubo una sombra fuerte que si fue motivo de tristeza para todas, lo fue muy en especial para la Sierva de Dios: su compañera entrañable, María Angustias, se había ido quedando atrás y no había profesado como hemos dicho en otro lugar[28].

Después de cinco meses, han cambiado totalmente las cosas. Han sido meses de oración y reflexión, de diálogo con el P. Fundador y la Sierva de Dios como Superiora, y María Angustias, además de estar determinada en su interior a consagrarse en la vida religiosa, ha conseguido permiso del P. Menni[29], y el día uno de noviembre, fiesta de Todos los Santos, sería su día, su fecha escogida, para consagrarse a Dios por medio de la profesión simple[30].

Ahora ya sabemos los sentimientos que la embargaron en aquel día, tan distintos y contrarios a los que vivió hace sólo cinco meses. En esa misma fecha profesaron: sor Elvira Pivernat de santa Margarita y sor Dolores Gener de santa Teresa[31], para las que la Sierva de Dios había pedido un permiso especial al Sr. Cardenal Arzobispo, el 5 de octubre, –según se ha visto anteriormente–; es por esa

28 Ella misma dejó escrito ese día en su *Relación*: "Fue causa de que la expansión y alegría (de aquella fiesta) se aguase y no fuese completa" (p. 225).

29 "Con amor me admitió mi buen Padre a la profesión, pues sabía lo apenada que estaba por haberme dejado llevar de la momentánea idea que me vino" (RMA, p. 236).

30 "Este humilde acto tuvo lugar en la fiesta de Todos los Santos, 1 de noviembre de 1882" (*Ibid.*, p. 236).

31 Estas dos Hermanas tomaron el hábito el 19.09.1881.

razón por la que María Angustias expresa sus gozos y alegrías "en plural":

> "Grande fue para nosotras un día tan feliz; imponderable el júbilo y regocijo de que estaba poseído nuestro corazón, sobre todo al concedernos nuestro Padre empezar a hacer la vela perpetua al Santísimo Sacramento, siendo así que nuestro amor no nos permitía dejar solo ni un momento a tan augusto Sacramento"[32].

En efecto, fue por aquellos días cuando María Josefa cursó la solicitud al Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo para que les concediera practicar la adoración al Santísimo de día y de noche, al mismo tiempo que pedía pudieran iniciar el noviciado canónico las siete postulantes:

> "Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo.
>
> Nuestro venerable Padre y Prelado: los sentimientos de gratitud que animan a esta humilde Comunidad, por la admirable bondad paternal con que V. Eminencia nos favorece, exceden a cuanto podemos expresar con palabras; pues tantas gracias como nos ha dispensado V.E. han sido últimamente coronadas con la concesión de hacer los santos Ejercicios, que todas las 34 hermanas, con las siete postulantes, estamos haciendo con el mayor consuelo de nuestras almas y esperamos sacar algún fruto, por la misericordia de Dios y la intercesión de Nuestra amantísima Madre.
>
> Hoy nos dirigimos a V. Emma. para poner en su superior conocimiento, cómo para manifestar nues-

32 RMA, p. 236.

tro agradecimiento a Nuestro Buen Jesús por las muchas gracias que recibimos por conducto de V. Eminencia ya desde el día de todos los Santos de este último año, Nuestro Rvdo. Padre Menni nos ha propuesto de que, del mismo modo que día y noche asistimos por turno a las pobres enfermas, vivas imágenes de Jesucristo, así también día y noche por turno estuviésemos velando al Santísimo Sacramento, de manera que ni un sólo instante quedara Nuestro amantísimo Esposo sin compañía.

Esta indicación llenó el corazón de todas y nuestro consuelo es tan grande, que siempre estamos deseando el que nos toque el turno de velar a Jesús Sacramentado, y rogar de un modo especial por V. Emma.

Esperamos que V. Emma. apruebe el que así continuemos, y nos animará a practicarlo aun con más fervor, la Bendición de V. Emma. y las indulgencias que suplicamos se digne concedernos.

Al mismo tiempo rogamos a V. Emma se digne permitir el que puedan, concluidos los santos ejercicios, tomar el santo hábito siete postulantes, que ya llevan bastante tiempo en Casa dando prueba de vocación decidida y que son de mucha utilidad para la Congregación; pues los últimos convenios celebrados con las Excelentísimas Diputaciones Provinciales de Cáceres y de Cuenca, por los que se acordó el envío de sus respectivas enfermas dementes a este establecimiento, hacen necesario el aumento de personal, a la vez que suministran los medios para su manutención; por lo que si bien las referidas postulantes no han podido completar sus dotes y sólo han traído cada una cuanto les ha sido

posible, rogamos a V. Emma. se digne permitir su admisión al noviciado; pues sus circunstancias personales, que es lo que más necesita esta Corporación, suplen abundantemente por la parte pecuniaria que les falta y también el que una de ellas, Rufina Morrás, tiene 32 años, en lo cual pasa dos años de la edad marcada en las Constituciones; pero su aptitud, prudencia y capacidad nos mueven a pedir a V. Emma. también la dispense por esta causa. Los favores recibidos de V. Emma. nos dan fundamento para esperar estas nuevas gracias; mientras que rogando a su D. M. se digne conceder largos años de vida a V. Emma. para bien de la Santa Iglesia. Besan su Sagrada Púrpura y Anillo estas sus humildes hijas que de nuevo piden su Pastoral Bendición.

Ciempozuelos, 11 de enero de 1883.

Eminentísimo Señor

Firmado y rubricado: *sor María Josefa del Santísimo Sacramento*, Superiora

Sor Catalina de Santa Escolástica, Maestra de Novicias".

Su Eminencia el Cardenal Arzobispo contestó complaciente a todo lo que la Sierva de Dios le había pedido:

"Madrid, 16 de enero de 1883. Accediendo a los piadosos deseos de la Superiora de las Hijas de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús de Ciempozuelos, le damos una bendición y licencia para que puedan velar de día y de noche al Santísimo Sacramento; y para más alentar el fervor de las mismas, les concedemos cien días de indul-

gencia por cada media hora que velaren ante el Santísimo y rogaran al propio tiempo al Señor por las necesidades de la Iglesia y del Estado. También le concedemos la licencia que pide para que puedan tomar el santo hábito, conforme a las prácticas de la Congregación, las siete postulantes que indica, mediante a que reúnen los requisitos necesarios, con dispensa de Rufina Morrás del exceso de edad; y facultamos al sacerdote que designe la citada Superiora, para que asista y autorice el acto de la toma de hábito de éstas postulantes.

El Cardenal Arzobispo de Toledo. Rubricado.

Así lo acordó y firmó S. Eminencia el Cardenal Arzobispo mi Señor de que certifico.

Firmado y rubricado: *D. José Fernández Montaña*, Canciller Secretario".

Por eso habla María Angustias de aquellas primeras experiencias espirituales, aunque ya en sentido personal:

"Se enardecía mi pobre corazón, al considerar que la gran misericordia del Señor llega a permitir, que estas pobres hijas, pudieran dedicarse a rendir culto perpetuo a tan adorable Sacramento, ya que este misterio sacrosanto de amor es incomprensible a toda criatura.

Me deshacía en acción de gracias por haber logrado lo que tanto había ansiado. Pero esta gracia singular, mi Jesús la tenía reservada para el día en que le hiciera la entrega de mi corazón, pues Él sabía lo mucho que yo deseaba pertenecer a una Congregación en la que se le adorase día y noche.

Mi pensar, era con frecuencia, sobre el amor de Jesús en su misterio de amor, y en el exceso hacia sus criaturas, a quedarse bajo las especies de pan y vino para habitar con nosotros en esta tierra de miserias.

Dejándome llevar a veces de íntimos alborozos, le decía: ¿Es posible que todo un Dios Omnipotente esté en nuestras iglesias, y éstas sus criaturas se queden descansando en sus camas, sin pensar siquiera quien sea ese Dios que por nuestro amor está preso en sus Sagrarios?

De aquí mis vehementes deseos, para que en nuestra pobre capilla se adorase sin interrupción a Jesús Sacramentado"[33].

Al final de este capítulo del tratado tercero de la *Relación,* tiene una glosa que, de seguro, le estuvo martilleando la conciencia a María Angustias todo el tiempo que tardó en hacer la profesión. Dice sencillamente:

"Mi Madre Fundadora se consoló al ver que yo hice los votos"[34].

Expresión que vale por todo un tratado de caridad.

También el mes de diciembre traería alguna enferma al sanatorio[35] y tres vocaciones más, que arrancándose en los días próximos a las Navidades, de sus propias casas, prefirieron celebrarlas con sus nuevas Hermanas en la Comunidad de Ciempozuelos. Estas fueron:

33 *Ibid.,* pp. 236-237.
34 *Ibid.*, p. 237.
35 *Sor Trinidad Mariscal Caballero***.** Nació el año 1816 en Granada; ingresó el 20 de diciembre de 1882 en la casa de Ciempozuelos y falleció el 19 de marzo de 1885.

- Rufina Morrás Antoñana, de 32 años, de Dicastillo (Navarra)[36].
- Benita Valerdi Fernández, 23 años de Galdeano[37]
- y Cecilia Paternain Lezaun, 20 años de Oco[38].

Así se cerraba el año 1882, tan pródigo en misericordias del Señor; disponiéndose la gran comunidad de Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús, a celebrar con gozo y alegría, las grandes fiestas de Navidad, Año Nuevo y Reyes, entre adoración, villancicos, bailes y castañuelas.

Para los vecinos de Ciempozuelos, debía resultar aquel crecimiento tan vertiginoso y sorprendente del Instituto, algo así como de encanto y embeleso; como si todo hubiera resultado como por ensalmo. Nadie era

36 Hija de Aquilino y de Isidra. Nació el 16 de noviembre de 1850 en Dicastillo (Navarra). Ingresó el 22 de diciembre de 1882 y tomó el hábito el 21.01.1883 con el nombre de *sor María de los Remedios*. Hizo la profesión temporal el 23 de enero de 1885 y la profesión perpetua el 2 de febrero de 1889. Al morir sor María de Jesús Ibáñez, 23 de junio 1885, asumió el cargo con el título de Madre presidenta hasta el 11.10.1885. Fue Superiora, Maestra de novicias, Consejera y Secretaria general. Desempeñaba el cargo de Vicaria general cuando falleció el 28 de noviembre de 1912 en Ciempozuelos (AGHH).

37 Hija de Félix y de Fructuosa. Nació el 20 de marzo de 1859 en Galdeano (Navarra). Ingresó el 22 de diciembre de 1882 y tomó el hábito el 21.01.1883 con el nombre de *sor Micaela*. Hizo la profesión temporal el 23 de enero de 1885. Falleció en Ciempozuelos el 23 de junio de 1885, víctima del cólera morbo asiático. Era Maestra de novicias (AGHH).

38 Hija de José y de Juana. Nació el 22 de noviembre de 1862 en Oco (Navarra), ingresó en Ciempozuelos el 22 de diciembre de 1882 y tomó el hábito el 21 de enero de 1883 con el nombre de sor *María Gabriela*. Hizo la profesión temporal el 23 de enero de 1885 y la profesión perpetua el 2 de febrero de 1889. El 25 de diciembre de 1887 fue nombrada Madre presidenta (desde el 04.02.1889 el nombre de Madre presidenta fue sustituido por el de Superiora general), cargo que desempeñó hasta el 22 de noviembre de 1895. Fue Superiora, Consejera general y Visitadora apostólica para las casas de Italia. Falleció el 3 de noviembre de 1938 en Palencia (AGHH).

capaz de sospechar, ni remotamente, en la tragedia que se avecinaba en el recodo de la vida de la Sierva de Dios María Josefa Recio Martín.

3. "¡Virgen Santísima... aquí es mi fin!"

1883 - 37 años

No sabemos por qué secreto providencial y misterioso ocurre con frecuencia que, en el comienzo de las fundaciones, Dios pide una víctima de holocausto y, en ocasiones, la más representativa de la Comunidad. Esto es lo que iba a ocurrir en la Institución de Hermanas Hospitalarias de Ciempozuelos.

Como madre buena y generosa, sor María Josefa del Santísimo Sacramento se entregó sin reservas al cuidado y crecimiento de la gran familia que el Señor le había confiado. Aquella maternidad que no consiguió en lo generativo, Dios se lo aumentó ampliamente en lo espiritual.

Las hijas de Nuestra Señora del Corazón de Jesús se multiplicaban como por ensalmo, y había que ocuparse y preocuparse de ser una lección viviente en el carisma hospitalario bajo las dos vertientes:

- Como una auténtica consagrada a Dios por los votos y demás obligaciones propias del Instituto.
- Y con respecto al campo de la caridad con las enfermas y dementes, en sus diversos grados de alienación.

Para María Josefa, un crecimiento comunitario tan espectacular, debió ser un verdadero acicate en sentido de

ejemplaridad y de amor práctico[39]. En realidad así fue, pues la autoridad para ella era sinónimo de servicio, y en ello se reveló auténtica maestra:

- Con sus Hermanas estableció una relación fundada únicamente en el amor, dispuesta a dar la propia vida en nombre del mismo.
- Con las enfermas, su servicio delicadísimo se anteponía a lo demás y se revestía de sagrado, llegando no pocas veces a darles la comida de rodillas.
- Para con los superiores, observaba una actitud de docilidad ciega, hasta mostrarse algunas veces intransigente en este punto, convencida de que quien desobedecía a sus disposiciones, desobedecía a Dios mismo. Por eso llegó a decir:

> "Les suplico, hermanas mías, que sean obedientes de modo muy especial a nuestro Padre, abandonándose en sus manos, en cuantas disposiciones dé. Si lo hacen así, pueden estar seguras de que hacen la voluntad de Dios... Sí, obedezcan a cualquier superiora que les pongan, sin fijarse en nada, sea joven o anciana"[40].

El detalle que distinguía de manera eminente a sor María Josefa, era su solicitud más que maternal apenas advertía a alguien que caía enferma. Bastaba un golpe de tos para verla moverse a prestar sus "primeros cuidados" a base de medicamentos e infusiones. Sus tazas de te caliente sabían siempre a caridad. Era la primera en correr

39 "Al conocer lo próxima que estaba su muerte, su celo no le dejaba sosegar por enseñar a sus hijas, anhelando por dar ejemplos de edificación" (RMA, p. 240).

40 *Ibid.,* pp. 240-241.

cuando había que moderar furias de una demente. Sería una intervención suya para salvar a otras, lo que le iba a costar la propia vida.

Era la última en separarse de la cabecera de las enfermas. La "terapéutica intensiva" de su amor era el remedio de eficacia infalible. Estaba siempre dispuesta a sintonizar en todo y en todos; a prevenir, a excusar, a alarmarse por los peligros que pudieran correr sus hijas.

La virtud de María Josefa Recio tiene sólo un denominador común: el espíritu sobrenatural, que es el que sirve de filtro para llegar a sublimar aun los actos más insignificantes. En los perfiles del prójimo sufriente, ella descubre los rasgos transfigurados de Cristo. Su diaria monotonía queda iluminada por esta perspectiva de fe; es el objetivo que propone a sus hijas en el cumplimiento de los trabajos más humildes:

> Cuando trabajéis con las manos, elevad vuestro espíritu a las cosas de arriba... Tened mucha paciencia y caridad con las enfermas, que son imagen de Cristo... Tened con las pobrecitas enfermas mucha caridad, sirviéndolas con amor, y que con las más repugnantes se esmeren más, considerando que representan a Nuestro Señor Jesucristo[41].

Su ejemplo no desmintió jamás esta norma. Y fue precisamente este impulso sobrenatural el que la movió a ofrecerse, como víctima heroica, en nombre de un amor más fuerte que la misma muerte.

* * *

41 *Ibid.,* p. 240.

El renombre del buen trato que las Hermanas Hospitalarias de Ciempozuelos, daban a las enfermas dementes se extendió por Madrid y algunas otras regiones de España, por lo cual, el número de peticiones de ingreso de enfermas en la Casa, era muy crecido. Para admitirlas, fueron añadiendo edificios de nueva planta a los existentes en la casa primitiva.

Fue entonces, cuando –no sintiéndose con ánimos para rechazar a las enfermas–, apremiando las necesidades económicas, no dudaron en darse al pesado y mortificante oficio de la cuestación para recoger los medios necesarios para el sostenimiento del hospital de Ciempozuelos.

Para ello alquilaron un piso que habitaban unas señoritas en el número 69 de la calle de las Huertas, en Madrid. El día 9 de marzo de 1883 fue nombrada encargada o superiora de dicha residencia, sor San José. Dios bendijo la nueva obra moviendo los corazones de los nobles madrileños, quienes por suscripción y en diversas formas contribuyeron incesantemente al desarrollo de la casa de Ciempozuelos. Fueron cuatro Hermanas. Vivían con mucha pobreza, y para ayudarse a vivir lavaban la ropa y preparaban la comida a los Hermanos de san Juan de Dios, residentes en la misma calle[42].

Todo ello lo hicieron con las debidas licencias eclesiásticas.

Para legalizar la existencia del Establecimiento en Ciempozuelos, se presentó con fecha 17 de mayo de 1883, en el Gobierno Civil de Madrid, una solicitud pidiendo fuera reconocido y se permitiera su funcionamiento. Acompañando dicha solicitud del Reglamento y Estatutos por los que aquél debía regirse. La aprobación solicitada no se obtuvo hasta el 25 de abril de 1902, por Real Orden, firmada por el Ministro de la Gobernación.

42 Las cuatro Hermanas que estuvieron en la residencia de Madrid fueron: Superiora, sor San José Morales, desde el 9 de marzo de 1883 hasta el 1 de junio del mismo año. Y desde esa fecha, sor María de Jesús Ibáñez, sor Genoveva Sánchez y sor Teresa de Jesús Gener.

Aunque extraña tan gran demora en la concesión, como no hay datos en contra, se la da por cierta; añadiendo lo que escribe D. Manuel Martín: “Que aunque no obtuvo la aprobación oficial hasta abril de 1902, vivió al menos aprobado tácitamente” [43].

Y seguían llegando a Ciempozuelos nuevas vocaciones de Lugo y de Navarra[44], y enfermas de Cáceres, de Cuenca y Zamora; en este primer medio año fueron admitidas varias enfermas dementes[45].

43 MARTÍN HERNÁNDEZ, MANUEL, *El Rvmo. P. Menni...,* p. 308.

44 *Pascuala Seibane Fernández,* hija de José y de Rosenda. Nació el 06.07.1856 en Valle de Lorenzana (Lugo). Ingresó en Ciempozuelos el día 10 de enero de 1883 y vistió el hábito el 21 de enero de 1883 con el nombre de *sor Luisa*; hizo la profesión *in articulo mortis*. Falleció el 12 de enero de 1885 en Ciempozuelos.

Sabina Lana Tolosa, hija de Pedro y de Bonifacia. Nació el día 27 de diciembre de 1863 en Murieta (Navarra); ingresó en Ciempozuelos el día 21 de enero de 1883 y tomó el hábito el 15 de mayo de 1883 con el nombre *de sor Casilda*. Hizo la profesión temporal el 31 de mayo de 1885. Dejó la Congregación el 23 de septiembre de 1897.

Purificación Ruiz Ortiz. Tomó el hábito el 17 de mayo de 1883 con el nombre de *sor Francisca*. Salió el primero de enero de 1884.

45 *Concepción Martín Sánchez*. Nació en Campo Villar (Cáceres); ingresó en el Centro hospitalario de Ciempozuelos el 17 de marzo de 1883. Falleció el 25 de enero de 1940.

Ana Martín Morejón. Nació el año 1815 en Cáceres; ingresó el 17 de marzo de 1883. Falleció el 16 de junio de 1883.

Obdulia Amores. Nació el año 1825 en Ceclavin (Cáceres); ingresó en abril de 1883. Falleció en julio de 1885.

Francisca. Falleció en julio del año 1883 (No constan otros datos).

Juana López Guerra. Nació en Pedroñeras (Cuenca); ingresó el 16 de junio de 1883. Salió del Centro el 2 de febrero de 1887.

Sor Juliana de San Benito. Nació el año 1856 en Alcoerches (Guadalajara); ingresó el 26 de julio de 1883. Falleció el 22 de noviembre de 1928.

En toda familia –sobre todo si es numerosa– al último hijo que llega al hogar se le llama cariñosamente "el benjamín de la casa". Pues bien, en la numerosa familia de Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús en Ciempozuelos, el 27 de mayo de 1883 llegaba la benjamina de la comunidad: María del Carmen Rodríguez Torres, de 17 años de edad[46].

En uno de los últimos viajes que el P. Menni había hecho a Granada en el mes de abril –¡cuántos recuerdos no le vendrían a la mente de sus dos primeras hijas!–, la joven María del Carmen le rogó encarecidamente que le llevara con él a título de aspirante a la comunidad de Ciempozuelos. María Angustias nos lo dice en su *Relación* con su estilo entre poético y elevado:

> "La Santísima Virgen la trajo en su florecido mes de mayo, y se la presentó a nuestro Padre, como tierna flor –pues sólo contaba 17 años– en prueba de lo fecunda que sería, gracias a su generoso corazón y siempre con deseo insaciable de complacer a su Esposo, Cristo. Como azucena casta, suspiraba desde su más tierna edad, por sacrificar la cándida flor de su virginal pureza, en aras del amor, por lo que, enamorada del Esposo divino, consagró su castidad virginal con voto perpetuo desde la misma infancia"[47].

*Sor Bernarda de San Celedonio***.** Nació en Zamora; ingresó el 31 de julio de 1883. Salió del Centro el 18 de marzo de 1885.

Ubalda Quintana Martínez. Nació el año 1850; ingresó el 26 de agosto de 1883. Salió el 19 de diciembre de 1883.

Jacinta Serna Gascón. Nació el año 1851 en Sisante (Cuenca); ingresó el 27 de agosto de 1883. Falleció el 23 de junio de 1885.

46 *María del Carmen Rodríguez Torres,* nació el 30 de marzo de 1866 en Úbeda (Jaén). Hija de Juan y de María del Carmen; ingresó en la Congregación el 27 de mayo de 1883. Recibió el hábito de manos de la Sierva de Dios, 15 días antes de morir ésta, el 15 de octubre del mismo año con el nombre de *sor Ana*. Hizo la primera profesión el 15 de noviembre de 1885 y la profesión perpetua el 8 de febrero de 1891. Falleció el 26 de septiembre de 1891 en Ciempozuelos (AGHH).

María del Carmen tan solamente conocería a la Madre Fundadora unos meses –que para ella resultarían imborrables– y sería la última postulante que recibiera de sus manos el hábito de novicia.

Y llegamos a una página en la biografía de la Sierva de Dios que no debiera haberse escrito nunca en sentido de tragedia y drama, pero la más sublime en la vida de María Josefa del Santísimo Sacramento, por la enseñanza subli - me y heroica que nos da sobre el perdón.

Páginas atrás, hemos recordado que el 1 de octubre de 1882 fue recibida en el hospital la enferma Dolores Soler Núñez, de 39 años. Era natural de Lugo y una de las recluidas en su habitación como *furiosa*[48].

47 RMA, p. 238.

48 Estos son los datos clínicos sobre Dolores Soler, la enferma mental que golpeó a la Sierva de Dios y le causó la muerte: "Tratamiento: higiénico sintomático. Ingresa en 1882 como pensionista a instancia de D. Juan García, Procurador de Madrid. De estatura media, complexión vigorosa, bien conformada, de buen color. Desde el momento de su ingreso no ha tenido ni un día de lucidez relativa; siempre entregada a sus delirios incoherentes, tan pronto haciéndose la enferma del pecho o del vientre, como agresiva a toda la extensión de la palabra; destruye sus ropas para volverlas a hilar o torcer con mucha habilidad, y hacerse prendas de vestir de una forma especial y extravagante.

Año 1883. Se retira del contacto con las demás enfermas a quienes desprecia; acomete con furor a las Hermanas, habiendo maltratado bárbaramente a la superiora, haciéndola enfermar gravemente del vientre. Hace hoyos en el suelo para orinarse y hacer una especie de barro con el cual dibuja en las paredes. Come con voracidad, pero cuando quiere; si se le ofrece, suele rehusar.

Desde este año va señalando el "parte médico" el curso de la enfermedad. Siguen las mismas precauciones de aislamiento por su agresividad. Se suele mostrar impertinente y agresiva en ocasiones. Se entrega a hacer con migas de pan y polvos de asfalto, y los hilados de colchas y mantas que des-

Un día cualquiera del mes de agosto –jornada por cierto, sofocante, pero que nadie sabe la fecha concreta– las horas iban pasando con normalidad. Las religiosas hacían la acostumbrada visita a las enfermas y con la emulación de siempre desplegaban su esmero por aliviar los sufrimientos de las residentes.

Nada hacía pensar en el drama que estaba a punto de ocurrir y que iba a estremecer, no sólo a la comunidad, sino a todo el pueblo de Ciempozuelos.

Todo ocurrió de manera fulminante. Agarrada a la reja de su estancia y completamente desnuda, queriendo escalar no sé qué alturas, o soñando con una imposible libertad, Dolores Soler, que lleva internada desde hace un año en el nuevo hospital, está pasando por una de sus crisis agresivas del todo imprevisibles y cada vez más frecuentes y violentas. La verja de su ventana daba a la huerta; un Hermano de San Juan de Dios, que trabajaba en ella, lo advirtió y avisó a las Hermanas que la retirasen. Acuden dos Hermanas Hospitalarias e intentan calmarla; pero ella al verse observada, se desdobla en hostilidad y, bajando de la reja se lanzó furiosa contra ellas agarrándolas fuertemente de las tocas que quedaron entre sus manos crispadas. Las Hermanas lograron salvarse.

Casi al mismo tiempo, llega María Josefa para remediar el problema. Verla Dolores y arrojarla contra el suelo,

teje, obras de arte, figuras, objetos de adorno, rosarios, etc., dignos de verse.

El año 1915 Sigue menos agresiva. Está tranquila... “Ustedes son los mejores padres y las mejores madres”... Etc.

El Certificado médico, se encuentra en el Archivo Central del Hospital Psiquiátrico de Mujeres de Ciempozuelos. Está firmado y rubricado por el Dr. J. López de Lerma.- Director Médico. Hay un sello con la inscripción: Hospital Psiquiátrico de Mujeres - Dirección facultativa. Ciempozuelos (Madrid).

fue cosa de un segundo. La demente, joven todavía, de complexión fuerte, habituada al trabajo duro del campo en su tierra de Galicia, descargaba en la Fundadora todo el vigor de su fuerza incontrolada. Y en su alucinación persistente, golpeaba aquí y allá, saltaba una y otra vez sobre su víctima como ensañándose con un fantasma enemigo.

Sus gritos e insultos se confundieron con la exclamación impotente de María Josefa:

“Virgen Santísima, aquí es mi fin...”

Al ver esto las dos fugitivas y algunas Hermanas más que habían acudido al oír el revuelo de las voces de la enferma, lograron arrancarla del peligro, aunque ya era tarde: el daño estaba hecho y era irreversible: la agresión derivaría en una peritonitis traumática.

Avisaron al P. Menni, que se hallaba en la capilla confesando, el cual tomó parte en la forzada reclusión de la enferma gracias a su maestría en tales menesteres urgentes.

Las que quedaron al lado de la Madre le aconsejaron que se acostase, pues, además del gran susto, había sido brutalmente golpeada. El P. Menni seguía visiblemente conmovido en el intento de socorrerla, resignado y en profundo silencio.

Ella, María Josefa, pensando más en la enferma y en las Hermanas agredidas que en ella misma, les rogó que por nada del mundo castigasen a Dolores Soler, ya que no sabía lo que había hecho, y que le diesen más bien un calmante pues se encontraba demasiado excitada. También a las Hermanas quiso que les preparasen una taza de tila.

Otros comentaristas, en cambio, apostillan que a la Madre Fundadora todavía le quedaron fuerzas para llegarse hasta la cocina y preparar, por sí misma, las últimas

tazas de tila para la demente y las Hermanas, que serían como una rapsodia compuesta con las últimas estrofas de caridad y amor que María Josefa entonaría en su vida de víctima:

> "Tomen sus caridades esto –les decía– se han asustado mucho; y lleven también a la enferma una taza para que se sosiegue del ataque sufrido"[49].

Sabemos que en Madrid, en la calle de las Huertas número 69, tenían su casa las Hermanas limosneras que ella había mandado para sacar fondos que pudieran enviar al hospital de alienadas de Ciempozuelos. Después de algunos días de observación y cuando se repuso un poco del mal estado en que la dejó tan brutal acometida, pudo levantarse, determinando el P. Menni que se trasladase a Madrid, con el fin de estar más descansada, ya que como allí eran pocas las Hermanas, no se vería tan agobiada como en Ciempozuelos, donde para todo se acudía a ella. Allí estuvo casi dos meses.

Mas aliviada y sometida a un régimen de descanso, pasó algunos días en que el optimismo asomó a sus ojos y puso esperanza en su ánimo, y hasta tuvo humor para ayudar a las Hermanas y escribir algunas cartas. Y así el 1 de octubre, ya no aguantando más la ausencia de su comunidad, se pronuncia en estos términos:

> "Madrid, 1° de octubre de 1883.
>
> Mis queridas y apreciables hijas en Jesucristo:
>
> Esta se dirige para consolaros un poco en ver que no hemos tenido el gusto de vernos y abrazarnos como les dije; no se apuren ni crean que es que estoy más grave, es efecto de una medicina que me ha causado unas cuantas calenturas y con ese motivo no he podido tomar alimento y me encuentro con menos fuerza; creo aun con todo eso, sentir bastante alivio y como ahora puedo tomar algún alimento, espero en dos o tres días que me repondré.
>
> Yo confío que estarán muy alegres en el Señor y fervorosas y obedientes y les encargo que rueguen con mucha fe por nuestro R. Padre y también por esta vuestra pobre Madre aunque veo que lo hacen porque creo que por vuestros ruegos y de los Hermanos y todos los que les encargamos que por mi rueguen y también por la intercesión de nuestra Madre del Corazón de Jesús, me concede su Divina Majestad una alegría y conformidad en el corazón que sin yo merecerlo, creo no he estado nunca tan contenta porque en estos días estoy más contenta que ellas cuatro, pues algunos ratos las animo y las espabilo aunque ellas lo hagan conmigo, y a ellas les sirve de distracción. Me despido suplicándoles estén muy alegres, guarden mucho el silencio y confíen en nuestra Madre y en el Corazón de Jesús y sean muy devotas de la sagrada pasión a la que les suplico me encomienden y reciban el corazón de ésta su Madre que desea verlas y abrazarlas.
>
> Firmado y rubricado: *sor Sacramento*".

Y creyendo que sería más eficaz la expresión de su adhesión al P. Menni, en otra carta, con una redacción *"descolorada"* y como si su escritura fuera compartida con otras, le dice al P. Fundador:

49 Sor Rosalía Sesma.

J. M. J.

Mi Rvdo. y queridísimo Padre en J. C.:

Me alegro que siga bien.

En cuanto a mi salud, aunque paso algunos malos ratos, sin embargo, sigo tranquila.

Respecto a su venida, vuestra Reverencia puede hacerla cuando buenamente pueda.

Cuando reuna a las Hermanas, dígales de mi parte, que no las olvido ni un momento; quisiera estar a su lado, pero si Dios lo dispone así, esto será lo mejor. Seguiremos unidas en espíritu.

A la Madre Maestra, que le agradezco su carta, pues me alegró mucho.

Me despido, su hija, pidiendo su bendición.

Firmado y rubricado: *sor Sacramento*.

Además de los dos escritos citados, todavía solicitó al Cardenal Moreno, Arzobispo de Toledo, para dar el hábito a Carmen Rodríguez. Esta fue su petición:

"Eminentísimo Señor:

Sor María Josefa Recio del Santísimo Sacramento, Superiora de las Hijas de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, con el más profundo respecto a V. Eminencia dice:

Que habiendo cumplido en una manera y con comportamiento muy satisfactorio el tiempo de las primeras pruebas o sea de aspirante de esta Congregación la joven Dª Carmen Rodríguez de 18 años de edad, natural de Úbeda, y reuniendo las circunstancias exigidas por las Constituciones tanto en su persona como en la dote:

A V. Emma. humildemente suplica se digne conceder el que se le vista el santo hábito de novicia de esta misma Congregación.

Gracia que espera de la Bondad Paternal de V. Emma. cuya vida Dios guarde muchos años.

Ciempozuelos a 8 de octubre de 1883.

Eminentísimo Señor.

Firmado y rubricado: *Sor María Josefa Recio del Santísimo Sacramento*.

Eminentísimo Señor Cardenal Moreno, Arzobispo de Toledo".

El Cardenal respondió dos días más tarde en los siguientes términos:

"Madrid, 10 de octubre de 1883.

Concedemos licencia que solicita la Superiora de las Hijas de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús en Ciempozuelos para que la joven Dª Carmen Rodríguez de 18 años de edad, natural de Úbeda, pueda vestir el santo hábito de la Comunidad expresada conforme a la santa Regla, Constituciones y prácticas, y facultamos al R. P. Benito Menni, Superior de los Conventos de san Juan de Dios en España, para que asista y autorice el acto de la toma de hábito de la expresada novicia Dª Carmen Rodríguez.

El Cardenal Arzobispo de Toledo. Rubricado.

Así lo acordó y firmó su Eminencia el Cardenal Arzobispo mi Señor que certifico.

Firmado y rubricado: *D. José Fernández Montaña*, canciller Secretario".

Sin embargo, aquella mejoría iniciada en la calle de las Huertas nº 69, era más de espejismo y de ilusión que de realidad. No tardaría en agravarse, volviéndola a trasladar a Ciempozuelos. Sería su último viaje en la tierra, pues se hallaba herida de muerte.

A pesar de ello, le concedieron viviera la ilusión de vestir de novicia a María Carmen Rodríguez, la "benjamina" de la Comunidad. Así lo hizo, desde su propio lecho, el 15 de octubre, fiesta de santa Teresa, a quien ella quería tanto. Le pondría el nombre de sor Ana, como hemos dicho anteriormente. Nos lo cuenta casi con todo detalle María Angustias.

> Como la Madre estaba en la Residencia de Madrid, ella misma pidió que la trajeran. Llegó más muerta que viva, a pesar de haberla traído en un coche reservado. Al verla en ese estado, se nos partió el corazón de pena. Se la acostó, para que pudiera descansar. El día 15, fiesta de santa Teresa, nuestro Padre le insinuó si podría dar el santo hábito a la novicia; ella con alegría le dijo: Ya lo creo que puedo...
>
> Fue entonces cuando el Padre llamó a alguna de las religiosas para que, además de ser testigos, tuvieran el consuelo de asistir a dicho acto. Con mucho esfuerzo la ayudamos a sentarse en la cama; nuestro Padre se sentó también a la cabecera, mientras la postulante se arrodillaba junto al lecho. Ayudada por nuestro Fundador, la Madre iba pronunciando las palabras de la vestición. Al llegar el momento de cortar el pelo, ella misma tomando la tijera, a pesar de lo débil que estaba, lo cortaba con ligereza –aunque no sin fatiga– por lo que nuestro Padre le dijo: Hija mía, ya es suficiente, las Hermanas concluirán, por lo que obedeció al momento[50].

Desde que saliera de Madrid para Ciempozuelos, casi podemos reconstruir todo lo sucedido gracias a los distintos testimonios que dejaron escritos las Hermanas. Eran muchos los ojos que estaban atentos a todos sus movimientos y muy grande la pena que existía en sus corazones, porque la Madre se les iba sin remedio y para siempre de su lado.

Desde la calle de las Huertas nº 69, donde estuvo de reposo con las Hermanas "limosneras", hasta Ciempozuelos, tuvieron que coger "un coche especial", pues de lo contrario se les habría quedado en el camino.

Al llegar a la casa de "las Granadas" todo estaba listo y preparado para recibirla con el máximo cariño, sabiendo que eran los últimos detalles de amor con que iban a poder regalarla.

La vigilancia quedó implantada para que estuviese atendida día y noche. Aunque todas anhelaban estar a su lado, la Madre Maestra de novicias, sor Escolástica, que la reemplazaba en el superiorato, lo ordenó todo de tal manera que en la habitación de la enferma hubiese ambiente de paz, sin faltarle nunca la ayuda necesaria.

Consta en los testimonios de varias Hermanas que estuvieron a su lado:

- Sor María Angustias Giménez,
- Sor San José (Rita) Morales, que la acompañó desde Madrid en su último viaje,

50 Cf RMA, pp. 238-239.

- Sor María del Milagro Salanueva[51],
- Sor Teresa de Jesús Gener,
- Sor María de la Purificación Aberásturi,
- Sor María del Refugio García[52],
- Sor María Lorza,
- Sor Rosalía Sesma,
- Sor María del Consuelo López[53],
- Sor María Gabriela Paternain,
- Sor María del Rosario Zudaire,
- Sor Trinidad Franqueza,
- Sor Cruz Cabeza.

51 *Inocenta Salanueva Ezcurdia*, hija de Gorgonio y de Francisca, nació el 28 de diciembre de 1863 en Estella (Navarra). Ingresó en Ciempozuelos el 21 de enero de 1883 y tomó el hábito el 17 de mayo de 1883 con el nombre de *sor María del Milagro*. Hizo la profesión temporal el 31 de mayo de 1885 y la profesión perpetua el 23 de junio de 1889. Falleció el 12 de enero de 1950 en Málaga.

52 *Saturnina García Landa,* hija de Pedro y de Victoria, nació el 29 de noviembre de 1861 en Oteiza (Navarra). Ingresó en Ciempozuelos el día 31 de marzo de 1883 y tomó el hábito el 17 de mayo de 1883 con el nombre de *sor María del Refugio.* Hizo la profesión temporal el 31 de mayo de 1885 y la profesión perpetua el 23 de junio de 1889. Falleció el 25 de julio de 1941 en Ciempozuelos.

53 *María Eulogia López Lerma*, hija de José y de Engracia. Nació el 11 de marzo 1865 en Ganuza (Navarra). Ingresó en Ciempozuelos el 21 de enero 1883 y tomó el hábito el 17 de mayo 1883 con el nombre de *sor María del Consuelo*. Hizo la profesión temporal el 31 de mayo 1885 y la profesión perpetua el 23 de junio 1889. Desempeñó los cargos de consejera general, secretaria general, responsable de las hermanas que se preparan a la profesión perpetua y Superiora. De esta Hna. se ha escrito: Por su antigüedad en el Instituto, por los importantes cargos desempeñados durante muchos años y, sobre todo, por su grande amor a la observancia regular, bien mereció el título de *Lumbrera de la Congregación*. Mereció del P. Fundador toda su confianza: fue su secretaria y confidente hasta los últimos días que pasó entre nosotras, y fue ella quien tuvo el mayor interés en recoger sus escritos y aportar numerosos e importantes datos para formar la biografía de nuestro Padre, así como otros importantes documentos que se conservan en el archivo. Falleció el 27 de agosto de 1941 en Palencia.

Cada una nos ha dejado como recordatorio –como quien recoge joyas de un cofre–, los detalles de última hora, las palabras-testamento de la Madre, que se iba apagando día a día y momento a momento. Sor María Angustias nos dirá:

> Con motivo de no haberla visto hacía dos meses, tenía verdaderas ansias de visitarla, pero había una obediencia que respetar. Fue ella misma, María Josefa, la que, pensando lo costoso que sería para mí este sacrificio, rogó al P. Menni que pudiera pasar a la habitación de la Madre. Era el mismo día de la vestición de Carmen (sor Ana), fiesta de santa Teresa[54].
>
> Me arrodillé junto a su cama, mirándola con mucho amor y grande pena de llegar a perderla tan pronto; me tomó las manos –con frecuencia me las besaba– y sonriéndome me dijo con mucho cariño, adivinando lo que pasaba por mi corazón: Aun cuando vea que me muero, no vaya usted a llorar mucho**.** Me impresionó esta advertencia y le contesté: ¡No voy a ser un santo de piedra! A lo que respondió: Razón tiene Vd. para serlo. María Angustias añadió: Ha sido Vd. la que me ha enseñado a ser santa; y la M. María Josefa, dando un suspiro, le dijo: ¡Hija mía, vaya a ver lo que yo le he enseñado! su humildad le hacía ver lo bueno en mí, y el extremo amor que me tenía, le ocultaba mis faltas.
>
> Para consolarme de la pena que iba a tener con su muerte –ella que me conocía muy bien–, me dijo sonriendo: *No tenga pena, que pronto se va a venir conmigo*[55].

54 Cf RMA, p. 240.
55 Cf María Angustias Giménez, 04.04.1884.

Sor San José Morales (Rita) nos ofrece el testimonio más extenso, además de muy cercano, y así nos dice que

> "aun en medio de su extenuación sólo pensar en el progreso tan enorme que había conseguido la Institución de Hermanas Hospitalarias, le servía de calmante para adormecer los dolores de su penosa enfermedad. Varias veces lo confirmó la Madre. Cuando a las altas horas de la noche se veía algo agobiada y molesta, el oír rezar y cantar a sus hijas las alabanzas del Señor en el coro trastocaban sus penas en una alegría inexplicable.
>
> A pesar de los esfuerzos por salvarla de su enfermedad, se sobrepuso ésta, de tal modo que, últimamente parecía un cadáver en pie. No obstante, sus facultades intelectuales, lejos de entorpecerse se despejaban de manera tan extraordinaria que nos hizo concebir alguna esperanza de su curación; pero eran más bien fruto de nuestro deseo que de la realidad. Ello nos sirvió para que nos aprovechásemos de sus consejos y su ejemplo de morir cristianamente.
>
> Todo el tiempo que estuvo en la cama, que fue desde mediados de octubre hasta el 30 del mismo mes en que ocurrió su fallecimiento[56], puede decirse que la sostenía el Señor, milagrosamente, para nuestra edificación".

Sor María del Milagro Salanueva nos dejó escrito:

> "Nos animaba mucho para sufrir todo por amor a Dios; sus palabras penetraban en lo más hondo de nuestro corazón. Sufríamos mucho al verla tan enferma, pero ella siempre con la sonrisa en los labios, diciendo a cada instante: *Todo por amor de Dios".*

Sor Teresa de Jesús Gener viene a decir casi lo mismo:

> "Antes de caer postrada en cama, pasó unos días en Madrid. Había ido por obediencia. Pero se agravó de tal manera la enfermedad, que apenas se podía sostener; con un semblante tan demacrado que más que persona viviente, parecía un cadáver. Al verla el Padre, cómo iba perdiendo rápidamente, mandó que la trasladasen a Ciempozuelos.
>
> Nuestra despedida fue tristísima (sor Teresa de Jesús Gener, era una de las "limosneras" que vivían en Madrid), pues pensábamos que no la volveríamos a ver con vida, como así fue".

Sor María de la Purificación Aberásturi declara:

> "Desde que Dolores Soler maltrató a nuestra Madre y le dio tantos golpes, quedó enferma del vientre y ya no tuvo un día bueno; y aunque al principio se hizo la fuerte, y no quería dar a demostrar su sufrimiento, bien pronto se puso en estado delicadísimo. Su afección –que según el médico facultativo era una enfermedad traumática– pronto pronosticó que su fin no estaba lejano".

Sor María del Refugio García escribe:

> "Unos dos meses, antes de ocurrir el triste suceso, nos encontramos una tarde en la recreación, ocurriendo que aquel día estaba nuestro Padre entre nosotras. Al ver aquella comunidad de cuarenta y

56 Precisamente, sor María del Consuelo López, dice textualmente: "La trajeron a mediados de octubre en un estado gravísimo, y ya no se levantó más".

siete Hermanas nos dijo muy emocionado: Hijas mías, sois ya una preciosa corona de almas en la tierra, ¿quién será la primera que vaya a formar la del cielo? A lo que la Madre María Josefa contestó enseguida: ¡Qué alegría si fuese la voluntad de Dios que fuera yo la primera!”**.**

En sus últimos días, a pesar de sufrir tanto, nos llamaba con frecuencia para que fuésemos alrededor de su cama; nosotras nos apresurábamos para recoger sus últimos consejos de madre, de santa y sabia”.

Sor María Lorza*,* por su parte, dice:

“La enferma, Dolores Soler, haciendo presa de nuestra Madre, después de haberla tirado al suelo, le pisoteó el vientre dejando su interior estropeado. A los gritos, vinieron las dos Hermanas a quienes persiguió primeramente, retiraron a la alienada a su habitación, y acompañaron a la Madre hasta su celda en la que permaneció algunos meses sufriendo mucho. Pero su caridad era tan grande que le daba ánimos para levantarse algunos días a la hora de nuestra comida, y después de habernos servido, se retiraba de nuevo, pues su estado no le permitía permanecer por más tiempo levantada. Sus dolores de cabeza eran tales, que no le era posible llevar la toca.

La visitábamos lo más posible y siempre nos recibía con la misma sonrisa y amabilidad”.

Sor Rosalía Sesma fue testigo directo de los golpes que recibió la Madre de la demente Dolores Soler.

“... le agarré de la nariz porque no podíamos con ella. Nuestro Padre que estaba confesando, al oír los gritos, vino a ver lo que ocurría y nos ayudó...”.

Sor María Consuelo López*,* que era novicia,

nos dice que desde que la golpeó la enferma no tuvo un día bueno. No obstante, antes de llevarla a la Residencia de Madrid, calle de las Huertas, era rarísimo el día que no se levantaba con la comunidad haciendo casi siempre la señal con el *Viva Jesús Sacramentado y María Inmaculada*. No pudiendo pasar muchas horas sin tomar alimento, el Padre le llevaba la comunión antes de las tres de la mañana y las novicias acompañábamos al Señor, y luego nos volvíamos a la cama para descansar, hasta el toque de comunidad.

Finalmente, sor María Gabriela Paternain añade:

“Con tanto como sufría, siempre con la sonrisa en los labios, nos recordaba: *¡cuánto sufrió Nuestro Señor!* y nos recomendaba que fuésemos devotas de la Pasión de Ntro. Señor y de los Dolores de la Santísima virgen”.

4. Su testamento espiritual

Apesar de los exquisitos cuidados que a porfía le prodigaban sus hijas, los horizontes de su vida se estaban recortando, y todo seguía un camino de deterioro y destrucción. Han sido quince días intensos entre la vida y la muerte en los que no se sabe cuál es lo mejor:

– o que se recrudezca el martirio,

– o que se vaya a gozar de Dios, sabiendo además, que se está tocando al fin.

No obstante, dentro de las pocas reservas que aún le quedan, va desgranando lo mejor de su secreto para que quede de testamento a sus hijas. Entre dolores intensos y malestar constante, deja caer máximas doctrinales que ella quisiera floreciesen siempre en su Instituto. Bien pensadas, son expresiones que tienen ecos de la "última Cena" cuando Jesús iba a consumar su sacrificio. Ella también está a punto de ofrendarse en holocausto en aras de sufrimiento.

Y así como Cristo, en su hora más tensa, comenzó con la palabra más tierna "hijitos, ya poco tiempo voy a estar con vosotros" (Jn 13,33), también María Josefa del Santísimo Sacramento empleará repetidas veces: Hermanas mías..., pues no asumió fácilmente la expresión de "hijas mías" ya que en su humildad no se sentía digna y le resultaba como un atrevimiento. Y si Cristo, en su despedida final habló a sus discípulos del amor, y queriendo modelar sus almas e incendiar sus corazones les dio "el mandamiento nuevo" (Jn 13,34), María Josefa inculca a sus hijas "la caridad fraterna más exquisita, que, como mandamiento, nuevo sea el objetivo fundamental de la Congregación": el amor a las Hermanas y a las enfermas.

Después encarecerá otro rasgo de caridad: la obediencia y sumisión al Padre Fundador, y a aquella que tenga que sucederla: es a Dios a quien respetan.

Algo que deberá nacer de la misma entraña del alma, será la devoción a Ntra. Señora del Sagrado Corazón de Jesús. Al amparo de su refugio inició su andadura en la Congregación. A Ella se encomendó siempre en los momentos más oscuros y apurados; hizo que presidiera la

capilla como abogada del Instituto, y ahora, ya casi exánime, se hará la última y única foto que de ella se conserva, estrechando su imagen venerada. ¡Fiel cariño a la Virgen!".

Su testamento espiritual, reza así:

> "Hermanas mías, ámense, ámense sinceramente las unas a las otras, sobrellevándose recíprocamente sus defectos por el amor del Señor, sin resentirse nunca por nada, considerándose dichosas de tener algo que sufrir callando y sin disgustarse por cualquier ofensa que por fragilidad humana la una causara a la otra; nunca referir nada de una a la otra, pues esto es causa de desunión en las comunidades; echen todas las cosas en buena parte y así tendrán los consuelos del Espíritu Santo en sus corazones. De manera que donde estén dos Hermanas, allí se vean como unos Ángeles en carne siendo de edificación a cuantos las miren.
>
> Sean siempre muy obedientes a nuestro Padre Fundador, procurando serle muy sencillas en todo, y cuando alguna duda se les ofrezca, no anden diciendo a ésta o aquélla Hermana, sino que vayan a aconsejarse del que el Señor nos ha dado por guía, teniendo sus palabras como palabras de Dios, mirando su espíritu como espíritu del Corazón de Jesús; respetándole, no sólo como a Padre Fundador, sino también como a santo. La Santísima Virgen nos lo dio; seámosle muy obedientes, humildes y agradecidas, aunque sea en lo más mínimo, no dándole nunca en qué sentir en nada y por nada.
>
> Háganlo así, hermanas mías, y gran premio recibirán por ello y también gran paz sentirán en sus corazones, al mismo tiempo que las bendiciones del Señor vendrán sobre esta naciente Congregación.

Los primeros rezos que se hagan por la mañana sean tres Avemarías a nuestra Madre, Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, rogando con mucho fervor por nuestro Padre.

Tengan mucha caridad y paciencia con las pobres enfermas, siendo con ellas como verdaderas madres, pues las pobres no comprenden muchas veces nada de lo que hacen y dicen.

Procuren tratarse siempre entre sí con buenos modos; no sean quisquillosas, hermanas mías, ni quieran más a una Hermana que a otra. Lo mismo se ha de querer a la que es primera que a la última.

Sean muy exactas en el cumplimiento de nuestras Reglas y Constituciones, hasta en lo más mínimo, así como en todas las obligaciones que les sean mandadas.

Procuren ser muy humildes y obedientes a cualquier superiora que les pongan, aunque ésta sea joven, de poca virtud o de carácter áspero, pues siéndole obedientes y sacrificando en todo la propia voluntad a la de los superiores, aunque lo que nos manden nos parezca un despropósito, mientras no sea pecado, entonces es cuando se gana la corona y es segura la victoria; pues lo que no podemos con nuestros débiles esfuerzos, el Señor lo suplirá.

Mi deseo era haber vivido hasta tener siete casas en honor de los siete dolores de la Virgen Santísima, pero nuestro Señor quiere otra cosa; cúmplase su santa voluntad.

Ánimo, hermanas mías, ánimo; desde el cielo rogaré por todas y digan a las que vengan que a todas las quiero lo mismo, tanto a la primera como a la última que está por venir a esta Congregación"[57].

* * *

A este respecto, se copian a continuación *Testimonios* de Hermanas que vivieron con María Josefa Recio y la acompañaron en sus últimos días. Vienen a confirmar lo que les dejó como *Testamento* según se copia antes:

– "Nos recomendó, especialmente, la caridad para con las pobres enfermas, y que con aquellas más repugnantes había de ser nuestro amor más grande para asistirlas con grande caridad, y sobre todo, hijas mías, tened entre vosotras mucha unión, y que siempre reine en esta casa la grande unión de corazones que hoy tenemos por Divina misericordia"[58].

– "Cuando su estado se agravó, pidió que se le administraran los Santos Sacramentos, y por el fervor con que sirvió a Dios nuestro Señor en su vida, puede considerarse con qué fervor le recibiría en la comunión por el viático. Todas acudimos a este acto, en extremo conmovedor. Nosotras llorábamos sin consuelo. Nuestro Padre Fundador estaba emocionado, y ella nos alentaba en nuestra aflicción. Después de la ceremonia y acompañando al Señor a la humilde capilla, volvimos a su cuarto y nos hizo una fervorosa exhortación que se considera como su último testamento. Nos dio un abrazo a cada una y una medalla de san Rafael y san Juan de Dios, como recuerdo suyo"[59].

---

57 Avisos, Normas prácticas de la Congregación de Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús. Ciempozuelos 1901; Prácticas..., pp. 258-260.

58 Sor María Angustias Giménez.

59 Sor María de la Purificación Aberásturi.

– "Próxima a expirar, nos dio suaves y consoladores consejos que, como testimonio de gratitud, los copié seguidamente; los he conservado toda mi vida y me complazco en ponerlos a continuación.

Lo primero que nos encargó, que obedeciéramos a nuestro Padre Fundador y no tuviéramos otro guía que él, y aunque nos dijera, por ejemplo, que una cosa que a nosotras nos parecía blanca era negra, creyéramos al Rvdo. Padre sin ponerlo en duda.

Lo segundo que, si alguna Hermana había obrado mal, no hiciéramos caso, que todo lo echáramos a buena parte.

Lo tercero que, cuando estuviéramos dos Hermanas juntas, no pareciera otra cosa sino que había dos ángeles, por la unión y paz.

Que cuando tuviéramos que decir alguna cosa no fuéramos a contarlo a ésta ni a aquella Hermana, sino que todo lo consultáramos con nuestro Padre, siguiendo dócilmente sus consejos.

Que nos habláramos siempre con buenos modales entre nosotras y que no anduviéramos con chismes y puntillos sobre si querían más a una Hermana que a otra, que lo mismo había de ser la que vino la primera que la última, y que nos tratáramos siempre con mucha caridad. También nos dijo que tuviéramos mucha paciencia con las pobrecitas enfermas, que las tratáramos con cariño y amabilidad y que fuéramos para ellas como verdaderas madres porque no saben lo que hacen y dicen, y muy en particular nos recomendó que los primeros rezos del día debían ser tres Avemarías por nuestro Rvdo. Padre Fundador, y que jamás le diéramos nada en qué sentir y que tuviéramos con él mucha confianza, siéndole muy humildes y obedientes y teniéndole mucho respeto.

Que no nos sacásemos las faltas unas a las otras, y nos encargó mucho también que diéramos buen ejemplo y edificáramos a cuantos nos mirasen. Que fuéramos muy exactas en cumplir nuestras santas Reglas y Constituciones hasta en lo más mínimo, y así cumpliríamos bien nuestras obligaciones siendo muy sumisas y obedientes a cualquier superiora que nos pusieran, aunque fuese joven, áspera y poco virtuosa, pues siendo en todo obedientes y sumisas y sacrificando en todo la propia voluntad y obedeciendo en todo a los superiores, aunque nos parezca un despropósito, ganaremos la corona y será nuestra la victoria. Y aunque fuésemos miserables y nuestras fuerzas débiles, que confiáramos en el Señor, que Él suplirá lo que a nosotras faltase y que ella rogaría por todas al Señor.

Las últimas palabras que pronunció fueron éstas: Qué hermosa eres María, jaculatoria que repetía con frecuencia durante su enfermedad fijando su mirada en una imagen de la Santísima Virgen.

A todas nos abrazó con ternura diciéndonos que no nos dejaba huérfanas, que desde el cielo velaría por nosotras" [60].

– "Poco antes de morir nos llamó a todas en derredor de su lecho de muerte y nos hizo una fervorosa exhortación para que fuésemos muy fieles a nuestra santa vocación y sobre todo (cual otro san Juan a sus discípulos), nos recomendó la caridad mutua, que nos amásemos las unas a las otras. Que obedeciéramos ciegamente a nuestro Rvdmo. Padre Fundador porque era un santo. Que tuviéramos mucha caridad con las pobres enfermas y que ella, desde el cielo, rogaría por todas, hasta por la última que estuviese por venir a la Congregación.

60 Sor María del Rosario Zudaire.

A todas nos abrazó cariñosamente y nos dio como último recuerdo una medalla del Arcángel san Rafael y san Juan de Dios" [61].

– "El día anterior a su muerte nos llamó a todas para despedirse hasta la eternidad ¡Qué día aquel! nunca se borrará de mi memoria; nos hizo una patética y fervorosa exhortación que fue como su último testamento, nos dio una medalla del glorioso Arcángel san Rafael a cada una de las Hermanas que estábamos presentes, nos abrazó tiernamente y a cada una nos decía una palabra de aliento y consuelo. Nuestro Rvdo. Padre le mandó que nos bendijera, pero su grande humildad no se lo permitía y decía: Padre, Vuestra reverencia; entonces nuestro amado Padre, que estaba con el corazón traspasado de dolor, le puso el Crucifijo en su mano y sosteniéndole él mismo el brazo le hizo que nos bendijera, o sea se lo movió y nos echó su maternal bendición" [62].

– "Estando para morir dijo: Hijas mías, yo deseaba, antes de morir, tener siete casas en honor de los siete Dolores de la Santísima Virgen, pero Nuestro Señor quiere otra cosa, cúmplase su voluntad. Nos recomendó mucho la caridad unas con otras y con las pobres dementes, nos decía: unión, hijas mías, unión; donde estén dos sean como dos ángeles. Nos hizo muchas recomendaciones como se ve en el testamento que tenemos en el libro de las Prácticas" [63].

* * *

A finales de octubre se agravó tanto su estado, que el P. Menni dispuso –otras Hermanas dicen que lo pidió

61 Sor Rosalía Sesma.
62 Sor María del Consuelo López.
63 Sor María Gabriela Paternain.

ella–[64] que recibiera los Santos Sacramentos. Después del solemne acto del santo Viático, al que acudieron casi todas las Hermanas, recibió con gran fervor el sacramento de la Unción de los enfermos, y a continuación la bendición apostólica, revelando en medio de todo ello, un gozo inefable y una paz de bienaventurada.

En este momento extremo, y para que las futuras generaciones pudiesen conocer a la Fundadora y la recordasen con afecto, dispuso el P. Menni que viniese un fotógrafo y la retratase. Es la única fotografía que existe de la Madre María Josefa del Santísimo Sacramento, conservada con gran veneración desde los comienzos del Instituto.

Por fin llegó el día 30 de octubre que había de ser el último en la breve carrera de sor María Josefa Recio. Eran exactamente las 16,53 h. según consta por una nota autógrafa que escribió el mismo P. Benito Menni.

El certificado de defunción se conserva en el archivo parroquial de Ciempozuelos, libro 33, f. 160, n. 104, y dice literalmente:

> "Como Cura propio de la iglesia parroquial de la villa de Ciempozuelos, provincia de Madrid, el 31 de octubre de 1883, mandé dar sepultura eclesiástica al cadáver de doña Josefa Recio Martín, viuda de don Antonio Fernández Amador, e hija legítima de Victoriano y de Mamerta. Falleció el día anterior en la casa de Dementes al cargo de las Hermanas del Corazón de María, de que era superiora, a consecuencia de una enterocolitis crónica; contaba treinta y siete años de edad. Recibió los auxilios espiritua-

64 Sor María de la Purificación Aberásturi dice: Pidió (ella) que se le administraran los Santos Sacramentos.

les y se le enterró en nicho en este campo santo. Y para que conste lo firmo, *Cecilio Gamo"*[65].

El certificado de la partida de nacimiento se encuentra en el Archivo General de las Hermanas Hospitalarias y es el que María Josefa entregó a su llegada a Ciempozuelos el año 1880. Está extendido por la parroquia. En él aparece una nota autógrafa del Padre Menni que dice: Murió santa y religiosamente a las cinco menos siete minutos de la tarde del día 30 de octubre de 1883. R.I.P. *Fray Benito Menni.*

En el Archivo General de las Hermanas Hospitalarias, se conserva también un certificado del doctor Eduardo Picó[66], fechado en Ciempozuelos el 6 de enero de 1923 en el que se declara que la Fundadora de la Congregación falleció a consecuencia de una "peritonitis traumática, producida en la agresión de que fue víctima por parte de una

65 Don Miguel Ángel Santos Sánchez, encargado del archivo Parroquial de Ciempozuelos, diócesis de Madrid-Alcalá, provincia de Madrid, extendió la copia del certificado de defunción en 13 de julio de 1983, en Ciempozuelos.

"Recibí de sor Catalina Rebollar de Santa Escolástica, la cantidad de doscientos treinta y tres reales y medio, por los derechos del entierro de Dª María Josefa Recio y por los gastos de cera y ofrendas para el mismo, en esta forma: ciento cuarenta y ocho rs. derechos del entierro, treinta y ocho por las ofrendas y los cuarenta y siete y medio restantes de la cera para la iglesia y ofrendas.

Ciempozuelos 4 de noviembre de 1883. Son 233 rs. Firmado y rubricado *Francisco de Oro.*

Vº Bº. *Nota*: De esta cuenta se deducen 51 rs. derechos del Párroco; y 24 de los Diáconos, por todos sus derechos: de suerte que deducidos 75 rs. a que ascienden estas dos partidas de los 233 resultan 158 los que debe pagar el dicho Padre Benito. Debiéndose entender, que el Párroco renuncia a sus derechos por su gusto y en pago de otros beneficios recibidos de dicho señor; y que si rebajan los derechos de los Diáconos es porque los que asistieron fueron de la misma casa de san Juan de Dios. Firmado y rubricado *Gamo"* (AGHH).

66 El Dr. D. Eduardo Picó fue médico internista del Complejo Asistencial Benito Menni, de las Hermanas Hospitalarias en Ciempozuelos.

enferma que estaba excitadísima y de la que recibió varios golpes en el vientre". Estos datos los recogió el doctor Picó de los antecedentes documentales que constan en la casa de Ciempozuelos y de los datos que le facilitó el mismo médico que atendió a sor María Josefa en su última enfermedad.

Aunque todas lo esperaban, nadie hubiera querido que llegara esta hora. La Madre María Josefa ha muerto, y un crespón negro ha caído sobre el corazón de todas las Hermanas que la lloran inconsolables.

"La pena que causó su muerte es imponderable. Todas sus hijas la llorábamos como pérdida irreparable. En particular, era sumo el sentimiento de nuestro Padre que sabía apreciar el valor de tal pérdida... En cuanto a mí, mediaban poderosos motivos para que sintiera yo a nuestra Madre en extremo"[67].

Son elocuentes –además de históricos– los testimonios de las Hermanas que lo vivieron, no sólo respecto al ambiente extremo del dolor, sino también de los sentimientos de veneración que expresaron ante sus restos mortales.

Para sor San José Morales, "el ser la Madre la primera que faltara de casa quiso, con ello, enseñarnos a morir cristianamente, o mejor dicho santamente.

Todas estábamos pendientes de procurarle algún alivio tratando de complacerla, y cuando creíamos haber acertado con su deseo, inclinó un poco la cabeza (porque estaba sentada) y, cuando pasados algunos segundos nos fijamos en su tranquilidad, nos cercioramos de que se había dormido en los brazos del Señor.

67 RMA, p. 242.

Ni aun en su larga agonía desapareció la sonrisa de su semblante".

Sor Teresa de Jesús Gener, que era una de las "limosneras" que residía en Madrid, nos dice: "Fuimos llamadas sor María y servidora, únicas que habíamos quedado en Madrid. Llegamos a Ciempozuelos con el corazón traspasado de pena; fuimos recibidas por nuestro amadísimo Padre Fundador, el cual nos acompañó hasta donde estaba el cadáver y nos dijo: Hijas mías, os habéis quedado huérfanas, pero yo haré con vosotras el oficio de Madre y Padre.

Las Hermanas trasladaron sus restos mortales a la capilla y permanecieron en vela hasta la mañana siguiente en que el P. Menni cantó la misa de Requiem y acto seguido, estando su cadáver presente, expuso a su Divina Majestad. El mismo día 31 por la tarde tuvo lugar el entierro y, al no disponer de coche fúnebre, fue llevada por sor San José Morales, sor Rafaela Antía, sor Trinidad Franqueza y sor Escolástica Rebollar, con acompañamiento de una banda de música que ya tenían los Hermanos, que interpretó marchas fúnebres. Como en el cementerio no había mesa para colocar la caja, las Hermanas la mantuvieron a pulso mientras cantaban y rezaban los últimos responsos. Después se le colocó en un nicho.

También hay testimonios directos y preciosos de las Hermanas que lo vivieron y lo lloraron.

"Su cadáver estuvo expuesto en el coro de la Comunidad todo el día miércoles, o mejor dicho, desde que murió hasta la hora del entierro. Todas poníamos los crucifijos sobre su cadáver para conservar el recuerdo de veneración de una santa"[68].

68 Sor María del Milagro Salanueva.

"Muchas Hermanas presenciamos su santa y envidiable muerte –nos dice sor María del Refugio García–; después acudimos todas para tener el consuelo de besar el cadáver, sobre todo sus manos que las tenía flexibles y naturales como en vida; era un llanto general por la pérdida de aquella que tanto había hecho y se había sacrificado por nuestro bien espiritual y corporal".

Finalmente, sor María del Consuelo López, reseña: "Quedó su cadáver flexible y natural, como si estuviera viva, apareciendo en su semblante una alegría singular, como símbolo de la gloria que disfrutaba en el cielo. Pasábamos por el cadáver rosarios y objetos piadosos...".

Estando nuestra Madre de cuerpo presente en la capilla, el P. fundador nos reunió invitándonos a que no olvidásemos los últimos consejos que ella nos había dado en sus últimos días. Recordando las palabras de Cristo en el evangelio, nos decía que era preciso que el grano de trigo muriera para que se multiplicara y diera fruto (Jn 12,24)[69].

* * *

Podemos imaginarnos la emoción con que el P. Menni celebró la misa cantada de exequias, al ver no sólo a la Madre muerta, sino aquella corona de hijas que era todo una bendición de Dios.

Lo que no deja de ser extraño –ya que litúrgicamente es inadmisible– que el P. Fundador expusiera, después de la misa de Requiem, a "su Divina Majestad":

– ¿Es que quiso tener un recuerdo vivo, de presencia sacramental, para quien eligió por nombre María Josefa del Santísimo Sacramento?

69 Cf RMA, p. 242.

– ¿Será como una despedida, a la Sierva de Dios, que tantas horas había dedicado a la adoración ante el Santísimo, día y noche?
– ¿O tal vez, que aun estando muerta quiso el P. Menni, que Jesús Sacramentado le diera el último adiós como si estuviera viva?
– ¿O sería quizá como una última reunión de Padre, Madre e hijas ante el Santísimo, antes de que ella se fuese a descansar en la morada de la paz?
– ¿O es que anhelaba, que todas sus hijas alrededor de la Madre muerta, tuviesen una última adoración conjunta?

Creemos que, más que un acto litúrgico, fue un homenaje devoto a quien dio el máximo testimonio en su vida, que fue el perdón en nombre de la caridad.

Antes de partir para el Camposanto y delante de ella, ha nombrado el P. Menni como nueva superiora a sor Escolástica y como vice-maestra a sor Benita[70].

Los funerales de la Madre María Josefa fueron todo una apoteosis. Todos lloraban su partida; cada uno conservaba en su memoria el recuerdo de una palabra, de un gesto, de un ejemplo suyo.

Cuando la metieron en el nicho, una sacudida de emoción atenazó a los presentes; nadie era capaz de contener las lágrimas. Nos lo dice una testigo de vista, sor María del Milagro Salanueva: "Su entierro fue muy solemne. Fueron casi todos los Hermanos de San Juan de Dios con la

70 "Mientras tanto, nombró por superiora a sor Escolástica, y de vicemaestra a sor Benita, quedando todas con sentimiento profundo, pero resignadas en las manos de Dios, estimulándonos a ser gratas al Señor" (*Ibid.,* p. 242).

banda de música que ellos tienen, y las Hermanas todas, menos dos. ¡Qué día aquel! Y en el momento de meterla en el nicho, nadie nos podía retirar de allí... Gracias que el cementerio estaba cerca y fue enterrada al lado de la parroquia".

"El entierro fue conmovedor –testifica sor Teresa de Jesús Gener–; yo iba tan afligida, que apenas podía andar, fue preciso que dos Hermanas Oblatas me sostuvieran algún tanto. Al llegar al cementerio, todas nos echábamos sobre el cadáver, y no había medio de arrancarnos de allí; fue necesario que nuestro Padre se impusiera con toda su autoridad. Nos volvimos a casa todas desconsoladas y oprimidas por la honda pena de haber perdido una Madre tan llena de amor y ternura para con sus hijas, encontrando en casa un vacío que nada ni nadie podía llenar, a no ser la presencia de nuestro Padre".

Finalmente, sor María del Consuelo López nos ofrece otra versión sobre las honras fúnebres, aunque todas coinciden en lo mismo: "Desde casa le acompañamos toda la comunidad hasta el cementerio y así mismo asistieron los Hermanos de San Juan de Dios y Hermanas Oblatas, dando mayor realce al acto la música que contribuía a aumentar nuestra pena. Tanto llorábamos, que algunas mujeres del pueblo se acercaban para consolarnos y decirnos que no llorásemos tanto, y entonces el dignísimo Sr. Párroco de la villa, D. Cecilio Gamo, les dijo: Razón tienen para ello, no saben Vds. lo que han perdido.

Al llegar la hora del sepelio fue la escena más triste y conmovedora que he visto y presenciado en este mundo. La separación fue dolorosísima, todas llorábamos sin consuelo y no había medio de separarnos de su lado. Como el cadáver se conservaba tan flexible, nos parecía que estaba dormida y no muerta. Sí, vivía, pero en la mansión de

los bienaventurados. Le llamábamos para que nos contestara, pero no lo hacía, solamente que en medio de nuestra hondísima aflicción sentíamos una paz y tranquilidad en el corazón, que no acabábamos de convencernos que habíamos perdido a nuestra amadísima Madre, hasta ver que la colocaban en el humilde nicho que estaba colocado junto a la pared del cementerio parroquial.

Al separarnos para siempre de su lado, se reanudó nuestro llanto por pérdida tan irreparable. Nuestro Padre Fundador, aunque más tranquilo que nosotras en el exterior, estaba también impresionadísimo y con el corazón oprimido por la pena. Con la pérdida de nuestra Madre perdía el timón que guiaba esta naciente Congregación, pero acordándonos de que ciertas lámparas aromáticas difunden más su perfume cuando se apagan, comprendimos que nuestra Madre nos cobijaría con su sombra benéfica desde el cielo y nos ayudaría con más eficacia, si cabe, que lo hacía en la tierra; nuestra esperanza no quedó confundida. Nuestro Señor confirmó la obra que nuestra Madre había comenzado en la tierra bajo la acertada dirección de nuestro Padre Fundador, el que, inspirado por Dios Nuestro Señor y hasta obligado por una fuerza superior e inspiración divina, después de muchas dudas y perplejidades, encargó a la virtuosa Madre la dirección de las jóvenes que se unieron a ella. Digo que Nuestro Señor confirmó la obra, porque aún no habían pasado muchos meses, empezaron a venir muchas jóvenes aspirantes a cobijarse bajo el pequeñito árbol que produjera el grano de mostaza, figurado en la muerte de nuestra querida Fundadora, como nos lo hizo notar poco tiempo después un virtuoso y sabio sacerdote.

No acabaría de cantar las alabanzas de aquella alma privilegiada, pero me veo obligada a poner punto final, no

sin antes dar gracias al Señor por habernos dado unos Fundadores cortados tan a la medida de su Divino Corazón y que tan bien supieron corresponder a sus divinos y amorosos designios".

Cumpliendo los requisitos del Derecho Canónico, el P. Benito Menni comunica al Cardenal Arzobispo de Toledo la defunción de la Sierva de Dios, en estos términos:

> "Eminentísimo Señor:
>
> Tengo el sentimiento de poner en el superior conocimiento de V. Emma. cómo S. D. M. se ha dignado llevar a Sí después de una larga y penosa enfermedad, el día 30 del finado mes, a la Rvda. Madre sor María Josefa Recio del Santísimo Sacramento, Fundadora y Superiora de la Congregación religiosa de Hijas de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, dedicadas a la asistencia de las enfermas y locas de su sexo.
>
> Grande es, Eminentísimo Señor, el vacío que ha dejado, pero grandísimo es el consuelo que experimentan tanto sus amadas Hijas como éste su indigno padre espiritual, por el bálsamo y olor de virtudes que en su vida y, principalmente en sus últimos meses, derramaba en derredor suyo esta alma bendita, principalmente con la humildad, con el amor a su santa vocación y caridad con el prójimo, pues un acto heroico que practicara de ésta última con una loca furiosa, fue la que determinó la enfermedad traumática que la llevó al sepulcro.
>
> Así mismo, mientras al raro don de gobierno que el Señor había dotado a la difunta, no puedo menos de reconocer que a los sabios y prudentes consejos que en el lecho de su muerte daba a sus hijas, es

debido el que, con la gracia del Señor, éstas continúen en la buena senda en que las encaminó, viviendo en una santa armonía, y observando sus reglas con recíproca edificación.

Con el objeto de proveer al gobierno de la Congregación, me pareció oportuno proponer a las Hermanas de más antigüedad el que, mientras V. Emma. no determinara otra cosa, siguiera en el cargo de dirigir la Congregación sor Catalina Rebollar de santa Escolástica, Maestra de novicias, que era la que, aun en vida, hacía las veces de la difunta Madre Fundadora en sus ausencias o enfermedades, lo cual pareció bien a todas.

Por lo tanto en nombre de las Hermanas profesas de dicha Congregación, propongo a V. Emma. el que en conformidad a lo que establecen las Constituciones de la misma, que el Capítulo 7º de los Capítulos y Elecciones, dice el Art. 52: La forma en que estos deben celebrarse será objeto de un especial estudio que se sujetará a la aprobación del Emmo. Sr. Primado de Toledo, toda vez que interinamente y según el artículo 10 de estas Constituciones, la Asociación debe gobernarse en la forma que su Eminencia determine, se digne V. Emma. autorizar y ordenar a la misma sor Catalina Rebollar de santa Escolástica, profesa de la Congregación de Hijas de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, para que mientras V. Emma. no determine otra cosa, tenga el cargo de Superiora de dicha Congregación y tenga obligación de dirigirla tanto en la parte disciplinar como administrativa y atender a los fines santos y caritativos de la misma Institución y que todas las Hermanas tanto profesas como novicias, la reconozcan por tal y la respeten y obedezcan, en conformidad a la Regla y Constituciones de dicha Congregación.

Todas las Hermanas de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, éste su humilde Padre espiritual, reiteran en esta ocasión a V. Emma. la expresión de su más profundo respeto y afectuosa filial obediencia y piden a su Emma. la Pastoral Bendición mientras ruegan con todo fervor a su Divina Majestad conceda a V. Emma. muchos años de vida, en bien de su Santa Iglesia.

Eminentísimo Señor B. S. M. y S. P.

Su humildísimo Hijo Siervo y Capellán.

Firmado y rubricado: *F. Benito Menni*, Delegado General Orden San Juan de Dios.

Ciempozuelos 6 de noviembre de 1883.

Eminentísimo Sr. Cardenal Moreno, Arzobispo de Toledo".

"En Madrid a 4 de diciembre de 1883. Atendiendo a lo que se expone en la precedente instancia, nombramos Superiora de la Congregación de Hijas del Sagrado Corazón de Jesús en Ciempozuelos, a sor Catalina Rebollar de santa Escolástica, facultándola mientras otra cosa no dispusiéramos, para dirigir dicha Congregación tanto en la parte disciplinar, como administrativa, y demás fines caritativos del Instituto. El Cardenal Arzobispo de Toledo - Rubricado.

Así lo acordó y firmó S.E. *el Cardenal Arzobispo*, de que certifico.

Firmado y rubricado: D. *José Fernández Montaña*, Canciller Secretario".

* * *

Tanto la vida de la Comunidad como la del hospital no podían detenerse y, por eso, en meses sucesivos a la muerte de la Fundadora, seguirían llegando nuevas aspirantes para el noviciado y nuevas enfermas para incluir en el sanatorio. Las últimas que llegaron cuando María Josefa estaba ya grave, fueron cuatro, y con ellas se completaba el número de 36 que fueron las enfermas recogidas mientras ella vivió[71].

La comunidad por su parte, seguía llena de vida. Tenía que cumplirse lo que predijera el P. Menni:

> *La Sierva de Dios había caído en tierra... y era preciso que se pudriese como grano de trigo, para que su fruto se multiplicase*[72].

Huérfana de Madre, la familia de las Hermanas Hospitalarias puede ajustar sus pasos a las huellas dejadas por María Josefa, y caminar así hacia la realización de los ideales caritativos a que ha sido llamada por la Divina Providencia.

> *El camino a recorrer está marcado con señales bien seguras: la de una caridad hasta el derramamiento de sangre, y un perdón sin condiciones... ¡Así lo vivió la Sierva de Dios, María Josefa del Santísimo Sacramento!*

71 *Juana Martínez Sáenz.* Nació el año 1860 en San Román de Campezo (Alava); ingresó el 27 de septiembre de 1883. Falleció el 25 de diciembre de 1945.

Plácida Llanos Iglesias. Nació el año 1836 en Pescueza (Cáceres); ingresó el 11 de octubre de 1883. Falleció el 24 de junio de 1885.

Fulgencia Morante González. Nació el año 1850 en Garrantilla (Cáceres); ingresó el 11 de octubre de 1883. Falleció el 24 de junio de 1885.

*Nicasia Marchena González***.** Nació el año 1840 en Brozas (Cáceres); ingresó el 11 de octubre de 1883. Falleció el 8 de diciembre de 1883.

72 RMA, p. 242.

Segunda Parte

SU VIDA ESPIRITUAL